

Revista

***ESTUDIOS DE LINGÜÍSTICA DEL
ESPAÑOL***

Estudios de Lingüística del Español 37 (2016)

Volumen monográfico: **Variedades olvidadas del español**

Coordinadoras: Yvette Bürki y Laura Morgenthaler García

© *Estudios de Lingüística del Español* 2016. Reservados todos los derechos.

ISSN: 1139-8736

<http://www.infoling.org/elies/>

Estudios de Lingüística del Español (ISSN: 1139-8736) es una revista especializada en temas relacionados con la lingüística hispánica.

Estudios de Lingüística del Español (ELiEs) publica un volumen al año.

El envío de contribuciones para la revista ELiEs se debe realizar por correo-e dentro de los plazos establecidos en las correspondientes peticiones de contribuciones, que se anuncian en la lista de distribución *Infoling* (<http://www.infoling.org>).

La información necesaria para el envío de originales se encuentra en la página de *Normas de edición* de la web de ELiEs, en <http://infoling.org/elies/?p=normas-edicion>.

En su versión en línea, que se encuentra en <http://www.infoling.org/elies>, *Estudios de Lingüística del Español* se publica conjuntamente con *Infoling Revista*, un boletín informativo permanentemente actualizado, que recoge las reseñas y la información sobre publicaciones, congresos, ofertas de trabajo, etc., que se difunden en *Infoling* por correo-e y en las redes sociales.

ELiEs se edita con la ayuda de la Universidad Autónoma de Barcelona.
ELiEs 37 se publica además con la ayuda de la Universität Bern (Suiza)

Estudios de Lingüística del Español está indizada en las siguientes bases de datos: Clasificación Integrada de Revistas Científicas (CIRC, 2ª edición 2011/12), Dialnet, DOAJ Directory of Open Acces Journals, Dulcinea, European Reference Index for the Humanities (ERIH), Intute, Latindex, Matriu d'Informació per a l'Anàlisi de Revistes (MIAR), SCOPUS, Zeitschriftendatenbank (ZBD).

© *Estudios de Lingüística del Español* 2016. Reservados todos los derechos.
ISSN: 1139-8736
<http://www.infoling.org/elies/>

Equipo editorial

Dirección

Carlos Subirats Rüggeberg (Universidad Autónoma de Barcelona)

María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba, España)

Desarrollo y programación

Marc Ortega Gil (Universidad Autónoma de Barcelona)

Comité científico

Alexandra Álvarez (Universidad de los Andes, Venezuela)

Valerio Báez San José (Universidad Carlos III)

Paola Bentivoglio (Universidad Central de Venezuela)

Yvette Bürki (Universität Bern)

Teresa Cabré (Universitat Pompeu Fabra)

Miguel Casas Gómez (Universidad de Cádiz)

Luis Cortés (Universidad de Almería)

Mar Cruz Piñol (Universidad de Barcelona)

Adolfo Elizaincín (Universidad de la República, Montevideo)

Miguel Ángel Esparza (Universidad Rey Juan Carlos)

Rosa Espinosa Elorza (Universidad de Valladolid)

Milagros Fernández Pérez (Universidad de Santiago de Compostela)

Marie-Claude L'Homme (Université de Montréal)

Covadonga López Alonso (Universidad Complutense de Madrid)

Juan de Dios Luque (Universidad de Granada)

Francisco A. Marcos Marín (University of Texas San Antonio)

Salvio Martín Menéndez (Universidad de Buenos Aires / CONICET)

Emma Martinell (Universidad de Barcelona)

Hans-Josef Niederehe (Universität Trier)

Ramón Sarmiento (Universidad Rey Juan Carlos)

Maite Taboada (Simon Fraser University, Canadá)

José del Valle (City University of New York)

Alba Valencia (Universidad de Chile)

Isabel Verdaguer (Universidad de Barcelona)

Gerd Wotjak (Universität Leipzig)

Comité de edición

Julia Bernd (International Computer Science Institute)

Paloma Garrido Íñigo (Universidad Rey Juan Carlos)

Matthias Raab (Universidad de Barcelona)

Laura Romero (Universidad de Barcelona)

Estudios de Lingüística del Español 37 (2016)
VOLUMEN MONOGRÁFICO: **VARIEDADES OLVIDADAS DEL ESPAÑOL**
Coordinadoras: Yvette Bürki y Laura Morgenthaler García

BÜRKI, YVETTE / MORGENTHALER GARCÍA, LAURA. <i>En torno al olvido en el estudio de la variación lingüística del español</i>	3
1. DEL VALLE, JOSÉ. <i>La lengua como lugar de memoria (y olvido). Reflexión glotopolítica sobre el español y su historia</i>	17
2. ZIMMERMANN, KLAUS. <i>Las variedades del español amerindio: consideraciones de política científica, sociolingüísticas y metodológicas</i>	27
3. CHIREAC, SILVIA-MARIA Y FRANCIS, NORBERT. <i>Las transferencias e interacciones entre el español y las lenguas indígenas americanas</i>	45
4. ANDRADE CIUDAD, LUIS. <i>El castellano andino norperuano como una variedad tradicional</i>	71
5. SCHNEIDER, BRITTA. <i>Haciendo y deshaciendo la lengua – Funciones simbólicas del español en Belice: entre el predominio demográfico, la política nacional, el estatus de clase baja y el prestigio global</i>	87
6. CHINELLATO DÍAZ, ALESSIO. <i>El portuñol en la frontera Venezuela-Brasil: contacto, actitudes e ideologías lingüísticas</i>	111
7. SINNER, CARSTEN. <i>La periferia olvidada: el español de Ushuaia</i>	127
8. BÜRKI, YVETTE. <i>El judeoespañol, ¿una variedad olvidada?</i>	149
9. SIPPOLA, EEVA. <i>Historias alternativas en el Pacífico: el español en la Isla de Pascua y las islas Marianas</i>	177
10. MORGENTHALER GARCÍA, LAURA. <i>El español en el Sahara Occidental: entre ‘olvido’ y ‘desorden’</i>	197
11. SCHLUMPF, SANDRA. <i>Hacia el reconocimiento del español de Guinea Ecuatorial</i>	217
12. KIREVA, ELENA. <i>El español hablado en Olivenza: ¿Una variedad en vías de asimilación al estándar?</i>	235
13. BUZEK, IVO. <i>¿Qué quiere decir caló? Matices de un glotónimo</i>	263

En torno al olvido en el estudio de la variación lingüística del español

Yvette Bürki

Universität Bern

yvette.buerki@rom.unibe.ch

Laura Morgenthaler García

Europa-Universität Flensburg

laura.morgenthaler@uni-flensburg.de

1. Reflexiones preliminares

En el presente volumen queremos dar un espacio a aquellas variedades que, por distintas razones, no han recibido atención por parte de la dialectología hispánica tradicional. Para ello, creemos necesario adoptar una postura crítica que obligue a reflexionar acerca de los marcos epistemológicos e ideológicos desde los cuales se ha descrito la variación en el mundo hispánico y a partir de los cuales se ha establecido un canon de variedades.

La ineludible reflexión que implica el título de este monográfico acerca de lo que entendemos bajo la conceptualización de *variedades olvidadas* precisa ser abordada desde varias perspectivas. De entre ellas, queremos comenzar por una autocrítica: con el sintagma nominal *variedades olvidadas* estamos realizando un trabajo taxonómico, claro (justo ése que tanto nos gusta a las/los lingüistas) y que encierra ciertas dificultades y contradicciones respecto a la perspectiva crítica que se quiere adoptar aquí. Por un lado, con el núcleo de dicho sintagma, *variedades*, nos podríamos sumar a una cierta tradición de la lingüística, claramente anclada en el estructuralismo coseriano y en su conceptualización de lengua como diasistema arquitectural en el que la variación no es sólo geográfica, sino también social y estilística, es decir, en el conocido concepto de lengua histórica. También podríamos enmarcarnos en el sentido que al concepto de *variedad* le fue otorgado por los primeros estudios sociolingüísticos y que Trudgill y Chambers (1986: 5) definen como un “término neutral aplicable a cualquier tipo particular de lengua que se quiera considerar una entidad singular”. La pretendida neutralidad del término deja de serlo en cuanto que a través del mismo se procede a otro tipo de clasificación de las prácticas lingüísticas en unidades discretas (el *African American English* de Labov o, como ejemplifican los propios autores, el *Leeds English* o el *Midle Class Leeds English*) que remiten a una clara conceptualización monoglosica de lengua y que llevan asociada una epistemología esencialmente descriptiva. Epistemología que no es nuestro objetivo compartir y de la que, sin embargo, y no sólo por el simple hecho de usar la noción de *variedad* no logramos deshacernos por completo. Nos encontramos, pues, en la interfaz *poder/saber* tan bien reconocida por Foucault en la que el poder no sólo es experimentado, sino también constantemente ejercido por el individuo. Es desde esta posición simultánea y de imbricación absoluta en el sistema de poder que el individuo produce conocimiento y que lleva, en palabras de Cameron et al. (1992: 3), a una serie de dilemas a la investigadora social “we have to recognise that we are

inevitably part of a tradition of knowledge, one which we may criticize but which we can not entirely escape”. Por otro lado, siguiendo esta concepción de Foucault, es también exclusivamente desde las propias estructuras del poder que se pueden arbitrar procesos de resistencia: “yet or rather consequently, this resistance is never in a position of exteriority in relation to power (Foucault 1978: 95)”.

La heurística que nos consiente aquí una posición de resistencia frente a determinadas formas imperantes de producción del conocimiento dentro de la lingüística hispánica nos la otorga el participio adyacente a nuestro núcleo nominal, *olvidadas*. *Olvidadas* no pretende ser una taxonomía más que nos permita clasificar de un modo homogeneizante un grupo de variedades del todo dispares entre sí; no se trata tampoco, como desarrolla José del Valle en el primer artículo de este volumen, de “rescatar del archivo y para el archivo piezas hasta ahora ignoradas”. *Olvidadas* apunta a una visión discrepante con las epistemologías que han establecido un determinado corpus de variación y, por tanto, una determinada construcción del objeto de ‘lengua española’. *Olvidadas* nos da acceso a una serie de “historias alternativas” (Sippola, en este volumen) de dicha variación, en palabras de Klaus Zimmermann (en este volumen), a una “crítica a la ejecución de la ciencia”. Curiosamente, es el mismísimo DRAE el que nos da una respuesta más sobre el lugar en el que nos posicionamos con el adjetivo *olvidadas*: mientras que la última definición (‘no tener en cuenta algo’) es de una claridad que no necesita mayores dilucidaciones, la primera y segunda definición (‘dejar de tener en la memoria lo que se tenía o debía tener’ y ‘dejar de tener en el afecto o afición a alguien o algo’) nos dejan el magnífico beneficio de la duda y nos permiten adentrarnos en las agentividades causativas del olvido: ‘dejar de tener en la memoria o en el afecto’ implica, como bien reza el propio diccionario, que se trata de *algo* que se tenía anteriormente. Si trasladamos esto a las corrientes filológicas artífices del constructo que hoy llamamos *lengua española*, cabría suponer que este otro tipo de variación heterogénea, compleja y no fácilmente clasificable, se ‘dejó de tener en la memoria’ no porque se ignorara su existencia, sino muy al contrario: el “olvido” ha sido un hecho académico activo, reflexivo y perfectamente articulado como parte de “la construcción discursiva del español como artefacto político” (del Valle 2013). El papel central que la dialectología ha jugado en este proceso es uno de los aspectos principales que queremos tratar en esta introducción. No obstante, antes de ello, queremos ahondar algo más en el rol que la/el lingüista juega en la constitución de estas narrativas sobre la lengua, el cual comienza con los procesos de percepción.

2. Percepción y agentividad ideológica en la figura del lingüista

La percepción, si la consideramos como la aprehensión por medio de los sentidos de la producción de los hechos del lenguaje, es un fenómeno de singular importancia en el caso de los especialistas del lenguaje: los lingüistas. Pues es justamente lo que captamos y la manera como lo captamos lo que pasaremos a describir y a analizar. Como sabemos, no todo lo que se produce es captado por nuestros sentidos. Todo lo contrario, como dice Preston:

I will assume that there is nothing in language itself [in its materiality] that intrinsically triggers regard and assume that, after noticing, regard details are formed by an association between the noticed language features (for any linguistic level) and non linguistic caricatures of speakers (Preston 2010: 101-102).

Para Preston esta percepción (que denomina *regard*) es justamente el fenómeno por el cual un rasgo lingüístico atrae nuestra atención debido a los valores sociales a los que vienen coligados. Valores que pueden basarse en lugares comunes, convertidos muchas

veces en mitos, y que, como tales, se repiten una y otra vez; valores son las actitudes, basadas a su vez en creencias, si, siguiendo la definición ya clásica de actitudes lingüísticas, las definimos como un fenómeno compuesto por un elemento cognitivo, uno afectivo y otro conativo. Y de estas valoraciones no está libre el experto, hecho que peligrosamente se suele olvidar o soslayar. Porque, como dice Carsten Sinner para explicar el olvido que ha sufrido el español de Ushuaia (en este número), “la biografía personal y, así, la procedencia cultural y lingüística del investigador como individuo, puede jugar un papel muy relevante a la hora de acercarse a una determinada lengua o decidirse por un tema, como el estudio de un determinado contacto lingüístico”. Dicho de otro modo, como ya se señaló en Bürki (2016), el lingüista en tanto que individuo, está localizado en un tiempo y en un espacio social desde los cuales percibe los fenómenos lingüísticos que quiere estudiar, fenómenos que, dentro de esta realidad sociocultural a la que pertenece, van históricamente vinculados a determinadas categorías sociales, culturales, étnicas o estéticas. O, a la inversa, construye los fenómenos lingüísticos que ha estudiado de determinada manera, ajustados, de nuevo, a ideas concretas –políticas, científicas, sociales, culturales, etc.– de la realidad en la que le toca vivir. En este último caso, entonces, lo percibido pasa al “olvido”, en los sentidos que le da el DRAE al vocablo de ‘no tener en cuenta algo’ o de ‘dejar de tener en la memoria lo que se tenía o debía tener’. La percepción, pues, no sólo es un fenómeno sensorial, sino un fenómeno sensorial moldeado por la subjetividad de lo social.

Tras lo que acabamos de exponer, y aunque muy conscientes de lo escurridizo del término y de lo sobado que puede resultar, no podemos dejar de mencionar la influencia de las ideologías lingüísticas (en tanto que fenómenos de naturaleza social) en la manera como se percibe la realidad lingüística. Desde luego, los lingüistas tampoco somos inmunes a las ideologías lingüísticas. Probablemente el ejemplo más claro de la agentividad ideológica del especialista sean las gramáticas, los diccionarios y las ortografías de las lenguas, que justamente codifican, debido a razones sociohistóricas no desvinculadas de posicionamientos ideológicos, un solo modelo en desmedro de otros posibles. Pero también podemos aplicar lo que acabamos de exponer a los estudios dialectológicos tradicionales que han dejado fuera de la mira determinadas variedades porque desde la percepción del especialista no “caben” dentro del sistema hispano debido, por ejemplo, a su carácter mezclado, que dificulta su clasificación en el diasistema del español, definido desde la postura de la unidad de la lengua. Como señala Alessio Chinellato (en este volumen), la dialectología tradicional “resulta desbordad[a] por las variedades lingüísticas que emergen en situaciones de contacto de lenguas en regiones fronterizas, situaciones de un dinamismo enorme, [que] no pueden ser clasificadas ni cabalmente explicadas, por ejemplo, bajo la óptica tradicional del establecimiento de isoglosas”. O el problema puede resolverse a la inversa, “olvidando” todos los elementos alóglotas y foráneos, para construir la variedad como típicamente hispana y que de esta manera encaje en la diatopía castellana, como de hecho se percibió el judeoespañol desde la escuela pidalina (cf. Bürki en este volumen). Como observa atinadamente Rocío Caravedo:

Aunque se habla tanto de la existencia de la variación, hasta el punto en que ha terminado convirtiéndose en un lugar común, en realidad difícilmente se admite la

opcionalidad o la variación en materia lingüística, y esto no sólo ocurre respecto del lego sino de parte de muchos exponentes del discurso metalingüístico técnico (Caravedo 2014: 67).

Reservémosle pues ahora un espacio a la percepción del lego, que mediante las características del funcionamiento perceptivo fija la atención en uno u otro fenómeno. Este hecho y las actitudes que vienen vinculadas al elemento saliente proporcionan información de cómo funciona el espacio de variación sociolingüística de una colectividad. De ahí la importancia de los estudios perceptivos actuales, que justamente a través de la mirada émica se proponen descubrir de qué manera funciona el sistema de valores lingüísticos y cómo éstos se inscriben en los regímenes de normatividad lingüística imperantes en un espacio social, como muestra el estudio de Britta Schneider (en este volumen) sobre la situación sociolingüística en Belice. Pero muchas veces, la percepción del lego o de quien se está formando en las ciencias del lenguaje refleja la percepción del especialista, de modo que lo que éstos pueden percibir como saliente lo hacen porque lo juzgan como desviación con respecto a un modelo lingüístico que actúa como referencia y a partir del cual se han descrito las otras variantes. No nos referimos aquí a obras de carácter normativo, sino precisamente a obras concebidas desde epistemologías lingüísticas en concreto, como pueden ser los manuales de dialectología o de geografía lingüística por ejemplo, que muchas veces parten para la descripción e incluso para la proscripción de la variedad del propio investigador, que suele estar en consonancia con la canónica. En palabras de Klaus Zimmermann (en este volumen), lo que ocurre entonces es que “se realiza apenas un chequeo con sólo la introspección de la variedad del analista”.

De la misma manera ha procedido metodológicamente la sociolingüística variacionista, donde se elige una variable, la que se percibe de forma consensuada como la más normal o menos marcada dentro del sistema lingüístico, y a partir de la cual se derivan las otras variantes percibidas como divergentes. Si tal metodología resulta anclada en una epistemología y en una forma operativa que fue revolucionaria en su tiempo y que ha dado enormes frutos, sobre todo en el ámbito de la fonética, no podemos pasar por alto el hecho de que esta forma de proceder implica una manera de percibir el sistema, que le adjudica más valor a unas variantes que a otras, al tiempo que nos muestra la subjetividad de la percepción, también la del especialista, anclado en una determinada opción epistemológica.

Lo que acabamos de decir nos lleva a sacar a colación el hecho de que en la actividad del lingüista, eminentemente metalingüística, desempeñan un papel decisivo las opciones epistemológicas. Una epistemología no es otra cosa que una postura organizada y altamente sistematizada desde la cual el científico percibe los fenómenos lingüísticos para entenderlos, analizarlos y explicarlos. Las epistemologías son fenómenos de su tiempo (de ahí por ejemplo la existencia de los numerosos *turns* o giros epistemológicos) y, como tales, ni son inmunes a las realidades sociohistóricas ni mucho menos a las ideologías que llevan asociadas, cuestión que intentaremos mostrar a continuación con relación al ámbito de la dialectología. Como advierte Laura Morgenthaler (en este volumen), siguiendo una dialéctica hegeliana es obvio que una perspectiva heurística bebe siempre de otra formulada anteriormente, pero aún así no siempre es posible zafarse de las miradas compartimentadas y discretas de lengua hasta sus últimas consecuencias teórico-metodológicas; por eso, es necesario reconocer el aporte eminentemente crítico que, en su momento, ofrecieron términos sociolingüísticos (como el de diglosia) que ponían sobre la mesa el valor sociopolítico de las lenguas en una sociedad determinada.

3. El papel de la dialectología en la “creación de la lengua”

La dialectología tradicional, aunque en un principio se constituye como tendencia opuesta a los neogramáticos, así como a la lingüística histórica comparada, reproduce en su esencia una mayoría de los enfoques positivistas y esencialmente taxonómicos de las anteriores, si bien lo hace, por supuesto, bajo el nuevo prisma estructuralista de Saussure. Aunque de sobra conocido, queremos recordar aquí una de las más citadas definiciones del *Cours*:

Tomado en su totalidad, el lenguaje es multiforme y heteróclito; a caballo de varios dominios, a la vez físico, fisiológico y psíquico, pertenece además al ámbito individual y al ámbito social; no se deja clasificar en ninguna categoría de los hechos humanos, porque no se sabe cómo sacar su unidad. [...] La lengua, por el contrario, es un todo en sí y un principio de clasificación. Desde el momento en que le damos el primer puesto entre los hechos de lenguaje, introducimos un orden natural en un conjunto que no se presta a ninguna otra clasificación (Saussure 1921[1985: 35]).

Si nos centramos en el ámbito de la dialectología hispánica, se aprecia la importancia de este axioma saussureano fundamental: la lengua es un principio de clasificación que permite la introducción de un “orden natural” así como de una “unidad”. Esta introducción de “orden natural” conecta, en cierto modo (y muy a pesar del padre de la lingüística moderna), con los árboles genealógicos de los neogramáticos y con un concepto esencialmente positivista de ciencia como clasificación de hechos observables objetivamente y por tanto, sin valor (Cameron et al. 1992). Esta postura de las “ciencias del lenguaje” llega, sin duda, a su máximo exponencial con el generativismo, pero también, según queremos exponer a continuación, con la geografía lingüística y ramas particulares de la misma, como el análisis dialectométrico. Antes de ello, quisiéramos continuar esta reflexión preliminar haciendo referencia a una cierta paradoja: si *dialecto*, en la dicotomía saussuriana, pertenece al ámbito de la *parole*, ¿cómo pues se sustenta en el quehacer científico estructuralista, que debe ocuparse exclusivamente de “la lengua y tomarla por norma de todas las demás manifestaciones del lenguaje” (Saussure 1985: 34), el hecho de que la dialectología haya ocupado un lugar fundamental en su arbitraje? Y lo que aquí nos incumbe: ¿qué relación guarda esto con que algunos dialectos hayan sido “olvidados” en la construcción del corpus canónico de las variedades del español establecido por la dialectología hispánica?

La respuesta a la primera pregunta se encuentra fácilmente en la obra y legado de Coseriu: el célebre romanista cambia las leyes de la biología que los neogramáticos intentaron aplicar a la lengua por la noción de arquitectura o diasistema de la lengua histórica. En esta noción se parte de dos premisas principales: 1. “el concepto de dialecto cae bajo el concepto general de lengua”, y 2. “entre dialecto y lengua no hay diferencia sustancial” (Coseriu 1981: 5). Sin embargo, y he aquí el contraste: todo dialecto es una lengua, pero no al contrario, porque, aunque unidades como el español o el francés como lenguas históricas se consideren también un sistema de isoglosas, no “se trata de un sistema lingüístico inmediatamente realizable al hablar” (ídem). La diferencia fundamental entre dialecto y lengua es su estatus histórico, por el que un dialecto, “sin dejar de ser una lengua, se considera subordinado a otra lengua de orden superior” (1981: 6)¹. En ese mismo sentido, Alvar (1996: 13-14) entiende *dialecto* como “un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente, con una concreta delimitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común”. De este modo, al definir dialecto como un sistema estructural completo, queda

plenamente justificada su inserción en la agenda estructuralista. Por otro lado, al hacer hincapié en la nimiedad de las diferencias, se asegura la homogeneidad de la lengua tal como lo requería Saussure. Estas teorizaciones sobre el concepto de dialecto son además, al menos para el caso del español, de clara herencia pidalina:

El español peninsular es entre las grandes lenguas romances la más unitaria; la lengua hablada en Península, salvo en Asturias y en el Alto Aragón, no muestra verdaderas variedades dialectales comparables a la multitud de ellas que se observan en el territorio del francés o del italiano; es también una de las lenguas más estables, que menos cambios ha sufrido desde el siglo XIII acá. Por su parte, el español americano es hablado mucho más uniformemente aún que el peninsular; lo mismo que el inglés americano, tampoco muestra diferencias que puedan llamarse dialectos; la colonización creó una cultura bastante igual en la inmensa extensión que hay desde Méjico hasta Chile y la Argentina (Menéndez Pidal 1957: 80)

Los posicionamientos teóricos que, como hemos visto, están íntimamente relacionados con aspectos ideológicos –y éstos a su vez con la configuración implícita de una particular política de la ciencia–, han tenido, obviamente, consecuencias en los protocolos metodológicos tanto de la dialectología como de la “lingüística de las variedades” en general. La variación está, en el ámbito de los acercamientos clásicos recién expuestos, siempre sumida en un orden mayor, que es la lengua histórica y que en ningún momento posee una “desviación extraordinaria” de la misma. Las ideologías monoglósicas de herencia decimonónica, junto a este concepto estructural de lengua como unidad discreta, no sólo se reproducen en las nociones imperantes de bilingüismo y multilingüismo (Makoni y Pennycook 2007; Grosjean 2008; García y Wei 2015; Canaranjah 2017), sino que lo han hecho en la noción tradicional de dialecto, el cual:

- está supeditado a un territorio particular cuyos límites pueden ser establecidos a través de fronteras regionales, nacionales o supranacionales (Morgenthaler García 2008)
- está relacionado con un saber cultural determinado así como con identidades etnoculturales diferenciadas (siempre sumidas en una mayor)
- otorga continuidad (territorial y simbólica) al espacio nacional (Heller 2008) y, en el caso de la hispanofonía, continuidad supranacional
- es bautizado con un nombre propio (Calvet 1974, Harris 1999, Makoni y Pennycook 2007)

La mayor diferencia con respecto a la “lengua” está en la noción estructuralista de que los dialectos pertenecen a esa unidad mayor que es el diasistema histórico. Estas nociones, unidas a la visión positivista de la objetividad de la ciencia, han llevado a una metodología esencialmente descriptiva y no siempre heurística en referencia a cuestiones de tipo ético (Cameron et al. 1992). Y esto no sólo en la dialectología, sino también en la sociolingüística cuantitativa. Cameron et al. (1992: 7) afirman, en este sentido, que las “asunciones epistemológicas” positivistas afectan a la elección de la metodología empírica a través de la que los investigadores (idealmente) producen representaciones objetivas de la realidad. A continuación, queremos mostrar a través de algunos ejemplos en el ámbito de la dialectología y sociolingüística hispánicas cómo estos factores (noción estructural de lengua, ideologías monoglósicas, epistemologías académicas) han marcado el quehacer metodológico y por tanto los resultados obtenidos, que consecuentemente son concordantes con –y reproducen– las ideologías y/o formas de conocimiento imperantes

y nos permiten dilucidar cuáles son las razones que han llevado al “olvido” de ciertas variedades¹.

3.1. Los atlas lingüísticos y etnográficos y la “creación de la lengua”

Los atlas lingüísticos y etnográficos del mundo hispanohablante han contribuido a que se conozca más detalladamente la variación diatópica de la lengua española o, más bien, cierto tipo de variación. Mirado desde una óptica heurística, también han contribuido a la *creación* (del Valle 2013) de la lengua española como una suerte de realidad tangible, que es diversa pero esencialmente unitaria, como ya lo era en el ideario pidalino y como ha seguido explotando la RAE. Ya en 1923, Menéndez Pidal, como director del Centro de Estudios Históricos, había comenzado la ideación del *Atlas lingüístico de la Península Ibérica* (ALPI) y designó a Tomás Navarro Tomás como director del mismo. Navarro Tomás comienza con la recogida de datos en 1929 (García Mouton 2006), cuyo grueso se realiza hasta el estallido de la Guerra Civil, razón por la que no verán la luz hasta mediados de los años 50. Si se hace un recorrido al quehacer geolingüístico panhispánico, se observa que, por un lado, se encuentran los atlas de corte esencialmente diatópico que siguen la tradición romanista más clásica y que comenzaron con el de Tomás Navarro Tomás de 1948, *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*, al que siguieron otros de corte similar como el ALEIA, ALEICan, ALEICo, por nombrar sólo algunos (todos ellos bajo el auspicio principal de Navarro Tomás y, sobre todo, de Manuel Alvar). Por otro lado, tenemos otro tipo de atlas como el *Atlas Lingüístico de México*, dirigido por Lope Blanch, en el que se quiso ir más en concordancia con el modelo arquitectural de Coseriu y tomar en cuenta otras variantes, sobre todo de tipo sociolingüístico, en la recogida de los datos². La tarea titánica de la geografía lingüística en la elaboración de los mismos ha planteado una serie de problemas metodológicos y logísticos, que se han ido reduciendo, en parte, con el avance de las posibilidades tecno-informática³. Más que analizar los detalles de dicho proceder metodológico, queremos centrarnos aquí en las “asunciones epistemológicas” que apuntábamos arriba con Cameron et al. (1992), íntimamente ligadas a cuestiones ideológicas, de “construcción del conocimiento” (Heller 2008: 510). En el ámbito de la geografía lingüística, estas imbricaciones ideológicas y metodológicas se encuentran en muchas de las obras de los principales dialectólogos del siglo XX (y parte del XXI) pero son especialmente recurrentes en las introducciones, exposición de la metodología y reflexiones posteriores a los resultados de los ALE; materiales que, sin duda, aún deben ser analizados en profundidad desde una orientación crítica y glotopolítica.

De todas estas posibles fuentes, queremos rescatar aquí algunos párrafos de la introducción que Manuel Alvar hace a su proyecto (aún hoy inacabado) sobre un *Atlas lingüístico de Hispanoamérica*, ya que entre muchas otras cuestiones que se podrían analizar, da respuestas claras a por qué las variedades que se abordan en este volumen no han formado parte de los atlas del español o de los compendios dialectológicos clásicos; o si lo han hecho, qué aspectos han sido borrados o invisibilizados. Aunque de sobra conocido, es necesario resaltar el hecho de que las metodologías utilizadas para la elaboración de los atlas en Hispanoamérica eran de corte europeo. Este “trasplante” metodológico a la realidad lingüística hispanoamericana (García Mouton 2006: 120), además de un claro acto de eurocentrismo, no estuvo exento de dificultades de ejecución, cuestión que no fue ajena a los expertos implicados en la elaboración cartográfica y el diseño de los cuestionarios con una “fisionomía especial” (Alvar 1984: 56). Fueron sobre todo los aspectos relacionados con los fenómenos de contacto los que hicieron que en

muchos de los atlas éstos no fueran tenidos en cuenta, ya que los cuestionarios, por la razón que se acaba de nombrar, no estaban diseñados para ellos⁴. Alvar ofrece una argumentación contundente en referencia al tratamiento de los aspectos más diferenciales de las variedades del español en América: éstos pueden ser tratados en atlas de corte regional “pequeños”, pero no en los atlas de gran dominio (como el de Hispanoamérica), ya que éste, en palabras del autor,

[...] trata de servir –como cualquier atlas de gran dominio– a la unidad y no a su diversidad. Y esto no es el planteamiento de una postura apriorística sino la necesidad de proceder, desde el campo de la ciencia, de la única manera posible (Alvar 1984: 59).

La cita no tiene desperdicio en referencia a los aspectos que hemos ido destacando aquí: la autoridad con la que el autor hace su acérrima defensa de la unidad le viene conferida nada más y nada menos que desde el propio quehacer científico, justamente aquél que ya advertía Saussure en el que “la lengua es un todo en sí y un principio de clasificación”. Aquello que forma parte de lo heteróclito y multiforme es conscientemente *borrado* en aras de la unidad, justamente en el sentido que han descrito Irvine y Gal (2000), es decir, se simplifica la situación sociolingüística y determinadas personas, actividades o fenómenos sociolingüísticos hasta tal punto que llegan a ser prácticamente invisibles. El insigne dialectólogo va incluso más allá cuando afirma lo siguiente:

Hemos tenido que sacrificar las peculiaridades de cada región para no presentar inmensas lagunas que nada añadirían a lo que ya sabemos de América [...] esto nos obliga a sacrificar la peculiaridad regional en beneficio de la unidad. No pretendemos defender una uniformidad inexistente, pero el trabajo se nos impone como un testimonio de unidad en lo fundamental (ídem).

El borrado consciente de “particularidades” tendrá obviamente consecuencias para la investigación futura, ya que la invisibilización llevará aparejada el olvido en la “creación de la lengua”. El metadiscorso de la unidad en la diversidad que se repite a lo largo de este proceso de construcción narrativa de la lengua y que ha marcado buena parte del quehacer filológico a ambos lados del Atlántico aparece completamente al desnudo en estos pasajes de Alvar y dan buena fe de su herencia pidalina: el trabajo, pues, de la geografía lingüística en el mundo hispanohablante es el de dar “testimonio de unidad en lo fundamental”, proceder que nuevamente es avalado por lo fehaciente y objetivo de “nuestra ciencia”:

Este es el gran bien pro indiviso que poseemos quienes a las dos bandas del océano poseemos una misma lengua [...] y a este fin ha de servir el atlas: recoger materiales que, de manera uniforme, con distribución geográfica homogénea y gracias a una visión simultánea nos permitan cubrir lagunas de ignorancia y, de una vez para siempre nos presenten la visión del español en toda su extensión en un momento determinado. Pero ésta y no otra fue la finalidad que hizo nacer a la geografía lingüística, quitemos el adjetivo español y estaremos en los planteamientos generales que nuestra ciencia ha seguido en el mundo románico. Y, no se olvide, la geografía lingüística es una ciencia románica y los hablantes de español pertenecemos a ese gran conjunto cultural al que llamamos la Romania. Y América, una por su lengua, es prolongación de la Romania europea [...] (Alvar 1984: 60).

El discurso pidalino de la unidad transatlántica que se reconstruye fielmente aquí tiene pues consecuencias más que obvias, no ya sólo en la elaboración de las metodologías sino consecuentemente en los resultados, en la recepción de los mismos y en el quehacer científico posterior. Si éstas han sido las bases ideológicas a través de las que se han

concebido los atlas, así como otros trabajos dialectológicos y de sociolingüística variacionista, se entiende por qué las variedades tratadas en este número o bien no han formado parte de los mismos o, si lo han hecho, qué aspectos se han “olvidado”. A continuación, profundizaremos en estas razones haciendo referencias a las aportaciones que conforman este volumen.

4. Nuestro volumen

Las variedades que se recogen a continuación son difícilmente clasificables si se parte de taxonomías que manejan categorías discretas o si se persigue emplear el concepto de isoglosas, debido a razones como las siguientes: se trata de variedades de contacto (español indígena), hibridizadas en el transcurso del tiempo (judeoespañol), fronterizas y de contacto (portuñol, español oliventino), “periféricas” dentro de un territorio mayormente hispanohablante (variedad de Ushuaia, caló), realizadas fuera de los territorios tradicionales adjudicados a la hispanofonía (repertorios del español en Belice, Sáhara, Islas Marianas, Guinea Ecuatorial). Desde luego, puede suceder que una variedad sea difícilmente clasificable porque acumula una serie de características como las que hemos esbozado aquí. Por ejemplo, en el caso de Guinea Ecuatorial o del Sáhara, se trata de hablantes, como apunta Klaus Zimmermann (en este volumen), que hablan un español indígena, en el sentido de que no tienen el español como lengua nativa. El artículo del profesor alemán reflexiona justamente en su contribución sobre el término de español indígena y muestra que no sólo es reduccionista, sino también lo es el de *variedades del español amerindio*, pues engloba muchas variedades surgidas del contacto con lenguas amerindias muy distintas entre sí. Apela por eso a los lingüistas, sobre todo a aquellos formados en la tradición hispana, a que se ocupen de manera integral de estas variedades para poder entender sus características –las idiosincrásicas y las compartidas–, pues sólo así podemos acceder a un conocimiento integral del conjunto de variedades que denominamos *español*. En la misma línea de la necesidad de ahondar en el estudio serio de estas variedades argumentan Silvia Chireac y Norbert Francis, quienes, desde una aproximación teórica que combina la adquisición de lenguas segundas con las teorías sobre el bilingüismo, se adentran en la investigación del español en contacto con las lenguas autóctonas de América mediante trabajos de campo *in situ* tomando como ejemplos paradigmáticos el náhuatl y el quichua (ecuatoriano). También Luis Andrade se centra en la descripción de una variedad del español indígena peruano olvidada: el de la sierra norte peruana. Una variedad que “ha sido sistemáticamente relegada en las descripciones existentes en la literatura”, negándosele así su estatus como un objeto legítimo de reflexión lingüística. Como sucede con otras variedades poscoloniales condenadas al olvido, lo que incluye también el aislamiento de los núcleos poblacionales que las hablan, el castellano andino norperuano ha desarrollado en esta situación de aislamiento rasgos propios, de una complejidad lingüística que amerita su estudio. Tomando como ejemplo paradigmático determinados rasgos de esta variedad, el autor aboga “por una revisión dialectal más exhaustiva de las variedades rurales americanas y peninsulares, así como [por] una contribución más estrecha entre la historia social de los Andes y la sociolingüística histórica”.

Si pasamos ahora a las variedades fronterizas, cuya génesis precisamente se debe al contacto entre lenguas que ocasiona la permeabilidad de las fronteras políticas, vemos también cómo han funcionado las dinámicas del olvido que en estas páginas hemos analizado. Así sucede en el estudio preliminar de Alessio Chinellato donde se exponen los resultados del contacto entre el español y el portugués en la zona fronteriza entre

Venezuela y Brasil. También si el autor no deja de reconocer que estamos ante zonas geográficas de difícil acceso, encuentra como razón principal para que estas prácticas lingüísticas resultantes del contacto no hayan sido estudiadas las ideologías lingüísticas monoglósicas, surgidas como resultado del ideograma dieciochesco “una lengua, una nación”. Esta ideología, constata el lingüista, han calado profundamente en los propios hablantes de dichos repertorios, quienes, sin excepción, reflejan esta idea de las lenguas como categorías discretas “ligadas indefectiblemente a una identidad nacional”. Por su parte, Elena Kireva se ocupa del español oliventino, una variedad que surge del contacto entre el castellano extremeño y el portugués. Tampoco ha merecido esta variedad la debida atención de los lingüistas, a pesar de que el análisis detallado de las variedades de contacto, como apuntaban también Silvia Chireac y Norbert Francis, permiten entender mejor las interrelaciones entre lo social y lo lingüístico en los procesos de cambio lingüístico por contacto, sobre todo en los casos de desplazamiento lingüístico. Tras un análisis detallado de los diferentes niveles lingüísticos del sistema oliventino, y profundizando sobre todo en el prosódico, Elena Kireva demuestra que el español oliventino está desplazándose hacia el estándar castellano (o hacia uno regional extremeño), proceso en el que desempeña un papel decisivo las actitudes con respecto al estatus lingüístico, pues el español oliventino está altamente minusvalorado entre sus hablantes.

También el judeoespañol, en una situación de convivencia aglólota, aunque no como resultado de un proceso poscolonial, sino diaspórico dentro del contexto de las políticas imperiales otomanas, desarrollará por su aislamiento con respecto a la Península Ibérica rasgos propios que permiten rotularlo con el glotónimo *judeoespañol*. Pero es justamente la percepción de estos rasgos distintivos mirados desde los lentes de las ideologías monoglósicas los que engendrarán actitudes negativas que calarán profundamente entre sus hablantes. Por su parte, será la ideología de corte nacionalista, imperante en la filología española de principios del siglo XX, la que recurrirá a procesos de borrado con el fin de hacer más visible la continuidad de la unidad lingüística española, minimizando, como contraparte, los rasgos diferenciales surgidos del contacto lingüístico fuera de la Península Ibérica.

En cuanto a las contribuciones centradas en variedades “periféricas” dentro de un territorio mayormente hispanohablante, Carsten Sinner expone y analiza con detalle el porqué se ha “olvidado” otorgarle un espacio propio al español de Ushuahia dentro del diasistema argentino. De acuerdo con el análisis que realiza el autor, ello se debe a una creencia ampliamente extendida entre los lingüísticos argentinos, a saber, que al sur de Buenos Aires se habla bonaerense. Bien mirado –dice Carsten Sinner– no se trata realmente de que el español de Ushuahia se haya “olvidado”, sino que son, de nuevo, los lentes a través de los cuales se ha percibido esta variedad los responsables de esta postura marcadamente monoglósica. De otra variedad relegada a la “periferia de las periferias” se ocupa Ivo Buzek en su contribución: el caló, la lengua de los gitanos españoles. Partiendo como base metodológica para su análisis de los conceptos de *iconización*, *elisión ideológica* y *recursividad fractal* elaborados por Irvine y Gal (2000), el autor muestra cómo cambian las posturas y las actitudes de acuerdo al prisma desde el cual se percibe y se valora el caló: el exógeno y el endógeno. Por lo que se refiere a la mirada exógena, Ivo Buzek atribuye las actitudes negativas hacia los gitanos y su lengua a las ideologías nacionalistas, que procuraban mantener la imagen de España como un Estado-nación uniforme, de modo que era menester invisibilizar “la presencia de otro grupo étnico llegado de fuera con una lengua propia”.

Varias son las contribuciones de este volumen que dan cuenta de procesos de

invisibilización y de olvido en territorios no considerados tradicionalmente hispanófonos. En su artículo sobre el español en el Magreb, especialmente en el Sahara Occidental, Laura Morgenthaler reflexiona acerca de los motivos por los que esta variedad apenas ha sido tenida en cuenta por la investigación y aduce un problema fundamental sobre las variedades de las lenguas coloniales en África: los modelos explicativos para contextos occidentales no ofrecen un marco de análisis adecuado y suficientemente dinámico para las mismas. Así, aunque el mundo árabe ha sido fundamental en la cimentación del concepto de diglosia, no es posible enmarcar con dicho concepto la complejidad de las prácticas lingüísticas así como de las relaciones jerárquicas entre las lenguas y/o variedades implicadas en la constelación multilingüe del Magreb. Basándose en la conceptualización de Calvet (2007) sobre una aproximación “desordenada” a la variación lingüística, la autora reflexiona qué otros acercamientos analíticos podrían ser posibles desde un punto de vista de la sociolingüística crítica. Por su parte, en su contribución sobre la presencia del español en Belice, Britta Schneider señala que, dentro de la enorme diversidad lingüística que ostenta este pequeño país centroamericano con el inglés como lengua oficial, el español es una lengua bastante extendida, con una importancia comercial considerable. A pesar de ello, y basándose en los datos recogidos en un trabajo de campo de tipo etnográfico-lingüístico realizado en un pueblo beliceño, la autora demuestra que el español es una lengua que se esconde porque en el discurso social imperante esta lengua se asocia a las clases bajas y, sobre todo, al estatus de extranjero, no beliceño. Eeva Sippola se ocupa del así denominado “español del Pacífico” mediante el análisis contrastivo del español de las Islas Marianas y el de la Isla de Pascua, lo cual le permite preparar el terreno para cuestionar la etiqueta que los reúne. Se trata, como muestra la autora, de una categoría eurocéntrica y reduccionista, que homogeniza las variedades en su cualidad de españolas, al tiempo que borra la variación lingüística surgida en contextos de contacto lingüístico. Con todo, anota la lingüista, también es de reconocerse los esfuerzos realizados en las últimas décadas para dotar a estas variedades de un perfil lingüístico más plural, que refleje su realidad. En el caso del continente africano, Sandra Schlumpf rastrea, a partir de estudios anteriores, las causas que han llevado al olvido del español guineoecuadoriano como una variedad con un perfil lingüístico propio dentro del conjunto de variedades hispanas. Además de la lejanía geográfica, destacan otros como los centrados en las posturas eurocéntricas. Sandra Schlumpf, como también lo hace Eeva Sippola en relación a las variedades del Pacífico, reconoce los esfuerzos de los últimos años, realizados tanto a nivel lingüístico como institucional, para otorgarle al español ecuatoguineano el lugar que le corresponde, pero recuerda que queda aún mucho por hacer para que “la ausencia del español ecuatoguineano en la investigación sobre la variación lingüística en el mundo hispanohablante pronto formen parte de un pasado poco halagador”.

Abre el volumen el ensayo de José del Valle, con el que nosotras cerramos estas palabras introductorias, puesto que nos permiten volver a la noción de *olvido*. Como punto de partida para sus reflexiones acerca de la construcción del objeto *lengua española*, José del Valle se vale de dos conceptos: el de *olvido* que, desde una perspectiva histórico-política le asigna el periodista y escritor David Rieff como herramienta de elaboración discursiva en las narrativas históricas con el fin de pallear el dolor colectivo, y el de *memoria*, tal como lo define el filólogo Ernst Renan en tanto que herramienta central en la construcción de las narrativas nacionales. El binomio *olvido / memoria* están anclados en procesos selectivos, que recuperan determinados hechos frente a otros que borran. Sirviéndose de estos dos conceptos, que aplica a dos casos concretos, José del Valle analiza las imbricaciones y relaciones dialécticas que han servido para construir la historia de la lengua por profesionales de la lengua con fines glotopolíticos centrados en la unidad

nacional.

Quedándonos con el “olvido” y para volver a la idea inicial con la que abríamos estas reflexiones, lo que nos hemos propuesto en estas páginas es abordar de manera crítica y reflexiva el tratamiento de la variación en la lingüística hispánica y apelar a nuestra responsabilidad como lingüistas de tener muy en cuenta los “olvidos” y las causas glotopolíticas de éstos a la hora de posicionarnos frente a una epistemología y sus alcances metodológicos en la investigación de la variación lingüística hispana.

No queremos cerrar esta introducción sin agradecer a las autoras y autores del presente volumen la confianza depositada en nosotras y su participación en este proyecto. Agradecemos asimismo a Alessio Chinellato y a Cristina Díaz Gandía por su colaboración, dedicación y minuciosidad en el trabajo de edición de los artículos.

Referencias bibliográficas

- Alvar, Manuel. 1984. *Proyecto de un atlas lingüístico de Hispanoamérica*. En *Cuadernos Hispanoamericanos* núm. 409 (julio 1984): 53-68.
- Alvar López, Manuel. 1996. *Manual de dialectología hispánica: El español de América*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Bürki, Yvette. 2016. En torno a las miradas del lingüista. *En voz alta*. <http://www.edisoportal.org/en-voz-alta/1302-yvette-b%C3%BCrki>. Fecha de acceso Abril 2017.
- Bustos Tovar, José Jesús de. 2005. *Manuel Alvar, historiador de la lengua y humanista*. En *Jornadas Internacionales en memoria de Manuel Alvar*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico y Gobierno de Aragón, pp. 207-217.
- Calvet, Louis-Jean. 1974. *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glottophagie*. Paris: Éditions Payot.
- Calvet, Louis-Jean. 2007. *Pour une linguistique du désordre et de la complexité*. En *Carnets d'Atelier de Sociolinguistique* 1: 1-67.
- Cameron, Deborah; Fraser, Elisabeth; Harvey, Penelope; Rampton, M. B. H.; Richardson, Kay. 1992. *Researching Language: Issue of Power and Method*. London: Routledge.
- Canaranjah, Suresh. 2017. *Translingual Practices and Neoliberal Policies*. Briefs in Linguistics. Wiesbaden: Springer.
- Caravedo, Rocío. 2014. *Percepción y variación lingüística: enfoque sociocognitivo*. Madrid / Frankfurt a. Main: Iberoamericana / Vervuert.
- Coseriu, Eugenio. 1981b. Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido de la dialectología. *Lingüística española actual* 3: 1-32.
- del Valle, José, ed. 2013. *A Political History of Spanish The Making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Foucault, Michel. 1978. *The History of Sexuality, an Introduction, Volume I*. New York: Random House, Inc.
- Foucault, Michel. 1980. *Power/Knowledge: Selected Interviews and Other Writings, 1972-1977*. New York: Pantheon.
- García Mouton, Pilar. 1992. *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco, Cuadernos de Lengua Española.
- García Mouton, Pilar. 2006. Los Atlas lingüísticos y las variedades del español de

- América *Boletín Hispánico Helvético*, pp. 111-122.
- García, Ofelia; Wei, Li. 2014. *Translanguaging: Language, Bilingualism and Education*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Grosjean, François. 2008. *Studying Bilinguals*. Oxford: Oxford University Press.
- Harris, Roy. 1999. *Integrational linguistics and the structuralist legacy*. *Language and Communication* 19, 45-68.
- Heller. 2008. Language and nation-state: challenges to sociolinguistic theory and practice. *Journal of Sociolinguistics* 12 (4): 504-524.
- Herling, Sandra; Patzelt, Carolin. 2013. *Weltsprache Spanisch — Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik*. Stuttgart: Ibidem.
- Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2000. *Language Ideology and Linguistic Differentiation*. En P. V. Kroskrity, ed. *Regimes of language: Ideologies, politics and identities*. Santa Fe: School of American Research Press, pp. 35-84.
- Klee, Carol; Lynch, David. 2009. *El español en contacto con otras lenguas*. Georgetown: Georgetown University Press.
- Lara, Luis Fernando. 2013. *Historia mínima de la lengua española*. Ciudad de México: El Colegio de México / El Colegio Nacional.
- Makoni, Senfree; Pennycook, Alastair. 2007. *Disinventing and Reconstituting Languages*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1957. La unidad del idioma. En *Mis páginas preferidas. Estudios lingüísticos e históricos*. Madrid: Gredos, pp. 46-83.
- Morgenthaler García, Laura. 2008. *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert/Iberoamericana.
- Preston, Denis. 2010. Language, people, salience, space: Perceptual dialectology and Language Regard. *Dialectología* 5: 87-131.
- Saussure, Ferdinand. 1985. *Curso de lingüística General*. Akal: Madrid.
- Trudgill, Peter; Chambers, J. K. 1998. *Dialectology*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹ Como ya se señaló en Bürki (2016), llama la atención que tanto los manuales de dialectología como otras obras globales especializadas publicadas en los últimos años y que sí tienen en cuenta algunas de las variedades que aquí hemos denominados *olvidadas* hayan aparecido fuera del mundo hispánico, como es el caso del de Herling/Patzelt (2013) o el de Klee/Lynch (2009).

² No obstante, es necesario recordar aquí que la tradición esencialmente pidalina que se sigue en el avance de la dialectología hispánica en el siglo XX fue perfectamente consciente de que la variación no era monolíticamente diatópica, sino que estaba atravesada por factores sociales. En palabras de Bustos Tovar (2005: 208): “Menéndez Pidal insufló nuevo aliento a ese positivismo con una visión sociocultural de los hechos lingüísticos”. De modo similar expresa del Valle (2013: 9): “in many respects, Menéndez Pidal can be included among the precursors of sociolinguistics in general and historical sociolinguistics in particular, which produced a new articulation of language and history through the mediation of social categories”.

³ Para una sinopsis de las metodologías de elicitación e interpretación de los datos, así como de las distintas representaciones cartográficas, ver García Mouton (1992, 2006).

⁴ Una excepción, como advierte Luis Fernando Lara (2013: 491), son los atlas del Uruguay y del Paraguay realizados por Harald Thun y su equipo.

La lengua como lugar de memoria (y olvido). Reflexión glotopolítica sobre el español y su historia *

José del Valle

The Graduate Center, CUNY

JDelvalle@gc.cuny.edu

La unidad se hace siempre de modo brutal
Ernest Renan, 1887

1. Por qué recordar y para qué olvidar

Se da la afortunada coincidencia de que estas líneas se me pidan al tiempo que se publica en español *Elogio del olvido* (Debate, 2017a), ensayo donde el periodista y escritor norteamericano David Rieff lanza un provocador desafío a lo que él mismo – parafraseando a Tzvetan Todorov– denomina el nuevo culto a la memoria, es decir, el recuerdo del pasado como imperativo moral. Frente al precepto de la retrospectiva, Rieff rescata al olvido: además de su inevitabilidad (incluso los más dramáticos acontecimientos acaban diluidos en el vacío del tiempo), se imponen también las bondades del silencio histórico que, se presume, nos ahorra guerras, rencor y resentimiento innecesarios:

Cuando la memoria colectiva condena a las comunidades a sentir el dolor de sus heridas históricas y el enconamiento de sus agravios, no es preciso cumplir con el deber de recordar, sino con el deber de olvidar (Rieff 2017b).

La provocadora tesis de Rieff resulta atractiva, de entrada, por cuestionar un pensamiento que en efecto adquiere visos de dogma; pero enseguida se revela también como gesto alarmante que, en nombre de una paz de cementerio, neutraliza la energía política de la voz de los vencidos.

El examen del rol del olvido tiene una distinguida genealogía, y en ella destaca el famoso texto en que el filólogo francés Ernest Renan disertaba sobre la génesis y perenne refundación de la nación definiéndola como un proceso político-discursivo que reconstituye a diario un pueblo que desde el pasado se proyecta hacia el futuro a través del presente:

Tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente; haber hecho grandes cosas juntos, querer hacerlas todavía, he aquí las condiciones esenciales para ser un pueblo (Renan [1887] 1987: 83).

La unidad de la nación, para el filólogo francés, es diacrónica, pues discurre inmaculada por el tiempo cronológico, y es histórica por su relación siempre tensa y dinámica con el *ahora* que la regenera, con el plebiscito cotidiano que hace posible su continuidad. Pero, pese a su amable base consensualista, la visión de Renan es todo menos ingenua, y reconoce sin disimulo las lides y violencias que acompañan a la permanente constitución del *demos*: “La unidad se hace siempre de modo brutal” (Renan [1887] 1987:66).

* Este ensayo está dedicado a Germán Labrador y nuestros alumnos del seminario de 2016 “Políticas de la lengua y de la cultura en la España de la Transición”, Natalia Castro Picón, Sara Cordon, Christine Martínez, Cristina Morales Segura, Ana Sánchez Acevedo y Carlos Yebra López.

Ante la constatación de este hecho, de la exclusión que se perpetra en la construcción de unidad, conviene notar la incómoda implicación de los protocolos del olvido en el hilvanado del tejido nacional ya no sólo a través del ritual conmemorativo sino también del mismo estudio histórico:

El olvido, y hasta yo diría el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, de modo que el progreso de los estudios históricos es a menudo un peligro para la nacionalidad (Renan [1887] 1987:65).

Renan dispone a la memoria y a la historia imbricadas en una tensa e incluso contradictoria relación, y carga sobre las espaldas del historiador la responsabilidad de atender a los efectos de su verdad sobre la dócil sumisión de la ciudadanía a la imagen de pueblo y nación creadas en tándem por el ejercicio de la memoria y la desmemoria. Muy acertado el señalamiento de la función política del olvido, y muy atendible la observación que identifica la simultáneamente inevitable e imposible complicidad entre memoria e historia, inseparables pero mal avenidas hermanas siamesas. Porque si es cierto que ambas nacen de un gesto retrospectivo y una decidida vocación restauradora, cada una se implica en la vida social por medio de discursividades y dispositivos propios. Porque si ambas constituyen en algún lugar un único cuerpo, cada una viste ropajes que la singularizan y, por encima de todo, la diferencian de la otra.

Según Pierre Nora (2006), la memoria, colectiva, afectiva y más vulnerable a la manipulación, responde a un deseo de recuperar y reconocer lo vivido o imaginado. La historia, en cambio, trata de reconstruir lo que dejó de existir; y lo hace a través de las huellas dejadas en el archivo por lo que pasó. Y sin embargo, ambas parten de un acto de selección, de un proceso que necesariamente (y con toda probabilidad interesadamente) realiza un recorte en el tiempo y el espacio que escinde los hechos que merecen ser recordados o historicados de otros que consecuentemente quedan relegados al olvido.

2. La escuela filológica española: así se escribe la historia

Éste es precisamente el objeto que las editoras de este volumen nos invitan a abordar: las voces silenciadas por el gran relato de unidad cultural armado en torno a la lengua española y su historia. La historia de un modesto dialecto que, nacido en las montañas centrales de la mitad septentrional de *Hispania*, se expandió y cultivó, con afán de liderazgo, hasta convertirse en lengua favoreciendo así la construcción de la nación española y, en definitiva, su ingreso en la modernidad. Alcanzó su madurez en manos de los gramáticos humanistas del Renacimiento y su plenitud con la literatura del Siglo de Oro. Su grado de perfección y por ende poder civilizatorio junto al orden político colonial hicieron de ella la lengua que articuló el “encuentro” entre la civilización europea y las culturas indígenas de América. Esa superioridad –ya fuera natural o históricamente adquirida– llevaría a su normalización como lengua de toda España tras la unificación borbónica y como lengua de unidad fraternal que une a dos continentes tras las independencias de “Hispanoamérica”. Esa misma lengua española es la que hoy promete a quienes la hablan el acceso a los tesoros que encierra la globalización.

Se trata de un relato complejo, de autoría múltiple y reelaborado en distintos momentos y lugares. Es por ello que no existe su perfecta reproducción, y cualquier reconstrucción sintética del mismo que se emprenda será como mucho una refracción producida en función de los intereses de quien la enuncia (incluso si se evita la ironía que evidentemente impregna el retrato casi caricaturesco que yo dibujo en las anteriores

líneas). Pero el relato en cuestión hunde al menos parte de sus raíces en una historia escrita de acuerdo con protocolos observacionales, descriptivos y explicativos legitimados en los espacios disciplinarios de la lingüística histórica. Es una historia, por tanto, que crece y se matiza a medida que va apareciendo nueva evidencia y al tiempo que evolucionan las disciplinas que la escriben. Basta con reparar en la obra del mismo Ramón Menéndez Pidal –figura principal en el catálogo de autores del gran relato–, que se desplaza, entre 1904 y 1925, de la gramática histórica hacia un originalísimo marco teórico que modela la propagación de las innovaciones y los cambios combinando los meticulosos métodos de la crítica textual filológica, los principios de la lingüística histórico-comparativa y las observaciones de la dialectología. Y basta también con reconocer cómo ambas obras evolucionan internamente renaciendo en distintas ediciones hasta las últimas de 1940 (*Manual de gramática histórica española*) y 1950 (*Orígenes del español*) respectivamente.

Esta evolución es de hecho condición indispensable para la persistencia hegemónica de la narrativa de unidad cultural, cuya credibilidad se vería devaluada de no estar sometida a examen desde un campo legítimo de la producción de saber. El prólogo que escribe Darío Villanueva (catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela y director de la RAE cuando se escriben estas páginas) a la *Historia general de la lengua española* (2008) de Francisco Abad Nebot ilustra el modo en que la evolución de un campo del saber se convierte en condición necesaria de su permanencia:

Pese al natural desarrollo de nuestras disciplinas, no podríamos hoy –ni con toda certeza nunca podremos– desvincularnos de la tradición filológica española a que ha dado lugar esta benemérita escuela [Ramón Menéndez Pidal, Rafael Lapesa, Fernando Lázaro Carreter, Manuel Alvar (JdV)] ...Ese impulso de continuidad en los estudios contribuye sobremanera a dotar de voz propia a una comunidad científica como, en este caso, la española, pero no excluye en modo alguno, como Francisco Abad se encarga de demostrarnos con toda pertinencia, la refutación de ciertas conclusiones a las que han llegado los maestros (Abad Nebot 2008: 15-16).

Vemos que la tradición filológica española –expresándose aquí por boca de uno de sus destacados miembros actuales– se procura una imagen dinámica anclada en una acción en apariencia dialógica. “En apariencia”, escribo con escepticismo, pues el diálogo lo entabla, sí, pero consigo misma, en una relación más especular que dialéctica que, una vez instalada en universidades y centros de investigación, blinda el paradigma epistémico desde el que se ha escrito al gran relato de unidad. La rigidez en la gestión de este paradigma –la enérgica protección de sus premisas– aparece como garantía de la persistencia del relato en la medida en que no hay lugar para cuestionar la delimitación del objeto, es decir, la escisión entre lo historicizable y lo olvidable. Es por ello que no debemos contentarnos con rescatar del archivo o para el archivo piezas hasta ahora ignoradas, sino interrogar críticamente el olvido como condición tanto de los cuidadosos actos de escritura de la historia lingüística como de los emocionados gestos de memorialización de la lengua.

3. El gran relato de unidad: entre la historia y la memoria

Propongo esta distinción conceptual entre historia y memorialización lingüística como estrategia para emprender un examen de las raíces y efectos glotopolíticos de las representaciones del idioma que cristalizan en la obra lingüística de la escuela filológica española y que, además de proyectarse sobre otras tradiciones académicas, reaparecen

moldeadas, según las necesidades del contexto, en la esfera pública, en espacios sociales, en principio, ajenos a la actividad del lingüista y el filólogo profesional.

La compleja relación entre la práctica profesional del historiador de la lengua y los actos en que su trabajo está impregnado de intención memorialista se aprecia de manera evidente en la *Historia de la lengua española* de Rafael Lapesa –brillante figura de la escuela filológica española– y en particular en el prólogo a la octava edición:

Corría el año 1937... Tomás Navarro Tomás... me propuso que escribiera un breve manual de divulgación sobre la historia de la lengua española. Acepté y me lancé con entusiasmo a la tarea: en medio de la contienda fratricida se me brindaba la ocasión de hacer algo por la España de todos. Meses después, en la primavera de 1938, el libro estaba casi terminado; pero hube de interrumpir la redacción de lo que faltaba, pues, movilizada mi quinta, me destinaron a enseñar las primeras letras a soldados analfabetos, quehacer inolvidable como experiencia humana. Cuando terminó la guerra y volví a mi libro, comprendí que rebasaba los límites de la divulgación y podía ser instrumento útil para la iniciación de filólogos (Lapesa 1981: 5).

Emotivas y reveladoras palabras con las que Lapesa, en 1980, reintroducía su *Historia* en la vida cultural española. El prólogo está firmado en enero, es decir, aproximadamente un año antes del intento de golpe de estado hoy recordado como 23-F. En plena Transición (entre la muerte del General Franco en 1975 y la victoria del PSOE en 1982) y en medio de las convulsiones e incertidumbres que generaba el proceso, el filólogo enmarcaba la nueva edición del texto con un gesto retrospectivo que situaba su origen en torno al magisterio de Tomás Navarro Tomás, el fragor de la guerra civil y el noble esfuerzo de las Milicias de la Cultura. Lapesa identifica el sentido original de la *Historia de la lengua española*, en medio de la contienda fratricida, como proyecto que serviría a “la España de todos”, llevando al pueblo –en forma de “breve manual de divulgación” según el consejo de Navarro Tomás– ese gran relato de unidad lingüística. Se puede apreciar el arduo trabajo del historiador transitando del archivo y la biblioteca hacia el campo abierto donde se encuentra la ciudadanía constituida en pueblo por medio de la internalización de la identidad colectiva transmitida por el relato de unidad. Nótese que, lejos de asociarse con el unitarismo franquista, Lapesa pone su historia al servicio de los valores de la II República. ¿Cómo no leer entonces con desconfianza, o, mejor, a contrapelo, la fría declaración de la causa de su renuncia al proyecto original tras el final de la guerra? ¿Qué sentido tendría ya apelar a “todos” en un país quebrado no sólo por la contienda sino por la victoria? ¿Qué sentido tendría “divulgar” en un país cuya esfera pública había sido barrida por los vencedores?

No parece casual que sea precisamente en medio de la frágil Transición cuando renace el clásico de Lapesa envuelto en un metarrelato de tonalidad memorialista que, por un lado, retorna valientemente al recuerdo de una guerra cuyo olvido se aconsejaba a principios de los ochenta desde los poderes políticos y culturales del régimen y, por otro, vuelve a fortalecer la unidad nacional de base lingüística y el rol del filólogo, privilegiadamente posicionado para descifrar el verdadero sentido de la lengua:

Recuerdo inevitablemente la pregunta de la Epístola moral: “De la pasada edad ¿qué me ha quedado?”; y me respondo que, por encima del cansancio, queda el afán ilusionado de seguir inquiriendo el mensaje que se guarda en el ser y el devenir de nuestra lengua (Lapesa 1981: 6).

Al enfrentarnos a la lectura de la *Historia* de Lapesa, resulta evidente que estamos ante un texto cuya propia gestación y devenir presenta una extraordinaria complejidad y nos

invita –como todo clásico– a someterlo a múltiples y ambiciosas lecturas. En él están las huellas del gran filólogo de la escuela española (la impecable combinación de los métodos de indagación histórico-lingüística de su tiempo); en él está latente la contradictoria implicación de esta escuela en la vida política española del siglo veinte (la sobrevivencia de Lapesa o del mismo Pidal –intelectuales de incuestionables credenciales liberales– en la España franquista); en él se vislumbran las contorsiones y juegos de manos que hace el aparato cultural e intelectual de la España transicional para acomodarse al sistema político que se impone (el rescate y blindaje tras el 78 de un relato de nación que igual había servido al nacionalismo liberal español que al franquismo). En él queda escrita, en definitiva, una historia que se vuelve nacional al transitar desde el archivo, la biblioteca y el aula universitaria hacia una esfera pública para implicarse en la construcción de una memoria lingüística común.

Pocos años después de la publicación de las ediciones octava (1980) y novena (1981) del libro de Lapesa, se producía en España un acontecimiento cultural y editorial que involucraba a un lingüista: la concesión en 1985 del décimo tercer Premio Anagrama de Ensayo a *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica*. Había sido escrito por el catedrático de Lingüística General de la Universidad de Valencia Ángel López García y abordaba el origen y expansión de la lengua española. Frente a la teoría castellanista que había elaborado Menéndez Pidal en *Orígenes* al identificar los rasgos del castellano como base constitutiva de la lengua que se expande por su propia superioridad, López García afirmaba que la base del español había sido una koiné vasco-románica que hasta el Renacimiento había funcionado sin asociaciones identitarias a región alguna. Como ha sugerido Kathryn Woolard (sin entrar a cuestionar la coherencia factual y plausibilidad argumentativa de la tesis del premio Anagrama), *El rumor* proponía un mito de origen cuya función sería la de identificar en su génesis los rasgos definitorios de la lengua y su persistencia en la época contemporánea (2007: 136-137).

El pleno sentido glotopolítico de esta obra lo revelaba el mismo subtítulo al remitir a un asunto que, en los años ochenta, se perfilaba como problema fundamental para el modelo de país que se plasmaba en la constitución de 1978 y, en particular, para el modelo de organización lingüística que proponía el artículo 3. El conflictivo desarrollo de los estatutos de autonomía y la evidente insatisfacción con el marco constitucional de quienes aspiraban a la llamada normalización del catalán, euskera y gallego ponían en un brete al nacionalismo liberal español. Importantes sectores de las sociedades catalana, gallega y vasca negaban su pertenencia al pueblo y nación española, y lo hacían en gran medida en base a la personalidad histórica diferencial que les concedía estar en posesión de una lengua propia. En respuesta a esta resistencia, se blandía una y otra vez el gran relato de unidad cultural forjado en los escritorios de la escuela de filología española. Y aquí entraba López García, introduciendo, por medio de lo que Woolard (2007) ha llamado ideología del anonimato, un matiz importante al relato tradicional: el pueblo y nación española no está anclado en una lengua *propia* sino en una lengua de *nadie*, en un sistema que, desde sus orígenes, había servido a la comunicación intergrupal.

Lo que quisiera subrayar a efectos del presente ensayo es la estrategia por medio de la cual López García emprende esta acción glotopolítica, y quisiera hacerlo a través del prisma conceptual que nos ofrece la relación siamesa entre la historia y la memorialización lingüística. Si bien el autor de *El rumor* no es descendiente directo de la escuela de filología española y su labor científica y profesional destaca más bien en el terreno de la lingüística cognitiva, goza evidentemente del prestigio y legitimidad que le

confiere su cátedra universitaria y, en relación con el asunto aquí tratado, se distingue también por sus incursiones en la historia del español (quizás el texto técnico más notable al respecto sea *Cómo surgió el español* de 2000). Lo vemos por tanto doblemente situado como profesional del lenguaje que participa en las reflexiones científicas sobre la historia del español y, a la vez, en *El rumor*, como intelectual que se adentra en la esfera pública española para apuntalar la memoria histórica unitaria de una lengua española cuyo estatus político aún se disputaba en la España post-franquista.

En el primer capítulo, que bajo el título de “Excusas” enmarca el proyecto funcionando como una suerte de prólogo, el autor se lamenta de la escasa relevancia del lingüista en la esfera pública:

Lo curioso es que, mientras las dificultades socioeconómicas suelen ser abordadas casi siempre por especialistas, la lingüística se encuentra entregada al baile de las etiquetas y de las soluciones más o menos taumatúrgicas que no rebasan apenas el ámbito hoso y apasionado de la charla de café o del mitin electoral...

En el caso de las controversias lingüísticas, o mejor dicho socio-histórico-lingüísticas, ...cuando un ciudadano expresa sus opiniones, cuando un grupo político propone sus soluciones, lo suelen hacer careciendo por lo general de un basamento reflexivo previo en el que apoyarse y sobre todo en el que legitimar su discurso (López García 1985: 12).

López García siente la desconexión entre el saber experto producido dentro de las fronteras disciplinarias de la lingüística y la opinión pública, forjada en múltiples espacios donde convergen opiniones y pasiones, intereses y luchas políticas. En ausencia de la base reflexiva que proporcionaría la racionalidad científica de una disciplina académica, la discusión del tema queda a expensas de maniobras retóricas interesadas y mayormente ajenas a la razón de los “datos objetivos y metodologías rigurosas” (López García 1985: 13).

Ya se dijo arriba que el problema glotopolítico al que López García se enfrenta es la resistencia de los nacionalismos catalán, gallego y vasco a aceptar el marco legal que la constitución establece para la gestión lingüística: la normalización del catalán, euskera y gallego –concebidas como lenguas *propias* de cada una de estas comunidades– sería imposible ante el imperativo constitucional de defensa del español –sentido, en estos países, como lengua ajena o al menos impuesta– en todo el territorio nacional. Es posible, reconoce López García, que una política gubernamental fundada en proyectos de planificación lingüística racionalmente elaborados contribuya a dar solución al conflicto. Pero no basta: “Junto a las medidas de gobierno, cada vez más necesarias, ¡quién lo duda!, es preciso proceder a una labor de autoconvencimiento personal” (López García 1985: 15).

Es esta laguna en la esfera pública española la que López García se propone llenar. No basta con la disciplinada y competente producción de saberes sobre el lenguaje; es necesario diseñar estrategias institucionales y discursivas para que aquellos saberes penetren en la vida social e incidan sobre la opinión que acabará determinando el devenir político de la comunidad:

El descubrimiento de la verdad en toda su extensión y complejidad contradictoria no suele alcanzar por lo común sino al reducido ámbito académico que dice ocuparse de ella: cuando el esclarecimiento de los hechos se instala cómodamente en las revistas especializadas y en las discusiones de los congresos, el gran

público permanece ajeno a sus efectos beneficiosos y la conciencia colectiva se fija inalterada (López García 1985: 17).

De ahí la opción por el género del ensayo y de ahí la búsqueda de difusión a través del premio otorgado por la prestigiosa editorial anagrama. *El rumor de los desarraigados* es un punto de inflexión en la lingüística española pues representa un llamamiento explícito a la implicación de los profesionales del lenguaje en la vida pública del país, en la orientación de los debates lingüísticos blandiendo la legitimidad conferida por sus “datos objetivos y metodologías rigurosas” con el fin de moldear la “conciencia colectiva”.

En los dos casos mencionados, el pleno sentido de cada texto se encuentra, por un lado, en la investigación lingüístico-histórica como práctica que sigue protocolos altamente codificados: la identificación de *problemas* históricos, la búsqueda y organización de materiales *primarios* y la adopción de modelos de exposición de las conclusiones alcanzadas responden a criterios constitutivos de un campo disciplinario que, si bien pueden ser y son objeto de disputa y por tanto susceptibles al cambio, ofrecen marcos de referencia que permiten contrastar y evaluar unos proyectos frente a otros.

Por otro lado, la breve incursión en las obras de Lapesa y López García me permitió verlas intervenir en la esfera pública implicadas en un esfuerzo de memorialización lingüística, es decir, en la producción de experiencias memorialísticas que, en nombre de la constitución de una identidad colectiva, adoptan a la lengua como objeto de la retrospectiva.

4. La lengua como lugar de memoria

El presente ensayo es apenas un breve apunte sobre un proyecto de mayor calado que examina el rol de la lengua española y la escritura de su historia en la vida política de la España reciente, esa cuyo certificado de nacimiento se firma con la aprobación de la constitución de 1978. Bajo la inspiración de los objetos que nos revela la mirada glotopolítica, pretendo tratar la lengua española, invocando el concepto de Pierre Nora, como lugar de memoria, es decir, como símbolo a través de cuyas materializaciones públicas –físicas o discursivas– se convoca el recuerdo emocionante de experiencias vividas en el pasado –o imaginadas como vividas en el pasado– en nombre de la constitución de un sujeto colectivo en el presente.

Apuntemos sólo algunos ejemplos de lugares donde se cristaliza la memoria de una lengua que se pretende compartida, donde la experiencia –de participación directa en acto público o de contacto con el medio en que haya quedado registrado– deviene en ritual conmemorativo que afirma la existencia de un legado común.

- En 1998 se creaba en España la Fundación San Millán de la Cogolla con el objeto de favorecer la protección y cuidado del medio natural de la zona declarada Patrimonio de la Humanidad en San Millán de la Cogolla y los monasterios de Suso y Yuso; investigar, documentar y difundir los orígenes de la Lengua Castellana y la utilización de las nuevas tecnologías para la difusión y actualización del castellano en el mundo, así como fomentar el desarrollo social, económico, cultural y turístico de San Millán de la Cogolla y su entorno (<http://www.fsanmillan.es/la-fundacion-san-millan-de-la-cogolla>, visitado el 6 de mayo de 2017).

Durante la ceremonia de constitución, celebrada el 8 de octubre, el Príncipe de Asturias Felipe de Borbón pronunciaba las siguientes palabras: “Que San Millán de la Cogolla logre añadir a su legítimo título de cuna de la lengua española el de atalaya de nuestra cultura es un reto de gran calado al que desde mi papel como Presidente de Honor de la Fundación, contribuiré sin ahorrar esfuerzos” (<http://www.fsanmillan.es/origen-y-constitucion>, visitado el 4 de mayo de 2017).

- El 22 de febrero de 2000 se creaba la Fundación Camino de la Lengua Castellana con el fin de promover una ruta turística y cultural para “difundir la rica historia del devenir del español, [...] vehículo de comunicación de cuatrocientos millones de personas en más de veinte países”:

El itinerario arranca en los monasterios de Yuso y Suso, en San Millán de la Cogolla (La Rioja), donde aparecen las primeras palabras escritas en castellano, presentes en las Glosas Emilianenses. Continúa en Santo Domingo de Silos (Burgos), con la importancia de las Glosas Silenses. Atraviesa Valladolid, alrededor de cuya Corte se desarrolló una rica vida cultural que tendría mucho que ver con la llegada del castellano al Nuevo Mundo. Llega a Salamanca, donde Antonio de Nebrija escribió la primera Gramática en Lengua Española. Pasa por Ávila, donde moraron los máximos exponentes de la literatura mística, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz. El recorrido finaliza en Alcalá de Henares, ciudad natal del escritor más universal en lengua castellana, Miguel de Cervantes (<http://www.caminodelalengua.com/fundacion.asp>, visitado el 6 de mayo de 2017).

- En diciembre de 2002, la ciudad de Leganés, Comunidad de Madrid, instalaba una escultura en bronce de Aurelio Teno titulada “Homenaje a la lengua española”: una figura de don Quijote sentado sobre un libro y levantando hacia el cielo las manos mientras sostiene con ellas la cabeza de Rocinante. El lugar escogido para exhibir la estatua fue la Avenida de la Lengua Española.

- Entre el 27 de septiembre de 2013 y el 26 de enero de 2014, tenía lugar en la Biblioteca Nacional de España una exposición titulada “La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española” (véase <http://www.rae.es/la-institucion/iii-centenario/exposicion>). Coorganizada por la propia RAE y Acción Cultural Española, se proponía conmemorar la historia y logros de la institución que, desde 1713, había velado por el cuidado de la lengua. La exposición –que, según la RAE, recibió más de cuarenta mil visitas– se había acompañado de un lujoso volumen, patrocinado por la Fundación BBVA, presentado por los comisarios de la exposición: los académicos Carmen Iglesias y José Manuel Sánchez Ron.

La historia de esta hazaña y la de estos trescientos años de la institución, inserta en la historia y los avatares de la propia historia de España y de los españoles, es la que hemos querido transmitir a través de la exposición histórica y de este libro (Iglesias y Sánchez Ron 2013: 21).

Esta es sólo una pequeña muestra de los lugares de memorialización lingüística que han proliferado en la España contemporánea: los congresos internacionales de la lengua española (CILEs), las reuniones de la asociación de academias, las presentaciones públicas de sus instrumentos normativos o los libros de divulgación de la historia del español (e.g. *Gente de Cervantes* de Juan Ramón Lodares (2001) o *La maravillosa historia del español* de Francisco Moreno Fernández (2015)) merecen también una lectura como la que aquí se propone: por un lado, y en tanto que lugares de memoria lingüística, se interpretan como materializaciones de un relato de unidad que convoca

un sentir sobre el pasado, el presente y el futuro de la lengua en las luchas por el control simbólico de la vida política del país. Por otro lado, se nos presentan no del todo ajenos a la práctica historiográfica en torno a la lengua, conectadas, de hecho, de múltiples maneras al protegido espacio de los datos objetivos y las metodologías rigurosas”.

5. Coda: la lengua como lugar de olvido

Muchos lectores de este ensayo recordarán las siguientes palabras de Juan Carlos I, Rey de España, pronunciadas el 24 de abril de 2001 durante la entrega del premio Cervantes al escritor Francisco Umbral:

Nunca fue la nuestra lengua de imposición, sino de encuentro; a nadie se obligó nunca a hablar en castellano: fueron los pueblos más diversos quienes hicieron suyos, por voluntad libérrima, el idioma de Cervantes (http://elpais.com/diario/2001/04/25/cultura/988149601_850215.html).

La ceremonia de entrega del Cervantes se convertía así en lugar conspicuo de memorialización lingüística, en evocador símbolo de una cultura gloriosamente constituida en armónicos encuentros en los que la lengua que la encarnaba habría sido libremente adoptada por otros, rendidos ante su evidente superioridad. Pero se convertía también en obscuro lugar de olvido donde se maquillaban las cicatrices de la violencia colonial que exhibe la lengua española, donde se borraban los rastros que deja su historia de imposición sobre otros pueblos, donde se silenciaba la voz obrera –que apenas alguna historia social deja oír, más como folclor que como grito de resistencia. Ante esto, ¿cómo no interrogar el complejo juego de manos que entre historia, memoria y olvido da lugar a este relato?; ¿cómo no hacerlo al recordar, con Renan, que “la unidad se hace siempre de modo brutal”?

Referencias bibliográficas

- Abad Nebot, Francisco. 2008. *Historia general de la lengua española*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Iglesias, Carmen; Sánchez Ron, José Manuel. 2013. La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española. En *La lengua y la palabra. Trescientos años de la Real Academia Española*. Madrid: Real Academia Española, pp. 21-27.
- Lapesa, Rafael. 1981. *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- Lodares, Juan Ramón. 2001. *Gente de Cervantes. Historia humana del idioma español*, Madrid: Taurus.
- López García, Ángel. 1985. *El rumor de los desarraigados. Conflicto de lenguas en la península ibérica*. Barcelona: Anagrama.
- López García, Ángel. 2000. *Cómo surgió el español. Introducción a la sintaxis histórica del español antiguo*. Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1940. *Manuel de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.

- Moreno Fernández, Francisco. 2013. *La maravillosa historia del español*. Madrid: Espasa Libros.
- Nora, Pierre. 1989. Between memory and history: lieux de mémoire, *Representations* 26: 7-24 (Special issue: Memory and Counter-Memory).
- Renan, Ernest. [1887] 1987. *¿Qué es una nación? Cartas a Strauss*. Madrid: Alianza.
- Rieff, David. 2017a. *Elogio del olvido. Las paradojas de la memoria histórica*. Barcelona: Debate.
- Rieff, David. 2017b. Cumplir con el deber de olvidar, *El País*, 18 de marzo de 2017. <http://cultura.elpais.com/cultura/2017/03/17/actualidad/1489750131_452411.html>
- Woolard, Kathryn. A. 2007. La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato. En J. del Valle, ed. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 129-142.

Las variedades del español amerindio: consideraciones de política científica, sociolingüísticas y metodológicas

Klaus Zimmermann

Universität Bremen

kzimmermann@uni-bremen.de

1. Génesis de la variación, génesis de las variedades

Si hablamos de variedades olvidadas cabe antes aclarar el concepto de variación. La variación y la génesis de variedades son procesos que suceden en todos los tiempos y en todas las comunidades de habla; son procesos nada escandalosos en la historia de las lenguas. Son el resultado de la adaptación de la lengua disponible a nuevas funciones de expresión, funciones que pueden ser, entre otras, la necesidad de nombrar nuevas referencias (invenciones técnicas o descubrimientos) que surgen en el desarrollo de la humanidad o de una comunidad de habla, o nuevas relaciones sociales en el desarrollo de una sociedad, o nuevas identidades que se necesitan expresar por medio de la acuñación de nuevos términos lingüísticos específicos. Las lingualizaciones (*Versprachlichung*) de estas innovaciones que dan lugar a la creación de signos, con sus significantes y significados (léxicos o funcionales) culturalmente acuñados, pueden quedarse en el ámbito reducido de un grupo social o pueden extenderse a niveles sociales más amplios. Con el tiempo, la innovación puede extenderse a toda la comunidad de habla y a su uso común; en este caso comenzaría a formar parte del acervo no específico de una lengua. Si se mantiene en un ámbito social más restringido o si se restringe a usos funcionales o estilísticos, se considera como rasgo de una variedad. Estas innovaciones son el resultado de la *creatividad* lingüística del ser humano. Variedades, cabe repetirlo como bien lo ha aclarado Eugenio Coseriu, son las diversas manifestaciones de una lengua. Esta concepción se distingue de la anticuada, según la cual las variedades se consideran desviaciones de la lengua estándar.

La innovación lingüística se produce en el mismo acto de comunicación local. Es una creación individual en una situación interactiva, es decir, social. A partir de este inicio individual y local puede haber difusión, si otros hablantes, primero el interlocutor, adoptan la innovación o puede quedarse sin difusión. Es importante tener claro el papel de la *creación* en la génesis de la variación, ya que por razones de actitudes y de políticas lingüísticas algunas variedades gozan de una mala reputación; se descalifican como impropias y son objetos de difamación social. Incluso ha habido intentos de erradicar este tipo de variedades.¹

Las variedades lingüísticas manifiestan sus características y particularidades en todos los niveles de la estratificación lingüística: el léxico, el fonético-fonológico, el morfosintáctico, el prosódico, el textual-discursivo y el pragmático. Teóricamente basta un solo rasgo diferenciador para constituir una variedad (Ammon 1995: 64), ya que lo que importa es la percepción de la comunidad: si este rasgo sirve para alguna función, esto es suficiente para considerar la variedad como diferente y relevante dicha función. Sin embargo, en la realidad este caso pocas veces se da; normalmente se trata de un conjunto de rasgos diferenciadores que caracterizan a una variedad. Algunas variedades,

por ejemplo, concentran sus rasgos particulares en el léxico; éste es el caso de las variedades conocidas también como *jergas*.

En general, el concepto de variedad lingüística reúne dos aspectos, las características lingüísticas peculiares y un correlato extralingüístico, sea éste un grupo social de hablantes (estratos altos, medios o bajos; grupos de edad, de sexo, de religión, de procedencia étnica, etc.), un grupo regional que incluya todos los grupos sociales (las variedades diatópicas, entre ellas, los dialectos), los contextos y funciones de uso o estilos (por ejemplo el estilo del sermón religioso, del discurso de campaña política, de la enseñanza, de la conversación terapéutica, etc.). Finalmente, cabe mencionar que la comunidad de estudiosos de las lenguas ha tardado mucho en reconocer que también la variedad hablada se distingue de la variedad escrita de una lengua.

2. El concepto de variedad olvidada

No puede haber teoría del concepto de variedad olvidada. Las variedades olvidadas no se pueden definir por sus características internas. No tienen nada en común a nivel estructural. Lo que tienen en común es el desprestigio social y —como consecuencia— la falta de consideración por una parte de la lingüística (de orientación normativa y utilitaria). Llamarlas “olvidadas” refiere a una crítica de la ejecución de la ciencia. No es que pasen desapercibidas, sino que son consideradas como variedades que carecen de valor para la investigación. Debido a consideraciones de prestigio y “utilidad económica” de la descripción lingüística, ciertas variedades no gozaron, en el pasado y hasta tiempos recientes, de la atención del *mainstream* de lingüistas. No es que se desconocieran, sino que se estimaba que no valía la pena ocuparse científicamente de ellas. Observamos una gama de “olvidos”: desde el olvido total y la relegación de variedades estudiadas por sólo unos pocos científicos, hasta el descubrimiento reciente.

También las variedades habladas de las lenguas han sido durante mucho tiempo variedades “olvidadas”, cuyos mecanismos y características han sido menospreciados; y se ha encontrado interés en ellas solamente desde hace poco, con el estudio pionero sobre el francés de Söll (1974). Sin embargo, tampoco debe olvidarse que el estudio pormenorizado del lenguaje hablado ha sacado mucho provecho de las nuevas tecnologías de documentación oral por medio de grabaciones, sobre todo a partir de los años sesenta del siglo XX, de manera que hoy por hoy éste no puede considerarse como *variedad olvidada*.

También hay diferentes *culturas lingüísticas* (maneras de ocuparse y valorar el conjunto de la variación lingüística). El “olvido” forma parte de esta cultura lingüística. Si bien el fenómeno de la variación y el cambio lingüístico no es nada nuevo, fue primero la dialectología, al final del siglo XIX, la que construyó el enfoque sobre la variación en el espacio y desplegó un amplio programa de descripción de este tipo de variación (también en el mundo hispánico), sacando así del olvido a la variación diatópica. Algo semejante puede decirse de la sociolingüística: una ola de descripciones y teorizaciones empezó con el desarrollo de un método de descripción de la variación social (propuesto por William Labov) al final de los años sesenta del siglo XX en los EE.UU. Esta innovación científica que contribuyó a romper el olvido, por lo menos en el ámbito de la ciencia, ha tenido una repercusión en otros países (ciencias y culturas lingüísticas). Sin embargo, con menos intensidad, menor cantidad de estudiosos y con retraso en España, dada la hegemonía de la Real Academia Española y la continua estigmatización de ciertas variedades, lo que se ha traducido en el “olvido” de su investigación.

Lo mismo ha ocurrido con las variedades de contacto y con las lenguas criollas. Han sufrido estas variedades una valoración negativa que las ha relegado a una condición de no lengua, de hablas resultado de la adquisición imperfecta de gente inculta. Y no solamente puede observarse el menosprecio por estas variedades y lenguas, sino que además habría que mencionar que este menosprecio por parte de grandes ámbitos de la lingüística (gramaticografía y lexicografía) arroja luz sobre una ideología lingüística que ha impedido a sus miembros estudiar estas variedades, determinar sus características lingüísticas y reconocer su dignidad como medio de expresión de los grupos que las han creado. Cabe decir, sin embargo, que al menos desde los años sesenta del siglo XX, con el advenimiento de la sociolingüística, surgió en esta rama una rica corriente de estudios de lo que podemos reunir bajo el tópico de variedades olvidadas: lenguas criollas, lenguas minoritarias, jergas marginales, lenguas de contacto.

3. Clases de variedades olvidadas

Podemos distinguir tres clases de variedades olvidadas (es decir, de variedades excluidas como objetos de análisis científico riguroso).

I. *Variedades de función integral*, es decir, variedades que sirven como medio de comunicación para la totalidad (o casi totalidad) de la vida cotidiana del pueblo (o grupo minoritario en caso de haber sufrido una conquista o migración masiva). Éste ha sido el caso del judeoespañol en la diáspora de Grecia, Bulgaria y Turquía; puede ser el caso del español de los chicanos en barrios de alta concentración en Los Ángeles; ha sido el caso de los dialectos de zonas rurales en el pasado.

II. *Variedades de contacto interétnicas*, que sirven como medio de comunicación con la sociedad mayoritaria, mientras que la comunicación intraétnica cotidiana se realiza por medio de la lengua nativa vernácula. Ejemplos: las múltiples variedades del español de los pueblos amerindios. Estas pueden desarrollarse en variedades regionales de una población hispanizada, como es el caso del español andino. En este artículo me ocuparé sobre todo de esta clase de variedades.

III. *Variedades de sub o contracultura*. Se han creado en situaciones de comunicación específicas de grupos sociales para objetivos comunicativos específicos y en sociedades complejas. Ejemplos: el lenguaje juvenil, el lenguaje gay, el lenguaje de la droga y el caló. Las jergas profesionales², como el lenguaje del fútbol, de los cazadores, entre otros, forman parte de esta clase.

Esta clasificación nos servirá para distinguir diferentes modos de descripción.

4. Variedades emergidas del contacto con otras lenguas

4.1. Consideraciones generales

Tienen un estatus específico las variedades emergidas del contacto con otras lenguas. Por un lado son variedades creadas y habladas, en la mayoría de los casos, primero en el nivel oral, por hablantes que tienen otra lengua como lengua nativa. En el ámbito individual se asemejan a los *interlectos* que se producen cuando una persona adquiere o aprende una segunda lengua. Situaciones de contacto por la colonización y migración masiva producen este tipo de *interlectos* en abundancia. Esta connotación “extranjera” y desviación de la norma descrita como “error” ha producido actitudes de menosprecio,

incluso su consideración como no lenguas, y con ello su descalificación como objetos de estudios serios.

Hay que distinguir dos fases de su desarrollo: en una primera fase el individuo expuesto al contacto con otra lengua y que desea comunicar se encuentra en un proceso de adquisición no guiada; se supone que este individuo no es el único y otros están expuestos a la misma tarea y situación. Cada individuo construye su propio interlecto con base en lo que escucha de sus interlocutores, es decir de un *input* idiolectal y sociolectal diferente. En una segunda fase otros miembros de su comunidad pueden escuchar los diferentes interlectos de sus compatriotas y, aprendiendo el interlecto, producen una *nivelación y koineización* entre las soluciones individuales de expresarse en otra lengua que no es la nativa. Del mismo modo los creadores de la primera fase de interlectos pueden nivelar sus interlectos acomodándose mutuamente en un proceso altamente complejo de imitación, selección, eliminación, integración de rasgos hasta conformarse un interlecto más o menos común entre los hablantes (cf. Zimmermann 2009). Si se desarrollan estas variedades interlingüísticas sin intervención normativa (con el objetivo de dirigir su desarrollo hacia el acrolecto³) se producen variedades de contacto que pueden mantenerse como *segunda variedad* de la población que la ha creado para con la comunidad de contacto. O se puede desarrollar una variedad intermedia hablada por los dos (o más) grupos que entraron en contacto y que mantienen relaciones interactivas y comunicativas durante mucho tiempo (parece ser el caso del *fronterizo*, lengua híbrida de español y portugués hablada en la frontera de Uruguay y Brasil). Variedades de contacto se han dado y se dan en el mundo hispánico en un sinnúmero de casos en las colonias españolas entre los hablantes de cada lengua indígena que adquirieron de forma “natural” (sin enseñanza formal) la lengua española.⁴

4.2. El caso de las variedades del español hablado por pueblos amerindios

4.2.1. Aclaraciones preliminares

Comúnmente se llama el objeto que describiré en lo que sigue “español indígena”. Este término puede ser malentendido por lo que vale hacer algunas aclaraciones:

1) Se ha acostumbrado en Hispanoamérica a llamar estas variedades “español indígena” o “español amerindio”. Este concepto, sin embargo, oculta el hecho que se trata de un gran conjunto de variedades, todas diferentes, ya que las lenguas nativas de los hablantes del interlecto que influyen en sus características (su “sustrato”⁵) son altamente diferentes, y de familias lingüísticas completamente distintas (Zimmermann 2004: 30), y el “olvido” de describirlas hace que conozcamos muy poco sobre sus características particulares así como sobre sus rasgos comunes. En otra terminología podemos clasificarlos como parte de los *etnolectos* del español. Más correctamente tenemos que hablar del español náhuatl, del español quechua, del español otomí, del español mapuche, del español zapoteco, del español quiché, etc.

2) El término “indígena” tampoco es apropiado, ya que es deíctico y presupone la inferencia de que se trata de los indígenas de América. Sin embargo, existen hablantes no nativos del español también en África (Guinea Ecuatorial, Sáhara Occidental, Melilla, Ceuta), y en cierta forma también en España (p.e. el español catalán) donde hay también variedades habladas por “pueblos de lengua diferente” en territorios donde la lengua oficial (o cooficial) es el español. Por ello sería más adecuado llamarlas variedades del español amerindio.

3) Entendemos por español amerindio la variedad de los hablantes amerindios bilingües, es decir, una variedad de L2 cuyos hablantes crecieron con su lengua nativa amerindia. Esta definición es muy importante ya que en la historia de la vida de estas variedades, algunas se convirtieron en lenguas maternas o nativas cuando los hablantes dejaron de transmitir la lengua amerindia autóctona a sus hijos. Algunos rasgos de una variedad del español amerindio pueden encontrarse entonces en la variedad regional del español resultado del contacto anterior.

4) El criterio psicolingüístico del que parto para definir las variedades del español amerindio es el de que se trata en cada caso de una L2 adquirida por pueblos amerindios. Se tienen que distinguir entonces de variedades del español de hispanohablantes que han incorporado algunos elementos de lenguas indígenas, así como de lenguas amerindias parcialmente hispanizadas. En este segundo caso, la base gramatical es la lengua indígena y los elementos del español son transferencias de una lengua B a la lengua materna. La *media lengua* en Ecuador no es una variedad del español indígena ya que la base gramatical es –según el análisis de Muysken (1979)– una variedad del quechua con una fuerte relexificación del español. Esta variedad es un quechua hispanizado.

4.2.2. Aspectos históricos de las variedades del español amerindio

Con la integración creciente de estas comunidades en el sistema escolar castellanizador desde los últimos decenios del siglo XX, los jóvenes quedan expuestos a un proceso de aprendizaje formal, guiado y orientado por instrucciones normativas. Por ello, los interlectos creados de manera incontrolada y transmitidos de una generación a otra tienden a desaparecer, siendo hablados apenas por los ancianos, mientras que los jóvenes desarrollan variedades mucho más cercanas al acrolecto (la variedad estándar del español del país o de la región). Sin embargo, se pueden mantener algunos rasgos, sobre todo los que quedan fuera de la conciencia y del control del “monitor” (en el sentido de Krashen 1981). En algunos casos se ha estabilizado como una *tercera lengua* que se mantiene como variedad propia al lado de la variedad normativa, pudiendo los hablantes llegar a ser trilingües (lengua indígena, español regional con rasgos de lenguas indígenas y español estándar). Un antiguo interlecto que se ha transformado en una variedad regional hablada como lengua materna es el español andino.

En Hispanoamérica cabe distinguir entonces dos clases de español amerindio, a) el español hablado por hablantes bilingües cuya lengua materna o primera es una lengua amerindia y b) el español antiguamente emergido por el contacto con lenguas amerindias, que ofrece características de estas pero cuyos hablantes son en su mayoría monolingües de esta nueva variedad ya estabilizada; un etnolecto que se ha convertido en una variedad diatópica (dialectal) del español, como es el caso del español andino (cf. Escobar 1992, 2000).

Las características de la primera categoría son interferencias⁶, reducciones de estructuras complejas (simplificaciones) y generalizaciones. Ya que parte de sus características dependen de la estructura de la lengua de sustrato, no se puede generalizar nada acerca de su característica estructural. Las que sí ocurren en dos o más variedades simultáneamente se deben a que en las lenguas amerindias de sustrato tienen, por casualidad, estructuras semejantes (como es el caso de la ausencia de la categoría de género y de marcación múltiple de número).

4.2.3. Rasgos del español otomí

A título de ejemplificación se puede tomar el español de los indígenas otomíes en México⁷. Este interlecto y variedad étnica ofrece los siguientes rasgos estructurales:

a) En el nivel fonético-fonológico:

- Nasalización de vocales
- Alargamiento de vocales
- Tonalización
- Marcación de límites de palabras mediante oclusión glotal

La aparición de tales rasgos se debe a que en otomí éstos existen.

b) En el nivel morfosintáctico:

- El uso irregular del género, por un lado, no conforme al uso de hablantes nativos de español mexicano y, por el otro, de manera asistemática. Esto debido a que no existe la categoría género en otomí.
- El uso irregular del número. Debido a que en el otomí no hay marcación múltiple y pertinente del plural en el sustantivo, adjetivo (adnominal y predicativo), pronombres posesivos y verbo, sino un solo marcador en el artículo, se observa el uso inconsistente de morfemas del plural (visto desde las reglas en el sintagma del español estándar y de hispanohablantes nativos en la región).
- Uso inconsistente de las preposiciones en el español estándar o de la región
- Uso inconsistente del modo verbal, debido a que en otomí no existe la marcación del modo en el verbo.

Es interesante notar que en el español otomí rara vez se pueden detectar interferencias léxicas de la lengua nativa. Al contrario, se han detectado transferencias léxicas del castellano en gran cantidad en las lenguas amerindias. Este importante resultado, tal vez sorprendente para algunas personas, es un reflejo de la dominación política y social que han ejercido los hispanohablantes sobre los hablantes de lenguas indígenas. Sin embargo, también es posible encontrar palabras españolas con rasgos semánticos del otomí; por ejemplo, la palabra *indio* tiene rasgos de la palabra otomí que significa ‘huérfano’ (elicitación del autor).

4.2.4. Algunos rasgos del español náhuatl

Para el español náhuatl tenemos datos de dos regiones diferentes, los de la región del Río Balsas en el estado de Guerrero descritos por Flores Farfán (1999, 2000, 2008) y los de la Sierra de Puebla descritos por Guerrero Galván y San Giacomo (2014). Entre los muchos rasgos (no podría mencionar todos en el marco de este ensayo) quisiera destacar algunos.

En el nivel fonético: [u] se convierte en alófono de /o/, se da el alargamiento de vocales de sílabas tónicas, así como el desplazamiento del acento de final de palabra a la penúltima sílaba como en [xóse] por *José* y [zé:lok] por *reloj* (r > ʒ, e > e:, x > k). Por otro lado, la inexistencia de los consonantes b, d, f, x en náhuatl conduce a su

realización diferente: b > p, d > l, f > p, x > h (Guerrero Galván y San Giacomo 2014: 1492-1493).

En el nivel nivel morfosintáctico vale mencionar un *loísmo* (diferente del de otras regiones del mundo hispanohablante). La distinción del español estándar entre *le* y *lo* se simplifica en el uso indistinto de *lo*. Además se observa un “lo redundante y antepuesto”, como en *no lo sabemos ni qué significa*⁸ en vez de *no sabemos lo que significa*. También se observa la ausencia de concordancia de género (en náhuatl no existe la categoría género; Flores Farfán 2008: 45). Igualmente, ocurre una neutralización de la indicación de número. En náhuatl existe la distinción entre singular y plural pero no se respeta la obligación de concordancia en los clíticos ni entre N (sujeto) y verbos (Guerrero Galván y San Giacomo 2014: 1495).

Un caso especial es la transferencia de la función de la partícula náhuatl *in* (con varias funciones, entre ellas, la de artículo definido) a la preposición española *en* (ej. *Puede todo en náhuatl y es necesario que aprenda in español todavía o sea de las dos que tenga dos idiomas*) (Guerrero Galván y San Giacomo 2014: 1496).

4.3. Otras variedades del español amerindio

En general, se puede constatar que hay pocos estudios acerca de las variedades del español amerindio. El artículo de supervisión de estas variedades en México, el de Guerrero Galván y San Giacomo (2014), se limita a describir la variedad del español náhuatl (con base en datos de Flores Farfán y propios de los autores) y del español otomí (con base en datos de Yolanda Lastra y Ewald Hekking). Tomando en cuenta la pretensión del artículo de presentar las variedades del español indígena en México (y dando por sentado la existencia de un buen trabajo bibliográfico previo), se puede deducir que no hay otros estudios acerca de este tipo de interlectos en México.

En otras regiones de Hispanoamérica parece repetirse esta impresión. El valioso libro editado por Azucena Palacios en 2008 contiene algunos estudios (más o menos profundos), aparentemente escritos por encargo de la editora. Se percibe en estos estudios lo que hemos planteado desde el inicio: la particularidad de cada variedad, sobre todo en el nivel nivel fonético-fonológico, pero también en el nivel morfosintáctico. También se pueden constatar algunas coincidencias, como la omisión de concordancia de género, número, y a veces, la omisión de artículo.

No obstante, algunas veces se percibe cierta confusión: se mezclan descripciones del español nacional de un país, del español en contacto con el inglés y de las influencias del español en las lenguas indígenas (lo que constituye un proceso contrario, la otra cara de la moneda del contacto lingüístico colonial y poscolonial, también válido para la investigación, pero diferente).

El estudio de Calvo (2008) informa, entre otros rasgos, de la inseguridad vocálica entre *e/i* y *o/u* en el español hablado por quechuas y aimaras, la cual se debe a la inexistencia de estas diferencias fonológicas en estas lenguas de sustrato⁹, así como de la “aversión a la diptongación” (194). En el nivel morfosintáctico menciona la omisión de las concordancias de género, número y artículo indefinido, entendidas como interferencias de las lenguas amerindias de sustrato. También se registra el uso no conforme a la norma de las preposiciones (un fenómeno general debido a la arbitrariedad sincrónica de sus reglas en el español y que ocurre también en otras lenguas que tienen preposiciones). Otro rasgo del español quechua / aimara es el orden de palabras SOV (en español estándar, SVO), el cual corresponde al orden de palabras en quechua y aimara. Respecto a la variedad del español

de sustrato de lenguas andinas, Calvo (2008: 200-201) destaca rasgos pragmáticos como, por ejemplo, el uso de la partícula *nomás*, que tiene un significado de expresión de cortesía (y que vendría a equivaler al *por favor* del español estándar). Otro rasgo pragmático es el morfema quechua *-sqa*, que interfiere indirectamente y tiene una repercusión morfológica en el uso del pluscuamperfecto, que tiene un significado epistémico de reportativo. En quechua es obligatorio la indicación epistémica (de dónde uno tiene la información: de experiencia propia, de haberlo escuchado de otros). Otra expresión epistémica es el uso de *dicen* para señalar que la información no proviene de la experiencia propia, como en: *que está enfermo, dicen, visítalo*.

4.4. Léxico

Hemos constatado que en el español otomí no hay interferencias léxicas del otomí. Tampoco Guerrero Galván y San Giacomo (2014), quienes toman también datos del estudio de Hekking y Bakker (1998) mencionan interferencias léxicas. Esto no es un rasgo general en otras variedades del español amerindio. El español rionegrero de Venezuela contiene una cantidad no insignificante de palabras de lenguas indígenas como por ejemplo *guápa* ‘cesto’, *buréchi* ‘aguardiente’ o compuestos de dos lenguas como *kuriára de aire* ‘Canoa de aire’ = ‘avión’ (González Nájuez 2008: 132), casos que no están atestiguados en el español otomí, por ejemplo.

4.5. Características sistémicas

Otra característica es la *inestabilidad* de su sistema fonético, morfosintáctico y léxico. Esta inestabilidad se debe a que el proceso de nivelación social no está acabado. Se manifiesta en dos ámbitos:

- ámbito colectivo: el habla del español de los hablantes del pueblo amerindio varía entre ellos, cada uno ofrece un sistema en algunos aspectos diferente del otro. No hay una uniformidad suficientemente común del sistema gramatical.¹⁰
- ámbito individual: el habla de un mismo hablante varía de una situación a otra y dependiendo del estado de ánimo, así como durante su ciclo de vida, potencialmente adaptándose más a la forma local del español hablado por los nativos del español de su región o de otra en caso de migración.

4.6. ¿Rasgos comunes?

Se pueden percibir algunos rasgos comunes entre las variedades del español amerindio. Algunos se deben a que muchas lenguas amerindias carecen de género gramatical y de un sistema complejo para su marcación en varias partes de la oración. Y lo mismo sucede con la categoría de número. Estos rasgos comunes entre algunas variedades –a pesar de ser comunes– se explican por el proceso de interferencia de las lenguas amerindias nativas que por casualidad tienen el mismo rasgo. No son el resultado (como uno podría suponer) de una nivelación o koineización por medio de la comunicación entre los hablantes de las distintas variedades del español indígena. Sin embargo, no se ha hecho un estudio comparativo profundo hasta el momento.¹¹

4.7. La emergencia de las variedades del español amerindio

La emergencia de estas variedades se debe a una insuficiente adquisición de la lengua meta, producto de las circunstancias de adquisición, en situaciones de urgente comunicación, sin preparación previa o preparación deficiente o interrumpida. Los hablantes quieren hablar la lengua meta, en este caso el español, pero no lo logran como quisieran o no les importa lograr un acercamiento perfecto al sistema usual de la lengua meta. Los hablantes están conscientes de que su variedad se considera como deficiente, en parte porque los mismos hablantes nativos de español califican a estas variedades como deficientes, español chapurreado, español cuatrero, etc. Muchas veces se dan cuenta de que su variedad, estigmatizada por los hablantes de la norma (regional o nacional), es un criterio para su discriminación profesional o social (fuera de su aldea indígena).

Estas variedades amerindias emergen espontáneamente y se han producido durante toda la historia del contacto entre el español y las lenguas amerindias. Actualmente tienden a desaparecer por la oferta cada vez más amplia de formación escolar, que es –salvo algunas excepciones– básicamente castellanizadora, lo cual exige a los hablantes indígenas una mayor aproximación y adquisición de la lengua estándar (o regional, la que maneja el profesor de escuela). Muchas de las variedades del español amerindio son, por ello, hoy en día, transitorias.

Este español amerindio es una variedad tanto oral como escrita. Ya que los indígenas durante el siglo XX no tuvieron ortografía para sus lenguas (o no se había enseñado la existente a los indígenas), la comunicación escrita se ha hecho por medio del español y, en este medio de comunicación, también se hacen sentir los rasgos morfosintácticos (menos los fonéticos) arriba mencionados. Sin embargo, en el nivel escrito, se percibe una mayor cercanía al español estándar, ya que las personas que saben escribir han tenido muchas veces una formación escolar castellanizadora.

5. El “olvido”: desinterés científico

Si llamamos “olvidadas” a ciertas variedades no se trata de una falta de percepción de las variedades, sino que se trata en realidad de una *construcción de desinterés* hacia estas variedades en el interior de la institución de las ciencias del lenguaje; no se consideran dignas de descripción. Este desinterés está muchas veces relacionado con una actitud de desprecio e incluso con una política que intenta erradicar estas variedades. Esta actitud se debe a los siguientes factores:

- Se trata de maneras de hablar de grupos de hablantes que tienen un estatus social bajo e incluso marginal. El menosprecio de este grupo social se transfiere a su manera particular de hablar y se desprecia y marginaliza su variedad lingüística.
- En el caso del lenguaje juvenil se ha observado que, por ciertas razones, palabras y expresiones se sustituyen continuamente por nuevas invenciones. Este cambio lingüístico acelerado se considera como argumento para sostener la idea de la poca utilidad que supondría su estudio, ignorando que el dinamismo acelerado de estas variedades es en sí mismo un rasgo que merece un estudio serio como manifestación de la creatividad lingüística de este grupo social.
- El desinterés es también el efecto indirecto del proceso complementario del fortalecimiento de la variedad estándar que un sector de la lingüística (gramaticografía y lexicografía) tiene como meta de sus tareas.

6. Consideraciones programáticas y metodológicas

6.1. ¿Por qué y para qué deberían describirse las variedades “olvidadas”?

El “olvido” se justifica muchas veces por la suposición de que el estudio de estas variedades no proporciona conocimientos interesantes ni útiles. Detrás de esta opinión hay una concepción utilitaria de los objetivos de la lingüística. De hecho, la historia de la lingüística muestra que su preocupación durante siglos ha sido la de ser una “Lingüística Aplicada” *avant la lettre*, al servicio de la justificación de la construcción del Estado-Nación, de la evangelización, de la estratificación social, de la educación, de la comunicación internacional, etc. Esta visión utilitaria inhibe de hecho la exploración de dominios desconocidos. No quiero negar la justificación de las ciencias aplicadas, no obstante, la visión utilitaria como determinante previo inhibe de hecho la exploración de dominios desconocidos. Este paradigma se vino cuestionando en el marco de un nuevo paradigma que se puede denominar el descriptivismo y la investigación de fenómenos sin decidir *a priori* sobre la utilidad-inutilidad y función práctica de los resultados imaginados.

En este marco de las ciencias del lenguaje como ciencia básica podemos decir que todas las variedades lingüísticas son expresión de la diversidad de la producción lingüística del ser humano. La variación y el cambio lingüístico son fenómenos universales. Son expresión de la creatividad de construir cognitivamente visiones del mundo y de darle manifestación material (fónica, visual). La creatividad es una característica de la capacidad lingüística humana en general que existe en cada individuo; se manifiesta en el ámbito de lenguas/variedades concretas y en la peculiaridad de cada diasistema de variedades.

Reconocer este hecho y corroborarlo exige al especialista su descripción, en función de conocer la diversidad de acercamientos lingüo-cognitivos de la humanidad a su mundo (*Lebenswelt*). Lo que es la diversidad de lenguas en un nivel de macrodesarrollo lo es, en nivel de un microdesarrollo, la diversidad de variedades al interior de un diasistema de una lengua. Estas teorías de la variación al “interior de una lengua” se ven desafiados por el contacto de lenguas y de variedades interlingüísticas. La desviación de la norma de la lengua meta y su no deseabilidad en la enseñanza de lenguas extranjeras en la cultura lingüística europea ha provocado que estas variedades no se hayan considerado como variedades; se han considerado como algo fuera del sistema. La novedad de términos como el de *etnolecto* es testimonio de lo antes señalado. Por ello también la distinción entre macro e microdesarrollo es una distinción analítica, pues muchas variedades al interior de un diasistema, sobre todo las de tipo I y II (cf. arriba) pueden transformarse en lengua, si se cumplen ciertas condiciones. Éste ha sido el caso de las lenguas criollas y puede en el futuro ocurrir con variedades de contacto como el *jopará* en Paraguay y el *espanglish* en los EE.UU.

Si hablamos de “variedades olvidadas” hay que preguntarse, también, “olvidadas” por quién. Durante mucho tiempo las variedades “olvidadas” de hecho no han sido *totalmente* olvidadas. Tenemos a lo largo de un siglo descripciones de estas variedades o por diletantes no profesionales, en la periferia de la lingüística, o por lingüistas serios cuya labor no ha sido reconocida por el *mainstream*. A partir de la segunda mitad del siglo XX, con el desarrollo de los estudios descriptivistas del contacto de lenguas, la criollística, los estudios del *code switching*, y la sociolingüística en general, ha habido estudios al respecto. Sin embargo, en el mundo hispánico es notorio un cierto retraso y una cantidad reducida de estudios al respecto. El porqué de esta particularidad del mundo hispánico reside sin duda en una concepción general de la función de las

ciencias en estos países que ha adolecido en las ciencias aplicadas de un reduccionismo en la recepción y aplicación de resultados elaborados en el “primer mundo”. En el marco de la lingüística hispánica ha sido un freno además el papel normativista y utilitarista de la Real Academia Española.

6.2. ¿Por qué y para qué estudiar las variedades del español amerindio?

Las variedades del español amerindio constituyen indudablemente variedades del diastema español y deben por ello ser parte de la gama de tareas de la lingüística hispánica. Esta atribución no excluye la posibilidad de acercamientos interdisciplinares o complementarios por parte de las lingüísticas amerindísticas u otras. El establecimiento de disciplinas a partir de definiciones estrechas de sus objetos de estudio trae como consecuencia que nadie parezca sentirse apelado ni responsable por el estudio de lo que pasa **entre** los objetos centrales de la disciplina, en este caso, de las variedades “intermedias” que terminan erróneamente siendo ignoradas.

Las variedades del español indígena presentan la primera fase del desarrollo de eventuales variedades/dialectos étnicos. El proceso de emergencia de las variedades amerindias del español es similar al proceso de emergencia de las lenguas romances cuyos sustratos han sido lenguas ibéricas, celtas y otras. Al igual que en dicho proceso, no todas las variedades étnicas de estos pueblos han sobrevivido, a pesar de que en aquella época no existía una política lingüística normativa radiante en todos los estratos sociales.

Hoy en día, con la implantación de la enseñanza escolar con base en programas sin orientación indígena, sino de orientación castellanizadora, en cada vez más regiones indígenas, los hablantes de las variedades del español amerindio –en grado diferente– están expuestos a una presión por adaptarse a la variedad más cercana al estándar regional o nacional. Por ello es difícil saber si éstas se podrán instituir definitivamente como variedad étnica que se trasmite de una generación a la próxima. A pesar de que los padres transmitan su variedad del español amerindio a sus hijos, la escuela actúa en contra de esta variedad.

Es posible que se produzcan dos escenarios. El primero, una diferenciación con el uso de la variedad del español amerindio entre los miembros de la comunidad, y una variedad más cercana al estándar con hispanohablantes de fuera de la comunidad (cf. para Guatemala: García Tesero 2008: 103). En realidad, existe un problema de percepción sobre este uso diferenciado, debido a razones metodológicas. Si los lingüistas hispanohablantes elicitan los datos lingüísticos por medio de entrevistas, quienes se prestan a la entrevista (sean o no hablantes de una variedad más acrolectal) activan esta variedad con hablantes externos, lo que da una impresión falsa acerca del uso de variedades. Por ello deben emplearse métodos de grabación de diversas situaciones comunicativas entre los miembros de la comunidad y con varios tipos de miembros externos a la comunidad.

El otro escenario es el abandono de la variedad del español indígena y su sustitución por la variedad más cercana al estándar. En este caso, su posible desarrollo se interrumpe y se debe considerar la variedad del español amerindio como variedad moribunda.

Sea como sea, las variedades del español amerindio son un testimonio del manejo del contacto por determinados grupos de hablantes. Constituyen una faceta empírica de este proceso omnipresente en el ámbito del contacto lingüístico. El estudio empírico de los casos en contextos histórico-sociales y glotopolíticos diferentes nos puede proporcionar

datos insospechados desde la especulación teórica y la extrapolación de datos del contacto de otras lenguas y otros contextos. Su elicitación como lengua-variedad predominantemente oral y su descripción tienen un valor indudable para la lingüística histórica y diacrónica, sabiendo que hay y habrá pocos testimonios escritos y que los eventuales tipos de texto escritos no reflejan fielmente la variedad oral, ni en el nivel sintáctico ni mucho menos en el nivel fonético.

La descripción de las variedades del español indígena tiene un valor también para la enseñanza del estándar. El conocimiento de las interferencias y otros fenómenos del contacto puede servir de diagnóstico para elaborar diseños didácticos que tengan como objetivo la eliminación de aquellos rasgos que se consideran errores (en la enseñanza de las segundas lenguas). Si estas metas se plantean conforme al respeto y la buena enseñanza tanto de la lengua amerindia como al respeto de la variedad del español indígena (como medio de comunicación intraétnico), sin caer en la política de combatir las lenguas autóctonas, sino de revitalizarlas, y sin menospreciar las variedades de contacto emergentes, conformando así un trilingüismo de mutuo respeto.

6.3. ¿Cómo deberían describirse las variedades olvidadas?

Hay dos métodos de descripción de variedades olvidadas. Tomo esta distinción de la lexicografía (cf. Zimmermann, en prensa), el *método integral* y el *método diferencial*. Cabe aclarar que la decisión de aplicar el método integral o el diferencial no depende de las características del objeto de descripción, sino de consideraciones que reflejan la actitud del investigador frente a su objeto, entre los que se pueden mencionar: criterios de “eficiencia” presupuesta de la presentación de los resultados, ideologías glotopolíticas y los destinatarios previstos de la descripción.

El método integral consiste en la descripción de la totalidad de las manifestaciones lingüísticas, fonético-fonológicas, morfosintácticas, léxicas, pragmáticas y textuales de una lengua o variedad. Podemos concluir que el método integral debe emplearse para la descripción de la clase I, es decir, de variedades empleadas en el conjunto de la vida cotidiana de un grupo poblacional o comunidad de habla, en otras palabras, que sirve como variedad vernacular de una población, suponiendo que las descripciones sirvan en el futuro como obras para la enseñanza y consulta de la población entera. Se ha aplicado la descripción integral a las lenguas criollas (por ejemplo al papiamentu en el mundo hispánico, para el cual se han elaborado gramáticas y diccionarios integrales).¹² Algo similar ocurre en el caso del judeoespañol (o en otras partes del mundo, del yiddish), una lengua que en épocas pasadas tenía al búlgaro, griego y turco como *Dachsprache*, pero que era la lengua vernacular de los sefardíes en el imperio otomano y en África del norte.

El método diferencial, por el contrario, busca enfocar la diferencia de la variedad en cuestión y escoge para la presentación solo los rasgos que difieren de otra variedad de referencia, normalmente de la variedad que se ha declarado “estándar” (en el mundo hispánico, se escoge curiosamente la variedad septentrional de España). Hay un peligro si este criterio ya se aplica en el diseño de la investigación. En vez de hacer descripciones integrales y determinar por medio de la comparación las diferencias, se realiza apenas un chequeo con solo la introspección de la variedad del analista. Hay una tradición larga, casi un dogma de descripción diferencial en el mundo hispánico tanto en el nivel gramatical (por ejemplo, Kany 1945) como en el nivel léxico (los diccionarios de americanismos, venezolanismos, mexicanismos, chilenismos, etc.). Hasta hace poco

todos los diccionarios de variedades nacionales del español en América se han descrito de este modo diferencial. También las variedades de la clase II y III, incluso las variedades del español amerindio, se han descrito según el modo diferencial. La razón dada para justificar el empleo de este método es, en buena medida, el razonamiento económico-eficiente (no hace falta repetir lo que ya se ha descrito en la variedad de referencia estándar). Sin embargo, este modo implica una degradación de valor en el sentido de que la variedad descrita es concebida como una variedad de segunda categoría, de rasgos curiosos o una variedad que incluso debe evitarse al hablar.

El método diferencial debe aplicarse a la descripción de “variedades adicionales”, es decir, las que se usan en contextos específicos y para usos específicos (por ejemplo los tecnolectos), variedades que se oponen socialmente a una variedad estándar (subcultura o contracultura)¹³. Esto se puede justificar bajo ciertas condiciones: si la cantidad de rasgos diferenciales, sobre todo del léxico es limitada, si la fonología y morfosintaxis son en gran medida similares a las de una variedad ya descrita, si los hablantes de esta variedad utilizan también otras variedades en su vida cotidiana y si no está en proyecto convertirlas en variedades vernáculas. Estas descripciones tienen como usuarios más bien a lingüistas; son descripciones para el conocimiento científico, no para el uso común y pedagógico.

Las variedades del español amerindio también han sido descritas según el método diferencial (todas en la bibliografía ofrecen este acercamiento). Esto se debe a las razones ya expuestas arriba. Sin embargo, algunas descripciones demuestran rasgos fonéticos bastante divergentes de las del español de referencia. Sería muy provechoso elaborar gramáticas y diccionarios integrales también de las variedades del español amerindio, que son esencialmente variedades orales. Un diccionario de una tal variedad con toda razón podría hacerse tomando la versión fonética de esta variedad para las entradas léxicas. Y un estudio semántico del léxico de la variedad (lo que se ha hecho pocas veces) podría, además, arrojar diferencias semánticas por interferencias de la lengua indígena respectiva.

6.4. El lugar del estudio de las lenguas amerindias en la lingüística hispánica

Aún queda sin responder una pregunta: ¿qué papel tiene el estudio de estas variedades en la lingüística hispánica y en la formación de los jóvenes lingüistas? ¿Cómo preparar a los futuros investigadores para este tipo de investigaciones? La integración del estudio de las lenguas amerindias (o africanas) en el currículo de la lingüística hispánica no es viable.¹⁴ Son demasiadas lenguas y no sería justo privilegiar algunas pocas (como el náhuatl o el quechua) por su peso actual. Evidentemente la selección debería hacerse de acuerdo a las circunstancias de cada país.

Lo que sería factible¹⁵ (y deseable también para otros fines científicos) es la integración de un curso de sensibilización y de orientación sobre lenguas amerindias (y africanas). Este curso puede ser opcional a nivel de Bachelor (u obligatorio a nivel de Máster) y tener como objetivo ampliar la visión lingüística más allá del actual marco de la lingüística hispánica y preparar a los futuros investigadores para la recepción de estructuras de lenguas amerindias y/o africanas. Contendría materias como la lectura de capítulos selectos de gramáticas de lenguas indígenas, la historia de la relación de lenguas indígenas con el español (desplazamiento, influencia, desvalorización, etc.) como producto del colonialismo y de políticas lingüísticas en los países independientes, aspectos esenciales de contacto de lenguas en el nivel estructural, ejemplificados en las

influencias del español sobre las lenguas indígenas, así como aspectos básicos de variedades del español indígena.

7. Palabras finales

En general con la descripción de las variedades se puede dar cuenta de la creatividad lingüística de la humanidad y de una comunidad de habla en particular. Sirve también para entrar en consideraciones teóricas del lenguaje para tener en claro que la lengua es un diastema y no un sistema monolítico como algunas teorías lingüísticas en el pasado han proclamado. Aunque no parezca en cada caso probable, algunas de las variedades podrán convertirse en variedades estables y variedades que se transmitan como tales a generaciones futuras. Para tal escenario, la descripción de la fase inicial del manejo del español por hablantes de lenguas amerindias puede ser en el futuro un testimonio inestimable de corte sincrónico.

Finalmente, se puede decir que la descripción (sea de tipo integral o diferencial) de las variaciones lingüísticas es condición fundamental de la tolerancia lingüística y de la apreciación del pluricentrismo lingüístico.

Referencias bibliográficas

Ammon, Ulrich. 1995. *Die deutsche Sprache in Deutschland, Österreich und der Schweiz. Das Problem der nationalen Varietäten*. Berlin / New York: de Gruyter.

DEM = *Diccionario del español de México*. 2010. Director: Luis Fernando Lara. México: El Colegio de México, 2 tomos.

DEArg = *Diccionario integral del español de Argentina*. 2008. Director: Federico Plager. Buenos Aires: Voz Activa.

Calvo Pérez, Julio. 2008. "Perú". En A. Palacios, ed., *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 189-212.

Escobar, Anna María. 2000. *Contacto social y lingüístico: el español en contacto con el quechua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Flores Farfán, Antonio. 1999. *Cuaterros somos y toindroma hablamos: Contactos y conflictos entre el náhuatl y el español en el sur de México*. México, D. F.: CIESAS.

Flores Farfán, Antonio. 2000. "Por un programa de investigación del español indígena en México". En J. Calvo Pérez, ed. *Teoría y práctica del contacto: el español de América en el candelero*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 145-158.

García Tesoro, Ana Isabel. 2008. "Guatemala". En A. Palacios, ed., *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 95-117.

González Ñañez, Omar. 2008. "Venezuela". En A. Palacios, ed., *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 119-134.

Guerrero Galván, Alonso; San Giacomo, Marcela. 2014. "El llamado español indígena en el contexto del bilingüismo". En R. Barriga Villanueva y P. Butragueño, eds. *Historia sociolingüística de México, vol. 3: espacio, contacto y discurso político*. México: El Colegio de México, pp. 1457-1523.

- Hekking, Ewald; Bakker, Dik. 1998. "El otomí y el español de Santiago de Mexquitlan: dos lenguas en contacto". *Foro Hispánico* 13, 45-73.
- Kany, Charles E. 1945. *American-Spanish Syntax*. Chicago: University of Chicago Press [trad. española 1969]
- Krashen, Stephen. 1981. *Second Language Acquisition and Second Language Learning*. Oxford: Pergamon.
- Lara, Luis Fernando. 2016. *Teoría semántica y método lexicográfico*. México: El Colegio de México.
- Lastra, Yolanda. 1995. "Is there an Indian Spanish?". En J. Amastae; G. Grant; M. Montalbetti; M. Marianne, eds. *Contemporary Research in Romance Linguistics*. Amsterdam / Philadelphia: Benjamins, pp. 123-133.
- Lastra, Yolanda. 1997. "El español y el otomí de un bilingüe equilibrado". *Cuadernos del Sur: Letras* 27, 73-81 [Número especial de Homenaje a la Dra. María Beatriz Fontanella de Weinberg. Bahía Blanca, Argentina].
- Muysken, Pieter. 1979. "La mezcla de quechua y castellano: el caso de la 'media lengua' en el Ecuador". *Lexis* 3:1, 41-56.
- Palacios, Azucena, ed. 2008. *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel.
- Pellicer, Nora. 1988. "Las migrantes indígenas en la ciudad de México y el uso del español como segunda lengua". En R. Hamel; Y. Lastra; H. Muñoz, eds. *Sociolingüística latinoamericana*. México: UNAM, pp. 147-169.
- Rodríguez Cadena, Yolanda. 2008. "Colombia", En A. Palacios, ed., *El español en América: contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 135-160.
- Söll, Ludwig. 1974. *Gesprochenes und Geschriebenes Französisch*. Berlin: Erich Schmidt Verlag.
- Zimmermann, Klaus. 1986. "El español de los Otomíes del Valle del Mezquital (México), un dialecto étnico". En J. G. Moreno de Alba, ed. *Actas del 2º Congreso Internacional sobre el Español de América*. México: UNAM, pp. 234-240.
- Zimmermann Klaus. 2004. "El contacto de las lenguas amerindias con el español en México". *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2: 2 (4), 19-39.
- Zimmermann, Klaus. 2009. "Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: Reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina". En A. M. Escobar; W. Wölck, eds. *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Frankfurt am Main: Vervuert/ Madrid: Iberoamericana, pp. 129-160.
- Zimmermann, Klaus. 2010. "El manejo de las lenguas en contacto (interferencia, transferencia, préstamo, code switching etc.) desde la perspectiva del constructivismo neurobiológico". En M. Iliescu; H. Siller; P. Danler, eds. *Actes du XXV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Innsbruck 3 – 8 septembre 2007*. Berlin: de Gruyter, pp. 461-474.
- Zimmermann, Klaus. 2014. *Prácticas y políticas lingüísticas - Nuevas variedades, normas, actitudes y perspectivas*. Madrid: Iberoamericana 2014 [Nuevos Hispanismos, 18]

Zimmermann, Klaus (*en prensa*). “Lexicografía diferencial y lexicografía integral”. En M. Álvarez de la Granja; E. González Seoane, eds. *Léxico dialectal y lexicografía en la Iberoamérica*. Madrid: Iberoamericana.

Notas

¹ Algunas de estas variedades fueron objeto de análisis en el libro editado por Zimmermann (2014).

² Las variedades creadas por grupos profesionales, los *tecnolectos* (como de la física, química, lingüística, sociología) para significar fenómenos y métodos específicos de su actividad científica de los que los hablantes no científicos no tienen conocimiento, siempre gozaron de un interés de investigación, sobre todo en diccionarios especializados. Por ello no forman parte de las variedades olvidadas. Sin embargo, parte de sus características entraron en las jergas profesionales (clase III).

³ Tomo este término de la lingüística de lenguas criollas que distingue entre *basilecto* (la variedad criolla, por ejemplo el criollo haitiano), el *acrolecto* (la lengua estándar de prestigio, el francés) y el *mesolecto* (una variedad entre los dos).

⁴ Ejemplos de estos son estudiados en este volumen: sobre el español indígena en Argentina, el español indígena en la frontera norte de Brasil, el español indígena de impronta africana en Guinea Ecuatorial y el de impronta árabe y bereber en el norte de África.

⁵ Utilizo el término “sustrato” aquí de manera amplia. Estrictamente en la lingüística histórica se llama “sustrato” la lengua muerta que ha dejado huellas en la nueva lengua producto del contacto. Éste no es el caso aquí, ya que las lenguas indígenas subsisten y los hablantes son en su mayoría bilingües. Sincrónicamente, es más adecuado llamar estos fenómenos *interferencias* (cf. Zimmermann 2010).

⁶ Algunos investigadores rechazan el término “interferencia” por tener una connotación negativa (equivalente de “error”) en los estudios de aprendizaje de lenguas extranjeras. Yo mantengo este término, acuñado por Uriel Weinreich, ya que lo tengo bien definido como producto de un proceso de construcción cognitiva en la que interfiere la lengua materna o primera en la segunda lengua, en contraste con el proceso de transferencia, que es la integración de elementos o estructuras de la segunda lengua a la primera; cf. Zimmermann (2010).

⁷ Me permito recurrir al análisis que he presentado en 1986. Es una de las primeras descripciones no prescriptivistas, que no asume una actitud normativa y que no concibe las interferencias como “errores”, discutiendo el tipo de variedad de contacto y proponiendo el término de “variedad étnica”.

⁸ Cabe decir que este “uso redundante” es también un rasgo de topicalización del registro hablado que existe en muchas lenguas: francés: *Je ne le connais pas, ce monsieur*; o alemán: *ich kenne ihn nicht, diesen Mann*. La causa del fenómeno es, sin embargo, otra.

⁹ Una similar indistinción entre *u/o* existe en el español de los maipure-arawakos del sur de Venezuela, pero no entre *e/i*, ya que estas lenguas tienen un sistema vocálico con *a, e i, u* (cf. González Nández 2008: 124).

¹⁰ No se debe confundir variación con inestabilidad. Variación hay en todas las lenguas y se puede discernir una “estabilidad en el sistema de la variación” si uno sabe percatar los factores (sociales, funcionales o regionales) correspondientes, sin que esto impida una dinámica diacrónica en el sistema de la variación.

¹¹ Pueden encontrarse algunas menciones en el artículo de Flores Farfán (2000) que trata el español náhuatl y el español maya, sin verdaderamente proceder a una comparación profunda. Lo mismo se observa en Guerrero Galván/ San Giacomo (2014), que trata del español náhuatl y el español otomí. De hecho, creo que una tal comparación profunda no tendría mucho éxito mientras no se cuente con estudios profundos de cada variedad, y también por el hecho de que las semejanzas eventuales no tienen un peso fuerte, pues de todos modos se trata de variedades diferentes y la búsqueda de semejanzas puede derivar de la actitud colonial que considera las lenguas amerindias como semejantes, basada en las categorías homogeneizadoras “indio” e “indígena”.

¹² Este método gana cada vez más defensores en la lexicografía (de dialectos alemanes, ya desde inicios del siglo XX y, recientemente, en la lexicografía del español de México y Argentina, cf. DEM 1996, 2010 y DEArg 2008), ya que son descripciones de variedades de comunidades lingüísticas autosuficientes (cf. Zimmermann, en prensa). En el caso de diccionarios integrales de las variedades del español de los países americanos, las “peculiaridades” (vistas desde otros países hispanohablantes) no son peculiaridades sino parte del patrimonio léxico de cada país, por lo que sería conveniente hacer una descripción integral del léxico donde no se marquen peculiaridades como mexicanismos o argentinismos, etc.

¹³ No obstante, debe evitarse la definición de expresiones por medio de sinónimos de la lengua estándar y dar descripciones del significado propio, simplemente porque muchas veces no son equivalentes (Lara 2016: 181-196).

¹⁴ En lingüística hispánica hay un precedente, la lengua árabe, que ha dejado tantas huellas en la lengua española. Y no forma parte del currículo universitario, sino que es asunto de especialistas.

¹⁵ Estos son aspectos mínimos de una propuesta. Evidentemente, si hay el personal adecuado en la misma universidad que trabaja sobre lenguas amerindias o africanas, se pueden incluir formas más concretas. En la Universidad de Valencia existe algo similar en el Departamento de Teoría del lenguaje y en el Colegio de México hay una carrera de lingüística que reúne seminarios sobre lingüística hispánica y lingüística amerindia.

Las transferencias e interacciones entre el español y las lenguas indígenas americanas

Silvia-Maria Chireac
Universitat de Valencia
silvia.chireac@uv.es

Norbert Francis
Northern Arizona University
norbert.francis@nau.edu

Resumen

En la presente evaluación de la investigación sobre el contacto del español con las lenguas autóctonas de América proponemos una mayor integración entre las disciplinas que han enfocado el tema. En particular, falta incorporar plenamente los avances en los estudios sobre la adquisición y aprendizaje de segundas lenguas y el desarrollo bilingüe. Estudiar las diferentes condiciones y trayectorias del bilingüismo también implica llegar a entender los procesos del desplazamiento, del olvido. El español en América ofrece la oportunidad ideal para lograr esta conciliación por contar con el campo más importante de su adquisición como primera lengua y su aprendizaje como segunda, en contacto desde el siglo XVI con cientos de otros idiomas. Abordaremos dos casos divergentes de intercambio entre lengua nacional y lengua indígena. Como hipótesis, en el primero, el intercambio ha resultado en el mantenimiento de la autonomía de las dos lenguas, a pesar de una amplia gama de influencias mutuas; en el segundo, los investigadores debaten la posibilidad de una convergencia.

Palabras clave: náhuatl, quichua, bilingüismo, convergencia, desplazamiento.

Abstract

In the present assessment of research on the contact of Spanish with the autochthonous languages of the Americas we propose a greater integration of the disciplines that have focused on this topic. In particular, it is still necessary to fully incorporate the advances from the fields of second language acquisition and learning and of bilingual development. Studying the different conditions and trajectories of bilingualism also implies coming to an understanding of the processes of language shift, loss. Spanish in America offers the ideal opportunity to achieve this concilience because the New World represents the most important realm of its acquisition as first language and its learning as second language, in contact since the 16th Century with hundreds of other languages. We will take up two contrasting cases of indigenous language-national language interaction. By hypothesis, in the first instance the interchange has resulted in the maintenance of mutual autonomy, despite widespread mutual influence; in the second, researchers are debating the possibility of a convergence.

Key words: Nahuatl, Quichua, bilingualism, convergence, language shift.

1. Introducción

1.1. Hacia la unificación de la investigación sobre el bilingüismo

En los estudios sobre las variedades del español en América, el factor de la interacción lingüística (lenguas en contacto) se divide en dos: el contacto con las otras lenguas de la colonización y la inmigración, y el contacto con las lenguas autóctonas (aunque su tronco ancestral, en su tiempo, también llegó del Viejo Continente). En el presente trabajo, nos fijamos en la segunda categoría del contacto. Cabe notar cómo los diferentes encuentros llegaron a tomar trayectorias tan distintas, sin mencionar la gran variación en las situaciones de contacto entre una y otra lengua autóctona con el español. Retomaremos dos casos que, al parecer, son representativos. Los investigadores en el campo del bilingüismo se han interesado en particular en dos aspectos de esta variación: la alternancia entre los sistemas lingüísticos, que incluye el préstamo y el cambio de código. Al mismo tiempo, aprovechamos el estudio de los casos para examinar un enfoque teórico que nos puede servir para empezar a recoger los hilos de las diversas investigaciones. Para entender mejor cómo las influencias sobre el español contribuyeron a su vasta y rica variación interna, es preciso estudiar la influencia contraria, la del español sobre las lenguas con las cuales ha entrado en un contacto intenso y prolongado. Los resultados de la investigación sobre la segunda servirán como modelo para entender las primeras, y viceversa.

Para alcanzar este objetivo, nos proponemos también hacer una modesta contribución hacia la integración más completa entre tres sub-disciplinas cercanas en nuestro campo, retomando una propuesta de Muysken (2013) sobre esta necesidad:

- el bilingüismo (que abarca el estudio del contacto entre lenguas),
- la adquisición de segundas lenguas (ASL) en el campo de la lingüística aplicada, y
- las ciencias de la cognición relacionadas con los problemas del desarrollo y el aprendizaje.

En todos los casos de contacto lingüístico donde surgen nuevas variedades, intervienen los procesos de desarrollo bilingüe: el aprendizaje de una segunda lengua, la adquisición bilingüe simultánea durante la niñez temprana, la adquisición temprana desequilibrada, y la erosión/desplazamiento de una primera (L1) o segunda lengua (L2).

Entender mejor el proceso de desplazamiento de una L1, en particular, será un aspecto indispensable en el estudio del contacto y la interacción. La erosión y pérdida de una lengua primaria siempre está ligada, sin excepción, a la adquisición de una L2, en nuestro caso consecuencia del contacto del español con la lengua indígena (en Brasil, el portugués). Esta relación recíproca se refleja en una correlación interesante entre el reemplazo sociolingüístico (al nivel de la comunidad de habla) y el reemplazo psicolingüístico (individual). En los dos niveles, nunca se pierde el lenguaje, sino se efectúa la sustitución de un sistema en declive por otro en proceso de desarrollo. Al principio parece obvio, pero se trata de un aspecto fundamental de dicha correlación. Desde este punto de vista, cuando se trata del debilitamiento de una L1, el término “desplazamiento” (en el sentido de “reemplazo”) resulta más adecuado, más preciso que “erosión” o “pérdida”. Además, el desplazamiento de una lengua primaria, o un dialecto primario, sigue un curso sistemático, así como en todos los procesos de desarrollo. Como parte de su trayectoria de desplazamiento, se da una especie de acercamiento por parte del antiguo sistema hacia el nuevo, culminando en el “vuelco de la matriz morfosintáctica” en las frases mixtas (Myers-Scotton 2006).¹ La pérdida de una al

adquirir la otra nunca procede de manera aleatoria o azarosa. Por decirlo así, la L1 en descenso cede estructuras (espacios) a la nueva lengua en ascendencia de manera sistemática, porque las dos corresponden a estructuras de conocimiento lingüístico. Son sistemas de conocimiento del mismo tipo. Dicho de otra manera, que en el bilingüismo (incluso de naturaleza transitoria) las dos lenguas del hablante bilingüe corresponden a “instancias” de ese conocimiento. En cambio, podemos pensar en el desplazamiento de una L2 como un proceso de debilitamiento/extinción diferente, donde los términos “erosión” y “pérdida” sí resultan más adecuados. Al mismo tiempo, es importante aclarar que la mezcla, aunque a veces se muestra como índice del desplazamiento, no lo evidencia necesariamente; y establecer una relación de causa y efecto (la mezcla→la erosión) resulta sumamente difícil, tema más allá de los límites del presente artículo.

Pensando en la segunda interacción histórica, que implica las variedades del español, las variantes regionales y nacionales, contamos con el resultado del contacto prolongado con las lenguas de origen americano. Ningún contacto de esta clase ha llegado a efectuar una convergencia plena para las variantes dialectales del español; de tal manera que, para esta categoría, debemos usar el término *convergencia* en el sentido informal. Entre las variantes de cada una de las lenguas indígenas que han sufrido la influencia de su respectiva lengua nacional, la mayoría de las veces, tampoco han llegado a separarse de manera cualitativa, hacia la génesis de una nueva lengua por este mecanismo. Así, los casos de verdadera fusión son excepcionales; y, por tal motivo, merecen nuestra atención. Encontramos las lenguas creoles y las lenguas mixtas, resultado de una convergencia en sentido estricto. Entre éstas (aquí, al parecer, es donde radica la controversia), se encuentran las variedades de las lenguas indígenas que han recibido una influencia abrumadora del español, tan extensa que podemos plantear la posibilidad de una separación. Al mismo tiempo es preciso tener presente que no toda variación en el español americano encuentra una explicación en el contacto con otros sistemas lingüísticos; igual lo podemos afirmar para la variación interna de las lenguas indígenas (Bondarenko 2010).

Los casos de amplia influencia cobran importancia por la posible relación entre este contacto prolongado y el desplazamiento de las lenguas indígenas, proceso que ha avanzado de manera acelerada en los últimos años. De nuevo preguntamos: ¿es de correlación simple o de causa-efecto? Junto con las lenguas indígenas, las mencionadas variedades convergentes o mixtas generalmente comparten esta tendencia a la erosión, muchas de ellas si no la mayoría, en vía muy avanzada de extinción. Independientemente de esta condición inestable, su estudio tiene importancia teórica por su aporte para una aclaración más completa de las características esenciales de la facultad del lenguaje –cómo los sistemas lingüísticos y sus sub-componentes interactúan en el bilingüismo. Será un aporte también para entender mejor esta interacción en la competencia monolingüe cuya facultad del lenguaje es la misma. En el olvido pueden estar la mayoría en sus contextos de uso tradicional, pero su documentación y estudio son importantes como recurso y herencia cultural para sus pueblos (también porque representan una herencia cultural universal) y para las ciencias de la cognición, la sociolingüística, la filología y disciplinas afines (Pivot 2013).

De esta manera, la intención de nuestro trabajo es enfocar el estudio del contacto entre las lenguas desde el punto de vista de los procesos de la *transferencia*, consecuencia de la interacción entre los sistemas y subsistemas del bilingüismo. Queremos proponer un modelo que concibe el contacto inter-lingüístico de una manera que distingue entre: (1) la transferencia (“directa”) de un subsistema gramatical al otro, y (2) el acceso a los ámbitos (componentes cognoscitivos) no-lingüísticos por medio de las competencias

gramaticales de la primera y la segunda lengua, las mismas del (1). Por una parte, será un intento de unificar el marco teórico de la *proficiencia subyacente común* (PSC) de Cummins (2000), de los estudios sobre el bilingüismo, con el campo de la ASL, y por otra parte, con los diferentes acercamientos a la investigación sobre la alternancia de códigos, el préstamo, y el contacto inter-lingüístico. Nuestra idea parte de un modelo presentado por Chireac (2012) y Francis (2012) que plantea una modificación del esquema PSC con el fin de precisar la relación entre (1) y (2) y de diferenciar con más claridad los dos procesos. Tal precisión haría más coherente, en primer lugar, el aporte de los estudios en la ASL, que concibe la transferencia en el sentido de (1). En la investigación sobre el bilingüismo desde el campo de la psicología educativa los procesos en (2) también se denominan “transferencia”. Respecto a este desentendimiento, leve por cierto, nosotros proponemos que se deben distinguir las dos categorías de “transferencia”. Como solución provisional llamamos (2) “acceso” a la PSC, propuesta que retomamos de Walter (2007). En este trabajo, reservamos “transferencia” para los procesos de (1). Cabe señalar que el modelo PSC, que asume una especie de división componencial entre sistemas lingüísticos y componentes no-lingüísticos, descansa sobre antecedentes en un número de hipótesis similares y compatibles. Por ejemplo, la propuesta de Jackendoff (2012), de un esquema tripartito (estructura fonológica y morfosintáctica en interacción con una estructura conceptual) fue ampliada para aplicar su esquema al bilingüismo: L1-L2-PSC (Francis 2012).²

A continuación, comentamos la investigación acerca de la influencia de las lenguas indígenas sobre el español. En las secciones 3 y 4, recogemos como punto de referencia datos sobre la interacción entre el español y el náhuatl en muestras de discurso narrativo, de una investigación previa realizada en México por parte de nuestro proyecto. Aquí, el enfoque sobre las transferencias tomará la otra dirección: del español sobre una lengua indígena. Luego confrontaremos estos resultados con los de estudios sobre la interacción entre el español y el quichua en Ecuador.

2. Las variantes del español americano: contacto con las lenguas indígenas

Gran parte del debate que toca el problema de cómo caracterizar las variedades lingüísticas que surgen del encuentro bilingüe se atora en la cuestión de su identidad. ¿En su evolución o en su nacimiento llegan a ser entidades independientes? ¿Logran una separación de una u otra de las lenguas en contacto? o ¿Mantienen un estatus de *variante*, de variante dialectal, o variante estilística (de registro), con vínculo orgánico, todavía intacto, con las demás variantes, la estándar (el dialecto estándar) en particular? Su grado de estabilidad se relaciona con dicha consideración. Por ejemplo, no catalogamos la etapa transitoria en el desarrollo de una interlengua (aproximación cada vez más cercana a la norma, de una competencia incompleta todavía, por parte del aprendiz-L2) como una “variante”, ni de cualquier otra especie de variedad independiente. Incluimos en esta categoría (no-autónoma) la etapa en el desarrollo de una interlengua (mal llamada) *fosilizada*, nivel todavía incompleto, aparentemente terminal del aprendizaje de la L2. Es importante señalar aquí que “autonomía” y “estabilidad” son factores relacionados entre sí, pero no equivalentes: un dialecto normalmente se considera variante vinculada orgánicamente con las demás variantes de un idioma (no-autónoma en este sentido), que al mismo tiempo mantiene cierta estabilidad. Afirmamos que los dialectos de un idioma no son autónomos en *este sentido* porque se conserva, más o menos, la inteligibilidad mutua. Pero en *otro(s) sentido(s)* sí lo son, autónomos en menor grado con el “vínculo orgánico todavía

intacto”, pero con identidad propia –véase las apreciaciones de Bakker (2003) respecto a cómo se aplica este problema a las lenguas mixtas bilingües. Regresamos a dichas consideraciones más adelante. Afortunadamente, nuestro esquema provisional, si resulta válido, se aplica tanto a las variedades del español como a las de las lenguas indígenas. Ahora bien, nos urge delimitar la idea de identidad autónoma. Se presentan dos aproximaciones para empezar a abordar la espinosa cuestión (ninguna de las cuales satisfactoria en su totalidad): (1) Una se basa en un reconocimiento desde el punto de vista social. Existe una valorización por parte de la comunidad de habla más amplia (o colectividad de comunidades) o de una autoridad, que le otorga el estatus de la separación (o lo niega). (2) Se evidencia una propiedad material (de representación mental) que podemos medir. En este caso pensamos en la variedad como entidad cognoscitivamente autónoma, que ha logrado una separación psicológicamente real. Por ahora, dejamos a un lado las condiciones y los procesos que favorecen, o no, la evolución hacia la autonomía.

Tomando la categoría de las variedades no-autónomas, el contacto inter-lingüístico (la transferencia) figura entre los factores en que nos fijamos. Esta transferencia hacia el español de elementos provenientes de las lenguas indígenas ha sido objeto de estudio extenso por parte de los investigadores, llegando a descripciones exhaustivas sobre dicho fenómeno. De esta manera, es relevante señalar el registro de voces provenientes del náhuatl en el español de México, probablemente el mayor corpus a diferencia de cualquier otra variante del español de América (Barriga Villanueva y Butragueño 2014, Flores Farfán 2008, García Frazier 2006, Montemayor 2007). En cambio, en el contexto ecuatoriano, se ha catalogado la influencia del quichua en el vocabulario, además de propuestas sobre la transferencia de estructuras gramaticales (Enguita Utrilla y Navarro Gala 2010, Escobar 2000, Palacios Alcaine 2011, Stewart 2015). En relación con el tema del desplazamiento, un ejemplo interesante puede observarse en el trabajo de Haboud y de la Vega (2008), autores que citan el estudio longitudinal de Fierro (2002) sobre la erosión progresiva de vocablos quichuas en el léxico del español capitalino (erosión del 50% durante un período de 25 años). Se trata de una sustitución a nivel social, en correlación con la sustitución en el léxico mental de los hablantes nativos del español, de un momento al otro del estudio.

Es importante señalar que en los dos casos, de México y de Ecuador, la variedad en cuestión se considera un español no-marcado, que pasa desapercibida, propia de la nación o de la región, dominio de nativo-hablantes monolingües, respectivamente del español mexicano y del español ecuatoriano. Llama la atención cuando la confrontamos con una variante foránea, si una expresión sale desconocida en conversación entre hablantes de los dos dialectos. Así que, en el presente trabajo, preferimos dejar fuera de nuestra consideración las variantes nativas de esta categoría. No las abordamos como variedades de contacto que pasan por el proceso de la convergencia.

Otra categoría singular es la del llamado “español indígena”, de uso ocasional en la literatura especializada. En el contexto de esta discusión, proponemos una consideración puramente técnica que la debemos desfavorecer por carecer de precisión. Las lenguas autóctonas de América forman parte de todo un filo, con una variación interna tan amplia que semejante descripción de su influencia resultaría de poca utilidad para las ciencias del lenguaje. Por la misma razón, tampoco nos parece que ganemos mucho en catalogar las transferencias por familia: “español yutoazteca” o “español otomangueano”. Las referencias a la variante del español por su región (rioplatense, caribeña) generalmente tienen otra connotación, u otro propósito. Entendemos que el análisis del español centroamericano o del norteño de México toma en cuenta tanto la

transferencia de una variedad de fuentes lingüísticas como procesos independientes, los últimos desligados de cualquier otra lengua o variante. Aquí señalamos un paralelo interesante con la investigación en el campo de la ASL: el avance de la interlengua-L2, cambio lingüístico al nivel de su representación mental (entre errores y aciertos), depende tanto de las transferencias de la L1 como de las adquisiciones, o construcciones que el propio aprendiz protagoniza independientemente de la influencia de la L1 (Chireac et al. 2011). Hablamos, por ejemplo, de “errores de transferencia” y “errores de desarrollo” –de igual manera: “aproximaciones correctas de transferencia” y “aproximaciones correctas de desarrollo”. En el aprendizaje de la L2, la capacidad constructora del lenguaje procesa el input de las dos fuentes: el conocimiento previo lingüístico que corresponde específicamente a la L1, y las apreciaciones formuladas a partir del contacto con la L2.

Con respecto a las variantes regionales, queremos llamar la atención sobre una posible excepción a la connotación o propósito que acabábamos de mencionar. La señalamos porque nos lleva a un problema conceptual más interesante y pertinente, directamente relacionado con el tema del presente número especial. En los informes de investigación, por ejemplo, es común utilizar la categoría “español andino”. Al fijarse en los ejemplos del análisis (Haboud 1998, Muntendam 2012, Muysken 1997, Shappeck 2011), notamos que todos tratan, hipotéticamente, de transferencias del quichua. De hecho, los estudios en cuestión tendrán el mismo fin, de trazar las líneas de influencia de la lengua indígena y evaluar su incidencia. Por un lado, podríamos sugerir, igual como en la categoría del “español indígena”, otro término. No lo hacemos porque generalmente se entiende perfectamente cuál es la intención del autor en todos los casos. Sin embargo, el problema conceptual todavía se esconde en las descripciones, aun si aclaramos que queremos decir “español de influencia quichua”. Al reflexionar sobre los estudios descriptivos, se nos ocurre una duda acerca del estatus psicolingüístico, su “procedencia” (por nombrarlo así), de los ejemplos de “español andino” o “español quichua”. Se presenta una serie de posibles escenarios respecto a quién los pronunciará: ¿es el informante un bilingüe o un monolingüe? ¿Qué grado de competencia se puede tomar por hecho en el caso de una muestra-L2? ¿Es el informante un aprendiz-L2 del español, es hablante de la variedad del español bajo estudio desde la niñez, o si no, a partir de qué edad? De manera que la primera pregunta, una fundamental, gira alrededor de la procedencia de la muestra sometida a análisis: si es, o no, de la interlengua de un aprendiz-L2. Las preguntas son importantes porque no debemos confundir construcciones transitorias de interlengua (errores de aprendiz-L2) e influencia del quichua en el español de Ecuador (“español andino”) por parte de hablantes que no son aprendices-L2. Así que tenemos la oportunidad de proponer que cualquier muestra de interlengua, de un aprendiz-L2, no podemos tomarla como evidencia para describir una variante (nativa) del español.

¿Son los siguientes ejemplos (1) - (5) de hablantes nativos de una variante del español (“andino”) de Ecuador (p. ej., hijo de padres aprendices-L2 quien por creolización construyó esta variante) o simplemente muestras de interlengua, de hablantes bilingües, aprendices principiantes en su L2? Si no sabemos la procedencia, es difícil interpretar los datos.

- (1) *sabo me ponieron*
- (2) *la día*
- (3) *Las gentes vinieron*
- (4) *Habla que no viene* [por “Dice que no viene”]

(5) *¡Entregarásme el libro!*

Plausiblemente, (6) - (8) son de una muestra de nativo-hablantes y, efectivamente, podemos considerar la hipótesis en cada caso de una influencia/transferencia del quichua. Pero tampoco lo sabemos a ciencia cierta.

(6) *Viene durmiendo, por eso está tranquilo* (transferencia semántica del quichua)

(7) *¡Come no más!* (forma imperativa propia de la región)

(8) *A Juan conocí* (sintaxis quichua, O-V)

En Shappeck (2011: 21-28): (1) citado en Escobar (2000), (2)-(4) corpus del autor, (5)-(7) citado en Haboud (1998), (8) citado en Muysken (1986)

3. Dos lenguas autóctonas de imperio

Pasamos al tema de la interacción entre el español y dos lenguas americanas en particular: el náhuatl y el quichua (variante del quechua en Ecuador), analizando el impacto del español sobre ellas. La evaluación de los estudios forma parte de un proyecto más amplio sobre el desarrollo bilingüe infantil que recientemente ha enfocado circunstancias de contacto español-quichua en la región norteña de la provincia de Loja, Ecuador. El proyecto, con sede en Valencia, consolida y da continuidad a los avances en el trabajo de campo en comunidades de habla náhuatl en los estados de Puebla y Tlaxcala, México. Las comparaciones prometen informarnos sobre las cuestiones en discusión, en primer lugar, por la confluencia de un conjunto de factores contextuales. En las dos regiones, el español se ha asentado como lengua predominante entre la nueva generación de bilingües, adultos en edad reproductiva y niños de edad escolar. Una comunicación hoy en día extensa con los grandes centros urbanos (carretera, medios electrónicos, acceso universal a la instrucción pública, comercio y empleo, etc.) marca la nueva etapa de desarrollo económico y de integración a la cultura nacional en ambos casos.

Los programas de rescate lingüístico en desarrollo en la provincia de Loja y en los estados de Puebla y Tlaxcala cobran importancia especial porque ni el náhuatl ni el quichua, a nivel nacional, son lenguas en inminente peligro de extinción, como es el caso de las comunidades de habla minoritarias de reducida población. Son lenguas autóctonas de alto perfil en las Américas, junto con el maya y el aimara y las otras grandes *linguae francae* de los imperios pre-colombianos y de la primera época de la Colonia. Llegaron a ser lenguas de discurso académico en las primeras universidades de América, de la temprana alfabetización, de la evangelización, y de la administración pública hacia el siglo XVII, casi cien años después de la Conquista (Gómez Rendón 2008, Montemayor 2007). Hoy en día, todavía conservan el vestigio de un estatus de emblema de la nación. Se muestra contradictorio por su condición de lenguas subordinadas y menospreciadas dentro de sus ámbitos geográficos tradicionales en contacto con la población hispanohablante monolingüe. Al mismo tiempo, hemos notado a lo largo de los últimos años un cambio gradual, pero importante, sobre esta postura, producto de una nueva conciencia entre la población en general respecto a los temas de diversidad nacional. Así, de manera también contradictoria, el desarrollo inexorable del desplazamiento de las lenguas originarias, incluyendo las mayoritarias, coincide con nuevas iniciativas locales, hasta con apoyo oficial, de preservarlas.

4. La interacción bilingüe desequilibrada

4.1 Español-náhuatl

El estudio sobre la alternancia entre el español y el náhuatl en el contexto de producciones narrativas se inscribió dentro del marco de una investigación sobre la interacción bilingüe en contextos de aprendizaje-L2. Formulado el problema de manera más puntual: ¿Cómo resuelve el hablante bilingüe la mezcla de las dos lenguas?, y ¿cómo le afecta esta combinación, a la larga, sus habilidades lingüísticas? ¿Qué aspectos de la alternancia entre L1 y L2 dependen de la interacción entre los sistemas gramaticales – la transferencia directa, la primera categoría (1) en la Sección 1? Luego, ¿en qué ámbitos encontramos evidencia de la participación de los sistemas conceptuales – acceso al PSC y en particular el conocimiento metalingüístico, la segunda categoría (2)? En otro plano, preguntamos si la transferencia/influencia del español al náhuatl llega a favorecer el surgimiento de una nueva variedad de la lengua. Esta pregunta se presentó por la evidencia de un desequilibrio excepcional, a la vista y al oído de cualquier observador del bilingüismo en las comunidades de la región: en la narrativa en español, los bilingües nunca introducen alternancias (aparte de los préstamos históricos establecidos) mientras que en la narrativa en náhuatl la alternancia hacia el español resulta prolífica. Menos del 10% de los participantes la evitaron (Francis y Navarrete Gómez 2000). En relación con la pregunta anterior, planteamos otro interrogante: ¿las transferencias del español al náhuatl las podemos inscribir entre los índices de su desplazamiento –en el surgimiento de una nueva variedad que se presenta como etapa transitoria hacia la pérdida del náhuatl? La pregunta la tenemos que plantear por el desequilibrio excepcional entre los patrones de alternancia.

Las comunidades mexicanas bajo estudio se destacan por un alto grado de conservación lingüística, de manera sorprendente, por: (1) no reunir las características de una región apartada y aislada; (2) haber acogido el bilingüismo, con un dominio del español por parte de la mayoría entre todas las capas de la población, y (3) formar parte de una región donde los pueblos circunvecinos ya han pasado a una relación de mayoría hispanohablante monolingüe –minoría bilingüe. De hecho, en la mayor parte de los pueblos la relación consta de mayoría hispanohablante monolingüe abrumadora –minoría náhuatl-hablante casi extinta. Así lo inevitable lo hemos registrado en los últimos años: el crecimiento de un sector de monolingües hispanohablantes, antes reducido (aproximadamente un 9%), entre niños de edad escolar, y nuevos residentes que han llegado de otros municipios y estados que ya no aprenden el náhuatl como segunda lengua.

Analizamos dos selecciones de género narrativo en náhuatl:

- entre adultos (N=6), una muestra de cuentos tradicionales grabados y
- entre niños (N=42) y adultos (N=38), una narración corta con base en la representación gráfica de una serie de eventos.

En paralelo, entrevistamos a un grupo de informantes bilingües (N=15) sobre la aceptabilidad gramatical de enunciados seleccionados de las narrativas. Los quince jueces fueron escogidos, entre 21 voluntarios, por medio de una prueba de cuatro reactivos que tuvieron que aprobar con un 100% de aciertos: se trataba de distinguir correctamente entre oraciones mixtas bien formadas y oraciones mixtas obviamente mal formadas.

Previsiblemente, por el género que solicitamos, la gran mayoría de alternancias constataron de inserciones, que mantuvieron intacta la lengua matriz de la frase:

(9) *Te maman caltia ni almatzintzin luego tetlapatilia*
Su mamá baña a sus niños [alma+diminutivo de cariño] luego los cambia.
(S32)

Se generó un porcentaje mínimo de frases que muestran una estructura combinada propia del cambio de código:

(10) *Quiquitquitica ipan ni chichiquil, octopehua ce maceta,...tiene la guitarra ...nin...*

Lo está agarrando por la espalda, empuja la maceta, ...tiene la guitarra ...uhm...

yo creo noviotin monotzcahte, ¿verdad?

Yo creo [que son] novios quienes están conversando, ¿verdad? (M31)

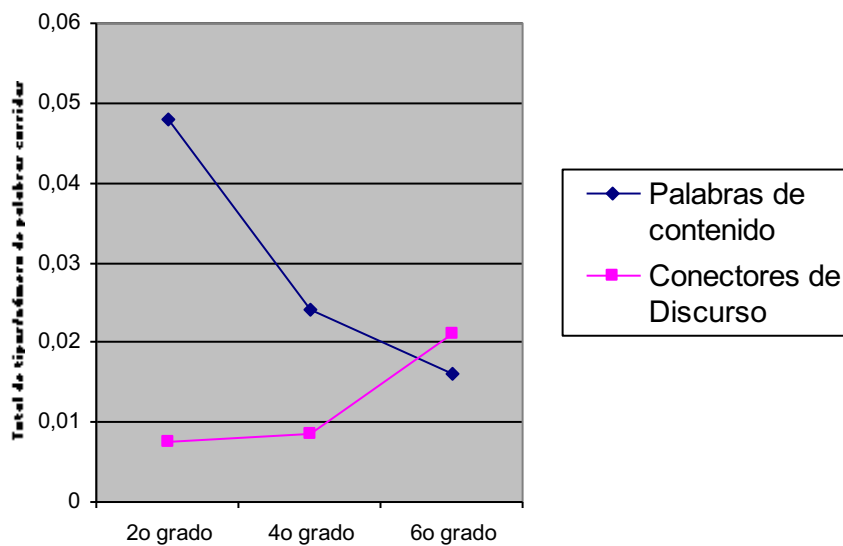
Dos aspectos de la alternancia en su conjunto destacaron por figurar, potencialmente, como un contraste importante desde el punto de vista teórico: una habilidad de inserción manifestada de manera completamente uniforme, por una parte, y una habilidad de procesamiento bilingüe que reveló una variación sistemática, por otra parte. La primera, en nuestra propuesta, corresponde, *en este caso*, a la transferencia directa –la categoría (1), y la segunda a lo que hemos propuesto como acceso a la PSC. Este acceso a conocimientos y destrezas “subyacentes” –la categoría (2) en la Sección 1, implica la participación de competencias cognoscitivas generales independientes del lenguaje. Así que en principio, podemos plantear la hipótesis de una disociación (de alguna naturaleza todavía no especificada) que se aplica a la alternancia inter-lingüística en general. En teoría, dicha disociación se aplica más allá del ámbito del cambio de código y del préstamo, a todas las interacciones bilingües cuando dos lenguas entran en contacto comunicativo. Es la hipótesis que aquí proponemos.

Las transferencias directas entre los subsistemas del español y del náhuatl se efectuaron de una manera automática casi sin violar nunca las restricciones gramaticales ni de un sistema ni del otro. Solamente un reducido número de alternancias no respetaron las dos gramáticas en el punto de la inserción; y entre ellas, incluso, probablemente contamos con algunos deslices de actuación. Por consiguiente, ninguna correlación se nota entre la gramaticalidad de frases mixtas y ninguna otra característica: edad, sexo, o último año de primaria completo. En efecto, entre bilingües, la habilidad de procesar dos lenguas, *on-line*, gramaticalmente y con fluidez, se adquiere de manera uniforme. Su implementación en el habla probablemente no requiere ninguna reflexión consciente o atención a las estructuras del lenguaje. Lo importante es advertir que constatamos esta uniformidad entre sujetos que eran nativo-hablantes de náhuatl, sin ninguna evidencia de erosión en su competencia gramatical. Así, por un lado, el dato resulta predecible, pero al mismo tiempo es importante explicar la tendencia tan robusta, con base en conocimientos gramaticales implícitos que se implementan de manera tan confiable, entre bilingües, niños y adultos.

En cambio, una segunda medida que se aplicó no solamente mostró variación individual, sino la evidenció sistemáticamente: entre los 42 escolares (años 2º, 4º y 6º), la frecuencia de inserción en el discurso náhuatl de palabras de contenido disminuye con el grado académico (notablemente, las inserciones de conectores de discurso no disminuyeron)³. Confirmando la tendencia, en una confrontación entre diferentes medidas de conocimiento, registramos una correlación (negativa) entre la frecuencia de inserción y la calificación en una prueba de conciencia metalingüística. Una propuesta de interpretación del resultado sería la siguiente: los estudiantes de primaria con más años de experiencia con las operaciones sobre el lenguaje ligadas a la lectoescritura (los

de 4º y luego de 6º) y una mayor capacidad de reflexión sobre las estructuras del lenguaje, externan una postura más deliberada cuando el maestro les pide producir una narración en náhuatl. Las elecciones que efectúan, en esta instancia, implican un desempeño no-automático, que varía según la atención prestada a su producción verbal, a diferencia de su capacidad de formar frases mixtas gramaticales. Recurren a conocimientos no-lingüísticos, a nivel-meta (independientes de su conocimiento gramatical tácito de L1 y L2), de estructuras cognoscitivas generales de la PSC que los sistemas lingüísticos “comparten” –por estar “subyacentes”.

Gráfica 1
Préstamos (español) en la expresión narrativa (náhuatl)



Entre los adultos, los resultados se aproximaron a la misma tendencia revelando una correlación significativa (también negativa) entre frecuencia y escolaridad⁴. En coincidencia, el análisis de los cuentos tradicionales, por parte de los seis narradores adultos, mostró una amplia variación en los estilos de alternancia (índice entre .003 y .037). Para un resumen completo del estudio el lector puede consultar los informes en Francis y Navarrete Gómez 2000, 2003.

Respecto a las preguntas sobre el efecto de la alternancia, los resultados no pesan decisivamente por la falta de datos más representativos. Pero, no se manifestó ninguna relación entre frecuencia de inserción y coherencia, rasgo textual o expresividad. Sobre la posibilidad de que la alternancia se puede tomar como índice del desplazamiento nos remitimos a los estudios históricos de Lockhart (1992). Ninguna respuesta fácil se va a encontrar, aunque el peso de la evidencia indica que no existe una relación directa, sobre todo en los casos de alternancia sistemática y gramatical. Más débil aún resulta la evidencia por una relación de causa (la mezcla) y efecto (el desplazamiento). Las tendencias, tomándolas en su conjunto, confirman los resultados de previas investigaciones sobre la alternancia en el bilingüismo: que las transferencias y la mezcla en la expresión revelan una estructuración de los sistemas y subsistemas bilingües rigurosamente formada. Implica la separación entre el español y el náhuatl en la

gramática mental de los hablantes, igual como en todos los casos de contacto bilingüe, a partir de la edad infantil (De Houwer 2006, Genesee y Nicoladis 2007, Meisel 2004).

Aparte del tema teórico sobre la arquitectura mental en el bilingüismo, queremos resaltar un problema metodológico que no se debe perder de vista en los estudios sobre el cambio de código y contacto de lenguas. De hecho, el metodológico sigue el teórico. Los datos recogidos con la esperanza de revelar propiedades de la competencia bilingüe, son, sin excepción, muestras indirectas de esa competencia. Los datos siempre provienen del desempeño, indicios de una habilidad (que incluye la competencia lingüística, pero mucho más, también conocimientos y destrezas de otros ámbitos: interacciones y conexiones de procesamiento, operaciones analíticas y de integración, acceso a otras competencias no-lingüísticas de la PSC, el conocimiento cultural y contextual, la inteligencia general, etc.). Los juicios gramaticales sobre la aceptabilidad/no-aceptabilidad tampoco son medidas directas, como pudimos comprobar al pedir la evaluación del grupo seleccionado de los quince informantes nativo-hablantes (véase el resultado interesante relacionado con esta problemática en Francis y Navarrete Gómez 2000). En el momento de registrar la muestra de lenguaje o pedir una evaluación, inciden los factores extra-lingüísticos y contextuales de una manera que complican los análisis, sin remedio fácil.

El problema de método, como indicamos, proviene de la idea de la diferenciación, por llamarlo así, entre los componentes lingüísticos (pensando en los componentes lingüísticos de la fonología y la morfosintaxis) y los aspectos del conocimiento conceptual que también forman parte de la habilidad de usar dos lenguas en la comunicación. Ofrecemos esta reflexión y la anterior retrospectiva sobre el estudio en México con la idea de probar la aplicabilidad de la distinción entre transferencia directa inter-lingüística y acceso a/interacción con los ámbitos subyacentes no-lingüísticos. La notamos en el contacto español-náhuatl: ¿por qué algunos aspectos de la interacción muestran tendencias constantes y otros aspectos muestran tendencias variables? Nos interesa si el esquema tripartito (dos componentes lingüísticos y uno conceptual) tiene alguna utilidad en otras situaciones de contacto bilingüe.

4.2 Español-quichua

Pasamos revista en este apartado a la investigación sobre la influencia del español en las estructuras gramaticales del quichua de Ecuador, tema de varios estudios y una importante controversia en el campo de lenguas en contacto. A primera vista, a pesar de los importantes paralelos que mencionamos entre la circunstancia de contacto español-náhuatl y la del español-quichua, en esta comparación existe una diferencia. Respecto al impacto del español sobre la lengua autóctona, los contactos con el quichua sobresalen, por lo menos en comparación con los contactos bilingües que estudiamos en México. La primera impresión nos provocó la idea de un contraste importante: que en Ecuador (a diferencia de México) ha surgido la posibilidad de convergencia entre los sistemas lingüísticos, convergencia entendida como de combinación y de una integración constitutiva. El mecanismo fundamental de esta unificación, según el investigador quien más ha estudiado dicha posibilidad, es la relexificación (Muysken 1997). Cobra importancia porque se trata del único caso reportado en la región de una nueva variedad lingüística nacida a partir de una transferencia abrumadora de esta clase proveniente del español (Gómez Rendón 2008: 15). Por lo menos, es la hipótesis puesta sobre la mesa del debate. Los informes que hemos consultado presentan un panorama, respecto al impacto sobre el quichua, que en casi quinientos años no se evidencia en el náhuatl del

México Central (en las comunidades de Puebla y Tlaxcala). Así que estudiar detalladamente dicho contraste nos puede revelar pistas para acercarnos a los problemas de investigación más generales que expusimos en las secciones 1 y 2. Pero, ¿qué tan tajante llegará a ser el contraste entre la convergencia y la no-convergencia que percibimos entre la situación del quichua y la del náhuatl? Tampoco podemos descartar la posibilidad de que la percepción en que nos hemos fijado se trata de un fenómeno estrictamente de superficie; que apegándonos a los hechos, la idea de una convergencia integral resulta exagerada.

La polémica gira alrededor de la descripción de media lengua (ML), variedad mixta/bilingüe “lejana” del quichua ampliamente documentada en los trabajos de campo. Por lo pronto, recurrimos al término neutral de “variedad”; alternativamente, la media lengua se puede catalogar como una variedad separada que no pertenece ni al español ni al quichua. Según la descripción original, consiste en la conservación de la morfosintaxis del quichua, con la sustitución de la mayor parte de su léxico de contenido por parte de la lengua donante, el español, por medio de la relexificación. Las estimaciones, variando de una localidad a la otra, llaman la atención de forma contundente: superior al 90%, acercándose al 100% en Salcedo (Muysken 1997), al 75-95% en la Provincia de Imbabura (Gómez Rendón 2008), al 89-93% en Imbabura, Pijal (Stewart 2015) y al 58% en Salcedo años más tarde en comunidades donde anteriormente la ML no tenía presencia (Shappeck 2011). Aquí cabe aclarar que no todos los autores coinciden en la hipótesis de la relexificación, aunque sí aceptan los niveles reportados de influencia española. Con una sustitución tan extensa, que incluye hasta el vocabulario básico de uso cotidiano, sería imposible que la morfología y la sintaxis de origen quichua salieran indemnes, de manera que la conservación de la morfosintaxis del quichua no resulta total. No obstante, el marco gramatical de la ML (*utilla ingiru* [quichua chico], *chaupi quichua* [medio quichua]) proviene fundamentalmente del quichua. Una aplicación del modelo de la lengua matriz de Myers-Scotton (2006) permite proponer que la ML se aparta de otros patrones o mecanismos de contacto inter-lingüístico. Caso poco común, la hipótesis de una “lengua mixta estable” representa una propuesta que ha sido retomada con interés en los estudios de lenguas en contacto (Gómez Rendón 2012).

Una de las características centrales de la relexificación consiste en la conservación del significado en la nueva forma del antiguo vocablo quichua desplazado. Por ejemplo: la raíz del verbo ML /sinta-/ (de “sentar”) mantiene la estructura semántica de la raíz quichua /tiya-/, “estar sentado”, “estar”, “yacer” y “haber” (Gómez Rendón 2008: 33). Normalmente, la sustitución no se imprime tomando la entrada del español en su totalidad, sino el subcomponente fonológico llega “jalando” sólo algunos de los rasgos, no todos –de allí el término: volver a lexificar. De esta forma, se propone una disociación entre raíces (de origen español) y la morfosintaxis (quichua), factible desde la perspectiva de investigaciones en la ASL donde los sub-componentes de la entrada léxica se pueden descomponer (Craats 2003). La posibilidad de una suerte de “descomposición” dentro del lenguaje de esta naturaleza, revelada en un caso de bilingüismo excepcional, forma parte de la controversia más amplia, de ahí su importancia. Según Muysken (1997), la evidencia de innovaciones independientes en la ML, con sus propias regularidades y trayectorias de evolución, indica que se trata de una variedad autónoma, por completo y de una comunidad de nativo-hablantes que las genera. Además, al parecer, no nació por la creolización de un pidgin. Tampoco reúne las características de una interlengua-española incompleta. Cuentan entre sus hablantes los que la adquieren como su L1 o los que la aprenden como una L2, además de los

integrantes de las comunidades bilingües que no hablan el español. Una de las observaciones en disputa trata de una “brecha” entre la ML y la participación normalmente significativa del español en el quichua: ¿representa la ML un salto cualitativo, con identidad propia y estructuras separadas e independientes, o sencillamente el extremo de un continuo? En el primer caso, se observa (y los hablantes la perciben) una laguna que la distingue, hasta el grado de la ininteligibilidad. En el segundo, se observa una variación paulatina y progresiva (tal para que no se percibiera una separación en ningún punto del continuo).

La crítica de Shappeck (2011) a la propuesta de Muysken sobre su caracterización de la media lengua aborda conceptualizaciones importantes en el estudio de las lenguas en contacto. Van más allá de los argumentos específicos en disputa sobre el análisis gramatical del contacto entre el quichua y el español. En una ponencia reciente, reflexión sobre nuevos resultados, Gómez Rendón (2014) también llegó a cuestionar el modelo de la relexificación como mecanismo de creación de la ML. Representa una revisión de supuestos y una reevaluación de sus descripciones anteriores, las mismas que ya hemos citado en esta sección (2008 y 2012). Aparte de nuestro interés especial sobre el bilingüismo en Ecuador, es la búsqueda de la claridad sobre los conceptos fundamentales del bilingüismo que nos anima en esta apreciación de la discusión. En primer lugar la pregunta que se cierne sobre el intercambio es la siguiente: ¿llegó la media lengua en su momento de formación a una estancia independiente que al mismo tiempo implicó su separación, equivalente a la formación de una lengua, en este caso una lengua mixta bilingüe (LMB), de manera similar como transcurre en el nacimiento de un creole? ¿Es coherente, incluso, el mismo concepto de LMB?

En una complicación que ha surgido con el paso del tiempo en los diferentes escenarios de trabajo de campo, no podemos descartar la posibilidad de que las observaciones de Gómez Rendón (2014) y de Shappeck (2011) reflejan el desplazamiento avanzado o estado moribundo de las distintas variantes de la media lengua bajo estudio. Es el resultado de la gran expansión de la instrucción pública en las comunidades, el acceso a los medios y la adquisición temprana, como L1, de la lengua nacional por parte de la nueva generación. Son treinta años que separan el estudio de Muysken y el de Shappeck, investigaciones realizadas en la misma región, de Salcedo y comunidades aledañas de un lado y del otro de la Carretera Panamericana. La misma sugerencia nos da a entender Shappeck en su tesis; que la introducción masiva del léxico español está ligada al desplazamiento acelerado del quichua en esta región. Desde esta postura, la controversia tendrá que atenerse a los datos antiguos e inferencias con base en resultados inconclusos de los dos trabajos de campo y los de otras regiones. La resolución del debate todavía es importante por motivos teóricos. Al mismo tiempo, los autores toman el desplazamiento generalizado del quichua como un punto de partida fundamental: que debemos considerar la posibilidad de que la ML, junto con las demás influencias de la lengua nacional, represente un puente hacia el monolingüismo en español. Pensando en la ML como variedad del quichua inestable, los autores argumentan que no podemos distinguir de manera confiable entre los procesos singulares de su formación y las otras clases de transferencia: la frecuencia de alternancia de códigos y el préstamo masivo común y corriente (que no implica la excepcional relexificación). Aparte de la relexificación, las otras clases de influencia inter-lingüística, como puntualiza Gómez Rendón, son suficientes para acelerar el repliegue de las estructuras gramaticales del quichua y efectuar su sustitución. El argumento consiste en que la distinción que aparta la ML es más bien cuantitativa, frecuencia de préstamo e inserción extrema, parte integral del proceso de

desplazamiento avanzado. La cuestión de la erosión del quichua, como marco del análisis, nos puede resultar central en entender los resultados. No nos debe sorprender la naturaleza transitoria de lenguas y variedades que nacen en contextos sociolingüísticos de desequilibrio bilingüe/multilingüe agudo. Los idiomas sobreviven mientras se mantienen las condiciones de aislamiento y segregación. Los cambios repentinos respecto a la integración a la economía y la cultura nacional, traen cambios igualmente rápidos en las relaciones de la diglosia.

La primera evidencia que presentan Shappeck y Rendón contra el modelo de excepcionalidad consiste en que los niveles de la relexificación en ML no son uniformes. En el proceso de sustitución notamos una variabilidad de un caso al otro en cuanto a los sub-componentes de la entrada léxica española que toman el lugar de sus contrapartes quichuas. Hasta en el estudio sobre las lenguas mixtas bilingües en general, la distinción entre el préstamo masivo normal (proceso “aditivo”) y la relexificación (proceso “sustractivo” o de sustitución) merece una reconsideración, ya que incluso en los datos analizados son difíciles de distinguir. Además, es importante tomar en cuenta el grado previo de transferencia y mezcla en las variedades locales del español y quichua que participaron en el proceso de convergencia (que, en efecto, no se consumó). Al mismo tiempo, es posible que el cuestionamiento sobre este punto no resulte tan contundente: el propio Muysken (2011: 29-30) ha relativizado la diferencia entre la relexificación y el préstamo masivo. En otro orden, una partición del 100% entre gramática y léxico no se puede sostener. Difícilmente podemos trazar una dicotomía tan cortante entre las dos dimensiones del lenguaje por motivos teóricos. En la ML de diferentes variedades se nota la morfología inflexional española y el frecuente uso de calcos sintácticos. La participación de los diferentes mecanismos de la mezcla (el cambio de código en primer lugar) entre el español y todas las variedades –en el quichua cotidiano, el quichua altamente intervenido y la ML relexificada en su totalidad– hace que la partición se diluya. Por último, Shappeck y Rendón cuestionan los ejemplos de regularización e innovación gramatical en la ML ofrecidos por Muysken. Los mismos ejemplos los han documentado, por ejemplo, en las variedades locales del quichua (Shappeck 2011, Gómez Rendón 2014).

Volvemos al problema de cómo concebir la creación de una lengua independiente. En la literatura especializada, por ejemplo, aparecen dos vías para efectuar el surgimiento de una lengua creole. En reconocimiento a las diferencias de criterio de un autor al otro respecto al concepto de creole, aceptamos la conceptualización amplia. Los paralelos y las similitudes nos conminan a unir los resultados (los estados terminales), si no también los procesos en algunos casos. Una vía (1) genera la nueva entidad lingüística (simplificando muchísimo) por medio de la adquisición de una L1, en una nueva generación, o dos nuevas generaciones, de niños. La lengua creole reciente más representativa de la (1) tal vez sea el nacimiento del Idioma de Señas Nicaragüense (ISN) a partir de una circunstancia fortuita de encuentro óptimo de desarrollo-L1 durante el siglo pasado (1980s); ver los informes en: Kegl et al. (1999), Senghas et al. (2005) sobre las condiciones excepciones de rápida transformación de un sistema de comunicación en sistema lingüístico. En la (1) el contacto entre dos lenguas no figura como requisito, sino la participación de un pidgin (suficientemente bien formado) como input a la capacidad creadora infantil. La segunda (2) no requiere la participación de una comunidad infantil como detonante, sino el bilingüismo, el contacto entre dos lenguas y condiciones adecuadas para la convergencia entre los dos sistemas lingüísticos (ya completos y formados). Sobre la analogía de la creación L1 en (1), pidgin→creole, podríamos pensar en (2) como una especie de desarrollo-L2. En esta convergencia entre

dos sistemas completos, no figura la creolización de un pidgin. Según White (2015), la capacidad creadora para construir el lenguaje se mantiene intacta después de la adquisición de la L1, de tal modo que dicha capacidad apoyaría las dos vías, la (1) y la (2). La formación de la ML corresponde a (2), independientemente del consenso que alcanzaremos en el futuro sobre cómo describirla (lengua autónoma, dialecto no-autónomo del quichua, variante estilística, o sociolecto).

A continuación, nos vamos detener en el concepto de convergencia, no para proponer una nueva acepción del término en el campo del bilingüismo, sino para los fines de coherencia en esta exposición. Lo aplicamos a la creación de una nueva entidad lingüística, resultado del contacto entre dos sistemas, típicamente como en la segunda vía que desemboca en una lengua creole. La categoría de LMB también cabe dentro de nuestro concepto provisional de convergencia. La erosión/desplazamiento de una L1 en el transcurso de su reemplazo por un nuevo sistema (p. ej., la antigua L2 en el proceso de desarrollo en el llamado bilingüismo sustractivo) a veces se presenta como un caso especial de convergencia (una completamente desequilibrada). En este trabajo, la última es una extensión del concepto que no recomendamos. En este trabajo, no vamos a aplicar el concepto de convergencia a:

- la evolución de una variante dialectal que se no sale del ámbito de la familia de dialectos que forman su idioma;
- la influencia inter-lingüística (*cross-language interaction*) en el bilingüismo y en el aprendizaje de la L2, incluyendo toda clase del desarrollo de interlengua o desarrollo-L2 que provoca el desplazamiento de la L1 en el bilingüismo sustractivo;
- el cambio de código y otras clases de alternancia;
- la influencia por contacto intenso o prolongado por parte de un sistema a otro en el léxico y en los patrones gramaticales, sin desembocar en una separación. Así que en este último caso, podríamos pensar en algunos escenarios dinámicos, de profunda incidencia de un sistema sobre otro, en una convergencia todavía incompleta.

Así que de esta manera, en pocas palabras, podemos resumir la diferencia entre los análisis de Muysken (1997) y Shappeck (2011), Gómez Rendón (2014): para el primero se llevó a cabo la convergencia en la formación de ML, para los segundos, no (a lo sumo, como en la última excepción arriba mencionada, evolucionaron las variantes quichuas de fuerte influencia española hacia una convergencia inacabada).

4.2.1. Comparar los escenarios de transferencia e interacción

Con el objetivo de entender mejor las apreciaciones sobre la transferencia e interacción lingüística, vamos a analizar los resultados extraídos de proyectos similares que han surgido a raíz de diferentes marcos teóricos y acercamientos metodológicos. En este caso, uno proviene de las mismas comunidades de donde los autores de la presente reflexión también esperan sacar provecho: la investigación de Jane y Kenneth Hill sobre la interacción entre el español y el náhuatl en las comunidades de Puebla y Tlaxcala. Son las mismas donde actualmente trabajamos nosotros (en la sección 4.1). Shappeck presenta su acercamiento socio-cultural, y el concepto de “sincretismo” del estudio conocido de los Hill, *Speaking mexicano*, como alternativas al modelo de Muysken, en franca contraposición. A continuación, proponemos más bien que los resultados de

Muysken (1997) y de Hill y Hill (1986) son enteramente compatibles, que los respectivos métodos no se contraponen. Hasta la fecha, los estudios sobre la alternancia y el préstamo de Hill y Hill pertenecen a un corpus y a una descripción importante de la lengua náhuatl, todavía la más extensa y representativa. Es cierto que su acercamiento al fenómeno de la mezcla entre el náhuatl y el español se inclina más hacia los métodos sociolingüísticos, y el de Muysken menos. Precisamente, éste es el primer indicio de que los respectivos estudios probablemente sean complementarios en su implementación. Los resultados de uno no contradicen a los del otro, porque en gran parte enfocaron diferentes aspectos del bilingüismo.

Muysken evita el término convergencia en trazar el surgimiento de la ML; no obstante, su descripción del abanico de las variedades del quichua en contacto con el español tampoco discrepa por ningún acercamiento analítico relacionado con la idea de “sincretismo” en el estudio de los Hill. A todas luces recurren al concepto en su sentido amplio —el contraste es con el estilo “purista”. De hecho, la perspectiva sobre la interacción bilingüe entre el náhuatl y el español que las descripciones presentan se trata de otra categoría de análisis. El grado de mezcla y combinación a donde ha llegado la interacción en México es de una naturaleza distinta a la interacción que vemos en las variedades altamente intervenidas de “quichua hispanizada” de Ecuador. Queda evidente en su trabajo que la caracterización del contacto náhuatl-español como “sincrético” no implica una evolución hacia el nacimiento de una lengua híbrida o intermedia, o un sistema gramatical que comienza a apartarse del náhuatl.

Los argumentos de Shappeck (2011) y de Gómez Rendón (2014) sobre media lengua, que no evidencian de manera clara una separación respecto a las variedades de quichua con fuerte índice de préstamo del español, merecen un análisis exhaustivo. Pero, la investigación en México durante el siglo pasado marca niveles de influencia del español en el discurso náhuatl que no se aproximan a los que han sido registrados en los altos de Ecuador. Nuestros datos, recogidos 25 años después, confirman una participación lexical dentro de los mismos parámetros, niveles que difícilmente plantearían la hipótesis de un código intermedio, mucho menos una variedad que presenta rasgos de un creole. No solamente se mantiene la plena integridad gramatical, sino que ni siquiera llegan a la concentración de préstamo del español en el quichua registrada en los informes de campo citados. Buscamos en la descripción de Hill y Hill (1977) para una referencia en ese sentido, de una evolución hacia una variante “creole”, y no la encontramos (Shappeck tal vez se equivocó de cita en su referencia de “creole”; nos interesa saber si existe en otro informe). MacSwan (1999) en otro estudio de amplia cobertura, en Puebla, también descarta la noción de sincretismo si se entiende como una especie de convergencia, variante sincrética-autónoma de un náhuatl⁵ profundamente hispanizado. Tal variante nunca ha existido como código de comunicación estable en una comunidad de habla, apreciación en concordancia con investigaciones recientes sobre el bilingüismo náhuatl-español (Cerón Velásquez 2013; Castillo 2012, Ramírez-Trujillo 2010).

En la muestra de discurso narrativo que pudimos recoger se evidenció una amplia variación entre los estilos: entre los que evitan el préstamo y los que se aprovechan de la inserción de préstamos como estrategia narrativa. Reproducimos extractos de las dos muestras contrapuestas: *In tomin* [El dinero], de más alta frecuencia, y *In mazacoatl huan in coyotl* [La serpiente y el coyote] de la más baja⁶.

(11) *Ocatca ce vuelta. Ce tlatatzintli amitla ocpiaya de tomin; huna ocatca zan campesino queme in ne. Huan oyaya in cuahtlan diario, tleco temoa, quil*

cuacuahuítl cuihti cuahuítl, barbechoa, este tlatoca ica in yetl. Huan pia ce icone huan ce izoatzintli. Huan ce vuelta in ye ocacic tlatzicaytl, ahco quemán ocnequia yaz in cuahtlan. Huan ni zoatzintli ahco pia tlen quicuaz. Entonces, ocnequia in tlaul, ye occuia in cuahuítl. Huan ye zan ocochia in tlatatzintli. In tomin (RS901).

(12) *Cepca, ocatca se tlatatzintli, ocmacaque cepca ce ilhuitzintli chihuaz. Oacic in tonal, opolihuia zan ce mexтли in inhuitzintli in toteotahtzin. Huan ni ce mezli in ilhuitzintli umpa can ochantia tlatlachia, amitla pia, quita amo quipa non cuahuítl, non piome para chihuazque in ilhuitzintli; quila ni tlahuical: in tehuantzin, x'conita. Amitla ca, non pia non cuahuítl, non itla ¿quen conita intehuatzin? Huan polihui za ce metztli inilhuitl. ¿Quen conchihuas? In tlatatl melahuac tlahtlachia, tlahtlachia. In mazacoatl huan in coyotl (FP904).*

En nuestras observaciones, dudamos de que algún estilo de alta influencia española, como el de RS901, se percibiera con dificultad de comprensión alguna para cualquier monolingüe náhuatl-hablante. Además, en todos los patrones de alternancia, hasta en los de mayor participación del castellano, la estructura matriz del náhuatl se mantiene intacta, y no se ha puesto en entredicho la inteligibilidad por la frecuencia de las inserciones. Ésta fue la evaluación de Hill (1993) hace 25 años; hoy coincidimos con la misma observación en las comunidades donde todavía se habla.⁷

En cambio, una variante del quichua pudo mantener intacta su estructura morfosintáctica (incorporando influencias del español que tal vez se pueden argumentar que eran compatibles con su marco gramatical), junto con las categorías funcionales, y pasar a un estado autónomo por el desplazamiento de la mayor parte de su léxico de contenido. Ésta es la hipótesis de Muysken, y la de otros autores que proponen el nacimiento de una LMB en Ecuador. Es la hipótesis que Shappeck (2011) y Gómez Rendón (2014) cuestionan con resultados recientes y nuevos análisis. Pero como hemos señalado, los patrones de inserción en el náhuatl distan mucho de la transferencia masiva estudiada en Ecuador. De tal suerte, la idea de “sincretismo” se debe tomar más bien en un sentido metafórico amplio en el caso de los núcleos de la lengua en Puebla y Tlaxcala –por cierto, nosotros hemos caído en la misma metáfora (Francis y Navarrete Gómez 2000). Tampoco existe evidencia en las localidades circunvecinas, donde el náhuatl ha desaparecido, de que una variante mezclada independiente se haya formado a nivel social en el transcurso de su erosión. Al parecer, en el desplazamiento de la lengua en la región de la Malintzin, el náhuatl conserva su integridad estructural básica hasta el final. Por supuesto, en la gramática mental de bilingües individuales en vías de adquirir plenamente el español como su única lengua (erosión de la competencia en náhuatl), puede surgir una especie de interlengua en vías de erosión con algunas de las características de una variedad híbrida. El lector ha de recordar que hemos apartado esta clase de cambio lingüístico, tratándose de desplazamiento y no de convergencia en el sentido estricto. Aquí señalamos de nuevo el importante concepto de vuelco de la matriz morfosintáctica que Gómez Rendón (2008) citó. En Myers-Scotton (2006) se aplica generalmente a los escenarios de desplazamiento, donde en el bilingüismo sustractivo la lengua en vías de erosión empieza a ceder estructuras a la lengua dominante en las frases mixtas. Resulta como índice confiable de la erosión de la antigua L1. Los resultados de esta erosión generalmente se reducen a dos: termina en el desplazamiento total, la antigua L2 se convierte en la lengua primaria (una nueva “L1”) o en un bilingüismo desequilibrado (lengua dominante, la nueva lengua primaria, y la lengua subordinada, más débil). No vemos como pertinente la idea del vuelco de matriz

morfosintáctica en la formación de ML (la versión de Muysken), pero sí en el quichua en vías de erosión, en proceso de formar parte de un esquema de bilingüismo sustractivo.

En resumidas cuentas, el modelo de “sincretismo” y el método sociocultural, a partir de las investigaciones en Tlaxcala y Puebla, no figuran como una alternativa metodológica o contra-propuesta teórica. Las diferencias entre las dos situaciones de contacto son interesantes; en nuestro proyecto México-Ecuador nos interesan precisamente por las interpretaciones divergentes, según el acercamiento de los investigadores en cada caso. Pero estas divergencias todavía no nos llevan a adaptar un marco conceptual distinto que descalifica por completo la hipótesis de la relexificación y la disociación entre léxico de contenido y morfosintaxis propuesta por Muysken. En el contacto español-náhuatl nunca se planteó seriamente el problema de tratar de distinguir entre el préstamo masivo y la relexificación/convergencia como en el caso de la ML. Al mismo tiempo, no podemos rechazar la propuesta de Shappeck (2011) y Gómez Rendón (2014). Queda como cuestión empírica abierta porque los dos informes han presentado nuevos datos, resultados que deben pasar a la confrontación de resultados. Plantean la posibilidad de que la ML se estabilizó en alguna etapa de su desarrollo como un registro (lo entendemos como opción discursiva dependiente del contexto). Hill (1993) profundiza sobre esta categoría con ejemplos elocuentes de cómo el mismo hablante llega a dominar dos registros del náhuatl: el “purista” y el “sincrético”. En la misma línea, Gómez Rendón describe la variación interna en ML de esta manera:

[Es] un recurso estilístico que los hablantes utilizan creativamente en los eventos comunicativos cotidianos para marcar posiciones sociales y culturales dentro de su comunidad. Los recursos morfológicos, sintácticos y léxicos se organizan a través de estrategias etnopragmáticas que reflejan la pertenencia étnica de los hablantes y su identidad (2008: 145).

Mínimamente, lo anterior presenta un desafío metodológico serio para el estudio confiable de la variación: el contexto afecta la actuación, única fuente de los datos. ¿Qué significa que la competencia de los hablantes náhuatl-hablantes y media lengua-hablantes incorpora tal capacidad para desplazarse entre estilos marcados por una participación tan diversa del español (una muy notable)? ¿Es la misma explicación para los dos casos, en México y en Ecuador? En las comunidades quichua-hablantes, se presentan los siguientes perfiles:

- (1) Hablantes de la ML, con la competencia lingüística y discursiva descrita por los autores (dominan las diferentes “estrategias etnopragmáticas” como quichua-hablantes), la mayoría son bilingües hispanohablantes o aprendices español-L2;
- (2) Bilingües quichua-español (no hablan la ML y no dominan los registros del quichua con fuerte influencia del español, aunque como bilingües no les costaría trabajo aprenderlos, además de la misma ML);
- (3) Monolingües en la variante tradicional del quichua (con incorporación de préstamos del español que forman parte de su léxico mental quichua);
- (4) Monolingües en la ML (sin dominio ni del español ni del quichua tradicional) –en Tlaxcala y Puebla nuestra evaluación indica que el contraparte de (4) no existe.

Según entendemos el debate: Muysken (1997) sostendría que (4) podría existir, sin descartar que su comunidad de habla, en la actualidad, esté moribunda. En contraste,

Shappeck (2011) propone que (1) y (2) conforman un continuo con (3), contra la idea de una autonomía de (4). Gómez Rendón (2008, 2012) parece sostener la posibilidad (teórica) de (4), evidencia de una lengua autónoma. Con base en nuevos resultados y análisis (2014) se inclina por el continuo (1)-(2)-(3), y en contra de la autonomía de (4).

Antes de pasar a la conclusión, tomamos la libertad de abordar el tema de esta sección desde un punto de vista más general. Precisamente, ¿qué es lo que entendemos al hacer referencia a las “dos lenguas” de un bilingüe, o a “la lengua” de un monolingüe? Por ejemplo: ¿Qué queremos decir, realmente, cuando comentamos que una persona “tiene conocimiento” del quichua, o es un “hispanohablante”, o decir que una u otra variedad de estas lenguas pasó al olvido? Para empezar, las etiquetas (náhuatl, inglés, media lengua...), por decirlo así, son accidentes históricos. Señalan una comunidad lingüística o un saber (entidad cognoscitiva interna). Pero es posible que nos hayamos confiado demasiado en las etiquetas y las categorías: el viejo problema de distinguir entre *diferencia de lengua* y *diferencia de dialecto* surgió en este apartado de nuevo. Se presente como el problema más visible. Hay muchos más. Desde la lingüística hispánica tradicional, han sido cuestiones difíciles de abordar, incentivo en años recientes para la exploración de nuevos acercamientos teóricos que privilegian la discusión interdisciplinaria.

5. Conclusión

Regresamos a las dos aproximaciones al problema de cómo definir el concepto de una identidad autónoma (en la sección 2), en particular cuando proponemos la creación de una *nueva* entidad lingüística. Los criterios sociales, que corresponden a la primera, nos llevan a una discusión más extensa, un análisis que se sale del ámbito de nuestra especialidad; los vamos a diferir para otra ocasión. De todas maneras, la crítica del modelo de Muysken se centra más bien en consideraciones de la segunda, desde el punto de vista lingüístico y cognoscitivo. Para los propósitos del argumento, aceptamos la afirmación que, en efecto, existe un continuo entre todas las variedades del quichua en contacto con el español. Que la brecha entre una relexificación del 70-100% en la ML y un quichua que recurre al préstamo en un 30-40% (de por sí alto) la ocupan estilos de amplia variación, sociolectos, según la propuesta de Gómez Rendón (2008). Entre éstos, incluso, encontraríamos características vinculantes, propias de la media lengua (que la define como LMB); los rasgos definitorios van más allá del cálculo de porcentajes. La afirmación de un continuo resulta plausible, y no la podemos rechazar, faltando los datos decisivos. Al mismo tiempo, diferimos de los argumentos relacionados con el proceso de génesis de la ML (gradual o repentino, motivación de los protagonistas, nivel de conciencia de su parte acerca del cambio, el factor de una nueva identidad étnica). Una salida, entonces, consiste en enfocar una evaluación lingüística (psicométrica) sobre el desempeño real de los hablantes, en particular sobre la variedad de ML más representativa, la variedad relexificada en mayor grado, con sustitución total de su léxico. Así, ¿qué clase de medida independiente se puede aplicar para estimar el grado de autonomía? Muysken propuso una: la inteligibilidad mutua (1997: 375), por parte de los respectivos hablantes monolingües. Al respecto, Shappeck (2011) menciona el mismo criterio de inteligibilidad en su tesis, y no refuta su aplicabilidad; de manera que tal vez podemos concurrir en un procedimiento válido.

Por un lado, se puede confiar que incluso la variedad de ML relexificada en su totalidad, que ha conservado en mayor grado los patrones fonológicos y morfosintácticas del quichua, saldrá incomprensible para los participantes quiteños monolingües en el

estudio de Fierro (2002)⁸. La segunda medida relevante requiere una prueba con el mismo discurso relexificado entre el 90 y el 100% tomada por hablantes del quichua provenientes de una población específica: por razones obvias, monolingües sin conocimiento ni del español ni de la ML. El análisis lingüístico contrastivo entre los ejemplares de ML y el quichua con los sucesivos niveles de frecuencia de préstamo son importantes para guiar la investigación. Pero si se logra, empíricamente, una inteligibilidad mutua por parte de los monolingües bajo condiciones controladas, tal resultado debilita gravemente la hipótesis de autonomía. Por el contrario, si falla la comprensión, hemos encontrado evidencia que apoya la posibilidad de que nació una lengua media, autónoma, que se ha separado de su tronco común en condiciones excepcionales de contacto con el español. Desde este punto de vista, puede haber variedades del quichua de fuerte influencia española, que los hablantes bilingües llaman media lengua, que en realidad no han transcurrido todo el camino de la convergencia. Estas variedades han conservado el vínculo de inter-inteligibilidad con las demás variantes del quichua de Ecuador; y no podemos descartar de antemano, en un muestreo sistemático de estas variedades, que *allí se agotan todas*. Alternativamente, puede haber variedades, relexificadas en su totalidad, que no han conservado ese vínculo. Son los métodos de la lingüística aplicada, subdisciplina que se especializa en la medición y la evaluación, que se pueden probar para aportar nueva evidencia.

Respecto al proyecto de evaluación del bilingüismo que hemos propuesto, queremos comentar el concepto de la compartimentalización a que Gómez Rendón hizo referencia en la conclusión de su estudio de 2008. En las ciencias de la cognición el concepto señala diferentes procesos de desarrollo y de arquitectura mental, y también lleva connotaciones diversas. En la lingüística, está relacionada con la propuesta de componentes del conocimiento gramatical. Ahora en la investigación sobre el bilingüismo, una de las hipótesis fuertes propone, precisamente, una separación componencial entre los sistemas lingüísticos del hablante quien tiene conocimiento de dos lenguas. Pensar en “sistemas” se refiere a lo que informalmente llamamos las “lenguas” que el bilingüe habla y entiende (náhuatl-español, quichua-español, francés-romano). En este aspecto, es importante subrayar que la hipótesis de representación separada y disociaciones discretas no implica por ningún concepto la existencia de representaciones “estáticas” o enclaustradas en compartimentos cerrados (Sebastián-Gallés y Bosch 2001). De hecho, es la separación que hace posible (según la hipótesis) que las influencias mutuas, las conexiones y transferencias y el procesamiento interactivo tan prolífico entre los componentes se logran con tanta rapidez y eficiencia, como en el cambio de código y la inserción (Grosjean 2013). La idea de la compartimentalización no contradice el sincretismo dinámico y el cambio (ni gradual ni rápido). Tampoco, el concepto de disociaciones discretas queda incompatible con el surgimiento de representaciones “mixtas” (Paradis 2004). Al enfoque psicolingüístico sobre el bilingüismo no le interesa en absoluto en cómo los sistemas lingüísticos se presentan en diccionarios, textos de gramática, manuales de estilo, ni mucho menos en la prescripción purista, sino cómo llegan, en el desarrollo, a formarse en la gramática mental del hablante.

El lector se preguntará por qué el debate sobre los detalles de la interacción entre el español y las lenguas indígenas es importante. Acerca de algunos de ellos los autores nos hemos preguntado también. En el estudio del bilingüismo, a veces detrás de las cuestiones más difíciles encontramos los principios y conceptos fundamentales que todavía requieren la atención de la investigación. Con esta idea, desde la perspectiva del

campo en que trabajamos, los siguientes principios destacaron entre los primeros lugares del intercambio de posturas:

- ¿Puede haber génesis de una lengua mixta bilingüe por convergencia? y ¿en qué consistirían los mecanismos de interacción e influencia que llevan a cabo un proceso de combinación de esta naturaleza? Preguntas similares las podemos plantear para las lenguas creoles. ¿Puede una lengua mixta o una lengua creole llegar a ser una lengua autónoma? ¿En qué punto la variación de un continuo (diferencias cuantitativas) pasa a la diferenciación cualitativa? Por separado, el mismo marco teórico se aplica a la interacción inter-lingüística en general.
- ¿Cuál es la relación entre la mezcla, en todas sus presentaciones, y el desplazamiento? En la interacción entre el español y las lenguas indígenas, la pregunta ha tomado cierta relevancia práctica en el ámbito de la política del lenguaje en la educación bilingüe y en el trabajo de rescate lingüístico. ¿Qué implica, por ejemplo, la teoría de la “muerte por préstamo” (Croft 2003) para las tareas de la investigación en estos campos? Las dos hipótesis que presentamos sobre la relación entre mezcla y desplazamiento en la sección 4.1 eran de causa-efecto o de índice (implícitamente descartando, como parece ser el consenso en el campo hoy en día, la de ninguna).
- Componentes, sistemas y subsistemas en el bilingüismo, ¿tiene validez pensar en entidades lingüísticas (las que llamamos “lenguas” por ejemplo) con representación cognoscitiva material? ¿En qué sentido hablamos de la separación entre lenguas y variantes, o son percepciones puramente relativas, en el sentido de construcciones sociales?
- El concepto de la disociación en general –por ejemplo: ¿existe una justificación en diferenciar entre algún aspecto de léxico mental y las estructuras mentales que corresponden a la fonología y la morfosintaxis? Aquí se presenta el problema de cómo evaluar la evidencia de particiones y de asimetrías dentro del lenguaje. De las cuatro cuestiones dejamos ésta al final porque nos parece la más importante. Está relacionada con la idea que propusimos en la sección 1.1 de una disociación entre ámbitos lingüísticos y componentes no-lingüísticos. En el bilingüismo, dicha hipótesis de división motivó la distinción entre transferencia y acceso a la *proficiencia subyacente común*. A su vez, este concepto componencial se fundamenta en el esquema tripartito (de Jackendoff) que distingue entre las estructuras lingüísticas de la fonología y la morfosintaxis por un lado, y la estructura conceptual, por otro. Todo lo anterior parece mucho a la distinción que Muysken quiso trazar entre “patrón” y “materia” (*pattern and matter*) en su discusión de la partición y la asimetría en los procesos de transferencia en la formación de la media lengua (2011: 30-31).

Referencias bibliográficas

Bakker, Pieter. 2003. Mixed languages as autonomous systems. En Y. Matras y P. Bakker, eds. *The mixed language debate: Theoretical and empirical advances*. New York: Mouton de Gruyter, pp. 107-150.

- Barriga Villanueva, Rebeca; Butragueño, Pedro. 2014. *Historia sociolingüística de México: Volumen 3, Espacio, contacto y discurso político*. México DF: Colegio de México.
- Bondarenko, Natalia. 2010. Lenguas minoritarias de Venezuela: Consideraciones desde la perspectiva ecolingüística. *Filología y Lingüística* 236: 175-189.
- Castillo, Nicolás del. 2012. Nahuatl: The influence of Spanish on the language of the Aztecs. *Geolinguistics* 38: 9-23.
- Cerón Velásquez, María Enriqueta. 2013. *Alternancia de códigos entre el náhuatl y el español: Estrategias discursivas de identidad étnica*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Chireac, Silvia. 2012. *La adquisición del catalán y del castellano por los escolares inmigrantes de origen rumano y chino: Un análisis sistemático de los usos correctos y erróneos en la expresión oral*. Cluj-Napoca: Presa Universitara Clujeana.
- Chireac, Silvia-Maria; Serrat, Elisabet.; Huguet, Ángel. 2011. Transferencia en la adquisición de segundas lenguas: Un estudio con alumnado rumano en un contexto bilingüe. *Revista de Psicodidáctica* 16: 267-289.
- Craats, Ineke van de. 2003. L1 features in L2 output. En R. van Hout, A. Hulk, F. Kuiken y R. Towell, eds. *The interface between syntax and the lexicon in second language acquisition*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 69-96.
- Croft, William. 2003. Mixed languages and acts of identity: An evolutionary approach. En Y. Matras y P. Bakker, eds. *The mixed language debate: Theoretical and empirical advances*. New York: Mouton de Gruyter, pp. 41-72.
- Cummins, Jim. 2000. *Language, power and pedagogy: bilingual children in the crossfire*. Clevedon: Multilingual Matters.
- De Houwer, Annick. 2006. Le développement harmonieux ou non harmonieux du bilinguisme de l'enfant au sein de la famille. *Langage et société* 116: 29-49.
- Enguita Utrilla, José María; Navarro Gala, Rosario. 2010. Variedades de contacto. En M. Aleza Izquierdo y J. M. Enguita Utrilla, coords., *La lengua española en América: Normas y usos actuales*. València: Universitat de València, pp. 375-402.
- Escobar, Ana María. 2000. *Contacto social y lingüístico: El español en contacto con el quichua en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Fierro, Gustavo. 2002. Aportes del quichua al castellano de la Sierra Ecuatoriana. Ponencia presentada en *Las Jornadas de Identidad del Municipio de Quito*. Manuscrito inédito.
- Flores Farfán, Antonio. 2008. México. En A. Palacios, ed. *El español en América: Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 33-56.
- Francis, Norbert. 2012. *Bilingual competence and bilingual proficiency*. Cambridge: MIT Press.
- Francis, Norbert; Navarrete Gómez, Pablo Rogelio. 2000. La narrativa como sitio de intercambio entre el náhuatl y el español: Un análisis de la alternancia lingüística. *Estudios de cultura náhuatl* 31: 359-392.
- Francis, Norbert; Navarrete Gómez, Pablo Rogelio. 2003. Language interaction in Nahuatl discourse: The influence of Spanish in child and adult narratives. *Language, culture and curriculum* 16: 1-17.

- García Frazier, Elena. 2006. Préstamos del náhuatl al español mexicano. *Hesperia* 9: 75-86.
- Genesee, Fred; Nicoladis, Elena. 2007. Bilingual first language acquisition. En E. Hoff y M. Shatz, eds. *Handbook of language development*. Oxford: Blackwell, pp. 324-342.
- Gómez Rendón, Jorge. 2008. *Mestizaje lingüístico en los Andes: génesis y estructura de una lengua*. Quito: Abya-Yala.
- Gómez Rendón, Jorge. 2012. Dos caminos del mestizaje lingüístico. *Letras* 54: 33-56.
- Gómez Rendón, Jorge. 2014. La Media Lengua: una revisión de los supuestos teóricos. *Actas del Cuarto Coloquio Internacional de Cambio y Variación Lingüística*, 6-8 de octubre de 2014, México DF.
- Grosjean, François. 2011. An attempt to isolate, and then differentiate, transfer and interference. *International Journal of Bilingualism* 16: 11-21.
- Grosjean, François. 2013. Speech perception and comprehension. En F. Grosjean y L. Ping, eds. *The psycholinguistics of bilingualism*. Oxford: Blackwell, pp. 29-49.
- Haboud, Marleen. 1998. *Quichua y castellano en los Andes ecuatorianos: Los efectos de un contacto prolongado*. Quito: Abya-Yala.
- Haboud, Marleen; de la Vega, Esmeralda. 2008. Ecuador. En A. Palacios, ed. *El español en América: Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel, pp. 161-188.
- Hill, Jane. 1993. Spanish in the indigenous languages of Mesoamerica and the Southwest: Beyond stage theory to the dynamic of incorporation and resistance. *Southwest Journal of Linguistics* 12: 87-108.
- Hill, Jane; Hill, Kenneth. 1977. Language death and relexification in Tlaxcalan Nahuatl. *Linguistics* 191: 55-70.
- Hill, Jane; Hill, Kenneth. 1986. *Speaking mexicano: The dynamos of syncretic language in central Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.
- Jackendoff, Ray. 2002. *Foundations of language: Brain, meaning, grammar, evolution*. Oxford: Oxford University Press.
- Kegl, Judy; Senghas, Ann; Coppola, M. 1999. Creation through contact: Sign language emergence and sign language change in Nicaragua. En M. DeGraff, ed. *Language creation and language change*. Cambridge: MIT Press, pp. 179-237.
- Lockhart, James. 1992. *The Nahuas after the conquest: A social and cultural history of the Indians of Central Mexico, sixteenth through eighteenth centuries*. Stanford, CA: Stanford
- MacSwan, Jeff. 1999. *A minimalist approach to intrasentential code switching*. New York: Routledge.
- Meisel, Jürgen. 2004. The bilingual child. En T. Bhatia y W. R. Ritchie, eds., *The handbook of bilingualism*. Oxford: Blackwell, pp. 91-113.
- Montemayor, Carlos. 2007. *Diccionario del náhuatl en el español de México*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Muntendam, Antje G. 2012. On the nature of cross-linguistic transfer: A case study of Andean Spanish. *Bilingualism: Language and Cognition* 16: 111-131.

- Muysken, Pieter. 1986. Contactos entre quichua y castellano en el Ecuador. En S. E. Moreno Yáñez, ed. *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*. Quito: Ediciones Abya-yala, pp. 377-451.
- Muysken, Pieter. 1997. Media lengua. En S. Thompson, ed. *Contact languages: A wider perspective*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 365-421.
- Muysken, Pieter. 2011. Root/affix asymmetries in contact and transfer: Case studies from the Andes. *International Journal of Bilingualism* 16: 22-36.
- Muysken, Pieter. 2013. Language contact outcomes as the result of bilingual optimization strategies. *Bilingualism: Language and Cognition* 16: 709-730.
- Myers-Scotton, Carol. 2006. *Multiple voices: An introduction to bilingualism*. Oxford: Blackwell.
- Otheguy, Ricardo; García, Ofelia; Reid, Wallis. 2015. Clarifying translanguaging and deconstructing named languages: A perspective from linguistics. *Applied Linguistics Review* 6: 281-307.
- Palacios Alcaine, Azucena. 2011. La influencia del quichua en el español andino ecuatoriano. En C. Ferrero y N. Lasso-Von Lang, eds. *Variedades lingüísticas y lenguas en contacto en el mundo de habla hispana*. Bloomington: AuthorHouse.
- Paradis, Michel. 2004. *A neurolinguistic theory of bilingualism*. Amsterdam: John Benjamins.
- Pennycook, Allistar. 2006. Postmodernism and language policy. En Tom Ricento, ed. *An introduction to language policy: Theory and method*. Oxford: Blackwell, pp. 60-76.
- Pennycook, Allistar; Makoni, Sifree. 2006. *Disinventing and reconstituting languages*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Pivot, Bénédicte. 2013. Revitalisation dynamique d'une langue post-vernaculaire en pays rama (Nicaragua). *Langage et Société* 145: 55-79.
- Ramírez-Trujillo, Alma. 2010. Transferencia diferencial: El caso del náhuatl y el español. En C. Borgonovo, M. Español-Echevarría, y P. Prévost, eds. *Selected Proceedings of the 12th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville: Cascadilla Proceedings Project, pp. 221-233.
- Sahagún, Bernardino de. 1956 [1575]. *Historia general de las cosas de Nueva España*. México DF: Editorial Porrúa.
- Sebastián-Gallés, Nuria; Bosch, Laura. 2001. Early language differentiation in bilingual infants. En J. Cenoz y F. Genesee, eds., *Trends in bilingual acquisition*. Amsterdam: John Benjamins, pp 71-93.
- Senghas, Richard.; Senghas; Ann; Pyers, Jennie. 2005. The emergence of Nicaraguan Sign Language: Questions of development, acquisition, and evolution. En J. Langer, S. Parker y C. Milbrath, eds. *Biology and knowledge revisited: From neurogenesis to psychogenesis*. Mahwah: Lawrence Erlbaum, pp. 287-306.
- Shappeck, Marco. 2011. *Quichua-Spanish language contact in Salcedo, Ecuador: Revisiting media lengua syncretic language practices*. Tesis doctoral. Urbana: University of Illinois.
- Stewart, Jesse. 2015. *Production and perception of stop consonants in Spanish, Quichua, and Media Lengua*. Tesis doctoral. Winnepeg: University of Manitoba.

Velasco, Patricia; García, Ofelia. 2014. Translanguaging and the writing of bilingual learners. *Bilingual Research Journal* 37: 6-23.

Walter, Catherine. 2007. First- to second-language reading comprehension: Not transfer, but access. *International Journal of Applied Linguistics* 17: 14-37.

White, Lydia. 2015. Linguistic theory, universal grammar, and second language acquisition. En B. VanPatten y J. Williams, eds. *Theories in second language acquisition*. London: Routledge, pp. 34-53.

Notas

¹ A pesar de la connotación negativa de “mixta” (o “mezclada”), aceptamos el término como categoría general para abarcar todo tipo de alternancia, cambio de código y las diferentes clases de préstamo e inserción.

² Sobre la polémica que las propuestas de Cummins han provocado, véase Pennycook y Makoni (2006), por ejemplo, donde proponen una relativización de la idea de sistemas lingüísticos autónomos y diferenciables. En la misma línea, más o menos, Velasco y García (2014) consideran una reformulación del modelo de la interdependencia (en el modelo de la *proficiencia subyacente común*) que se prescinde de la diferenciación entre L1 y L2. En resumidas cuentas, frente a la hipótesis de disociación de sistemas y subsistemas se plantea una integración. Remitimos al lector al modelo de *translanguaging* que enmarca dicha reformulación (Otheguy et al. 2015). Aunque el trabajo de Grosjean con frecuencia se asocia con un acercamiento “holístico” al estudio del bilingüismo (p. ej., su advertencia de no concebir al hablante bilingüe como una suma sencilla de dos monolingües, o suma de un nativo hablante y un aprendiz de L2), su modelo no resulta incompatible con la PSC de Cummins. Por ejemplo, en un estudio reciente (Grosjean 2011), propone un método sistemático para diferenciar entre la *transferencia* (proceso “estático” –efectos estables de un sistema al otro–) y la *interferencia* (proceso “dinámico” –efectos transitorios–), propuesta que favorecemos en el presente bosquejo de la investigación. En cambio, Pennycook (2006) es la más representativa entre las hipótesis cabalmente holísticas, contrarias a la idea de enfocar la interacción entre componentes diferenciables en el análisis del uso de dos lenguas.

³ El Análisis de Varianza (ANOVA) revela la siguiente diferencia estadísticamente significativa, entre 2º y 6º, respecto a la disminución de las palabras de contenido españolas insertadas: $F(2,39) = .0285, p < .05$. Ver la discusión sobre la interesante tendencia en la categoría de los conectores de discurso (contra la tendencia de disminución en las palabras de contenido). En 2º aparecen: *hasta, porque, para*. En 4º se suma: *luego*, y en 6º: *entonces, después, pero, cuando, primero*. En cierto sentido son préstamos históricos, algunos del siglo XVII (Lockhart 1992).

⁴ La correlación en el caso de los adultos no salió con la misma fuerza por un factor externo que nos obligó a matizar la interpretación del dato: en su totalidad, los narradores que habían apuntado índices más bajos de inserción, y que había terminado la primaria en mayor proporción, resultaron ser de sexo masculino. Mientras las mujeres alternaron el español con más frecuencia (dato plausiblemente independiente del sexo), las niñas de primaria lo hicieron con la misma frecuencia que los niños.

⁵ En las comunidades de habla náhuatl de Tlaxcala y Puebla es común nombrar su lengua *mexicano*. Pero es importante aclarar que *mexicano* se entiende como sinónimo de *náhuatl* en todos los sentidos. No denota una variedad “sincrética”, en contraste con una “no-sincrética”. El origen en castellano es del siglo XVI: se llamaba el náhuatl *lengua mexicana* (Sahagún 1956 [1575]). “México” y “mexicano” proviene del náhuatl: *mexihcatl* o *mexica* (Montemayor 2007).

⁶ De la misma comunidad, San Isidro Buensuceso/San Miguel Canoa, RS901 (masculino, 16 años, secundaria completa) y FP904 (masculino, 32 años, 5º año de primaria completo) son bilingües con niveles de competencia comparables en su L2, el español (nivel alto, equivalente al hablante nativo o casi-nativo, en los dos casos). Con respecto al contraste de frecuencia de inserción, compartimos el criterio de Gómez Rendón (2008) en no intentar caracterizar los estilos llamados “puristas” (una descripción imprecisa en muchos casos, según nuestra experiencia) o imputarles motivo. El tema del llamado “purismo” resulta difícil y complicado y se escapa de las categorizaciones fáciles, sobre todo en situaciones de avanzado desplazamiento de la lengua autóctona. En la presente comparación entre RS901 y FP904 (la podemos constatar), el contraste carece de importancia extralingüística, intención, mensaje

ideológico, orientación política, o postura metadiscursiva. Ningún dato gramatical indica un dominio superior del náhuatl por parte del uno ni del otro, tampoco una diferencia medible en grado de expresividad. Respecto al “purismo”, nos parece simplista, hasta atrevida, la calificación de “higiene verbal” (Shappeck 2011: 134). Marcamos tanto los préstamos históricos (p. ej. “tomin”) como los de incorporación reciente.

⁷ Gracias al recurso de los medios sociales, que las comunidades indígenas han aprovechado para la documentación de sus lenguas (como en el canal YouTube de documentación de la tradición narrativa en náhuatl: *TV Malintzin*), podemos tomar nota de las características actuales de la mezcla en el discurso cotidiano.

⁸ Muestra de media lengua en la página de Stewart: <http://www.jessestewart.net/media-lengua.html>. Presenta ejemplos representativos provenientes de su corpus de las formas congeladas, la relexificación, la adlexificación, y el cambio de código (2015: 26-27).

El castellano andino norperuano como una variedad tradicional

Luis Andrade Ciudad
Pontificia Universidad Católica del Perú
lfandrad@pucp.edu.pe

Resumen

El castellano andino norperuano forma parte del conjunto dialectal denominado *castellano andino* y se habla en los departamentos norteños de la sierra del Perú, aproximadamente en la antigua zona de expansión de la extinta lengua culle. Se trata de una variedad que ha sido sistemáticamente relegada en las descripciones existentes en la literatura. Sus características distintivas, descritas en Andrade (2016), incluyen –en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y pragmático-discursivo– algunas transferencias de la antigua lengua indígena, pero también retenciones de rasgos patrimoniales del castellano que actualmente son ajenas a la mayor parte de variedades del idioma, así como posibles innovaciones particulares. El propósito de este artículo es caracterizar la situación externa de contacto lingüístico que puede haber dado lugar a esta particular configuración de rasgos, a partir de la propuesta de tipología sociolingüística elaborada por Peter Trudgill (2010, 2011). Se concluye que el castellano andino norperuano puede ser adecuadamente descrito como una variedad tradicional en los términos de este autor. Mediante este análisis se espera profundizar en la reconstrucción de la historia de esta variedad y, al mismo tiempo, someter la mencionada propuesta teórica a una evaluación empírica proveniente del ámbito hispánico.

Palabras clave: castellano andino, culle, tipología sociolingüística, contacto lingüístico, complejidad gramatical.

Abstract

The Spanish of the northern Peruvian Andes is part of the dialectal complex labelled *Andean Spanish*, and it is spoken throughout the northern regions of the Peruvian highlands, approximately in the former zone of dissemination of the extinct Culle language. This linguistic variety has been systematically disregarded in the available descriptions of Andean Spanish. Its distinctive traits –described in Andrade (2016)– include, in the phonetic-phonological, morpho-syntactic, and discourse-pragmatic levels, some transferences from the ancient indigenous language, but also retentions of canonical Spanish features that are currently not attested in the majority of Spanish varieties, as well as some probable innovations. The purpose of this article is to picture the external situation of language contact that could likely have produced this specific cluster of features, following the model of sociolinguistic typology proposed by Peter Trudgill (2010, 2011). I conclude that the Spanish of the northern Peruvian Andes can be straightforwardly described as a traditional variety as defined by this author. As an outcome of this analysis, I expect to increase our knowledge about the history of this variety, as well as to subject Trudgill's theoretical proposal to an empirical evaluation in the Hispanic realm.

Keywords: Andean Spanish, Culle, sociolinguistic typology, language contact, grammatical complexity.

1. Introducción

El castellano andino norperuano forma parte del conjunto dialectal denominado *castellano andino*. En Andrade (2016) ha sido definido como una subvariedad de este conglomerado dialectal, en la medida en que comparte algunos rasgos con el castellano andino sureño y surcentral, de base quechua y aimara, pero también muestra características propias, lo que amerita observarlo como una entidad dialectal distinta, que tiene su propia lógica y organización¹.

Esta subvariedad del castellano andino se habla en los departamentos norteños de la sierra del Perú, aproximadamente en la antigua zona de expansión de la extinta lengua culle; es decir, las provincias serranas del departamento de La Libertad; las provincias de Cajabamba y San Marcos, en el departamento de Cajamarca; y la provincia de Pallasca, en el extremo norte del departamento de Áncash². El mapa 1 representa aproximadamente este territorio. Es muy posible que los límites de esta subvariedad excedan las fronteras de esta área, pero está pendiente dilucidarlo empíricamente (Andrade 2016: 326-327).



Mapa 1. Zona de expansión de la extinta lengua culle y puntos de trabajo de campo.
Elaboración: Martha Bell.

Se trata de una subvariedad que ha sido sistemáticamente relegada en las descripciones existentes en la literatura sobre el castellano andino, pues, por lo menos en el Perú, para definir esta variedad se ha privilegiado la consideración de hablas influidas por el quechua y el aimara. Esta tendencia ha determinado que este conjunto de hablas sea invisibilizado en los acercamientos académicos al castellano andino (para no hablar ya del terreno de las políticas lingüísticas, que, en realidad, no asumen hasta el día de hoy en el Perú las variedades regionales y populares del castellano como parte de su cometido). Así, el castellano andino norperuano es una variedad invisible, no sólo en el sentido de Langer y Havinga (2015), que enfatiza la ausencia de acceso a la escritura como resultado de la estigmatización, sino en un sentido más amplio: ha sido un conjunto dialectal que no ha sido distinguido como un objeto legítimo de reflexión lingüística.

Las características distintivas de esta subvariedad, descritas en Andrade (2016), incluyen –en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y pragmático-discursivo– algunas transferencias de la antigua lengua indígena, pero también retenciones de rasgos patrimoniales del castellano que actualmente son ajenas a la mayor parte de variedades del idioma, así como posibles innovaciones particulares. El propósito de este artículo es caracterizar la situación externa de contacto lingüístico que puede haber dado lugar a esta particular configuración de rasgos, a partir de la propuesta de tipología sociolingüística elaborada por Trudgill (2010, 2011). De este modo, se espera profundizar en la reconstrucción de la historia de esta variedad y, al mismo tiempo, someter la mencionada propuesta teórica a una evaluación empírica proveniente del ámbito hispánico.

La hipótesis que propongo evaluar es la siguiente: el caso del castellano andino norperuano corresponde, en el modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011), al escenario de complejización sucesiva descrito por este autor, es decir, aquel que integra manifestaciones de complejización aditiva, debidas al contacto lingüístico, con fenómenos de complejización espontánea, generadas en el marco gramatical de la propia lengua. El castellano andino norperuano podría, así, ser descrito como una variedad tradicional tal como éstas se definen en el modelo de Trudgill.

A fin de evaluar esta hipótesis, examinaré cinco fenómenos característicos de la mencionada subvariedad, fenómenos que considero relevantes para dilucidar el problema planteado. La identificación de estos fenómenos es resultado de una generalización realizada sobre la base de datos recolectados en cinco localidades de los Andes norperuanos, que generaron un corpus de 27,5 horas de entrevistas semiestructuradas, complementadas por la observación etnográfica, las notas de campo y la elicitación directa en los casos necesarios.

La siguiente sección explica las características principales del modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011); la sección tercera detalla los pasos seguidos para evaluar la hipótesis anteriormente presentada, así como el origen del material utilizado para este examen; la sección cuarta presenta el análisis propiamente dicho, mientras que la sección quinta recoge las conclusiones principales de esta evaluación y desarrolla algunas de sus principales implicancias y limitaciones desde el punto de vista histórico.

2. Marco teórico

El modelo de tipología sociolingüística de Trudgill (2010, 2011) surge con el objetivo de resolver una paradoja: el hecho de que distintas situaciones de contacto lingüístico descritas por la literatura están marcadas por la simplificación gramatical, mientras que otras tantas se caracterizan precisamente por el resultado contrario: el incremento de la complejidad es evidente en los sistemas lingüísticos resultantes.

A fin de solucionar esta aparente paradoja, Trudgill (2010: 310; 2011: 33-40) propone que la mayor o menor complejidad de los sistemas resultantes del contacto lingüístico se relaciona de manera directa con la dificultad que experimentan los adultos y los adolescentes para aprender una segunda lengua. En otras palabras, el autor toma en cuenta como factor determinante el *umbral crítico* (o *periodo crítico*), un concepto estándar en lingüística que se refiere al hecho de que los adultos no suelen aprender las lenguas de manera perfecta, sino que lo hacen de forma fragmentaria y con mucha dificultad, en contraste con los niños, que las adquieren con todas sus sutilezas y complejidades gramaticales.³

De esta forma, Trudgill plantea que las situaciones de contacto sostenidas y de largo plazo, que permiten un aprendizaje fluido durante la infancia, conducirán naturalmente al incremento de la complejidad en las variedades de contacto resultantes, mientras que las situaciones inversas, caracterizadas por la exposición repentina a una segunda lengua por parte de hablantes adultos durante un período corto de tiempo, desembocarán en una mayor simplicidad en el resultado.

En Trudgill 2011 se presentan dos situaciones polares: por un lado, una situación social inestable de contacto alto e intenso y, por otro, una situación de contacto predominantemente bajo como el que se puede producir en una comunidad pequeña, conformada por redes densas cuyos miembros comparten extensivamente la información.

El primer tipo de situación es ejemplificada por aquellos escenarios que han conducido a la creación de la mayor parte de estándares nacionales, así como a las lenguas criollas. Éste es el escenario que favorece la tendencia a la simplificación gramatical. El segundo escenario es representado prototípicamente por comunidades pequeñas, aisladas geográficamente y que no reciben migración, una situación que impulsa el incremento de la complejidad, así como el mantenimiento de la complejidad heredada históricamente. El resultado lingüístico típico de este segundo escenario son las variedades tradicionales.

Como se ve, complejidad gramatical es un concepto clave en este modelo. Se trata de una noción difícil de capturar, debido a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas para abordarla. Trudgill (2011) hace operativo este concepto proponiendo que los procesos morfosintácticos directamente involucrados en ella son los siguientes: el incremento de categorías gramaticales frente a su reducción, la irregularidad frente a la regularidad de los paradigmas, la opacidad frente a la transparencia y el mayor o menor grado de redundancia de las marcas morfosintácticas.

El incremento de categorías gramaticales en una lengua constituye un mecanismo de complejización en la medida en que cada categoría nueva será una noción adicional que el aprendiz adulto de esta lengua deberá tomar en cuenta al momento de formular sus enunciados. En el mismo sentido, la irregularidad incrementa la complejidad de una lengua, puesto que los rasgos irregulares, calificados ilustrativamente de “irritantes cognitivos”, son más difíciles de aprender y recordar para los hablantes que han pasado el período crítico (2011: 41).

La opacidad es definida en este modelo como un grado bajo de correspondencia entre una categoría gramatical y su expresión formal. Una manifestación de opacidad es la alomorfía o el desarrollo de diferentes formas fonético-fonológicas para la expresión de una misma entidad morfológica (2011: 83).

Por su parte, la redundancia se puede definir, desde un punto de vista sintagmático, como la repetición de información codificada gramaticalmente, información que genera más material que el necesario en términos comunicativos. Ilustraciones prototípicas de ello son la concordancia gramatical, que determina la existencia de “más de una señal de que, por ejemplo, una frase nominal es femenina”, y la marcación obligatoria del tiempo en los diferentes verbos de una narrativa (2011: 22).

Desde un punto de vista funcional, Trudgill observa que la redundancia se desarrolla porque “es extremadamente útil para los hablantes en el discurso real”. Posteriormente, la describirá como un *fenómeno maduro* (*mature phenomenon*) en el sentido de que se requerirá tiempo para su desarrollo, siendo “el tipo de cambio que ocurre cuando las lenguas no están en contacto con otras” (2011: 114-115). El modelo también considera un tipo de redundancia paradigmática, relacionada con la expresión morfológica de las categorías gramaticales básicas como la persona, el número, el caso, el tiempo, el aspecto, la voz, el modo y el género. Cuando algunas de estas marcas se pierden en la historia de una lengua, se puede hablar de una simplificación.

Una distinción importante en este modelo se relaciona con el origen de la complejidad gramatical: Trudgill distingue entre una *complejidad añadida*, en la que los nuevos rasgos se derivan de lenguas vecinas y no reemplazan los rasgos ya existentes en la lengua de base, y una *complejidad espontánea*, que ocurre en situaciones de contacto nulo o escaso, en el marco gramatical propio de una lengua. Como se ha dicho, esto ocurre típicamente en las variedades tradicionales. Las sociedades que producen estas variedades se caracterizan por grados muy bajos de contacto lingüístico por parte de los adultos, alta estabilidad social, poca densidad demográfica, redes sociales densas y una alta proporción de información compartida entre sus miembros (2011: 146).

En resumen, mientras que la *complejidad añadida* ocurre, según Trudgill, en lenguas que están en una situación de contacto intenso y de largo plazo con otras lenguas, la *complejidad espontánea* tiende a producirse en variedades de contacto nulo o escaso, geográficamente aisladas y alejadas de las variedades urbanas y de los estándares. Cabe resaltar, finalmente, que el examen de las variedades tradicionales por parte de este autor se ha desarrollado principalmente con lenguas germánicas, en especial, el inglés, y que su modelo se fundamenta en un concepto de complejidad gramatical derivado del análisis fonológico y morfológico, mientras que la complejidad sintáctica y semántica no ha sido considerada en la propuesta, como reconoce el propio Trudgill (2011: 16).

A fin de abordar también fenómenos sintácticos en este examen, asumiré que dos procesos que razonablemente pueden considerarse como expresiones de complejización sintáctica son (1) el incremento de estructuras disponibles para expresar los mismos significados y (2) la redundancia en la marcación sintáctica de las categorías gramaticales. Digo que es razonable considerar ambas tendencias como expresiones de complejidad sintáctica porque se pueden analogar a dos de los procesos que Trudgill incluye en su modelo para el nivel morfológico: la alomorfía, como expresión de la opacidad (incremento de formas disponibles para expresar los mismos significados), y el mayor grado de redundancia de las marcas morfológicas.

3. Metodología y corpus

Se ha elegido para el análisis un conjunto de cinco características dialectales distintivas del castellano andino norperuano que se consideran las más relevantes para someter a evaluación la propuesta de Trudgill. Este conjunto comprende un rasgo fonético-fonológico (el carácter fonémico de /ʃ/), dos rasgos morfológicos (el deferencial verbal *-ste*, derivado de *usted*, y la adición de dos diminutivos y un aumentativo al inventario de morfemas) y dos rasgos sintácticos (las construcciones posesivas y un conjunto de construcciones topicalizadoras especiales).

Después de su descripción y ejemplificación, basada en Andrade (2016), se procede a la caracterización de estos rasgos como manifestaciones de complejización o simplificación gramatical desde el enfoque elegido. En el caso de que se trate de elementos complejizadores, posteriormente se intenta determinar el carácter de la complejización, esto es, si se trata de una complejización aditiva o espontánea, una distinción que, como se ha visto en la sección anterior, resulta relevante en el modelo utilizado. Por último, se sopesan estas evaluaciones en conjunto a fin de examinar la hipótesis presentada en la sección 1.

El corpus es el mismo que se utilizó para la descripción expuesta en Andrade (2016) y fue recogido en diferentes temporadas de campo entre los años 2009 y 2011⁴. Consta de 27,5 horas de entrevistas semiestructuradas, sostenidas en cinco localidades de los Andes norperuanos, asentadas en tres departamentos distintos: Agallpampa (provincia de Otuzco, departamento de La Libertad), Cajabamba y Lluchubamba (provincia de Cajabamba, departamento de Cajamarca) y Cabana y Tauca (provincia de Pallasca, departamento de Áncash). Para dichas entrevistas –que suman 36 y que fueron complementadas mediante la observación de campo, la toma de notas y la elicitación directa en los casos necesarios–, se buscó una participación equilibrada de diferentes grupos de edad (entre los 25 y los 90 años), de hablantes de ambos sexos y con diferentes niveles educativos.

Como se ve en el mapa 1, las cinco localidades mencionadas fueron seleccionadas por ubicarse, respectivamente, en las partes central-occidental, norteña y sureña del área de distribución de la extinta lengua *culle*, según han propuesto consensualmente Adelaar (1990 [1988]) y Torero (1989). Además de estas cinco localidades, se llevó a cabo un chequeo complementario en la ciudad de Huamachuco (provincia de Sánchez Carrión, departamento de La Libertad), asentada en el centro oriental del territorio examinado y núcleo de la “provincia de Huamachuco” durante el período colonial.

Los cinco rasgos que se examinan a continuación fueron observados en las diferentes localidades visitadas, con excepción del aumentativo *-enque* y el diminutivo *-an-*, que en la actualidad sólo son productivos en las localidades central-oriental y norteñas, es decir, en Huamachuco, Cajabamba y Lluchubamba. El resto de características, en cambio, se pueden generalizar con seguridad a toda la región estudiada: las provincias serranas del departamento de La Libertad, las provincias de San Marcos y Cajabamba en el departamento de Cajamarca, y la provincia de Pallasca en el departamento de Áncash.

4. Análisis

En esta sección detallaré, en primer lugar, las características principales de los cinco fenómenos seleccionados; en segundo término, los ejemplificaré; y en tercer lugar, los evaluaré para determinar si se trata, en cada caso, de manifestaciones de simplificación

o de complejización gramatical desde el enfoque de Trudgill. Las dos primeras tareas – descripción y ejemplificación– se basan en el examen presentado en Andrade (2016). La tercera tarea, de carácter más explicativo e interpretativo, se emprende en detalle por primera vez en este artículo.

4.1 El carácter fonémico de /ʃ/

El castellano andino norperuano tiene en su inventario fonológico un fonema fricativo adicional en comparación con la mayoría de variedades del idioma. Se trata de un segmento fricativo sordo y postalveolar /ʃ/ que difiere de /s/ en el punto de articulación. El carácter fonémico de /ʃ/ se puede observar en los siguientes pares mínimos: *masa* ‘mezcla de harina, agua y manteca’ frente a *masha* ‘comadreja’ (Cajabamba, Cajamarca), *casa* ‘vivienda’ frente a *casha* ‘madera podrida’ (Tauca, Áncash) y *shura* ‘mazorca de maíz con roya (tipo de hongo negro)’ frente a *sura* ‘mujer estéril’ (Flores Reyna 2001: 38).

En estos ejemplos observamos que la mayor parte de unidades léxicas que contienen /ʃ/ son indigenismos, tal como *sura* en el último par mínimo. Por otra parte, la toponimia de la principal lengua de sustrato en la zona de estudio, el culle, muestra este segmento de manera recurrente (Adelaar 1990 [1988]: 92). De ambos hechos se puede deducir que el carácter fonémico de este segmento en el castellano andino norperuano se debe a una transferencia de la lengua originaria. Un factor importante en este proceso debe de haber sido la presencia recurrente, en toda la región, de un diminutivo que contiene justamente este segmento, el diminutivo *-ash-* ([aʃ]), que permite conformar pares mínimos como *ojasho* ‘ojo pequeño’ frente a *ojazo* ‘ojo grande’. Desarrollaré este tema en la subsección siguiente.

Estamos, entonces, ante la adición de una unidad fonológica al sistema castellano, aunque hay que reconocer que, al momento de su llegada al continente americano, este sistema debió de haber contado con un segmento similar, que también gozaba de valor fonológico. Este hecho probablemente reforzó las condiciones de la transferencia. Sin embargo, las unidades del español que contenían /ʃ/ experimentaron el cambio /ʃ/ > /x/, el que también afectó a algunos indigenismos rápidamente incorporados al castellano de la zona; por ejemplo, *joyjona* ‘mantel tradicional’ < quechua *shuyshuna* ‘cernidor’, *jalca* < q. *shallqa* ‘zona de altura’ y el propio topónimo *Cajamarca* < q. *Kashamarka* ‘tierra de cactus’ (Cerrón-Palomino 1976: 207-208). De cualquier forma, el valor fonológico que ha cobrado el segmento /ʃ/, a través de los indigenismos que no experimentaron el mencionado cambio, permite caracterizar este caso como uno de complejización fonológica en los términos de Trudgill (2010, 2011).

Además, se puede caracterizar dicha complejización como una de tipo aditivo, en la medida en que se deriva claramente de la situación de contacto con la lengua originaria. Existe otra unidad particular frecuente en los indigenismos de origen culle, el segmento africado sonoro postalveolar /ʒ/, como en *minzo* ~ *munzo* ‘ombligo’, pero, según mi análisis, este segmento no ha llegado a adquirir estatus fonológico debido a la ausencia de pares mínimos frecuentes y a su carácter fonéticamente marcado, factores que lo están llevando a fusionarse con la africada /tʃ/ del castellano y, en algunos casos, con /ʃ/.

4.2 Dos diminutivos y un aumentativo

El castellano andino norperuano ha adoptado dos diminutivos y un aumentativo de la lengua de sustrato, el culle. Los diminutivos son *-ash-* y *-an-*, y el aumentativo es *-enque*. No está claro cuál es la diferencia semántica y pragmática entre ambos diminutivos, pues en algunas de las localidades estudiadas ambos son utilizados, incluso por parte de los mismos hablantes, además del diminutivo castellano *-it-*.

El diminutivo *-ash-* es generalizable a toda la zona estudiada e, incluso, la desborda, pues se registra también en las ciudades de Cajamarca y Trujillo. En cambio, el diminutivo *-an-* y el aumentativo *-enque* son productivos sólo en el centro oriental y el norte de la mencionada región, es decir, en las localidades de Huamachuco (Sánchez Carrión, La Libertad), Lluchubamba y Cajabamba (Cajabamba, Cajamarca). En la localidad occidental de Agallpampa (Otuzco, La Libertad) se usa *-an-* en menor medida, pero *-enque* no (es percibido como característico del habla de Huamachuco).

Algunos ejemplos del diminutivo *-ash-* ([af]) son *ojasho* ‘ojo pequeño’, *gatasho* ‘gato pequeño’, *cholasho* ‘muchachito’, *chinasha* ‘muchachita’, *baldasho* ‘balde pequeño’, *florasha* ‘flor pequeña’ y *cercasha* ‘muy cerca’. En Andrade (2016) argumento en contra de propuestas que vinculan este morfema al quechua (Caravedo 1992) y al castellano (Calvo 2007) y, sobre la base de su distribución geográfica y su forma fonológica, le atribuyo origen culle, siguiendo a otros autores (Cerrón-Palomino 2005; Flores Reyna 2000, 2001). Un aspecto morfofonético de interés sobre este segmento es que el punto de articulación de la /s/ de [af] se asimila al del fonema final de las bases que terminan con /s/, como en el caso de *casha*, que deriva *cashasha* y no *casasha*.

Por su parte, el diminutivo *-an-* ([an]) queda ejemplificado en *manano* ‘manito’, *carrano* ‘carro pequeño’, *alforjana* ‘alforjita’, *cholano* ‘muchachito’ y *chinana* ‘muchachita’. Una aparente diferencia combinatoria con *-ash-* es que no se ha registrado el uso de *-an-* con adverbios como *cerca* y *lejos* (**cercana*, **cercano*, **lejanos*, **lejano*). Algunos topónimos y antropónimos del área estudiada parecen incluir este diminutivo: *Llaucano*, río en Cajamarca; *Chaldiano*, restos arqueológicos en Cajabamba; *Usquiano*, *Quiliano* y *Cuzcano*, apellidos de la zona. También se ha registrado un instrumento de labranza denominado *chacotano* (Flores Reyna 2000: 181). Podría pensarse en una relación entre este diminutivo y el sufijo castellano *-ano/-ana*, usado en la formación de gentilicios; sin embargo, Pharies (2002) no menciona un valor diminutivo en la historia de este segmento, procedente del latín.

Registrado desde la tesis doctoral de Alberto Escobar sobre el lenguaje representado en *La serpiente de oro*, de Ciro Alegría (Escobar 1993), el aumentativo *-enque* ([ˈen.ke]) ha sido considerado como un morfema heredado del culle por Cerrón-Palomino (2005), por Flores Reyna (2000, 2001) y por Andrade (1995). En Andrade (2016) presento algunos argumentos adicionales a favor de esta propuesta, en contraste con Pharies (2002) y Calvo (2007), que lo consideran un segmento de origen peninsular.

Algunos ejemplos del segmento son *buenenque* ‘muy bueno’, *fuertenque* ‘muy fuerte’, *carenque* ‘muy caro’, *cholnque* ‘muchacho grande’, *chinenque* ‘muchacha grande’, *cuerpenque* ‘cuerpo grande’ y *allasenque* ‘mucho más allá’. Como se ve en *chinenque*, el morfema es invariable en cuanto al género (**chinenca* ‘muchacha grande’).

Este último hecho me ha llevado a pensar anteriormente que *-enque* es un elemento que promueve la simplificación, en la medida en que reduce la marcación de la flexión de género (Andrade 2016: 161). Sin embargo, en una evaluación más detenida de la propuesta de Trudgill como la que presento acá, que toma en cuenta el aumentativo en conjunto con los diminutivos, me parece más importante incidir en el incremento en el

inventario de los morfemas evaluativos en el repertorio morfológico de esta subvariedad como un factor que, más bien, ha contribuido a la complejización gramatical.

Esta complejización no sólo afecta al eje paradigmático, sino también al sintagmático, si tomamos en cuenta que el diminutivo castellano se puede combinar con *-ash-* y *-an-* para formar, por ejemplo, *chiquitano* y *chiquitasho* ‘muy chiquito’, así como *cochanito* ‘cerdito’ (q. *coche* ‘cerdo’). No he registrado, sin embargo, combinaciones de *-ash-* y *-an-* entre sí, ni tampoco de *-enque* con los aumentativos y superlativos castellanos *-ísim-*, *-ón* y *-az-*.

En la medida en que esta complejización es producto del contacto entre el castellano y la lengua originaria de sustrato, podemos considerarla como otro ejemplo de complejización aditiva. Hay que resaltar, finalmente, que la literatura sobre el contacto lingüístico señala que, además de las unidades pragmático-discursivas, los elementos de la morfología derivacional, especialmente nominal, como estos, son los menos estables en situaciones de contacto y los más proclives a ser objeto de transferencia (Matras 2009; Howell 1993).

4.3 El deferencial *-ste*

El castellano andino norperuano se caracteriza por una marca de flexión verbal que se deriva del pronombre *usted* y que codifica respeto y deferencia. Esta marca es *-ste* y tiene acento secundario en el marco de la palabra a la que se adosa. El hecho de que la raíz mantenga el acento principal es un argumento a favor de que estamos ante un morfema y no ante una palabra independiente con aféresis (*usted* → *ste*). Algunos ejemplos recogidos en el trabajo de campo son *Hágaste la curación*, enunciado dirigido a un curandero (Lluchubamba, Cajabamba); *¿Hasta cuándo vaste estar acá?*, enunciado dirigido al entrevistador por una colaboradora (Cabana, Pallasca) y *¡No séaste mala; alquíleme celular un minuto!*, enunciado dirigido por un colaborador a una vecina (Cabana, Pallasca).

Otro argumento a favor de que estamos ante un elemento con estatus morfológico es que puede coaparecer con el pronombre *usted*, como en el ejemplo *Usted nos haste convidado un cushalito [‘caldito, sopa ligera’] muy rico* (Escamilo Cárdenas 1993)⁵. En este ejemplo observamos, además, el hecho llamativo de que *-ste* también se puede sufijar al verbo auxiliar *haber*. Éste es un tercer argumento para considerarlo un sufijo.

Un ejemplo de mi propio corpus para la copresencia de *-ste* y el pronombre en un mismo enunciado es el siguiente: *De acuerdo a lo que usté vaste... vaste a escoger su labor [diseño textil], entonces empiézaste a escogelo* (Lluchubamba, Cajabamba). Otra ilustración de *-ste* sufijado al verbo auxiliar se puede observar en *¿Haste dejado abajo onde el... abajito onde mi cuñaño la chela [cerveza], dice?* (Agallpampa, Otuzco).

El hecho de que estamos ante un sufijo que codifica respeto y deferencia se puede observar en el siguiente ejemplo, en el que una colaboradora recuerda un episodio de la Semana Santa en el que participan su abuela y su hermano. Cuando la hablante reproduce el discurso dirigido por ella a su abuela, aparece el sufijo *-ste*, que denota la relación asimétrica establecida entre la nieta y la mujer mayor, a diferencia de lo que ocurre cuando se dirige a su hermano, en que no aparece este sufijo:

- (1) *Una vez yo me acuerdo de... ‘taría de trece años con mi hermano. Mi abuelita dice: “Váyanse ya”. Venimos a la Semana Santa porque acá [en Cabana] es bonita la Semana Santa, y, como vivíamos en el campo, entonces,*

me dice mi papá: “Vayan, pero vienen para temprano dar de comer a los bueys, porque vamos a arar”. Ya, nos hemos venido, y, entonces, a mi abuelita le digo: “Ya, nos llámaste para irnos”, y nos llamó tres de la mañana. “¡Váyanse!”. Ay, pero y la lunaza estaba bonita, y fue Viernes Santo. Y ya pue, me voy con mi hermano y por acá, bajando, pasamos un río. Y yo fui a mirar así y vi un bulto: cabeza de acá para arriba, blanco, y para abajo, negro, y como si que hubiese estado bailando en el aire, ¿no? y le digo a mi hermano: “Avanza, avanza”, y él iba a mi tras porque era más chiquillo, ¿no?, y ya más abajo ya no podía caminar. Parecía que caminaba en altos y bajos, altos y bajos, y no podía caminar, y el bulto nos seguía... (Cabana, Pallasca).

Entiendo esta marca, entonces, como una codificación del respeto y la deferencia en el marco de la flexión verbal, en la medida en que forma una oposición paradigmática con la ausencia de esta marca en contextos verbales similares. Se trata de un tipo de gramaticalización que resulta muy común en términos tipológicos: un mecanismo básicamente pragmático que implica el reanálisis de un miembro independiente de una clase cerrada (en este caso, el pronombre *usted*) que termina incorporándose como parte del verbo (Trudgill 2011: 110).

En términos del modelo evaluado, hay que resaltar que se trata de un ejemplo claro de incremento de una categoría gramatical en una variedad y, en esa medida, de un caso de complejización. Dado que no se ha encontrado evidencia de un proceso similar en otras variedades de castellano ni en otros periodos de la historia del idioma, considero este deferencial como una posible innovación particular del castellano andino norteño. Asimismo, lo entiendo como un proceso desarrollado en el marco gramatical del propio castellano, sin influencia evidente de la lengua indígena de sustrato. Por ello, lo postulo como un caso de complejización espontánea.

Un aspecto adicional se relaciona con la reducción fonética que ha sido necesaria para desembocar en esta marca deferencial. Trudgill plantea que los resultados de la gramaticalización que se deben a la reducción y a la supresión fonológica “pueden ser más comunes en comunidades pequeñas, estrechamente articuladas y relativamente con pocos contactos exteriores” (2011: 144). Esta afirmación abona a favor de considerar el castellano andino norteño como una variedad tradicional.

4.4 Construcciones posesivas

En la subvariedad que estamos estudiando prevalece la forma estándar en las construcciones posesivas (*La casa de Juan*). Sin embargo, también he registrado las estructuras doblemente marcadas POSEÍDO-POSESOR (*Su casa de Juan*) y POSESOR-POSEÍDO (*De Juan su casa*), que son muy frecuentes en otras variedades no sólo del español andino, sino también amazónico.⁶ Trabajando sólo con el subcorpus de Pallasca (localidades de Cabana y Tauca), he observado que la frecuencia de la construcción estándar es abrumadora: de un total de 152 casos, 134 (83,2%) corresponden a esta opción, 18 (11,2%) a la estructura POSEÍDO-POSESOR y sólo 9 (5,6%) a la estructura POSESOR-POSEÍDO. De cualquier forma, la existencia de estas últimas estructuras permite discutir la propuesta de Rodríguez Garrido (1982), basada en datos informales de Cajamarca, de que la estructura doblemente marcada POSESOR-POSEÍDO parecía estar ausente en la sierra norte. De hecho, hemos encontrado ejemplos como los de (2):

- (2) *De don Pedro su nuera* (Tauca, Pallasca)
De mí mi casa (Cajabamba, Cajabamba)

Tanto Rodríguez Garrido (1982) como Pozzi-Escot (1973) consideraron que la estructura ejemplificada en (2) podía entenderse como una transferencia del quechua en el sur andino, mientras que la estructura ilustrada en (3):

(3) *Su mamá de mi señora también está viejasha* (Cajabamba, Cajabamba)
Su yerno del viejano (Cabana, Pallasca)

no podía postularse como una transferencia, dado que ejemplos similares se podían hallar con frecuencia en diferentes períodos de la historia del español. Rodríguez Garrido (1982) agregó que mientras que ejemplos como los de (3) eran frecuentes en Cajamarca, los de (2) no lo eran, lo que abonaba a favor de la influencia quechua en el caso de (2) para el sur andino.

Germán de Granda (2001) argumentó en contra de este enfoque tomando en cuenta el caso del español en contacto con el quichua ecuatoriano, cuyos hablantes no usan las estructuras ilustradas en (2) ni, crucialmente, tampoco las ejemplificadas en (3). En esta lengua de la familia quechua las estructuras posesivas no se marcan doblemente, sino que sólo se marcan en el posesor. La conclusión de De Granda es que si bien la estructura doblemente marcada POSEÍDO-POSESOR puede considerarse como una retención de una forma previa del propio castellano, su productividad en el castellano andino sureño no se podría explicar sin considerar la contribución de la lengua indígena. Pienso que se puede aplicar la idea de De Granda al castellano andino norteño, e inferir que la lengua de sustrato de la variedad que estamos describiendo también debió de mostrar doble marcación de las estructuras posesivas, porque, de otro modo, los resultados serían similares a los del español andino ecuatoriano.

Aunque el modelo de Trudgill no ha trabajado con la complejidad sintáctica, considero que la doble marcación de las frases posesivas constituye, al igual que la concordancia morfológica, un caso claro de redundancia gramatical y, en esa medida, una instancia de complejización. Además, siendo que las estructuras posesivas doblemente marcadas, en el orden POSEÍDO-POSESOR y POSESOR-POSEÍDO, parecen ser, por lo menos en parte, resultado de una transferencia de las lenguas originarias a las variedades andinas de castellano, podemos concluir que estamos ante una complejización de tipo aditivo. A pesar de que el análisis cuantitativo anteriormente presentado muestra la prevalencia de la construcción estándar en esta región, es igualmente importante notar la coexistencia de esta construcción con las otras dos opciones, consideradas más complejas desde el enfoque utilizado.

4.5 Construcciones topicalizadoras especiales

En esta última sección reúno ejemplos de tres tipos de construcciones topicalizadoras que, aunque distintas en su naturaleza, tienen en común ser claramente desviantes con respecto a las variedades cercanas al estándar. Si bien se trata de estructuras que en el habla rápida e informal pueden tal vez encontrarse en la mayor parte de variedades castellanas, incluida la variedad limeña y la andina sureña y surcentral, su frecuencia en el castellano andino norperuano resulta llamativa, sobre todo si se las toma en cuenta en conjunto. Éste es, entonces, un fenómeno basado en la frecuencia y la aceptabilidad de estructuras topicalizadoras que en otras variedades serían juzgadas como desviantes, aunque posibles. Empezaré ejemplificando en (4) un tipo de construcción que combina el pronombre *nosotros* con frases impersonales iniciadas por *se*:

- (4) a. Bueno, **nosotros** el cuy **se prepara** acá: primero matas el cuy, después pones a sancochar tus papas, granas tu arroz, matas tu gallina, haces tu sopa de gallina, y después mueles tu ají, el ají negro (Tauca, Pallasca).
 b. **Nosotros se dice** rueca (Tauca, Pallasca).
 c. Pero **nosotros se echa** [la semilla de quinua o ajonjolí] **solamente** en los surcos (Tauca, Pallasca).

Entiendo este tipo de construcción como un recurso para que el hablante enfatice el tópicus de la conversación (*nosotros*) antes de ofrecer la nueva información: la manera de preparar el cuy en Tauca (4a), el nombre del instrumento para hilar (4b) y la manera de sembrar algunos cultivos (4c). Dada la función topicalizadora que cumple, este tipo de construcción se puede relacionar, desde el punto de vista discursivo, con otra que tiene un origen gramatical diferente:

- (5) a. Bueno, **yo mis tierras** que cultivo, ahorita que estoy cultivando, he hecho mis sembríos, es por Huachas (Tauca, Pallasca).
 b. **Yo mi casa** era un desorden tremendo (Huamachuco, Sánchez Carrión).
 c. Y **yo mi yerno** trabaja él solo (Agallpampa, Oruzco).

Las oraciones de (5) también son topicalizadoras en el sentido de que, a través del pronombre *yo*, establecen a la primera persona como el tópicus del enunciado, sobre el que se predica posesión o relación a continuación: posesión de las tierras en (5a), de la casa en (5b) y relación con el yerno en (5c). Es importante notar que en estos casos no se produce una pausa entre el pronombre personal y la frase nominal que le sigue. Una tercera estructura que incluye en este grupo es la ejemplificada en (6):

- (6) Pero **yo me llama** la atención que no habla hasta ahora [un niño] (Agallpampa, Otuzco).

El desajuste de caso entre el pronombre y la frase verbal en (6) es llamativa, y se asemeja a la falta de correspondencia entre el *nosotros* y la frase impersonal en los ejemplos de (4). Entiendo, entonces, los ejemplos de (4), (5) y (6) como resultado del trabajo pragmático-discursivo de los hablantes por dejar claro para el interlocutor cuál es el tópicus del enunciado, al margen de presiones normalizadoras por mantener la concordancia gramatical y el ajuste de caso. Esta desatención de consideraciones sintáctico-semánticas a favor de las necesidades comunicativas de los hablantes puede dar lugar a la aceptabilidad de estructuras como estas, desviantes desde un punto de vista normativo, lo que incrementa el inventario de estructuras posibles para los hablantes. En esa medida, propongo que este fenómeno puede verse como un caso de complejización.

Como la frecuencia de estructuras de este tipo es un fenómeno que sólo puede florecer en un entorno suficientemente alejado de las presiones normalizadoras de los centros de prestigio, la entiendo, además, como una evidencia a favor de la caracterización del castellano andino norperuano como una variedad tradicional en el sentido de Trudgill (2011). Asimismo, en tanto que el material para este desarrollo no procede directamente del contacto con la lengua originaria, sino de los propios recursos del castellano, lo considero como un caso de complejización espontánea.

4.6 Resumen

Hemos visto, a lo largo del análisis, que el castellano andino norperuano reúne, entre sus características dialectales distintivas, algunos rasgos que constituyen casos de

complejización añadida, generados por el contacto con la lengua originaria de sustrato, y otros de complejización espontánea, formados en el marco gramatical del propio castellano.

El carácter fonémico de /ʃ/ implica un incremento del inventario fonológico, la adición de dos diminutivos y un aumentativo supone un aumento del inventario de morfemas, y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras desviantes, un enriquecimiento de las estructuras sintácticas disponibles. Las estructuras posesivas con doble marcación constituyen un caso de redundancia gramatical, mientras que el deferencial *-ste* representa el incremento de una categoría gramatical en la flexión verbal.

En cuanto a los tipos de complejización, el carácter fonémico de /ʃ/, la adición de los diminutivos y el aumentativo, así como las estructuras posesivas con doble marcación son casos de complejización aditiva, mientras que el deferencial *-ste* y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras especiales se entienden como casos de complejización espontánea. En el siguiente cuadro resumo los resultados del análisis efectuado.

Rasgo dialectal	Causa de complejización	Tipo de complejización	
		Complejización aditiva	Complejización espontánea
Carácter fonémico de /ʃ/	Adición de fonema al inventario fonológico	✓	
Diminutivos <i>-ash-</i> y <i>-an-</i> y aumentativo <i>-enque</i>	Adición de morfemas al inventario morfológico	✓	
Deferencial <i>-ste</i>	Nueva categoría gramatical		✓
Construcciones posesivas	Redundancia de codificación gramatical	✓	
Construcciones topicalizadoras especiales	Adición de estructuras sintácticas posibles		✓

Tabla 1. Caracterización de los rasgos dialectales presentados según el modelo de Trudgill

5. Discusión

La revisión conjunta de los cinco fenómenos anteriores apoya la hipótesis presentada al inicio, es decir que el castellano andino norperuano es una variedad tradicional que constituye un ejemplo del tipo de complejización sucesiva descrita por Trudgill (2011: 89-90): aquellos casos más complejos de su modelo que integran manifestaciones de complejización aditiva, debidas al contacto lingüístico, con fenómenos de complejización espontánea, generados en el marco gramatical de la propia lengua.

Sin embargo, la ilustración que ofrece Trudgill para este tipo de complejización difiere en un punto del caso revisado, ya que él presenta como ejemplo prototípico el de una

lengua minoritaria aislada y con escaso contacto, en la que primero se ha producido una complejización espontánea, para después pasar, por el contacto con alguna lengua mayoritaria (o varias), a desarrollar fenómenos de complejización aditiva. El ejemplo ofrecido es el de la lengua aborígen semelai de Malasia, en contacto con el malayo (de la familia austronésica). Esta lengua muestra dos tipos de sistemas morfológicos: un complejo sistema concatenativo de prefijos, sufijos y circunfijos adquirido por el contacto con el malayo, junto con un sistema propio, no concatenativo, de prefijos e infijos.

La dirección que presenta este desarrollo es inversa a la que observamos en el caso del castellano andino norperuano: una situación de aislamiento relativo a la que le suma un período posterior de contacto lingüístico. En el caso revisado aquí –que, supongo, es común al de otras situaciones poscoloniales– tenemos una variedad de castellano que primero entra en contacto con una lengua originaria y se ve influenciada por esta, pero que después ingresa en un periodo de aislamiento relativo que le permite desarrollar fenómenos de complejización espontánea como la marca deferencial y la mayor frecuencia de construcciones topicalizadoras particulares.

Siguiendo a Dahl, al tratar de los *fenómenos maduros*, Trudgill (2011: 150) recuerda que el más obvio de ellos es el de la morfología flexiva. Entre los fenómenos revisados aquí tenemos un ejemplo de este tipo, el del deferencial *-ste*. Tratándose de un rasgo que sólo puede haberse desarrollado en pocos siglos, después de la conquista hispánica, surge la pregunta sobre cuánto tiempo se necesita para que una lengua genere este tipo de fenómenos. Los ejemplos que Trudgill presenta parecen haber tomado mucho más tiempo de desarrollo. Este hecho podría generar dudas sobre la posibilidad de que estemos ante un fenómeno desarrollado en América y abonaría a favor de que se trata de la retención de un rasgo peninsular. Sin embargo, hasta el momento, no he encontrado datos dialectales ni históricos que apunten hacia este tipo de explicación.

Otra pregunta que surge de la revisión efectuada tiene que ver con el grado y el tipo de aislamiento necesario para producir fenómenos de complejización espontánea, que, como sabemos, requieren distancia de los polos estandarizadores. En el caso de los Andes norteños, además de la frecuencia de las construcciones topicalizadoras particulares y del deferencial *-ste*, tenemos evidencia lingüística adicional de una distancia tal por el mantenimiento del voseo en algunas localidades rurales, a pesar de que Lima fue, junto con México, uno de los centros de eliminación del voseo tenidos por más potentes para el período colonial tardío. Al mismo tiempo, sabemos que durante buena parte de la etapa colonial, los Andes norteños fueron una zona muy dinámica en la producción textil (Zaugg 1998; Silva Santisteban 1964), estrechamente articulada con los principales centros de poder norteños, Cajamarca y Trujillo. ¿Cómo puede integrarse este hecho económico con el aislamiento sociolingüístico del que nos hablan los fenómenos revisados?

Tales son algunas de las preguntas que quedan pendientes después del análisis efectuado. Pienso que para resolverlas hará falta, por un lado, una revisión dialectal más exhaustiva de las variedades rurales americanas y peninsulares, así como una contribución más estrecha entre la historia social de los Andes y la sociolingüística histórica. Finalmente, el propio modelo de Trudgill llama a tomar en cuenta como factores sociolingüísticos claves para exámenes como éste la estabilidad social, las redes sociales, la densidad poblacional y la información compartida entre los miembros de la comunidad estudiada. Son factores que no he considerado en este análisis, pues

para hacerlo será necesario un conocimiento más profundo de la historia social de los Andes norteños que el que tenemos actualmente.

Referencias bibliográficas

Adelaar, Willen. 1990 [1988]. En pos de la lengua culle. En R. Cerrón-Palomino y G. Solís Fonseca, eds. *Temas de lingüística amerindia*. Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-GTZ, pp. 83-105.

Andrade Ciudad, Luis. 2016. *The Spanish of the Northern Peruvian Andes. A sociohistorical and dialectological account*. Oxford: Peter Lang.

Andrade Ciudad, Luis. 1995. La lengua culle: un estado de la cuestión. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* 26: 37-130.

Calvo, Julio. 2007. Reseña de H. Olbertz y P. Muysken, eds. *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. *UniverSOS* 4: 215-216.

Caravedo, Rocío. 1992. Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español del Perú. En C. Hernández Alonso, ed. *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, pp. 719-741.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2005. La supervivencia del sufijo *culli* *-enque* en el castellano regional peruano. En H. Olbertz y P. Muysken, eds. *Encuentros y conflictos. Bilingüismo y contacto de lenguas en el mundo andino*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, pp. 125-138.

Cerrón-Palomino, Rodolfo. 1976. Notas para un estudio científico de la toponimia quechua. *San Marcos* 17: 189-211.

Escamilo Cárdenas, Simón. 1993. Vigencia del dialecto culle en Huamachuco. Ponencia presentada en el Primer Congreso Regional de Arqueología y Etnohistoria del Norte Peruano. Piura, 14-19 de junio. Ms.

Escobar, Alberto. 1993. *La serpiente de oro o el río de la vida*. Lima: Lumen.

Flores Reyna, Manuel. 2001. Estudio comparativo del léxico culle en el castellano de las provincias de Santiago de Chuco (La Libertad) y Pallasca (Áncash). *Verbum* 1, 2, noviembre: 27-41.

Flores Reyna, Manuel. 2000. Recopilación léxica preliminar de la lengua culle. *Tipshe* 1,1: 175-197.

García, Ofelia; Otheguy, Ricardo. 2015. Spanish and Hispanic bilingualism. En Manel Lacorte, ed., *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*. Nueva York y Londres: Routledge, pp. 639-658.

Granda, Germán de. 2001. *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Grosjean, François. 2008. *Studying bilinguals*. Nueva York: Oxford University Press.

Howell, Robert B. 1993. German immigration and the development of regional variants of American English: Using contact theory to discover our roots. En J. Salmons, ed. *The German Language in America 1693-1991*. Madison: Max Kade Institute, pp. 188-212.

Langer, Nils; Havinga Anna D. 2015. Invisible languages in Historical Sociolinguistics: A conceptual outline, with examples from the German-Danish borderlands. En A.

- Havinga y N. Langer, eds. *Invisible languages in the Nineteenth century*. Bern: Peter Lang, pp. 1-34.
- Matras, Yaron. 2009. *Language contact*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Pharies, David. 2002. *Diccionario etimológico de los sufijos españoles y de otros elementos finales*. Madrid: Gredos.
- Pozzi-Escot, Inés. 1973. *Apuntes sobre el castellano de Ayacucho*. Lima: Centro de Investigación de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Rodríguez Garrido, José Antonio. 1982. Sobre el uso del posesivo redundante en el español del Perú. *Lexis* 6, 1: 117-123.
- Silva-Santisteban, Fernando. 1964. *Los obrajes en el Virreinato del Perú*. Lima: Museo Nacional de Historia.
- Torero, Alfredo. 1989. Áreas toponímicas e idiomas en la sierra norte peruana. Un trabajo de recuperación lingüística. *Revista Andina* 7, 1: 217-257.
- Trudgill, Peter. 2011. *Sociolinguistic typology. Social determinants of linguistic complexity*. Oxford, N. Y.: Oxford University Press.
- Trudgill, Peter. 2010. Contact and sociolinguistic typology. En R. Hickey, ed. *The Handbook of Language Contact*. Oxford: Blackwell, pp. 299-319.
- Zaugg, Monica. 1998. Large-scale textile production in Late Colonial Peru. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas* 35: 101-128.

Notas

¹ Agradezco a las editoras de este volumen, así como al lector o lectora anónima por sus valiosas sugerencias para mejorar el argumento. El trabajo en que se basa este análisis fue generosamente apoyado por Rodolfo Cerrón-Palomino, Karen Spalding, Martha Bell, Marco Ferrell Ramírez, Roger Gonzalo Segura, Jorge Iván Pérez Silva, Rosaleen Howard, entre muchas otras personas, y el Vicerrectorado de Investigación de la PUCP.

² El territorio político peruano está dividido en departamentos (unidad superior), provincias (unidad intermedia) y distritos y centros poblados (unidades inferiores).

³ No ignoro que hay una amplia literatura crítica acerca de las visiones del bilingüismo que pueden asociarse al concepto de *periodo crítico*. Véase, por ejemplo, Grosjean (2008) sobre la visión “fragmentaria” del bilingüismo. Para una crítica de los enfoques que asumen la noción de “aprendizaje incompleto”, puede verse García y Otheguy (2015). Tal vez el ignorar este debate y asumir la noción de *periodo crítico* sin una discusión pormenorizada de sus premisas sea una de las principales limitaciones del modelo de Trudgill.

⁴ Para el trabajo de campo, conté con el apoyo diligente de Roger Gonzalo Segura, y para el análisis y la revisión bibliográfica, con la asistencia entusiasta y erudita de Marco Ferrell Ramírez. El proyecto fue asesorado por Rodolfo Cerrón-Palomino y, en sus aspectos históricos, por Karen Spalding.

⁵ He adaptado el ejemplo de Escamilo Cárdenas, que en realidad es *Ushtë nos hashte convidado un cushalito muy rico*, con palatalización de la /s/, un rasgo fonético-fonológico que, por razones de espacio, he obviado en esta descripción (cf. Andrade 2016: 214-217).

⁶ Además, he registrado algunas pocas instancias de frases posesivas marcadas una sola vez pero con el orden POSESOR-POSEÍDO: *De Llapo la iglesia*.

Haciendo y deshaciendo la lengua – Funciones simbólicas del español en Belice: entre el predominio demográfico, la política nacional, el estatus de clase baja y el prestigio global

Britta Schneider

Freie Universität Berlin

britta.schneider@fu-berlin.de¹

Resumen

En este artículo analizo el papel que desempeña el español en Belice, una nación situada en Centroamérica. Demuestro que a pesar del predominio demográfico que tiene en dicho país, el español cumple parajódicamente algunas funciones indexicales cuyo origen radica en ideologías y condiciones sociales, lingüísticas y políticas que influyen en las actitudes hacia la lengua y la elección lingüística, además de construir el español como lengua “extranjera”. El español está vinculado indexicalmente a varios grupos sociales con distinto estatus social dentro de Belice, por lo que ejerce al mismo tiempo diferentes funciones simbólicas. Pese a la extensión de la que goza el uso del español, el hecho de que existan actitudes negativas hacia la lengua conduce a que el español se encuentre parcialmente ausente del ámbito público y sea invisible a la percepción individual. Los datos que empleo para sustentar mis afirmaciones han sido recogidos en un trabajo de campo de tipo etnográfico-lingüístico realizado en un pequeño pueblo beliceño. El material observacional del estudio se complementa con anotaciones resultantes de la observación de los informantes, así como con un análisis cuantitativo de las actitudes hacia las distintas lenguas y un análisis cualitativo de las entrevistas llevadas a cabo *in situ*.

Palabras clave: Análisis del discurso, procesos de indexicalización, español beliceño, *broken English*, continuum criollo.

Abstract

In this article, I discuss the role of Spanish in the Central American nation of Belize. I show partly paradoxical indexical functions of Spanish in Belize that have their roots in social, linguistic and political conditions and ideologies, which impact on language attitudes and language choice, and on the construction of Spanish as a ‘foreign’ language, despite its demographic dominance. Spanish is indexically linked to various social groups of different social standing within Belize and therefore has different symbolic functions at the same time. Despite the widespread use of Spanish, negative attitudes towards the language lead to Spanish being partly invisible in public discourses and individual perceptions. The data I use to support my claims has been collected in a linguistic ethnographic field study in a small Belizean village, in which observational material, field notes from participant observation, quantitative study of language attitudes and qualitative interviews supplement each other.

Keywords: Discourse analysis, indexicalization, Belizean Spanish, broken English, creole continuum.

¹ La traducción del original inglés ha sido realizada por Cristina Díaz Gandía (crisdigan@gmail.com).

1. Introducción

Belice es un país con poca extensión territorial ubicado en la costa oeste de Centroamérica. En el pasado formó parte del territorio de una colonia de Reino Unido denominada Honduras Británica. El inglés es la lengua oficial de Belice y es la que se utiliza en el ámbito oficial y en el escrito. Sin embargo, dada la enorme diversidad y el multilingüismo presente en el país, Belice presenta una compleja realidad sociolingüística, dentro de la cual muchos hablantes emplean tres o cuatro lenguas a diario (Escure 1997). Debido a que las relaciones de parentesco suelen ser interétnicas y transnacionales, el uso de cada lengua no puede categorizarse basándose en el criterio de pertenencia monoétnica. Dicha complejidad convierte a Belice en su conjunto en un contexto muy interesante en el que estudiar las funciones simbólicas de las lenguas más allá de los simples trazados cartográficos en los que se vinculan grupos étnicos y lenguas, además de conformar un espacio propicio para examinar las lenguas como productos del discurso social y no como prerrequisitos de éste (véase p. ej. Makoni & Pennycook 2007; Pennycook 2004). Entre las lenguas habladas en Belice, es posible atestiguar un uso extendido e incluso predominante del español (véase también Balam 2013; Balam 2014). Tanto los discursos locales como las prácticas relacionadas con el español se antojan particularmente apropiados para estudiar cómo se establecen los usos lingüísticos a través del discurso, cómo el discurso político y el social van a la vez construyendo los límites sociales que interactúan con las actitudes lingüísticas, la elección de determinado código y el desplazamiento de lenguas. Aunque el español sea demográficamente la lengua predominante de Belice (Instituto de Estadística de Belice 2010), debido a razones históricas, a sus estructuras políticas y a los discursos sociopolíticos, el español se encuentra más bien estigmatizado y hasta se le asigna un carácter de lengua “extranjera” en el ámbito institucional (p. ej. en el currículo escolar, véase Ministry of Education 2008).

El caso del español no es sólo interesante por el hecho de que muestra claramente las interrelaciones del discurso social con las ideologías lingüísticas y la decisión de utilizar una u otra lengua; lo que también reviste gran interés es observar que en el contexto local el español está vinculado indexicalmente con diferentes comunidades sociales de manera simultánea (entendidas a la manera de las comunidades imaginadas de Anderson, unidas mediante lazos sociales construidos a través del discurso, Anderson 1985). De este modo, el español se relaciona con grupos poblacionales beliceños, con inmigrantes de clase baja provenientes de los países hispanohablantes de alrededor y, al mismo tiempo, es indicador de pertenencia a estratos sociales elitistas de clase media alta de personas de procedencia transnacional, panamericana y europea que se encuentran en Belice como turistas o expatriados. La metodología aplicada en este estudio se aparta del enfoque nacionalista epistemológico (Wimmer & Schiller 2002); por tanto, no limito el estudio del español a la variedad del español nacional de Belice. Al estudiar múltiples funciones simbólicas de la lengua –es decir, sus múltiples indexicalidades– se vuelven visibles las conexiones existentes entre el discurso social y el uso de la lengua, conexiones que son arbitradas por medio de lo que comúnmente se denomina *ideologías lingüísticas* (véase p. ej. Errington 2001; Kroskrity 2001; Woolard 1998). En el caso de Belice, operan simultáneamente varias ideologías lingüísticas, algunas de las cuales resultan en cierta medida paradójicas. En su conjunto, la compleja y diversa cultura beliceña, la cual se encuentra influida por discursos sociales transnacionales, es en un sentido muy general comparable con las situaciones de diversidad que existen actualmente en otros lugares, y, por este motivo, las conclusiones

del estudio invitan a desarrollar nuevas líneas de pensamiento que teoricen sobre el funcionamiento de las lenguas en un mundo globalizado y lingüísticamente diverso.

En este artículo ofrezco una descripción etnográfica de cómo son las interpretaciones émicas de las relaciones entre la lengua y su categorización social en un pueblo de Belice. Los conceptos de *comunidad* y *lengua* son entendidos aquí como categorías discursivas que han surgido de pugnas históricas y que no son categorías primarias o “naturales” (descritas de forma pionera por Le Page & Tabouret-Keller en 1985). Las funciones indexicales de “una lengua” (el español) son abordadas de manera central con el fin de examinar cuidadosamente de qué manera los discursos contribuyen a la aparición, la reproducción o la pérdida del uso de la lengua y de ciertas categorías. El estudio de la función indexical de las lenguas ha cobrado importancia en las últimas décadas. Según este enfoque se sostiene que los procesos discursivos de adscripción indexical inciden de manera decisiva en la homogeneización de estructuras, en la categorización sociolingüística y en la construcción de las *lenguas* (Blommaert 2006; Silverstein 1979; Silverstein 2003). El análisis de las conexiones indexicales de las lenguas en un contexto en el que la relación entre la lengua y la etnicidad ni es congruente ni lo ha sido nunca asegura una mayor comprensión de estas cuestiones más generales. Por ello, los principales objetivos de este artículo son los siguientes:

- Presentar las funciones simbólicas e indexicales del español en Belice
- Mostrar con qué comunidades sociales se encuentra vinculado indexicalmente el español
- Argumentar que las *lenguas* han de ser entendidos como discursos que están intrínsecamente ligados a los discursos sociales y políticos y que en el mundo contemporáneo estos últimos pueden ser múltiples dentro del conjunto de entornos y experiencias vitales de los hablantes

Ha de advertirse que de modo general el enfoque teórico de la presente investigación se basa en el razonamiento postestructuralista, específicamente en la teoría discursiva de Foucault, la cual supone que la realidad social se basa en la práctica verbal y escrita. De acuerdo con esta visión, todos los aspectos del mundo social están relacionados con el lenguaje y dependen de él, es decir, del *discurso*. Aun así, “discourse is beyond language in use. Discourse is language use relative to social, political and cultural formations – it is language reflecting social order but also language shaping social order” (Jaworski & Coupland 2006: 3). Otras perspectivas sobre la lengua más macrorientadas entienden el discurso como “the instrument of the social construction of reality” (citado en Jaworski & Coupland 2006: 28; Van Leeuwen 1993: 193) y conciben en general que la sociedad se encuentra estructurada por la manera en la que la gente habla o escribe sobre ella y dentro de ella. Según este planteamiento, la realidad no es simplemente un reflejo de procesos económicos y políticos, sino que “the reality of people’s circumstances is actively shaped by the ways in which they interpret and respond to these processes” (Rampton 2006: 19). Esto puede aplicarse al estudio de la lengua en sociedad, lo cual coloca en un primer plano la asunción de que las *lenguas* pertenecen al tipo de elementos que las personas han ido moldeando por medio de la interpretación y la configuración activa de sus circunstancias sociales y lingüísticas. Según la concepción discursiva de la realidad social, se entiende que las *lenguas*, como entidades sistémicas y disociables, son específicas de los discursos coloniales y nacionales y están interrelacionadas con las ideologías de la Ilustración europea y la modernidad (Billig 1995; Errington 2008; Pennycook 1998; Schneider 2014), además

de haber sido reimpuestas por las ideologías neoliberales de las sociedades de mercado (véase p. ej. Piller & Cho 2013; Rampton 2015).

En el siguiente apartado se ofrece información fundamental sobre la situación sociolingüística de Belice y sobre el enfoque metodológico empleado en el estudio. En el tercer apartado, que se trata del principal, se presentan datos empíricos que muestran las funciones simbólicas del español y sus múltiples relaciones indexicales. Por último, al final del artículo se exponen las conclusiones.

2. Observaciones históricas, sociolingüísticas y etnográficas de Belice

Belice es un país con una población de unos 300.000 habitantes ubicado al sur de México y al este de Guatemala. Su frontera este limita con el mar Caribe. El dominio británico no concluiría hasta el año 1981 (para más información sobre la historia de Belice, véase entre otros Shoman 2011) y, como ya se ha mencionado, durante ese periodo colonial se impuso el inglés como idioma oficial. El inglés se emplea en la actualidad tanto en la comunicación oficial como en la escrita, en el ámbito educativo (de manera oficial) y en la difusión radiotelevisiva de índole formal. La gran diversidad del país data desde el inicio de la época colonial y probablemente incluso de tiempos anteriores. Se ha afirmado que en Belice el inglés no es el idioma nativo de nadie (Escure 1997). El criollo beliceño, el español, el mopán, el quekchí, el yucateco, el garífuna, el hindi, el alemán, la lengua árabe (denominada localmente *libanés*) y diferentes variedades de chino son los códigos lingüísticos más habituales del país (Instituto de Estadística de Belice 2010), si bien los últimos ocho de esta lista están más directamente considerados indicadores de pertenencia étnica. En la mayoría de familias es frecuente que haya mezcla étnica y casi todos los beliceños aprenden desde pequeños al menos tres lenguas distintas (Escure 1997: 37) por lo que resulta difícil trazar mapas que relacionen el uso de determinada lengua con la procedencia étnica de los hablantes. Debido a la inmigración de origen mexicano que recibió el país durante el siglo XIX y la que recibe desde la década de 1980 de Guatemala, El Salvador y Honduras, el español es demográficamente la lengua dominante (Bulmer-Thomas 2012)¹. No obstante, la lengua que cumple la función de lengua franca es el criollo beliceño, además de ser considerada icono de la identidad beliceña, como ya documentaron Le Page y Tabouret-Keller (1985) en su estudio fundamental *Acts of Identity* (cf. también Osmer 2013; Ravindranath 2009; Salmon 2015). El criollo beliceño tiene base léxica del inglés y, puesto que las lenguas criollas por lo general no gozan de prestigio no encubierto y se emplean predominantemente en registros informales y orales, el estatus de este criollo a muchos puede resultar sorprendente (véase p. ej. Arends et al. 1995; Morris 1999 para una introducción general a las lenguas criollas). El contexto sociohistórico explica parcialmente el estatus de esta lengua, lo cual ha de ser interpretado en conexión con la falta de prestigio que tiene el español.

El particular pasado colonial de Belice condujo a que (algunos) miembros del grupo de criollos –descendientes de esclavos africanos y propietarios europeos– formasen la élite política y social del país ya antes de que terminase el dominio británico (véase p. ej. Barry 1995). La élite social de Belice se considera multilingüe por hablar criollo e inglés (a menudo posee también conocimientos de español), pero profesa una fuerte orientación exonormativa, no sólo hacia la antigua metrópoli, sino también hacia Estados Unidos. Se estima que un tercio de la población criolla reside en Estados Unidos (Escure 1997) y en el terreno de la política y de la economía se mantienen relaciones estrechas con América del Norte (Shoman 2011). Tanto estas relaciones

como el hecho de que Belice es un país que se construye y se vende a sí mismo como “anglohablante” en la industria turística (la cual atiende a un número muy elevado de turistas de EE. UU. y Canadá) implantan este estatus para el inglés. Aunque el criollo es obviamente diferente del inglés (para una gramática y un diccionario de la lengua criolla, véase Decker 2013; Herrera et al. 2009), es importante señalar que los beliceños tienden a construir el criollo como si fuera una variedad o un dialecto del inglés, además de explotarlo como artefacto cultural que convierte a Belice en un país único en la región (el criollo nicaragüense y el misquito rara vez se oyen en Belice). De este modo, el criollo beliceño es usado también para diferenciarse de sus vecinos hispanohablantes.

Este deseo de diferenciarse del contorno hispano que lo rodea no sólo se debe a que su pasado colonial haya sido británico: esta pretensión se impuso con fuerza a causa de las complicadas relaciones que mantiene Belice con Guatemala desde hace más de un siglo. En 1862, amenazados por voces guatemaltecas, fueron colonos británicos quienes “ask[ed] Britain to lay formal claim on Belize as a colony” (Twigg 2006: 119). Antes de eso, a finales del siglo anterior, las fuerzas navales españolas habían atacado a los colonos británicos en la Batalla de San Jorge, suceso que es recordado como uno de los acontecimientos históricos más importantes del país y que se conmemora el 10 de septiembre con la celebración anual de la fiesta nacional. A día de hoy la frontera entre Belice y Guatemala sigue siendo disputada, pues parece ser que Reino Unido a la hora de reclamar su dominio sobre el territorio se basó más bien en el derecho consuetudinario que en tratados oficiales (Shoman 2010). Incluso en 2016, las relaciones bilaterales entre Belice y Guatemala son difíciles, y los beliceños temen que Guatemala termine por anexionarlos, pues los guatemaltecos no han reconocido oficialmente el estatus de Belice como Estado soberano². En este polémico contexto de delineación de fronteras, la lengua criolla cumple una función crucial, pues desempeña un papel que simboliza “unicidad”: significa “ser beliceño” y ser diferente de Guatemala³. Estas observaciones recuerdan a la situación lingüística de Gibraltar y Hong Kong, lugares donde, de manera semejante, la pretensión sobre el territorio en cuestión reclamada por un país vecino (España y China, en estos casos) afecta al mantenimiento de ataduras con la antigua metrópoli. La excolonia considera que estos vínculos consolidan su identidad local, y de esta manera parecen funcionar como “el menor de dos males” (Weston 2015: 680). Es interesante el hecho de que en el caso de Belice, en vez de una variedad más formal del inglés, sea el criollo la lengua que se usa como expresión de la relación que perdura con los colonos de habla inglesa. De hecho, es preciso señalar que muchos de los informantes describieron el criollo como “dialecto” del inglés.

Al mismo tiempo, el español es utilizado ampliamente por todo el país y en algunas regiones (particularmente en el norte y en el oeste) constituye la lengua predominante. El español se usa también en algunas emisiones de radio. En los noticiarios televisados a nivel nacional muchas entrevistas son en español subtituladas en inglés. El periódico nacional *Amandala* ofrece traducciones al español de algunos de sus artículos, pero no existe ningún periódico en el que el español sea el medio de comunicación preponderante. La variedad no estandarizada de español oral, probablemente de enorme diversidad, que hablan los beliceños es conocida frecuentemente como *Kitchen Spanish*, una denominación que hace visible el escaso prestigio social de esta variedad (y que porta además un estigma basado en el género y en la clase). Es preciso hacer hincapié en que los datos que se presentan más abajo fueron recogidos en un contexto local muy particular. En vista de su historia, el pueblo en el que realicé mi investigación es categorizada por los beliceños como ‘culturalmente parte del norte’ (de Belice), área

donde prevalecieron grupos hispanohablantes tras la llegada de inmigrantes procedentes de México en el siglo XIX. No obstante, dada su proximidad geográfica a la ciudad de Belice y el distrito de Belice (considerados tradicionalmente zonas de habla criolla), también es visto como parte de los territorios donde predomina el uso del criollo. Al igual que ocurre en cualquier otro lugar de Belice, el sitio de donde se han recogido los datos no es representativo para el conjunto del país.

De modo general, en resumen se puede decir que la composición sociolingüística de Belice es enormemente diversa como resultado de procesos lingüísticos y culturales que reflejan su pasado sociopolítico y económico. En medio de todo ello resulta especialmente interesante el complejo y controvertido papel social que se le asigna al español. El diseño metodológico del estudio que se presenta a continuación está fundado en la premisa de que es preciso tratar con cautela los vínculos que relacionan categorías sociales con categorías lingüísticas. Los enfoques cualitativos y etnográficos garantizan la amplitud necesaria para acercarse a la identificación de significados y constructos culturales inesperados (Pérez-Milans 2015). El estudio de campo etnográfico fue realizado en la primavera de 2015 y abarca notas tomadas *in situ* durante la observación de participantes en un espacio público, en una escuela y en un jardín de infancia, así como fotografías y un conjunto de material impreso. Además de lo anterior, realicé 19 entrevistas detalladas de carácter cualitativo de una duración variable entre 30 minutos y 2,5 horas; también grabé dos debates en grupo de una hora cada uno en el que los alumnos trataron el tema del papel de la lengua en Belice; por último, grabé 20 horas de interacciones escolares tanto dentro como fuera de clase. En general me interesan los acervos de conocimiento compartidos de manera colectiva (también designados “discursos”, Blommaert 2005) relacionados con la lengua tal y como se hallan en el discurso explícito sobre la lengua, pero también los que se traslucen a partir de la elección en sí de un código determinado y de la práctica lingüística. Asimismo, recogí material cuantitativo sobre actitudes lingüísticas a través de 155 entrevistas callejeras en las que pregunté a residentes permanentes del pueblo acerca de su uso de la lengua en diferentes ámbitos (familia, amigos, trabajo). Desde el año 2012, la recolección de datos *in situ* ha sido completada mediante la observación de interacciones en Internet y medios de comunicación (radio, periódicos, televisión) y a través del estudio de la historia de Belice y de la literatura beliceña. En todos estos contextos, examino las funciones indexicales de las lenguas empleadas, analizo a qué discursos sociales están vinculadas las categorías lingüísticas, y qué nos dice esto con relación a las estructuras sociales y las economías sociolingüísticas que han surgido de las condiciones históricas, nacionales y transnacionales.

El pueblo que escogí para el estudio tiene unos 1500 habitantes y está ubicado en una pequeña isla del mar Caribe. Debido a su cercanía al segundo arrecife de coral más grande del mundo, además de ser un lugar ideal para realizar un trabajo de campo se ha convertido en uno de los destinos turísticos más populares para los turistas, en especial para buceadores norteamericanos y europeos⁴. Al estar rodeada de aguas poco profundas que impide que se acerquen a sus costas grandes embarcaciones, esta isla sirvió de lugar propicio donde se escondían piratas y bucaneros hasta el siglo XVIII. Además, según se desprende del conocimiento colectivo local sobre la historia de la isla, se sostiene que ésta ha estado permanentemente poblada desde mediados del siglo XIX, cuando a los refugiados de la Guerra de Castas mexicana, hablantes de español yucateco, les fue cedida como lugar de residencia⁵. Estas “familias fundadoras” aún residen en ella y son conocidas en el lugar entre la población permanente del pueblo. Algunos de sus miembros ocupan funciones políticas a nivel local. Los nombres de las

calles han sido elegidos en honor a estas familias, las cuales suelen ser adineradas, pues las parcelas de tierra que poseían, tras el éxito turístico de la isla, se han convertido en fortunas más o menos cuantiosas⁶. Como consecuencia de las crecientes oportunidades económicas de la isla en el ámbito de la industria pesquera y el turismo desde los años setenta del siglo XX, se ha experimentado un aumento de hablantes de diferentes lenguas: por un lado, de criollo, garífuna y de otras variedades de español provenientes tanto de dentro como de fuera de Belice; por otro, ha crecido el número de hablantes de inglés internacional “estándar”, así como el de hablantes de otras lenguas europeas y asiáticas llegados de diferentes puntos del planeta. En suma, de acuerdo con los datos de que disponemos, en esta isla prevaleció el español yucateco hasta la década de 1970, y en la actualidad goza de gran diversidad. De todos modos, tal y como se expone a continuación, pese al estatus elitista que ostentaba la población hispano-yucateca “originaria” de la isla, es posible observar que el español tiene un papel controvertido en la isla relacionado con los discursos que construyen el papel social del inglés y del criollo.

3. Funciones indexicales del español en un pueblo beliceño

Empecemos por examinar algunos datos cuantitativos. Más abajo presento porcentajes del uso de las lenguas dependiendo del ámbito en el que las emplean los informantes según las respuestas registradas (Tabla 1):

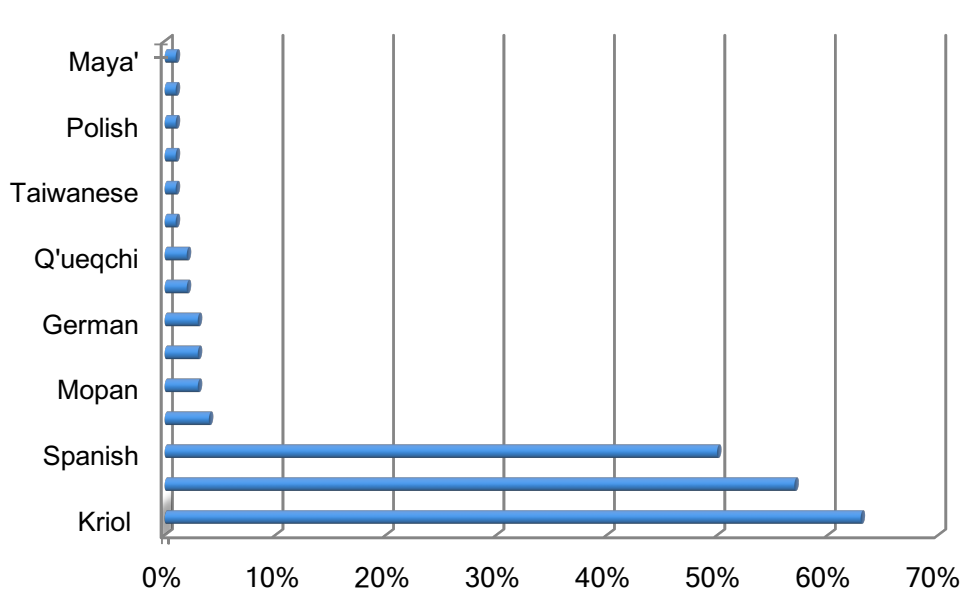


Tabla 1. Lengua de uso en el hogar, varias respuestas posibles (n=155)⁷

La decisión de preguntar abiertamente a los hablantes por la(s) lengua(s) que usan en cierto ámbito no debe interpretarse erróneamente como una manera de documentar sus usos lingüísticos reales, sino que a través de este método se documentan las ideologías y las actitudes de los informantes hacia esas lenguas. En especial en aquellos casos en los que determinados usos lingüísticos indexicales se contradicen con la pertenencia lingüística, los informantes suelen responder la(s) lengua(s) que ellos creen que emplean, la(s) que creen que deberían utilizar o la(s) que creen que el investigador piensa que deberían usar. En el caso de este pueblo beliceño, mucha gente infravaloró de manera evidente su conocimiento del español. En este sentido, era habitual que los

informantes respondiesen que utilizaban el inglés en el ámbito doméstico y añadían enseguida que en realidad lo que hablaban era criollo, y una tercera parte de los interrogados, sólo después de que yo les hubiese preguntado explícitamente por el español, dijeron que también utilizaban el español en el hogar. Además, algunas prácticas lingüísticas posiblemente no encajen en absoluto con las categorizaciones propuestas, algo que también fue comentado por algunos de los informantes. Curiosamente, los informantes que aludieron a este problema eran sobre todo personas que muy probablemente no hayan tenido acceso a la educación secundaria (o puede incluso que no hayan seguido ningún programa educativo reglado en absoluto), como puede ser el caso de ancianos varones que trabajaban en la industria pesquera. Por tanto, los números presentados más arriba nos dicen poco en relación con la cuestión de cuál es realmente la presencia del español en los hogares de este pueblo. Se puede presuponer que se utiliza más de lo que muestra la tabla. Un hecho que lo prueba es que a menudo oí hablar en español a personas que previamente me habían dicho que nunca o casi nunca lo utilizan, y lo cierto es que cuanto más tiempo permanecía donde me encontraba, más veces observé esta situación. Las prácticas de lo que Irvine y Gal han denominado *erasure*, es decir, ‘borrado’ (Irvine & Gal 2009) parecen tomar aquí una dirección encaminada a convertir el español en una lengua invisible, incluso en la percepción individual de los hablantes, lo cual puede influir efectivamente en la elección de otra lengua distinta del español, es decir, en favor del criollo y/o del inglés.

La situación algo paradójica que vive el español en el pueblo queda ilustrada en la siguiente cita, que está sacada de las notas que tomé mientras realizaba el trabajo de campo. En ella aludo a una de las experiencias que tuve durante las entrevistas callejeras:

(1) *Algunas de las personas mayores me dicen que no hablan criollo, sino que hablan inglés o insisten en que utilizan broken English* (‘inglés chapurreado’), *pero por la manera en la que me hablan es evidente que lo que hablan en realidad es lo que la gente más joven llama criollo. Para estos hablantes, el legado británico parece ser importante. De hecho, los dos hombres mayores que reiteraron que no hablaban criollo sino inglés o inglés chapurreado se quejaron de la gente “española” diciendo que era “de fuera”* (cuando probablemente la población de habla hispana ha sido mayoría demográfica desde mediados del siglo XIX). *En uno de los casos, el entrevistado de hecho hablaba español en el hogar. Se mostraba muy orgulloso de llevar un apellido inglés, el cual, según decía, demostraba su afiliación con los colonos británicos.*

(Some of the older say that they do not speak Creole but say they speak English or insist that they use ‘broken English’, but from the way they talk to me, it is very obvious that they do speak what younger people call Creole. For these speakers, the British legacy seems important. Actually, the two older men who insisted on not speaking Kriol but English or broken English both complained about the ‘alien’ ‘Spanish’ people (who probably have been a demographic majority since the middle of the 19th century). In one case, this older man actually spoke Spanish at home. He was very proud of his English surname, which, according to him, demonstrated his affiliation with British colonisers.)

La atribución de valor positivo a una noción supuestamente peyorativa como es *broken English* se puede explicar a través del hecho de que *broken English* es el nombre tradicional que recibe la variante mesolectal del criollo. En Belice, los hablantes clasificaban su empleo de la lengua (y en cierta medida aún lo hacen así) según la escala de “más” o “menos” criollo (de manera similar a lo que los lingüistas denominan *continuum criollo*, véase p. ej. Sebba 1997). Las formas “más” criollas son denominadas *criollo crudo*; al código intermedio se refieren como *broken English* y la etiqueta *proper English* es el nombre que recibe comúnmente la forma más estandarizada (véase Escure 1982). El término *broken English* sólo me fue mencionado por hablantes que pasaban de los cincuenta años, mientras que los hablantes más jóvenes utilizan sin reparos el término *criollo* para referirse a formas que incluyen claramente variaciones mesolectales. Por consiguiente, el hablante de más edad al que aludía más arriba expresa su deseo de diferenciarse de aquellos hablantes que utilizan “criollo crudo” y enfatiza que lo que él habla es una forma de inglés.

El deseo de diferenciarse no sólo de los hablantes de clase baja y de la población rural que utiliza “criollo crudo” sino también de los hispanohablantes puede ser interpretado de manera análoga como un acto de diferenciación de clases. Los informantes mencionados en la nota de campo ven el español como lengua indicadora de pertenencia a un grupo integrado por sujetos “foráneos”. Lo más probable es que se crea que los inmigrantes provenientes de las naciones colindantes, cuyas circunstancias económicas y sociales son precarias, son los que constituyen el grupo más numeroso de hablantes de español. Como ya se ha mencionado, desde la década de 1980 ha habido un flujo migratorio de personas de Guatemala, Honduras y El Salvador. Según se ha difundido ampliamente a través del discurso público, algunos políticos corruptos facilitaron pasaportes a muchos inmigrantes con el objetivo de comprar sus votos. Algunos de mis informantes se refirieron a varios pueblos que hay alrededor de la capital de Belmopán y me contaron que éstos están prácticamente habitadas sólo por inmigrantes que entraron al país bajo dichas condiciones. No he podido comprobar estas afirmaciones, pero son, no obstante, un claro indicio de que existe un discurso antiinmigración en el que en especial la imagen de los hablantes de español es construida como un grupo de clase baja que amenaza la cohesión nacional, de manera muy similar a cualquier otro discurso antiinmigración que se pueda dar en otro lugar. Es interesante observar que este discurso nacional choca con la situación local, pues antes era la élite política y económica del pueblo el grupo que hablaba español. De ello es posible deducir que, aun cuando (algunos) criollos eran tradicionalmente valorados y situados en el nivel social más alto, y puesto que ha llegado al país un elevado número de hispanohablantes de bajo perfil social, el prestigio del inglés y de los estratos pertenecientes a la clase nacional debilita en gran medida el prestigio del español.

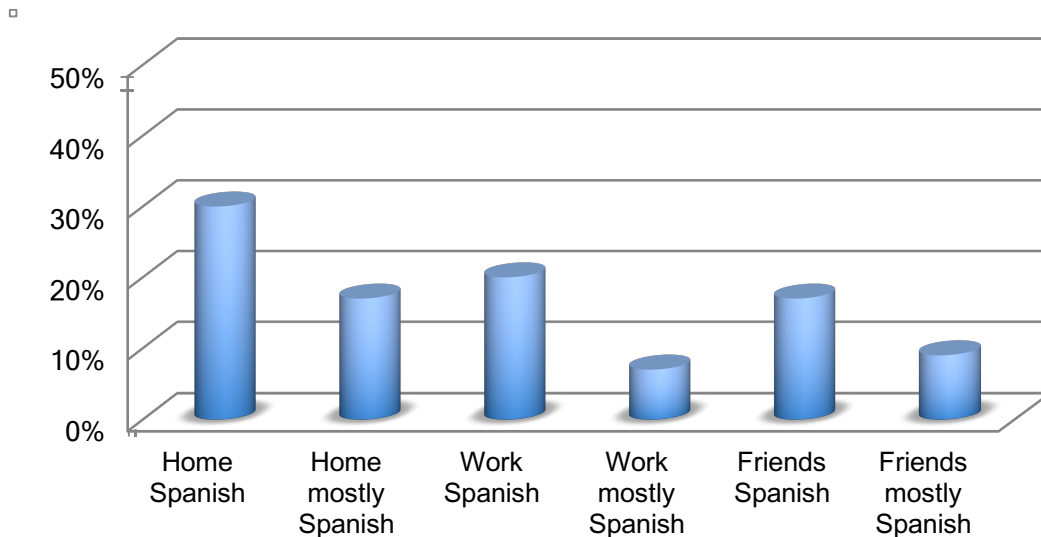


Tabla 2. Uso del español por ámbitos

En la tabla 2 se muestran los ámbitos de uso del español (según las respuestas de los informantes). De ella se infiere que el prestigio del español es relativamente bajo. Mientras que cerca del 30% de los hablantes entrevistados aseguran que hablan español en el hogar, solamente la mitad de éstos dice que es la lengua predominante hablada en casa. El número de personas que declaran que hablan español en el trabajo (sobre todo en la industria turística) está por debajo del 20%. Menos de un 10% dice que el español es la lengua que prefieren para comunicarse con sus amigos, cifra que es, sin embargo, aún más alta de la de la gente que afirma que en el trabajo es la lengua que más utilizan. Según esta última observación, se trataría de una lengua reservada con más frecuencia para el ámbito privado que para el ámbito laboral. Del hecho de que tan sólo un 15% de los informantes declare que el español es una lengua para conversar con los amigos, pese a que el 30% diga que la utiliza en casa, podemos deducir que el español retrocede en la esfera pública, donde es el criollo el código que constituye la lengua franca en espacios públicos como mercados, calles y escuelas. Con base en mis observaciones, me atrevo a afirmar que solamente aquellas personas que pertenecen a la primera generación de inmigrantes que llegó a Belice manifiesta que con sus amistades se comunica predominantemente en español, lo cual está relacionado con el hecho de que saber hablar solamente español (y no criollo ni inglés) es un indicio de posiciones sociales marginales. Sin duda esto interfiere paradójicamente con el dato de que casi el 30% (y probablemente más) de los informantes declaren que el español es una de sus lenguas familiares.

Por tanto, las relaciones que construyen los informantes entre el uso de cierta lengua y la clasificación social resultan a veces inesperadas, como ocurre en este fragmento de una entrevista a una maestra de primaria:

(2) *Entrevistadora: ¿Y muchos [niños] hablan inglés y español y criollo en casa?/*

Persona 1: / Exacto.

Entrevistadora: Puede usted decirme entonces (2)

Lo que intento entender es

Qué grupo usa qué lengua o es así que

Todos son multilingües?/

*Persona 1: / **Todos hablan inglés.***

Entrevistadora: Hmhm.

Persona 1: La mayoría de los niños de aquí solo hablan el inglés y el criollo.

Entrevistadora: Comprendo, entonces es la mayoría inglés y criollo/

Persona 1: Sí, inglés y criollo y bueno (.)

Af (.)

Llamamos (.)

La (.)

Nuestra cultura (.)

Ma (.)

La mayoría de los niños de aquí es de cultura mestiza.

(Interviewer: And many [kids] speak English and Spanish and Kriol at home?/

Person 1: / Correct.

Interviewer: Can you, can you somehow say (2)

What what I'm trying to figure out is,

Which group uses which language or does that, like,

Everyone is multilingual?/

Person 1: / Everyone speaks English.

Interviewer: Hmhm.

Person 1: Majority of our children they speak the English and the Creole only.

Interviewer: Ok, so that's the majority English and Kriol/

Person 1: Yes, English and Kriol is majority and then (.)

Af (.)

We call (.)

The (.)

Our culture (.)

Ma (.)

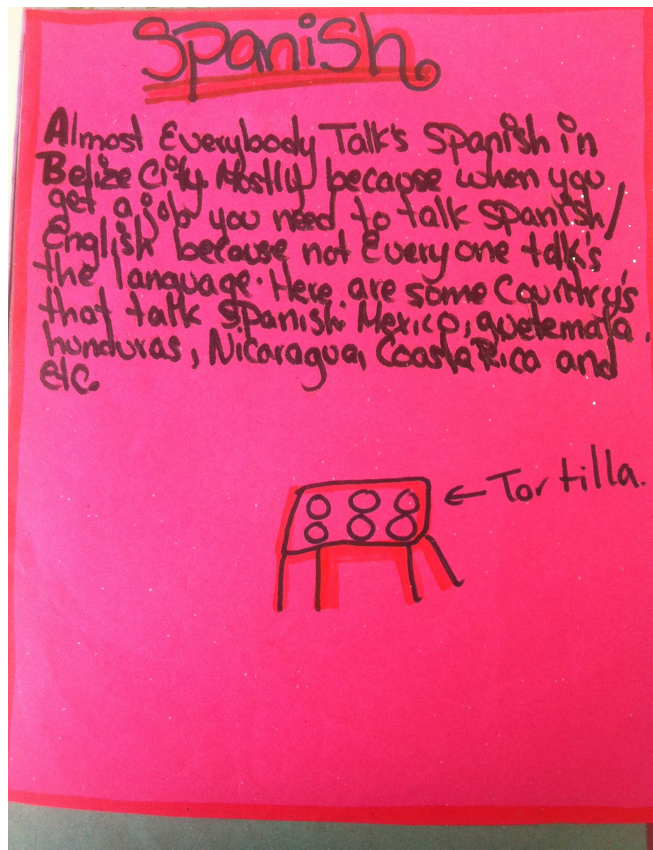
Majority of our children is from the Mestizo culture.)

En este ejemplo se observa que al inglés se le atribuye un prestigio elevado. En la cita aparecen algunos rasgos locales del inglés que pueden ser interpretados como manifestación de algunas estructuras típicas del español que interfieren con el inglés (p. ej. el uso del artículo: “the English and the Creole”). Mientras que yo preguntaba por la combinación de lenguas de los alumnos para tratar de averiguar qué tipo de correlación existe entre el empleo de cierta lengua y la pertenencia social del hablante, la entrevistada siente la necesidad de decir primeramente que todos hablan inglés (“Everyone speaks English”). Puesto que los niños de hasta cinco años en muchos casos tienen difícil acceso al código que en el currículo escolar se denomina inglés, (*English*), es muy probable que esta informante concibiese que la lengua hablada por los niños pertenece también a lo que ella considera inglés, si bien los lingüistas la definirían como formas de criollo. Teniendo en cuenta que los niños de estas edades suelen tener una competencia bastante baja en inglés estándar exonormativo⁸, la afirmación de la maestra la valoro basándome en su deseo de mostrar que su comunidad pertenece a los estratos que reciben instrucción reglada. En la siguiente afirmación, la maestra de hecho relativiza el dato aportado previamente de que todos los niños hablan inglés diciendo que hablan los dos idiomas, inglés y criollo, si bien no realiza ninguna alusión al español a pesar de que la informante tiene raíces hispanas (y también un nombre hispano), eludiendo el hecho de que yo previamente lo había mencionado⁹. En las últimas líneas del ejemplo 2, resulta especialmente llamativo observar cómo la entrevistada se esfuerza claramente por encontrar palabras

adecuadas para definir la pertenencia cultural de los niños. Tras seis vacilantes pausas, declara que los niños provienen “from the Mestizo culture”. El peso del prestigio que tiene el inglés, en contraste con el prestigio local de la lengua de las familias que “originalmente” vivían allí, hace que se suprima la relación indexical tradicional entre una orientación étnica hacia “lo mestizo” y una orientación lingüística hacia el idioma español, a pesar de que exista cierta orientación cultural hacia el grupo “mestizo” (hispano).

Otro factor potencialmente relevante a tener en cuenta para explicar la clasificación étnica que se indica con el término “mestizo”, aparte del predominio discursivo del inglés, es la postura racista hacia los beliceños de tez oscura, pues aunque los criollos son considerados parte de la élite social, el “ser negro” sigue siendo construido como estigma social¹⁰. Sería preciso considerar si el término “mestizo” se refiere según el criterio étnico a una categorización étnica que simplemente significa ‘mezcla sin ancestros africanos’ (*mix without African ancestry*) y que ha transformado su significado adquiriendo el de ‘mezcla de hispano e indígena americano’ (*mix of Spanish and American indigenous*). Sin embargo, aunque algunos informantes igualmente sostienen que “criollo” significa ‘cualquier tipo de mezcla cultural’, y pese a que este concepto puede desempeñar una función en la semántica local de lo que se entiende por “mestizo”, los vínculos transnacionales con naciones hispanas son bastante fuertes en Belice y la gente normalmente (también) interpreta el término “mestizo” en relación con los países vecinos de habla hispana¹¹.

Los datos que recogí en las escuelas confirman que existe un conocimiento colectivo activo del español y de la cultura hispana. En lo que se refiere a la lengua española, se considera ‘lengua que se habla en Belice’ (*spoken in Belize*) y al mismo tiempo ‘propia’ de otros países (*belonging to other countries*). Durante la observación *in situ* en un colegio de secundaria, trabajé como tutora y profesora de apoyo. En dos sesiones de los cursos *Form 1* y *Form 2* (de alumnos de edades comprendidas entre los 13 y los 15 años), les pedí que formasen pequeños grupos y que eligieran una lengua que se hablase en Belice para confeccionar un cartel con información sobre esa lengua. Los resultados ilustran claramente las múltiples relaciones indexicales del español:

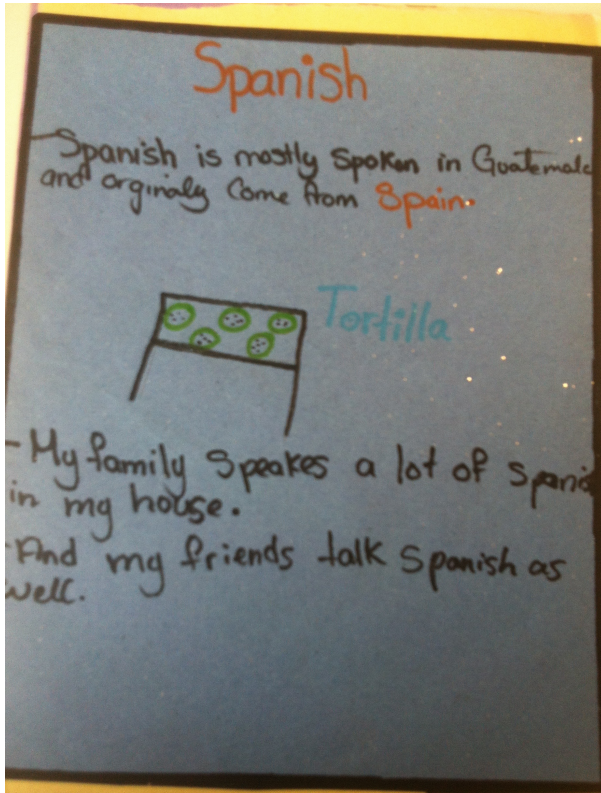


Español
Casi todo el mundo habla español en la Ciudad de Belice. Sobre todo porque cuando consigues un trabajo te piden saber hablar español/inglés porque no todo el mundo habla el idioma. Aquí hay algunos países donde se habla español: México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y etc.

Figura 1. El español beliceño descrito como lengua instrumental y el español de los países vecinos.

Los alumnos que realizaron este primer ejemplo afirman que “casi todo el mundo habla español en la Ciudad de Belice” y que esto se debe a las exigencias del mercado laboral y a razones comunicativas (“porque no todo el mundo habla el idioma”, es decir, el inglés). Por tanto, el uso del español no es descrito como expresión de la cultura y la identidad beliceñas, sino en términos instrumentales y funcionales. Este dato es contrastado con el de que existen “países donde se habla español: México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y etc.”. Con esta afirmación se construye la idea de que la totalidad de cada uno de esos países son hispanohablantes (*talking Spanish*) y Belice no se encuentra en esa lista, y otras lenguas presentes en estos países quedan invisibilizadas, a pesar de que algunas de ellas gozan de gran vitalidad. El dibujo que acompaña al texto escrito representa un término gastronómico que está asociado localmente con la lengua española: las tortillas de maíz. La mesa sobre las que se colocan las tortillas es una clara referencia a la manera regional (panamericana) de cocinar las tortillas de maíz sobre un plato de hierro calentado con fuego desde abajo. Esta tradición se remonta a la época precolonial, pero los alumnos reconocen un vínculo cultural entre la lengua española y esta forma tradicional de cocinar presente en la cultura indígena. Puede que estos jóvenes informantes conozcan la relación histórica con España, pero en cualquier caso para ellos no es primordial y por eso dicha información no aparece en el cartel.

En otro cartel encontramos también la misma referencia a las tortillas de maíz. Esta comida se considera indexicalmente vinculada al uso del español. En este caso, se alude a la fuente original de la ubicación geográfica del español, si bien se considera que es un idioma que “se habla sobre todo en Guatemala”:



Español

El español se habla sobre todo en Guatemala y originalmente viene de España.

-Mi familia habla un montón de español en mi casa.

-Y mis amigos también hablan español.

Figura 2. Español como lengua de Guatemala y práctica local de la lengua española.

La principal paradoja que se desprende de este cartel es que se declare, por un lado, que el español es “sobre todo de Guatemala”, pero al mismo tiempo parecer ser también que la lengua que el creador del cartel usa en su casa y con sus amigos es el español¹². Si se hubiera escrito que el español es sólo una lengua reservada al ámbito doméstico, podríamos suponer que el origen del informante es no beliceño. Pero, no obstante, de la frase “y mis amigos también hablan español”, podemos inferir que el español también está presente fuera del hogar en el repertorio lingüístico local. Aun así, al igual que en el primer cartel, en éste tampoco observamos que se establezca un enlace indexical entre el español y una comunidad determinada ni entre éste y el territorio local o nacional.

El hecho de que el español se perciba como “no beliceño”, se basa en parte, como ya se ha dicho, en actos de diferenciación de clases. Sin embargo, la idea que aparece en el último cartel es fundamental: la referencia a que la lengua española se hable “sobre todo en Guatemala”. Aquí confluye el discurso antiinmigración con un vivo discurso anti-Guatemala, fruto de disputas históricas y actuales en relación con la delimitación de las fronteras políticas (véase apartado 2). Algunos informantes relacionan de manera muy explícita este discurso político con las actitudes negativas hacia el español, como se aprecia en esta entrevista realizada a una profesora de inglés de secundaria con estudios universitarios:

(3) B: *Creo que podría llegar a darse una situación en la que la gente dijera: “oh, el español está muy presente aquí y a nuestro alrededor*

Por qué no convertir el español en otra de las lenguas oficiales o algo así

N: */ Eso sería/*

B: *Qué pensarían los beliceños*

Cómo se sienten en relación con el español, lo ven como/

N: / **No creo que (.) (risa) esa decisión fuera bien recibida**
En vista de (.) ahm (.) el contexto histórico
B: *Se refiere a /Guatemala?*
N: /**Guatemala.**
Porque eso es (.) ahm (.)
Aún un tema amargo para muchos beliceños (HRT)
Y por eso (risas)
Solo basándonos en eso, dirían
“Ah ah, de ninguna manera” [negando con la cabeza]
Porque ahm (2)
Ahí se incluye todo el (.)
O sea (1) hm
De repente uno se daría cuenta de que muchos beliceños hablan español
O, bueno, una forma chapurreada de español
Pero enseguida (.) y rotundamente los disocias de eeh [riendo]
“Esto no tiene nada que ver con (.) Guatemala”.

(B: I mean one could imagine a situation where people would decide
'Oh we have so many Spanish here and Spanish surrounding us
Why not make Spanish another official language or something like that/
N: / That would/
B:/ How would Belizeans feel about
How do they feel about Spanish, is it regarded as/
N: / I don't think that they would (.) (small laugh) receive that well
Given (.) ahm (.) the historical context
B: You mean like with /Guatemala?
N: /Guatemala.
Because that's (.) ahm (.)
A sour point still for many Belizeans (HRT)
And so (laughs)
If only on that basis, it would be like
'Ah ah, no way' [shaking of head]
Because ahm (2)
Therein comes all the (.)
You know (1) hm
You'll find that a lot of Belizeans speak Spanish
Or, you know, a broken down form of Spanish
But will quickly (.) and emphatically disassociate themselves with like
[laughingly]
'This has nothing to do with (.) Guatemala.')

Muchos informantes muestran tendencia a evitar la mención del conflicto social y, si les preguntaba de forma directa por posibles actitudes negativas en relación con el español, generalmente negaban la existencia de dicho conflicto. Por eso, en el fragmento anterior, opto por preguntar de manera provocativa si el español no debería convertirse en lengua oficial de Belice. La encuestada contesta riéndose para expresar que esa medida no sería bien recibida debido al “contexto histórico”, es decir, concretamente, la relación problemática de Belice con Guatemala. Pero una manera más vehemente de mostrar oposición a la sugerencia de que el español podría declararse lengua oficial se expresa de la siguiente manera: a) se construye como una postura compartida por el conjunto del país (“Es aún un tema amargo para muchos beliceños”, afirmación

enfaticada por la entonación final ascendente (*High Rising Terminal*) y *b*) se acentúa por medio de una interacción multimodal que incluye movimiento de la cabeza y varias afirmaciones articuladas entre risas. También es interesante señalar las pausas dubitativas que incluye la informante cuando habla del uso del español por los beliceños, al cual no se refiere utilizando el término *español beliceño*, sino que para evitar expresar que exista un vínculo entre la comunidad nacional y el uso del español la informante resuelve el problema escogiendo una forma menos abarcadora diciendo que “muchos beliceños hablan español”. Asimismo, en sus palabras reproduce actitudes negativas hacia el español y nombra el vínculo de este idioma con la adscripción a las clases sociales más bajas diciendo que es “una forma chapurreada de español”. En las últimas dos líneas, la entrevistada conjetura que los hablantes de español tendrían que legitimar su uso del español dejando claro que no está de ninguna manera ligado a Guatemala. Puede resultar de interés para el análisis indicar que la propia informante creció en un entorno multilingüe y aprendió a hablar español de niña con su madre mestiza e inglés y árabe con su padre, de origen libanés, pero afirma que ha dejado de usar el español y que ahora habla criollo con su familia, sus compañeros de trabajo y sus amigos, e inglés estándar en su trabajo de profesora.

De igual manera, en el ejemplo que sigue, cita tomada de una entrevista con un empleado del Ministerio de Educación familiarizado con aspectos sociolingüísticos, se desprende que el uso del español se considera interconectado con determinadas posturas políticas, según las cuales el rechazo hacia el español no sólo se debería al conflicto entre Belice y Guatemala, sino que además estaría ligado al deseo de los criollos –el antiguo grupo dominante dentro de la esfera política– de mantener su posición de poder frente a una mayoría numérica de hispanohablantes:

(4) *¿En qué medida depende la conservación del poder criollo del rechazo a todo lo español?
De ahí creo que es donde procede.*

(To what extent is the Creole preservation of power dependent upon rejecting anything Spanish?
That’s where I think it comes from.)

Parece haber aquí una relación entre las categorías macropolíticas, los significados indexicales de la lengua y el comportamiento en interacciones locales (cf. Snell 2010). El desplazamiento del español en favor del criollo está relacionado con las relaciones de poder y, como se aprecia en la cita de abajo, tomada de una entrevista con el profesor de español del colegio de secundaria del pueblo, se explica como fenómeno local basado en la estigmatización social que presumiblemente guarde relación con esa diferencia de poder. En la cita se menciona un término con valor despectivo (*Pania*) que se usa para referirse a personas de Belice de origen mestizo/hispano y se afirma que los hablantes de español prefieren cambiar de lengua y usar el criollo para asimilarse al grupo que domina discursivamente, lo cual implica que existe construcción racial:

(5) *Bueno, la mayoría de beliceños piensa que, ahm (.)
Belice es un país donde viven sobre todo personas negras
Por eso piensan que, ah (.)
Si hablamos español,
Es, nos dicen que somos (.)
Nos discriminan, diciendo algo en español.*

Dicen Pania (.)

Y cosas así

Porque intentan, ahm, menospreciarnos.

Por eso la mayoría de hispanohablantes piensa:

Bueno, por qué hablar [español], mejor hablo criollo.

(Well most Belizeans think that, ahm (.))

Belize is a country where mostly black people suppose to live.

So they think that, ah (.))

If we speak Spanish,

It's, they call us like (.))

They would discriminate us, you know, in Spanish.

They would say Pania (.))

And stuff like that

Because they try to, ahm, put us down.

So that's why most Spanish would say:

Ok, I don't need to speak, I rather speak Creole.)

En general, en los ejemplos anteriores es evidente que existen fuertes tendencias a construir discursivamente el español como índice de ‘no criollo’ y, por consiguiente, de ‘no beliceño’. Tal y como se ha mencionado más arriba, el rechazo del español a favor de la continuación simbólica de los vínculos con la antigua metrópoli, perpetuada mediante el uso del criollo, recuerda a otros contextos sociopolíticos similares como Gibraltar o Hong Kong. En estos casos, España y China ocupan, respectivamente, el lugar del “agresor”, como ocurre con Guatemala en el caso de Belice, mientras que las variedades locales de la lengua inglesa son utilizadas para diferenciarse de los “invasores” vecinos (cf. Weston 2015). Al mismo tiempo, se vincula el español con personas de clase baja. Esto conduce a que los hablantes rechacen la construcción del español como “lengua beliceña” y, a largo plazo, puede conllevar un abandono de la lengua por parte de los hispanohablantes. No obstante, esto sucedería, por un lado, en contraposición con el prestigio positivo mencionado más arriba que tiene el español por el hecho de ser tradicionalmente la lengua que utiliza la élite local. Por otro lado, también se debe a la oposición mostrada a dicho prestigio positivo desde otra esfera social completamente diferente, a saber: el mercado laboral, el cual se ve afectado tanto a nivel local como transnacional, como se observa en la siguiente cita de una entrevista a una maestra de primaria:

(6) Por eso, entonces ahora estamos promoviendo el español

Porque el español se está convirtiendo en una herramienta útil.

Y cuando quieres conseguir un trabajo, te prefieren a ti [...]

Y por eso tenemos ese español

De verdad que animamos a los niños a que lo aprendan

Pero se muestran inseguros al hablarlo

Pero, ah, lo comprendemos

Porque es una comunidad,

Aquí en [nombre del lugar***] es una comunidad hispana***

(So and then we are encouraging the Spanish now

Because Spanish is becoming an asset now.

And when you want to get a job they would, people will prefer you [...].

And so we have that Spanish

We really encourage the children to learn it
 And again they are shy of speaking it.
 But, ah, we do understand it
 Because it's a Spanish,
 Here at [***place name***] is a Spanish community.)

Esta cita proviene de la misma entrevista que la transcripción mostrada en el ejemplo 2 (“Majority is from Mestizo culture.”). Al contrastar las dos citas resulta muy interesante observar que, recordemos, la entrevistada primero afirma “Everyone speaks English”, pero en el ejemplo de arriba, por primera vez en la entrevista menciona que los niños tienen competencia en español. No obstante, este dato es previamente legitimado por medio del argumento de que el español es “an asset” y que es útil “when you want to get a job”. Este discurso, sumamente orientado hacia el valor económico de las lenguas, convierte al español en un producto del mercado laboral (sobre la mercantilización de los idiomas, véase p. ej. Heller 2003, Heller & Duchêne 2012). De hecho, muchas ofertas locales de trabajos del ámbito administrativo que se anuncian en los periódicos beliceños piden como requisito tener conocimientos de español. En este discurso basado en la economía, de pronto saber hablar español se convierte en una condición ventajosa. A este respecto, la entrevistada afirma que “comprenden” que la gente del lugar tenga efectivamente competencia en español. Enseguida va más allá y dice que el pueblo es una comunidad hispana. Éste es uno de los pocos ejemplos del material recogido en los que una persona crea un enlace indexical entre la competencia o el uso de cierta lengua, la denominación dada a una lengua y una comunidad beliceña establecida territorialmente en un lugar determinado. Sin embargo, no queda del todo claro si la informante usa el término *Spanish* para referirse a la lengua o si lo emplea según un criterio semántico étnico, desde el cual dicho término puede ser también utilizado como un tipo de denominador étnico (aunque suele ser peyorativo). Finalmente, resulta sorprendente que la maestra diga que los niños se muestren tímidos y no se atreven a hablar en español. Este dato se explica por el hecho de que la competencia oral que poseen estos hablantes parece diferir de lo que ellos consideran “español correcto” (*proper Spanish*). Ser capaz de utilizar una lengua “auténtica” estandarizada –por ejemplo, inglés o español– es índice de clase, pero las formas diversas, a menudo mezcladas e inestables que se emplean en la comunicación oral no son lo que los hablantes clasifican como “lenguas auténticas”. Por tanto, este último ejemplo muestra que existe con bastante frecuencia cierta inseguridad lingüística y en este sentido también es revelador observar que muchos niños que manifiestan que el español es la lengua que hablan en casa obtengan notas bajas en la asignatura de español¹³.

Finalmente, la observación de que parece más adecuado aseverar que existen diferentes formas de español que no en todos los casos son clasificadas por los habitantes del pueblo como “español” nos lleva de nuevo a valorar cómo son las prácticas locales de la isla y al dato de que el origen de la élite local es, en efecto, hispanohablante.

Como no podía ser de otro modo, los miembros de estas familias tienen apellidos españoles. En el segmento de un plano callejero de la isla que se presenta a continuación, nos topamos con algunas calles que llevan precisamente los nombres de estas familias. Además, se observan interesantes mezclas de inglés y español, representativas de formas de prestigio local, pues los nombres de las calles constituyen uno de los rasgos prominentes de lo que las poblaciones consideran importante para su cultura (sobre paisajes lingüísticos, véase p. ej. Blommaert 2013).



Figura 3. Mapa callejero

Dado que me causó sorpresa ver el uso patente de formas españolas en estas calles, y puesto que tenía conocimiento de que habían sido inventadas hacía relativamente poco tiempo, (en un viaje que había realizado a la isla diez años antes las calles no tenían nombres), interrogué a algunas personas para averiguar cuál había sido el criterio seguido para la elección de esas denominaciones, preguntando explícitamente la razón por la cual se habían incluido tantos vocablos en español. Dos de las personas a las que interpeleé eran miembros del comité responsable de la elección del nombre de las calles y desconocían el hecho de que muchos términos y nombres fueran en realidad españoles; me dijeron que se habían elegido siguiendo la tradición del lugar. Esta observación confirmó mi sospecha de que en algunos casos, ciertos elementos y estructuras lingüísticas, que un lingüista europeo/occidental clasificaría como *español*, en la práctica no coinciden necesariamente con lo que los hablantes locales consideran que es “español”. Como he mencionado más arriba, en algunas ocasiones, a algunas personas que previamente me habían dicho que habían dejado de usar el español (en particular en el contexto preescolar) las oí hablando español; mi impresión en estos casos fue que no eran conscientes de que estaban cambiando de código o quizá, en su conceptualización, esa práctica no era cambio de código. Aunque en las entrevistas obtuve declaraciones que apuntan a que muchos hablantes no diferencian cognitivamente distintos códigos de igual manera que se haría desde la lingüística tradicional, no tengo suficientes datos que me permitan indagar en esta cuestión con más detalle. No obstante, a pesar de que su aparición en las entrevistas es más bien dispersa, estos datos son muy sugestivos para estudiar la categoría de *lengua* como entidad que porta un nombre y que tiene lazos indexicales con un grupo poblacional

concreto y con un territorio, como resultado del discurso. Sobre este punto reflexionaré en el apartado final.

4. Haciendo y deshaciendo la lengua a través del discurso

Resumiendo lo expuesto más arriba, se han mostrado ejemplos de los lazos indexicales del español en un contexto local de un pueblo beliceño en el que existe gran diversidad. El español es percibido como índice de pertenencia al grupo de inmigrantes de clase social baja y marginal; es un idioma que, aunque forma parte del repertorio lingüístico del lugar, a menudo es activamente reprimido para evitar que su uso se asocie a la pertenencia local. Las actitudes negativas hacia el español están basadas en prácticas de distinción de clase y en la animosidad política hacia Guatemala. Dichas actitudes persisten a pesar de que muchos informantes utilicen el español a diario, a pesar de que se definan a sí mismos como individuos relacionados étnicamente con las culturas hispanas y aseguren que el español es un recurso valioso en el mercado de trabajo. Por tanto, el español tiene asociados significados sociales parcialmente paradójicos.

El hecho de que la significación del español no esté unida solamente a aspectos negativos, que sea usado activamente y que haya hablantes que se identifican con él aparentemente de manera tácita, pero que, sin embargo, sea una lengua a la que se resta importancia, minimizándola en términos de competencia y uso, o incluso invisibilizándola, puede ser interpretado como una demostración de la firmeza con la que está incrustada discursivamente la elección de la lengua y la naturaleza discursiva de la idea de lo que son las *lenguas* (entendidas como entidades que tienen un nombre). Las lenguas, en este sentido, son tanto un fenómeno como un resultado sociopolíticos que no están solamente influenciados por los discursos sociales, culturales y políticos, sino que se constituyen y son puestas en práctica fundamentalmente en correspondencia con estos últimos. Como hemos visto más arriba, el discurso de “ser beliceño” en parte significa ser diferente a los hispanos, lo cual influye en la formación de ideologías lingüísticas, según las cuales el español se construye como “foráneo”. Esto conlleva supuestamente una disminución del uso del español o provoca que el español sea percibido como una lengua poco usada. Se ha demostrado que las ideologías lingüísticas nacionales que construyen las naciones como territorios vinculados indexicalmente (principalmente) a una sola lengua (en Belice: un conjunto de inglés/criollo) también producen determinados efectos: los datos no arrojan que exista una construcción discursiva según la cual la realidad multilingüe (hablar inglés, criollo y español) sea interpretada como índice de “ser beliceño”. A largo plazo, estas ideologías y prácticas puede acarrear que se produzca un desplazamiento de la lengua española en el conjunto de la comunidad, aminorado o interrumpido potencialmente por el papel que ha alcanzado el español en la industria turística y en el mercado laboral.

Por otra parte, deberíamos ser cautelosos al dar por sentado que Belice esté recorriendo una especie de senda teleológica en su desarrollo lingüístico que conduzca finalmente a una situación más estable o más monolingüe. Mientras que los lingüistas y los sociolingüistas a menudo tienden a suponer que los individuos que conviven en un lugar con el tiempo desarrollan relaciones claras y estables y que, en este sentido, su relación económica se forja a partir del factor sociolingüístico –ya sea monolingüe o multilingüe–, el caso de Belice justamente lo cuestiona. Puesto que existen múltiples discursos sociales y políticos a los que los individuos se encuentran vinculados, y puesto que estos discursos entroncan con distintas capas de la sociedad al mismo tiempo (la local, la nacional y la transnacional), y dado que casi nada indica que esta situación

vaya a variar, debemos suponer que en el futuro tanto la complejidad social como la discursiva seguirá formando parte de la vida beliceña. También es probable que se observe un aumento de la adherencia a determinado discurso en otros lugares del mundo en los que la complejidad multilingüe y cultural constituye un fenómeno social más reciente, como es el caso, por ejemplo, del contexto europeo. De este modo, es presumible que de la situación de Belice podamos aprender cómo se pueden estudiar los múltiples discursos sociales y políticos y sus efectos en las ideologías y en las prácticas lingüísticas.

En conclusión, se puede afirmar que el proceso de hacer y deshacer un idioma depende de las afiliaciones sociales y de las construcciones discursivas de estas; además, allí donde los límites comunitarios son difusos, la afiliación a un único idioma desaparece y se transforma en múltiple, lo cual trae consigo la desestabilización de categorías lingüísticas. El que queramos o no que la gente se sienta amenazada y socialmente insegura debido a una reducción de límites claros entre lenguas y una disminución de estándares lingüísticos que gocen de estabilidad es una cuestión educativa y, fundamentalmente, política.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Benedict. 1985. *Imagined communities*. London: Verso.
- Arends, Jaques; Muysken Pieter; Smith, Norval. 1995. *Pidgins and Creoles: An Introduction*. Amsterdam: Benjamins.
- Balam, Osmer. 2013. Overt language attitudes and linguistic identities among multilingual speakers in northern Belize. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 6: 247-277.
- Balam, Osmer; Prada Pérez, Ana de; Mayans, Dámaris. 2014. A congruence approach to the study of bilingual compound verbs in Northern Belize contact Spanish. *Spanish in Context* 11: 243-265.
- Barry, Tom. 1995. *Inside Belize*. Albuquerque: Resource Center Press.
- Billig, Michael. 1995. *Banal nationalism*. London: Sage.
- Blommaert, Jan. 2005. *Discourse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Blommaert, Jan. 2006. Language Ideology. En K. Brown, ed. *Encyclopedia of Language & Linguistics*. 2ª ed. Oxford: Elsevier, pp. 510-522.
- Blommaert, Jan. 2013. *Ethnography, superdiversity and linguistic landscape. Chronicles of complexity*. Bristol: Multilingual Matters.
- Bulmer-Thomas, Victor. 2012. *The Economic History of the Caribbean Since the Napoleonic Wars*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Decker, Ken. 2013. *The song of Kriol. A Grammar of the Kriol language of Belize*. Belize City: Belize Kriol Projekt.
- <http://www.sil.org/system/files/reapdata/20/99/21/20992139271472124394945438780794345365/The_Song_of_Kriol_UnicodeElectronic2013.pdf>.
- Errington, Joseph. 2001. Ideology. En A. Duranti, ed. *Key terms in language and culture*. Oxford: Blackwell, pp. 110-112.

- Errington, Joseph. 2008. *Linguistics in a colonial world. A story of language, meaning and power*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Escure, Geneviève. 1982. Contrastive patterns of intragroup and intergroup interaction in the creole continuum of Belize. *Language in Society* 11: 239-264.
- Escure, Geneviève. 1997. *Creole and dialect continua: Standard acquisition processes in Belize and China*. Amsterdam: Benjamins.
- Heller, Monica. 2003. Globalization, the new economy and the commodification of language and identity. *Journal of Sociolinguistics* 7: 473-92.
- Heller, Monica; Duchêne, Alexandre, eds. 2012. *Language and late capitalism. Pride and profit*. New York: Routledge.
- Herrera, Yvette; Crosbie, Paul et al. 2009. *Kriol-English dikshineri. English-Kriol dictionary*. Belize City: Belize Kriol Project.
- Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2009. Language ideology and linguistic differentiation. En A. Duranti (ed.), *Linguistic anthropology: a reader*. 2ª ed. Oxford: Wiley Blackwell, pp. 402-34.
- Jaworski, Adam; Coupland, Nikolas. 2006. Introduction. Perspectives on discourse analysis. En A. Jaworski y N. Coupland, eds. *The discourse reader*. London: Routledge, pp. 1-37.
- Kroskrity, Paul V. 2001. Language Ideology. En J. Östman y J. Verschueren, eds. *Handbook of Pragmatics*. Amsterdam: Benjamins.
<<http://www.benjamins.com/online/hop/>>.
- Le Page, Robert B.; Tabouret-Keller, Andrée. 1985. *Acts of identity. Creole-based approaches to language and ethnicity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Makoni, Sifree; Pennycook, Alastair. 2007. Disinventing and Reconstituting Languages. En S. Makoni y A. Pennycook, eds. *Disinventing and Reconstituting Languages*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 1-41.
- Ministry of Education. 2008. Belize. National Standard and Curriculum Web for Language Arts. Middle Division. Belize City: QADS, Ministry of Education, Belize.
<http://moe.gov.bz/index.php?option=com_rubberdoc&view=category&id=101%3Aprimary-curriculum&Itemid=2>.
- Morris, Mervyn. 1999. Is English we speaking. En M. Morris, ed. *Is English We Speaking and Other Essays*. Kingston: Ian Randle Publishers.
- Osmer, Balam. 2013. Overt Language Attitudes and Linguistic Identities among Multilingual Speakers in Northern Belize. *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*.
- Pennycook, Alastair. 1998. *English and the discourses of colonialism*. London: Routledge.
- Pennycook, Alastair. 2004. Performativity and language studies. *Critical Inquiry in Language Studies* 1: 1-19.
- Pérez-Milans, Miguel. 2015. Language and identity in linguistic ethnography. *Tilburg Paper in Culture Studies* 132: 1-15.

- Piller, Ingrid; Cho, Jinhyun. 2013. Neoliberalism as language policy. *Language in Society* 42: 23-44.
- Rampton, Ben. 2006. *Language in late modernity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rampton, Ben. 2015. Post-panoptic standard language? *Working Papers in Urban Language & Literacies* 162.
- Ravindranath, Maya. 2009. Language shift and the speech community: Sociolinguistic change in a Garifuna community in Belize. *Publicly accessible Penn Dissertations* 33.
- Salmon, William. 2015. Language ideology, gender, and varieties of Belizean Kriol. *Journal of Black Studies* 46: 605-625.
- Schneider, Britta. 2014. *Salsa, Language and Transnationalism*. Bristol: Multilingual Matters.
- Schneider, Britta. (En preparación). It's Kriol they're speaking!' – Constructing language boundaries in multilingual and ethnically complex communities. *Bulletin VALS-ASLA: Bulletin suisse de linguistique appliquée*.
- Sebba, Mark. 1997. *Contact languages: pidgins and creoles*. London: Macmillan.
- Shoman, Assad. 2010. Reflections on ethnicity and nation in Belize. *Cuaderno de Trabajo AFRODESC/ EURESCL* 9: 1-61.
- Shoman, Assad. 2011. *A history of Belize in 13 chapters*. Belize City: Angelus Press.
- Silverstein, Michael. 1979. Language structure and linguistic ideology. En P. R. Clyne, W. F. Hanks y C. L. Hofbauer, eds. *The elements: a parasession on linguistic units and levels*. Chicago: Chicago Linguistics Society, pp. 193-247.
- Silverstein, Michael. 2003. Indexical order and the dialectics of sociolinguistic life. *Language and Communication* 23: 193-229.
- Snell, Julia. 2010. From sociolinguistic variation to socially strategic stylisation. *Journal of Sociolinguistics* 14: 630-56.
- Statistical Institute of Belize. 2010. *Belize. Population and Housing Census. Country Report 2010*. Statistical Institute of Belize:
<http://www.sib.org.bz/Portals/0/docs/publications/census/2010_Census_Report.pdf>.
- Twigg, Alan. 2006. *Understanding Belize. A historical guide*. Madeira Park, BC: Harbour Publishing.
- Van Leeuwen, Theo. 1993. Genre and field in critical discourse analysis. *Discourse & Society* 4: 193-225.
- Weston, Daniel. 2015. The lesser of two evils: Atypical trajectories in English dialect evolution. *Journal of Sociolinguistics* 19: 671-87.
- Wimmer, Andreas; Glick Schiller, Nina. 2002. Methodological nationalism and beyond: Nation-state building, migration and the social sciences. *Global Networks* 2: 301-34.
- Woolard, Kathryn A. 1998. Introduction. Language ideology as field of inquiry. En B. B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity, eds. *Language ideologies. Practice and theory*. Oxford: Oxford University Press, pp.3-47.

Notas

¹ Véase también el artículo de Wikipedia “Hispanic Belizeans”, donde se afirma que el 52% de los beliceños se encuentran bajo esta categoría.

² Véase p. ej. <<http://amandala.com.bz/news/guat-passport-offensive/>>. Para conocer la perspectiva guatemalteca, véase p. ej. <<http://www.minex.gob.gt/ADMINPORTAL/Data/DOC/20100929165035248SintesisdelDiferendojunio2010.pdf>>, 2010.

³ Para más detalles sobre las relaciones funcionales del criollo y el español en la sociedad, véase p. ej. Ravindranath (2009: 129).

⁴ No hay cifras exactas sobre el número de turistas que pernoctan en la isla; no obstante, el número total de turistas que hicieron noche en Belice en 2015 fue 341.125 (Amandala 23.01.2016) y en años anteriores, el 5.8% del total de las ganancias de los hoteles beliceños procedieron del pueblo donde llevé a cabo la investigación (Oficina de Turismo de Belice 2013). A esto se suman aproximadamente unos 20.000 turistas al año, si bien en esta cifra no están reflejados los turistas que se alojan en apartamentos privados (p. ej. con el servicio Airbnb) ni los turistas que solo pasan el día en Belice (p. ej. pasajeros de crucero, que en 2015 llegaron a la cifra total de 957.975).

⁵ Estos datos provienen de mi comunicación personal con informantes y de fuentes de Internet no académicas.

⁶ En esta isla también se está desarrollando un proceso de “gentrificación” propio de contextos urbanos. Muchas de las parcelas son adquiridas hoy día por norteamericanos y europeos.

⁷ El término *escocés* fue la respuesta que ofreció uno de los encuestados. Aunque no está claro a qué variedad en particular se refería, teniendo en cuenta el vínculo histórico entre Escocia y Belice, donde muchos bucaneros tenían origen escocés (de acuerdo con los datos de los informantes y según cuenta la historia oral de Belice), y donde se ha señalado que la variedad regional del inglés hablado en Escocia ha influido en el criollo beliceño, es probable que la variedad de inglesa evocada en este caso fuera la escocesa.

⁸ Dato obtenido personalmente del Ministerio.

⁹ A este respecto véase también más abajo el comentario del ejemplo 6.

¹⁰ Me baso en las entrevistas y en la observación de participantes.

¹¹ A este respecto, véase también más abajo el ejemplo 6.

¹² La actividad estaba pensada para ser realizada en grupo, pero quizá los alumnos se olvidaron de este requisito durante su desarrollo.

¹³ Dato obtenido por medio de la observación personal y de las entrevistas.

El portuñol en la frontera Venezuela-Brasil: contacto, actitudes e ideologías lingüísticas.

Alessio Chinellato Díaz
Europa-Universität Flensburg
alessio.chinellato@uni-flesburg.de

Resumen

Este artículo presenta una aproximación al estudio del contacto en la región fronteriza Venezuela-Brasil, especialmente en la ciudad venezolana de Santa Elena de Uairén, donde tienen lugar ciertas prácticas bilingües que hasta el momento no habían sido objeto de estudios sociolingüísticos. En primer lugar, damos cuenta de la configuración de la realidad sociolingüística actual en esta comunidad fronteriza, caracterizando los usos lingüísticos (situaciones y propósitos más comunes) en el marco del contacto de lenguas. Posteriormente, discutimos las consecuencias lingüísticas del contacto en esta localidad, haciendo referencia a la variedad fronteriza denominada “portuñol”, y que hemos intentado definir bajo el enfoque del *translanguaging*. Asimismo, presentamos datos provenientes de un trabajo de campo realizado en 2014 en esta comunidad, que nos permiten ilustrar las percepciones de los hablantes en torno al fenómeno del portuñol, y al mismo tiempo las actitudes que estos adoptan frente a esta práctica lingüística, y que consideramos se hallan estrechamente ligadas a *ideologías monoglósicas*.

Palabras claves: *Portuñol*, frontera Venezuela-Brasil, actitudes lingüísticas, ideologías.

Abstract

This paper depicts an approach to language contact study in the Venezuela-Brazil border region, particularly in Santa Elena de Uairén city (Venezuela), where certain bilingual practices occur which have not been analyzed until now in sociolinguistic studies. First of all, we account for the construction of the currently sociolinguistic reality in this border community, characterizing the most common purposes, situations and uses of language according to the frame of language contact. Subsequently, we discuss about the contact linguistics' consequences in this city, particularly focusing in the border language variety named “Portuñol”, which we attempt to define under the notion of *translanguaging*. Likewise, some data are presented from a study undertaken in 2014 in this community, to illustrate the perceptions of speakers about the Portuñol phenomena and their attitudes towards the practices of this language variety, which we consider to be closely linked to *monoglosic ideologies*.

Keywords: *Portuñol*, Venezuela-Brazil border, language attitudes, ideologies.

1. Introducción

Parece indiscutible el hecho de que ninguna lengua natural pueda permanecer aislada, ajena al contacto con otras. El devenir sociohistórico sobre el que transitan las lenguas, y que halla expresión en fenómenos como el colonialismo, los flujos migratorios, los

procesos de globalización, y el contacto social en zonas fronterizas, entre otros, supone la coexistencia de diversas comunidades de habla en espacios comunes y, en consecuencia, la ocurrencia de fenómenos sociolingüísticos que atañen tanto a la modificación interna de los sistemas lingüísticos, como a los procesos psicosociales que operan en las poblaciones que utilizan más de un código, y que determinan el grado de cambio (o de estabilidad) en los modelos del uso lingüístico (Fishman 1979: 137).

Las fronteras territoriales donde el español y el portugués entran en contacto ofrecen al especialista un campo idóneo para el análisis de problemas sociolingüísticos. Además del histórico encuentro de estas dos lenguas en la Península Ibérica, América Latina presenta un vasto territorio de contacto: las fronteras entre Brasil (única nación cuya lengua oficial es el portugués) y siete países de habla hispana: Venezuela, Colombia, Perú, Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay. Este panorama de confluencia interlingüística, sin embargo, no ha sido explorado con la amplitud que amerita.

Hace algunos años, Moreno (2001) advertía que el contacto entre Brasil y las naciones hispanohablantes con las que comparte frontera había sido un objeto bastante desatendido, tomando en consideración la importancia de su estudio; importancia que, según el autor, redundaba en diversos aspectos:

1. porque permitiría saber cómo son unas variedades del español poco o mal conocidas; 2. porque permitiría conocer las consecuencias lingüísticas del contacto del español con el portugués y con lenguas indígenas diversas [...] 3. porque permitiría conocer las consecuencias sociales y sociolingüísticas del contacto (multilingüismo, sustitución de lenguas, diglosia, integración-marginación, transculturación); 4. porque permitiría pensar en propuestas que favorezcan el desarrollo de los fronterizos, haciendo uso de las lenguas como instrumentos (Moreno 2001: 2).

Más de una década después del anterior señalamiento, basta con indagar la bibliografía referida al estudio de este contacto para notar que, con excepción del caso particular de la frontera Uruguay-Brasil (Rona 1965; Elizaincín, Behares y Barrios 1987; Elizaincín 1992, entre otros), las investigaciones sociolingüísticas que se ocupan de analizar el contacto español-portugués en Sudamérica son realmente muy escasas.

El desinterés por parte de la lingüística hispánica hacia el estudio de las variedades que emergen en estos contextos fronterizos resulta bastante llamativo. Si bien para el caso de algunas de estas fronteras pueden considerarse algunas dificultades en la accesibilidad, dadas ciertas condiciones geográficas que hacen de las ciudades fronterizas lugares discontinuos y marginales en relación con los grandes centros urbanos y de producción científica, creemos que esta desatención obedece sobre todo a posicionamientos ideológicos ligados a una concepción monoglósica de la **lengua** (entendida como sistema discreto con estructura propia y autónoma, en directa correspondencia con el constructo de Estado-Nación) y a los límites que la dialectología hispánica ha concebido hasta ahora, y que son desbordados por la complejidad diatópica del español americano, especialmente cuando de variedades fronterizas se trata. En este sentido, sostenemos que las variedades lingüísticas que emergen en situaciones de contacto de lenguas en regiones fronterizas, situaciones de un dinamismo enorme, no pueden ser clasificadas ni cabalmente explicadas, por ejemplo, bajo la óptica tradicional del establecimiento de isoglosas.

En este artículo presentamos un primer acercamiento a la realidad sociolingüística de una de estas fronteras sudamericanas, la frontera Venezuela-Brasil, donde colindan dos núcleos poblacionales que mantienen intensas relaciones en todos los ámbitos de la vida

social: Santa Elena de Uairén (Venezuela) y Pacaraima (Brasil). Con base en datos recabados durante un trabajo de campo realizado en 2014 en la ciudad de Santa Elena de Uairén, territorio hasta ese momento del todo inexplorado desde la perspectiva sociolingüística, en este trabajo nos planteamos: en primer lugar, dar cuenta de la configuración de la realidad sociolingüística actual en esta comunidad fronteriza, caracterizando los usos lingüísticos (situaciones y propósitos más comunes) en el marco del contacto de lenguas. En segundo lugar, nos ocupamos de las consecuencias lingüísticas del contacto en esta localidad, refiriéndonos a la variedad fronteriza denominada *portuñol*. Por último, incluimos la discusión en torno a las actitudes hacia el *portuñol*, así como al influjo de ideologías lingüísticas sobre estas actitudes.

2. Santa Elena de Uairén y Pacaraima: orígenes del contacto de lenguas en la frontera Venezuela-Brasil

En primer lugar, es necesario decir que la frontera, como concepto político concretizado en la demarcación demográfica y la vigilancia militar de los territorios limítrofes entre Venezuela y Brasil, constituye un hecho muy posterior a la organización sociopolítica de las comunidades indígenas que han habitado en esta región durante siglos. De ahí que hablar del contacto social y lingüístico entre venezolanos y brasileños en esta zona fronteriza solo fue posible a partir de la intervención de los Estados y sus instituciones y del establecimiento de las poblaciones no indígenas que actualmente coexisten en esta frontera.

Al sureste de Venezuela, a más de 600 km de la principal ciudad del estado y a 15km de la línea fronteriza con Brasil, se encuentra ubicada Santa Elena de Uairén, pequeña ciudad que cuenta hoy con una población estimada de 30.000 personas. Su fundación se ubica en el año de 1.923, y se atribuye al explorador venezolano Lucas Fernández, quien ante la amenaza de anexión por parte de colonos ingleses desde la Guayana británica (actual Guyana), asumió la tarea de fundar un enclave que salvaguardara el extremo sureste del territorio venezolano. Ocho años más tarde (en 1931) llegan los primeros misioneros capuchinos, con el fin de fundar una misión en la zona, catequizar a los indígenas, realizar el primer censo de población y levantar datos geográficos de la Gran Sabana (reserva natural de más de 10 mil km cuadrados, aledaña a la línea fronteriza entre ambos países). También, para esta misma época se da inicio a la explotación minera, a partir del descubrimiento de yacimientos de oro y diamante, hecho que generó un movimiento migratorio considerable hacia esta zona. Años más tarde, con la construcción de la carretera desde la capital del estado hasta la frontera (concluida en 1973), el proceso de ocupación se hizo aún mayor, y vino acompañado de una dotación de infraestructura básica y de planes de desarrollo agrícola y social. Hoy en día, la actividad comercial se revela como el rasgo más preponderante de esta pequeña ciudad. Decretada Puerto Libre en 1999, Santa Elena de Uairén experimenta un auge económico importante en lo que respecta a la comercialización de mercancías importadas libres de impuesto.

Por su parte, el establecimiento de Pacaraima en el extremo norte de Brasil, es mucho más reciente, siendo fundada oficialmente en 1995. En principio, la ciudad se formó como una villa y sus primeros habitantes llegaron luego de la construcción de la carretera nacional BR 174, que posibilitó la migración hacia los límites fronterizos con Venezuela. Esto se daba precisamente en una época de auge de la explotación minera en la región, lo que atrajo a una gran cantidad de brasileños (venidos de otras ciudades del Norte y Nordeste de Brasil), dando impulso a la economía y propiciando la actividad

comercial en la localidad. Además, en Pacaraima este comercio fue pensado para los consumidores venezolanos, quienes en aquel entonces se veían muy favorecidos por el valor de su moneda. Así, el comercio representó para los brasileños que allí se establecieron el medio de subsistencia, siendo todavía hoy la principal actividad de la ciudad (Braz 2010: 44-5).

En suma, el auge de la explotación minera en esta zona fronteriza dio impulso a la economía local y generó el progresivo poblamiento de las ciudades de Santa Elena de Uairén y Pacaraima, a partir de lo cual se dio inicio a un intenso contacto entre venezolanos y brasileños en diversas esferas de la vida social.

3. Bosquejo de la realidad sociolingüística actual en Santa Elena de Uairén

La localidad fronteriza de Santa Elena de Uairén se configura como espacio de encuentro directo y de intercambio social, cultural y económico, entre pobladores de Venezuela y Brasil. En este marco de interacción social, el español venezolano (especialmente en su variedad sudoriental) junto al portugués brasileño (en su variedad amazónica) son comúnmente empleados en la localidad, si bien los hablantes suelen también comunicarse a través de prácticas lingüísticas en las que elementos y rasgos de ambos idiomas se “entremezclan”.

No obstante, mucho antes de que se establecieran los núcleos urbanos que sirven hoy como espacios fronterizos de encuentro intercultural e interlingüístico, ya existían en el vasto territorio de la Gran Sabana comunidades indígenas de la etnia Pemón, particularmente del grupo etnolingüístico taurepán. En otras palabras, la confluencia étnica, cultural y lingüística en esta región, comienza desde el momento en que se da inicio a la fundación de la ciudad de Santa Elena de Uairén, cuando pobladores no indígenas venidos de otras partes del país comenzaron a ocupar estas tierras y a establecer modos de organización social y comunitaria ajenos a la cultura de los autóctonos.

Actualmente, los pobladores indígenas, tanto de un lado como del otro de la frontera, conocen y usan, además de su lengua materna, la lengua nacional que corresponde a su área de ocupación geográfica (esto es, el español en Venezuela y el portugués en Brasil), lo cual plantea una situación generalizada de bilingüismo social (taurepán-español, taurepán-portugués), si bien este bilingüismo no se manifiesta en la misma medida para todos los miembros de la comunidad (Romero 2003). Para el caso de Santa Elena de Uairén, esta situación de bilingüismo taurepán-español entre indígenas, se presenta de manera simultánea con otra: el bilingüismo español-portugués que se da (pasiva o activamente) en los habitantes no indígenas de la localidad. En este sentido, a partir de la confluencia de diversos grupos sociales y del uso alternativo de varias lenguas, la comunidad define su carácter multilingüe.

Aunque el pemón es en Venezuela lengua co-oficial junto al español, su uso se reserva casi exclusivamente a las comunidades de indígenas que la aprendieron como lengua materna. Por su parte, para los pobladores no indígenas de la localidad de Santa Elena resulta mucho más común el uso del portugués (o *portuñol*) que la lengua autóctona de los pemón. El comportamiento bilingüe de los habitantes de esta frontera deriva, tal como explica Siguán (1976: 28), de un hecho primario:

[...] el hecho histórico que ha puesto a dos lenguas en contacto –más o menos tenso– en un mismo territorio y los factores sociales, políticos y económicos que condicionan la dinámica y el desarrollo de este contacto.

Para los venezolanos de Santa Elena de Uairén, el conocimiento del portugués es inherente al contexto: el intenso contacto social con los brasileños instaura el bilingüismo en la comunidad. Si bien actualmente este contacto revela su mayor auge en el ámbito comercial de la ciudad, el conocimiento y el uso del portugués no está reservado únicamente a los comerciantes. Junto al comercio local, muchas otras actividades se ven directamente afectadas y aun impulsadas por la creciente visita de clientes brasileños a la localidad: servicios de hostelería, turismo, recreación y transporte, entre otros. Pero el contacto abarca muchos otros ámbitos cotidianos, tanto en la propia comunidad como al otro de la frontera, razón por la que los pobladores de Santa Elena de Uairén han aprendido en alguna medida la lengua de los brasileños y, en general, cooperan lingüísticamente con ellos para asegurar la intercomprensión (o bien para expresar solidaridad y deferencia).

4. Consecuencias lingüísticas del contacto: el *portuñol* como práctica del *translanguaging*

4.1. ¿Español, portugués o portuñol? Problemas conceptuales

En qué punto una determinada práctica lingüística deja de ser manifestación de una lengua (por ejemplo, español) y comienza a ser “otra” (por ejemplo, portugués), es una interrogante cuya respuesta pasa en primera instancia por incorporar la discusión en torno al concepto mismo de lengua.

A decir de Makoni y Pennycook (2007: 1-2), las lenguas son invenciones que han servido a proyectos coloniales y nacionalistas, y que no existen objetivamente sino en forma de construcciones sociales. Por otra parte, en relación directa con la invención de las lenguas tuvo lugar la creación de un metalenguaje atravesado por una ideología que concibe las lenguas como categorías separadas y numerables. Esta visión estructuralista ha sido además reforzada por el “bautismo” de las lenguas con un único nombre, lo que consolida la creencia de que éstas constituyen unidades discretas con estructura propia y autónoma (Calvet 1974; Morgenthaler 2015).

En esta misma línea, Otheguy *et al.* (2015) enfatizan la idea de la lengua como construcción, al señalar que:

[...] a named language cannot be defined linguistically, *cannot* be defined, that is, in grammatical (lexical or structural) terms. And because a named language cannot be defined linguistically, it is not, strictly speaking, a linguistic object; it is not something that a person speaks (Otheguy *et al.* 2015: 286).

Esta oposición frente a la concepción de las lenguas autónomas como sistemas estructurales “puros” se torna fundamental para el caso que nos ocupa. Lo es, en principio, porque interesa aquí trascender la noción del bilingüismo aditivo (entendido como la suma de dos hablantes monolingües en uno) para dar paso a la noción de bilingüismo dinámico, concepción que sustenta la propuesta teórica del *translanguaging* (García 2009, 2013; Otheguy *et al.* 2015).

Partiendo del reconocimiento de que los hablantes bilingües no poseen simplemente dos sistemas lingüísticos separados y autónomos (una lengua “primera” a la que se le suma otra, una “segunda” lengua) que se interfieren entre sí, García problematiza una serie de conceptos con que tradicionalmente se ha estudiado el bilingüismo y los fenómenos de contacto, pues “han sido construidos con una lente monoglósica y dentro de una

epistemología estructuralista, que no tienen en cuenta las prácticas bilingües locales en toda su complejidad” (García 2013: 354).

Para Otheguy *et al.* (2015: 283) *translanguaging* es definido como:

[...] the deployment of a speaker’s full linguistic repertoire without regard for watchful adherence to the socially and politically defined boundaries of named (and usually national and state) languages.

En este sentido, la noción de *translanguaging* rechaza la idea de una adaptación pasiva a dos lenguas estandarizadas, y concibe el bilingüismo a partir de prácticas lingüísticas nuevas y complejas que trascienden los límites normativos de las lenguas, y en el que el hablante bilingüe despliega y utiliza su repertorio lingüístico según la situación sociolingüística y sus propósitos comunicativos, un repertorio “que abarca prácticas y rasgos normalmente asociados con un sistema u otro, de una manera dinámica, para significar y construir significados” (García 2013: 363).

Entendiendo repertorio lingüístico en el sentido de Gumperz (1977), esto es, como “all varieties, dialects or styles used in particular socially defined population and the constraints which govern the choice among them”, consideramos que en la medida en que podamos desvelar el funcionamiento de este repertorio, de los códigos lingüísticos y las formas de habla de las que los hablantes fronterizos disponen en el marco de su interacción cotidiana, así como de las actitudes lingüísticas que se generan en torno a estas prácticas comunicativas, la comprensión sobre la realidad sociolingüística de la comunidad también será más amplia.

Partiendo de la premisa según la cual una lengua es definida por la filiación social, política o étnica de sus hablantes (Otheguy *et al.* 2015: 286), observamos que aun en la periférica, discontinua y multilingüe ciudad fronteriza de Santa Elena de Uairén los hablantes venezolanos revelan una visión monoglósica de las lenguas. De ahí que su percepción los haya llevado a definir con el nombre de *portuñol* a cierta práctica lingüística comúnmente empleada en la ciudad fronteriza, y que la mayoría concibe como uso “mezclado” del portugués y el español, lenguas estándares que en distinta medida los hablantes conocen.

En muchas de las entrevistas realizadas en la comunidad, el término *portuñol* fue introducido por los propios entrevistados de manera espontánea. De cualquier forma, todos fueron interrogados directamente sobre el significado de esta denominación, así como sobre el empleo que ellos le daban a esta práctica lingüística. A continuación presentamos algunas de las opiniones recogidas:

Una comerciante de la localidad [25 años] explica lo que es para ella el portuñol:

(1) *Portuñol es que es portugués, o sea, diciendo las palabras en portugués, pero con mi acento español y muy lento, ¿entiendes? [...] cuando estoy con una persona que solo entiende portugués, yo le “machuco” el portugués.*

Al hacer referencia a la velocidad de habla y al “acento” del español (lengua de autoidentificación nacional), como signos notorios de la tentativa por hablar portugués (la lengua “otra”), la entrevistada sugiere la idea de un dominio limitado en la lengua de Brasil. En principio, el portuñol es un uso al que los venezolanos de la frontera apelan para poder interactuar con los brasileños que no comprenden el español. Esta idea se expresa de forma reiterada con el uso del verbo *machucar* ['machacar'], que en este caso haría referencia a un uso “deformado” e “insuficiente” del idioma.

Por su parte, otra habitante de la comunidad fronteriza (41 años, periodista) ofrece

también su opinión al respecto:

(2) *Bueno, yo creo que [el portuñol] es eso que hablamos todos los habitantes de acá, que hablamos un poquito y un poquito, pero no llegamos a manejar bien, ni ellos [los brasileños] manejan bien el español ni nosotros bien el portugués.*

La anterior opinión también nos plantea (como si se tratase de algo inherente a la definición del concepto) una valoración negativa de este uso lingüístico. Portuñol es igual a no manejar “bien” la otra lengua y al mismo tiempo se reconoce que es la manera en que hablan *todos los habitantes* de la frontera. Resulta interesante encontrar esta misma valoración en la definición de un especialista. Moreno (2000) explica, refiriéndose al portuñol, que:

Semejante mezcla de lenguas se disuelve cuando el hispanohablante aprende bien portugués y cuando el brasileño aprende bien español, aunque es inevitable la presencia de ciertos posos, inherente a cualquier estado de lenguas en contacto (Moreno 2000: 102).

Otra de las definiciones que ofrece Moreno sobre este concepto, a propósito de sus observaciones en la frontera Brasil-Colombia, es la siguiente:

Con el nombre de portuñol, se suele hacer referencia, en este contexto, al resultado del dominio insuficiente de la otra lengua [...] y no tanto a una mezcla habitual, mínimamente estabilizada socialmente o percibida como tal (Moreno 2006: 819).

Ciertamente, al igual que en la frontera Brasil-Colombia, en Santa Elena de Uairén no es posible decir que el portuñol constituya una variedad uniforme y estable. Sin embargo, consideramos que la definición anterior no se ajusta a nuestro caso por al menos dos razones: 1) el portuñol en la frontera Venezuela-Brasil sí que es una mezcla habitual; 2) el calificativo de “insuficiente” resulta bastante discutible. De hecho, para la consecución de los propósitos comunicativos que los venezolanos fronterizos deben asumir cotidianamente en el seno de su comunidad resulta suficiente el uso de esta práctica lingüística.

Sin duda alguna, la idea del “déficit” o “incorrección” en la producción lingüística de los hablantes fronterizos nos remite a los prejuicios monoglósicos ya comentados, a partir de los cuales se idealiza a un hablante bilingüe que sería la suma de dos monolingües en una misma persona (Cf. Grosjean 2008). Aunque en las definiciones anteriores encontramos formas valorativas (negativas) del fenómeno, será en el apartado siguiente que daremos paso a la discusión sobre las actitudes de los hablantes hacia el portuñol. A continuación presentamos algunas de las formas en que es posible apreciar el uso del llamado *portuñol* en Santa Elena de Uairén.

4.2. Portuñol *in vivo*

En general, la dinámica social de la ciudad fronteriza deriva en el uso extendido del portuñol; sin embargo, observamos que esta práctica lingüística se concentra en ámbitos específicos de la comunicación cotidiana que suponen la interacción con brasileños, a saber: los sectores turístico y comercial.

A propósito del comportamiento lingüístico de los comerciantes de la localidad fronteriza, observamos que al momento de establecer intercambios con clientes

brasileños, producen enunciados que dan cuenta del accionar de su repertorio bilingüe. A través de prácticas discursivas en que se emplean los “rudimentos” aprendidos en la lengua del visitante, los comerciantes venezolanos logran de manera estratégica llevar a feliz término las transacciones comerciales que en última instancia los benefician y de las cuales, en muchos casos, dependen. Tal como señalaba Martinet, “si la cooperación es una necesidad urgente, todos aprenderán muy pronto lo suficiente de la lengua de los otros como para establecer la comunicación” (1974: 10).

Lo primero que salta a la vista en la ciudad fronteriza es que, ante la presencia masiva de visitantes brasileños, existe un comercio que se prepara para recibirlos: por ejemplo, es común encontrar avisos en el interior de muchos locales comerciales, indicando en ambas lenguas la ubicación de, por ejemplo, el baño (*banheiro*) o la caja (*caixa*) e, incluso, se pueden ver anuncios de ofertas escritos exclusivamente en portugués o portuñol. Pero es en la oralidad donde el portuñol se manifiesta de manera natural.

Entre los fenómenos que, según Fasold (1996), se pueden constatar en situaciones de contacto con relación a la elección lingüística, se encuentran la alternancia de código, la mezcla de códigos, y la variación lingüística. Algunas investigaciones en fronteras de contacto luso-español en Sudamérica (Moreno Fernández 2006; Amorim 2007; Rojas 2008; Braz 2010) han descrito sobre todo la ocurrencia del primero de estos fenómenos en las interacciones establecidas entre los hablantes fronterizos.

Una situación similar ocurre en la ciudad de Santa Elena de Uairén, donde ha tenido cabida el uso extendido del término *portuñol*, para hacer referencia a una producción discursiva característica de la frontera, que los hablantes definen como “mezcla” lingüística, y que desde una clásica óptica monoglósica puede ser entendida como alternancia de códigos (*code switching*).

En este sentido, un enunciado como *Yo les falo portugués* –en el que un comerciante de la comunidad explica cómo se encarga de asegurar la intercomprensión con sus clientes brasileños– podría describirse como una estructura sintáctica básica en español que presenta interferencias del portugués. Así, en lugar del verbo *hablar*, aparece la forma equivalente en lengua portuguesa, *falar* (conjugada en la correspondiente 1^{era} persona del singular).

Sin embargo, partiendo de una perspectiva heteroglósica, una interpretación del fenómeno del portuñol como manifestación del *translanguaging*, nos conduce a ir más allá de las nociones de interferencia y alternancia de códigos, y a concebir estos actos comunicativos como elecciones dentro de un repertorio dinámico que se activa en el complejo marco de la interacción bilingüe:

Under *translanguaging*, the mental grammars of bilinguals are structured but unitary collections of features, and the practices of bilinguals are acts of feature selection, not of grammar switch (Otheguy *et al.* 2015: 281).

Desde la perspectiva interna del hablante bilingüe, la manifestación del llamado portuñol no constituye una alternancia entre las gramáticas normativas de las variedades estándares del español y el portugués (el foco ya no se sitúa en el constructo de “lengua”), sino más bien una práctica discursiva que está conformada “por partes y piezas de su repertorio lingüístico, y no simplemente por dos lenguas separadas y autónomas.” (García 2013: 363).

En este artículo no analizamos las manifestaciones del portuñol, pero ofrecemos una pequeña muestra de cómo esta práctica lingüística, derivada del contacto español-portugués, forma parte del repertorio lingüístico de los habitantes bilingües de Santa

Elena de Uairén. Otro ejemplo de ello lo encontramos en el siguiente fragmento, donde al ser interrogado sobre su elección al comunicarse con brasileños a uno y otro lado de la frontera, uno de los hablantes de la comunidad (servidor turístico, 69 años), respondió:

(3) *Falamos [...] sí, falamos con los japais.*

Aunque el entrevistador (también venezolano) solo empleó el español durante la entrevista, de manera espontánea el participante da muestras de lo que es un uso habitual en su contexto. Una lectura monoglósica del fragmento citado nos mostraría rápidamente una serie de “desvíos” de las normas gramaticales tanto del español como del portugués, que lo colocaría como una manifestación de la alternancia de códigos. En un enunciado como *Sí, falamos con los japais* podemos, desde una mirada externa, advertir la presencia de rasgos atribuibles a las variedades estándares del portugués y el español.

Pero, adheridos a la perspectiva del bilingüismo dinámico, consideramos que no se trata en este caso, desde la perspectiva del hablante fronterizo, de elecciones alternativas como hablante competente en ambas lenguas, sino de producciones originales que derivan de la activación de su repertorio bilingüe, el cual es concebido como una red o sistema dinámico de rasgos lingüísticos.

El hablante venezolano de la frontera no domina la lengua “otra” (el portugués) en su variedad estándar; de hecho, ni siquiera podemos asegurar que éste efectivamente posea dos lenguas diferenciadas con distintos niveles de competencia. El hablante de la frontera Venezuela-Brasil, inserto en un contexto definido por el contacto con los brasileños y su lengua, toma de su repertorio (entendido como un único continuo lingüístico) los rasgos que le permiten formular mensajes según los significados que desea expresar en las situaciones comunicativas que su cotidianidad le plantea. Se genera así lo que hasta aquí hemos llamado *portuñol*, a semejanza de sus hablantes, y dejando claro que, a pesar de esta etiqueta, no se trata de una variedad estabilizada o uniforme, sino de una práctica lingüística heterogénea que depende de factores contextuales.

5. De la integración léxica

Además del uso del portuñol en diversas interacciones en que los hablantes fronterizos participan de manera cotidiana, es posible constatar al mismo tiempo la integración de elementos léxicos del portugués en su variedad hablada de español; esto es, el empleo de palabras que siendo atribuibles a la oralidad de los brasileños, aparecen en el habla cotidiana de los venezolanos fronterizos, pero ya no como usos fortuitos en la comunicación con sus vecinos de Brasil, sino como rasgos que se han difundido y, muchas veces, consolidado en el habla de la comunidad.

Un ejemplo de esto lo encontramos en el uso extendido del verbo *trocar*, en el sentido de ‘cambiar moneda’ (acepción desusada en español). El uso de este verbo es, sin duda, la integración de la correspondiente forma verbal portuguesa, empleada para referirse al cambio monetario practicado en esta ciudad, especialmente en la zona central-comercial que recibe diariamente a visitantes de Brasil, donde se encuentran ubicados los *trocadores*, es decir, las personas que se dedican al cambio de monedas.

Por otro lado, la opinión de uno de los entrevistados (31 años, técnico en informática) remite a casos concretos de lo que podemos considerar como parte de esta “integración léxica”:

(4) *Aquí es muy común que en vez de, incluso entre las opciones de saludar a alguien, “Épale”, “Hola” o “Mira, brother” o “hermano”, dices “Mira, japai”, o lo que se dice en Venezuela ahorita: “Háblame”, aquí no, aquí es “Fala”.*

El empleo de ciertas palabras, como los apelativos *fala* o *japai* [rapaz], es común en conversaciones llevadas a cabo entre los venezolanos fronterizos (especialmente entre hombres). Este hecho sugiere lo antes comentado: que en el comportamiento lingüístico de los fronterizos venezolanos la presencia de elementos venidos del portugués obedece no sólo a la necesidad comunicativa de comerciantes de bienes y servicios, sino que trasciende la comunicación con el visitante brasileño y encuentra lugar en el espacio privado.

En muchos casos, la expresión habitual de ciertos elementos léxicos (como el caso de *japai*) sirve a los hablantes (o a una parte de ellos) para expresar otros significados, ligados a lo afectivo. Entre los venezolanos de Santa Elena de Uairén estas palabras se usan entre amigos, tal como señala el informante antes citado:

(5) [...] *más que todo para hacer más amena una conversación. Llamar a alguien aquí, de cariño, en vez de decirle “amigo” o “pana”, tú le dices “japai”.*

Como vemos, no se trata en este caso ni de un comportamiento con fines instrumentales en la interacción con brasileños ni del uso inconsciente de palabras ya consolidadas en el habla de la comunidad, sino de un uso deliberado que se da entre hablantes venezolanos de esta frontera y que está asociado a la afectividad, tal como parece confirmar la siguiente opinión:

(6) *Todo el mundo dice algo en portugués ¿entiendes? Estás en tu casa y hablas algo en portugués, aunque todos sean venezolanos [...] Y es como, también creo yo por la musicalidad del idioma, se presta como a jugar, a divertirse, es algo bonito, pues, escucharlo. Entonces, es muy frecuente, tú dices algo en portugués en tu carro, en la casa, a tus niños, y es lo normal.*

Parece claro que en la ciudad fronteriza, los intercambios comunicativos entre hablantes venezolanos también revelan rasgos y elementos del portugués, que siendo parte de su repertorio bilingüe, se manifiestan, conscientemente o no, en el discurso cotidiano, aun en el espacio privado. Es posible apreciar la manifestación de estos elementos léxicos en al menos dos sentidos: (1) como uso espontáneo y consciente por parte de hablantes que sienten agrado y simpatía hacia el portugués, y (2) como la expresión de rasgos atribuibles a la lengua portuguesa que han sido aceptados y difundidos en el comportamiento lingüístico de la comunidad o de un sector de ella.

6. Actitudes lingüísticas hacia el portuñol

A continuación, ponemos el foco en los discursos que circulan popularmente sobre las lenguas y los usos lingüísticos de la zona. Situados en el lado venezolano de la frontera, nos planteamos una breve exploración de las actitudes de los habitantes de Santa Elena de Uairén en relación con el portuñol.

Las actitudes pueden ser definidas, según una amplia caracterización del término ofrecida por Almeida (1995: 41), como:

[...] conjuntos de creencias más o menos estables hacia cualquier aspecto de la vida cotidiana (objetos, personas, instituciones, ideas), y en ellas aparecen implicados aspectos tanto cognitivos como afectivos y conativos. Su naturaleza es, en muchos casos, arbitraria [...] y su funcionalidad se halla determinada por todo un conjunto de reglas relacionadas con los valores culturales o ideológicos imperantes en la comunidad.

En contextos de lenguas en contacto, el estudio de las actitudes reviste una gran importancia, en tanto que permite un conocimiento más profundo de fenómenos tales como: la elección de lenguas y variedades, la inteligibilidad entre comunidades de habla distintas, la variación y el cambio (cuyo desarrollo pueden inhibir o fomentar), los procesos de enseñanza-aprendizaje de las lenguas implicadas, la alternancia y mezcla de códigos (Agueyisi y Fishman 1970), así como problemas de discriminación, desplazamiento y mortandad de lenguas.

Una mirada a las actitudes lingüísticas de los venezolanos fronterizos frente al portugués revela que existe una tendencia bastante favorable hacia la lengua de los brasileños, la cual es expresada a partir de juicios que la posicionan, en un plano cognoscitivo, como “necesario” e “importante”, y en un nivel afectivo, como idioma “bonito” y “agradable” (Chinellato 2015).

Partiendo del anterior hallazgo, parece lógico conjeturar que el portuñol, como práctica lingüística característica del habla de los santeleñenses, está relacionado en gran medida con las actitudes lingüísticas de sus hablantes hacia el portugués. En primer lugar, si advertimos que el portuñol es producto de una necesidad de intercomprensión con los visitantes brasileños es precisamente porque el portugués adquiere importancia desde el punto de vista instrumental (es decir, en un nivel cognoscitivo), lo que impulsa a los hablantes a incluir en su repertorio elementos y rasgos de esta lengua. Por otra parte, la simpatía hacia el portugués brasileño queda expresada en juicios que lo posicionan como idioma “musical”, “alegre”, “bonito” o “agradable”, lo cual fomenta la tendencia al uso espontáneo de palabras venidas del portugués (especialmente, del habla de los vecinos del Norte de Brasil), que sirven para expresar afectividad entre hablantes venezolanos.

De la cercanía y familiaridad con los brasileños, surge también el juicio de que el portugués es un idioma “fácil”. Este juicio de valor, creemos, tiene mucho que ver con la cercanía al código extranjero, y se halla directamente relacionado con la inteligibilidad lingüística entre los hablantes de Santa Elena de Uairén y Pacaraima. El portugués es “fácil” en tanto que la presencia cotidiana de brasileños impone la familiaridad con su idioma; es “fácil” porque, en un contexto donde urge la intercomprensión, venezolanos y brasileños convergen a través de prácticas que son producto de su cualidad de bilingües; en este sentido, para la mayoría de los pobladores de la frontera “portugués” y “portuñol” son categorías superpuestas o que se localizan en un continuo algo difuso. En el contacto interlingüístico del día a día no hay cabida para el purismo: los hablantes fronterizos de uno y otro lado reconocen que no es la variedad estándar de cada país, sino el portuñol, la vía natural de comunicación con sus vecinos.

Sin embargo, no es menos cierto que cuando los hablantes hacen referencia a lo que entienden como una competencia limitada en la segunda lengua, cuando tratan de definir el portuñol partiendo de esta idea, encontramos formas que valoran el fenómeno

de manera negativa. Si las actitudes hacia la variedad estándar del portugués se muestran bastante favorables, no podemos decir lo mismo para el caso de las actitudes hacia el portuñol.

La opinión de los santaelenenses en relación con el portuñol gira en torno a la idea de “incorrección”. Veamos dos ejemplos que a propósito del portuñol, señalan dos docentes de la comunidad:

(7) *Bueno, yo no sé quién le puso ese nombre pero eso no es correcto. Pero como estamos viviendo en esta frontera...*

(8) [Pienso] *que de verdad se debe corregir, en cuanto a cursos, por lo menos los muchachos jóvenes pues, deben de aplicarse a hacer cursos para que [el portugués] lo aprendan gramaticalmente.*

Como resultado de la difusión de una *cultura monoglósica* (del Valle 2000, 2003) que concibe las lenguas “como gramáticas altamente focalizadas, bien definidas y mínimamente variables” (2003: 106), en la que la existencia de comunidades bilingües se acepta siempre que responda a la misma lógica de la monolingüe, es decir, a partir de la “posesión” por parte del hablante de dos lenguas estándares estructuralmente diferenciadas, encontramos que las actitudes lingüísticas de los fronterizos venezolanos parten de valores ideológicos que se relacionan estrechamente con el purismo lingüístico y con la ideología de la lengua estándar. Así, el portuñol es un uso comúnmente sancionado por parte de sus propios usuarios:

(9) *Pienso que es una herramienta para comunicarte en la vida cotidiana, pero a la vez te impide aprender bien el idioma. O sea, es una herramienta útil pero es un obstáculo para aprender bien el idioma.*

En un marco de intenso intercambio social entre ambos países, resultan evidentes las ventajas y la utilidad de esta práctica lingüística fronteriza. No obstante, el portuñol no deja de ser juzgada como variedad “incorrecta” e, incluso, como práctica inconveniente para lograr una meta que solo se plantean algunos pocos: la de “aprender bien el idioma”. La idea de que el portuñol no es hablar “bien” puede verse como una típica manifestación de hablantes que, en alguna medida, comparten una *cultura de lengua estándar*, a partir de la cual conciben la lengua como existiendo únicamente en formas estandarizadas, siendo uno de los aspectos de esta ideología la firme creencia en la corrección (Milroy 2001). En este sentido, los usos lingüísticos no estándares, que se desvían de las normas gramaticales del español y el portugués, son como consecuencia directa (auto)sancionados. Las actitudes de rechazo hacia el portuñol son actitudes que asumen un pensamiento monoglósico, y las creencias sobre la corrección y la pureza lingüística son en gran medida consecuencia de los procesos de normalización de las lenguas implicadas en el contacto.

Con todo, el aprendizaje de la variedad estándar del portugués, la adquisición de un dominio más amplio de esta lengua, vendría a ser una exigencia sólo para aquellos que se plantean migrar a Brasil por motivos académicos o laborales, cuando ciertos ámbitos formales no fronterizos exigen del hablante una competencia acorde a la variedad estándar del portugués brasileño. Del resto, en el seno de la comunidad, y para efectos de la relación cotidiana entre pobladores bilingües, pareciera siempre bastar el uso del portuñol.

A semejanza de lo observado en Santa Elena de Uairén, en un estudio de actitudes llevado a cabo en la trifrontera Brasil-Colombia-Perú, Rojas (2008) encuentra en relación con los fenómenos de contacto que, si bien en el nivel instrumental estos

fenómenos son valorados de manera positiva, por otro lado son objeto de un número considerable de juicios negativos (lingüísticos, de norma y prestigio y afectivos). Estas actitudes negativas, sin embargo, no se corresponden con la conducta real de los informantes, quienes en eventos comunicativos espontáneos emplean con frecuencia lo que la autora describe como alternancia de códigos.

La observación de este mismo fenómeno en la frontera Venezuela-Brasil nos remite a la dicotomía de *prestigio abierto* / *prestigio encubierto*: si los hablantes de la comunidad fronteriza muestran una predisposición favorable hacia el empleo del portuñol es porque éste goza de cierto prestigio encubierto. Por contraparte, los juicios negativos de que es objeto el portuñol cuando públicamente los hablantes expresan sus actitudes lingüísticas, obedece a que esta práctica comunicativa no es asociada a lo normativo y “correcto”; siendo así, la atribución de un prestigio abierto sólo recae sobre las variedades estándares y legitimadas del español (venezolano) y el portugués (brasileño).

Ya hemos señalado que a nuestro modo de ver la competencia lingüística de los venezolanos fronterizos poco tiene que ver con un dominio y producción alternativa de dos lenguas, y que consiste más bien en un comportamiento verbal heterogéneo, en una práctica discursiva fluida que deriva de su repertorio bilingüe, y que resulta de las complejas circunstancias que sirven de marco a la interacción comunicativa de los hablantes en esta frontera.

A pesar de haber registrado actitudes negativas hacia el fenómeno del portuñol entre venezolanos (actitudes ligadas a un pensamiento monoglósico), advertimos al mismo tiempo que los hablantes de Santa Elena de Uairén reconocen en el portuñol una modalidad discursiva que es parte del repertorio verbal de su comunidad, un estilo de producción lingüística que los adscribe a la ciudad fronteriza, y que en cierta medida logra contradecir la lógica convergente de la ideología monoglósica.

Las prácticas discursivas que a diario llevan a cabo los hablantes bilingües de la frontera Venezuela-Brasil, y que atienden a situaciones y fines comunicativos diversos, desborda las fronteras lingüísticas de las variedades estándares y se manifiesta en un habla disforme y fluctuante que es reflejo del bilingüismo dinámico de los hablantes.

7. Conclusiones

Al iniciar este artículo quisimos destacar el hecho de que los territorios fronterizos de contacto español-portugués en Sudamérica y las prácticas lingüísticas que se generan en estos espacios han sido un objeto desatendido y olvidado por parte de los estudiosos en sociolingüística y dialectología hispánicas (salvando el caso del norte de Uruguay, donde ciertas implicaciones sociohistóricas han hecho de esta frontera un caso especial).

Una aproximación inicial a la realidad sociolingüística de la frontera Venezuela-Brasil, particularmente de la ciudad de Santa Elena de Uairén, donde el contacto social entre venezolanos y brasileños adquiere sus mayores dimensiones, nos permite ofrecer un panorama (aún incompleto) en el que intentamos dar cuenta de algunos aspectos relevantes, a saber:

(1) las consecuencias sociolingüísticas del contacto y las prácticas comunicativas que los hablantes fronterizos llevan a cabo haciendo gala de su repertorio bilingüe, y que hemos abordado aquí bajo el concepto de *translanguaging*, asumiendo el cuestionamiento de ciertos conceptos de la sociolingüística descriptiva clásica, y al mismo tiempo sugiriendo nuevas interpretaciones en torno al fenómeno denominado

portuñol, que en otros espacios similares de contacto ha sido concebido como alternancia o como mezcla de códigos.

(2) las actitudes lingüísticas de los hablantes fronterizos hacia el portuñol, y las relaciones de estas actitudes con ideologías monoglósicas, que establecen representaciones de las lenguas como entidades separadas y autónomas, en relación directa con una nación particular (en este caso, Venezuela y Brasil) a la que los hablantes se adscriben sin muestras de ambivalencia. Es de suponer, al respecto, que las políticas lingüísticas monoglósicas han consolidado entre los hablantes esta visión de las lenguas como ligadas indefectiblemente a una identidad nacional.

Aunque el portuñol en la comunidad de Santa Elena de Uairén no se asume abiertamente como un elemento de identidad comunitaria, lo que sí observamos es el reconocimiento de cierta permeabilidad de la frontera política, manifiesta en la predisposición favorable de los venezolanos a la integración social con los brasileños, así como en un comportamiento verbal que da cuenta de prácticas que desbordan las fronteras normativas del español (sin alcanzar las más de las veces el polo monolingüe “ideal” de la variedad estándar de Brasil), y que reflejan su “translenguar” (García 2013) en las diversas situaciones comunicativas que se presentan en su contexto inmediato, especialmente en la interacción con visitantes de Brasil.

Aún falta mucho por investigar en esta y otras fronteras, tanto sobre las consecuencias lingüísticas del intenso contacto sociolingüístico entre hablantes fronterizos de Brasil y las demás naciones hispanoparlantes, como sobre la organización social de las prácticas lingüísticas, las representaciones y actitudes lingüísticas, y el comportamiento sociolingüístico de los pobladores fronterizos, sobre todo en medio de los desafíos planteados desde el Mercado Común del Sur (Mercosur), y concretamente en lo que respecta a su Programa Escuelas Bilingües de Frontera, cuyo éxito en esta frontera dependerá en gran medida de la comprensión cabal de algunos de los problemas aquí tratados.

Referencias bibliográficas

- Agheyisi, Rebecca y Joshua Fishman. 1970. Language attitude studies: A brief survey of methodological approaches. *Antropological Linguistics*. 12: 137-57.
- Almeida, Manuel. 1995. Actitudes lingüísticas en comunidades plurilingües. *Revista de Filología Románica*. 11-12: 39-50.
- Amorim, Jane da Silva. 2007. El fenómeno portuñol practicado por comerciantes brasileños en el área de frontera Brasil-Venezuela: Un estudio macro sociolingüístico. *Norte Científico*. 1.2: 169-184.
- Braz, Evódia de Souza. 2010. *Línguas e identidades em contexto de fronteira Brasil/Venezuela*. Tesis no publicada. Universidade Estadual de Campinas.
- Calvet, Louis-Jean. 1974. *Linguistic etcolonialisme. Petit traité de glottophagie*. París: ÉditionsPayot.
- Chinellato, Alessio. 2015. *Actitudes lingüísticas en la frontera Venezuela-Brasil*. (Tesis de Maestría). Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- Del Valle, José. 2003. El gallego en la escalera: Lengua e identidad en los márgenes. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 7: 103-110.
- Del Valle, José. 2000. Monoglossic Policies for a Heteroglossic Culture: Misinterpreted

- Multilingualism in Modern Galicia. *Language and Communication* 20: 105-132.
- Elizaincín, Adolfo. 1992. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca.
- Elizaincín, Adolfo, Luis Behares y Graciela Barrios. 1987. *Nos falemo brasileiro: dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo: Amesur.
- Fasold, Ralph. 1996. *La sociolingüística de la sociedad. Introducción a la sociolingüística*. Madrid: Visor.
- Fishman, Joshua. 1979 (1972). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- García, Ofelia. 2013. El papel de translenguar en la enseñanza del español en los Estados Unidos. En D. Dumitrescu y G. Piña-Rosales eds. *El español en los Estados Unidos: E pluribus unum? Enfoques multidisciplinares*, pp. 353-373. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- García, Ofelia. 2009. Education, multilingualism translanguaging in the 21st century. En A. Mohanty, M. Panda R. Phillipson y Tove Skutnabb-Kangas, eds. *Multilingual Education for Social Justice: Globalising the local*. New Delhi: Orient Blackswan (former Orient Longman), pp. 128-145.
- Grosjean, François. 2008. *Studying Bilinguals*. Oxford: Oxford University Press.
- Gumperz, John. 1977. The sociolinguistic significance of conversational code-switching. *RELC Journal*, 8(1): 1-34.
- Makoni, Sifree; Pennycook, Alastair, eds. 2007. *Disinventing and Reconstituting Languages*. Clevedon, U.K.: Multilingual Matters.
- Martinet, André. 1974. "Prefacio". En U. Weinreich. *Lenguas en contacto: Descubrimientos y problemas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Milroy, James. 2001. Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of Sociolinguistics* 5.4: 530-555.
- Moreno Fernández, Francisco. 2006. Actitudes lingüísticas de los brasileños en la frontera amazónica. En M. Sedano, A. Bolívar y M. Shiro, compiladoras. *Haciendo Lingüística. Homenaje a Paola Bentivoglio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Moreno Fernández, Francisco. 2001. El español en la frontera amazónica (Brasil-Colombia). En *Actas del II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Madrid: Instituto Cervantes - Real Academia Española. <http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/5_espanol_y_portugues/moreno_f.htm>
- Moreno Fernández, Francisco. 2000. El español ante los desafíos del Mercosur. Jornada Internacional *Lengua y Gramática Española*. Buenos Aires: Fundación Ortega y Gasset Argentina.
- Morgenthaler García, Laura. 2015. Contacto de lenguas y competencia multilingüe en el Sahara Occidental. Un acercamiento prosódico. Tesis de *Habilitation*. Universität Osnabrück.
- Otheguy, Ricardo; García, Ofelia; Reid, Wallis. 2015. Clarifying translanguaging and deconstructing named languages: A perspective from linguistics. *Applied Linguistics Review* 6.3: 281-307.

Rojas Molina, Sandra. 2008. Aproximación al estudio de las actitudes lingüísticas en un contexto de contacto de español y portugués en el área urbana trifronteriza Brasil-Colombia-Perú. *Forma y Función*. 21: 251-285.

Romero, Fanny Longa. 2003. (Trad. Zaida Pérez González). Relaciones entre lengua e identidad en el grupo etnolingüístico Taurepán. *Boletín de Lingüística*. 19: 20-42.

Rona, José Pedro. 1965. *El dialecto fronterizo del Norte del Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República.

Siguán, Miguel. 1976. Bilingüismo y sociología. *Sociedad Española de Lingüística*. 6.1: 27-88.

La periferia olvidada: el español de Ushuaia

Carsten Sinner
Universität Leipzig
sinner@rz.uni-leipzig.de

Resumen

En este trabajo se aborda la cuestión del estudio del español de Ushuaia, en el extremo sur argentino, como ejemplo de una variedad periférica que hasta el momento se ha dejado de lado en la descripción del español argentino y en la clasificación de sus variedades. Asimismo, se indagará en las posibles razones por las que esta variedad no ha sido lo suficientemente trabajada y, por así decirlo, ha quedado relegada al olvido. Se muestra que tienen especial relevancia tanto la adopción acrítica, por parte de los autores, de modelos considerados consagrados como las actitudes lingüísticas de los propios investigadores que reproducen los (pre)juicios dominantes en su propia comunidad de comunicación. Así, al hablar del olvido de la *periferia*, este término se entiende no sólo en su alcance geográfico, ya que Ushuaia pertenece a una de las periferias más absolutas del mundo hispánico, sino también en un sentido social, al basarse las clasificaciones del español patagónico que aquí nos interesa en el eclipse del español de las capas bajas de la sociedad a favor de la variedad considerada culta y urbana de los estratos altos.

Palabras clave: español, Tierra del Fuego, Ushuaia, dialectología, actitudes.

Abstract

This article deals with the issue of linguistic research on the Spanish of Ushuaia, in the extreme south of Argentina, as an example of a peripheral variety of Spanish that until now has not been taken into account in the description of Argentinian Spanish and in classifications of its varieties. Furthermore, the contribution analyses the possible reasons why this variety has not been sufficiently dealt with or been neglected overall. It is shown that the uncritical adoption of positions considered as sacrosanct and the attitudes of linguists themselves, who reproduce (pre)conceptions that are dominant in their own communication community, are of particular relevance. *Periphery* is understood not only geographically—with Ushuaia belonging to the absolute periphery of the Spanish speaking world—, but also in its social dimension, as the classifications of the Spanish from Patagonia which are relevant in this context are based on the exclusion of the Spanish of the lower social strata in favor of the variety of the higher strata of society seen as educated and urban.

Keywords: Spanish, Tierra del Fuego, Ushuaia, dialectology, attitudes.

1. Introducción¹

No es nada nuevo que en la lingüística hispánica —como en otras vertientes de la lingüística, y ciertamente también en la lingüística general—, algunos tópicos se presenten, por su mera repetición, como verdades absolutas y sin crítica alguna, o en otras palabras, que se asuma lo que “siempre” se ha dicho (cf. Cameron 1995: 19 acerca de ciertas prescripciones sobre la gramática del inglés que “de forma misteriosa” se convirtieron en “hechos” gramaticales). Es precisamente lo que parece ocurrir con las

posiciones respecto del español de Tierra del Fuego o, más general, de Patagonia, que se dan en la dialectología hispánica o, en concreto, en su vertiente argentina. La clasificación de hoy es sólo un reflejo de categorizaciones anteriores, es decir, resultado de la tradición de la dialectología argentina. Así, una clasificación basada en una mirada sobre la lengua que –debido a las ideologías lingüísticas de su tiempo– no tuvo en cuenta la realidad más allá de la lengua de los hablantes cultos, se convirtió en un “hecho de la dialectología hispánica” (o argentina). El español de Ushuaia, una de las variedades de la isla de Tierra del Fuego (que en la mayor parte de los trabajos suele incluirse en la Patagonia), constituye un caso que, mirado con detenimiento, deja muy claro que existe una laguna en la descripción y que el razonamiento dominante tiene que estar equivocado. Tras un breve repaso a la reflexión dialectológica sobre el español argentino, voy a analizar el tratamiento del español de Tierra del Fuego o, en su defecto, de Patagonia, en la dialectología argentina, haciendo hincapié en las posibles razones por las que no se ha prestado más atención a las variedades habladas en el extremo sur argentino. A continuación, resumiré de forma concisa lo que se entiende en lingüística por *koiné* para, después, trazar la historia de la población y el desarrollo de la ciudad de Ushuaia y plantear la posible formación de una *koiné* a partir de diferentes variedades hispanoamericanas y argentinas y cómo se pretende analizar la constitución de dicha variedad nueva. El trabajo cierra con las conclusiones respecto a las actitudes lingüísticas como motivo por el que se ha guardado silencio respecto del español fueguino en la lingüística argentina y, por extensión, en los estudios hispánicos en general.

2. El español argentino y el español de la Patagonia en la reflexión dialectológica

Según muchos autores, el español argentino es una de las variedades del español sobre la que más trabajos científicos se han publicado (Rigatuso 2004: 13). En muchas de estas investigaciones, se analizan aspectos puntuales de algunas variedades regionales argentinas, sobre todo las de la provincia de Buenos Aires y del Litoral (Fontanella de Weinberg 2004a: 43). La Patagonia sólo ha captado la atención de los estudiosos a partir de los años ochenta del siglo pasado (Virkel 2000: 8-9; 2004: 27-31). Sólo pocas veces se señala el hecho de que las zonas dialectales no presentan límites geográficos precisos y que los confines dialectales tampoco coinciden necesariamente con las fronteras nacionales. Así, es problemático dividir de forma clara Argentina en diferentes regiones lingüísticas, hecho que se refleja en las clasificaciones divergentes –y no sólo en pequeños detalles– que han sido elaboradas por los diferentes autores que se han ocupado de la cuestión.

Así, Vidal de Battini (1983: 73-79) divide Argentina en cinco regiones lingüísticas: *Región del Litoral*, *Región guaranítica*, *Región del Noroeste*, *Región cuyana* y *Región central* (se mantiene aquí la grafía empleada por la autora), mientras que Kubarth (1987: 182) sólo diferencia cuatro zonas lingüísticas, excluyendo Entre Ríos, el extremo norte, Neuquén y La Rioja de su clasificación:

- a) Buenos Aires y las provincias gauchas (Santa Fe, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Patagonia) [...]
- b) Santiago del Estero [...]
- c) Provincias guaraníticas (Misiones, Corrientes, Formosa) [...]
- d) El norte, menos c)

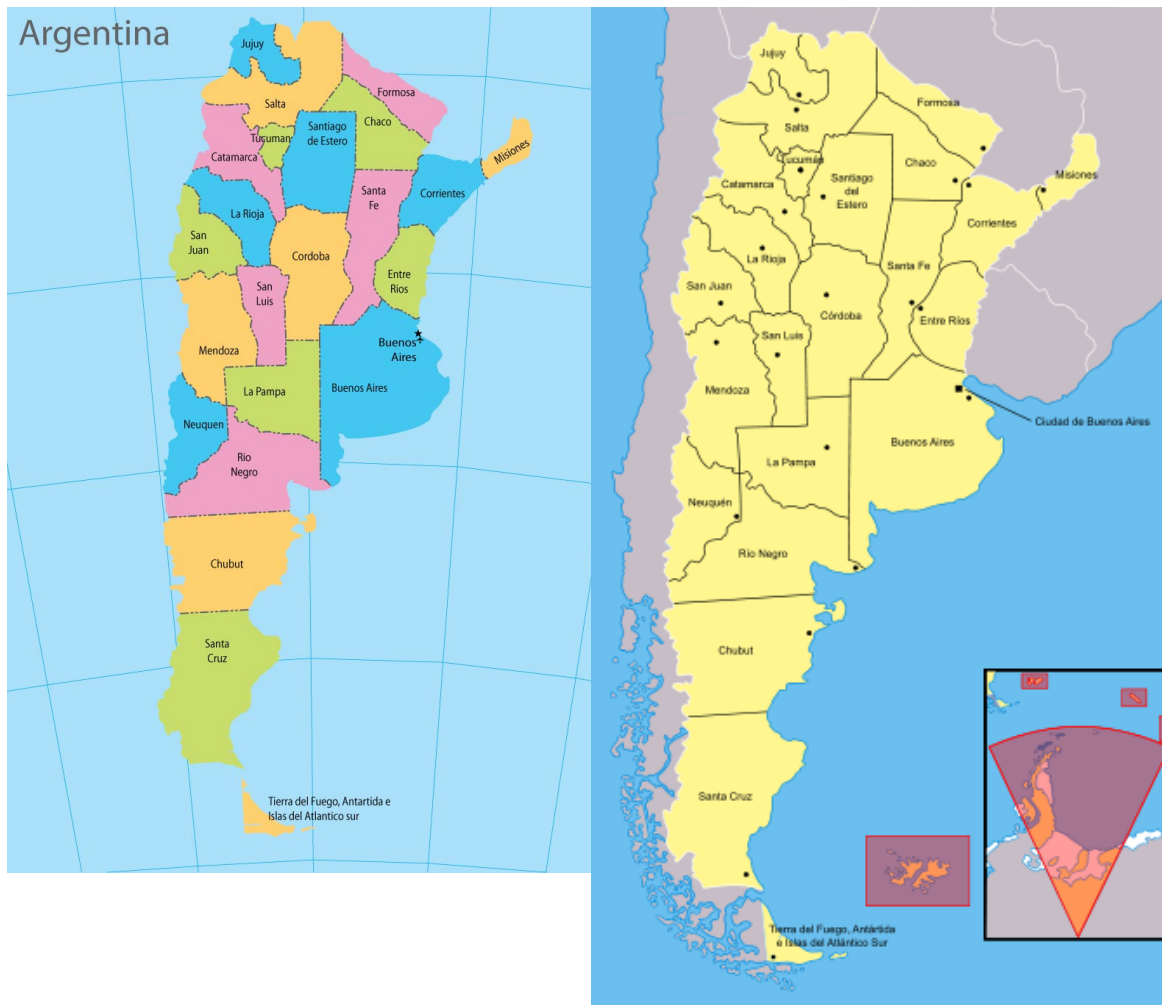
Fontanella de Weinberg (2004a: 42-43) distingue siete variedades (*español bonaerense, español en el Litoral, español del nordeste, español en el noroeste, español del centro, español cuyano* y *español de la Patagonia*). Además, establece dos “macroregiones”: de una parte, el noroeste, el centro y el Cuyo y, de otra, la región de Buenos Aires, el Litoral y Patagonia. La *región nordeste o guaranítica*, con algunas particularidades propias, completa el esbozo dialectal. El mapa 1 muestra una de las modelaciones y se añaden los mapas 2 y 3 para orientar sobre la distribución de las provincias argentinas mencionadas.



Mapa 1. “Dialectos del idioma español hablado en Argentina” (Vidal de Battini 1964²)

Son éstas las divisiones dialectales más comunes y, si se comparan las zonas lingüísticas trazadas por los diferentes autores, llama la atención que, si bien entre las clasificaciones hay diferencias, respecto del español hablado en Patagonia éstas no son considerables. Así pues, el español de la Patagonia suele juntarse con el español de Buenos Aires, con cuya región conlinda en el norte, o se diferencia de éste mencionando sólo unas pocas particularidades o con restricción a determinadas capas sociales.

La mayoría de las veces, toda la región de Patagonia se ve como una única zona lingüística; durante mucho tiempo se consideraba, como en Vidal de Battini y Kubarth, sin más diferenciación, como “prolongación dialectal” (Virkel 2004: 32) del español hablado en Buenos Aires (Fernández 2005: 9, Vidal de Battini 1983: 73-74, Virkel 2004: 32). Vidal de Battini y Kubarth admiten particularidades propias sólo para el noroeste de la provincia de Neuquén –Vidal de Battini (1983) también menciona Tierra del Fuego– (cf. Virkel 2004: 32) (Fernández 2005: 9, Kubarth 1987: 182, Vidal de Battini 1983, Virkel 2004: 32).³



Mapas 2 y 3. Mapa de las provincias de la Argentina (Mapa 2 y 3)

Sobre la perspectiva de Vidal de Battini escribe Virkel (2004: 32), señalando explícitamente la marginación de la Patagonia en los estudios lingüísticos por atenerse a la tradición de la dialectología argentina:

La autora identifica como principales características lingüísticas de dicha región una serie de rasgos que a continuación enumeramos en forma muy general (1964: 76): entonación porteña o del litoral; pronunciación porteña o del litoral; yeísmo rehilado, *rr* vibrante; *s* bien mantenida en las clases cultas, con marcada tendencia a la pérdida en las clases populares; habla rural con caracteres semejantes a los del habla rústica del resto del país.

Aparece aquí, explícitamente formulado, un concepto al que puede atribuirse en gran medida la marginación de la Patagonia de las investigaciones dialectológicas y sociolingüísticas que se llevaban a cabo en el resto de Argentina y de Hispanoamérica: la consideración apriorística de ese vasto territorio geográfico como una mera prolongación dialectal del español bonaerense (Virkel 2004: 32).

Fontanella de Weinberg es la primera en describir, con algo de detalle, el español de Patagonia en su totalidad (Fernández 2005: 9, Virkel 1995: 564, 2004: 34). Esta autora señala algunas divergencias del *español bonaerense* (Virkel 2004: 34), como “y no rehilada, *r-*, *rr* y grupo *tr* asibilados, y aspiración de *s* intervocálica en final de palabra y final absoluta” (Fontanella de Weinberg 1987a: 10) en las capas sociales inferiores

como resultado de la inmigración desde Chile, a diferencia del “habla de tipo bonaerense” (Fontanella de Weinberg 1987a: 10) en las capas media y alta. En la bibliografía reciente se indica la existencia de dos variedades: una variedad estándar, que muestra rasgos comunes con el español bonaerense, y una variedad no estándar, que predomina sobre todo en las zonas rurales y en las capas sociales bajas y que presenta características divergentes del español bonaerense (Fernández 2005: 9-13, Fontanella de Weinberg 2004a: 42, Virkel 1995, 2004: 164, cf. también Muñoz y Musci 2007: 19; 43-44; 54-55; 57). A pesar de que, como señalan Muñoz y Musci (2007:18), los autores de las publicaciones recientes concuerdan en que la Patagonia tiene trazos lingüísticos propios, hasta el día de hoy, algunas de las regiones de la Patagonia forman parte de las regiones menos estudiadas por la lingüística (Fontanella de Weinberg 2004a: 43, Virkel 1995: 563-564, 2004: 29-30; 39-40, Muñoz y Musci 2007: 6; 20). Incluso cuando sí se mencionan estas particularidades propias, no se ponen en duda las divisiones dialectales comunes del español argentino y, en concreto en referencia a su(s) variedad(es) patagónica(s). Es un hecho que quizá se deba también a que la mencionada variedad estándar –una y otra vez citada sin haberse llegado a estudiar de forma empírica– supuestamente muestra características comunes con el español bonaerense, lo que parece que se interpreta como que debe subordinarse a este. Entre las regiones mejor descritas se cuentan las provincias de Chubut, Neuquén y Río Negro; además, hay algunos lingüistas que se interesaron por el contacto lingüístico entre español y mapudungun y otras lenguas indígenas (cf. Acuña 1987, Acuña y Menegotto 1994, 1995, 1997a, 1997b, 1998a, 1998b, Fernández 1978, 1986, 1993, 1996, 1997, 1999, 2000, 2001, 2002, 2004a, 2004b, 2005, Fernández Garay 1980, 1996, Malvestitti 1994, Muñoz y Musci 2007, Santa Catalina 1987). Por el contrario, no se han publicado estudios sobre el español de Tierra de Fuego y especialmente el de Ushuaia (cf. Fernández 2005: 14, Muñoz y Musci 2007: 20).

¿Cómo se explica el poco interés por un acercamiento al español de la Patagonia, y el nulo interés en Tierra del Fuego? Motivos, al menos parciales, podrían ser el ya de por sí bajo interés del centro por lo que ocurre en la periferia, la concentración en lo que ocurre en los centros culturales más importantes y la orientación hacia las variedades que se dieron como resultado de las inmigraciones en masa al país. Carlos Gabriel Perna, en su libro sobre las variedades de la Pampa argentina señala al respecto:

La historiografía lingüística en Argentina ha partido siempre desde el centro y desatendido las manifestaciones de los “márgenes”. Si, invirtiendo este punto de vista, se coloca la perspectiva en los márgenes, se comprobará que los “centros” se multiplican. Muchas categorías que servían para describir la realidad lingüística “desde el centro” se tornan obsoletas y se hace necesario buscar otro instrumento teórico para este propósito (Perna 2015: 14).

Y añade poco después:

[...] el tema [de las variedades lingüísticas del castellano propias de los territorios rurales] era dejado generalmente de lado dando preferencia o bien a otras variedades diatópicas, como el castellano en la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, o diastráticas, como las lenguas de contacto producido del aluvión inmigratorio que comenzó en la segunda mitad del siglo XIX (Perna 2015: 17).

Ciertamente, el gran interés por los efectos lingüísticos de la inmigración tampoco era universal, pues se centraba en aquellos de las lenguas más prestigiosas, dejando sin atender, por ejemplo, uno de los grupos migratorios más numerosos, el de los gallegos, que, a pesar de su gran peso demográfico, no atrajeron el interés de los lingüistas

argentinos, negligencia que se explica, ante todo, con el prestigio social negativo de la inmigración gallega en Argentina (cf. Sinner 2016).

No obstante, si se tienen en cuenta los conocimientos de la lingüística de contacto, de la lingüística de la migración y de la sociolingüística en general, es prácticamente imposible que en la ciudad de Ushuaia, en el extremo sur argentino, no se haya formado, al menos en un cierto grado, una *koiné* con diferentes características en los distintos niveles sociales.

3. La cuestión de la koineización y el desarrollo demográfico de Ushuaia

Si bien no hay unanimidad acerca de la definición de *koiné*, y según Siegel (1985: 360), por ejemplo, también se emplea en el sentido de ‘*lingua franca* regional’ o hasta con el significado de ‘variedad estándar regional’, la mayoría de los autores creen que en la formación de una *koiné* tienen que contribuir diferentes dialectos. Así, Siegel (1985: 363) define *koiné* como

[...] the stabilized result of mixing of linguistic subsystems such as regional or literary dialects. It usually serves as a *lingua franca* among speakers of the different contributing varieties and is characterized by a mixture of features of these varieties and most often by reduction or simplification in comparison (Siegel 1985: 363).

Siegel diferencia entre dos tipos de *koiné*, *regional koine* e *immigrant koine*. La primera es el resultado de la mezcla de diferentes dialectos de la misma lengua y aparece, ante todo, en las regiones donde se hablan dichos dialectos, mientras que la segunda, que igualmente resulta de la relación entre distintos dialectos de una lengua, se da en un lugar al que migraron hablantes con diversos dialectos y en el que se producen interacciones entre dichos hablantes que llevan a la koineización. Muchas veces, como consecuencia de lo anterior, los dialectos originarios desaparecen y la *koiné* se convierte en la variedad estándar del lugar que acogió a los inmigrantes (Siegel 1985: 363-364). De Granda (1994: 60-61), al ocuparse de la formación del español americano, engloba diferencias diastráticas en su definición:

[...] un proceso de koineización que, a partir de una situación inicial de heterogeneidad lingüística originada en la traslación a tierras americanas de las diferenciaciones diatópicas y diastráticas de la metrópoli, conduce progresivamente hacia un estadio final caracterizado por la *crystalización* de una modalidad lingüística común, obtenida por convergencia de las variantes de uso anteriormente existentes (De Granda 1994: 60-61).

Parodi (2001: 34) incluye la formación de una nueva comunidad de habla en su definición de *koiné*:

Utilizo el término *koiné* para referirme al conjunto de variantes lingüísticas que conforman a una comunidad de habla nueva – cuando hay consenso en la evaluación y producción lingüísticas – originada por una mezcla de dialectos debida a cambios demográficos (Parodi 2001: 34).

Son precisamente estos criterios formulados por Siegel, de Granda y Parodi los que deberían haber tenido impacto en el caso de Ushuaia, en vistas de la migración a esta ciudad fueguina de personas de diferentes partes de Argentina y de los países vecinos, así como de la evolución de lo que había sido un pueblo marcado por una fuerte

fluctuación de población a una ciudad de mediano tamaño con población permanente. Veamos a continuación la historia de Ushuaia con algo de detalle para evidenciarlo.

La fundación oficial de Ushuaia por el gobierno argentino se produjo en 1884 (Canclini 1992: 8). Debido a la declaración de la ciudad como capital de Tierra del Fuego en 1885 (Luiz y Schillat 1998: 188) y de Tierra de Fuego como colonia penitenciaria en 1896 (Canclini 1984: 89, Schillat 1994: 151) –sobre todo para fundamentar reclamaciones territoriales (Mosti 2009: 26, Schillat 1994: 209-210)–, así como a causa de la construcción de cárceles (Canclini 1992:102) y, más tarde, a partir de 1947, de una base naval (Wenz 2008: 18-19), a Ushuaia llegaron presos, familiares de presos y personal militar y administrativo (Schillat 1994: 151-152, Wenz 2008: 17-19). Además, en el marco de las tentativas de población, en 1913 llegaron a la ciudad alrededor de 500 españoles (Canclini 1992: 101) y entre 1948 y 1950 unos 1000 italianos (Mastroscello 2004: 3, Wenz 2008: 19). Como consecuencia de estos flujos poblacionales, el número de habitantes de Ushuaia creció de sólo 323⁴ habitantes en el año 1895 (Fuente, Carrasco y Martínez 1898: 629) a 3398 en el año 1960 (Indec 1970: 212). Sin embargo, continuó la tendencia de la población a no afincarse definitivamente en la ciudad, por lo que la gran fluctuación poblacional seguía constituyendo el trazo demográfico característico de Ushuaia. Gracias a la declaración de Ushuaia como Área Franca en 1956 (Braumann y Stadel 1999: 38, Zanola y Vidal 1988) y el régimen especial fiscal y aduanero para el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur establecido mediante la Ley Nacional 19.640, que la convirtió en territorio aduanero especial (cf. Ley 19.640, Schillat 1994: 213), la ciudad experimentó, entre los años 1970 y 1980, un vertiginoso aumento de la población (Braumann y Stadel 1999: 39) y un *boom* de construcción que cambió su fisionomía (Zanola y Vidal 1988: s.p.). En sólo veinte años, la población de Ushuaia se triplicó y, en 1980, ya contaba con 11 029 habitantes (Indec 1985: 1107). Motivadas por las ventajas fiscales, muchas empresas y organizaciones de otras provincias argentinas se establecieron en Ushuaia o trasladaron parte de su administración a esta ciudad, lo que provocó que sus empleados también se mudaran a la capital fueguina (Braumann y Stadel 1999: 39, Mastroscello 2009: 112-113, Mosti 2009: 26). Además, la perspectiva de conseguir trabajo, y sobre todo, un empleo mejor remunerado, atrajo a trabajadores del país vecino, Chile, así como de las otras provincias argentinas, que se asentaron permanentemente en la ciudad (Artesi 2003: 14, Braumann y Stadel 1999: 38-39, Mastroscello 2009: 114, Mosti 2009: 26-27; 168, Schillat 1994: 213-214). Tampoco la reducción paulatina de los privilegios tributarios (Braumann y Stadel 1999: 40, Infoleg, Mastroscello 2004: 15-16, 2009: 123, Reboratti 2010: 28, Wallingre 2004: 6-7) hizo que cesara el crecimiento poblacional, pues el número de habitantes siguió aumentando. En el año de 2001, Ushuaia tenía 45 785 habitantes (Indec 2001a) y, según el último censo de 2010, en este año ya se había alcanzado la cifra de 56 956 habitantes (Indec 2010a).

Las personas que migraron a Ushuaia procedían, y proceden, tanto de la provincia de Buenos Aires como de las demás provincias argentinas, así como también de otros países, principalmente de Chile. Lo que no se ha tenido en cuenta, sin embargo, son otros aspectos inmigratorios aparentemente relevantes como, por ejemplo, el hecho de que una buena parte de las personas que trabajan en transportes procedan de Bolivia. Esto hace suponer la existencia del *efecto llamada* –en los estudios migratorios también denominado “efecto familia-amigos”– y una consiguiente inmigración en cadena (o “cadena migratoria”) (cf. García Abad 2001) que ha hecho que el transporte público y los taxis, fletes, etc. estén sobre todo en manos de personas de origen boliviano u operados por ellos. A su vez, la inmigración desde la provincia de Córdoba parece haber

tenido mucha presencia e importancia, al menos en el imaginario de la población, a juzgar por la existencia del dicho “tres son las plagas de Ushuaia, conejos, castores y cordobeses”, popular entre los ushuaienses; además, parece que este grupo social también goza de gran prestigio, como se aprecia en el éxito de las inmobiliarias cordobesas que venden en Ushuaia pisos ubicados en Córdoba y cuyos clientes no sólo son personas migradas desde esta provincia, sino también personas oriundas de otros lares que, por ejemplo, quieren ir a vivir allí al jubilarse –los trabajadores empleados en Ushuaia gozan del privilegio de la jubilación anticipada; se trata de una de las ventajas laborales que conlleva el traslado a Ushuaia para los trabajadores de otras regiones– o los compran para que sus hijos dispongan de ellos cuando vayan a estudiar ¡a Córdoba! Así, de hecho, Córdoba parece hacerle gran competencia a Buenos Aires como destino de estudiantes y de jubilados.⁵ El aparente prestigio de los cordobeses como grupo social establecido en Ushuaia podría explicarse por su pertenencia a estratos sociales medios o altos y al desempeño de profesiones de prestigio –sobre todo, en la administración.

Vista la llegada de hispanohablantes desde muy diferentes lugares, y el prestigio más o menos encubierto de los cordobeses, la idea de la existencia de una sola variedad en toda Patagonia, así como el supuesto gran parecido del español patagónico (y, en particular, fueguino) con el español de Buenos Aires (cf. *supra*, cf. también Muñoz y Musci 2007: 26–27) parecen opciones poco probables, no convincentes y, en consecuencia, seguramente desacertadas a la hora de describir la realidad lingüística ushuaiense. El hecho de que se “homogenice” así la visión de la lengua española en Argentina podría relacionarse con la clara tendencia de los métodos científicos de la tradición occidental a taxonomizar todo objeto de estudio, muchas veces sin indicar de qué han de servir las categorías obtenidas, y centrándose casi siempre en el resultado, dejando de lado el proceso. Dado que una parte no negable de la población que llegó a Ushuaia para afincarse de forma permanente procede de áreas lingüísticas en las que se hablan variedades claramente divergentes del español bonaerense, la idea de una variedad homogénea de las clases media y alta de cuño bonaerense y una variedad baja impregnada sólo por el español chileno parece poco probable. Teniendo en cuenta lo que se sabe, por estudios sociolingüísticos y sobre lingüística de la migración, acerca del desarrollo de koinés y la existencia de koinés migratorias (cf. *supra*), es de suponer que tiene que haber ocurrido algo parecido con la lengua hablada por las generaciones de los hijos y nietos de los ushuaienses inmigrantes de primera generación. La observación de una diferencia entre la lengua de las clases alta y media, por un lado, y la clase baja, por el otro, tiene su fundamento, porque la misma divergencia social se encuentra en prácticamente todas las sociedades; no obstante, hacen falta estudios acerca de la supuesta “orientación bonaerense” de la(s) variedad(es) hablada(s) por las clases media y alta y la presunta “impronta chilena” del español ushuaiense de la clase baja. Si se consideran los flujos migratorios que se acaban de describir y los conocimientos que tenemos sobre koinés gracias a los estudios sobre contactos lingüísticos y migración, cabría esperar que, desde la radicación permanente de los inmigrantes de primera generación, en la comunidad de comunicación de Ushuaia se haya formado una koiné como variedad diatópica propia. Ésta posiblemente presenta diferencias en los niveles diastráticos, a causa de la desigual influencia que ejercieron las variedades de los grupos sociales inmigrados en cuestión sobre los miembros de las clases baja, media y alta. Dada la especialización profesional de algunos grupos nacionales o regionales, o, visto a la inversa, la alta concentración de algunos grupos nacionales o regionales en algunas profesiones, también es probable que se dé una diferenciación de la variedad ushuaiense en las variedades diafásicas.

El análisis y la descripción de esta variedad diatópica y presunta *koiné migratoria*, así como de sus variedades diasistemáticas aún está pendiente. Gracias a la cooperación entre el Departamento de Lingüística Aplicada y Translatología de la Universidad de Leipzig y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en 2015 se inició un estudio de lingüística variacional enfocado hacia el análisis y la descripción de la lengua hablada por los descendientes de los nuevos ushuaienses llegados al sur patagónico a partir de los años 50 y, sobre todo, en los años 70 del siglo pasado. El estudio prevé el análisis representativo de la lengua informal oral de personas que viven en Ushuaia como mínimo desde los 5 años de edad y proceden de todos los grupos sociales y etarios, y una comparación posterior de los datos lingüísticos obtenidos con todas las variedades mayores de origen identificado (principalmente, las de Buenos Aires, Córdoba, Chile y Bolivia). Es decir, no sólo se considerarán ushuaienses nacidos y criados en Ushuaia, sino también personas cuyo desarrollo lingüístico fuera del seno familiar tuvo lugar en esta ciudad.⁶ Se estudiarán aspectos léxicos (cf. Fontanella de Weinberg 2004b: 45, al respecto), sintácticos (los esquemas de condicional, como en “si te irías por el lado de Rivadavia”, y la construcción y función del infinitivo con sujeto antepuesto del tipo “para yo irme a comprar una ropa de marca” o “para después yo poder elegir si especializarme”, cf. el corpus de Würth 2009), morfológicos (ante todo, el voseo argentino) (cf. Vidal de Battini 1983, Fontanella de Weinberg 1976, 1987b, 1995 y 2004a), fonéticos y pragmático-discursivos (por ejemplo, las formas intensificadoras o las partículas conversacionales metadiscursivas como *como que*, *entonces*, *qué sé yo*, empleadas para controlar enunciados, o *¿entendés?*, *¿sabés?*, *¿viste?*, empleados para el control de contacto). Entre los aspectos fonéticos, además de las diferentes formas de realización sorda o sonora del palatal (šeísmo/žeísmo), las realizaciones de /-s/, la nasalización y la apertura de las vocales (cf. Fontanella de Weinberg 1987b), se analizará con especial atención los aspectos suprasegmentales para poder responder a la importante pregunta de si la variedad diatópica de Ushuaia en sus diferentes vertientes diastráticas y diafásicas se ve marcada o no por lo que se supone que caracteriza el habla bonaerense, y particularmente, la supuesta “entonación italiana” que menciona Vidal de Battini (1983: 135) cuando señala que “[y]a es común que los extranjeros comenten como algo sabido, que *Buenos Aires habla con entonación italiana*”.⁷

Así, el análisis se realiza comparando sistemáticamente los fenómenos que caracterizan las variedades que se tendrán en cuenta. Dada la procedencia divergente de la población y las diversas variedades originarias, partimos de la base de que en la variedad actual de Ushuaia pueden encontrarse diferentes características de las variedades de los inmigrantes. A la luz de estos hechos, en la descripción del español de Ushuaia no puede faltar el contraste con lo que se da en las variedades originarias, para así también poder determinar qué peso tuvieron en la formación de la *koiné* ushuaiense. En cuanto a las variedades de otros países hispanos, sobre todo, el español hablado por los inmigrantes chilenos, se plantean dos cuestiones principales: en primer lugar, la dificultad de determinar el número de personas que figuran en las estadísticas como chilenos, bolivianos, paraguayos, etc., pero cuya lengua materna no es el español, sino, por ejemplo, el mapudungun o el guaraní; y, en segundo lugar, la falta de correlación entre las clasificaciones nacionales y lingüísticas.⁸ Así, suele hablarse siempre del “español de Chile” y su (posible o probable) impacto sobre el español de la Patagonia, como si de un bloque monolítico se tratara, desatendiendo, por un lado, la existencia de diferentes variedades diatópicas chilenas y, por el otro, el hecho de que las variedades diastráticas y, sobre todo, las variedades de los grupos sociales menos pudientes, que más divergen entre sí, están, a grandes rasgos, aún por describir. Si bien hay debates

acerca del alcance de la diversidad diatópica –las divergencias regionales se consideran tan irrelevantes que pueden desatenderse (Oroz 1964: 93 y Lipski 1994: 196, 199), y el número de variedades regionales se debate igual que el grado de divergencia que se da entre ellas (cf. Lenz 2010: 49-54, Oroz 1964: 93, 1966: 46, Rona 1964: 223, Rabanales 2000: 136-137)–, no hay dudas acerca de la existencia de considerables divergencias en las variedades diafásicas y, principalmente, diastráticas (cf., por ejemplo, la distribución del voseo chileno en comparación con el uso en Argentina; véase Morales Pettorino 1998/1999 para un panorama del voseo chileno y rioplatense). Respecto del impacto sobre la koiné ushuaiense hay que contrastar, entre otras cosas, si la entonación chilena llegó a ejercer influencia (cf. Ortiz, Fuentes y Astruc 2010 para un panorama sobre este aspecto) o si la realización chilena de <ch> tuvo impacto: [tʃ] compite con realizaciones del tipo [ʃ], [tʃ] y [ts], siendo que [ʃ] se considera, según Rabanales (2000: 135-136), característica en toda Chile, pero también es vista como la pronunciación más típica en la clase baja, mientras que [ts] se da más entre personas más pudientes (o con complejos de superioridad). Otros fenómenos fonéticos considerados típicos de toda Chile son la realización de /x/ como [ç] ante /e/ e /i/, así como la asibilación de /r/ y /tr/ (cf. Canfield 1988: 53; cf. Sadowsky y Salamanca 2011 para un panorama del inventario fonético chileno). Para la comparación, tiene especial importancia la consideración de la norma culta y la llamada norma inculta en sus realizaciones formales e informales (cf. Rabanales 1981 y 2000 al respecto).

Este estudio aportará valiosa información sobre el español de Ushuaia y su relación con las diferentes variedades que trajeron los nuevos ushuaienses al radicarse en esta ciudad. Asimismo, permitirá verificar la posición del español de la capital fueguina entre las variedades argentinas y contribuir a desechar la doctrina de que el patagónico constituye un mero “apéndice dialectal” del español bonaerense. La existencia de esta doctrina es probablemente la razón más importante del olvido del español de la periferia patagónica, y más concretamente, del español de Ushuaia.

4. A modo de discusión (y conclusión): Actitudes lingüísticas como factor del olvido

Podemos concluir que una de las razones más importantes por las que se dejan de lado en la dialectología argentina las variedades de la Patagonia es la gran difusión de la mencionada doctrina, o mejor dicho, opinión no corroborada empíricamente, de que al sur de Buenos Aires, se habla bonaerense, borrándose de esta manera su perfil dialectológico propio (Irvine y Gal 2000). Se dice lo que se dice, entonces, porque siempre se ha dicho. Este (pre)juicio tendrá sus justas explicaciones en las clasificaciones hechas a partir de los trabajos que había sobre las variedades argentinas. Las variedades habladas por las clases altas –el habla culta– se han utilizado como común denominador al comparar la unidad y la variación entre las diferentes variedades nacionales o regionales del español (cf. Sinner 2012 acerca de este problema teórico y metodológico). Al “revisar” –aunque sólo fuese muy por encima– la lengua culta en Patagonia, los investigadores, en un principio, no dieron con divergencias llamativas, por ello, en la dialectología argentina, por así decirlo, nunca nació ningún interés por las variedades al sur de Buenos Aires (si dejamos aquí sin atender el interés por el papel de las lenguas indígenas). Surge, así, una opinión dominante, un mantra, y como consecuencia, durante mucho tiempo, el sur del país tampoco se ha considerado una laguna en la dialectología argentina. Este aspecto parece de interés muy particular, ya que no es que el español de Ushuaia se haya “olvidado” en sí, sino que, a pesar de mirarse el español fueguino, no llamó la atención de los investigadores, puesto que lo

miraron desde una perspectiva marcadamente monocéntrica. Pero sabemos, por el caso de Ushuaia, que si “miramos con lupa”, queda muy claro que hay un hueco en la descripción y que el razonamiento debe de estar equivocado.

Vista la gran extensión de los territorios al sur de Buenos Aires y el gran número de trabajos dialectológicos o sobre determinadas variedades argentinas en general, llama la atención lo poco que se ha escrito sobre el español de la Patagonia y, en concreto, sobre el español de Tierra del Fuego; este desinterés, o menosprecio, se cristaliza en el silencio absoluto sobre la variedad de su capital, Ushuaia.

Hemos visto que en los pocos casos en los que se admite divergencia lingüística de las hablas al sur de Buenos Aires respecto del bonaerense, se señala que se da en las clases bajas y que se debe al contacto con lenguas indígenas (generalmente, el mapudungun) o con el español chileno. Veamos esta cuestión más en detalle.

Encontramos una infinidad de trabajos sobre los inmigrantes europeos en Argentina, la influencia del italiano sobre el castellano argentino, acerca del influjo de la inmigración de habla inglesa, francesa, alemana... Incluso hay trabajos relativos a la influencia de contingentes más pequeños de inmigrantes armenios, daneses y alemanes del Volga (cf., por ejemplo, Hipperdinger / Rigatuso 1996, Rigatuso / Hipperdinger 1998, Hipperdinger 2005, Cipria 2007 sobre los alemanes del Volga en Argentina). En este contexto de las lenguas europeas, únicamente llama la atención el silencio casi absoluto sobre el impacto del gallego en el español de Argentina (y Uruguay), un olvido que, al parecer, se debe sobre todo a la falta de conocimientos sobre la lengua gallega –que a veces, hasta en estudios lingüísticos serios, se confunde con un dialecto español– y a la falta de prestigio de la inmigración gallega (Sinner 2016).

No es disparatado suponer que, al igual que en el caso de los gallegos, el poco interés por el papel de las variedades hispanas “migradas” a Argentina con sus hablantes chilenos, bolivianos, paraguayos, ecuatorianos, etc. tiene que ver con la (no muy buena) imagen que tienen los argentinos de los inmigrantes hispanoamericanos en su país.

Llama la atención que, a diferencia de otros flujos migratorios llegados a Argentina, y en comparación con la bibliografía que generó este tema, la inmigración hispanoamericana no ha interesado mucho a la lingüística y dialectología de este país austral. Posiblemente es así porque los estudiosos simplemente no los consideran lo suficientemente interesantes, lo que a su vez llevaría a la pregunta del porqué de esta falta de interés (sobre contactos lingüísticos “bilingües” recientes del español de América cf. Lipski 2004). Así, quedan por hacerse estudios sobre las consecuencias lingüísticas (y sociolingüísticas) de la llegada de masas de inmigrantes de países como Paraguay, Bolivia y Perú en las últimas décadas. Hay que precisar, sin embargo, que tampoco desde una perspectiva diacrónica se ha analizado el impacto lingüístico de las olas migratorias de hablantes de otra variedad hispana, la peninsular, que no cesó de llegar hasta la segunda mitad del siglo XX (y, por cierto, se reinició, si bien a muy baja escala, después de la crisis económica española de principios de la presente década, reinvertiendo así el flujo migratorio).

Curioso resulta que la inmigración chilena, bien histórica, bien moderna, tampoco haya conseguido despertar mucho interés entre los investigadores de la lengua española en Argentina, a pesar de tener una historia considerablemente más larga que las demás inmigraciones hispanoamericanas (y de haber influido en la conformación de una de las variedades argentinas algo más estudiadas, la de Mendoza, o del Cuyo en general).

Sin embargo, respecto del desinterés por las migraciones recientes, también hay que señalar que el estudio de los contactos interdialectales y, en este mismo contexto, también la cuestión de la acomodación lingüística, y particularmente entre hablantes de diferentes variedades hispanas, hasta el momento no ha interesado mucho a la lingüística argentina (cf. Sinner 2010 acerca de la cuestión de la acomodación lingüística en el contexto argentino).

También en otros países, como, por ejemplo, en Brasil, parece que se desatienden contactos obvios (como aquellos que se dan con las lenguas indígenas, cf. *infra*), y se favorece el estudio sobre la inmigración más “reciente” sólo en el caso de lenguas importantes o exóticas, como el bilingüismo con el japonés y los posibles niponismos del portugués brasileño, que ya cuentan con numerosos estudios. En Argentina, no obstante, si bien la comunidad japonesa se considera la tercera más grande fuera de Japón, no hay prácticamente trabajos al respecto, lo que puede deberse al bajo número y al poco prestigio que tienen en este país, donde se meten todos los asiáticos en el mismo saco pues la mayoría blanca no sabe diferenciarlos. Es diferente la situación en el país vecino, Brasil, con la mayor concentración de emigrantes japoneses y sus descendientes en el mundo, donde los nipo-brasileños gozan de mucho reconocimiento, prestigio y estima. Así, se han publicado numerosos trabajos sobre los contactos entre el japonés y el portugués brasileño, lo que también tiene que ver con el interés de los lingüistas brasileños con raíces japonesas (cf., por ejemplo, Bárbara y Kato 1982 y Ota y Gardenal 2006). Pero parece que en Argentina la inmigración chilena ni es interesante, ni es exótica y que el imaginario argentino más bien contiene muchos estereotipos negativos sobre Chile y sobre los chilenos.

La procedencia de los propios lingüistas que acabo de mencionar es un aspecto que sin duda alguna debe tenerse en cuenta al tratar la pregunta de por qué no parecen interesar los contactos lingüísticos recientes con otras variedades del español de las Américas. Creo que la falta de interés suscitado hasta el momento podría radicar en el hecho de que (aún) no hay investigadores en el seno de estas comunidades inmigradas que se interesen por el tema, pues como se ve en otras constelaciones lingüísticas, la biografía personal y, así, la procedencia cultural y lingüística del investigador como individuo, puede jugar un papel muy relevante a la hora de acercarse a una determinada lengua o decidirse por un tema, como el estudio de un determinado contacto lingüístico. Si miramos la Patagonia, vemos que durante mucho tiempo no hubo universidades donde se pudiesen formar investigadores que, posteriormente, estudiaran sus propias variedades (y de hecho, podemos constatar un aumento del número de trabajos sobre la lengua de Patagonia a medida que se fundaron las Universidades Nacionales en las diferentes provincias). La última de estas universidades es la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que fue creada en 2010 por ley 26.559 y admitió a los primeros alumnos en 2013. No sorprende, entonces, que teniendo la ciudad de Ushuaia una historia tan reciente de crecimiento, no haya habido aún ushuaienses “de nacimiento” con la edad y la formación suficientes para no sólo desarrollar un interés por el tema, sino para ocuparse de él realizando un estudio lingüístico serio. Tampoco sorprende que no se hayan elaborado estudios en la propia ciudad, de la mano de ushuaienses, pues no hay instituciones de investigación superior con entidades que orienten su trabajo hacia análisis lingüísticos.

Queda la cuestión del papel de las lenguas indígenas en el desinterés u olvido de las variedades del sur.

Si miramos lo que se dice sobre la tardía y escasa consideración del elemento africano en la lengua portuguesa de Brasil en los estudios lingüísticos sobre este país, vemos que no se tuvo en cuenta por tratarse del elemento esclavo, negro, asociado a las capas más bajas y desprestigiadas de la sociedad brasileña, como fue demostrado por autoras como Yeda Pessoa de Castro (cf., por ejemplo, 2001) o Norma Lopes (2011). En Brasil, a diferencia de otros elementos de la historia lingüística del país, como las lenguas europeas y, mucho más reciente, las lenguas indígenas, que son tratados como aspectos verdaderamente brasileños, la herencia africana se dejó de atender durante muchísimo tiempo por carecer completamente de prestigio social (cf. también Bagno 2013).

Es parecido el desinterés por el influjo indígena en Argentina. Así, por ejemplo, Muñoz y Musci (2007: 4) escriben, en su estudio sobre la lengua hablada en Río Gallegos:

Uno de los aportes fundamentales de esta obra es que sus resultados son el producto de un análisis sin la interferencia de preconcepciones. Es común que los hispanistas rechacen la influencia de las lenguas aborígenes sobre el español que estudian. Esta negación se debe básicamente al desconocimiento que existía de las lenguas indígenas (Muñoz y Musci 2007: 4).

Tenemos entonces el problema de que la diversidad del español en la Patagonia (1) hay que buscarla, supuestamente, en la clase baja, que –como muestra la bibliografía– más allá de los temas fetiche del *cocoliche* y del *lunfardo* no interesa mucho a los lingüistas argentinos; (2) se supone que tiene que ver con la inmigración chilena, que tiene connotaciones negativas o simplemente no interesa (por no ser más que una variedad hispana más); y (3) según algunos autores tiene que ver con un aporte indígena, algo que de por sí ha sido considerado un elemento despreciado durante toda la historia cultural del país. Son todas razones que más que atraer, parecen haber alejado a los investigadores.

A modo de resumen se puede afirmar que obviamente estamos ante un caso de olvido o de desinterés que tiene que ver con la actitud de los investigadores –en su conjunto– hacia las variedades de las clases bajas o de grupos sociales o étnicos equiparados con estos niveles inferiores de la sociedad. Puesto que las variedades del sur argentino, en su respectiva variedad estándar (o, según la terminología usada, culta o formal), según las opiniones tradicionales, no divergen de forma sustancial del español bonaerense, cualquier variación se tendría que buscar en las variedades de las clases bajas y se explicaría mediante influjos indígenas y de variedades extranjeras (ante todo, chilenas) o se reduciría a estas, lo que suele interpretarse como divergencia, como infracción de una norma, como mal español. Parece que estos registros y estilos son los que hasta el momento menos interesan a la lingüística argentina, una suerte que comparten con las variedades empleadas por los inmigrantes hispanos más recientes en las ciudades argentinas. Las variedades empleadas por los grupos socialmente menos privilegiados interesan menos que las variedades cultas, y como se ha visto, esto vale tanto para las variedades patagónicas o fueguinas aquí observadas como para el olvido del gallego en los debates sobre la génesis del español argentino moderno señalado en Sinner (2016). Mientras que se ha analizado la posible influencia lingüística de prácticamente todos los grandes grupos inmigrantes llegados a Argentina en muchos estudios, la lingüística no parece haber mostrado interés por las variedades patagónicas, incluso en el nivel más bajo de la investigación: el del individuo investigador. Si vemos que muchos de los investigadores que han trabajado sobre contactos lingüísticos y aspectos sociolingüísticos de la génesis del español argentino moderno proceden del seno de los mismos grupos objeto de estudio, y que precisamente fue su procedencia lingüística y

cultural la que los inspiró o los atrajo hacia los temas trabajados, no sorprende que en vistas de los prejuicios existentes en la sociedad argentina respecto de la inmigración chilena y de las variedades de las clases bajas, los investigadores simplemente no se hayan decidido por tener en cuenta estas variedades estigmatizadas o *a priori* consideradas defectuosas.

Vemos, entonces, que la periferia olvidada a la que se hace alusión en el título de este trabajo tiene que entenderse en dos sentidos, geográfica y socialmente. Los lingüistas, al fin de cuentas, no dejan de ser hablantes como los demás, y no sólo la lengua refleja, en cierto modo, la sociedad, como sostienen algunos (cf. Cameron 1995: 19 acerca de este aspecto), sino que, obviamente, como resultado de ello, también la propia lingüística la refleja. Y es que los lingüistas que analizan y clasifican las variedades de su propia lengua no dejan de ser hablantes de dicha lengua y de formar parte de la sociedad que se refleja en la misma. Es decir, la lingüística refleja la sociedad y, si la lingüística hasta el momento ha eclipsado el español de Tierra del Fuego y, en concreto, las variedades de las clases bajas e inmigradas, entonces no podemos sino concluir que vemos en este olvido una clara señal de la marginalización de la periferia. No sorprende en un país en el que, por su tradición centralista, se ha inventado un dicho que reza así: *Dios está en todas partes, pero atiende en Buenos Aires*. Espero que con este trabajo y con el estudio al que he hecho alusión en el apartado 3 pueda contribuir a romper el silencio sobre la periferia geográfica y social a la que caracterizan las variedades empleadas en Tierra del Fuego y, más concretamente, en Ushuaia.

Referencias bibliográficas

- Artesi, Liliana. 2003. *Desarrollo turístico en Ushuaia*. Buenos Aires: CEPAL.
- Acuña, María Leonor. 1987. Ejemplos de interferencia lingüística en el español de Neuquén y Río Negro. En *Documentos del Predal Argentina 2. Atlas Lingüístico Antropológico de la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia y Organización de los Estados Americanos, pp. 21-28.
- Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1994. Plural nominal en la zona de influencia mapuche de las provincias del Neuquén y de Río Negro. En *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*. Vol. II. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 7-14.
- Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1995. Observaciones sobre acusativos y dativos en el español de área mapuche. En *Actas de las Segundas Jornadas de Lingüística Aborígen*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, pp. 349-357.
- Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1997a. Algunas observaciones sobre variedades dialectales en Patagonia. En *Actas IV Congreso Argentino de hispanistas: "La cultura hispánica y Occidente"*. Mar del Plata: Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 99-103.
- Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1997b. El contacto lingüístico español-mapuche en la Argentina. *Signo y seña. Revista del Instituto de Lingüística* [Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires] 6 (junio de 1996): 235-274.
- Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1998a. Tratamiento de vos y de usted en el español de área mapuche. En *VI Congreso Nacional de Lingüística: "La oralidad"*,

Sociedad Argentina de Lingüística. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán. (Edición digital).

Acuña, María Leonor; Menegotto, Andrea C. 1998b. Dialecto y sistema pronominal del área mapuche. En L. Golluscio y Y. Kuramochi, comps. *Lingüística y literatura mapuche. Aproximaciones desde ambos lados de los Andes*. Buenos Aires: Universidad Católica de Temuco y Universidad de Buenos Aires, pp. 51-59.

Bárbara, Leila; Kato, Mary A. 1982. Fatores intervenientes na proficiência oral em japonês dos descendentes de japoneses radicados na cidade de São Paulo. En *Linguagem oral, linguagem escrita*. Publicação do Curso de Letras do Centro de Ciências Humanas e Letras das Faculdades Integradas de Uberaba, Minas Gerais.

Bagno, Marcos. 2013. *Genocídio, migração forçada e contato na formação do português brasileiro*. Texto presentado en el X Deutscher Lusitanistentag, Universidad de Hamburgo, 13 de septiembre de 2013.

Canclini, Arnoldo. 1984. *Ushuaia 1884-1994; cien años de una ciudad argentina*. Ushuaia: Asociación Hanis.

Canclini, Arnoldo. 1992. *Así nació Ushuaia: Orígenes de la ciudad más austral del mundo*. Buenos Aires: Plus Ultra.

Cameron, Deborah. 1995. *Verbal Hygiene. The Politics of Language*. London: Routledge.

Canfield, D. Lincoln. 1988. *El español de América: Fonética*. Traducción castellana de Joaquim Llisterra y Dolors Poch. Barcelona: Editorial Crítica.

Castro, Yeda Pessoa de. 2001. *Falares africanos na Bahia. Um vocabulário afro-brasileiro*. Rio de Janeiro: Academia Brasileira de Letras / Topbooks.

Cipria, Alicia. 2007. A 250 años de la primera migración: Lealtad y auto-estima lingüísticas en comunidades de alemanes del Volga en Entre Ríos. En *Southern Journal of Linguistics* 31: 1-19.

Colantoni, Laura; Gurlekian, Jorge. 2004. Convergence and intonation: historical evidence from Buenos Aires Spanish. En *Bilingualism: Language and Cognition* 7, pp. 107-119.

de Granda, Germán. 1994. *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*. Madrid: Editorial Gredos.

Fernández, César Aníbal. 1978. Cambios lingüísticos en el español no estándar del sur de Neuquén. Comunicación presentada a las Segundas Jornadas Nacionales de Dialectología organizadas por la Universidad Nacional del Comahue y la Sociedad Nacional de Lingüística.

Fernández, César Aníbal. 1986. El bilingüismo araucano español en Neuquén. *Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, II, San Juan. San Juan: Universidad Nacional de San Juan, pp. 71-86.

Fernández, César Aníbal. 1993. Alfabetización bilingüe/bidialectal en el medio mapuche. Cuestiones de la lingüística y la didáctica. En *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística*, vol I. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 78-91.

Fernández, César Aníbal. 1996. La oralidad, la variante no estándar y la escuela. Comunicación presentada al VI Congreso Nacional de Lingüística organizado por la Sociedad Argentina de Lingüística y la Universidad de Tucumán.

- Fernández, César Aníbal. 1997. Algunos rasgos del español no estándar del sur de Neuquén. *Anuario de Lingüística Hispánica* [Universidad de Valladolid] XI (1995): 139-149.
- Fernández, César Aníbal. 1999. El castellano apaisanado en la escritura de los escolares patagónicos. Comunicación presentada al Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue. <www.infozeus.com>
- Fernández, César Aníbal. 2000. Persistencia del castellano apaisanado en la escritura de escolares patagónicos. Comunicación presentada al VIII° Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística, Mar del Plata.
- Fernández, César Aníbal. 2001. Nadien. El castellano apaisanado en la escritura. Comunicación presentada al VI° Congreso Nacional de Hispanistas. Universidad Nacional de San Juan.
- Fernández, César Aníbal. 2002. El castellano no estándar de la Patagonia. Comunicación presentada al XIII Congreso de la Asociación de Filología y Lingüística de América Latina (ALFAL) en San José de Costa Rica.
- Fernández, César Aníbal. 2004a. El español coloquial de la Patagonia. La tarea del lingüista. *Boletín de la Academia Argentina de Letras* Tomo LXVIII [julio-diciembre de 2003] 269-270: 429-443.
- Fernández, César Aníbal. 2004b. Interculturalidad y cambio lingüístico en la formación del español de la Patagonia. En *Congreso Internacional de Políticas Culturales e Integración Regional*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. (Edición digital).
- Fernández, César Aníbal. 2005. *Hablar paisano. Estudios sobre el español de la Patagonia*. Buenos Aires: Ediciones del Congreso de la Nación.
- Fernández Garay, Ana. 1980. *Mantenimiento y cambio de lengua en una comunidad mapuche del Río Negro*, inédito.
- Fernández Garay, Ana. 1996. Situación de las lenguas indígenas en la Provincia de Chubut, Argentina. *Lengua y Literatura Mapuche* 7.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1976. *La lengua española fuera de España. América, Canarias, Filipinas, judeoespañol*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1987a. *El español hablado en la Patagonia*. Buenos Aires: Roche.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 1987b. *El español bonaerense: cuatro siglos de evolución lingüística (1580–1980)*. Buenos Aires: Hachette.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. ³1995. *El español de América*. Madrid: Editorial Mapfre.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 2004a. Introducción. En M. B. Fontanella de Weinberg, ed. *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg Fontanella, pp. 41-44.
- Fontanella de Weinberg, María Beatriz. 2004b. El español bonaerense. En M. B. Fontanella de Weinberg, ed. *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg Fontanella, pp. 45–73.

Fuente, Diego G. de la; Carrasco, Gabriel; Martínez, Alberto B. (Comisión directiva). 1898. *Segundo censo de la República Argentina. Mayo 10 de 1895. Decretado en la administración del Dr. Saenz Peña. Verificado en la del Dr. Uriburu. Tomo II. Población*. Buenos Aires: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.

Gabriel, Christoph et al. 2013. La entonación en el español de Buenos Aires. En L. Colantoni y C. Rodríguez Louro, eds. *Perspectivas teóricas y experimentales sobre el español de la Argentina*, Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 99-115.

García Abad, Rocío. 2001. El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 94, 11, del 1 de agosto de 2001.

<<http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-11.htm>>

Hipperdinger, Yolanda. 2005. *Die Sprache(n) der Wolgadeutschen in Argentinien: Die Kolonisierung des Bezirkes Coronel Suárez*. Wien: Praesens.

Hipperdinger, Yolanda H.; Rigatuso, Elizabeth M. 1996. Dos comunidades inmigratorias conservadoras en el sudoeste bonaerense: dinamarqueses y alemanes del Volga. *International Journal of the Sociology of Language* 117: 39-61.

Indec 1970 = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1970. *Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas de 1970. Compendio de sus resultados provisionales: Total país. Por provincias. Por localidades*. Buenos Aires: Indec. <<http://www.santafe.gov.ar/archivos/estadisticas/censos/Censo1970.pdf>>

Indec 1985 = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 1985. *Censo Nacional de Población y Vivienda 1980. Serie D. Población. Total del País, por Provincia, Departamento y Localidad*. Buenos Aires: Indec.

Indec 2001a = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2001a. Cuadro 2.1. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur según departamento. Población censada en 1991 y 2001 y variación intercensal absoluta y relativa 1991-2001. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. Buenos Aires: Indec.

<http://www.indec.gov.ar/censo2001s2_2/ampliada_index.asp?mode=94>

Indec 2001b = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2001b. Cuadro 9.16. Total del país. Población de 14 años o más ocupada por máximo nivel de instrucción alcanzado según sexo, carácter y calificación de las ocupaciones. Año 2001. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001*. Buenos Aires: Indec.

<http://www.indec.gov.ar/censo2001s2/ampliada_index.asp?mode=01>

Indec 2010a = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2010. Cuadro P1-P. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Población total y variación intercensal absoluta y relativa por departamento. Años 2001-2010. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Buenos Aires: Indec.

<http://www.censo2010.indec.gov.ar/CuadrosDefinitivos/P1-P_Tierra_del_fuego.pdf>

Indec 2010b = Instituto Nacional de Estadística y Censos. 2010. Cuadro P44-P. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Población indígena o descendiente de pueblos indígenas u originarios en viviendas particulares por sexo, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010. *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010*. Buenos Aires: Indec.

<<http://estadisticas.tierradelfuego.gov.ar/wp-content/uploads/2013/06/P-44.xls>>

Infoleg = InfoLeg Información Legislativa. Búsqueda: Ley 19640. *Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Centro de Documentación e Información – Información Legislativa.*

<<http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/buscarNormas.do;jsessionid=446D2B363B7E1BA221133F9D6DF1929C>>

Iparraguirre, Sylvia. 2009. Texto, citas y entrevistas. En F. von der Fecht; S. Iparraguirre. *Tierra del Fuego. Una biografía del fin del mundo*. [...]. Buenos Aires: El Ateneo.

Kubarth, Hugo. 1987. *Das lateinamerikanische Spanisch. Ein Panorama*. München: Max Hueber.

Lenz, Rodolfo. ²1910. *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile: Imprensa Cervantes.

Ley 19.640 = Ley 19.640. *Exención impositiva en el territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.*

<http://www.consejo.org.ar/Bib_elect/BD_Oct/documentos/ley19640.htm>

Lipski, John M. 1994. *Latin American Spanish*. London / New York: Longman.

Lipski, John M. 2004. El español de América y los contactos bilingües recientes: apuntes microdialectológicos. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* vol. 2, 2 (4): 89-103.

Lopes, Norma da Silva. 2011. *A fala baiana em destaque. A concordância nominal no português de Salvador*. München: peniope.

Luiz, María Teresa; Schillat; Monika. 1998. *Tierra del Fuego: materiales para el estudio de la historia regional*. Ushuaia: Fuegia.

Malvestitti, Marisa. 1994. Castellano mapuchizado en la línea sur. Aproximaciones. En *Actas de las Primeras Jornadas de Etnolingüística. Rosario, II*. Rosario: Universidad Nacional de Rosario, pp. 137-144.

Mapa 2 = “Mapa de Argentina con las provincias”. <<http://ctmtours.com/mapas/argentina.jpg>> (1.7.2016).

Mapa 3 = “Mapa de las provincias de la Argentina”. <https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/1/10/Argentina.svg/350px-Arentina.svg.png> (22.1.2015).

Mastroscello, Miguel A. 2004. La economía de Ushuaia desde una perspectiva histórica. *Observatorio de la Economía Latinoamericana* 20.

Mastroscello, Miguel A. 2009. *La economía del fin del mundo. Configuración, evolución y perspectivas económicas de Tierra del Fuego. Edición electrónica gratuita*. <<http://www.eumed.net/libros/2009a/474/>> (26.4.2011).

Morales Pettorino, Félix. 1998/1999. Panorama del voseo chileno y rioplatense. En *Estudios en honor de Ambrosio Rabanales. Boletín de Filología. Universidad de Chile* 37, 2: 835-848.

Mosti, Patricia Andrea. 2009. *El uso recreativo-turístico de los espacios naturales en el sur de Tierra del Fuego, Ushuaia, Argentina*. Tesis doctoral. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía.

Muñoz, Nora Isabel; Beatriz Musci, Mónica. 2007. *Estudios lingüísticos en la Patagonia Sur. El habla en Río Gallegos*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Oroz, Rodolfo. 1964. El español de Chile. En *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. I*. Madrid: Cultura Hispánica, pp. 93-109.

Oroz, Rodolfo. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago: Facultad de Filosofía y Educación. Universidad de Chile.

Ota, Junko; Gardenal, Luiz Maximiliano Santin. 2006. As línguas japonesa y portuguesa em duas comunidades nipo-brasileiras: a relação entre os domínios e as gerações. En *Estudos Lingüísticos* 35, pp. 1062-1071.

Ortiz, Héctor; Fuentes, Marcela; Astruc, Lluïsa. 2010. Chilean Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano, eds. *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. München: Lincom, pp. 255-283.

Parodi, Claudia. 2001. Contacto de dialectos y lenguas en el Nuevo Mundo: La vernacularización del español en América. *International Journal of the Sociology of Language* 149: 33-53.

Perna, Carlos Gabriel. 2015. *Variedades lingüísticas en la Pampa (Argentina, 1860-1880)*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.

Rabanales, Ambrosio. 1981. Perfil lingüístico de Chile. En H. Geckeler, B. Schlieben-Lange, J. Trabant y H. Weydt, eds. *Logos Semantikos. Studia linguistica in honorem Eugenio Coseriu. 1921-1981*. Berlin / New York: Walter de Gruyter; Madrid: Gredos, pp. 447-464.

Rabanales, Ambrosio. 2000. El español de Chile: presente y futuro. *Onomázein* 5: 135-141.

Reboratti, Carlos. 2010. Regionale Disparitäten und Entwicklungsniveaus. En P. Birle, K. Bodemer y A. Pagni, eds. *Argentinien heute. Politik. Wirtschaft. Kultur. 2., vollständig neu bearbeitete Auflage*. Frankfurt am Main: Vervuert, pp. 17-32.

Rigatuso, Elizabeth M. 2004. Presentación. En M. B. Fontanella de Weinberg, ed. *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia. Proyecto Cultural Weinberg Fontanella, pp. 13-40.

Rigatuso, Elizabeth; Hipperdinger, Yolanda H. 1998. Factores convergentes en procesos de mantenimiento y cambio de lengua. Lengua e inmigración en el sudoeste bonaerense. En N. M. Alzola y D. Cvitanovic, comps. *La Argentina y el mundo del siglo XX. Actas de las Jornadas Internacionales. Bahía Blanca, 12 al 14 de Noviembre de 1997*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, pp. 702-714.

Rona, José Pedro. 1964. El problema de la división del español americano en zonas dialectales. En *Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. Volumen I*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, pp. 215-226.

Santa Catalina, Isabel de. 1987. Primera lectura de rasgos fonético-fonológicos registrados en las provincias de San Juan, Mendoza y Río Negro. *Documentos del Predal Argentina 2. Atlas Lingüístico Antropológico de la República Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia y Organización de los Estados Americanos, pp. 30-41.

- Sadowsky, Scott; Salamanca, Gastón. 2011. El inventario fonético del español de Chile: principios orientadores, inventario provisorio de consonantes y sistema de representación (AFI-CL). *Onomázein* 24: 61-84.
- Schillat, Monika. 1994. *Hamburger Ibero-Amerika-Studien. Vol. 4: Feuerland: eine Grenzregion im Spannungsfeld internationaler Interessen 1520-1915*. Münster / Hamburg: Lit.
- Siegel, Jeff. 1985. Koines and koineization. En *Language in Society* 14: 357-378.
- Sinner, Carsten. 2010. ¿Cómo te hablé, de vos o de tú? Uso y acomodación de las formas de tratamiento por emigrantes y turistas argentinos en España y Alemania. En M. Hummel, B. Kluge y M. E. Vázquez Laslop, eds. *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México: El Colegio de México, pp. 829-855.
- Sinner, Carsten. 2012. La unidad de la lengua: ¿solo ha de mirarse en el habla de las personas cultas? En F. Lebsanft, W. Mihatsch y C. Polzin-Haumann, eds. *El español, lengua pluricéntrica*. Frankfurt am Main / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, pp. 47-70.
- Sinner, Carsten. 2016. O galego como lingua de contacto do castelán rioplatense: unha relación esquecida. En *Estudos de Lingüística Galega* 8: 79-86.
- Vidal de Battini, Berta. 1964. *El español de la Argentina: estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Cartografía de María Teresa Grondona. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, apud <https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas_de_Argentina>.
- Vidal de Battini, Berta Elena. ³1983. *El español de la Argentina. Estudio destinado a los maestros de las escuelas primarias*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Virkel de Sandler, Ana. 1995. ¿Español de la Patagonia o español patagónico? En A. Matus Olivier et al., eds. *El español de América. Actas del IV Congreso Internacional de 'El español de América'. Santiago de Chile, 7 al 11 de diciembre de 1992. Tomo I*. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de Letras – Instituto de Letras, pp. 563-575.
- Virkel de Sandler, Ana. 2000. *El español hablado en Chubut. Aportes para la definición de un perfil sociolingüístico*. Universidad de Valladolid. Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Lengua Española.
- Virkel de Sandler, Ana. 2004. *Español de la Patagonia. Aportes para la definición de un perfil sociolingüístico*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Wallingre, Noemí. 2004. El turismo como factor de reconversión productiva local en la ciudad de Ushuaia, República Argentina. *Anuario Turismo y Sociedad* V, 3: 86-95.
- Wenz, Stefanie. 2008. *Die jüngere Stadtentwicklung von Ushuaia, Feuerland*. Zulassungsarbeit [trabajo de fin de carrera]. Erlangen: Institut für Geografie der Universität Erlangen.
- Würth, Melanie. 2009. *La ciudad como área lingüística. Variación y actitudes en el habla de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Lizentiatsarbeit [trabajo de fin de carrera]. Basel: Institut für Iberoromanistik der Universität Basel.
- Zanola, Óscar P.; Vidal, Hernán J. 1988. *Ushuaia; historia de una ciudad*. Museo del Fin del Mundo. <<http://v4.tierradelfuego.org.ar/museo/virtual/ushuaia.htm>>

Notas

¹ Agradezco a la Doctora Paula Pogr  y al Doctor Roberto Domecq, ambos miembros del rectorado fundador de la reci n inaugurada Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ant rtida e Islas del Atl ntico Sur, Ushuaia, los numerosos datos e informaciones que compartieron conmigo durante las conversaciones mantenidas en abril de 2015 y en marzo de 2016.

² El mapa extra do de Vidal de Battini (1964) se ha tomado de la p gina web <https://es.wikipedia.org/wiki/Lenguas_de_Argentina>.

³ Entre los rasgos del espa ol de Neuqu n que se diferencian de los del resto del pa s se destacan *rr* asibilada y yeísmo no rehilado (cf. Vidal de Battini 1983) o incluso falta de yeísmo, adem s la articulaci n del grupo *tr* como una sola consonante africada retrofleja, p rdida de *s* final y posposici n del sujeto (Acu a 1987), cf. Virkel (2000).

⁴ Para poder garantizar la comparabilidad, los respectivos n meros de habitantes que se indican hacen referencia al *departamento de Ushuaia*, dado que para algunos a os s lo se dispone de estos datos; as , para el  ltimo censo del a o 2010, hasta el momento, s lo se publicaron los resultados por departamentos.

⁵ Comunicaci n personal de la Dra. Paula Pogr , miembro del rectorado fundador de la reciente Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Ant rtida e Islas del Atl ntico Sur, Ushuaia, en abril de 2015.

⁶ Como afirma tambi n Iparraguirre (2009: 204), una divisi n poblacional popular que usan los fueguinos y que se supone que est  “presente en toda Patagonia”, es la que se hace entre *Nacidos y Criados* (NYC) y *Venidos y Quedados* (VYQ).

⁷ Respecto de la cuesti n de la entonaci n del espa ol bonaerense, cabe mencionar los estudios de Colantoni y Gurlekian (2004) y de Gabriel et al. (2013).

⁸ Si bien las estad sticas nacionales incluyen informaci n sobre la “poblaci n ind gena u originarios” (Indec 2010b), no se desglosa de qu  etnias se trata ni se relaciona con las eventuales lenguas habladas por ellos, ni tampoco se explica si los datos engloban lenguas ind genas no consideradas propias de la Argentina. En el marco de nuestro estudio no es posible analizar m s pormenorizadamente la cuesti n de la presencia de lenguas ind genas entre los colonos. Sin embargo, el tema se incluye en la parte socioling stica de las entrevistas con los ushuaienses de segunda generaci n, al haber preguntas respecto de las lenguas habladas por los padres, respecto de una posible situaci n de biling ismo en el seno familiar y de los propios entrevistados, para al menos poder hacernos una idea, aunque borrosa, acerca de las tendencias existentes. No puede subsanarse otro problema conocido de trabajos de esta  ndole, que es una cierta tendencia entre los hablantes de lenguas ind genas americanas a no desvelar su trasfondo ling stico ind gena precisamente por el desprestigio que sufren los hablantes de estos idiomas en sus sociedades.

El judeoespañol, ¿una variedad olvidada?*

Yvette Bürki

Universität Bern

Yvette.buerki@rom.unibe.ch

Resumen

A lo largo del análisis de tres contextos diferentes —el influjo de la cultura francesa en el Imperio Otomano, el encuentro con el senador Ángel Pulido y su descubrimiento filológico por la escuela pidalina—, en la siguiente contribución se plantea que el judeoespañol no ha sido una variedad olvidada, sino que los valores con los que se lo ha asociado han dependido de los lentes ideológicos a través de los cuales ha sido percibido. Concretamente, proponemos que se ha tratado de las posturas monoglósicas, imperantes en el siglo XIX y buena parte del siglo XX, y de las ideologías regeneracionistas, noventayochista y filosefardistas de la España finisecular.

Palabras clave: judeoespañol, glotopolítica, ideologías, ideologías lingüísticas, regeneracionismo, Generación del 98, Menéndez Pidal

Abstract

Throughout the analysis of three different contexts — the influence of French culture on the Ottoman Empire, the encounter with Senator Angel Pulido and its philological discovery by the pidaline school — the following contribution proposes the thesis that the Judeo-Spanish was not a forgotten variety. Much more the values with which it has been associated have depended on the ideological lens through which it has been perceived. Specifically we propose that we have dealt with the monoglossic positions, prevailing in the nineteenth century and much of the twentieth century, and different Spanish ideological movements in the 19th century: the Regenerationism, the Generation of the 98 and the Philosephardism.

Keywords: ladino, Glotopolitics, ideologies, language ideologies, regenerationism, Generation of '98, Menéndez Pidal

Introducción

En la presente contribución analizo desde una perspectiva glotopolítica de qué manera las ideologías, y por supuesto, también las lingüísticas, que circulaban en Europa en general y en España en particular a finales del siglo XIX y cuya actualidad siguió vigente durante el siglo XX fueron dibujando el perfil lingüístico del judeoespañol. En este sentido, lo que se propone en estas páginas no es que el judeoespañol, al menos desde la mirada de la Filología Española, haya sido una variedad olvidada —de hecho ha recibido bastante más atención que otras como el español de Guinea Ecuatorial, por

* Esta contribución se enmarca dentro de las labores del Proyecto de Investigación «Sefarad, Siglo XXI (2017-2020): edición y estudio filológico de textos sefardíes» [ref. núm. FFI2016-74864-P] financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) de España.

ejemplo (cf. La contribución de Sandra Schlumpf en este volumen)—, sino que más bien se le ha adjudicado diferentes valores dependido de los lentes ideológicos a partir de los cuales ha sido percibido. Es a través de estos valores que se posiciona al judeoespañol en diferentes espacios y contextos en distintos niveles de los escalafones lingüísticos imperantes.

Desarrollo esta tesis valiéndome de tres ideas lingüísticas centrales sobre el judeoespañol: a) su condición de *jargon*, opuesta a aquella de lengua de cultura en tanto que estandarizada y sistemática, b) su condición de genuinamente hispana, y c) su condición de arcaica, opuesta a los atributos de modernidad y contemporaneidad que se espera de toda lengua funcional y vehicular.

1. La mirada glotopolítica

La Glotopolítica puede entenderse como una perspectiva que se puede adoptar desde diferentes disciplinas que estudia las representaciones que se tienen de las lenguas mediante las cuales, a su vez, se cristalizan las ideologías (lingüísticas) imperantes, las relaciones de poder y los regímenes de normatividad de una sociedad en una época determinada. De manera general, entendemos *ideologías lingüísticas*, siguiendo a Woolard (1998: 3), como todo tipo de representación, explícita o implícita, que construye la intersección entre la lengua y los individuos en las sociedades. Lo que subrayan los estudios dedicados a las ideologías lingüísticas es justamente el vínculo entre formas sociales y formas de hablar, lo cual permite asociar la lengua con categorías socioculturales como la identidad, la estética, la moralidad, la política y la epistemología (Woolard 1998: 3). En esta línea de los estudios basados en el vínculo ideológico entre lenguaje y sociedad, podemos definir la Glotopolítica como una perspectiva altamente reflexiva que pone especial atención en una de las dimensiones de la ideología lingüística: las relaciones entre lengua y poder, cuyo objetivo consiste entonces en desvelar mediante el análisis histórica y culturalmente contextualizado sus imbricaciones, incluidas, por supuesto, las relaciones más estratégicas, más formales y conscientes como son aquellas entre lengua y política. Así pues, la contextualización histórica pasa a ser un elemento fundamental de la metodología glotopolítica porque, como señala Franzé Mundanó (2014) en consonancia con Woolard (1998), sólo pueden entenderse las dinámicas entre lengua, ideologías y poder si del plano abstracto y “desocializado” de la lengua (como proponen, por ejemplo, modelos antisépticos como el estructuralismo y el generativismo), pasamos a analizar y a entender las condiciones sociohistóricas de la producción de los discursos sobre la lengua, resaltando las dimensiones socioculturales que afectan a la intervención sobre el lenguaje, ya que “las políticas no sólo hablan de la lengua, sino que contribuyen a construir nociones sobre la persona, los grupos sociales, y organizan, a un tiempo, las relaciones de los grupos sociales entre sí y con el mundo que habitan” (p. 209).

Si, entonces, la Glotopolítica centra la mirada crítica sobre las relaciones entre lengua y poder y los procesos sobre las cuales éstas se sustentan, serán de interés glotopolítico todas las representaciones y prácticas sociales a partir de las cuales es posible estudiar de qué manera se divulgan y se esencializan “verdades” sobre las lenguas. Interesarán por tanto, además de la dimensión de la producción lingüística y sus condiciones, la dimensión epilengüística y la metalingüística. De acuerdo con los planteamientos de Sylvain Auroux (1989), en el primer caso, estaríamos frente a las evaluaciones y opiniones personales de naturaleza prescriptiva-proscriptiva y que, en un nivel macro

muestran justamente las ideas y las prácticas lingüísticas imperantes. En el segundo caso, estamos ante prácticas basadas en un sistema codificado, en el sentido de Bourdieu (1987), en tanto que a través de la codificación se pasa a canonizar, con apoyo de instituciones de la lengua, un determinado esquema lingüístico en desmedro de otros (que incluso se pueden proscribir directamente), como sucede con la elaboración de gramáticas, ortografías y diccionarios. Tal y como señalan Miotto y Glozman (2009: 2), ambas reflejan formas de conocimiento acerca de la lengua moldeadas por ideas (lingüísticas) e ideologías, en otras palabras, ambas reflejan el régimen de normatividad lingüística que funciona en un determinado espacio social. Pero de interés particular, justamente debido a su impacto en la divulgación de conocimiento, son las instituciones o autoridades de y sobre la lengua debido al capital simbólico que poseen, de manera que su agentividad no sólo es mayor, sino, sobre todo, su impacto social y cultural. Una definición de *ideología lingüística* que engloba sus dimensiones más operativas desde el punto de vista de la Glotopolítica es la elaborada por José del Valle, quien la define como

[...] sistemas de ideas que articulan nociones del lenguaje, las lenguas, el habla y/o la comunicación con formaciones culturales, políticas y/o sociales específicas. Aunque pertenecen al ámbito de las ideas y se pueden concebir como marcos cognitivos que ligan coherentemente el lenguaje con un orden extralingüístico, naturalizándolo y normalizándolo, también hay que señalar que se producen y se reproducen en el ámbito material de las prácticas lingüísticas y metalingüísticas de entre las cuales presentan para nosotros interés especial las que exhiben un alto grado de institucionalización (del Valle 2007: 20).

En esta contribución observaremos justamente de qué manera lo epilingüístico y lo metalingüístico convergen en la construcción de un discurso que, moldeado por las ideas lingüísticas hegemónicas del siglo XIX, describen el judeoespañol desde diferentes espacios sociales como *patois*, habla dialectal genuinamente hispana y anacronismo.

2. Orígenes y breve caracterización del judeoespañol

El judeoespañol, conocido entre sus hablantes mediante términos como *jidíó*, *judesmo*, *españolit*, *ladino* (cf. Bunis 1993: 414-415 y Bürki / Schmid / Schwegler 2006: 7) es una variedad del *continuum* hispano que se desarrolló fuera de la Península Ibérica, como consecuencia de los movimientos diaspóricos desencadenados por los decretos de expulsión de Castilla-León en 1492 y de Portugal en 1496. Dichas diásporas dieron lugar al asentamiento de comunidades sefardíes en la cuenca del Mediterráneo oriental, donde el Sultán Bayazeto II los recibió de muy buen grado por ser occidentales no cristianos (Benbassa / Rodrigue 1995: 8, 61). Estambul, Salónica, Esmirna, Edirne, Sofía, Plovdiv, Monastir, Sarajevo, entre otras, fueron ciudades que albergaron comunidades sefardíes importantes. Otra rama del judeoespañol, conocida como *haquetía* o *haquitía* se desarrolló por la misma época y bajo las mismas circunstancias en el Norte de África, donde los sefardíes formaron comunidades básicamente en las ciudades costeras del Norte de Marruecos: Tetuán, Tánger, Ceuta, Alcazarquivir, Larache, Melilla y Arcila (Garzón 2008: 77). No nos ocuparemos aquí de esta rama del judeoespañol.

De acuerdo con los historiadores de la lengua (Minervini 2008: 32; Penny 1992), los rasgos idiosincrásicos del judeoespañol se desarrollaron como producto de procesos koinéticos ocurridos a lo largo de los siglos XVI y XVII, que adquirieron pleno carácter sólo a principios del siglo XVIII, debido a la reducción drástica de las corrientes migratorias de los sefardíes conversos que “van aflojando los lazos familiares y comerciales con quienes todavía residen en la Península Ibérica, cuyos efectos también se hacen sentir a nivel lingüístico” (Minervini 2008: 33). Los primeros testimonios escritos en un judeoespañol ya consolidado datan del siglo XVIII. Debe tenerse, además, en cuenta que esta variedad hispana surge en un entorno sociohistórico singular, que es el que caracteriza al Imperio Otomano: como en todo el *Dar-al-Islam* (‘la tierra del islam’), los judíos tenían la condición de *dhimmi*, la cual imponía la religión dominante a quienes no eran musulmanes. Mediante el pago del tributo, regulado en el contrato de la *dhimma* (‘protección’), se les garantizaba a las minorías étnicas no musulmanas un cierto número de derechos y, sobre todo, se les permitía un altísimo grado de autonomía judicial, administrativa y cultural, hecho que desde luego facilita la conservación de la lengua propia y de las señas de identidad étnico-religiosas (Benady 1993: 508; Benbassa / Rodrigue 1995: 2-3).

Desde el punto de vista lingüístico, el judeoespañol tiene como base común el castellano medieval que se llevaron los sefardíes tras la expulsión en 1492 y que sufrió, fuera de la Península Ibérica, debido a la falta de presión normativa (García Moreno 2004: 365), otros desarrollos que posibilita el sistema, además del mantenimiento de muchas formas que rechazó posteriormente el español. Por ejemplo, en el plano fonológico, el judeoespañol mantiene del castellano medieval el par de sibilantes sorda y sonora /s/ y /z/ y las prepalatales sorda y sonora /ʃ/ y /ʒ/. Pero, a diferencia del castellano centro-norteño, es yeísta y seseante¹. En el plano morfológico, además del mantenimiento de formas del castellano medieval desaparecidas en el español, como son los femeninos en *-a* (*la calor, la humor, la golor*), el judeoespañol muestra formas innovadoras, sobre todo como producto de procesos de regularización paradigmática. Algunos ejemplos de tales tendencias son las generalizaciones de las desinencias *-s*, *-š* para la 2ª persona del singular y la 2ª del plural, respectivamente: *tomas – tomášš; tomarás – tomarášš; tomates – tomatešš; tomavas – tomavašš*, etc.; las regularizaciones de los paradigmas de la 1ª y la 2ª persona en el pretérito perfecto simple: *tomí – tomimos; comí – comimos; salí – salimos; tomastes – tomatešš; comites – comitešš; salites – salitešš*. O, en el dominio de los clíticos pronominales, como en *-se* vs. *-sen*, donde la segunda forma se añade a gerundios o infinitivos, así *viéndosen, en irsen* para marcar el plural de quienes realizan la acción (García Moreno 2006: 38)². También se muestra bastante innovador el judeoespañol en el nivel de la morfología léxica, como se atestigua mediante la documentación de derivados inexistentes en español (*contentez, chiquez, bonidad, loquedad, atrevición, alavación*, etc.)³. Podemos decir, entonces, que el judeoespañol se desarrolló recurriendo a procesos conservadores e innovadores debido a la pérdida de conexión con la Península Ibérica al tratarse de variedad alóglota dentro del mosaico lingüístico de las minorías étnicas que conformaban el vasto Imperio Otomano.

Hay, además, dos aspectos que distinguen al judeoespañol como una variedad étnica del diasistema hispano. En primer lugar, están sus particularidades léxicas, entre las que destacan los hebraísmos y arabismos para denominar sobre todo realidades del ámbito religioso y cultural judío, ya atestiguados desde antes de la expulsión⁴. En segundo

lugar, como es el caso general de las judeolenguas, emplea tradicionalmente caracteres hebreos para la escritura de sus textos.

Finalmente, en el plano léxico, un componente que caracteriza idiosincrásicamente al judeoespañol con respecto a otras variedades de cuño hispano son las adopciones lingüísticas que los sefardíes tomaron de las lenguas de sus nuevos entornos tras el abandono de la Península: el judeoespañol integró en su primera etapa formativa elementos —básicamente léxicos— del turco y de otras zonas del Imperio Otomano donde hubo asentamiento sefardíes (p. ej., de las lenguas eslavas, del rumano y del neogriego). En su segunda fase de desarrollo, integrará más bien elementos románicos de las lenguas de cultura, elaborando la lengua no sólo en el nivel léxico, sino también en el discursivo⁵.

3. Los lentes monoglósicos

Ya bien delineadas sus características distintivas, a partir de la primera mitad del siglo XVIII, el judeoespañol, en este contexto sociohistórico particular, “es una lengua elaborada y <completa> y en <pleno funcionamiento> [...], sin dejar de lado totalmente el sentido figurado de ‘apogeo, cualitativo y/o cuantitativo’” (Schmid 2008: 53). En una primera etapa de este periodo de plenitud se producirá una abundante literatura en judeoespañol de temática religiosa como medio para poner al alcance del pueblo sefardí otomano las obras fundamentales del judaísmo en vernáculo, ya que el hebreo había dejado de transmitirse como lengua de cultura (Schmid 2008: 65).

A mediados del siglo XIX tiene lugar un proceso de apertura del Imperio Otomano hacia Europa. Dicha apertura se debe, en parte, a la propia clase dirigente otomana que veía la necesidad de modernizarse tecnológica y científicamente entrando en contacto con los Estados occidentales, y, en parte, a una estrategia para mantener su integridad política al hacer frente con su apertura a las ambiciones expansionistas europeas (Benbassa 1993: 17-18). Los Estados nación europeos como Francia e Italia intensificaron desde entonces su presencia política y cultural en las regiones del Imperio Otomano (Bunis 1996: 226). Así, los habitantes de tierras otomanas entraron en contacto con realidades modernas europeas en los más diferentes ámbitos, que van desde los avances técnicos y científicos hasta nuevas tendencias en la moda y en los pasatiempos. Los sefardíes, desde luego, no fueron una excepción ni fueron inmunes a la modernidad proveniente de Europa. El medio de transmisión y divulgación más poderoso de la modernidad europea decimonónica fueron las escuelas judías de corte occidental, entre las que sobresalieron de lejos las de la Alliance Israélite Universelle, que se instauraron en territorio otomano a partir de 1862 (Molho 1993: 260)⁶. A través de la lengua gala se modernizó el caudal léxico para denominar las nuevas realidades que entraron en el Imperio Otomano por vía occidental y se adaptó el judeoespañol para servir a los nuevos géneros textuales como la prensa, la novela y el teatro, que gozarán de enorme difusión entre los sefardíes otomanos (Romero 1992: 177-312). Este judeoespañol moderno corresponde, pues, a una segunda etapa de apogeo del judeoespañol, marcado por el fuerte influjo de las lenguas europeas, básicamente del francés, pero también, y según la zona, del italiano, como por ejemplo fue el caso del judeoespañol de Salónica⁷, o del español, como ocurrió con el judeoespañol de Viena.

Pero, paradójicamente, será también el encuentro con las lenguas occidentales, en primer lugar y principalmente con el francés, lo que, en pleno apogeo del judeoespañol, hará que los hablantes cultos e ilustrados, educados en escuelas aliancistas en francés y

en los valores de la cultura gala, se sensibilicen sobre los grandes “déficits” de su lengua, a saber: su carácter mezclado e híbrido, su falta de sistematicidad o, dicho en otras palabras, la ausencia de estandarización institucionalizada que, ante los ojos de los promotores de las escuelas aliancistas, hacía de éste un *jargon* (Hassán 1995: 123).

La Alliance Israélite Universelle

En efecto, la ideología lingüística monoglósica decimonónica que se divulgará en las escuelas de la Alliance tiene sus fundamentos en la Ilustración francesa, la cual, en el terreno lingüístico, impone una lengua común, estandarizada, homogénea y sistemática –el francés– como lengua funcional frente a los dialectos regionales. Éstos pasan entonces a ser vistos como simples *patois* o *jargons*, etiquetas que empiezan a circular en Francia justamente en el siglo XVII (Calvet 1974: 41, 49). De manera análoga, el judeoespañol será percibido como un simple *jargon* que imposibilita el progreso y la modernidad, de modo que urgirá reemplazarlo por una lengua de cultura, el francés. En los planes de estudios de las escuelas de la Alianza, como muestra Rodrigue (2003: 25), se enseñaban, además de hebreo e historia bíblica, francés oral y escrito y caligrafía en letras latinas. Materias como la aritmética, la geografía y conocimientos básicos de física y ciencias naturales se impartían también en francés⁸. Asimismo, se enseñaba otra lengua de “utilidad”, que según la región⁹, podía ser inglés, alemán o español (Rodrigue 2003: 25). Pero, como indica Rodrigue:

The teaching of the French language remained the cornerstone of the Alliance schools. They were popular precisely because of this fact. In an age when French colonialism held sway in North Africa and the French language had become the lingua franca of trade and commerce in the Levant, the acquisition of French was first and foremost of practical utility for the Jews of the area. (Rodrigue 2003: 27)

Las actitudes de desprecio frente al judeoespañol se muestran en los maestros aliancistas, cuya mayoría era exalumnos de esta institución, es decir, provenían de territorios otomanos y tenían como vernáculo el judeoespañol¹⁰:

Judeo-Spanish is the preeminent language of the people, and it will remain so for quite some time whatever we might do. *Everyone agrees that we should do away with Judeo-Spanish, that there is no reason to preserve the language of our former persecutors...* and nevertheless, the lower classes, the bourgeoisie, and even the “aristocracy”, as they are called here, everyone still speaks and reads Judeospanish and will continue to do so. In committee meetings *where all the members are well educated and everyone knows French*, a discussion started in correct, even elegant, French will, often in an instant, inexplicably move into Judeo-Spanish *jabbering*. The most “selected” dignified Jewish ladies when paying a call on a friend will be politely chit-chatting in French and suddenly break into *jargon*. (M. Fresco, Annual Report 1907-1908 of the AIU, Archivos de la AIU, Francia XVII. F. 28, traducido y citado por Rodrigue 2003: 131, pp. 130-131)

Como se observa en este fragmento, el francés se asocia a las clases instruidas y educadas, mientras que el judeoespañol, al cual no se le adjudica ningún beneficio, se describe como *jargon* y como chamullo incomprensible. No obstante, se reconoce lo profundamente enraizada que se encuentra la lengua entre los sefardíes.

De manera análoga a lo que sucedió en la Revolución Francesa, la institución aliancista concibe la lengua como un elemento dentro de un proceso mucho más amplio y complejo: el de la renovación y la emancipación cultural. Para los aliancistas era menester que los sefardíes orientales se transformaran para que pudieran hacerse ciudadanos civilizados. Era menester, entonces, abandonar sus antiguos hábitos y actitudes y abrazar la cultura moderna occidental. El afrancesamiento lingüístico perseguía en realidad el cultural, visto como máximo representante de la modernidad occidental. O dicho de otro modo, el francés era el medio para divulgar la cultura occidental y sus valores, única manera de transformar social y materialmente las comunidades sefardíes orientales. En una carta escrita en 1913 en Estambul en 1913 por Abraham Benveniste, profesor de la escuela de la Alianza en Galata (Estambul), leemos lo siguiente:

Naturally, French remains the very core of our teaching. It is through French culture, eminently suited to the diffusion of liberal ideas, that we can raise our children up from the state of dejection imposed by centuries of oppression and moral stagnation. From a double perspective, French is the language par excellence for instruction and education. At the same time, it is a powerful tool which permits our students to derive immediate and very lucrative profit from the knowledge acquired in our classrooms.

[...] (A. Benveniste, Archives of the AIU, Francia XVII. F. 28, traducido y citado por Rodrigue 2003: 131, p. 134)

La historiadora Rena Molho confirma estos objetivos de la Alianza que, de hecho, se alcanzaron entre la burguesía sefardita de Salónica:

Given that the educational and social activities of a people in an area constitutes the best proof of their cultural consciousness, the Frenchification of the Jews of Salonica confirmed the latter's conviction to western ways and values. They were now educated enough to see that it was the French enlightenment doctrine of fraternity, equality and freedom that had allowed the French Jews to create the Alliance, and they were deeply attached to the organisation. Not only were they indebted to it for its financial support, but from their backward isolation; neither would they be equipped to participate nor backed by their motherland. The Central Board visitors from Paris were delighted to observe that the Alliance had accomplished its purpose in Salonica. (Molho 1993: 268)

Dice Calvet que la ideología de la Ilustración es canibalista y glotofágica en la medida en que

[...] “les langues des autres (mais derrière les langues on vise les cultures, les communautés) n’existent que comme preuves de la supériorité des nôtres, elles ne vivent que négativement, fossiles d’un stade révolu de notre propre évolution”. (Calvet 1974: 31)

Sería, sin embargo, erróneo interpretar la ideología de la Alianza como una mera variante del colonialismo francés y sus teorías asimilacionistas. Si bien la ideología colonialista del siglo XIX es fundamental para entender la dinámica de dominación de las culturas occidentales sobre las no occidentales en la que de hecho se inscribe la

Alianza Israelita Universal, ésta no representa del todo ni adecuadamente la ideología de la organización judía. Como explica Rodrigue (2003: 10), los judíos franceses, en términos identitarios, no percibían a los levantinos como “los otros”, sino como esencialmente una extensión del “nosotros”. Si los judíos franceses habían entrado a la civilización gracias a los valores modernos de la Ilustración difundidos por la Revolución Francesa, era necesario que sus correligionarios levantinos se sometieran al mismo proceso. Y dictaba la solidaridad entre correligionarios que se los ayudara y se los guiara en esta regeneración mediante la red de escuelas que fundaron y financiaron.

La “cuestión de la lengua” e higiene verbal

Egresados de escuelas de cuño occidental, sobre todo de escuelas de la Alianza, pero también de otras escuelas europeas –italianas y alemanas–, los jóvenes sefardíes ilustrados, multilingües en al menos judeoespañol y una lengua europea, no permanecieron inmunes a la ideología lingüística divulgada a través de la educación occidental que en el escalafón lingüístico situaba al judeoespañol en el último escaño, como un *jargon*. Estos ilustrados, metidos en la actividad publicista y literaria en vernáculo, en una época en la que el judeoespañol estaba en plena vitalidad y servía como lengua vehicular, paradójicamente “encontraban el judeoespañol de sus padres y abuelos pobre para la creación literaria e ineficaz para reflejar los aportes culturales y científicos del mundo moderno, y que propugnan el abandono del judeoespañol para entregarse a otras lenguas” (Romero 2010: 437). En el último tercio del siglo XIX surge así, desde las tribunas de la prensa periódica redactada en judeoespañol, lo que se conoció como “la cuestión de la lengua”, y que duraría, en diferentes oleadas, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial (Romero 2010: 436). En estos artículos se discutían los motivos para dejar de lado el judeoespañol y se proponían otras lenguas para reemplazarlo, mientras que otro grupo de intelectuales abogaba por preservarlo modernizándolo¹¹. El siguiente fragmento del *Eco Judaico* de Sofía resume así la contienda en torno a la lengua desatada en el Imperio Otomano:

Soto este título el señor F.M. de Šumla escribió un artículo en *El Monitor Oriental* número 3054 de 26 (corien) que treśladamos aquí textualmente.

La preśa jŭdía lleva una terivle guera alrededor de una cuesti3n: escoĝimiento de una lengua a adoptar de los jŭdi3s de Turquía. Los jurnales de Constantin3poli, Salonico, Smirna, Filip3poli, Ruchuk y miśmo Saraievo se liveran a este suĝeto combates. ¿De cu3lo se trata? Se trata de saver si el jarg3n jŭdeo-español el viejo castellano corompido havlado de los jŭdi3s deśde su expulsi3n de España deve ser mantenido como lengua con la condici3n de ser purificado, desbarandado de sus escorias. El jurnal [La] *Época* de Salonico sostiene que sí; el jurnal *El Tiempo* de Constantinopoli sostiene que non. Estos son apoyados de 3rganos cada uno con opiniones m3s t3midas [...] *La Época* de Salonico se propośa de puvlicar en jŭdeo-español toda la literatura evropeana, franceśa, ingleśa, alemana etc. Un jurnal de Saraievo, *La Alborada*, da ayudo a amigos de Salonico deśe3s a queos de non havlar, leer o escribir que en hebreo, de non tener otra lengua que esta de los patriarcas y de las antiguas profetas de Yisrael. Aparte de esto creado por los jurnales, mientras que todos estos r3os de tinta coren, las escolas jŭd3as de todo el Oriente se ocupan sovre todo de desvelopar lo miĝor que ellas pueden la lengua franceśa y ellas haĉen bueno. (*Eco Judaico*, 19.07.1901, nŭm. 22, p. 174a y b)

Tiene lugar, pues, lo que Cameron (1995: 9) llama *higiene verbal*, es decir, una pr3ctica

epi y metalingüística mediante la cual se pretende mejorar, limpiar o erradicar hábitos lingüísticos de acuerdo a criterios evaluativos como son lo que se considera correcto, incorrecto, apropiado, bueno, malo, (menos) elegante o (menos) efectivo. Como señala Cameron, toda práctica metalingüística surge en determinadas constelaciones sociohistóricas y culturales, de modo que a partir del análisis de las actitudes es posible observar cuáles son los valores lingüísticos imperantes y a qué ideologías lingüísticas corresponden.

Si hablamos de actitudes lingüísticas, vale recordar que el contacto entre culturas, manifestado de forma icónica a través de las lenguas, suele ocasionar cambios en la formación cognitiva de los individuos, lo cual desempeña un papel importante en el sistema de actitudes y valores. En sociedades plurilingües, las actitudes, tanto en relación con el vernáculo como con las demás lenguas con las que entran en contacto, son un factor esencial en los procesos de selección de una lengua frente a las otras. Las actitudes, a su vez, no descansan, como sabemos, en criterios racionales y lógicamente verificables, sino que se encuentran influenciadas por los valores culturales e ideológicos imperantes en una comunidad. Por eso, las actitudes activan los mecanismos simbólicos potenciales en las lenguas (Almeida 1994-1995: 41). Recordemos también que las actitudes lingüísticas se mueven en dos polos: el del estatus, que precisamente atiende a las formas lingüísticas consideradas más prestigiosas, y el de la solidaridad, apoyado más bien en razones de tipo afectivo. En relación con las actitudes lingüísticas, Gardner / Lambert (1972) muestran que éstas pueden ser de tipo instrumental, es decir están movidas por el objetivo de alcanzar ventajas sociales o económicas en una sociedad, como de hecho se manifiesta en la cita de Abraham Benveniste (cf. supra) o se deja entrever en el comentario de *El Eco Judaico* (cf. supra), que muestran el valor simbólico del francés en términos de poder. Además de instrumentales, las actitudes pueden ser de tipo integrativo, movidas éstas por el ánimo de asumir la lengua en tanto que elemento de una cultura de la que se desea formar parte, como pone de manifiesto Molho (cf. supra) en el contexto de las comunidades salonicense de principios del siglo XX. A través de las actitudes plasmadas en estas citas, observamos que el ideogema forjado en la Ilustración (cf. Arnoux, manuscrito sin publicar) “la lengua superior es la que corresponde a las sociedades culturalmente más avanzadas” es el que abanderan quienes se alzan contra el mantenimiento del judeoespañol y la adopción de una lengua de cultura occidental como el francés.

4. El encuentro con el “vero” español

Según señala Bunis (1993: 228-229), los sefardíes del Imperio Otomano, por lo menos la masa del pueblo, sólo empiezan a tomar cierta conciencia de que hablan una variedad de cuño hispano a mediados del siglo XIX gracias a la labor de evangelización de los misioneros protestantes, quienes, para convertir a los sefardíes, concibieron material de enseñanza para niños sefardíes redactados en una suerte de lengua de compromiso entre el español y el judeoespañol. Incluso algunos de estos textos, de acuerdo con Bunis (p. 229), estaban escritos en alfabeto latino y no en los tradicionales caracteres hebreos. Si bien es cierto que la labor evangelizadora no tuvo impacto entre los sefardíes, servirá para despertar la conciencia sobre la existencia del español y la relación que este guarda con el judeoespañol, un hecho del que la gran mayoría de sefardíes no era consciente.

Pero sin lugar a dudas, en el debate sobre la “cuestión de la lingua” que se desencadena entre los intelectuales y publicistas sefardíes, y en el alineamiento a favor de la

rehispanización del judeoespañol, uno de los personajes españoles más influyentes fue el senador español Ángel Pulido. Desde la ideología liberal regeneracionista¹² que abandera, Pulido sostiene, como anota Díaz-Mas (2015: 184), que el establecimiento de relaciones entre los sefardíes y España serviría para una doble regeneración: la de la lengua española de los sefardíes, que hay que limpiar de los elementos extraños a ella, y la de la vida económica de España, mermada significativamente tras la pérdida de las últimas colonias en 1898¹³ y hundida en problemas políticos internos por el surgimiento de los movimientos regionalistas, nacionalistas y anarquistas que agudizaban aún más la crisis financiera. Son estas ideas regeneracionistas las que llevan a Pulido a emprender a inicios del siglo XX una campaña para rehispanizar a los sefardíes –a quienes denomina “antiguos hijos” de España y “judíos sin patria”– y reincorporarlos así al dominio español (cf. Ginio 2008: 113). Pulido se convertirá pues en el personaje más emblemático del movimiento conocido como filosefardismo español, que se extiende entre los pensadores liberales españoles de la Restauración a partir de los años 70 del siglo XIX (Díaz-Mas 2015: 180-184). Para Pulido, el idioma común, por más corrupto que éste se encuentre, es el factor decisivo para lograr dicha reincorporación antes de que terminen haciéndolo otras potencias europeas como los franceses, los alemanes y los ingleses. Para ello entabla relaciones y sostiene una nutrida correspondencia con aproximadamente 150 intelectuales sefardíes¹⁴, a quienes influenció de forma decisiva en sus ideologías lingüísticas a favor de la rehispanización. Ejemplos de ello son: Haïm Enrique Bejarano (Bucarest)¹⁵, Yosef Estrugo (Esmirna), Jacques Danon (Adrianópolis) y Abraham Cappon (Ruse; Sarajevo)¹⁶. La imagen de los sefardíes ávidos de rehispanizarse y lo que esta rehispanización supone en términos de capital comercial y cultural la expresa el senador Pulido de forma nítida en la siguiente cita de *Los israelitas españoles y el idioma castellano*:

Pero más y mejor que cualquiera solicitud y encarecimiento de origen netamente español, hablan en pro de la materia que tratamos, la solicitud y el afán que muestran los propios judíos, quienes en diferentes pueblos de los muchos que ellos habitan, procuran hoy arbitrar medios y enseñanzas para impedir que el idioma español, que vienen conservando de padres a hijos, no ya se corrompa y desnaturalice mucho, sino hasta se pierda por completo, ante la extensión más y más absorbente que cada día muestran los idiomas de los grandes imperios que, como el alemán, el inglés y el francés, luchan con grandes esfuerzo por adquirir cultivadores y aumentar el número de los que le utilizan en sus necesidades, ya científicas, ya literarias, ya comerciales. (Pulido 1904: 21)¹⁷

Como vemos, para Pulido, es necesario actuar inmediatamente no sólo para impedir que el judeoespañol se siga corrompiendo y desnaturalizando de su origen hispano, sino ante todo para que este grupo humano de factura hispana no sea capitalizado por otras potencias europeas precisamente a través de la lengua. No es pues ninguna casualidad que en la portada de sus dos obras capitales a favor de la rehispanización de los sefardíes Pulido haya hecho anteceder los títulos, *Los israelitas españoles y el idioma castellano* (1904) y *Espanoles sin patria y la raza sefardí* (1905) por el subtítulo *Intereses nacionales*¹⁸. En sus dos obras Pulido se vale en primer lugar del testimonio de muchos intelectuales sefardíes para mostrar las diferentes variedades del judeoespañol, los distintos grados de pervivencia y corrupción que ostentan en parangón con la lengua madre castellana. De las competencias lingüísticas de R. Rousso de Esmirna dice, por ejemplo:

La siguiente carta de D.J. de R. Rousso, de Esmirna, pone muy de manifiesto defectos de escritura sobre los defectos de locución. Se comprende al punto escuchando el Sr. Rousso que aparecerá menos confuso al oído que á la vista. Sin embargo, hay períodos de una corrección muy aceptable, que alternan con otros donde los italianismos y galicismos obscurecen el texto [...]. (Pulido 1905: 69)

En segundo lugar, Pulido se vale del testimonio de los intelectuales sefardíes con los que ha mantenido correspondencia para mostrar que hay entre ellos muchos que apoyan su causa, es decir la de hispanizar el judeoespañol para dejar de hablar una mera jerga corrupta, apoyo que es necesario capitalizar. Representativa de esta postura es la carta de Refael Kohén (Esmirna), quien en una carta remitida el 8 de septiembre de 1904 a Pulido dice:

Es imposible Sr. Senador de darle una chica descripción de la emoción causada entre algunos de los cuales yo he dado á leer esos jurnales. Muchos que conociendo muy poco las letras latinas y no hallando ningún pasto en lo que leían las Gacetas francesas, se ven en un grande encanto en pudiendo comprender lo que lien, todo en siendo con caracteres latinos. Últimamente uno de esos me habla disiendo: ¿es verdad que lo que nosotros hablamos es una lengua Europea? ¿No es en Judesmo lo que nosotros hablamos? Y contestándole con un número del Liberal él reió y continuaba a leer; y á su grande marabilla él se oponía disiendo este es otro spañol y el nuestro es otro... y á esta respuesta ¿qual corazon no se deslie? Yo reia de desgracia y mi corazon se angustiaba al ver un pueblo, mi pueblo, hablar un idioma la mas ermosisima sin saber, o bien sin comprender lo que él habla. Pero la fuerza con la cual esos últimos hablan por sus lenguas por sus lenguas, nos mostra cuánto esta lengua no cesará de circular entre nuestro pueblo. Una cosa falta y esta es de asimilarla al verdadero Castellano. (Refael Kohén, citado en Pulido 1905: 52)

Kohén afirma con orgullo que el judeoespañol no sólo es una lengua europea, sino que tiene su origen en el castellano. Y ya que el judeísmo está tan extendido entre los judíos sefardíes no es posible eliminarla, más bien ha de asimilarse a éste, el “verdadero español”. El testimonio de Kohén, semejante a varios de los que acopia Pulido en sus dos obras¹⁹, demuestra que el senador es consciente de que para ganar a los sefardíes como miembros de la comunidad española es necesario actuar en dos direcciones, la del estatus, que funciona sobre la base del reconocimiento del español como lengua occidental de cultura, y la de la solidaridad, que funciona sobre la base afectiva de las raíces históricas compartidas (la madre patria), incluida la lengua. Contundente en este sentido es el testimonio de M. Gañi, sefardí de Rumania, cuya carta publica Pulido en *Los israelitas españoles*:

Grande alegría tenenos que en *la Patria Madre* noestra se topan hombres honrados y con hermosa situación, qualos se ocupan de los *judios españoles*. Por acercar lazo de cariño entre l’España y sos *ijos* del Oriente, hay premura de mucha pena; porque los Españoles olbidaron creio a sus *hermanos* alonjados y los hebreos pedrieron la esperança de acercarcen de la *patria*.

[...]

Sí, ablamos la *lingua Española*, mos nombramos en todos noestros echos «*judios Españoles*», tenemos noestras comunidades aparte de los otros judios y non mesclamos con los judios ditos Tedescos.

Guadrimos el caracterio fino y fiero del Español y somo fieros de *noestra origina*. [...]. (Pulido 1904: 161-162)

Como se observa, en este fragmento epistolar se activa la isotopía de la familia alrededor de la madre España. Bien visto, Pulido, hijo de su tiempo, se vale para alcanzar los mismos fines económicos de las mismas estrategias que las empleadas en el movimiento panhispánico, el cual surge justamente a partir del último tercio del siglo XIX, dentro de la corriente regeneracionista y como respuesta a la pérdida de las colonias americanas (Pike 1971; Sepúlveda 2005: 22). Como apunta del Valle (2011: 469-470), el movimiento panhispánico decimonónico pretende mantener los vínculos culturales y económicos con las colonias mediante la construcción de un *ethos* discursivo sobre la base de una identidad cultural, ante todo lingüística, compartida, por lo que apela al componente afectivo:

[...] el panhispanismo se convertía en uno de los ejes programáticos del nacionalismo español [...]. Si nacionalismo era la consolidación de un mercado nacional sobre una supuesta cultura compartida (Hobsbawn 1992), el panhispanismo ofrecía una estrategia de ampliación de ese mercado sobre una base también afectiva (particularmente necesaria tras la caída del poder imperial). (del Valle 2011: 470)

La diferencia entre la situación americana y la sefardita radica en la necesidad de una “recastellanización” en el caso de los segundos, es decir, de hacerlos hablantes del “vero español”. Esto corre paralelo al hecho de que, para los intelectuales sefardíes que defienden la campaña de Pulido, “la pureza” del judeoespañol empieza a medirse de acuerdo al grado de cercanía formal con el castellano, como queda claro en la siguiente cita extraída de una carta que Abraham Cappon le escribe el 30 de junio de 1904 a Pulido:

En Bosnia y Herzegovina el castellano de los israelitas es, en alguna manera, más puro que en Bulgaria, Servia y Rumania y esta pureza consiste en el modo de pronunciar lo que se escribe con caracteres rabínicos en que se emplea la «י» por «e» y por «i» y la «ו» por «o» y por «u». Por ejemplo: Si escribimos דיקלאדאמור, en Bosnia pronuncian correctamente «declaramos», mientras que en otras partes muchos pronuncian «diclaremus». (Abraham Cappon, citado en Pulido 1905: 94).

Pulido, muy conocedor de los debates en torno al judeoespañol entre los intelectuales sefardíes²⁰, hace saber a los españoles que también hay aquellos que se decantan por otras opciones y que por ello es necesario actuar inmediatamente antes de que este capital lingüístico sea ganado por otros imperios²¹. Trae, entre otros textos, la respuesta que Damy, el editorialista de *El Avenir* de Salónica da a la propuesta hispanizadora que realiza el senador en su primer libro, *Los israelitas españoles* (1904), el 22 de junio desde las tribunas de dicho periódico. De que el artículo de opinión va dirigido al senador español no cabe duda, pues se redacta excepcionalmente en letras latinas, hecho que tampoco se le escapa a Pulido (“He aquí lo más interesante de aquel artículo, advirtiéndome que se ha hecho la sustitución de letra rabínica por letra latina, y que, por consiguiente, reproducimos fielmente el texto en judeo-español”) (p. 112). La respuesta de este periódico, contraria a las ideas rehispanizadoras, es contundente. Citamos sólo los dos últimos párrafos:

Nosos somos y queremos restar antes de todos judios, y esto demanda de nosotros una conocencia de más en más profunda de nuestra lengua, el hebreo, nuestra historia y nuestra literatura. Nosos somos súditos otomanos y debemos laborar por los entreses generales del país que nos abriga y nos acorda tantos favores. Nosotros somos hombres y por esto somos obligados de ambesar por nuestros hijos y por nuestros estudios el frances, el italino, y el aleman y quien sabe cuantas otras lenguas. Después de esto no queda tiempo ni lugar para el español. Cuanto purificar nuestro judeo español hasta transformarlo en castellano, esto no es mucho más facil de ambesar una lengua extranjera. El español y el judeoespañol son hoy mucho diferentes el uno del otro [...]. (Damy, citado en Pulido 1905: 113)

Queda claro, pues, que desde la óptica adversa a la rehispanización del judeoespañol, este idioma ya no es español, sino un producto distinto del tronco hispano del cual se desgajó y que, dado que entonces el esfuerzo sería el mismo que el que se necesitaría para adquirir o perfeccionar otra lengua de cultura, no parece rentable. Por lo demás, Damy subraya que si hay alguna lengua que deben considerar los sefardíes como propia, ésta será el hebreo y no el español.

A pesar de la amplia resonancia que tuvo su campaña en la prensa liberal, “los resultados concretos fueron escasos [...]”. Con todo, logró crear en la opinión pública española una conciencia de la existencia y situación de los judíos sefardíes hablantes de judeoespañol” (Ginio 2008: 224). Si la campaña del senador Pulido no logró políticamente el impacto deseado y los sefardíes no fueron rehispanizados para contribuir a los intereses nacionales de España, la escuela forjada por don Ramón Menéndez Pidal, cuyo contacto con los sefardíes se realizará gracias al senador Pulido precisamente, sí contribuirá de manera decisiva al “sefardismo filológico” (Cid 2015: 146), lo cual llevará a la incorporación del judeoespañol en la dialectología española. Gracias a la escuela pidalina, el judeoespañol pasará a formar parte del canon de dialectos estudiados en los manuales de dialectología y de historia de la lengua española a lo largo del siglo XX. Hijas de su época, las ideas lingüísticas monoglosicas en torno a éste le reservarán en la descripción metalingüística la etiqueta de “dialecto arcaico”, cuyo interés resulta en primer lugar en el conocimiento que éste permite del pasado lingüístico del castellano y en segundo lugar, y desde una postura nacionalista, como testimonio de la conservación de la lengua castellana fuera de los territorios peninsulares por un grupo étnico que “guarda con asombroso apego su herencia tradicional española” (Lapesa 1980: 532).

5. La reliquia medieval española y el ideal hispánico

Para entender de qué manera se enfocó el judeoespañol en la Filología Española a lo largo de prácticamente todo el siglo XX y de qué manera se presenta el judeoespañol en los manuales de dialectología y de historia de la lengua de esta época, realizados casi en su totalidad por discípulos suyos, es necesario hacer una cala en el ideario de Ramón Menéndez Pidal, fruto, a su vez, del tiempo que corría. A nuestro modo de ver, este ideario se articula en tres ejes: la ideología lingüística castellanista producto de su postura profundamente nacionalista, la imbricación entre lengua y dialectología en la metodología pidalina, y la ideología filosefardista.

Menéndez Pidal, gracias a su mujer, María Goyri, quien había sido discípula de Ángel Pulido en 1890 en la Escuela de Institutrices (Cid 2015: 147), se puso en contacto con el senador debido a su interés por el Romancero. A don Ramón, lo que le suscitó primer interés de la cultura sefardí fue precisamente el cultivo del romancero. Su existencia supone para Menéndez Pidal una pieza fundamental para postular la importancia de la tradición literaria popular en tanto que forja y mantiene en el tiempo, aunque sea en estado latente el espíritu colectivo de un pueblo (Santano Moreno 2003). A través de Pulido, Menéndez Pidal mantuvo correspondencia con Moisés Abravanel de Salónica, Abraham Danon de Estambul, José Benoliel de Marruecos, entre otros. Pero a medida que Menéndez Pidal avanzaba con sus proyectos de historia de la lengua y de dialectología españolas, concebidas como partes de su obra total, la cual reivindica lo castellano como el crisol de la cultura española, crece su interés por la lengua hablada por los sefardíes. El judeoespañol proporciona, a sus ojos, más evidencias en torno a esa base castellana común; en este sentido, cristaliza *lo latente*, es decir constituye los eslabones de la evolución del castellano que no se pueden observar directamente en las fuentes escritas de la época. Recuérdese que es justamente en *Orígenes del español* (1926) donde Menéndez Pidal desarrolla su teoría del *estado latente*²².

La teoría de *lo latente* tiene que entenderse en primer lugar en un contexto más amplio, el de la Generación del 98, que, como es sabido, le atribuye a Castilla la condición de base de la unidad nacional. Como representante de esta generación, Menéndez Pidal, tal y como apunta del Valle (2004), reconoció tempranamente la importancia de su labor, no sólo en el plano lingüístico, a través de su obra excepcional y monumental que posiciona a España dentro de las corrientes de pensamiento lingüístico de mayor actualidad, sino en el plano nacional y político. A Menéndez Pidal lo mueve un espíritu “intensamente patriótico” (del Valle 2004: 114), para lo cual concibe la lengua castellana moderna como el núcleo de su proyecto unificador y hegemónico: unificador, frente a las fuerzas regionalistas y nacionalistas centrífugas; hegemónico, en tanto que es el patrón castellano, gracias a su importancia histórica y cultural, el llamado a liderar la unidad del idioma dentro y fuera de ella. Desde esta óptica ideológica, el judeoespañol cobra sobre todo relevancia histórica porque además de mostrar lo latente, contribuyendo así a entender la forma actual del castellano, testimonia la existencia de unas áreas dialectales de factura castellana, aunque discontinuas, fuera de la Península Ibérica. Es decir, proporciona una prueba más de la importancia histórica del castellano como la variedad que acrisola lo español.

En directa relación con la ideología castellanista de Menéndez Pidal y de factura noventayochesca está la metodología que desarrolla y que caracterizará a su escuela. Santano Moreno (2003: 783) recuerda que ya Dámaso Alonso defendió la pertenencia de don Ramón a la Generación del 98 precisamente por otorgarle enorme importancia a la expresión popular por encima de los trabajos de archivo que suelen documentar las formas cultas y establecidas. Vemos, pues, que Filología y método se ponen en Menéndez Pidal al servicio de su ideario lingüístico y, a través de éste, de su programa político de unidad nacional. Como señala Gerli:

In Menéndez Pidal’s methodology, history, philology, and patriotism merge, each representing distinct facets of the same prism. The first two disciplines work in concert as a means for revealing an even greater reality, whose origin can be found in the third, the patriotic side – namely the sense and destiny of Spanish culture. If we look carefully at the entirety of his work, it is possible to perceive

that the majority of his conclusions regarding Spanish cultural history have either a philological origin or rest ultimately upon a philological base. Yet their implications are ideological and go beyond the scope of either philology or history: they are always intimately tied to the conviction that a Spanish national character exists and can be known through the study of the traditions in language and literature. (Gerli 2001: 113-114)

Desde la metodología pidalina, el judeoespañol constituye una pieza fundamental para documentar en tiempo real fenómenos lingüísticos de la historia de la lengua de los españoles: el castellano. Recordemos que la escuela pidalina es representante de una dialectología de base histórica, en la que se combina la interpretación de los datos antiguos con los nuevos, al tiempo que los nuevos rasgos recopilados se someten a una explicación histórica. El método pidalino se caracteriza, pues, por una dinámica en la que lo histórico y lo dialectológico están íntimamente interrelacionados en la medida en que es la dimensión histórica la que permite reconstruir de qué manera se ha constituido una región dialectal (Fernández Ordóñez 2009: 12).

En tercer lugar, está el filosefardismo de Menéndez Pidal, que también fue compartido por brillantes y destacados discípulos suyos –sin duda por Américo Castro, Federico de Onís²³ y por Rafael Lapesa–. Así pues, no sólo tienen una motivación filológica el trabajo de recuperación de la rama sefardí del cancionero y los trabajos de documentación del judeoespañol a los que contribuye Menéndez Pidal de manera decisiva, sino su filosefardismo.

Por otro lado, desde la ideología regeneracionista, que como hemos señalado entronca con el nacimiento del movimiento panhispánico decimonónico (cf. supra, “El encuentro con el verdadero español”), Menéndez Pidal apoya la reincorporación de los sefardíes a la comunidad hispana por los mismos motivos que Pulido: acrecentar el poder cultural y económico español fuera de la Península Ibérica. La rehispanización de los sefardíes tiene en Menéndez Pidal un carácter tal vez incluso más nacionalista que en Pulido, porque por encima de las ventajas comerciales que veía Pulido, Menéndez Pidal ve en la existencia del judeoespañol una probable amenaza a la unidad del español en tanto que lengua moderna, erigida sobre un modelo culto castellano y del que el sefardí se aparta. Cid (2015: 152) muestra por ejemplo que Menéndez Pidal, como director de la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, fue “el responsable de que se encomendara y se sufragara” el viaje de expansión cultural al Oriente sefardí que realizará en 1929 y 1931 Ernesto Giménez Caballero fundador y director de la influyente revista *La Gaceta Literaria*, y durante el cual visitará varias comunidades sefardíes en Yugoslavia, Grecia, Turquía, Bulgaria y Rumanía. Este viaje tenía por objetivo desplegar una política activa a favor del español en la zona antes de que éste terminara por barrerse definitivamente por las políticas asimilacionistas de los nuevos Estados nacionales o por la fuerza colonizadora del francés y del italiano. De acuerdo con Cid (2015: 154), Giménez Caballero redactó memorias mecanografiadas de ambas misiones, que envió también a Menéndez Pidal. Entre los planes para la recastellanización de los sefardíes de Oriente y la divulgación de la cultura española Giménez Caballero propone, por ejemplo, la fundación de un puesto de profesor de español en la Universidad de Belgrado, que debería ser otorgada a Kalmi Baruch (Cid 2015: 155) y la creación de una Sociedad de Amigos de España. Para Salónica, a sabiendas de que había constituido el centro editorial de la producción judeoespañola, además de un lectorado de español en la universidad, propone la subvención de prensa

sefardí para suplementos de español normalizado (lengua y escritura) (Cid 2015: 155)²⁴. Otro proyecto de rehispanización activa fue preparado por el rabino rumano Sabetai Djaén, quien mandó copia a Menéndez Pidal (Cid 2015: 165-166)²⁵.

Las ideas lingüísticas de la escuela pidalina en relación al judeoespañol se desvelan en los escritos de uno de sus discípulos más brillantes, Américo Castro. El filólogo, animado por Menéndez Pidal, realiza en 1922 un trabajo de campo en Marruecos, ya no en busca de romances, sino para estudiar la lengua hablada por los sefardíes. Castro publica ese mismo año en la *Revista Hispano Africana* un artículo divulgativo dedicado al judeoespañol de Marruecos que, de manera sintomática, retomando el espíritu nacional que impregna la escuela pidalina, se titula así: “Entre los hebreos marroquíes. La lengua española de Marruecos”. Castro reconoce que tras la ocupación española el judeoespañol de las clases sociales altas del norte de Marruecos está muy castellanizado:

Después de la ocupación, claro está que la acción difusa que representa el Ejército, los funcionarios y la Prensa, han influido mucho en la lengua de Tetuán, la cual en las gentes más cultas ofrece escasas diferencias con el español correcto. (Castro 1922: 145)

Y luego pasa a lamentarse por el hecho de que España no hubiera tomado cartas en el asunto a tiempo para no perder la lengua española que ha sido capitalizada por Francia:

Quizá muchas de sus particularidades lingüísticas habrían desaparecido (o vivirían sólo reducidas a meras modalidades íntimas) si hubiésemos podido desarrollar una acción de cultura cerca de los sefardíes. Pero a despecho de buenas voluntades, esto no fue posible. En cambio, desde 1862 tiene Francia establecida en Tetuán una escuela mediante la Alianza Israelita Universal, que da por resultado el que las gentes menores de cuarenta años conozcan el francés en algunos casos de modo perfecto. Una de las impresiones más extrañas del viajero, entre las muchas que recibe, es el oír en una “caleya” del mellah (junto a vocablos españoles de gran arcaísmo, en perfecta armonía con el tipo general de vida de la ciudad), a jóvenes expresándose en perfecto francés, con gran sentido de la vida moderna. Todo ello sin haber salido de Tetuán.

Quizá debía haberme limitado a celebrar el que se nos brinde en Marruecos una espléndida ocasión para conocer un momento de nuestro pasado lingüístico, pero juzgo un deber insistir repetidamente sobre la necesidad de que España vaya poseyendo junto a lo pintoresco y arcaico, manifestaciones, cada vez más abundantes, de la gris cultura internacional. Tanto más en este caso, cuanto que no es incompatible el hablar al mismo tiempo un dialecto familiar y una lengua de civilización aprendida en la escuela. (Castro 1922: 145)

En el pasaje anterior advertimos de manera bastante clara una idea de la escuela pidalina: el hecho de que el judeoespañol constituya esa reliquia que permita un mejor conocimiento del pasado lingüístico del español; por otro lado, se desvela el espíritu nacional al mostrar la frustración por haber dejado capitalizar a otras naciones la riqueza humana sefardita a través de la lengua, en este caso del francés. Finalmente, en el pasaje que sigue Castro no sólo expone claramente que la importancia primordial que tiene el judeoespañol es la oportunidad de reconstruir el castellano, sino que lo califica ante todo como un dialecto castellano:

La coincidencia entre Marruecos y Oriente permite ahora proceder con más seguridad en la tarea de reconstruir cómo fuese el español antiguo mediante los datos del judeoespañol. Esas coincidencias nos permiten ver con bastante claridad cómo era el español en tiempos de los Reyes Católicos, *sobre todo el castellano, ya que, en general, en nada importante se descubren residuos de fonética aragonesa o leonesa.* (Castro 1922: 146)

Vemos pues que, para la escuela pidalina, el judeoespañol es de importancia en tanto que, como exponente de lo latente, posibilita la reconstrucción del castellano medieval, que sirve para atestiguar una vez más la importancia lingüística de éste.

6. Voces ecoicas en los manuales de dialectología e historia de la lengua del siglo XX

Para finalizar con esta reflexión sobre la manera como, en un juego de ida y vuelta, se ha percibido y construido el judeoespañol en el mundo académico hispanohablante, analizaré en este último apartado dos manuales destinados básicamente a estudiantes universitarios redactados por insignes discípulos²⁶ de Ramón Menéndez Pidal. Se trata de *Historia de la Lengua Española*, de Rafael Lapesa, en su primera edición de 1942, prologada por el propio Ramón Menéndez Pidal, y en su novena edición corregida y aumentada de 1980 debido a los cambios que trae con respecto al tratamiento del judeoespañol. El segundo manual es *Dialectología española* de Alonso Zamora Vicente en su segunda edición muy aumentada de 1967. Lamentablemente, no he tenido acceso a la primera de 1960. Esta segunda edición tiene una importancia fundamental en la formación filológica universitaria hispana de la primera mitad del siglo XX en adelante, puesto que fue el manual de dialectología por excelencia, refundido sin cambios seis veces. La última reimpression es de 1996.

Lo que me lleva a realizar este análisis a modo casi de colofón es resaltar dos cosas: en primer lugar, y como aducía en la introducción de esta contribución, que al judeoespañol se le ha dedicado en los manuales tradicionales españoles un espacio mucho menos marginal de lo que se pudiera pensar. Permítaseme por eso antes de continuar con el análisis un muy superficial recuento de contenidos y extensiones. En la primera edición de *Historia de la Lengua Española* (358 págs.) de Rafael Lapesa, el judeoespañol ocupa tres páginas (247-249). Sólo a modo de comparación: al español de América se le dedican poco más que trece páginas (251-264) y no cuenta el manual con otros capítulos dedicados a otras variedades extraeuropeas. La segunda edición de *Dialectología española* (1967) también le otorga un número de páginas bastante considerable: de las 587 páginas, veintisiete (349-377) tratan sobre el judeoespañol, frente a seis páginas y media dedicadas al español de Filipinas (448-454).

En segundo lugar, con este análisis me interesa mostrar que la recepción del judeoespañol en las aulas universitarias a lo largo de la segunda mitad del siglo XX ha estado marcada por las ideas lingüísticas de la escuela pidalina, la cual, a su vez, lleva el sello de la ideología de la Generación del 98. En efecto, el análisis del judeoespañol en estas obras permite desvelar de qué manera se articulan las representaciones del judeoespañol como variedad en el discurso metalingüístico de la elite filológica española, lo cual, dado el indiscutible capital simbólico de la escuela pidalina, tendrá un enorme impacto en la percepción del judeoespañol a lo largo del siglo XX. En estos

manuales, la ideología pidalina se articula alrededor de tres ideas: a) la importancia vital del judeoespañol para documentar de forma “viva” las formas medievales a través de la expresión popular; b) la presentación del judeoespañol como dialecto castellano en primer lugar y español en segundo lugar; y c) su estado moribundo, sin mayor beneficio en los tiempos modernos debido al triste hecho –en la óptica de la escuela pidalina– de no haberse posibilitado a tiempo que sus hablantes se suban al carro de la lengua española moderna.

En la primera edición de *Historia de la Lengua Española* de 1942, Lapesa deja claro desde el principio cuál es el aporte fundamental del judeoespañol para la historia de la lengua española:

El interés fundamental que ofrece el judeo-español consiste en *su extraordinario arcaísmo*: no participa en las principales transformaciones que el español ha experimentado desde las época de la expulsión. Su sistema fonético es, en esencia, el mismo de Nebrija, con distinción entre *x* y *j*, *ç* y *z*, *ss* y *s*. (Lapesa 1942: 247-248)

También *es notable el arcaísmo de las formas gramaticales*. Persisten, como en el español de hacia 1500, *só*, *estó*, *vó*, *dó*, y las terminaciones *topás*, *querés*, *sos*, *amá*, ‘amad’. (Lapesa 1942: 248).

En el vocabulario abundan las palabras anticuadas, como *agora*, *avagaroso* ‘lento’, *amatar* ‘apagar’, *ambezar* ‘enseñar’ (esp. antiguo *abezar*, *avezar*), *güerco* ‘diablo’ (antiguo *huerco*), *kamareta* ‘habitación’ [...]. (Lapesa 1942: 248).

Vemos, pues, que lo que singulariza al judeoespañol como objeto de estudio es dar testimonio vivo de formas del castellano antiguo en los tres niveles del sistema lingüístico: el fonético-fonológico, el gramatical y el léxico. El manual de *Dialectología española* de Zamora Vicente vuelve a exponer el arcaísmo del judeoespañol en todos los niveles de la lengua y explicita la importancia del arcaísmo del judeoespañol en la línea de las ideas pidalinas:

El español que los emigrados [los sefardíes] llevaban era el de finales del siglo XV y principios del siglo XVI. La secular separación ha provocado el mantenimiento de los rasgos fonéticos esenciales de ese español antiguo, que ha permanecido con bastante claridad hasta nuestros días. *De aquí se deduce el carácter más interesante del habla judeoespañola: su enorme arcaísmo*. La pronunciación del judeoespañol es, en líneas generales, la que indica la *Gramática de Nebrija* y sirve para aclarar y confirmar datos, noticias, etc. que nos aparecen dudosos en tiempos de la expulsión. (Zamora Vicente 1967: 351)

En segundo lugar, el manual de Lapesa (1942) pone énfasis en la factura claramente peninsular del dialecto judeoespañol, ya que si bien formado sobre una base castellana, exhibe también rasgos pertenecientes a diferentes dialectos peninsulares:

Se han generalizado rasgos de dialectos españoles, como el grupo *mb* (*palombica*) o las vocales finales *i*, *u* (*árbolis*, *entonsis*, *piliscus* ‘pelliscos’. Incorporados al habla común viven el gallego *ainda* ‘aún’, el aragonés *lonso* (*onso*, ‘oso’), el

leonés o portugués *xamarada* ‘llamarada’ y otras voces de diverso origen. (Lapesa 1942: 248).

La misma idea, pero desarrollada de forma más extensa, sobre todo en lo relativo al léxico, se observa en Zamora Vicente (1967), quien además incluye un listado de palabras en orden alfabético para documentar la procedencia peninsular del acervo léxico del judeoespañol. Veamos como simple botón de muestra:

bidro, general por ‘vidrio’. Es la forma del viejo español *vidro*, forma usual en la literatura (Espinel, Cervantes, Alemán, Lope; Nebrija ya vacilaba entre *vidro* y *vidrio*). Hoy *vidro* sigue usándose con gran vigor en el habla popular. Comp. el ast. *vidru* (Ratho; Munthe), gallego *vidro*, port. *vidro*. (Zamora Vicente 1967: 366)

melsa ‘bazo’ en Kastoria y Bulgaria, es el aragonés y albaceteño *melsa*. (Ver RFE, XXVII, 1943, pág. 250)

El viejo *melecina* ‘remedio, cura’ existe por todo el dominio judeoespañol (Constantinopla, Bitolj, Salónica, Marruecos) y las áreas leonesa, asturiana y andaluza, y tuvo un copioso uso literario. (Zamora Vicente 1967: 373)

Parece ser pues que lo que interesa destacar es que el acervo léxico judeoespañol es de factura peninsular. No hay, en ninguno de los dos manuales, espacio para la descripción de su innovación léxica o semántica. Ejemplar en esta dirección es el siguiente párrafo en relación al lexema *negr-*:

Bien cercanas a voces peninsulares son formas como [...] *negro*, como en España, significa también ‘malhado, funesto’. Existe el derivado *negrigura* ‘desgracia, maldad’, usado en Constantinopla, Salónica. *Negregura* se usa en el Quijote (comp. *negregoso* ‘muy negro’. Se emplea en judeoespañol también la voz *nigrigón* ‘contusión, cardenal’ y *negreguear* ‘negrecer’. En Bosnia y Salónica se ha señalado *negreñada* ‘desgracia’. [...]. (Zamora Vicente 1967: 374)

A través de ella observamos la importancia del proceso de representación metalingüística de una variedad: en vez de señalar las innovaciones en judeoespañol a partir del lexema *negr-* en combinación con distintos morfemas léxicos, la cita apunta más bien a subrayar la continuidad histórica entre español y judeoespañol. En conexión con este lexema es interesante lo que se dice sobre *preto*:

preto ‘negro’, sin diptongo, se oye en las comunidades sefardíes de Marruecos, en Constantinopla, Salónica, Monastir. Es el *prieto* ‘negro’ de tan abundante uso en la literatura medieval. Las formas sin diptongo están relacionadas con el occidente peninsular. (Zamora Vicente 1967: 374)

Otra vez, todas las conexiones que se hacen son con el castellano o con las variedades peninsulares. No se indica que en judeoespañol se ha realizado una innovación semántica especificativa, reservando el lexema *negr-* para indicar atributo psicológico, mientras que *pret-* pasa a designar sólo el color. Tiene lugar aquí el proceso que Irvine / Gal (2000) denominan como *borrado*, a partir del cual se desatienden por razones ideológicas los rasgos diferenciales de las lenguas o variedades a favor de una homogeneización.

Finalmente, Lapesa expone los préstamos de otras lenguas con las que entró en contacto el español de los sefardíes como consecuencia de la pérdida del elemento patrimonial y, en este sentido, como una muestra del deterioro de la lengua:

La decadencia del judeo-español es progresiva y abrumadora. Dejó de ser lengua de cultura y quedó reducida al ámbito familiar. Su *léxico primitivo se ha empobrecido extraordinariamente, mientras se adoptaban infinidad de expresiones turcas, griegas, rumanas y eslavas*. Todo hace augurar la próxima ruina de esta supervivencia arcaizante. (Lapesa 1942: 249).

Como sabemos, en la ideología decimonónica monoglósica, el préstamo lingüístico es sinónimo de impureza; dentro de la ideología pidalina que obviamente se inscribe en ésta, los préstamos lingüísticos son un peligro que atentan contra la unidad de la lengua castellana. De ahí que el componente léxico foráneo sirva para caracterizar una variedad que, en su ocaso, no tiene la robustez para crear su propio acervo léxico mediante mecanismos internos²⁷.

Zamora Vicente (1967) copia prácticamente a Lapesa (1942) en la idea de que los préstamos suponen no sólo la pérdida del elemento patrimonial, sino ante todo una manifestación de empobrecimiento lingüístico:

Por todas partes, *la decadencia del viejo hablar heredado es notoria y progresiva. El fondo patrimonial español ha disminuido extraordinariamente, y ha sido sustituido por voces italianas, griegas, búlgaras, turcas, eslavas, árabes, etc.* [...]. (Zamora Vicente 1967: 377)

Al cotejar el manual de *Historia de la Lengua Española* de Lapesa (1942) con el de *Dialectología española* (1967) de Zamora Vicente observamos las mismas ideas lingüísticas, muchas veces expresadas incluso con las mismas palabras y giros, pero tratadas con mayor extensión y detalle. Por otro lado, el componente valorativo, más prescriptivo y sobre todo en un tono de proscripción –tal vez por la mayor extensión que se le dedica a la descripción del judeoespañol–, resulta en este manual más evidente: Zamora Vicente, por ejemplo, atribuye sin ambages arbitrariedad y falta de sistematicidad al judeoespañol:

Los verbos reflexivos han conquistado una mayor extensión y muchos verbos se pueden usar con forma reflexiva o no, *según el capricho del hablante*, sin que cambie el significado: *intrar, sintrar, ir o irse, venir(se), casar(se), sanar(se)*, etc. [...]. (Zamora Vicente 1967: 360)

Y aduce como características del judeoespañol su ruralismo, su dialectalismo y su anacronismo:

Por todas partes la sensación de inestabilidad, de *formas poco pulcras, iliterarias*, frecuentes en todo el dominio *rural* español nos acosa, dándonos ese aire de lengua *petrificada* y *poco rica* que tiene el judeoespañol. (Zamora Vicente 1967: 361)

Ahora bien, la novena edición corregida y aumentada de la *Historia de la Lengua Española* de Lapesa (1980) contiene cambios importantes con respecto al tratamiento del judeoespañol, tal vez motivados por el influjo que ejerció en Lapesa Iacob Hassán, fundador e impulsor de la Escuela Española de Estudios Sefardíes (fundado en 1962), quien dirigió, esta sección hasta su muerte, en el Instituto Arias Montano afiliado al Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Así, pasan a interpretarse varios fenómenos de este idioma como innovaciones. Por ejemplo, el seseo y el yeísmo, cuya lenición puede llegar hasta la pérdida absoluta pasan a explicarse como productos de innovación. Lo mismo sucede con la prótesis de *e-* y la consiguiente labiodentalización de *s-* a inicio de palabra (*esfuegra*, *esfueño*), la labialización de /n/ inicial, que tiende a cambiarse por tanto a [m-] (*mosotros*, *muebo*, *mos*) o la descomposición del fonema /ɲ/ en la secuencia [nj] que ya no se interpretan como generalizaciones de formas vulgares, sino como innovaciones sistemáticas (cf. Lapesa 1980: 529-530). Asimismo, en esta versión corregida y aumentada se hace por primera vez alusión a la rerromanización del judeoespañol culto que tuvo lugar en el último tercio del siglo XIX. Sin embargo, como desvela la cita que sigue, dicha rerromanización no se interpreta como un proceso de elaboración lingüística, sino como uno que atestigua su descomposición debido a la pérdida del elemento patrimonial:

Con todo, la decadencia del judeo-español es progresiva y abrumadora: reducido al ámbito familiar, su léxico primitivo se ha empobrecido extraordinariamente, mientras se adoptaban infinidad de palabras y locuciones turcas, griegas, rumanas, eslavas o árabes. La expresión culta muestra gran abundancia de galicismos e italianismos. (Lapesa 1980: 530)

Se sigue presentando, pues, el judeoespañol como un idioma en decadencia, lo que de hecho corresponde a la situación real de pérdida paulatina del idioma, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XX. Esta decadencia que se subraya en ambas obras producidas por discípulos de Ramón Menéndez Pidal tiene como objetivo principal construir una representación lingüística del judeoespañol en consonancia con el programa pidalino de la unidad de la lengua española. En este sentido, se puede concluir que el judeoespañol se presenta como un dialecto que ya ha cumplido su ciclo de vida y su cometido, el cual, en términos filológicos, puede resumirse como el de haber dado testimonio “vivo” de formas medievales no documentadas o poco documentadas y que permiten un mejor entendimiento del desarrollo lingüístico del español. En cambio, en el diasistema hispano actual, el judeoespañol parece no tener ya cabida.

7. Cierre

En estas páginas me he propuesto mostrar, tal y como reza el título de esta contribución, que el judeoespañol no ha sido realmente una variedad olvidada, al menos no dentro del ámbito español. Más que olvidada, se la ha percibido de diferentes maneras y se la ha valorizado con diferentes calibres dependido de los momentos históricos y de los espacios socioculturales desde los cuales ha sido objeto de percepción y de valorización. Y en estas percepciones y valorizaciones los procesos de olvido han desempeñado diferentes papeles, sirviendo a ciertos fines.

Durante el Imperio Otomano, el judeoespañol entra en la segunda mitad del siglo XIX en contacto con el francés, que pasa a funcionar, junto al hebreo, como la lengua de cultura de los sefardíes. La ideología monoglósica decimonónica reduce el

judeoespañol, olvidando su condición de lengua vehicular de los sefardíes y su inmensa producción textual que caracteriza a esta época de esplendor, a un *jargon* híbrido, que por tal motivo, y por el bien de sus propios hablantes, ha de desaparecer. El discurso cala hondamente entre sus propios hablantes, pues si bien hay entre ellos personajes con el suficiente capital simbólico como para defender el judeoespañol como lengua propia de los sefardíes, la mayoría de sus hablantes reproduce ideológicamente la idea del judeoespañol como una jerga sin mayores alcances.

A principios del siglo XX se realiza el encuentro entre el judeoespañol y el español, encuentro que les muestra a sus hablantes una vez más las desventajas del ladino: existe un verdadero español en tanto que lengua de cultura, moderna y europea, frente a la cual el sefardí se presenta como un remedo por sus condiciones de corrupto e impuro debido a la contaminación que ha sufrido en territorios alóglotas y por el hecho de no haber pasado por los cambios sistemáticos del español moderno. La figura del senador Ángel Pulido es esencial en este encuentro entre ambas lenguas, pues nos desvela una representación del judeoespañol que se ajusta al espíritu regeneracionista y noventayochista de la España finisecular: para Pulido, el mantenimiento del judeoespañol es loable en términos nacionalistas y, por tanto, de capital simbólico; y es rentable en términos de capital económico, porque desde la óptica panhispanica decimonónica, abre la puerta para la ampliación de la órbita de influjo de España a través de la lengua. El judeoespañol, lejos de olvidarse, está, entonces, muy presente en el ideario de Pulido. Por eso, en sendas obras, *Los israelitas españoles* (1904) y *Judíos sin patria* (1905), Pulido llama a actuar en dos direcciones para reincorporar a los sefardíes a la comunidad española: en la del estatus, que funciona sobre la base del reconocimiento del español como lengua occidental de cultura, y en la de la solidaridad, que funciona sobre la base afectiva de las raíces históricas compartidas (la madre patria y su lengua). Finalmente, el tercer momento histórico, y definitivo para la representación del judeoespañol y su difusión en el mundo hispanohablante, es el descubrimiento del judeoespañol en el seno de la escuela pidalina. El profundo espíritu nacionalista de don Ramón Menéndez Pidal, a cuyo servicio construye su proyecto filológico y su metodología, acompañado del enorme capital simbólico que con justo mérito reciben su figura y sus discípulos más eminentes, representan el judeoespañol desde dos perspectivas. En primer lugar, desde la importancia del judeoespañol en tanto que testimonio “vivo” del castellano medieval para registrar el devenir de fenómenos del castellano que las fuentes escritas no permiten. Esta documentación “viva” resulta capital porque demuestra la importancia del castellano como la variedad más extendida entre las romances españolas. Reveladora en este sentido es la siguiente cita de Américo Castro, quien, a propósito de los rasgos arcaicos del judeoespañol (cf. supra), señala que

[e]sas coincidencias nos permiten ver con bastante claridad cómo era el español en tiempos de los Reyes Católicos, *sobre todo el castellano, ya que, en general, en nada importante se descubren residuos de fonética aragonesa o leonesa.*” (Castro 1922: 146).

En segundo lugar, representan el judeoespañol como una variedad arcaica, petrificada y enferma, en tanto que, plagada por extranjerismos que acosan a la lengua, es incapaz de regeneración por vías del propio sistema. En resumen, podemos decir que la escuela pidalina, contrariamente al proceso del olvido, rescata el judeoespañol en tanto que variedad española y le reconoce el sitio que de suyo ocupa en la historia y en la dialectología españolas. Pero al mismo tiempo, lo relega en la actualidad a la casilla de

dialecto vulgar, iliterado y petrificado, “olvidando” que el judeoespañol demuestra una forma alternativa del devenir de la lengua española en otras circunstancias sociohistóricas.

Referencias bibliográficas

- Almeida, Manuel. 1995. Actitudes lingüísticas en comunidades plurilingües. *Revista de Filología Románica* 11-12: 39-50.
- Ayala, Amor. 2006. La mujer moderna por Y. A. Basat (*La Alvorada*, Ruse 1899): “La mujer sefardí y sus deberes en la nueva sociedad”. *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, Sección de hebreo, 55, pp. 45-67.
- Auroux, Sylvain. 1989. Histoire des idées linguistiques, t. 1. En S. Auroux, dir. *Histoire des idées linguistiques*. Liège: Mardaga, pp. 13-44.
- Arnoux, Elvira; del Valle, José. 2010. Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo. *Spanish in context* 7.1: 1-24.
- Benbassa, Esther; Rodrigue, Aron. 1995. *The Jews of the Balkans. The Judeo-Spanish community, 15th to 20th centuries*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- Benady, Tito. 1993. Las comunidades del Norte de Marruecos. En H. Méchoulán, dir. *Los judíos de España. Historia de una diáspora. 1492-1992*. Madrid: Trotta, pp. 507-514.
- Benbassa, Esther. 1993. *Une diaspora sépharade en transition: Istanbul, XIXe-XXe siècle*. Paris: Cerf.
- Bornes-Varol, Marie-Christine. 2010. Un erudito entre dos lenguas: el ‘castellano’ de Hayim Bejarano en el prólogo a su refranero glosado. En P. Díaz-Mas y M. Sánchez Pérez, eds. *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo: identidad y mentalidades*. Madrid: CSIC, 113-127.
- Bourdieu, Pierre. 1987. *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Bunis, David. 1993. El idioma de los sefardíes: un panorama histórico. En *Moreset Sefarad: El legado de Sefarad*. Yerusalem: Editorial Magnes-Universidad Hebrea, vol. II, pp. 414-437.
- Bunis, David. 1996. Modernization and the language question among Judezmo-Speaking Sephardim of the Ottoman Empire. En H. E. Goldberg, ed. *Sephardi and Middle Eastern Jewries. History and culture in the modern era*. Bloomington: Indiana University Press, pp. 226-339.
- Bürki, Yvette. *The Status of Judeo-Spanish in the Ottoman Empire*. En J. del Valle, ed. *A Political History of Spanish. The Making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 335-349.
- Bürki, Yvette; Sánchez, Rosa. 2016. On Verbal Hygiene and Linguistic Mavens: Language Ideologies in the Ottoman and New York Judeo-Spanish Press. En R. Bali, ed. *Jewish Journalism and Press in the Ottoman Empire and Turkey*, Istanbul: Libra, pp. 13-82.
- Bürki, Yvette; Sánchez, Rosa, 2016. Articulaciones lingüístico-ideológicas en círculos intelectuales sefardíes en Nueva York (primera mitad del siglo XX). [Comunicación del 19. Conference on Judeo-Spanish Studies, London: Queen Mary, 7.09.2016].

- Bürki, Yvette; Schmid, Beatrice; Schwegler, Armin. 2006. *Introducción*. En Y. Bürki, B. Schmid y A. Schwegler, eds. *Una lengua en la diáspora: el judeoespañol de Oriente*, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* IV.2 (8): 7-12.
- Bürki, Yvette. 2006. *El discurso periodístico de la prensa judeoespañola del siglo XIX*, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* IV.2 (8): 77-97.
- Calvet, Louis-Jean. 1974. *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glottophagie*. Paris: Éditions Payot.
- Castro, Américo. 1922. Entre los hebreos marroquíes. *Revista Hispanoaficana* 1.5: 145-146.
- Cid, Jesús Antonio. 2015. Intelectuales españoles ante los sefardíes en torno a 1930. Dos visiones de una judería balcánica (Skopije-Uskub). En N. Asensio y S. Sánchez Bellido, eds. *Lengua y cultura sefardí. Estudios en memoria de Samuel G. Armistead*. Madrid: Fundación Ramón Areces / Fundación Ramón Menéndez Pidal, pp. 143-178.
- Del Valle, José. 2004. Menéndez Pidal, la regeneración nacional y la utopía lingüística. En, J. del Valle y L. G. Stheeman, eds. *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, 109-136.
- del Valle, José. 2007. Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español. En J. del Valle, ed. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid / Frankfurt a. M.: Iberoamericana / Vervuert, pp. 13-29.
- del Valle, José. 2011. Panhispanismo e hispanofonía. Breve historia de dos ideologías siamesas. *Sociolinguistic Studies* 5.3: 465-489.
- Díaz-Mas, Paloma. 2015. Ramón Menéndez Pidal y la cultura sefardí. En N. Asensio y S. Sánchez Bellido, eds. *Lengua y cultura sefardí. Estudios en memoria de Samuel G. Armistead*. Madrid: Fundación Ramón Areces / Fundación Ramón Menéndez Pidal, pp. 179-210.
- Fernández-Ordoñez, Inés. 2009. Los orígenes de la dialectología hispánica y Ramón Menéndez Pidal. En *Cien Años de Filología Asturiana (1906-2006): Actes del Congreso Internacional*. Departamento de Filología española. Seminariu de Filología Asturiana, pp. 11-41.
- Franzé Mundanó, Adela. 2014. La lengua como categoría social política: el español en el contexto de regulación de las migraciones. En M. Cátedra y J. Devillard, eds. *Saberes culturales. Homenaje a Luis García García*. Madrid: Edicions Bellaterra, pp. 201-222.
- García Moreno, Aitor. 2004. *Relatos del pueblo ladinán: Me am Loez de Éxodo*. Madrid: CSIC.
- García Moreno, Aitor. 2006. Innovación y arcaísmo en la morfosintaxis del judeoespañol clásico. En Y. Bürki, B. Schmid y A. Schwegler, eds. *Una lengua en la diáspora: el judeoespañol de Oriente*, *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* IV.2 (8): 35-51.
- Gardner, Robert C.; Wallace E. Lambert. 1972. *Attitudes and Motivation in Second-Language Learning*. Massachusetts: Newbury House Publishers.
- Garzón, Jacobo Israel. 2008. *Los judíos hispano-marroquíes (1492-1973)*. Madrid: Hebraica Ediciones.

- Gerli, E. Michael. 2001. Inventing the Spanish middle ages: Ramón Menéndez Pidal, Spanish cultural history, and ideology in Philology. *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures* 30.1: 111-126.
- Ginio, Alisa Meyuhas. 2008. El encuentro del senador español Dr. Ángel Pulido Fernández con los judíos del Norte de Marruecos. *El Presente. Estudios sobre la cultura sefardí* 2: 111-126.
- Hassán, Iacob M. 1995. *El español sefardí (judeoespañol, ladino)*. En M. Seco y G. Salvador, eds. *La lengua española hoy*. Madrid: Fundación Juan March, pp. 117-140.
- Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2000. Language ideology and linguistic differentiation. En P. V. Kroskrity, ed. *Regimes of language. Ideologies, politics and identities*. Oxford: James Currey, pp. 35-84.
- Lochow-Drüke, Christine. 2007. La campaña a favor de la propagación del idioma turco entre los sefardíes. En P. Martín Asuero y K. Gerson Şarhon, eds. *Ayer y hoy de la prensa judeoespañola. Actas del simposio organizado por el Instituto Cervantes de Estambul en colaboración con el Sentro de Investigaciones Sovre la Cultura Sefardi Otomana Turka los días 29 y 30 de abril de 2006*. Istanbul: Isis, pp. 61-70.
- Minervini, Laura. 2008. Formación de la lengua sefardí. En E. Romero, ed. *Sefardíes: Literatura y lengua de una nación dispersa*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 25-50.
- Lapesa, Rafael. 1942. *Historia de la lengua española*. 1ª ed. Madrid: Escelicer.
- Lapesa, Rafael. 1980. *Historia de la lengua española*. 8ª ed., refundida y muy aumentada. Madrid: Gredos.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1950. *Orígenes del español. Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Quintana Rodríguez, Aldina. 2006. *Geografía lingüística del judeoespañol*. Bern: Peter Lang.
- Miotto, Carla F.; Glozman, Mara. 2009. En torno a la distinción entre lo metalingüístico y lo epilingüístico: aportes para un estudio histórico del saber gramatical. Buenos Aires: Instituto de Filología Hispánica Dr. Amado Alonso. <<http://aledar.fl.unc.edu.ar/files/Glozman-Miotto1.pdf>>
- Molho, Rena. 1993. Education in the Jewish community of Salonica in the beginning of the twentieth century. *Balkan Studies* 34.2: 259-269
- Nehama, Joseph. 1978. *Histoire des israélites de Salonique*, vols. VI y VII. Thessalonique: Communauté Israélite de Thessalonique.
- Penny, Ralph. 1992. Dialect contact and social networks in Judeo-Spanish. *Romance Philology* 46.2: 125-140.
- Penny, Ralph. 2000. Variation in Judeo-Spanish. En R. Penny, *Variation and change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 174-192.
- Pike, Fredrick P. 1971. *Hispanismo, 1898-1936. Spanisch Conservatives and Liberals and their Relations with Spanish America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Pulido Fernández, Ángel. 1904. *Los israelitas españoles y el idioma castellano*. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra.

- Pulido Fernández, Ángel. 1905. *Españoles sin patria y la raza sefardí*. Madrid: E. Teodoro.
- Rodrigue, Aaron. 2003. *Jews and Muslims. Images of Sephardi and Eastern Jewries in Modern Times*. Seattle / London: University of Washington Press.
- Romero, Elena. 2010. La polémica sobre el judeoespañol en la prensa sefardí del Imperio otomano: más materiales para su estudio. *Sefarad* 70.2: 435-473.
- Romero, Elena. 1992. *La creación literaria en lengua sefardí*. Madrid: Mapfre.
- Santano Moreno, Julián. 2003. Menéndez Pidal y la filología española. Estado latente e intrahistoria. *Criticón* 87-88-89: 787-798.
- Schmid, Beatrice. 2008. La lengua sefardí en su plenitud. En E. Romero, ed. *Sefardíes: Literatura y lengua de una nación dispersa*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 51-79.
- Schmid, Beatrice. 2010. 'Por el adelantamiento de la nación'. Las ideas lingüísticas de Abraham A. Cappon. En P. Díaz-Mas y M. Sánchez Pérez, eds. *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo: identidad y mentalidades*. Madrid: CSIC, pp. 99-112.
- Woolard, Kathryn. 1998. Introduction. Language Ideology as a Field of Inquiry. En B. B. Schieffelin, K. A. Woolard y P. V. Kroskrity, eds. *Language Ideologies: Practice and Theory*. Cary, NC: Oxford University Press, pp. 3-47.
- Zamora Vicente, Alonso. 1967. *Dialectología española*. 2ª ed. muy aumentada. Madrid: Gredos.

Notas

¹ Para una caracterización general del sistema lingüístico del judeoespañol pueden verse Quintana (2006), Schmid (2008: 51-80) y Penny (2000: 174-192). Aquí nos basamos fundamentalmente en Schmid (2008).

² García Moreno (2006) expone magníficamente la dinámica del sistema sefardí entre innovación y arcaísmo para el nivel morfosintáctico.

³ Todos los ejemplos son de Schmid (2008: 61).

⁴ Como ejemplos podemos dar los hebraísmos *qahal* 'comunidad', *kašer* 'puro, apto', *rab / rabbi* 'rabino', *kettubbá* 'contrato matrimonial', así como la denominación de los meses del año (*ševat, adar...*), de los días de la semana (*šabbat*) y de las fiestas (*Pésaj, Hanukká...*); y los arabismos *adafina* 'comida del día sábado, preparada en viernes', *alḥad* 'domingo', *aḥad* 'el primer día' (Bunis 1993; Minervini 2008: 30).

⁵ Véanse por ejemplo Bürki (2006) para la elaboración de los marcadores discursivos en judeoespañol moderno y Bürki (2010) para las formas de cohesión textual.

⁶ Otras escuelas occidentales que operaron en el Imperio Otomano fueron la Lipmann en Salónica (1856) (Nehama 1978: 663), las vienasas Camondo en Estambul (1858), las escuelas italianas Dante Alighieri (1901) (Bunis 1996: 230), y las de la *Hilfsverein der deutschen Juden* (1907).

⁷ Un ejemplo de la importancia del italiano en Salónica es que en las escuelas de la Alliance de esta ciudad se enseñaba también el italiano, en especial en las escuelas de niñas y sólo fue reemplazada por el francés en 1889 (Molho 1993: 262).

⁸ Cf. Rodrigue (2003: 26-27), donde se listan los currícula completos de la Alianza.

⁹ Las escuelas de la Alliance Israélite Universelle se fundaron y se extendieron en los Balcanes, el Cercano y el Oriente Medio, así como en el Norte de África (Molho 1993: 260).

¹⁰ De no indicarse lo contrario, todas las cursivas que no indiquen anotación metalingüística son mías.

¹¹ Sobre la "cuestión de la lengua" existe actualmente una nutrida bibliografía. Pueden consultarse, entre otros: Bunis 1996, Ayala 2006, Lochow-Drücke 2007, Bürki 2007 y 2013, Romero 2010 y Bürki y Sánchez 2016.

¹² El mismo Pulido (1905: 10) califica *Judíos sin patria* como "una obra de regeneración patria".

¹³ El Acuerdo de 1898, con el que se pierde la última colonia española, desata en España, como es sabido, la crisis del 98.

¹⁴ Me valgo de la cifra publicada por Díaz-Mas (2015: 185). Estos sefardíes de elite, que eran los que le interesaban al senador Pulido para su proyecto regenerador, vivían en Turquía, los países balcánicos, el centro de Europa, el Norte de África y Latinoamérica (cf. Pulido 1905: 8-10).

¹⁵ Cf. el artículo de Bornes Varol (2010: 113-127) sobre la ideología castellanizadora de Bejarano, fruto también de su relación con el senador Pulido. Por recomendación del senador Ángel Pulido, se convertirá en el primer sefardí correspondiente de la Real Academia de la Lengua Española. Haïm Bejarano se carteará también con otros intelectuales españoles de su tiempo, entre los cuales destacan Miguel de Unamuno, Ramón Menéndez Pidal y Manuel Ortega (Bornes Barol 2010: 114).

¹⁶ Schmid (2010: 99-112) expone el giro en las ideas lingüísticas de Cappon tras haber leído *Los israelitas españoles y el idioma castellano* de Pulido: “Si anteriormente Cappon hablaba de la modernización del judeoespañol, de la ampliación del vocabulario y de la elaboración de nuevos estilos literarios y científicos, ahora hace suyas las ideas y la terminología de Pulido: hay que purificar ese judeoespañol corrompido y regenerarlo acercándolo al español de España” (p. 107).

¹⁷ El mismo argumento se repite a lo largo de todo el libro, cf. por ejemplo, págs. 35 y 46.

¹⁸ En *Los Israelitas españoles* [...] (1994) lo coloca aún entre paréntesis: (*Intereses nacionales*).

¹⁹ Para hacerle justicia a Pulido, señalemos que cita también a los detractores del judeoespañol. Al respecto, cf. nota 23.

²⁰ En los capítulos cuarto y quinto de su obra *Españoles sin patria* (1905: 108-142), Pulido expone de manera ejemplar los “[c]uatro grupos de actitudes con relación al castellano”: los anticastellanistas o hispanófobos, los dialectistas o atonistas, los oportunistas o eclécticos y los castellanistas o hispanófilos. A través de los testimonios queda clarísimo el papel fundamental que desempeña el senador Ángel Pulido en la vertiente castellanista.

²¹ Sobre las posturas acérrimas en contra de la rehispanización del judeoespañol, cf. Romero (2010).

²² Gerli, trayendo a colación el concepto de *intrahistoria* de Unamuno con el que se ha conectado el pidalino de *lo latente* (cf. Santano Moreno 2003: 788-792), lo define así: “Through the complex interplay of the history of language, medieval chronicles, ballads and epic texts, he [Menéndez Pidal] developed his theory of the *estado latente*, which assumes the existence of past literary and linguistic phenomena which cannot be proven directly through extant texts.” (Gerli 2001: 122).

²³ Aunque no entraremos en el tema, Federico de Onís fue el responsable de exportar las ideas de la escuela pidalina a Nueva York, tras aceptar la cátedra del departamento de Hispánicas de la Columbia University. En 1917 crea el Instituto de las Españas en la Columbia University, que albergará entre 1920 y 1960 una Sección de Estudios Sefarditas, fundada bajo su iniciativa. En este instituto se formará un grupo de hispanistas de origen sefardí claramente marcados por las ideas de la escuela pidalina. Cf. al respecto Bürki y Sánchez (2016): “Articulaciones lingüístico-ideológicas en círculos intelectuales sefardíes en Nueva York (primera mitad del siglo XX)” [comunicación del 19. Conference on Judeo-Spanish Studies, 7.09.2016].

²⁴ Cid (2015: 155-156) lista en detalle las propuestas hispanizadoras de Giménez Caballero a largo y mediano plazo.

²⁵ Cid (2015: 165-166) cita la carta íntegra.

²⁶ Sobre las vinculaciones directas entre Ramón Menéndez Pidal y Rafael Lapesa y Alonso Zamora Vicente cf. <http://fundacionramonmenendezpidal.org/> [última consulta, 21.04.2017].

²⁷ Menéndez Pidal (1941: 25) se expresa claramente en esta línea: “un idioma, como un cuerpo sano, tiene facultad de eliminar las sustancias extrañas no asimiladas e inútiles”. (Citado en del Valle 2004: 121).

Historias alternativas en el Pacífico: el español en la Isla de Pascua y las islas Marianas¹

Eeva Sippola

Universidad de Bremen

sippola@uni-bremen.de

Resumen

En este artículo estudiamos dos situaciones en las que el español ha tenido influencia en el Pacífico: en las Islas Marianas y en la Isla de Pascua. Presentamos un panorama más amplio histórico, sociolingüístico y gramatical sobre variedades usadas en estas situaciones con el fin de ofrecer más información sobre la expansión global del español y las maneras en que ha sido usado y modificado en diferentes contextos de contacto de lenguas y culturas. Analizamos en un marco comparativo los puntos en común que tienen estas situaciones lingüísticas, las diferencias entre ellas y sus características como variedades marginalizadas del español, para finalmente ver los resultados a la luz de un marco de análisis crítico sobre el español como lengua global.

Palabras clave: ideología, Isla de Pascua, Islas Marianas, variedades del español.

Abstract

This paper studies two situations where Spanish is or has been spoken in the Pacific: the Marinas (Northern Mariana Islands and Guam) and the Easter Island (Rapa Nui). A historical, sociolinguistic, and grammatical overview will provide insights into the global expansion of Spanish and the ways Spanish has been used and modified in different social settings and contact situations. The similarities and differences between these lesser known varieties of Spanish are compared and, finally, the overall results are discussed in a critical framework of Spanish as a global language.

Keywords: Easter Island, ideology, Marianas, Spanish varieties.

1. Introducción

El Pacífico, como área geográfica, ha sido un área distante de la comunidad Hispánica, aunque un gran número de países hispanohablantes se encuentran en las orillas del Océano Pacífico, como por ejemplo México, el país con el mayor número de hablantes de español. En este artículo, presentaremos dos contextos isleños del Pacífico en los que se habla o se hablaba español y donde el español ha jugado un papel en la ecología lingüística: las Islas Marianas y la Isla de Pascua. Estudiaremos la historia y las características estructurales de las variedades, y evaluaremos su inclusión o exclusión dentro del canon de estudios sobre las variedades del español.

En el Pacífico, el español se habla hoy en día como lengua oficial en las islas Galápagos pertenecientes a Ecuador, en la Isla de Pascua, también conocida como Rapa Nui y el archipiélago de Juan Fernández pertenecientes a Chile, y en algunas islas con una población muy escasa. Históricamente ha tenido una presencia oficial más extensa, incluyendo también las islas Filipinas y las islas Marianas (véase mapa 1). Desde una

perspectiva histórica, las islas Marianas y la Isla de Pascua presentan situaciones y usos del español muy diferentes, pero por su ubicación geográfica y cultural los trataremos aquí bajo el mismo título, el de las variedades del español en el Pacífico. Por un lado, las diferencias entre las historias del español en estas dos localidades ofrecen miradas sobre cómo el avance del español ha formado parte de la extensión política y cultural del poder central en contextos coloniales. Por otro, nos permiten contrastar los modos en que el español ha sido transmitido en situaciones de contacto, y las consecuencias para las comunidades de habla locales.



Mapa 1. Principales zonas del Pacífico con presencia de variedades del español.²

Estas variedades han sido objeto de estudios desde perspectivas descriptivas, sociolingüísticas, y comparativas (e.g. Lipski et al. 1996; Makihara 1999, 2005; Pagel 2008, 2010; Rodríguez-Ponga 1995, 1998, 2009; Stolz et al. 2008), aunque tengan una posición bastante marginal en el canon lingüístico hispano establecido. El presente trabajo se construye tomando como base estas obras en lo descriptivo al presentar los rasgos sociolingüísticos y gramaticales de las variedades aquí estudiadas.

Junto al inglés y al francés, el español es una de las lenguas mundiales que obtuvieron un alcance global y una gran variación geográfica y social a partir de la época colonial. Recientemente, las variedades menos conocidas de otras lenguas mundiales han ido ganando más atención, y han expuesto su situación marginal en los estudios de las variedades de una lengua pluricéntrica y global, a la vez que han señalado algunas lagunas de los modelos existentes sobre lenguas globales (e.g. el modelo de variedades poscoloniales del inglés de Schneider 2007). Estos estudios resaltan la necesidad de la definición sociohistórica de las variedades y la importancia que tienen como campos de experimentación para las teorías de lingüística histórica y el contacto de lenguas (e.g. Schreier et al. 2010, Schreier 2013). En un nivel más detallado, permiten realizar estudios de caso en profundidad de las condiciones sociohistóricas para el desarrollo de estas variedades y sus rasgos gramaticales. Siguiendo estas pautas, la meta general de

este artículo es ofrecer más conocimientos sobre la expansión del español y las maneras en que ha sido usado y modificado en diferentes contextos.

Asimismo, la recurrente crítica en el ámbito de la historiografía lingüística colonial expresa la necesidad de volver a leer el trabajo filológico y lingüístico, prestando atención explícita a las condiciones políticas, intelectuales y biográficas de su producción, así como las ideologías que incorporan (Errington 2001: 32). Esta observación se puede extender al canon hispano, que ha recibido atención sobre todo en contextos peninsulares y americanos (e.g. Flores Farfán 2009, del Valle 2013, Zimmermann *en prensa*), pero menos en cuanto a otras variedades menos conocidas. Esperamos que esta aportación ayude a multiplicar las perspectivas sobre la variación lingüística en el mundo hispánico.

El presente trabajo se organiza de la manera siguiente. La sección dos presentará los antecedentes teóricos para situar nuestras observaciones en el campo de las investigaciones sobre el español en el mundo. La sección tres comprende la presentación histórica, sociolingüística y lingüística de las variedades en las Marianas y la isla de Pascua. La sección cuatro ofrecerá una comparación de las dos situaciones, antes de terminar el trabajo con las conclusiones finales.

2. Los límites del español en el mundo

Las ideologías lingüísticas son un sistema de creencias, valores y clasificaciones sobre el lenguaje que tienen significados sociales y están conectados con los intereses morales y políticos (Irvine 1989: 255). Éstas se dan en varios niveles, desde el individual al institucional e incluso en el epistemológico. Cualquier perspectiva sobre lenguas y el lenguaje refleja, por lo tanto, posiciones personales, políticas y sociales (Irvine y Gal 2000), también en lo académico. Las ideologías lingüísticas y científicas tienen un impacto directo en la formulación del objeto de estudio de la lingüística y sus formas de análisis e interpretación. Están también conectadas a cuestiones más generales como la construcción del canon de investigación, sobre todo como un canon de lingüística histórica, donde una conceptualización del objeto de investigación basada en la transmisión lingüística regular ha sido la dominante (véase Makoni y Pennycook 2007: 27-28). El proceso en que una forma de hablar llega a existir en un momento histórico y se vuelve representativa de un grupo social está determinado por factores e intenciones múltiples, permitiendo preguntas sobre las razones que guían las estrategias de selección, y si éstas son conscientes o no (véase Errington 2007a: 10). Por ejemplo, la atención que reciben las distintas variedades del español puede ser considerada producto de un discurso metalingüístico en diferentes contextos ideológicos y materiales (del Valle 2013: 19).

La historia del español se ha escrito principalmente junto a la historia de España (del Valle 2013: 19), desde la reconquista al redescubrimiento de América y su subsecuente colonización. Los confines del imperio, especialmente en áreas donde la población resistió la adaptación del español, no han sido incluidos en esta historia oficial. Por otro lado, dentro del canon lingüístico hispánico, la enseñanza y el estudio del español y sus variedades se divide habitualmente en variedades peninsulares y americanas, incluyendo también desde hace algunas décadas el español en los Estados Unidos. Esto refleja sobre todo el hecho de que en la península ibérica y en América Latina, el español tiene estatus oficial y también sigue siendo el idioma hablado por la mayor parte de la población. La incorporación del español estadounidense se puede explicar por el número de hablantes nativos de español en el país y la importancia económica y

política de los EE.UU. en el mundo (Paffey 2012: 161). Se ha prestado menos atención a las variedades que se hablan en áreas donde el español puede haber sido la lengua oficial, pero donde no fue adaptado por la población como su primera lengua, como Guinea Ecuatorial, Ceuta y Melilla, Sahara Occidental, y Filipinas.

El discurso del canon oficial del español ve el idioma español como uno de los grandes idiomas mundiales y globales, con un gran número de hablantes nativos y un número creciente de extranjeros que quieren adquirir el español como segunda lengua (e.g. Instituto Cervantes 2012). Existe una visión particular reforzada en muchas ocasiones por los lingüistas expertos que reiteradamente describe el español como una lengua cohesiva, lo que, hasta cierto punto, impide la exploración de las historias alternativas y la diversidad lingüística. Muchas variedades del español son comprensibles, especialmente las formas estandarizadas habladas por la población formada, y la unidad y las similitudes se enfatizan en el discurso académico. Por otro lado, la variación y las diferencias se eliden, y por ejemplo, las variedades rurales habladas por secciones de población más pobres se dejan fuera de la investigación (véase también Paffey 2012: 82).

Fernández y del Valle (2013) indican que es especialmente en las áreas marginales donde encontramos los acercamientos más productivos en el estudio de la historia política del español como acompañante del imperio. Esto significaría situar variedades poco conocidas y marginales bajo el foco de las investigaciones hispánicas. De la misma manera, pueden servir como áreas de ensayo para teorías e hipótesis de contacto lingüístico hispánico porque permiten estudios de caso exactos en situaciones extremas.

¿Cómo definir estas variedades que tanto pueden aportar desde los márgenes? La tarea sería demasiado amplia sin ninguna definición inicial, y podría significar incluir tanto variedades de aprendizaje, como códigos juveniles de las grandes ciudades hispanohablantes, o variedades de contacto, o lenguas criollas con base léxica hispana, etc. Hay que buscar entonces una definición que permita incluir la marginalidad, por un lado, y por otro, limitar el estudio de una manera coherente. Ya desde hace unos años, las variedades menos conocidas del inglés han sido definidas siguiendo las siguientes pautas que permiten una amplia inclusión, pero también dejan fuera variedades de aprendizaje que no permiten la formación de una identidad de grupo (Schreier et al. 2010: 4):

1. Son lenguas primarias de sus hablantes, muchas veces en situaciones en que el bilingüismo o multilingüismo se limita a ciertos contextos. No son variedades de aprendizaje de segundas lenguas.
2. Sus comunidades de habla y otros grupos presentes en la comunidad social las identifican como variedades independientes.
3. Son asociadas con comunidades o regiones estables.
4. Se hablan sobre todo en grupos de minorías; generalmente están delimitadas (no necesariamente aisladas pero diferenciadas) por sus características sociales o regionales a comunidades pequeñas en una ecología demográfica más grande (regional).
5. Fueron, muchas veces, originalmente transmitidas por comunidades de colonos, o, adoptadas por comunidades recién formadas en la época colonial, con input lingüístico Británico.

6. Fueron formadas a través de procesos de contacto de lenguas o dialectos, lo que hace imposible situarlas en un árbol genético.
7. Funcionan frecuentemente como portadoras de identidad para sus comunidades.
8. Muy frecuentemente están en peligro de desaparición.

En el siguiente apartado veremos si estas características se pueden aplicar a las situaciones en las Islas Marianas y en la Isla de Pascua.

3. Descripción

3.1 El español y el Pacífico

Islas del Pacífico es un término paraguas para las más de 20.000 islas del Océano Pacífico. Austronesia³ es el nombre atribuido a las islas y archipiélagos dispersos entre el Sudeste Asiático y Oceanía, y tiene relación con el grupo de las lenguas austronesias. Dependiendo del contexto, puede referirse a los países e islas con orígenes comunes austronesios o a Oceanía como área geográfica. Oceanía, por su parte, se compone de los archipiélagos de Melanesia, Micronesia y Polinesia, la plataforma continental de Australia, y las islas de Nueva Guinea y Nueva Zelanda. Makihara y Schieffelin (2007: 5) observan que incluso los términos Melanesia, Micronesia y Polinesia son productos de conceptualización externa del área que surgieron hacia 1830 en el discurso europeo y no corresponden con las identidades o espacios locales, aunque sí tienen alguna relación con las familias lingüísticas.

El español llegó a las islas del Pacífico desde América en el siglo XVI⁴ como el primer poder colonizador europeo y se extendió desde México hasta Filipinas, Marianas⁵, Carolinas, Palaos y en expediciones aisladas a otras islas sin asentamientos permanentes. Como ha sido expuesto por varios autores, entre ellos Rodríguez-Ponga (1998: 195), la huella española en Filipinas y Marianas manifiesta claros rasgos hispanoamericanos, sobre todo mexicanos, ya que los barcos salían de Acapulco y Zihuatanejo en México y El Callao en Perú. A partir del siglo XIX y especialmente desde la independencia de México, el contacto era ya directamente desde España, por lo que islas Carolinas y Palaos, que fueron colonizadas en la segunda mitad del XIX, tienen más influencia del español peninsular. Sin embargo, la colonización española en las islas Carolinas y Palaos nunca tuvo consecuencias lingüísticas duraderas en las islas, ya que los habitantes de las islas y los europeos se comunicaban en su mayoría en un pidgin inglés (Lipski et al. 1996: 282). En la parte americana del Pacífico, encontramos las posesiones mexicanas de Guadalupe y el archipiélago de Revillagigedo a la altura de Baja California y Manzanillo en la costa mexicana. Han estado desocupadas durante siglos, o el número de habitantes ha sido muy bajo. La isla Clipperton, también conocida como Isla de Pasión, a 1100 kilómetros de Michoacán tuvo una población militar y de trabajadores de varias decenas de personas a comienzos del siglo XX, pero fue abandonada unas décadas después (Lipski et al. 1996: 282-283). Las islas Galápagos tenían una población mínima y ocasional de colonos no hispanohablantes, y fue anexada al Ecuador en 1832. Actualmente, tienen unos 25.000 habitantes. El archipiélago de Hawái también estuvo en contacto con la lengua española a mediados del siglo XIX, cuando un grupo de vaqueros californianos se estableció en las islas dejando huellas léxicas todavía visibles en el vocabulario hawaiano. Asimismo, un grupo pequeño de puertorriqueños se trasladó para trabajar en las plantaciones hawaianas de azúcar a comienzos del siglo XX y mantienen su identidad cultural y

lingüística hasta cierto grado también hoy en día (Lipski et al. 1996: 283).

Existen pocos trabajos lingüísticos y académicos sobre el español en el Pacífico en el periodo colonial. Como es bien sabido, los misioneros fueron los primeros en interesarse por la descripción y análisis de las lenguas del Pacífico, motivados, sobre todo, por la traducción de la biblia en su tarea de conversión de la población local al cristianismo. Produjeron las primeras documentaciones, vocabularios, gramáticas, y ortografías de las lenguas autóctonas que muchas veces siguen siendo los únicos materiales diacrónicos a nuestro alcance y ejercen una influencia considerable en las percepciones modernas sobre la conceptualización del habla en el Pacífico (Makihara y Schieffelin 2007: 7). La primera descripción lingüística más extensa de las islas Marianas es la gramática del misionero español Sanvitore del año 1668 (e.g. Burrus 1954; Winkler 2013) sobre la lengua chamorra, aunque contiene poca influencia del español en esa fase. Algunas contribuciones históricas neerlandesas y alemanas se presentan en Stolz (2011), antes de un número más grande de trabajos en el siglo XX. Sobre la Isla de Pascua, la bibliografía temprana es muy escasa.

La presencia de hablantes de español siempre ha sido mínima en el océano Pacífico, y se podía encontrar sólo en algunas islas, como la Isla de Pascua y Juan Fernández y en Filipinas, donde todavía sigue habiendo grupos de hablantes de español con una variedad local del español (Lipski et al. 1996). La situación de la Isla de Pascua se presentará más detalladamente en 3.3. La isla de Juan Fernández tiene una población de unas 900 personas con una vinculación importante con la población continental chilena, por lo que, a falta de estudios descriptivos a nuestro alcance, su español probablemente represente una variedad parecida al español chileno. Respecto al español filipino, ofrecemos a continuación una breve presentación que ayuda a contextualizar la situación de las Marianas.

El español nativo de Filipinas muestra rasgos evidentes de influencia de lenguas filipinas y de rasgos típicos de comunidades donde el español es una segunda lengua (Lipski 1987). En la época colonial, la lengua de la administración era el español, pero el uso del español nunca fue muy extendido entre la población local, aunque funcionaba como un marcador de posición social entre los tagalohablantes, posiblemente en formas mixtas con las lenguas locales (Quilis y Casado Fresnillo 2008: 62-66; Wolff 2001: 234). La lejanía de España, la escasa población hispanohablante en las islas y su bajo índice de mestizaje llevaron a que la lengua española no tuviera en Filipinas un arraigo ni una difusión significativa (Quilis y Casado Fresnillo 2008: 55, 59). Si bien el español conservó su posición como lengua oficial hasta el año 1987, el proceso de preponderancia del inglés y la cultura americana en Filipinas comenzó con la guerra hispano-estadounidense y la pérdida de las últimas colonias españolas, y hoy en día el inglés ha reemplazado al español como lengua de prestigio en todos los contextos. El número de hablantes nativos del español es de unos miles, pero difícil de estimar con seguridad (Ethnologue; Fernández 2001: vii). Además, en las localidades filipinas de Cavite, Ternate y Zamboanga se hablan variedades criollas del español conocidas como chabacano (Sippola 2013a, 2013b; Steinkruger 2013).

3.2 El español en las Islas Marianas

Las Islas Marianas son las islas más norteñas de Micronesia y comprenden Guam (ing. *Territory of Guam* / cha. *Guåhån*) e Islas Marianas del Norte (ing. *Commonwealth of the Northern Mariana Islands* / cha. *Sankattan Siha Na Islas Mariånas*). Se sitúan en la parte oeste del Pacífico, al este de Filipinas y al sur de Japón, y se extienden a lo largo

de 2519 km. Políticamente, Guam es un territorio no incorporado de Estados Unidos, mientras que el resto de las Marianas forman una mancomunidad que es un estado libre asociado de Estados Unidos. Las principales actividades económicas son el turismo y los servicios dirigidos al ejército estadounidense en Guam, y el turismo en las Marianas del Norte.

Guam tiene unos 161.800 habitantes (est. 2015, CIA⁶), mientras que la población en las Islas Marianas del Norte es de unas 52.300 personas (est. 2015, CIA). Los grupos étnicos más numerosos son los chamorros, los filipinos, y otros isleños del Pacífico, así como los americanos en Guam (por la presencia militar norteamericana). El multilingüismo es común en los dos territorios que tienen el inglés y el chamorro como lenguas oficiales. En Guam, el inglés es la lengua del 44% de la población, el filipino del 21%, y el chamorro del 18%. En las Islas Marianas del Norte, el número más alto de hablantes lo tiene el grupo de varias lenguas filipinas (33%), y otros grupos lingüísticos están representados por las lenguas oficiales (el chamorro 24% y el inglés 17%) (est. 2010, CIA). En las dos áreas, también se hablan otras lenguas autóctonas del Pacífico y lenguas del continente asiático, como variedades del chino. En cuanto al chamorro, hay aproximadamente 58.000 hablantes a lo largo de Guam, Saipán, Tinián, Rota, Yap, Ponapé, además de algunas localidades continentales de Estados Unidos. El número de hispanohablantes es mínimo, y se trata sobre todo de inmigrantes foráneos.

Los trabajos académicos con foco en el español hablado en las Islas Marianas son bastante recientes, e incluyen Albalá (1997), varias publicaciones de Rodríguez-Ponga (e.g. 1995, 1998, 2006), y Pagel (2010).

3.2.1 Historia del español en las Islas Marianas

El primer contacto entre los españoles y los habitantes de las Marianas fue resultado de la exploración de Magallanes y Elcano, en 1521. Unas décadas más tarde, en 1565, Legazpi tomó posesión de las islas para la corona española, aunque el nombre del archipiélago proviene de la reina Mariana de Austria, dado más de un siglo después. Las Marianas fueron parada de los barcos en la ruta entre Acapulco y Manila, pero los españoles tardaron un siglo en establecer una colonia significativa (Rodríguez-Ponga 2009: 17; Lipski et al. 1996: 281). Los misioneros españoles llegaron a las Marianas alrededor del 1668 y ese mismo año Fr. Sanvitores escribió la primera gramática del chamorro con un ayudante filipino (Winkler 2013). Durante los siglos siguientes, los religiosos jesuitas y agustinos mantuvieron actividades religiosas y educativas en las islas, y como en otros contextos coloniales, el trabajo lingüístico temprano sirvió como un nexo de la alfabetización, la razón y la fe y como un proyecto de conversión de la religión pagana a la cristiana y del habla a la escritura (Errington 2001: 21).

A comienzos del siglo XVIII, Guam tenía una importante presencia militar y religiosa española, si tomamos en cuenta que el número total de habitantes de la isla no era muy alto. La población hispana procedía, sobre todo, de Filipinas y de México. Durante las primeras décadas de colonización, las enfermedades introducidas en las islas y los conflictos entre la población autóctona y los colonizadores causaron un fuerte descenso en el número de habitantes autóctonos. Para remediar la situación, los colonizadores reasentaron la población al alcance de la corona y las misiones en los centros urbanos de Guam, Saipán y Rota. Es aquí donde se produce un mestizaje con los colonizadores y, consecuentemente, un rápido proceso de hispanización (Cunningham 1992: 164-165; Rogers 1995: 104; Pagel 2010: 35-36). Los mestizos adaptaron las costumbres y la religión de los colonizadores, y las mezclaron con elementos chamorros y otras

influencias. Este contacto produjo una nueva estructura social y cultural que reemplazó el sistema tradicional chamorro. Los resultados se pueden notar hoy en día en diversos ámbitos, como en la religión, que es católica, o en la arquitectura, de influencias coloniales hispánicas. También es evidente la influencia española en los nombres y apellidos de los habitantes y en diferentes elementos de la lengua chamorra.

A comienzos del siglo XIX, el español se hablaba de forma generalizada y era la *lingua franca* de las Islas Marianas. La hispanización de las Islas Marianas fue caracterizada como tan “exitosa” como en Filipinas por los gobernadores y visitantes de las islas (Rodríguez-Ponga 2009). Sin embargo, la lengua española nunca reemplazó al chamorro que seguía siendo la lengua de uso cotidiano, aunque en una forma nueva (Lipski et al. 1996: 281; Rodríguez-Ponga 2009).

Con la Guerra de Independencia de México, las Marianas perdieron su posición como parada regular de galeones hacia América, ya que el contacto hacia España se mantenía a través de Manila y Asia. A finales del siglo, Guam actuaba como colonia penal para los insurgentes filipinos, que trajeron consigo ideas y modelos independentistas. Por temor a que los movimientos separatistas llegaran a las colonias del Pacífico, España decidió reforzar su presencia militar en el área. Sin embargo, estos refuerzos no se hicieron con los mexicanos y filipinos como en los siglos anteriores, sino con personal peninsular. La colonización española en las Marianas pasó por unos años turbulentos a finales del siglo XIX, y en 1898 la colonización española en el Pacífico llegó a su fin: Guam pasó a los Estados Unidos, y las Marianas del Norte fueron vendidas a Alemania en 1899 (Pagel 2010: 36).

Durante los más de tres siglos en que las Marianas pertenecieron a la corona española, la relación entre el chamorro y el español fue diglósica: el español era la lengua de la administración, de la iglesia católica y de la instrucción y el chamorro se usaba para la comunicación familiar. También después de la guerra, los religiosos representaron los intereses de los españoles tanto en cuanto al idioma, ya que el español fue retransmitido a la población chamorra en las escuelas de las misiones. Todavía en 1920 el español estaba muy extendido en las Marianas, y los arzobispos de Guam eran españoles hasta después de la segunda guerra mundial (Bowen 1971: 949; Lipski 1987). Pero unas décadas después, el censo de 1980 cifra en 780 los hablantes nativos de español en Guam (0,83%); no se trata ya de nacidos en la isla, sino de extranjeros (españoles, hispanoamericanos o filipinos) recientemente emigrados. Los datos más recientes de la Oficina del Censo de los EE.UU. correspondientes al año 2000 no incluyen el español entre las lenguas vigentes en las Islas Marianas, ya que el inglés ha reemplazado al español como lengua oficial y de prestigio.

3.2.2 El español y el chamorro

El español que llegó a Guam por las vías del mestizaje y la evangelización sólo se conservó hasta el siglo XX entre la población chamorrohablante mayor de manera residual (Rodríguez Ponga 2009). Lipski (1987) considera que los que conocían el español vestigial o residual a finales del siglo XX no podían considerarse sino “semihablantes”. Aunque la variedad hablada en las islas Marianas ha sido denominada como “el dialecto guameño del español”, y caracterizado por su sistema fonológico chamorizado (Lipski 1987; Lipski et al. 1996: 281), no existen descripciones o documentación extensa de esta variedad fuera de Albalá (1997) y Rodríguez-Ponga (1995), que tienen un enfoque más bien lexicográfico.

El español tenía cierto prestigio entre la población de las Marianas. El estatus como lengua de clase alta que había tenido durante siglos favoreció que las antiguas familias aristocráticas de la sociedad chamorra siguieran empleándolo hasta finales del siglo XX, especialmente en contextos oficiales. Solenberger (1962) menciona, por ejemplo, actitudes positivas hacia el uso del español en juicios durante la administración estadounidense, por las conexiones aristócratas y porque los chamorros podrían así entender algunas palabras de lo expuesto. Sin embargo, hoy en día el español es una lengua extranjera para los chamorros, aunque saben que en siglos pasados se habló en las islas y que está relacionada con el chamorro (Salas Palomo y Stolz 2008). Los términos chamorros *fino' haya* 'lengua interior' para el chamorro y *fino' lagu* 'lengua exterior' para el español reflejan esta división (Rodríguez-Ponga 2009: 18). Albalá (1997: 74) considera que especialmente entre la población mayor, a los chamorros les hubiera gustado conservar el español junto con el chamorro y el inglés, porque en general consideran que es importante reconocer el pasado. Este tipo de actitudes nostálgicas no reflejadas en las prácticas lingüísticas son conocidas también en otros contextos lingüísticos, como por ejemplo en Filipinas.

El español continúa siendo parte del repertorio lingüístico de los chamorros, pero no como una variedad dialectal del español, sino más bien entremezclada en el chamorro. Rodríguez-Ponga (2009: 19) define el chamorro como "una lengua mixta hispano-austronesia, formada como resultado del mestizaje de los hispanohablantes con los nativos marianos y con los filipinos...". Stolz (2002: 151) no ve que el chamorro esté profundamente hispanizado en el sentido de que se haya convertido en una variedad del español. Los elementos derivados del español se utilizan sobre todo en un patrón autóctono, según reglas locales, y con frecuencia el elemento es una adición opcional a las construcciones austronesias.

El chamorro moderno, con un importante componente español, surge en los siglos XVIII-XX del intenso contacto con el español, del mestizaje y del bilingüismo hispano-chamorro (Rodríguez-Ponga 2009: 23). Ese proceso, que comenzó en el siglo XVII y terminó a principios del siglo XX, significó un cambio profundo desde el chamorro antiguo hasta el chamorro moderno, en su gramática, fonología y léxico.

Una gran parte del vocabulario chamorro, incluyendo tanto palabras de contenido como elementos funcionales proviene del español (Rodríguez-Ponga 1995, 2009: 18). Los hispanismos forman parte del habla en la comunicación diaria de los hablantes nativos del chamorro, así como en el chamorro escrito en todos los géneros, aunque es cierto que el uso y la frecuencia de elementos españoles puede variar de manera considerable entre diferentes textos y estilos (Rodríguez-Ponga 2009: 18; Salas Palomo y Stolz 2008: 237; Stolz 2002). En (1) observamos los elementos *klaru*, *lenguahi*, *kun tiempo siempre*.

- (1) *klaru na yanggen ti ma sapottei*
kinalamten-ña
claro que si NEG⁷ P apoya D.F actividad-POSS.3SG
i lenguahi, kun tiempo siempre u máfnas giya Guåhan
D.F lenguaje con tiempo FUT FUT.3 morir en.LG Guam
'está claro que si las actividades de la lengua no se apoyan, seguramente [el chamorro] va a morir en Guam.' (Pagel 2008: 186)⁸

En cuanto al sistema fonológico, el chamorro tiene hoy cinco vocales, como el español, mientras que el sistema pre-hispánico del chamorro era trivocálico. Asimismo, los cambios producidos por el contacto incluyeron la introducción de grupos de consonantes con líquidas o semivocales, así como el fonema /r/ al sistema del chamorro.

En cuanto a los elementos gramaticales, muchas palabras funcionales también tienen un origen español, por ejemplo, el demostrativo *esti*, el artículo *un*, y varios marcadores de tiempo, modo y aspecto, como por ejemplo *pāra* ‘FUT’ (< esp. *para*) y *siempri* ‘FUT’ (< esp. *siempre*) (Bowen 1971: 949). Otros ejemplos son el marcador de congruencia *bai*, las partículas negativas *ni* y *tampoku*, las partículas comparativas *mas* y *ki/kinu* que son la única manera de formar comparativas con referencia estándar y el superlativo, la interrogativa *kuanu(s)*, y las preposiciones de origen español como *put* (< esp. *por*), *sin*, *kon*, *desdi* y *asta* y algunas conjunciones subjuntivas como *fuera di*, *desdi ki*, *asta ki* y *maskesea* (Pagel 2010: 132-133). Este tipo de influencia a nivel de elementos funcionales es excepcional en situaciones de contacto, lo que hace que el interés por la clasificación y la descripción del chamorro haya ganado importancia en las últimas décadas.

Salas Palomo y Stolz (2008) investigaron las actitudes de los chamorrohablantes hacia los hispanismos en su lengua. No todos los hablantes nativos de chamorro son conscientes de la misma manera del origen español de algunos elementos que utilizan a diario: los participantes con más edad mostraron una consciencia mucho más elevada de las diferencias entre las palabras de origen español y el chamorro tradicional, mientras que los hablantes más jóvenes (con menos de 50 años) muchas veces no sabían diferenciar el origen de los elementos léxicos y los consideraban elementos igualmente integrados en chamorro (Salas Palomo y Stolz 2008: 247). Esto apoya la observación según la cual en las Marianas el elemento hispánico forma parte integral de la lengua autóctona, y funciona como marcador de identidad cultural que ayuda a enfatizar la distancia a la cultura y la influencia estadounidense (Stolz 2002). No resulta sorprendente, porque todos los hablantes del chamorro son hoy en día bilingües en inglés y, en el dominio público, el chamorro está en competición con el inglés (Rodríguez-Ponga 2009: 17).

3.3 El español de la Isla de Pascua

La Isla de Pascua es actualmente el único territorio oficialmente hispanohablante en Polinesia y el Pacífico en general, si descontamos Galápagos, Juan Fernández y otras islas que forman parte de estados americanos. Situado a 3,800 kilómetros de Chile y 4,000 kilómetros de Tahití, pertenece administrativamente a la región de Valparaíso en Chile. Hoy en día, la Isla de Pascua tiene 5.806 habitantes (Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda 2012). El número era significativamente menor en 2002: 3.765, lo que muestra un fuerte crecimiento de población debido a la inmigración desde el continente. Hoy en día, el turismo y la pesca son las actividades económicas más importantes de la isla. La mayoría de la población adulta rapanui puede ser clasificada como bilingüe en rapanui, la lengua autóctona, y en español, en un continuo lectal con varios grados de competencia en ambas lenguas (Makihara 2004; Pagel 2008; González López 2015). Las personas que se identifican como hablantes de rapanui constituyen una minoría, con un número aproximado de 1000 hablantes (2016, Ethnologue). El resto de la población habla español que a su vez se puede dividir en variedades con más rasgos del español chileno o más características locales.

Los trabajos dialectológicos del español en Chile hacen algunas menciones a la Isla de Pascua, pero la tesis doctoral de Makihara (1999) es uno de los primeros trabajos extensos sobre el uso del español en la isla continuado en publicaciones consecuentes (Makihara 2001, 2004, 2005). Otros estudios relevantes son los de Fischer (2001, 2008) con énfasis en la lengua autóctona, Pagel (2010) con un acercamiento comparativo, y

más recientemente González Lopez (2015) desde una perspectiva de variedades de aprendizaje.

3.3.1 Historia del español en la Isla de Pascua

La presencia del español en la Isla de Pascua es bastante reciente. La primera exploración europea que conocemos en la Isla de Pascua se produjo en 1722 por un explorador holandés. La primera expedición española fue en 1760, y España tomó posesión de la isla en 1770. Durante un tiempo, la isla funcionó como un punto de recalada de los barcos en la ruta del Pacífico, pero el interés de los europeos y latinoamericanos fue bastante limitado. Otras expediciones de esclavistas, misionarios, y exploradores trajeron enfermedades a la isla, lo que produjo un despoblamiento masivo (Lipski et al. 1996; Fischer 2008: 152).

Makihara (2004: 531-532) ofrece una visión panorámica del desarrollo histórico de la situación sociolingüística en la isla: A partir del año 1888 comenzó un proceso de asimilación lingüística y cultural, cuando Chile anexó la isla a sus territorios, aunque la isla fue administrada y explotada por una compañía privada de ovejas entre 1895 y 1955. En este periodo la isla seguía relativamente aislada de influencias continentales y la documentación lingüística de la época es mínima. Los administradores y el cura eran hispanohablantes y representaban el estado chileno en la isla. El proceso asimilativo fue acelerado por la llegada de un grupo de administradores civiles chilenos en los años 60, y el establecimiento de un puente aéreo al continente. Llegando a los años 70, se había producido una situación de diglosia colonial en la cual el español y el rapanui estaban situadas en una jerarquía sociolingüística con una división de funciones en la comunidad. El español era la lengua de contextos públicos y oficiales, y el instrumento de acceso a recursos materiales y políticos. El sistema educativo y las instituciones político-administrativas diseminaban el español como lengua nacional. Por ejemplo, a partir de 1915 los isleños tuvieron que adoptar nombres españoles, y la educación en español empezó en 1934. El uso del idioma local fue prohibido hasta 1976, año en el que llegó a ser parte del currículo escolar como materia propia.

El proceso de asimilación llevó a que el grado de bilingüismo entre los habitantes de la islas fuera mucho más alto a partir de los años 70. La inmigración desde el continente produjo una nueva ola de hispanización y el español ganó más dominios, también en lo privado, a través de familias interculturales y bilingües. El uso monolingüe de la lengua autóctona fue reemplazado por el uso creciente de español; se produjeron nuevas formas locales mixtas entre el español y rapanui, y se dieron nuevas generaciones monolingües en español (Makihara 2004).

Makihara (2004) describe el proceso de modificación del español en la Isla de Pascua: el español fue impuesto desde arriba por los grupos política y económicamente dominantes durante décadas, pero el aislamiento físico y social de la isla y el alto porcentaje de hablantes autóctonos favorecieron la adaptación y modificación del español para usos locales. Makihara (2004: 531) explica que la población local usó español para las interacciones con los chilenos en instituciones nacionales, pero también en el comercio y el turismo que fueron ganando más importancia económica. De esta manera, el papel del español cambió de ser un medio de control y exclusión de los continentales en las instituciones nacionales a ser un instrumento de acción política y económica de los rapanuis. Como la lengua autóctona no formó explícitamente parte de una agenda política, los modos de habla sincréticos pudieron ser aceptados como parte de una política de identidad local y de solidaridad étnica. Todo esto sirvió para extender

la participación en el proceso de construcción de identidad local hacia las generaciones más jóvenes que son, sobre todo, hispanohablantes (Makihara 2004: 537).

3.3.2 Las variedades lingüísticas en la Isla de Pascua

En la Isla de Pascua existen diversos grados de bilingüismo individual que se sitúan a lo largo de un continuo lingüístico (Makihara 2001, 2005). Los hablantes mayores suelen ser más dominantes en rapanui y algunos incluso tienen dificultades comunicativas en español. Por otro lado, los adultos jóvenes rapanui, adolescentes y niños, tienden a ser más dominantes, o incluso monolingües, en español. Las variedades del español con importancia local son el español chileno y el español de la Isla de Pascua. De estos, el español chileno de la isla de Pascua comprende variedades del español chileno continental, sobre todo del área metropolitana de Santiago-Valparaíso-Viña del Mar. La variedad del español pascuense refiere a una variedad distinta del español chileno que se caracteriza por la simplificación lingüística y la interferencia de rasgos del rapanui y otros fenómenos de contacto (González López 2015; Makihara 2005: 729; Pagel 2008: 177). En el continuo podemos nombrar las siguientes variedades para los propósitos de una descripción gramatical: el español pascuense de los hablantes con primera lengua rapanui y español como segunda lengua (R1E2), el español pascuense de los hablantes con primera lengua español y rapanui como segunda lengua (E1R2), y el español chileno (EC) (Makihara 2005: 733; Pagel 2008: 172).

El español pascuense (R1E2) se caracteriza por la simplificación, la generalización de paradigmas, e interferencia rapanui que, generalmente hablando, son rasgos típicos en variedades de aprendizaje de segundas lenguas (Makihara 2005). En el nivel fonológico, [r, l, d] pueden ser sustituidos por [r], [b] por [v], [ʎ] por [i], [g] por [k], [x] > [k] o [h], [s, d] por [t], [tʃ] por [t] o [sʏ] (Makihara 2005: 733; Pagel 2010: 277). Además, los grupos consonánticos y sílabas cerradas ocasionalmente se simplifican omitiendo la consonante en posición final o mediante la adición de una vocal final para conformar la estructura de sílaba preferida (C)V del rapanui. Cabe destacar que las características del español chileno refuerzan la primera tendencia, ya que es común que la /d/ tienda a omitirse en posiciones finales e intervocálicas, como por ejemplo en /kajáo/ ‘callado’. De la misma manera, la /s/ se aspira frecuentemente en posición pre-consonántica o se omite en la posición final de palabra (Makihara 2005: 734).

En el nivel morfosintáctico, la simplificación, ocasionalmente en combinación con interferencia de la lengua autóctona, es común (e.g. Makihara 2005: 734). Se observan faltas de concordancia de género y número, como vemos en (2) y (3), usos particulares de tiempo, modo y aspecto (4), falta de *consequitio temporarum* (5), así como otros rasgos, como el uso no estándar de *ser* y *estar* (Pagel 2008).

(2) *Mi abuela materno era francés.*
 mi abuela-FEM materno-MASC era francés-MASC
 ‘Mi abuela materna era francesa.’ (González López 2015: 51)

(3) *loh= alemane es cerrao...*
 D.PL.MASC alemán.PL.MASC ser.3SG.PRE.IND cerrado.SG.MASC
 ‘Los alemanes son cerrados...’ (Pagel 2010: 281)

(4) *Cuando yo entra a votar, ...*
 cuando yo entrar.3SG.PRE.IND a votar
 ‘Cuando entré a votar, ...’ (Makihara 2005: 735)

- (5) *cuando hicimos este libro no hay
computadoras*
cuandohacer.1PL.PA este libro no haber.3SG.PRE.IND computadoras
'cuando hicimos este libro no había computadoras' (Pagel 2010: 281)

La segunda variedad en el continuo sería el español pascuense de los hablantes con primera lengua español y rapanui como segunda lengua (E1R2), en que el elemento español es más dominante, y los elementos rapanui se limitan más bien al léxico o al cambio de código con una motivación funcional (Makihara 2005: 741). En el ejemplo (6) se usa un código mixto con elementos léxicos rapanui para hablar a una niña, mientras que en el (7) el único elemento rapanui es el marcador del aspecto progresivo al final de la frase que por lo demás se expresa en español.

- (6) *Deja que hace hahari el pu'oko de mi 'ijoa.*
Deja que hacer.3SG.PRES.IND. peinar el pelo de mi ahijada
'Deja que peine el pelo a mi ahijada' (Makihara 2005: 753)

- (7) *Acuérdese que yo soy joven 'ā.*
Acuérdese que yo soy joven PROG
'Acuérdese que yo soy todavía joven.' (Makihara 2005: 742)

Por lo que respecta a las variedades del español chileno que se hablan en la Isla de Pascua, según Makihara (2005: 739), el español chileno informal presenta chilenismos, como por ejemplo *pololo/polola* 'novio/novia', *fome* 'aburrido', *al tiro* 'inmediatamente', el sufijo diminutivo apreciativo *-it-* como en *chiquito* y *chiquitito*, y algunas formas verbales del voseo chileno (Lipski 1994: 224-226), como en (8). El español chileno informal se usa en contextos informales tanto en comunicación interétnica como entre la población que se identifica como rapanui.

- (8) *¿Dónde está tu mami? ¿Andai sola?*
¿Dónde está tu mamá? ¿Andas sola? (Makihara 2005: 739)

La última de las variedades, el español chileno formal, se usa en comunicación interétnica en contextos institucionales, tanto en forma oral como escrita. Ejemplos del uso del español chileno formal se encuentran por ejemplo en internet en los numerosos portales turísticos sobre la isla.

Makihara (2005: 747) ofrece una transcripción de una conversación en que se usan los diferentes códigos y recursos comunicativos presentes en la isla en (9). En él, hablantes de más edad usan más rapanui (Laura, Elena), mientras los niños (Felipe, Mariana, Mario) usan español chileno o códigos mixtos. Los símbolos se interpretan de la manera siguiente: EC = español chileno; E2R1 = español pascuense con rapanui como primera lengua; E1R2 = español pascuense con español como primera lengua, RN = rapanui. Cabe destacar que se trata de una conversación grabada hace 20 años (enero 1995) y sería muy interesante obtener datos similares para ver cómo el uso ha cambiado a día de hoy.

- (9) a. Felipe: *Tía, ¿qué se hizo su auto?* [EC]
b. Laura: *Ko more 'ā te ηao. He aha rō! Ko more 'ā te ηao o te 'auto.* RN
'Se cortó el tubo (lit. cuello) ¡Me pregunto por qué! Se cortó el tubo (lit. cuello) del auto.'
c. Elena: *Así que a raro 'ā ka turu ena, a raro 'ā ka hoki mai ena.* [RIE2]

‘Así que estaba (arrastrando) abajo cuando iba(mos hacia) abajo (y) bajo (el auto) cuando volvíamos’

d. Mariana: *Sí, po. Tu auto está malo, po.*
ChSP; *Hizo hore el ηao.*[R2E1]

‘Sí pues. Tu auto está malo, pues. Se cortó el tubo (lit. el cuello).’
e. Elena: *Hizo more el ηao. [risas] Hizo hore el ηao.* [R2E1]
(Se dice) ‘Se desgarró el tubo (lit. cuello)’ [risas] (No) ‘Se cortó el tubo (lit. cuello).’

f. Mario: *Koro! Vamo (vamos) al uta ('uta) mañana?* [R2E1]
‘Koro! Vamos al interior mañana?’

g. Mariana: *¡A pie!* [EC]

h. Tías: [risas]

i. Elena: *He kī ki ta'a korohu'a he iri a pie!* [R1E2]
‘¡Dile al viejo (tu abuelo) que suba a pie!’

Sin embargo, Makihara destaca que hay que tener en cuenta que el continuo de variedades se define sobre todo por medio de rasgos lingüísticos, y no étnicos, y los hablantes pueden elegir elementos de estas variedades según el contexto y el propósito de comunicación. Dominar variedades diferentes presentes en la isla hace posible que un hablante pueda resaltar aspectos de solidaridad y autenticidad o polarizar las diferencias étnicas en el contexto local. Makihara (2005: 730) explica que, a finales del siglo XX, la mayoría de los adultos bilingües pascuenses hablan español chileno con una competencia elevada, pero un número importante no ha abandonado su variedad local de español sino que los isleños nativos siguen adquiriendo y usando las variedades locales de español y de la lengua autóctona. Además, el uso del español con interferencia léxica de la lengua autóctona o cambio de código en la misma no se restringe a ningún grupo social o de edad. Tanto los monolingües totales o casi totales en español, en su mayoría niños, residentes de origen continental que llevan mucho tiempo en la isla con diferentes grados de conocimientos en rapanui, como los bilingües en rapanui y español, en su mayoría isleños adultos, usan este español (Makihara 2005: 732). Sin embargo, el creciente número de matrimonios mixtos, el aumento de la población continental y los nuevos medios de comunicación que funcionan sobre todo en español chileno han llevado a la expansión de dominios del español chileno de una manera acelerada (Makihara 2005: 737-738).

4. Colonización, identidad y variación lingüística en el Pacífico

Las situaciones aquí estudiadas tienen puntos en común en lo sociohistórico y en lo lingüístico, aunque también importantes diferencias. Los acontecimientos sociohistóricos producto de la colonización presentan semejanzas notables. Lo más evidente es la abrupta reducción en la población autóctona y un grupo demográfico introducido numéricamente superior, conectados a la reducción de los sistemas tradicionales de cultura, religión, política, o el mestizaje de éstos con la cultura hispánica (Pagel 2008: 170). Las categorías y conceptos introducidos por los misioneros borrarón las formaciones sociales precoloniales, pero su llegada también creó una nueva estratificación socioeconómica que se constituía de acuerdo a la agenda política y económica de la fuerza colonizadora. Como ha sido demostrado en varios contextos coloniales (cf. Errington 2001: 25), las maneras de hablar estaban fuertemente vinculadas a estas estrategias. Los nuevos grupos sociales nacidos en situaciones de contacto, como matrimonios mixtos, o grupos que funcionaban como mediadores entre

los colonizadores y la población local, fueron los primeros en adaptar los nuevos códigos. Estas jerarquías sociolingüísticas contenían diferencias sociales, que fundamentaron la absorción o el reemplazamiento de las lenguas autóctonas por la lengua de los colonizadores (Calvet 1974). Estas consecuencias del contacto no son nada excepcionales en situaciones de colonización, pero en el contexto isleño, con una población inicialmente pequeña, han llevado a resultados dramáticos para las comunidades de habla locales que muchas veces han perdido su lengua tradicional.

En cuanto a las diferencias, el español llegó a las áreas en periodos diferentes. A las Marianas en el primer período de la colonización del Pacífico, y a la Isla de Pascua dos siglos más tarde. En Marianas, el contacto entre diferentes grupos etnolingüísticos de Micronesia fue probablemente mayor, incluyendo también a filipinos, mientras que en la Isla de Pascua, hablamos sobre todo de contacto de los rapanui con los chilenos a partir del siglo XIX, aunque también con influencia de otras lenguas polinesias y lenguas europeas, como el inglés y el francés. Como en las Marianas se trataba de un periodo temprano de la conquista y colonización, es evidente que el número de colonizadores fue limitado. Lamentablemente, no disponemos de documentación lingüística fiable de los microprocesos lingüísticos que mediaron los cambios sociales y culturales. La historia lingüística que tenemos a nuestro alcance contiene pocas descripciones de este tipo, a pesar de la innegable importancia que tienen para la variación que produce y reproduce las jerarquías y distinciones sociales (Errington 2001: 26). Siendo éste el caso, podríamos argumentar que la situación actual de la Isla de Pascua puede abrir miradas hacia la historia del español en otras islas del Pacífico, ya que las situaciones son comparables hasta cierto punto.

Las variedades o dialectos del español en que se basan los códigos nuevos también se diferencian significativamente. En Marianas, sabemos que en la ola temprana de colonización teníamos una situación en que los hablantes de variedades americanas, especialmente mexicanas, estaban representadas. A éstas podemos incluir muy probablemente variedades de español como segunda lengua, de los filipinos y población indígena de otras islas. Más tarde, a finales del siglo XIX, podemos hablar de otra ola de influencia desde la península. En la Isla de Pascua, el español que entró en contacto con la población isleña fue la variedad chilena, posiblemente con algunas adiciones de variedades peruanas, y de español como segunda lengua a través de otros europeos que visitaban la isla. De esto deriva que, en contraste con las variedades menos conocidas del inglés, el input lingüístico no procedía directamente del centro del antiguo imperio, sino venía ya adaptada de América. En efecto, la diferencia del input lingüístico viene de los diferentes procesos de colonización, reflejando la división en colonias de asentamiento con población europea más numerosa, y colonias de invasión, principalmente con población militar y administrativa poco numerosa.

Tanto el chamorro como las variedades del español pascuense se formaron en procesos de contacto de lenguas o dialectos, lo que hace imposible situarlas en un árbol genético tradicional y, a la vez, representan un caso de estudio para las teorías de contacto. En las Marianas, el componente hispánico ha perdido su productividad pero sigue siendo evidente en la lengua chamorra. En la Isla de Pascua, es posible identificar códigos con diferentes grados de elementos españoles y pascuenses con un análisis puramente lingüístico. No obstante, es cierto que ya no son variedades de aprendizaje del español, porque funcionan como lenguas primarias de sus hablantes. Además, no podemos identificar el español chileno como la meta del aprendizaje porque la selección del código adecuado varía según contextos.

El español está presente en las dos comunidades, pero con diferencias. Aunque en el caso de las Marianas no podemos hablar de un español contemporáneo en la comunidad local, las variedades del español en la Isla de Pascua y el chamorro en las Marianas son variedades independientes identificadas por sus comunidades de habla y otros grupos en la comunidad, y asociadas con comunidades estables. De la misma manera, tanto el chamorro como el español pascuense funcionan como portadores de identidad para sus comunidades. También Pagel (2008: 170) llama la atención sobre factores comunes en las dos situaciones, como la continuada sensación de alteridad en comparación con la cultura hispánica, y, consecuentemente, una reafirmación de la identidad nativa. En el contexto del Pacífico, representan situaciones excepcionales por su conexión con la cultura hispánica, aunque las Marianas tienen una reciente influencia colonial estadounidense.

Como en otros contextos coloniales el multilingüismo ha traído consigo amenazas para ciertas variedades lingüísticas en ambas islas. En efecto, el español ha desaparecido de las Marianas, porque el inglés ha tomado las funciones de lengua oficial y de prestigio que tenía el español, y el chamorro con su componente hispánico tiene otra identificación social para los hablantes. En comparación, en la Isla de Pascua, el peligro de desaparición concierne a la lengua autóctona, el rapanui, porque las diferentes variedades del español van ganando más dominios y funciones y el número de hispanohablantes aumenta rápidamente (cf. Pagel 2012).

Como muestra esta comparación, el español ha sido el compañero de la religión, de la administración, y de lo cultural, en la expansión del imperio en el Pacífico. Sin embargo, también ha sido modificado y transformado en las situaciones de contacto entre los colonizadores y los colonizados. La población local de las islas aquí estudiadas no han sido meramente sujetos pasivos en la historia del imperio, sino que han actuado como agentes transformadores en los contextos locales produciendo una pluralidad de variedades y situaciones comunicativas (véase también Errington 2007b: 216-218).

5. Conclusiones

Este trabajo ha pretendido cuestionar la denominación “el español en el Pacífico” que produce una mirada desde Europa o América donde el español es construido como una unidad comunicativa imaginada usada por hablantes nativos y reemplazarla con una visión más plural de variedades y procesos locales. Esta denominación en sí pone de manifiesto un proceso de elisión mediante el cual la variación se hace invisible e insignificante, de modo que una característica geográfica, sobre todo desde el punto de vista europeo, se toma como punto de partida para la clasificación lingüística. No obstante, desde hace algunas décadas, hemos podido observar un número creciente de estudios sobre las variedades marginales hispánicas en el Pacífico desde instituciones académicas locales e internacionales, incluyendo también investigaciones españolas, que ponen entredicho las tradiciones anteriores y hacen posible una visión más pluricéntrica sobre el español en el mundo.

En conclusión, las Islas Marianas y la Isla de Pascua presentan situaciones, historias, y usos del español muy diferentes, pero unidos por sus características geográficas, culturales, y lingüísticas en la periferia. Por un lado, las diferencias entre las historias alternativas del español en cada conjunto de islas nos han permitido contrastar los modos en que ha sido transmitido en situaciones de contacto, y las consecuencias de éstas para las comunidades de habla locales. Por otro, han ofrecido miradas hacia el español como parte de la extensión política y cultural del poder central. Asimismo, la

comparación con las características de las variedades poco conocidas del inglés ha puesto en evidencia los puntos en común que tienen las lenguas colonizadoras e imperiales en situaciones marginales y su potencial para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

Albalá Hernández, Carmen. 1997. El español de los chamorros de las islas Marianas. *Español actual: Revista de español vivo* 68: 63-74.

Bowen, Donald. 1971. Hispanic languages in Oceania. En T. A. Sebeok, ed. *Current Trends in Linguistics* 8, The Hague: Mouton, pp. 938-952.

Burrus, Ernest J. 1954. Sanvitores' grammar and catechism in the Mariana (or Chamorro) language (1668). *Anthropos* 49: 934-960.

Calvet, Luis Jean. 1974. *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glottophagie*. Paris: Payot.

CIA The World Factbook.

<<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cq.html>>

Cunningham, Lawrence J. 1992. *Ancient Chamorro society*. Honolulu: Bess Press.

del Valle, José. 2013. Language, politics and history: an introductory essay. En J. del Valle, ed. *A Political History of Spanish: The Making of a Language*. Cambridge (UK): Cambridge University Press, pp. 3-20.

Errington, Joseph. 2001. Colonial Linguistics. *Annual Review of Anthropology* 30: 19-39.

Errington, Joseph, 2007a. *Linguistics in a Colonial World: A Story of Language, Meaning, and Power*. New York: Blackwell Publishing.

Errington, Joseph. 2007b. Postscript: Making Contact between Consequences. En M. Makihara y B. B. Schieffelin, eds. *Consequences of contact: Language ideologies and sociocultural transformations in Pacific societies*. Oxford: Oxford University Press, pp. 216-226.

Ethnologue, 19ª edición. <<https://www.ethnologue.com/>>

Fernández, Mauro. 2001. ¿Por qué el chabacano? Shedding light on the Chabacano language [Special issue]. *Estudios de Sociolingüística* 2 (2): i-xii.

Fernández, Mauro; del Valle, José. 2013. Introduction to the making of Spanish beyond Spain and the Americas. En J. del Valle, ed. *A Political History of Spanish: The Making of a Language*. Cambridge (UK): Cambridge University Press, pp. 327-334.

Fischer, Steven Roger. 2001. Hispanicization in the Rapanui Language of Easter Island. En K. Zimmermann y T. Stolz, eds. *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésicas y amerindias - Procesos interculturales en el contacto de lenguas indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 279-294.

Fischer, Steven Roger. 2008. Reversing Hispanisation on Rapa Nui (Easter Island). En T. Stolz, D. Bakker y R. Salas Palomo, eds. *Hispanisation. The Impact of Spanish on the Lexicon and Grammar of the Indigenous Languages of Austronesia and the Americas*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, pp. 149-166.

- Flores Farfán, José Antonio. 2009. *Variación, ideologías y purismo lingüístico: El caso del mexicano o náhuatl*. México: Publicaciones de la Casa Chata.
- González López, Verónica. 2015. Rapanui features in the morphosyntactic system of Easter Island Spanish. En S. Sessarego y M. González-Rivera, eds. *New Perspectives on Hispanic Contact Linguistics in the Americas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 43-68.
- Instituto Cervantes. 2012. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2012*. Madrid: Instituto Cervantes, Boletín Oficial del Estado.
- Irvine Judith T. 1989. When talk isn't cheap: language and political economy. *American Ethnologist* 16 (2): 248-267.
- Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2000. Language Ideology and Linguistic Differentiation. En P. V. Kroskrity, ed. *Regimes of Language: Ideologies, Politics and Identities*. Santa Fe: School of American Research Press, 35-84.
- Lipski, John; Mühlhäusler, Peter; Duthin, F. 1996. Spanish in the Pacific. En S. Wurm, P. Mühlhäusler y D. Tryon, eds. *Atlas of languages of intercultural communication in the Pacific, Asia and the Americas*, II.1. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, pp. 271-298.
- Lipski, John. 1987. El español en Filipinas: comentarios sobre un lenguaje vestigial. *Anuario de lingüística hispánica* 3: 123-142
- Lipski, John. 1994. *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- Makihara, Miki. 1999. Bilingualism, social change, and the politics of ethnicity on Rapanui (Easter Island), Chile, tesis doctoral, Yale University.
- Makihara, Miki. 2001. Modern Rapanui adaptation of Spanish elements. *Oceanic Linguistics* 40: 191-222.
- Makihara, Miki. 2004. Linguistic Syncretism and Language Ideologies: Transforming Sociolinguistic Hierarchy on Rapa Nui (Easter Island). *American Anthropologist* 106 (3): 529-540.
- Makihara, Miki. 2005. Rapa Nui Ways of Speaking Spanish: Language Shift and Socialization on Easter Island. *Language in Society* 34 (5): 727-762.
- Makihara, Miki; Schieffelin, Bambi B. 2007. Cultural processes and linguistic mediations. Pacific explorations. En M. Makihara y B. B. Schieffelin, eds. *Consequences of contact: Language ideologies and sociocultural transformations in Pacific societies*. Oxford: Oxford University Press, pp. 3-29.
- Makoni, Sinfree; Pennycook, Alastair. 2007. Disinventing and Reconstituting Languages. En S. Makoni y A. Pennycook, eds. *Disinventing and Reconstituting Languages*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 1-41.
- Paffey, Darren. 2012. *Language Ideologies and the Globalization of 'Standard' Spanish*. London: Bloomsbury Academic.
- Pagel, Steve. 2008. The old, the new, the in-between: Comparative aspects of Hispanisation on the Marianas and Easter Island (Rapa Nui). En T. Stolz, D. Bakker y R. Salas Palomo, eds. *Hispanisation: The Impact of Spanish on the Lexicon and Grammar of the Indigenous Languages of Austronesia and the Americas*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 167-201.

- Pagel, Steve. 2010. *Spanisch in Asien und Ozeanien*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Pagel, Steve. 2012. El rapanui de la Isla de Pascua: ¿una lengua amenazada? *UniverSOS: revista de lenguas indígenas y universos culturales* 9: 87-111.
- Quilis, Antonio; Casado-Fresnillo, Celia. 2008. *La lengua española en Filipinas: Historia; situación actual; el chabacano; antología de textos*. Madrid: CSIC.
- Resultados Preliminares Censo de Población y Vivienda, 2012. <http://www.cooperativa.cl/noticias/site/artic/20120831/asocfile/20120831161553/resultados_preliminares_censo_2012.pdf>
- Rodríguez-Ponga y Salamanca, Rafael. 1995. El elemento español en la lengua chamorra (Islas Marianas). Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Filología.
- Rodríguez-Ponga y Salamanca, Rafael. 1998. Palabra y realidad. Contactos lingüísticos en las Islas del Pacífico. *Anales del Museo Nacional de Antropología* 5: 187-202.
- Rodríguez-Ponga, Rafael. 2009. *Del español al chamorro. Lenguas en contacto en el Pacífico*. Madrid: Ediciones Gondo.
- Rogers, Robert F. 1995. *Destiny's landfall: A history of Guam*. Honolulu: University of Hawai'i Press.
- Salas Palomo, Rosa; Stolz, Thomas. 2008. Pro or contra Hispanisms: Attitudes of native speakers of modern Chamoru. En T. Stolz, D. Bakker y R. Salas Palomo, eds. *Hispanisation: The Impact of Spanish on the Lexicon and Grammar of the Indigenous Languages of Austronesia and the Americas*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter, pp. 237-267.
- Schneider, Edgar. 2007. *Postcolonial English. Varieties around the World*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schreier, Daniel; Trudgill, Peter; Schneider, Edgar W.; Williams, Jeffrey P. 2010. Introduction. En D. Schreier, P. Trudgill, E. Schneider y J. P. Williams, eds. *The Lesser-Known Varieties of English*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-14.
- Schreier, Daniel. 2013. English as a contact language: lesser-known varieties. En D. Schreier y M. Hundt, eds. *English as a Contact Language*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 149-164.
- Sippola, Eeva. 2013a. Cavite Chabacano. En S. Michaelis, P. Maurer, M. Huber y M. Haspelmath eds. *The Survey of Pidgin and Creole Languages, Volume II Portuguese-based, Spanish-based, and French-based Languages*. Oxford: Oxford University Press, pp. 143-148.
- Sippola, Eeva. 2013b. Ternate Chabacano. En S. Michaelis, P. Maurer, M. Huber y M. Haspelmath eds. *The Survey of Pidgin and Creole Languages, Volume II Portuguese-based, Spanish-based, and French-based Languages*. Oxford: Oxford University Press, pp. 149-155.
- Solenberger, Robert R. 1962. The Social Meaning of Language Choice in the Marianas. *Anthropological Linguistics* 4 (1): 59-64
- Steinkrueger, Patrick. 2013. Zamboanga Chabacano. En S. Michaelis, P. Maurer, M. Huber y M. Haspelmath, eds. *The Survey of Pidgin and Creole Languages, Volume II Portuguese-based, Spanish-based, and French-based Languages*. Oxford: Oxford University Press, pp. 156-162.

Stolz, Thomas; Bakker, Dik; Salas Palomo, Rosa, eds. 2008. *Hispanisation. The impact of Spanish on the lexicon and grammar of the indigenous languages of Austronesia and the Americas*. Berlin / New York: Mouton de Gruyter.

Stolz, Thomas. 2002. General Linguistic Aspects of Spanish-Indigenous Language Contacts with Special Focus on Austronesia. *Bulletin of Hispanic Studies* 79 (2): 133-158.

Winkler, Pierre. 2013. Translating Father Sanvitores' Lingua Mariana. En S. R. Fischer, ed. *Oceanic Voices – European Quills. The Early Documents on and in Chamorro and Rapanui*. Berlin: Akademie Verlag, pp. 53-82.

Wolff, John, 2001. The Influence of Spanish on Tagalog. En K. Zimmermann y T. Stolz, eds. *Lo propio y lo ajeno en las lenguas austronésias y amerindias - Procesos interculturales en el contacto de lenguas indígenas con el español en el Pacífico e Hispanoamérica*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 233-252.

Zimmermann, Klaus. *En prensa*. El impacto colonial en la lingüística de las lenguas indígenas (especialmente indoamericanas). En L. Zajícová, ed. *Lenguas indígenas de América Latina: contactos, contextos, conflictos*. Madrid: Iberoamericana.

Notas

¹ Quiero agradecer a Daniel Bergman por su ayuda con la revisión del español y el diseño del mapa sobre el Pacífico y a Barbara Dewein por su ayuda con los materiales sobre la Isla de Pascua. Agradezco también los comentarios de las editoras y de dos revisores anónimos, los cuales han ayudado a mejorar el artículo.

² Mapa dibujado con [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:World_location_map_\(W3_Western_Pacific\).svg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:World_location_map_(W3_Western_Pacific).svg) por Wikimedia Commons usado bajo CC BY-SA 3.0

³ Griego, islas del sur.

⁴ Por eso son llamadas Islas del Poniente.

⁵ Anteriormente islas de los Ladrones.

⁶ Las estimaciones provienen de CIA World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/cq.html>

⁷ Las abreviaciones son las siguientes: D = artículo definido, F = foco, FEM = femenino, FUT = futuro, IND = indicativo, LG = lugar, MASC = masculino, NEG = negación, P = voz pasiva, PA = pretérito, PL = plural, POSS = posesivo, PRE = presente, PROG = progresivo, SG = singular.

⁸ Los ejemplos reproducen las ortografías originales que tienen representaciones diferentes. Cabe notar que existen varias ortografías en uso, y ninguna es aceptada por una mayoría clara (agradecemos a un revisor anónimo que nos hizo llegar esta información).

El español en el Sahara Occidental: entre *olvido* y *desorden*

Laura Morgenthaler García
Europa-Universität Flensburg
laura.morgenthaler@uni-flensburg.de

Abstract

En este artículo se analizan algunas de las razones por las que el español en el Sahara Occidental no ha sido tenido en cuenta por la dialectología hispánica. Se prestará especial atención al hecho que esta variedad, si es que existe, se encuentra imbricada en complejas dinámicas poliglósicas de corte neocolonial que difícilmente pueden abordarse desde epistemologías de herencia estructuralista. Se propondrá analizar el español hablado en el Sahara a través de enfoques dinámicos y no monoglósicos de multilingüismo aunque se problematizarán las posibles lagunas metodológicas de los mismos.

Palabras clave: Español, Sahara Occidental, epistemología, poliglosia, bilingüismo dinámico.

Abstract

This paper reflects on the reasons why the Spanish language in the Western Sahara has not been studied by the traditional Hispanic dialectology. I will focus on the fact that this variety is immersed in complex polyglossic dynamics that cannot be explained through structuralist epistemologies. In this paper I propose to analyze the language practices related to the Spanish of the Western Sahara taking into account dynamic and heteroglossic approaches to multilingualism, whilst problematizing some methodological aspects.

Key Words: Spanish, Western Sahara, Epistemology, Poliglossia, Dynamic Bilingualism.

1. Introducción

1.1. Del *olvido* al *desorden*

En la introducción a este volumen hemos desarrollado algunos de los motivos por los que ciertas variedades del español no han sido tenidas en cuenta por la filología hispánica, especialmente por la dialectología tradicional. El olvido, hemos dicho parafraseando con ironía al DRAE, es un ‘algo que se dejó de tener en la memoria’ (entiéndase aquí: por las corrientes filológicas dominantes) y esto, no porque se ignorara su existencia, sino muy al contrario: el “olvido” ha sido un hecho académico activo, reflexivo y perfectamente articulado como parte de “la construcción discursiva del español como artefacto político” (del Valle 2013). Además de las razones de tipo más general y coincidente en las que se ha cimentado este olvido académico de determinados aspectos de la variación del español, están las que son particulares a cada una ellas. Para las variedades del español en el Magreb, muy especialmente en el Sahara Occidental, se quieren destacar tres: a)

ideologías neocoloniales, b) dificultad de un acercamiento taxonomizador y “ordenado” a un conjunto de prácticas heterogéneas y c) difícil accesibilidad a datos sociolingüísticos (especialmente en las zonas ocupadas por Marruecos). Las dos primeras particularidades están, en muchos aspectos, relacionadas entre sí pero merecen un tratamiento diferenciado: para el caso de las ideologías neocoloniales nos referimos a la herencia de los discursos coloniales africanistas en los que la lengua, de modo similar que para el caso latinoamericano, cumplía primero una función específica en la acción colonial española y, tras las independencias, en la configuración de una comunidad panhispánica descoyuntada políticamente pero unida por la *lengua común*. Para el segundo caso, nos referimos más bien a las epistemologías estructuralistas, esencialmente descriptivas, que conciben las lenguas como entidades discretas y “ordenadas” cuyos rasgos son, como bien sabemos, definibles, contables y clasificables siempre y cuando permanezcan en el continuum de la misma. Es a través de esta última óptica que se han realizado los poquísimos acercamientos existentes al español en el Magreb.

En el presente artículo se quiere desarrollar principalmente la segunda razón expuesta por la que se ha producido el “olvido” del español en el Sahara. El foco de atención no estará centrado en el examen de la variación de aspectos “internos” o en intentar clasificar las posibles variedades del español en el Sahara Occidental como *español saharauí* o similares. Nuestro interés se centra en la cuestión de cómo analizar la configuración de paisajes sociolingüísticos de herencia poscolonial, así como las complejas relaciones de poder existentes entre las lenguas y/o variedades que comparten ese espacio social determinado. Para ello, se discutirá qué han aportado clasificaciones sociolingüísticas formales, como diglosia (Ferguson 1959) y diglosia extendida (Fishman 1971) y qué otras que han surgido a modo de respuesta antagónica a las primeras, como transglosia (García 2013) o heteroglosia (Canagarajah 2013), por nombrar solo algunas. Para analizar esta dialéctica nos valdremos de una genuina reflexión que Calvet (2007) realiza en torno a los conceptos de *orden* y *desorden* y que, con su particular tono irónico, desarrolla en una apología por una “lingüística del desorden y de la complejidad”. En el *desorden* que Calvet propone no tiene lugar el *olvido*, o –al menos– de esta premisa queremos partir aquí. Antes de comenzar con estas reflexiones, se hará una somera introducción histórica al Sahara Occidental que permita una mejor comprensión de las diferencias existentes en las constelaciones sociolingüísticas en los territorios aún ocupados ilegalmente por Marruecos y aquellos bajo soberanía de la RADS.

1.2. Breve introducción histórica

Cuando en 1885/86 se celebra la Conferencia del Congo en Berlín en la que las principales potencias europeas deciden repartirse la totalidad del continente africano, a España le son asignados únicamente algunos territorios en el norte y sur de Marruecos, en el noroccidente sahariano y en Guinea Ecuatorial. Tras varias disputas con Francia, en 1912 se firma el Tratado de Fez por el que se establecen las zonas del Protectorado Español, con capital en Tetuán, hasta la independencia en 1956. Este período histórico estuvo marcado por las tensiones con Francia, así como con la élite nacionalista marroquí y con las cabillas amazíges de la región del Rif.

La colonización del Sahara fue, hasta la irrupción de la dictadura franquista, una zona de interés secundario a diferencia del Protectorado Norte. En 1900 se firma el Tratado de París, entre España y Francia, que reduce a la mitad de extensión el territorio ocupado por España en el Sahara. A partir de 1934 se establecen las cuatro zonas del Sahara Español: Río de Oro, Saguia el Hamra, Cabo Juby e Ifni, que en 1958 pasan a ser provincias

españolas en África: Provincia del Sahara y Provincia de Ifni. En 1969 España entrega Ifni a Marruecos y en 1975 evacua el Sahara tras el Tratado tripartito de Madrid con Marruecos y Mauritania, que es declarado sin validez jurídica por las Naciones Unidas hasta la actualidad y donde no se contempla el derecho a la autodeterminación estipulado por las Naciones Unidas en 1960. Marruecos se anexiona el Sahara por el norte con la denominada Marcha Verde, mientras que Mauritania lo hace por el sur, aunque se retira en 1979, momento en que Marruecos anexiona de manera ilegal todo el territorio. En 1976, el Frente Polisario proclama la República Árabe Saharaui Democrática (RADS) y el territorio queda dividido en los territorios ocupados por Marruecos en la costa, riquísimos en fosfatos y recursos pesqueros, y los territorios liberados, zonas desérticas prácticamente inhabitables. Marruecos construye un muro de casi 3.000 kilómetros de longitud con campos de minas, que serviría de frontera durante el conflicto armado a modo de guerra de guerrillas desde 1976 hasta 1991. Desde entonces se han sucedido innumerables intentos de referéndum y conversaciones laterales fallidas para intentar solucionar el conflicto. La población saharauí quedó asimismo dividida entre aquellos que recibieron asilo de Argelia cerca de Tindouf, donde habitan alrededor de 170.000 personas en cuatro campamentos de refugiados desde hace 4 décadas, y los que quedaron en las zonas ocupadas. Esta división de la población ha tenido importantes consecuencias también a nivel sociolingüístico y serán analizadas en los próximos puntos. La compleja situación sociopolítica es, sin duda, una de las razones a través de la que se explica la falta de trabajos sobre el español en el Sahara y su relegación al olvido: la difícil accesibilidad de los campamentos de refugiados de Tindouf que se encuentran en la zona más árida y pedregosa del gran desierto (hamada) y la aún más compleja situación en los territorios ocupados por Marruecos, con continuas violaciones a los derechos humanos por las fuerzas del orden marroquí, hacen que el trabajo de campo conlleve riesgos no siempre fáciles de asumir, así como importantes cuestiones éticas¹.

2. Miradas ordenadas al multilingüismo magrebí

En el presente epígrafe se realizará un repaso al estado de la investigación sobre las constelaciones multilingües en el Magreb y especialmente a los acercamientos sobre la variación del español en esta región, la mayoría de ellos realizados desde un punto de vista formal que, sin duda, condiciona también aquellos acercamientos que pretenden ser de tipo crítico². Comprender la compleja situación multilingüe del Magreb resulta relevante precisamente para entender por qué un acercamiento.

2.1. El árabe y el amazige

La dialectología árabe distingue para el Magreb dos tipos principales de dialecto que están diacrónicamente relacionados con dos etapas de islamización diferenciadas. La inicial comenzó en el siglo VII de mano de la primera expansión islámica, mientras que la segunda se cuenta a partir de la llegada de las tribus de los Banū Hilāl en el siglo XII. Con base en ello, se distingue entre los dialectos prehilalíes (anteriores al siglo XII) y los hilalíes (Aguadé 2008; Heath 2002). En la segunda etapa de islamización el impacto del árabe en detrimento del bereber fue de mayor alcance, expandiéndose no solo por las principales zonas urbanas, sino también en algunas regiones rurales y desérticas que hasta entonces habían permanecido berberófonas (Aguadé 2008). Para el caso de Marruecos, la dialectología árabe ha seguido esta distinción clásica entre variedades prehilalíes e hilalíes, y ha sido detallada en el estudio de Heath (2002)³.

El árabe haassāniyya (a partir de aquí se utilizará el nombre en español: hasanía) es la primera lengua de los saharauis. Siguiendo la distinción realizada por Heath (2002), se ha descrito como una variedad hilalí perteneciente al ámbito diatópico del árabe magrebí occidental, pero que, por su origen beduino, ha sido clasificada como más cercana estructuralmente a variedades árabes orientales que a otros dialectos magrebíes como el marroquí o argelino (Taine-Cheikh 2007: 1). La población actualmente saharauí fue completamente arabizada a partir de la expansión hilalí de las tribus de Banū Hassān, pertenecientes a la confederación de los Maʿqil (Cohen 1963: 7), de ahí el nombre de haassāniyya: ‘relativo o perteneciente a Hassan’. Constituye la primera lengua de los beduinos arabizados del sur sahariano de Marruecos (Moors, Bīḍān), del Sahara Occidental y de Mauritania. Se estima un total de tres millones de hablantes, de los cuales alrededor de dos millones se encuentran en Mauritania, siendo el árabe hasanía en este país la lengua mayoritaria de la población total. El hasanía se ha clasificado como extraordinariamente homogéneo en Mauritania y el Sahara Occidental, existiendo las mayores diferencias en la región de los Teknas en Marruecos y en la frontera argelina (Cohen 1963; Taine Cheikh 1997, 2007; Moscoso 2007: 106). Mientras que en algunas zonas de Mauritania hay hablantes bilingües de hasanía y de la variedad del amazige zenaga, la población saharauí es en su totalidad arabófona. Según Taine Cheikh (1991, 1997, 2007), para los hablantes monolingües de hasanía (o bilingües con una lengua colonial) no es fácil señalar la influencia del bereber, ya que dentro de la diatopía general del árabe, se trata de un dialecto extremadamente conservador en contraposición a las variedades sedentarias del árabe magrebí.

Además del árabe, la segunda lengua en importancia por número de hablantes en los países magrebíes es el bereber o amazige⁴. Esta lengua ha sido clasificada como perteneciente a la familia afroasiática septentrional, que se extiende desde Marruecos hasta Egipto en el este y hasta Mali en el sur. Las variantes amaziges más extendidas en Marruecos se han diferenciado con isoglosas claras como *tarifit*, en la zona norte del país, el *Tamazight*, en la zona central, y el *tachelit*, en la zona sur, mientras que en Mauritania es la variedad *zenaga* la más extendida y en contacto con el árabe hasanía. En este trabajo el amazige tiene una importancia secundaria ya que, según se verá a continuación, los saharauis han sido en su totalidad arabizados y no existen hablantes de amazige en esta zona del desierto sahariano.

2.2. El francés

A diferencia del español, con una larga presencia histórica en el Norte de África, la lengua galorrománica se expande de la mano de las pretensiones coloniales francesas en el Magreb a mediados del siglo XIX. Los principales países magrebíes con costa en el Mediterráneo poseían un alto valor geoestratégico y fueron objeto de disputa entre las principales potencias coloniales, Francia e Inglaterra, además de España e Italia. La expansión del francés estuvo ligada, sobre todo, a políticas lingüísticas educativas que se diferenciaron, además, en los tres países del “pequeño Magreb”⁵.

Tanto para la época colonial como para la actualidad, varios autores (Abassi 1977; Youssi 1995; Sayahi 2014) distinguen entre un continuum de variedades del francés, extensibles a estos tres países. El acercamiento a estas variedades ha sido esencialmente taxonomizador y abarca desde concepciones tan dispares como el concepto de argot hasta tratarlas, bajo una terminología criollística, en un continuum basilectal-acrolectal o, en una terminología coseriana, como formantes de un “diasistema secundario”. Por ejemplo, Schmidt-Radefeldt (1999) diferencia así entre una francofonía primaria claramente

perteneciente al contínuum de la lengua histórica, donde el francés es la L1, y una francofonía secundaria, donde el francés es la L2 y cumple, además, funciones oficiales de administración, educación y cultura. Para Marruecos, Argelia y Túnez, Queffélec et al. (2002: 25) y Sayahi (2014) distinguen para la época colonial entre tres variedades del francés: a) una variedad basilectal, utilizada por sectores sociales europeos no franceses, con pocos recursos económicos y bajo nivel educativo, y por un sector minoritario de la población autóctona arabófona y amazigófona; b) una variedad mesolectal, utilizada por la mayoría de la población colonial francesa y que incluía elementos, sobre todo léxicos, de las lenguas autóctonas; y c) una variedad acrolectal cercana al francés estándar, utilizada por la élite francesa vinculada a las esferas del poder colonial. Lo anterior remite solo a algunos ejemplos de estos intentos por ordenar el paisaje sociolingüístico magrebí. De nuevo estamos aquí ante un problema epistemológico de herencia estructuralista, así como ante un concepto de lengua monoglósico basado en modelos occidentales decimonónicos de un estado-una lengua. En esa línea, autores como Chaudenson (1996: 80, 84) han advertido para el caso del francés en África, que modelos explicativos propuestos para el análisis y descripción de la realidad multilingüe en África no son aplicables a realidades cuyos puntos de partida son totalmente divergentes a los descritos para contextos occidentales.

2.3. El español

La presencia española en las zonas de Ceuta y Melilla ya desde el siglo XVI, así como la numerosa comunidad de sefardíes que a partir de 1492 se estableció en distintas ciudades magrebíes, contribuyeron notablemente a que el español se afanzara principalmente en las zonas urbanas costeras, y que poseyera, en el ámbito comercial, un prestigio y arraigo que el francés alcanzó muy posteriormente (ver Vicente 2011; Bürki 2016; Morgenthaler García 2016). España poseyó distintas “plazas fuertes” o presidios a lo largo de todo el norte de África durante períodos bastantes dispares, como Argel (1510-1529), Bugía (1510-1555) y Orán, la más duradera con casi tres siglos (1509-1791), como también Trípoli (1510-1530), Túnez o La Goleta (1535-1547) y, por supuesto, Ceuta (1580) y Melilla (1497) (Sayahi 2011: 87). Como se explicó arriba, las relaciones hispano-magrebíes se vuelven a intensificar a partir de la acción colonial española en el Norte de Marruecos y en el Sahara, que “abre” una nueva etapa de contacto entre el árabe, el amazige y el español.

En referencia a los acercamientos dialectológicos al español en el Norte de África es necesario anotar que, además de la escasez de los mismos, en aquellos trabajos en los que es tratado se hace solo de manera breve y aludiendo a algunas características que podrían proceder del contacto con el árabe. Mientras que el español de Ceuta y Melilla es contado como formante del contínuum de las variedades andaluzas occidentales (Vicente 2011; Doppelbauer 2014; Moreno Fernández 2014), el español de las ciudades marroquíes que pertenecieron al Protectorado español no es adscrito a un tipo de contínuum diatópico en particular. Para Quilis (1992) pero también para acercamientos más recientes como Sayahi (2011, 2014), esto se debe probablemente a que se trata de variedades de segunda lengua, ya que la población marroquí es bilingüe español-árabe (o trilingüe con el amazige), mientras que la población española permanece hasta hoy en día monolingüe en español. Como ya anotábamos en 2011 (Morgenthaler García y Tilmatine 2011), los estudios sobre el español en el Norte de África han ido *in crescendo* en los últimos 10 años, sobre todo para las ciudades de Ceuta y Melilla pero también para el Norte de Marruecos (El-Harrak 1998; Moscoso 2011; Sayahi 2011, 2014). Dentro del mosaico del

Magreb, el Sahara occidental es, sin duda, al que menos atención se le ha prestado. El trabajo de Tarkki (1995) realizado como tesis de Master en la Universidad de Estocolmo, “El español en la República Árabe Saharaui Democrática”, es uno de los pocos acercamientos realizados a aspectos estructurales diferenciales. El autor del estudio investiga las características fonéticas principales y llega a la conclusión de que el español saharauí se encuentra en relación de proximidad al español de las Islas Canarias y Cuba, señalando la imposibilidad de hablar de una variedad diatópica que se distinga de otras variedades del español. Existen, por lo demás, algunos artículos muy breves como el de Candela Romero (2007) y Pablo Dalmases (2009). En el 2009 se publica otro trabajo: “El futuro del español en el Sahara Occidental”, del antropólogo saharauí Bahia Awah. El autor analiza principalmente los aspectos históricos relacionados con la implementación del español y pone de manifiesto la actitud positiva de los saharauís con respecto al español como rasgo distintivo en contraste con el resto de los países magrebíes arabo-francófonos (Awah 2009: 17).

En muchos de estos trabajos, sobre todo en aquellos referentes al Magreb “francófono”, se han intentado analizar las posibles *relaciones* que lenguas coloniales, variedades vernáculas del árabe, amazige y variedades estándares del árabe tienen en un plano social. Dichos acercamientos han sido realizados mediante la conceptualización de nociones extendidas de diglosia, cuestión de la que nos ocuparemos en el próximo epígrafe.

3. Diglosia y sociolingüística del orden

La reflexión de Calvet (2007) acerca de lo que han supuesto los acercamientos estructuralistas heredados de Saussure está enmarcada en lo que él llama “una lingüística maníaca del orden” (2007: 14), es decir, en una aproximación siempre preestablecida desde un orden apriorístico y “desde arriba”, que viene dado por el mismo concepto de lengua como objeto homogéneo y discreto, que se ha constituido, además, como el único capaz de dar a la lingüística la objetividad posible para establecerse como ciencia legítima. Dice el autor francés:

L’histoire de cette science (ou l’histoire de la volonté de faire exister cette science, ou encore l’histoire de la volonté de transformer en science des discours épilinguistiques divers) est récente: à peine un siècle. Et l’on peut comprendre que pour asseoir la scientificité d’un discours, il fallait lui donner un objet indiscutable, cernable, homogène: c’est ce qui explique en grande partie la posture choisie par Ferdinand de Saussure lorsqu’il enseigne ce qui est devenu le Cours de linguistique générale. Mais si comprendre, c’est expliquer, ce n’est pas pour autant admettre. Car une autre approche était possible et nous devons simplement constater qu’elle n’a pas été utilisée: la linguistique embryonnaire a décidé qu’il fallait croire aux langues (Calvet 2007: 27).

La “obsesión del lingüista” por establecer el orden taxonómico necesario para afirmar la cientificidad de la lingüística, es decir, para poder acercarse al objeto cambiante y escurridizo de las prácticas comunicativas cotidianas, le ha llevado a caer en la “tentación de la ley” (2007: 30). La ley científica es una suerte de traducción de lo observado y de la suposición de que en lo observado hay ciertas regularidades que se repiten: se repiten –continúa el autor– hasta ser universales, como en la gramática generativa. *Conditio sine qua non* es, además, que las leyes pueden ser refutables e invalidadas por contraejemplos que también necesitarán ser verificados a través de nuevas regularidades y así sucesivamente. La sociolingüística no ha sido ajena a ese devenir. Si bien los acercamientos variacionistas supusieron un cambio de óptica importantísimo en la

aproximación al *objeto lengua*, no han hecho más que calcar esta cuantificación de hechos objetivamente observables. Por otro lado, concepciones como la de diglosia, que aunque en su momento fue fundamental para comprender ciertas relaciones de poder y jerarquía entre lenguas y variedades, reproduce fielmente no solo la discreción de las unidades lingüísticas sino además su estabilidad, no necesariamente en su diacronía pero sí en su estructura.

También aquí Calvet va de nuevo más allá cuando advierte que la “trampa de la sociolingüística” (en la que él mismo ha caído) ha sido situarse en una posición periférica, siguiendo así el mismo precepto de Saussure según el cual es la lengua el único y verdadero objeto de estudio de la lingüística: son pues los/las mismos/as sociolingüistas, cómplices de esta concepción, quienes asumiendo su posición periférica han justificado la existencia de una lingüística “central”:

Je parle ici pour ma propre chapelle, étant comme d’autres tombé dans le piège en tentant de développer une critique de la linguistique «dure» en me situant dans ses périphéries et non pas en son centre. Disons que j’essaie, depuis quelques années, de m’en guérir. Ce partage des tâches, imposé par les uns et accepté par les autres, a eu plusieurs retombées négatives. D’une part, il justifiait et confortait une certaine forme de linguistique aveugle aux déterminations sociales : occupez-vous de vos phonèmes, de vos syntagmes, de votre intonation, de vos verbes, nous nous occupons du reste... D’autre part il enfermait du même coup les «sociolingüistes» dans un rôle marginal. En outre il confirmait que la langue pouvait être un objet homogène, étudiable comme objet. Mais surtout, il rendait impossible une science linguistique allant jusqu’au bout de l’affirmation, maintes fois répétées, que la langue était un «fait» ou un «produit» ou une «institution» sociale (Calvet 2007: 40).

El problema surge cuando la sociolingüística se encuentra con lo que el autor denomina “objetos lingüísticos no identificados” (2007: 28), es decir, cualquier tipo de fenómeno que no se presta a una clasificación según los patrones establecidos. Esto es especialmente así para zonas con alto grado de multilingüismo y donde los procesos de contacto entre lenguas vernáculas y lenguas coloniales son del todo heterogéneas y no fáciles de *ordenar*, es decir, cuando no son susceptibles de ser integradas en una de las taxonomías existentes. Se quiere añadir aquí que las soluciones han sido de dos tipos: o bien se busca un nuevo modo de clasificación que quepa en la estructura de la lengua particular o bien estos fenómenos se *olvidan* –o como hemos visto para el caso de Alvar en la introducción– se censuran *a priori* aun antes de recoger los datos⁶.

Las propuestas del autor sobre cómo superar estas posturas asumiendo la posibilidad de la existencia de una (socio)lingüística del desorden y la complejidad se expondrán en los siguientes epígrafes. Antes, se quiere ahondar, en referencia a lo que hemos desarrollado en la introducción acerca de la percepción y agentividad ideológica de los/las lingüistas, cómo incluso en posturas que en su momento fueron críticas y propiciaron cambios epistemológicos importantes, se han reproducido las concepciones de lengua de herencia estructuralista. Por su importancia para el ámbito del Magreb, nos ocuparemos a continuación de una de las *grandes damas* de la sociolingüística: la diglosia.

3.1. La gran dama

Coincidimos con Jaspers (2016: 2) cuando advierte que el concepto de diglosia se ha convertido en una de las *grandes damas* de la sociolingüística o, para quienes lo miran

desde una postura crítica, en uno de los *monstruos sagrados* de la misma. También coincidimos con el autor belga en que para poder entrever de qué manera es posible ir más allá del concepto de diglosia es necesario (una vez más) hacer referencia a sus orígenes *clásicos*: como es bien conocido, el concepto original de diglosia, aunque tiene su antecedente en Psichari (1928), fue popularizado por Ferguson (1959) con la siguiente definición:

Diglossia is a relatively stable language situation in which, in addition to the primary dialects of the language (which may include a standard or regional standards), there is a very divergent, highly codified (often grammatically more complex) superposed variety, the vehicle of a large and respected body of literature, either of an earlier period or in another speech community, which is learned largely by formal education and is used for most written and formal spoken purposes but is not used by any sector of the community for ordinary conversation (1959: 336).

Como es también bien conocido, Fishman (1971) realiza una ampliación del concepto de diglosia de Ferguson, que aunque adolece así mismo de un cierto estatismo ha sido utilizado como base para analizar un gran número de situaciones de bilingüismo social. Mientras que Ferguson (1959) restringe el concepto de diglosia exclusivamente a distintas variedades de una misma lengua, Fishman lo entiende de forma ampliada para cubrir situaciones en las que dos o más lenguas, genéticamente no relacionadas o al menos históricamente distantes entre sí, ocupan las posiciones de lengua baja y lengua alta y añade el concepto de bilingüismo, con su conocida propuesta sobre los cuatro tipos de correlaciones posibles entre diglosia y bilingüismo. Para Fishman el bilingüismo es, esencialmente, una caracterización del comportamiento lingüístico individual, mientras que diglosia es una caracterización de “organización lingüística a un nivel sociocultural” (ídem.) Fishman resalta en su acercamiento clásico al fenómeno del bilingüismo, con y sin diglosia (como en el resto de su obra), la importancia de lo social. Así, frente a modelos de bilingüismo individual en los que se han subsumido también procesos de adquisición de segundas lenguas, Fishman hace una clara distinción cuando afirma que el bilingüismo es adquirido “by exposure to, and interaction with, a community that lives in accord with the norm of usage and that is involved in the normal process of change to which most communities and most norms are exposed (1971: 3). En este sentido, y como advierten García y Schiffman (2006: 11-14), la noción de Fishman que ha impregnado tanto su obra como la investigación general en esta área, es la consideración de bilingüismo como un fenómeno “intergrupar, extendido y estable”. Es a partir de esta noción de bilingüismo social y de comunidades de habla “funcionalmente diversificadas” cuando Fishman revisa y desarrolla el concepto de diglosia de Ferguson y lo entiende como el mantenimiento estable de dos sistemas complementarios expresados en dos *sets* de dominios complementarios, que podrían asegurar la supervivencia de lenguas minoritarias. Así, frente a bilingüismo como la caracterización de habilidades lingüísticas individuales, diglosia es una caracterización “of the societal allocation of functions to different languages or varieties” (1972: 145).

La conceptualización de variedades según la gradación de Ferguson ha marcado un antes y un después en la sociolingüística, en el modo en que se interpretan las relaciones jerárquicas entre lenguas y/o variedades en un nivel social y que poseen consecuencias en uno individual. La propuesta clásica de diglosia, que tiene como base principal la estabilidad en la función de las dos variedades como alta y baja en la comunidad lingüística, es problemática, no solo por el estatismo que conlleva sino porque todos aquellos casos que no cumplen exactamente los criterios definidos quedan excluidos de la misma y “no serían diglósicos” (Zimmermann 1992: 341). Zimmermann, siguiendo a

Lafont (1984) y Kremmnitz (1981), prefiere hablar más de “funcionamientos diglósicos”, ya que este término es “un instrumento útil, capaz de captar estas relaciones flexibles y contradictorias y evita que el concepto de diglosia se encierre en una definición absoluta” (1992: 344). Estas críticas, procedentes del ámbito de la romanística alemana no son aisladas pero sí un buen ejemplo de lo dicho en el epígrafe anterior: cuando una taxonomía *explota* por una determinada estrechez en un marco, se propone un tipo de clasificación alternativa (el Magreb es un ejemplo evidente de ello, según veremos a continuación) hasta llegar a un cambio total de paradigma, como proponen García (2013) o Canagarajah (2013), por nombrar algunos. Coincidimos, sin embargo, nuevamente con Jaspers (2016) cuando advierte que precisamente esta avalancha de críticas es la que ha otorgado popularidad al concepto y que además sigue teniendo cierta validez para entender el valor sociopolítico de las lenguas en una sociedad y no puede tratarse como “completamente fuera del mercado”:

What could be the reasons for this popularity? One obvious reason is that diglossia has been attracting a fair share of criticism in each of these disciplines. But another is certainly that diglossia practicably, in a single term, portrays the sometimes quite widespread and in a number of occasions astoundingly long- standing divisions of labour that obtain between the different varieties, registers or styles that people produce and recognize. Indeed, diglossia alludes to two of the most basic, and therefore also most fascinating sociolinguistic findings. Namely, that people talk and write differently even in the most homogeneous of communities, and that they do so in principled ways that matter to them so much that those who fail to observe these principles have to deal with the consequences (cf. Woolard, 1985: 738). Linguistic divisions of labour, in other words, seem to be an indispensable aspect of social competence. Claiming in this sense that “[d]iglossia never ends; it is a human universal” (Fasold, 1984: 57) certainly is not wholly off the mark, although such claims are frowned upon by radical diglossia students (Jaspers 2016: 2).

García y Schiffman (2006) y García (2013) advierten que el concepto de diglosia debe entenderse en un ámbito macro-sociolingüístico y de reglamentación política de las lenguas en un sentido clásico, y por tanto, marcado por los regímenes de normatividad imperantes en ese contexto. En el próximo epígrafe se quiere analizar desde un punto de vista crítico de qué manera distintos autores han/hemos interpretado ciertas dinámicas sociolingüísticas complejas del Magreb con diferentes ampliaciones del concepto diglosia (en este sentido macrosociolingüístico propuesto por Fishman) y cuáles son las limitaciones de las mismas.

3.2. La gran dama ordenando el Magreb

Aunque en la distinción clásica de Ferguson (1959) este autor tomaba al árabe como ejemplo *per se* de diglosia, para la situación del árabe en el Magreb diversos estudios (Ennaji y Sadiqui 1994; Ennaji 2005; Youssi 1995; Moustououi 2013; Djennane 2014) han propuesto que la jerarquización de variedades en la cadena de prestigio es bastante más compleja que la que supone el dualismo de la diglosia, y han mostrado que existe una relación más bien de triglosia (Youssi 1995; Moustououi 2009), cuatriglosia (Ennaji y Sadiqui 1994; Ennaji 2005) e, incluso, de pentaglosia (Moscoso 2010). Youssi (1995) distingue las siguientes variedades: 1) Variedades vernáculas de árabe, como la variedad baja de carácter oral utilizada en situaciones familiares y comunicación social cotidiana. 2) El árabe estándar moderno (MSA) como variedad vehicular de prestigio para los medios de comunicación y relaciones internacionales entre los distintos países árabes. 3)

El árabe clásico como lengua de la liturgia islámica y como lengua que cubre varios ámbitos de la escrituralidad. Según la concepción tratada por estos autores, entre el polo perteneciente a la variedad alta –que sería el estándar histórico representado por el árabe clásico– y a la variedad baja, aparecen formas intermedias en el continuum, entre ellas no solo el árabe estándar moderno sino también un tipo de estandarización de los distintos árabes nacionales, que diversifican las relaciones de prestigio entre variedades altas y bajas (Ennaji 2005: 46). Así, Ennaji (2005) distingue, además, una nueva variedad para el caso de Marruecos. Se trataría del MMA (Modern Moroccan Arabic) como “an elevated form of colloquial arabic that is much influenced by the vocabulary and expressions of Standard Arabic” (Ennaji 2005: 47), que se encuentra entre el árabe vernáculo y el árabe estándar moderno. En este caso, se trata de una jerarquía cuatriglósica. Moustoui (2013) analiza el proceso de estandarización del árabe marroquí en un polo similar al del MMA. Para el caso de Argelia, Djennane (2014: 54) caracteriza esta situación de multilingüismo de la siguiente manera: entre las variedades del árabe existe una relación de diglosia, no en referencia al número de variedades sino a la concepción teórica sobre la relación entre las mismas; entre el árabe argelino y el árabe estándar existe una relación de diglosia clásica en el sentido de Ferguson, pero con una forma intermedia, el MAA (Modern Algerian Arabic), es decir, lo que Auer denominaría *diaglosia*. Por otro lado, entre el francés y el árabe argelino existe una diglosia extendida, según el concepto de Fishman. El árabe estándar y el francés ocupan, ambos, posiciones de prestigio, o sea, de HV, pero en dominios de uso diferentes. Youssi llama a este último “bilingualism of power” (1995: 31).

Para el caso del Sahara Occidental, en un intento (desde luego fracasado, como expondré luego) de acercamiento que tuviera en cuenta estas relaciones de poder entre las lenguas coloniales y las variedades vernáculos por un lado, y entre las lenguas coloniales y las variedades estándares del árabe, por el otro, en Morgenthaler García (2015) se intentó analizar desde un punto de vista que pretendía ser dinámico, las diferencias entre las dos zonas del Sahara Occidental (las que están bajo soberanía marroquí y las que están bajo soberanía de la RADS) en términos de *poliglosia*.

3.2.1. Poliglosia en las zonas ocupadas

Como se expuso en el punto 1 de este artículo, en las zonas que tras la anexión marroquí quedaron bajo la soberanía de la monarquía alauita, el paisaje sociolingüístico que había dejado la acción colonial española se veía modificado por la “aparición en el juego” del árabe dialectal marroquí y del francés. Según se acaba de exponer en una tentativa de analizar cómo las dinámicas de poder neocoloniales se insertaban en el ámbito sociolingüístico, se distinguieron (sin duda, siguiendo esa “obsesión del lingüista por el orden”) varias constelaciones entre las lenguas y/o variedades a nivel social:

Para las variedades del árabe sería posible distinguir una relación de poliglosia con dos variedades bajas, representadas por el hasanía y el árabe vernáculo marroquí, que cubren los mismos dominios de uso, pero utilizadas por hablantes pertenecientes a distintos grupos sociales: saharauis y marroquíes de forma correspondiente. Por otro lado, y al igual que para el resto del mundo arabófono, se podría distinguir entre dos variedades altas: el árabe estándar moderno y el árabe clásico, con los dominios de uso diferenciados ya explicados en el punto anterior, y, probablemente, varias variedades intermedias. Debido al conflicto político, el hasanía (pero también el español) son percibidos como “lenguas de identidad y resistencia” (Awah y Moya 2009). Awah y Moya (2009) advierten que los/las hablantes saharauis restringen el uso del hasanía a la privacidad, ya

que temen ser identificados/as como saharauis por las posibles represalias policiales, testimonios que también se han recogido en el trabajo de campo de Morgenthaler García (2015). Este aspecto altamente conflictivo sobre el uso del hasaní en la esfera pública es uno de los aspectos que se discutirán en el próximo punto en referencia a las críticas que García (2013) hace al concepto de diglosia.

Con referencia a las variedades del árabe hasaní y el árabe marroquí por un lado, y a las lenguas coloniales español y francés, por el otro, la relación es de una complejidad tal y depende de tantos factores que es casi imposible subsumirlas bajo una concepción de diglosia con bilingüismo, como han hecho los autores citados anteriormente para el caso argelino. Sí es cierto que en el Magreb, a diferencia de los países árabes del medio oriente, el árabe estándar moderno es sustituido en muchas ocasiones por el francés, por ejemplo en el ámbito universitario, cuestión que Youssi ha denominado de “bilingüismo de poder”.

3.2.2. Poliglosia en las zonas liberadas

En el caso de los territorios bajo soberanía de la RADS, la situación varía de la recién expuesta en el apartado anterior, ya que la constelación poliglósica se ve reducida en una lengua: el francés. Asimismo, la variedad vernácula del árabe marroquí no forma parte del paisaje sociolingüístico de esta zona. Para el árabe estándar y el clásico se podría reconocer una relación de poliglosia con el hasaní, aunque el estatus de variedad baja del hasaní es aquí discutible debido al prestigio que posee en el mundo arabófono (ver punto 2). Así la educación primaria se realiza en hasaní y español, con lo cual la funcionalidad en los dominios de uso tampoco queda clara. Según las observaciones realizadas en los diversos trabajos de campo (Morgenthaler García 2015), el español se utiliza en contextos de escrituralidad y oralidad formales entre los propios hablantes saharauis: según se expuso en detalle en Morgenthaler García (2011), el español, y no el árabe estándar, cubre cotidianamente dominios de uso como la educación, medicina y relaciones internacionales pero también es utilizado en el ámbito familiar entre hablantes que han pasado la mayor parte de su vida en países hispanohablantes. Esto supone que no sea tan fácil hablar aquí de una relación diglósica ocupando lugares estables del continuo. A diferencia de todos los demás países magrebíes, es importante resaltar de nuevo el estatus del español como segunda lengua oficial (a pesar del estatus internacional del Sahara de nación sin estado y como territorio sin descolonizar, para las zonas liberadas y los campamentos de Tindouf está vigente la nueva constitución, aprobada en 2008 por los organismos de la RASD y reconocida por todos los países de la Unión Africana y por 82 países en todo el mundo)⁷.

Antes se dijo con García y Schiffman (2006) y García (2013), que el concepto de diglosia se ha entendido, sobre todo después de la aportación de Fishman, en un ámbito macrosociolingüístico y de reglamentación política de las lenguas en un sentido clásico. El caso tratado muestra incluso dificultades para ser interpretado en un nivel macro, ya que la repartición funcional de las lenguas por dominios de uso es cuanto menos borrosa, tanto en el ámbito del árabe en sí, como en el que nos interesa en relación con las lenguas coloniales. Volviendo a Calvet (2007), vemos que en situaciones de marcado multilingüismo –multilingüismo que además funciona a través de patrones de comportamiento sociolingüístico diferenciados *in extremis* al de contextos altamente reglamentados de los países que han ejercido el poder colonial– no pueden servir de base de acercamiento o análisis. El problema se ha venido señalando a lo largo de este número y es esencialmente epistemológico y de marcado carácter neocolonial. En palabras de

Mignolo (2001: 21): “la epistemología está geohistórica y políticamente situada y no es un espíritu que flota más allá de las lenguas, las instituciones y el capital”. Para acercarse a este tipo de constelaciones no occidentales, el pensador argentino propone un cambio en el lugar de la enunciación que produzca formas de conocimiento geopolíticamente situadas en “las fronteras”, entre otras cosas, porque las “lenguas sobre las que se construyó cierto tipo de conocimiento impusieron su valor sobre otras lenguas y otros tipos de conocimiento” (26). Justamente es en un punto similar en el que Calvet propone una lingüística del desorden y la complejidad, no censuradora de todos aquellos “objetos lingüísticos no identificados” (2007: 28) por epistemologías de corte occidental. García (2013) propone por su parte interpretar estas dinámicas diglósicas en las que no se puede distinguir con claridad los dominios de uso en marcos estables bajo el concepto de transglosia. De cualquier modo, para pasar de este marco macro-sociolingüístico a uno que permita “determinar” cómo la supuesta separación funcional de lenguas es negociada en las prácticas multilingües en el día a día de los hablantes, se necesitará un acercamiento metodológico diseñado coherentemente con dicho propósito, cuestión que se discutirá en el último punto de este artículo.

4. Transglosia y usos del español en el Sahara: un enfoque inacabado

Según hemos dicho aquí con Calvet (2007), la reproducción del orden epistemológico de herencia estructuralista que asegura la consecución de una “verdad” acorde con el concepto imperante de lengua, ha marcado también muchas investigaciones de corte sociolingüístico que implican trabajo de campo con hablantes. Como advierten Cameron et al. (1992), la selección de hablantes heredada de epistemologías positivistas parte de la existencia de una verdad científica que, con suficiente distancia investigador-investigado así como con protocolos establecidos de observación y elicitación “neutrales”, puede ser descrita objetivamente.

Para el caso del Sahara Occidental que aquí nos ocupa en los distintos trabajos de campo realizados para Morgenthaler García (2015), el establecimiento de perfiles sociolingüísticos claros y *a priori* se mostró como tarea casi imposible debido a la diversidad de los perfiles individuales a ambos lados del muro. No obstante, y claro está, de manera contradictoria con ello, y siguiendo algunos protocolos de la sociolingüística formal, se eligieron algunos tipos de variable, en este caso la edad ya que estaba directamente relacionada con los acontecimientos históricos desde la retirada de España y la anexión marroquí hasta la actualidad. Si se sigue la distinción expuesta arriba acerca de la división de la población saharauí a los dos lados del Muro de la Vergüenza y las consecuencias que esto ha tenido en el ámbito sociolingüístico, se pueden vislumbrar no solo las dificultades del trabajo de campo en sí, sino la imposibilidad de un acercamiento que parta de la existencia de una variedad homogénea y objetivamente descriptible. La muestra de hablantes recogida (en los años 2008 y 2009) según la variable edad se dividió dependiendo si se trataba de las zonas ocupadas por Marruecos o de los campamentos de refugiados de Tindouf:

- a) **En los campamentos de refugiados de Tindouf** se pudo distinguir dos grupos principales: aquellos que habían nacido durante la época colonial y los que lo hicieron ya como refugiados en el desierto argelino. Esta distinción no necesariamente suponía cortes generacionales, pero la diáspora en Argelia contribuyó notablemente a la diversificación de las biografías idiolingüísticas. El grupo de hablantes entrevistados que aún habían nacido durante la época colonial entre 1945 y 1965 habían adquirido el español o bien en las escuelas nómadas, o

bien en las primeras escuelas de la ciudad El Aiún aunque también en contextos como las Tropas Nómadas, siendo en muchos casos el español la primera lengua de alfabetización (ver Morgenthaler García 2015 y 2016). Para los hablantes nacidos en los campamentos de Tindouf es casi imposible establecer perfiles sociolingüísticos “ordenados” en referencia al uso y dominios del español así como a los ámbitos de competencia. Las biografías son altamente diferenciadas, aunque se pueden reconocer tres grandes grupos: aquellos que han estudiado o vivido en países de habla hispana (principalmente Cuba y España), los que han permanecido la mayor parte de su vida en los campamentos, y los que han vivido en países de habla no hispana como Argelia, Rusia o la antigua DDR.

- b) **En los territorios ocupados por Marruecos** se pudo distinguir obviamente el mismo grupo de quienes nacieron durante la época colonial con los procesos de adquisición del español recién descritos. Para los/las hablantes entrevistados/as de esta generación el francés no había entrado a formar parte de su repertorio lingüístico individual. En cambio, para aquellos/as hablantes nacidos/as tras la anexión marroquí y escolarizados bajo el sistema educativo pertinente, el español dejó en muchos casos de formar parte de su repertorio lingüístico, hasta tal punto que las entrevistas realizadas tuvieron que hacerse en francés.

En general, esta muestra por edad no tenía ningún tipo de “correlación directa” ni con un tipo de repertorio lingüístico homogéneo ni con determinados usos estables del español por dominios de uso (ver Morgenthaler García 2015). Más bien, mostró una enorme diferencia en los perfiles idiolectales que hacían superflua la determinación de un *español saharauí*. Y esto, no porque no pudieran haberse encontrado rasgos comunes a algunos/as hablantes, incluso coincidentes con otros descritos para otras variedades en contacto con el árabe (que yo misma he detallado en Morgenthaler García 2011 o 2014). Tampoco porque la muestra elegida de hablantes fuera a pesar de la diversidad, completamente imposible de clasificar según determinadas variables: es relativamente fácil “poner orden en el desorden” con variables preestablecidas como la elegida aquí de la edad o los modos de adquisición según parámetros como: adquisición en un contexto natural, en un contexto formal en contextos mixtos etc. La cuestión es mucho más si este tipo de acercamiento descriptivo (que, como digo, yo misma he hecho) además, *ayudaría* a que estas variedades fueran *rescatadas del olvido*: rescatadas ¿con qué propósito? ¿Con la loable tarea de hacerlas visibles para la comunidad científica? ¿Para que, al fin, formen parte del prestigioso canon de variedades del español establecido por la filología tradicional? Ya hemos dicho con José del Valle (en este volumen) que no se trata de redimir lenguas del archivo para el archivo sino, entre otras cosas y como hemos venido repitiendo a lo largo desde estas páginas, de cambiar el lugar de la enunciación, así como los lentes los “lentes monoglósicos” (Bürki, en este volumen). En el ámbito del trabajo sociolingüístico de campo, un enfoque que no pretenda ordenar a priori, sino analizar críticamente el probable “desorden” que aportan los datos, puede suponer, como dice Calvet (2007: 67), tener que lidiar con la frustración de que los resultados obtenidos no sean clasificables bajo un “orden transcendental”. También habrá que lidiar con la dificultad evidente de que un acercamiento que pretenda superar las sistemáticas positivistas, necesita un diseño metodológico alternativo que dé cuenta del propio posicionamiento crítico, de las relaciones de poder existentes entre investigadores/as e investigados, entre otras. En el ámbito de la investigación sobre multilingüismo se han sucedido en los últimos años una serie de investigaciones que pretenden, precisamente, cambiar el lugar de la enunciación y dejar obsoleta la noción de lenguas y/o variedades discretas. Entre ellas ha adquirido una especial relevancia la propuesta de García sobre

bilingüismo dinámico y la noción de translanguaging. García (2009), García/Wei (2014) García y Otheguy (2014) proponen un modelo de *translanguaging* heteroglósico, centrado en el hablante y en el que existe un único sistema de rasgos en un único continuo bilingüe: las prácticas de los hablantes bilingües no deben ser vistas como préstamos ni calcos, ni siquiera como distintos tipos de cambio de código, sino siempre como la elección de un repertorio dinámico⁸. El concepto de *translanguaging* se aleja completamente del concepto de bilingüismo o multilingüismo aditivo, pero también, y este es el aspecto más innovador, de una síntesis o producto híbrido entre dos o más lenguas, como lo entiende, por ejemplo, Zimmermann (2010) en su concepto de *translingualización*. Translingualización refiere el proceso de adopción de elementos o estructuras lingüísticas de una lengua a otra, sea de la nativa a la ajena o viceversa, o la mezcla entre varias de ellas como *code-switching* o *code-mixing* y otro tipo de sistemas híbridos. No obstante, la noción de *translanguaging* va más allá de “una síntesis de diferentes lenguas o una mezcla híbrida” (García y Wei 2014: 443), más bien “Translanguaging is going both between different linguistic structures, system and modalities and going beyond them” (García y Wei 2014: 516)⁹.

La propuesta de García ha sido aplicada esencialmente a contextos pedagógicos en los que se ha implementado esta visión no aditiva de bilingüismo, así como las bases del translanguaging con bastante éxito, además. Sin embargo, surge la pregunta sobre cómo aplicar estos presupuestos a ámbitos que no sean escolares: ¿cómo acercarse desde una sociolingüística que quiera superar visiones monoglósicas de lengua a las prácticas *translingües* de un grupo determinado de hablantes? ¿Cómo deshacerse de las metodologías positivistas que hemos criticado aquí, pero de las que no hemos podido zafarnos del todo? No parece posible que sea suficiente con interpretar los datos obtenidos bajo perspectivas críticas con la conceptualización monoglósica de lenguas, si el armazón metodológico sigue siendo de herencia estructuralista, formal o, para seguir con Calvet *ordenado*. Lo que muestra el caso del Sahara y lo que implica el trabajo de investigación en campos de refugiados en la parte más árida del desierto o en las zonas ocupadas por Marruecos es que tampoco los enfoques de tipo dinámico como los recién expuestos están exentos de dificultades y plantean problemas de tipo ético. Además, surgen desde lugares de enunciación situados geopolíticamente, desde luego, no en las *fronteras*. En este sentido, coincidimos con Kubota (2016: 475-476) en que es necesario pensar sobre el lugar privilegiado en el que la producción científica sobre concepciones no monoglósicas de lenguas, de hibridez y fluidez son producidas. El cambio al “trans” y a visiones dinámicas (a pesar de la importancia del mismo) no debe ser abrazado con demasiado optimismo, ya que puede integrar una tendencia a ignorar desigualdades de orden neocolonial y neoliberal:

Thus, in considering linguistic plurality and hybridity in our research, more explicit attention should be paid to issues of asymmetrical relations of power and inequalities that privilege or stigmatize individuals and groups due to their plurilingualism, cosmopolitanism, and hybridity on the one hand, or their monolingualism and monoculturalism on the other (Kubota 2016: 490).

Desde el punto de vista de lo que hemos venido señalando con Calvet (2007), los cambios epistemológicos de una posible “lingüística del desorden y la complejidad”, implican no solo reflexionar, como propone Kubota, sobre el lugar privilegiado desde el que se enuncian dichas propuestas, sino, para el autor francés, asumir que estamos ante un quehacer científico que será siempre *tendencial* y no exacto. La pregunta sobre si estos acercamientos críticos, más holísticos y que parten de un concepto no monoglósico de lengua ayudan a que ciertas variedades no sean *olvidadas* por el discurso científico

imperante implica una falsa tautología ya que el propio concepto de variedad ha quedado, como hemos visto, desfasado. Lo que sí aportan, es poner en tela de juicio todo el diseño científico que, o bien por las propias limitaciones que imponen sus métodos, o bien por las cuestiones ideológicas a las que hemos venido aludiendo a lo largo de todo este monográfico, han invisibilizado ciertos usos del español. En “estado inacabado” queda, no obstante, como bien ha mostrado el caso aquí tratado del Sahara Occidental, la cuestión de cómo se pueden implementar, fuera del ámbito pedagógico, diseños metodológicos en el espacio de la sociolingüística que sean coherentes con estas epistemologías superadoras del positivismo.

Referencias bibliográficas

- Abbassi, Abdelaziz. 1977. *A sociolinguistic analysis of multilingualism in Morocco*. Ph.D. Dissertation. Austin: University of Texas.
- Aguadé, Jordi. 2008. Árabe Marroquí. En F. Corriente y Á. Vicente, eds. *Manual de dialectología neoárabe*. Zaragoza: CSIC Instituto de Estudios Islámicos y de Oriente Próximo, pp. 281-310.
- Awah, Bahia; Moya, Conchi. 2009. *El porvenir del español en el Sahara Occidental*. Madrid: Bubock.
- Bürki, Yvette. 2016. Haketia in Morocco. Or, the story of the decline of an idiom. En S. Castillo y L. Morgenthaler García, eds. Exploring glottopolitical dynamics in Africa: the Spanish colonial past and beyond. *International Journal of the Sociology of Language* 239. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp.121-155.
- Calero Vaquera, María Luisa; Carlos Subirats Rüggeberg. 2016. La “vía negativa” de la historiografía lingüística. *Estudios de Lingüística del Español* 36: 3-24.
- Calvet, Louis-Jean. 1974. *Linguistique et colonialisme. Petit traité de glottophagie*. Paris: Éditions Payot.
- Calvet, Jean Louis. 2007. Pour une linguistique du désordre et de la complexité. *Carnets d'Atelier de Sociolinguistique* 1: 1-67.
- Cameron, Deborah; Frazer, Elisabeth; Harvey, Penelope; Rampton, Ben; Richardson, Kai. 1992. *Researching Language: Issue of Power and Method*. London: Routledge.
- Canagarajah, Suresh. 2013. *Translingual Practice: Global Englishes and Cosmopolitan Relations*. New York: Routledge.
- Canaranjah, Suresh. 2017. *Translingual Practices and Neoliberal Policies*. Wiesbaden: Springer.
- Candela Romero, Pilar. 2009. *El español en los Campamentos de Refugiados Saharauis*. En *Enciclopedia del español en el mundo*. Madrid: Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007, pp. 48-52.
- Castillo, Susana; Morgenthaler García, Laura. 2016. Exploring glottopolitical dynamics in Africa: the Spanish colonial past and beyond. An introduction. *International Journal of the Sociology of Language* 238: 1-29.
- Chaudenson, Robert. 1996. Créolisation et Francophonie. *Grenzgänge* 5: 79-91.
- Cohen, David. 1963. *Le dialecte arabe hassānīya de Mauritanie*. Paris: Klincksieck.
- Dalmases, Pablo. 2009. *Huracán sobre el Sahara*. Barcelona: Ed. Base.

- De Bot, Kees; Wander, Lowie; Verspoor, Marjolijn. 2007. A Dynamic Systems Theory approach to second language acquisition. *Bilingualism: Language and Cognition* 10.1: 7-21.
- del Valle, José, ed. 2013. *A Political History of Spanish The Making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Djennane, Taoufik. 2014. *Diglossia's Stability in the Arab World: Algeria as an Instance*. *Journal Of Humanities And Social Science* 19.11, 52-68.
- Doppelbauer, Max. 2013. Ceuta und Melilla. En S. Herling y C. Patzelt, eds. *Weltsprache Spanisch - Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik*. Stuttgart: Ibidem Verlag, pp. 237-259.
- El Harrak, Mariama. 1998. *Estudio sociolingüístico sobre la influencia del español en el vocabulario pesquero del noroeste de Marruecos: (Tánger, Arcila y Larache)*. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- Ennaji, Moha; Sadiqui, Fatima. 1994. *Applications of Modern Linguistics*. Casablanca: Afrique Orient.
- Ennaji, Moha. 2005. *Multilingualism, Cultural Identity and Education in Morocco*. Berlin/Heidelberg: Springer.
- Ferguson, Charles. 1959. Diglossia. *Word* 15: 325-340.
- Fishman, Joshua. 1971. *Language and Nationalism. Two Integrative Essays*. Rowley, MA: Newbury House.
- Fishman, Joshua. 1972. *Language in Sociocultural Context*. Stanford: Stanford University Press.
- García, Ofelia. 2009. *Bilingual Education in the 21st Century: A Global Perspective*, Malden, MA: Blackwell.
- García, Ofelia. 2013. From Diglossia to Transglossia: Bilingual and Multilingual Classrooms in the 21st century. En C. Abello-Contesse, P. M. Chandler, M.D. Lopez-Jimenez y R. Chacón Beltrán, eds. *Bilingual and Multilingual Education in the 21st Century*. Bristol: Multilingual Matters, pp. 155-175.
- García, Ofelia; Wei, Li. 2014. *Translanguaging: Language, Bilingualism and Education*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- García, Ofelia; Otheguy, Ricardo. 2014. Spanish and Hispanic bilingualism. En M. Lacorte, ed. *The Routledge Handbook of Hispanic Applied Linguistics*. New York: Routledge, pp. 639-658.
- García, Ofelia; Schiffman, Harold. 2006. Fishmanian Sociolinguistics: 1949 to the present. En O. García y H. Schiffman, eds. *Language Loyalty, Continuity and Change: Joshua A. Fishman's Contributions to International Sociolinguistics*. Clevedon: Multilingual Matters, pp. 3-68.
- Harris, Roy. 1999. Integrational linguistics and the structuralist legacy. *Language and Communication* 19: 45-68.
- Heath, Jeffrey. 2002. *Jewish and Muslim dialects of Moroccan Arabic*. London /New York: Routledge.
- Jaspers, Jürgen. 2016. Diglossia and beyond. En O. García, N. Flores y M. Spotti, eds. *The Oxford Handbook of Language and Society*. Oxford: Oxford University Press.

Kremnitz, Georg. 1981. Du bilinguisme au conflit linguistique. Cheminement de termes et de concepts. *Langages* 61: 64-74.

Kubota, Ryuko. 2016. The Multi/Plural Turn, Postcolonial Theory, and Neoliberal Multiculturalism: Complicities and Implication for Applied Linguistics. *Applied Linguistics* 37.4: 474-494.

Lafont, Robert. 1984. Pour retrousser la diglossie. *Lengas* 15: 5-36.

Lipski, John. 2005. *El español en el mundo: frutos del último siglo de contactos lingüísticos*. <www.personal.psu.edu/jml34/mundo.pdf> .

Makoni, Sinfree. 2012. A critique of language, languaging and supervernacular. *Muitas Vozes* 1: 189-199.

Makoni, Sinfree; Pennycook, Alastair. 2007. *Disinventing and Reconstituting Languages*. Clevedon: Multilingual Matters.

Mignolo, Walter. 2000. *Local Histories/Global Designs*. Princeton: Princeton University Press.

Mignolo, Walter. 2001. *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo: introducción*. Buenos Aires: Signo, pp. 9-55.

Moreno Fernández. 2014. *La lengua española en su geografía. Manual de dialectología hispánica*. Madrid: Arco.

Morgenthaler García, Laura; Tilmatine, Mohand. 2011. El contacto actual entre el español, el árabe y el bereber: un campo por explorar. En L. Morgenthaler García, y M. Tilmatine, eds. *Árabe-español-bereber: actualidad de un viejo contacto*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18: 7-14.

Morgenthaler García, Laura. 2013. Spanisch in der Westsahara. En Herling, Sandra; Patzelt, Carolin, eds. *Weltsprache Spanisch-Variation, Soziolinguistik und geographische Verbreitung des Spanischen. Handbuch für das Studium der Hispanistik*. Stuttgart: Ibidem Verlag, pp. 237-290.

Morgenthaler García, Laura. 2014. Nuevos arabismos en el español: Una revisión diacrónica y crítica a partir del s.xix. En K. Zimmermann, ed. *Nuevos hispanismos*. Frankfurt a.M./Madrid: Vervuert/Iberoamericana, pp. 315-337.

Morgenthaler García, Laura. 2015. *Contacto de lenguas y competencia multilingüe en el Sahara Occidental. Un acercamiento prosódico*. Tesis de habilitación, Universität Osnabrück.

Morgenthaler García, Laura. 2016. The Expansion of French and Spanish in the Maghreb: School as Glottopolitical agent of Colonialism. *International Journal of the Sociology of Language* 239: 30-57.

Morgenthaler García, Laura. 2017 (*en prensa*). Lengua, africanismo y acción glotopolítica en la frontera hispano-magrebí. *Anuario de Glotopolítica* 1.

Moscoso, Francisco. 2007. Africanismo y arabismo, una gramática del hassaniya. *Árabe Marroquí* 14: 103-116.

Moscoso, Francisco. 2010. La pentaglosia en Marruecos. Propuestas para la estandarización del árabe marroquí. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* 59: 45-62.

- Moscoso, Francisco. 2011. Transferencias del español al árabe marroquí: un viaje desde principios del siglo XIX al comienzo del Protectorado español en 1912. En L. Morgenthaler García y M. Tilmatine, eds. *Árabe-español-bereber: actualidad y pasado reciente de un antiguo contacto*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18: 47-59.
- Moustaoui, Adil. 2006. Conflicto lingüístico y política lingüística en Marruecos: una propuesta de análisis. En *Actas Foro Barcelona 2004*. <http://www.barcelona2004.org/esp/banco_del_conocimiento/docs/PO_35_ES_MOUSTAOUI.pdf>.
- Moustaoui, Adil. 2008. Diversidad lingüística, política lingüística y discursos en Marruecos: hacia la regulación o el conflicto. *Revista Al-Andalus-Magreb* 15: 203-252.
- Moustaoui, Adil. 2009. Lenguas, identidades, poder y discursos en Marruecos: una propuesta de análisis. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos* 7: 79-96.
- Moustaoui, Adil. 2013. New Dynamics of change and a new Language Resource: a case Study of the Standardization of Moroccan Arabic. En C. Amorós y R. Muhr, eds. *Exploring linguistic standards in non-dominant varieties of pluricentric languages*. Frankfurt/Wien: Peter Lang, pp. 157-170.
- Quilis, Antonio. 1992. *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- Romaine, Suzanne. 1994. *Language in society: An introduction to sociolinguistics*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- Sayahi, Lotfi. 2011. Contacto y préstamo léxico: el elemento español en el árabe. En L. Morgenthaler García y M. Tilmatine, eds. *Árabe-español-bereber: actualidad y pasado reciente de un antiguo contacto*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18: 85-100.
- Sayahi, Lotfi. 2014. *Diglossia and Language Contact: Language Variation and Change in North Africa*. Cambridge University Press.
- Schmidt-Radefeldt, Jürgen. 1999. Zu den Varietäten des Französischen in Schwarzafrika. *Rostocker Beiträge zur Sprachwissenschaft* 8: 21-40.
- Taine-Cheikh, Catherine. 1991. L'arabe des Bīḍān, un dialecte bédouin de Maghreb occidental. En A. S. Kaye, ed. *Semitic studies*. Wiesbaden: Harrassowitz, pp. 1528-1548.
- Taine-Cheikh, Catherine. 1997. Les hassanophones du Maroc. Entre affirmation de soi et auto-reniement. *Peuples méditerranéens* 79: 85-102.
- Taine-Cheikh, Catherine. 2007. Hassaniyya Arabic. En *Encyclopedia of Arabic Language and Linguistics*. Leiden/Boston: Brill, pp. 240-250.
- Tarkki, Pekka. 1995. *El español en los campamentos de refugiados de la República árabe Saharaui Democrática*. Helsinki: Centro Iberoamericano.
- Tilmatine, Mohand. 2016. French and Spanish colonial policy in North Africa: revisiting the Kabyle and Berber myth. *International Journal of the Sociology of Language* 239: 95-119.
- Vicente, Ángeles. 2011. La presencia de la lengua española en el Norte de África y su interacción con el árabe marroquí. En L. Morgenthaler García y M. Tilmatine, eds. *Árabe-español-bereber: actualidad y pasado reciente de un antiguo contacto*. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18: 59-85.

Youssi, Abderrahim. 1995. The Moroccan triglossia: facts and implications. *International Journal of the Sociology of Language* 112: 29-43.

Zimmermann, Klaus. 1992. Diglosia y poliglosia. En G. Holtus, M. Metzeltin, y Ch. Schmitt, eds. *Lexikon der romanistischen Linguistik*. vol. VI/1: Aragonesisch/Navarresisch, Spanisch, Asturianisch/Leonesisch. Tübingen: Niemeyer, pp. 341–353.

Zimmermann, Klaus. 2011. Reflexiones acerca de la revitalización de las lenguas indígenas en México. *Revista univerSOS* 8: 9-47.

¹ Gracias a una financiación de 2010 a 2015 de la Deutsche Forschungsgemeinschaft (DFG) he podido realizar una amplia investigación sobre aspectos sociolingüísticos y glotopolíticos en el Sahara Occidental, tanto en las zonas bajo soberanía de la RADS (campamentos de Refugiados de Tindouf y Tifariti) como en los territorios bajo soberanía marroquí (Morgenthaler 2011, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017).

² Como dijimos en la introducción con Cameron et al. (1992), “we have to recognise that we are inevitably part of a tradition of knowledge one which we may criticize but which we can not entirely escape”. Sin duda, una excepción son los trabajos del sociolingüista marroquí Adil Moustou (p. ej. 2006, 2008, 2009, 2013).

³ Este autor (Heath 2002: 2-12) hace la siguiente clasificación: 1. Dialectos prehilalíes y sedentarios del norte de Marruecos: hablados en las principales ciudades del norte como Tánger, Tetuán, Rabat, Fez, etc. 2. Dialectos hilalíes, sedentarios y rurales, de la zona central: litoral atlántico al sur de Rabat, Casablanca, dialectos rurales alrededor de Fez y Sidi Kasem, litoral atlántico al sur de Casablanca, El Jadida (Mazagán), Esauira, Marrakech, Skura, etc. 3. Dialectos hilalíes, originariamente beduinos, pero en algunos casos sedentarizados, principalmente el hasaní (que se abordará a continuación con más detalle y que se habla en algunas regiones del sur marroquí, en el Sahara Occidental y en Mauritania), así como dialectos beduinos de las llanuras del Zaër.

⁴ Como ya se advirtió en Morgenthaler y Tilmatine (2011: 7): El término amazige es un neologismo en español propuesto desde la Universidad de Cádiz en sustitución del más común pero –sobre todo en los países de origen– indeseado bereber, de francés ‘barbare’.

⁵ Para un acercamiento detallado y comparado a las políticas lingüísticas de Francia y España en el Magreb, ver Castillo y Morgenthaler (2016); Morgenthaler 2016; Tilmatine (2016).

⁶ Para una interesantísima contribución en torno a la “censura” en la historiografía lingüística, ver el número anterior de ELIES (36) editado por Calero y Subirats (2016).

⁷ Las constituciones de 1979 y 1999 reconocían el árabe como única lengua cooficial y el español como lengua de la diplomacia y cooperación internacional, así como lengua de enseñanza a partir de los 6 años, pero es en 2008 cuando se le concede el estatus de cooficialidad.

⁸ La concepción de bilingüismo dinámico se entiende bajo la macro-teoría de sistemas dinámicos (Dynamic System Theory), en un principio ligada a la investigación matemática pero que ha sido aplicada con interesantes resultados por la neurolingüística aplicada al aprendizaje de segundas lenguas. De Bot et al. (2007: 8) ofrecen la siguiente definición: “Regardless of their initial states, systems are constantly changing. They develop through interaction with their environment and through internal self-reorganisation. Because systems are constantly in flow, they will show variation, which makes them sensitive to specific input at a given point in time and some other input at another point in time”.

⁹ Este cambio de paradigma propuesto por García, aunque ha tenido especial resonancia, no ha sido el único en los últimos años que plantean acercarse a constelaciones de multilingüismo desde otra perspectiva superadora de visiones monoglósicas de lengua, teniendo claros predecesores como Grosjean (2008). El sociolingüista de origen indio, Suresh Canagarajah (2013) propone una conceptualización teórica similar que denomina translingual practices y que también pretende dejar atrás una noción aditiva de bi- o multilingüismo y concebir la lengua “en términos más dinámicos” (2013: 8).

Hacia el reconocimiento del español de Guinea Ecuatorial

Sandra Schlumpf

Universität Basel

sandra.schlumpf@unibas.ch

Resumen

En esta contribución se trata el estatus del español de Guinea Ecuatorial en el conjunto de las variedades de la lengua española. Partiendo de investigaciones y publicaciones previas, en los primeros apartados se resumen posibles razones que pueden explicar el amplio desconocimiento y las valoraciones negativas del español de Guinea Ecuatorial en el mundo hispanohablante. Se exponen motivos sociohistóricos, políticos, geográficos y lingüísticos, y se repasan (y refutan) diferentes prejuicios y calificaciones desfavorables acerca del español ecuatoguineano, que han contribuido a su posición marginal en la dialectología española. A continuación, se subraya la importancia del español de Guinea Ecuatorial para la investigación sobre las variedades hispanas, se resumen sus rasgos lingüísticos definitorios, que permiten considerarlo como dialecto propio, y se señala su relevancia para los estudios afrohispanicos. El artículo cierra con unas líneas de conclusión en las que se destacan algunos avances recientes en el proceso hacia el reconocimiento del español de Guinea Ecuatorial.

Palabras clave: Dialectología española, español de Guinea Ecuatorial, estudios afrohispanicos, política lingüística, prejuicios lingüísticos.

Abstract

This article treats the status of the Spanish of Equatorial Guinea in comparison with other varieties of the Spanish language. Based on previous research and publications, the first paragraphs discuss possible reasons that may explain the widespread ignorance about and the negative attitude towards the Spanish of Equatorial Guinea in the Spanish-speaking world. Some socio-historical, political, geographical and linguistic reasons will be evaluated, and different prejudices and unfavorable valuations on the Equatoguinean Spanish, which have contributed to its marginal position in the Spanish dialectology, will be reviewed (and refuted). Further, we will emphasize the importance of the Spanish of Equatorial Guinea for the investigation about the varieties of Spanish, summarize its linguistic features, which allow us to consider it as an own dialect, and point out its relevance to the Afro-Hispanic studies. The article finishes with some conclusions that highlight the recent advances in the process towards the recognition of the Spanish of Equatorial Guinea.

Keywords: Spanish Dialectology, Spanish of Equatorial Guinea, Afro-Hispanic Studies, Language Policy, Linguistic Prejudices.

1. Punto de partida

Guinea Ecuatorial es el único país hispanohablante en el África subsahariana y constituye, por esta razón, un caso excepcional en el panorama de la dialectología hispanica. Tanto la historia de esta antigua colonia española como la situación

lingüística actual en este país plurilingüe difieren de las de cualquier otro país de habla hispana. Gracias a este estatus especial, Guinea Ecuatorial se merece un lugar sobresaliente en la investigación y en los estudios de lingüística española. No obstante, no ocurre así, sino todo lo contrario: constatamos una amplia ausencia del español de Guinea Ecuatorial en muchos de los manuales tradicionales sobre la dialectología hispánica, tales como, por ejemplo, los de García de Diego (1946), Zamora Vicente (1996 [1ª ed. 1960]) –pese a que la segunda edición se presenta como “muy aumentada”– o Alvar (1962). Tampoco aparece en la ya novena edición, “corregida y aumentada”, del manual clásico *Historia de la lengua española* de Lapesa (2008 [1ª ed. 1981]). En los dos volúmenes del *Manual de dialectología hispánica* de Alvar (1996a y 1996b), el español de Guinea Ecuatorial sí se comenta brevemente, pero solo en ocho páginas, mientras que al español de las Islas Filipinas y las Islas Marianas al menos se les dedican unas quince páginas y al judeoespañol, incluso, unas 36 páginas.

Como resulta lógico, si se considera la práctica ausencia del español ecuatoguineano en los manuales, el tema tampoco está apenas presente en la docencia universitaria ni en la investigación lingüística sobre la lengua española. Por consiguiente, no sorprende que muchos estudiantes de filología española ignoren la existencia de este país. Si a dicha ignorancia científica hacia el español de Guinea Ecuatorial le sumamos el general desconocimiento del país en el mundo hispanohablante, que se vuelve especialmente llamativo en el caso de España, donde muchas personas ni saben dónde se encuentra ese país ni mucho menos conocen su historia, se entiende por qué el español ecuatoguineano se merece un capítulo en un volumen monográfico dedicado a las variedades olvidadas del español.

En lo que sigue, vamos a preguntar por el porqué de este olvido y por la importancia de incorporar el español de Guinea Ecuatorial a los estudios de dialectología e historia de la lengua española. En la primera parte del artículo, repasaremos y comentaremos cuatro de las razones principales que pueden explicar el desconocimiento y aislamiento del español ecuatoguineano. En la segunda parte, reflexionaremos sobre la relevancia que tiene el español de Guinea Ecuatorial para los estudios de lingüística española, y cerraremos, finalmente, con unas breves conclusiones, donde también señalaremos algunos avances y esfuerzos que en la actualidad se pueden observar hacia el reconocimiento del español ecuatoguineano¹.

2. Razones del olvido del español de Guinea Ecuatorial

2.1. Circunstancias sociohistóricas y políticas

Oficialmente, el comienzo de la presencia española en Guinea Ecuatorial data del año 1778, cuando en el Tratado de El Pardo Portugal le cedió a España “su soberanía sobre Annobón y Fernando Poo y sus derechos, teóricos, de comercio y navegación en el territorio continental africano del Níger al Ogoué” (Granda 1984: 126). A cambio, Portugal recibió el dominio sobre determinadas regiones americanas en la zona del Río de la Plata. No obstante, la verdadera ocupación española de los territorios africanos solo se inició un siglo más tarde. De hecho, entre 1827 y 1833, lo que se observa es una colonización británica de la isla de Fernando Poo:

[...] se pusieron los cimientos de una comunidad de habla y educación inglesas, religión protestante e intereses económicos y comerciales británicos que había de caracterizar, durante muchos decenios, la estructura social de Fernando Poo [...] (Granda 1984: 126-127).

Después de varios intentos poco exitosos, la presencia española empezó a aumentar en las últimas décadas del siglo XIX. Es entonces cuando se instaló una conexión marítima regular entre España y Guinea Ecuatorial y cuando se inició “la explotación intensiva de las plantaciones de cacao insulares” (Granda 1984: 127). Por lo que concierne al territorio continental de Guinea Ecuatorial, la ocupación española definitiva no se efectuó hasta los años 20 del siglo XX.

En resumen, la presencia colonial española en la totalidad del territorio ecuatoguineano solo se consolidó muy tarde, además no fue masiva ni tampoco duró mucho tiempo. En 1960, Fernando Poo y los territorios continentales de Río Muni adquieren el estatus de provincias, en 1964 “entra en vigor la Ley de Autonomía para Guinea Ecuatorial” y, finalmente, “como culminación del proceso anterior, el 12 de octubre de 1968 se proclama la independencia de la nueva República de Guinea Ecuatorial” (Granda 1984: 129).

Aparte de la colonización tardía y poco duradera, lo que caracteriza la presencia española en Guinea Ecuatorial desde un principio es un sentimiento de superioridad y paternalismo hacia los pueblos africanos. Dicha visión hacia la población indígena africana es una consecuencia directa de las experiencias históricas que los españoles han ido acumulando en diferentes situaciones de contacto con esclavos africanos, tanto en España como en las colonias americanas, y repercutirá no solo en el trato con los ecuatoguineanos, sino también en la actitud de los españoles frente a la manera ecuatoguineana de hablar el castellano. John Lipski lo explica del siguiente modo:

Cuando llegaron los primeros exploradores españoles a su nueva colonia [sic] africana hacia mediados del siglo XIX, llevaban consigo las experiencias de la esclavitud y el peonaje de las razas subyugadas, es decir, una visión de los pueblos colonizados (todos de razas extra-europeas) como naturalmente inferiores a las civilizaciones europeas. En España, los negros habían sido esclavos y luego obreros y artesanos marginados, y en Hispanoamérica todavía existía la esclavitud negra, que no fue abolida hasta la segunda mitad del siglo XIX. Como consecuencia, las primeras impresiones transmitidas a España de los pueblos guineanos tenían un carácter netamente paternalista, y sentaban las bases para los comentarios posteriores sobre la adquisición de la lengua española por parte de los súbditos africanos. [...] casi todos los residentes extranjeros mantenían un sentimiento de superioridad que nublaban su conocimiento de las verdaderas culturas africanas (Lipski: 2014: 869).

Dicha sensación de superioridad también se reflejó en la política lingüística de España hacia su colonia africana: ya los primeros misioneros españoles que en el siglo XIX llegaron a Guinea Ecuatorial no solo tenían la tarea de convertir y evangelizar a la población guineana, sino también la de colonizar y españolizarla (cf. Castillo Rodríguez 2013: 352). Estaban convencidos de que “Spanish was a superior, more elaborate, more complex language, advocated for its establishment as the official language of instruction and preaching” (Castillo Rodríguez 2013: 353).

Lo que le sigue a la independencia de Guinea Ecuatorial es una de las dictaduras más sangrientas de África. Durante once años, el presidente Francisco Macías Nguema Bidyogo gobernará el país con mano de hierro:

Francisco Macías Nguema’s dictatorship came to be defined by his stranglehold on the economy, and by the impunity with which his agents acted, censoring, violating, torturing, stealing and murdering swathes of Equatorial Guineans who

either had ties to the colonisers, opposed the regime or had intellectual leanings (Sá 2013: 113).

Durante la dictadura de Macías, no solo las etnias africanas distintas a la etnia fang, la propia del presidente, sino también todo lo español quedó suprimido. El país se cerró ante todo lo foráneo y fue declaradamente anti-español por ser España la antigua potencia colonizadora. Es por eso que prácticamente todos los españoles que entonces residían en Guinea Ecuatorial regresaron a su patria. Guinea Ecuatorial se convirtió en un estado de régimen policial, se ignoraron sistemáticamente los derechos humanos, todas las escuelas fueron cerradas y miles de personas, o bien abandonaron el país, o bien fueron arrestadas o ejecutadas. Debido al elevado número de exiliados durante esos años, Justo Bolekia Boleká incluso habla de una generación perdida (citado en Sá 2013: 113). El gobierno de Macías prohibió, en gran medida, el uso del español, que fue considerado “lengua imperialista”, y debido a la paralización del sistema de enseñanza, “en los once años que duró su mandato la tasa de analfabetismo ascendió del 10 por 100 al 70 por 100” (Ndongo-Bidyogo 2000: 41). Con respecto a la creación literaria, se constata una “cultura del silencio”, puesto que durante aquellos años “no se publicó ni una sola obra literaria o de otra clase dentro de Guinea Ecuatorial” (Ngom 1993: 413). Los escritores que consiguieron huir se refugiaron en alguno de los países africanos vecinos o en España, donde surgió un “discurso alternativo o del contrapoder [...], el discurso de la diáspora” (Ngom 1993: 414). En palabras resumidas, Sá concluye lo siguiente sobre el régimen de Macías:

The personification and sanctification of the President of the Republic, allied to a reign of terror, religious and political persecution and paralysis in all public spheres, from education to agriculture and health, meant that the regime can only be defined as one of *disorder* and *personalism* (Sá 2013: 113).

Francisco Macías fue derrocado en 1979 mediante un golpe de Estado liderado por su sobrino Teodoro Obiang Nguema y posteriormente ejecutado. Desde entonces, el país está en manos de Teodoro Obiang, y en opinión de Sá (2013: 115), su régimen no es más que una segunda dictadura que continúa con el *nguemismo* establecido por su tío.

Por lo que concierne a las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial, durante la dictadura de Macías, España se había distanciado de su antigua colonia africana y estaba prohibido mencionar a Guinea Ecuatorial en los periódicos y en otros medios de comunicación españoles. Toda la información relacionada con Guinea Ecuatorial se clasificaba como “materia reservada” (Ugarte 2010: 26), hecho que puede haber contribuido a la invisibilidad del español ecuatoguineano después de la independencia del país.

Desde los años 80, ya durante el gobierno de Teodoro Obiang, se observa un paulatino acercamiento entre España y Guinea Ecuatorial. Las relaciones diplomáticas empezaron a normalizarse y la Constitución ecuatoguineana de 1982 “restauró el español como lengua oficial” (Gil Pedrodomingo / Otero Roth 2009). Asimismo, en el año 1980, se iniciaron las relaciones de cooperación entre los dos países a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), lo que conllevó una serie de colaboraciones educativas (cf. Gil Pedrodomingo / Otero Roth 2009, Manso Luengo / Bibang Oyee 2014: 315-316, Morgades Besari 2005 y Nistal Rosique 2006: 74-76): en 1981, se estableció en Guinea Ecuatorial una sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), que actualmente cuenta con dos centros, uno en Malabo y otro en Bata; la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (UNGE), fundada en 1995, ofrece la carrera de Filología Hispánica en la Facultad de Letras y

Ciencias Sociales y mantiene una cooperación interuniversitaria con la Universidad de Alcalá de Henares desde 1997; como sucesores del anterior Centro Cultural Hispano-Guineano de Malabo (1982-2003), se fundaron los Centros Culturales Españoles de Bata en 2001 y de Malabo en 2003, que ofrecen cursos de español para adultos.

A pesar de las mencionadas colaboraciones e iniciativas positivas en el nivel oficial y académico, Guinea Ecuatorial sigue siendo un país poco conocido entre la población española y, aún menos, en los países latinoamericanos.

2.2. Aislamiento geográfico de Guinea Ecuatorial

Un factor que puede haber aumentado el desconocimiento de Guinea Ecuatorial en el mundo hispanohablante es su situación geográfica completamente aislada frente a los demás países de habla hispana. Como único país hispanohablante en el África subsahariana, Guinea parece caer fuera del general horizonte hispano, y así ocurre con el español ecuatoguineano, que apenas se tiene en cuenta en el conjunto de las variedades hispanas. De hecho, ya desde el siglo XV, el imperio hispánico se conocía, prácticamente, como imperio americano, con la excepción de las Islas Filipinas. Y aún en el siglo XIX, cuando España se esfuerza “por desarrollar una conciencia comunitaria compartida con las antiguas colonias”, se refiere especialmente a las colonias americanas; a partir de este *hispanismo* o *hispanoamericanismo*, se intenta establecer “una entidad política y económicamente operativa, es decir, una verdadera *hispanofonía*” (del Valle 2007: 37). En todos estos proyectos, Guinea Ecuatorial brilla por su ausencia. También Bolekia Boleká se refiere a este hecho cuando observa lo siguiente:

Guinea Ecuatorial, a pesar de ser el único país del África negra que tiene el español [o el castellano] como lengua oficial, no forma parte de la Hispanidad. Está excluida de aquellos organismos significativos de los países hispanos, llámense latinoamericanos, indoamericanos, iberoamericanos, etc., y con los que todos estos países se significan en el concierto mundial. La guineanidad hispana es algo aislado, no hermanado socialmente con ningún núcleo endoglósico español (Bolekia Boleká 2009: 10).

Además, las etnias africanas propias de Guinea Ecuatorial nunca han recibido la misma atención ni la misma valoración que algunas de las grandes culturas indígenas de América. Aunque a muchos de los pueblos indígenas latinoamericanos tampoco se les ha concedido un reconocimiento oficial dentro de la “Hispanidad”, al menos las grandes culturas como la maya, la incaica o la azteca sí gozan de un interés y un conocimiento considerables, por lo menos si se compara la situación con la de las culturas de Guinea Ecuatorial. En opinión de Bolekia Boleká:

El no reconocimiento de ninguna de las culturas de esta guineanidad por parte de la Hispanidad, ni su integración en este organismo, ha alejado Guinea Ecuatorial de la esfera de los países indoamericanos (o latinoamericanos) (Bolekia Boleká 2009: 11).

Guinea Ecuatorial tampoco cuenta con grandes figuras con un cierto grado de fama – positiva o negativa–, como es el caso de otros países africanos con líderes políticos como Nelson Mandela en Sudáfrica, Kwame Nkrumah en Ghana, Idi Amin en Uganda o Mobutu Sese Seko en la República Democrática del Congo. Por todo ello, y si se recuerdan las relaciones políticas y de cooperación conflictivas y poco estables entre Guinea Ecuatorial y España, se puede entender por qué Guinea Ecuatorial carece de una

presencia palpable en los medios de comunicación, en las historias e investigaciones sobre el mundo hispano y asimismo en la mente de muchos de los hispanohablantes; en otras palabras: por qué Guinea Ecuatorial se ha convertido en una región olvidada dentro del mundo hispanohablante. Sin dudas, esta marginalización general de todo un país también ha incrementado el olvido del español hablado en la región ecuatoguineana y lo ha convertido en lo que se puede denominar una variedad *invisible*. De esta manera, el caso guineoecuatoriano refleja cómo la política lingüística española, por no mencionar el español de Guinea Ecuatorial, ni mucho menos reconocerlo como dialecto propio, ha fomentado el proceso de *invisibilización* de dicha variedad (cf. Langer / Havinga 2015: 16-19), pues efectivamente:

Visibility and invisibility are not inherent conditions of a particular linguistic configuration but the result of complex and interested human intervention in the constitution of the visible world (del Valle 2015: 283).

2.3. Calificaciones negativas sobre el español de Guinea Ecuatorial

Pasando a aspectos más propiamente lingüísticos, lo primero que se constata es que los comentarios sobre el español ecuatoguineano están plagados, desde un principio, de prejuicios racistas, discriminación y menosprecio hacia el español hablado por los africanos. Los primeros europeos que escriben sobre la situación lingüística en Guinea Ecuatorial emiten calificaciones despectivas sobre el español guineano y lo consideran como español incorrecto y mal hablado, prejuicio que en partes se ha mantenido hasta hoy (cf. Lipski 2014: 872-873). Citemos como uno de los ejemplos más tempranos de dichas calificaciones negativas el trabajo de Francisco Madrid de 1933 con el título revelador de *La Guinea incógnita (vergüenza y escándalo colonial)*, donde se leen juicios como los siguientes:

Vayamos a la relación del indígena con esta otra autoridad que es el maestro. Si éste es misionero, aprende malogradamente el castellano. Sabe decir “buenos días” cuando es por la noche y “buenas tardes” cuando es por la mañana. No sabe apenas el castellano para poderlo hablar [...] si van a la escuela oficial, aprenden un castellano correcto y enrevesado, y saben escribir con bastante claridad (Madrid 1933: 114-115, citado en Lipski 2014: 873).

Más adelante, Madrid compara el español guineano con el lenguaje incompleto de los niños:

El castellano de los indígenas es por regla general el mismo que puede balbucir un niño de tres años. No sabe lo que es conjugar un verbo ni analizar una frase cualquiera en castellano (Madrid 1933: 114-115, citado en Lipski 2014: 873).

También en los primeros trabajos científicos sobre el español de Guinea Ecuatorial predominan observaciones negativas. Solo en casos aislados se hallan afirmaciones libres de prejuicios racistas, así por ejemplo las de Carlos González Echegaray (1951: 106), quien considera el español hablado por los guineanos “una especial modalidad muy interesante y digna de estudio, especialmente en lo que afecta a la fonética y a la sintaxis”. En un trabajo posterior, el mismo autor comenta que en Guinea Ecuatorial

[...] se ha extendido el castellano, sin haber hecho desaparecer a las lenguas vernáculas y sin que se haya producido corrupción o adulteración fundamental en éstas o en aquél. Pero como siempre sucede en estos casos, ha experimentado la lengua española una serie de transformaciones y adiciones superficiales, de las

más diversas procedencias (González Echegaray 1959: 57).

Una actitud mucho menos favorable hacia la situación lingüística en Guinea Ecuatorial y, especialmente, hacia el uso del español por los guineanos la hallamos en una conferencia pronunciada en 1965 en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Madrid por el guineano Manuel Castillo Barril:

Nuestros niños hablan la lengua materna o el pichin-inglis en el hogar y en la calle, y sólo se expresan en castellano durante las pocas horas que permanecen en las aulas escolares, por lo que la acción del pensar posee un desdoblamiento: piensa traduciendo, es decir, piensa en su lengua materna y lo traduce al castellano, y esto, evidentemente, es difícil para ejecutarlo simultáneamente. Por ello, habla el español de una manera distinta a la castiza, con un acento específico. Posee poca desenvoltura, escaso vocabulario, su percepción de matices es deficiente, al igual que la sutileza y la espontaneidad de expresión, presentando una disconformidad entre el pensamiento o sentimiento y la expresión, con serios peligros para su personalidad (Castillo Barril 1966: 57).

Por lo que respecta a la lengua escrita, Castillo Barril (1966: 57) comenta que “las conjunciones y preposiciones a veces son mal empleadas, y el ‘consecutio temporum’ es notoriamente deficiente”. Pasando al uso oral del castellano, concluye con las siguientes palabras, impregnadas de un profundo menosprecio hacia el habla española de sus compatriotas:

Fracasa en las intervenciones orales, frente al monolingüe que habla con fluidez y gracia. Crea oraciones sin verbo y cortas; predominan en él muchas oraciones exhortativas, en su esfuerzo por expresar lo que no acierta por una expresión elegante y compleja. Es reacio al empleo de conjunciones que tanto embellecen el habla. Abundan oraciones copulativas y escasean las interrogativas y subordinadas (Castillo Barril 1966: 58).

Aún en estudios posteriores encontramos esta misma actitud negativa hacia el español hablado por los guineanos, por ejemplo en un trabajo de Vicente Granados de 1986. Pese a que, en palabras del autor, “actualmente, muchos ecuatoguineanos se esmeran, sobre todo en Malabo, en la utilización de un correcto español” (Granados 1986: 134), observa lo siguiente:

Al ser una lengua artificial –por muy oficial que la declare su Constitución–, el español guineano está ligeramente fosilizado, los errores se encuentran muy dispersos y las variantes fonéticas, léxicas y gramaticales son muy amplias (Granados 1986: 135).

Comentando la novela *Ekomo* de María Nsue Angüe (1985), la primera novela guineana escrita por una mujer (cf. Ngom 1993: 417), Granados (1986: 135-137) destaca varios fenómenos lingüísticos que en su opinión son el resultado de un dominio deficiente del español, tales como una inestabilidad de concordancia de género, inestabilidad de tiempo y modo verbal, confusiones modales, confusión de ciertas preposiciones o la práctica ausencia de cláusulas subordinadas. Resume, no obstante, que la lengua empleada por María Nsue,

[...] a pesar de los rasgos ecuatoguineanos señalados, se mueve dentro de una norma correcta, más próxima al dialecto castellano que a otros del español, ya sean meridionales o americanos. [...] No encontramos ningún caso de repetición, tan típica del español guineano coloquial, como *mucho, mucho; cien, cien*, etc., sin duda porque la autora considera vulgar este fenómeno (Granados 1986: 137).

Afortunadamente, también se hallan comentarios más positivos sobre la literatura guineana actual, así por ejemplo en el artículo titulado “La literatura moderna hispanófono en Guinea Ecuatorial” de Donato Ndong-Bidyogo. Entre otras publicaciones guineanas, Ndong-Bidyogo (2000: 42) elogia el poemario *Voces de espuma* de Ciriaco Bokesa (1987), calificándolo como un libro lleno “de fuerza, de viveza, de imaginación” y comparándolo “con la mejor poesía española, sobre todo con algún poeta de la generación del 27 como Jorge Guillén”. Sobre el libro *Cómo ser negro y no morir en Aravaca* del escritor español de origen guineano Francisco Zamora Lobo (1994), leemos lo siguiente:

De una irreverencia casi religiosa, polifacético e hiperactivo, ha demostrado poseer la pluma más incisiva de cuantas ha producido Guinea Ecuatorial, que se sustenta en una lucidez extraordinaria y en un manejo de la lengua española poco común (Ndongo-Bidyogo 2000: 42).

De modo parecido, Mbaré Ngom (1993: 418) concluye, en su trabajo sobre la creación literaria en Guinea Ecuatorial, que hoy en día “el hecho literario guineoecuatorial es una realidad patente con un futuro esperanzador”.

Según hemos mostrado –y exceptuando los pocos comentarios positivos–, las observaciones sobre la literatura y el español de Guinea Ecuatorial subrayan sobre todo los rasgos lingüísticos que comúnmente se consideran como resultados de un dominio defectuoso de la lengua. Dichos rasgos se califican como subestándares o como aberraciones de la norma, con lo cual se imposibilita, desde un principio, todo intento de valorar el español ecuatoguineano como variedad legítima con un estatus propio, que mereciera ser estudiada como cualquier otra modalidad del español. También hemos visto que la mayoría de las afirmaciones negativas sobre el español de los ecuatoguineanos hace referencia a los mismos rasgos que una y otra vez se han difundido desde las publicaciones pioneras sobre el tema, los cuales, a su vez, se nutren de aquellos prejuicios y estereotipos que se han venido interiorizando desde los primeros contactos entre españoles y hablantes de lenguas africanas. Y aunque pueda resultar sorprendente, todavía en el siglo XXI los comentarios sobre el español guineano giran entorno a su supuesta incorrección, hecho que se observa, por ejemplo, en las opiniones de Justo Bolekia Boleká y de Gloria Nistal en el documental *Cervantes en África* del año 2009²:

Lo que pasa es que las barbaridades que se cometen en el español hablado en Guinea Ecuatorial no se encuentran ni en Sudamérica, ni siquiera en el país más recóndito, en el pueblo más recóndito de Sudamérica. No se encuentran. Entonces para mí es un español malo, consecuencia de la formación incompleta de toda la sociedad (Justo Bolekia Boleká en *Cervantes en África*, 2009).

[...] lo que son incorrecciones, por ejemplo, pues que no se use el subjuntivo apenas, por ejemplo, que no haya concordancias entre el sujeto y el verbo en una oración, o que en una oración subordinada la oración principal tenga un tiempo verbal y la oración subordinada tenga otro tiempo verbal completamente diferente, que no, que no casan entre sí. Entonces estos problemas, o los leísmos, o el uso de las preposiciones incorrectas, o las frases que, que se quedan colgadas [...]. Ese tipo de cosas son muestras de que el idioma no se habla correctamente (Gloria Nistal en *Cervantes en África*, 2009).

2.4. Prejuicios lingüísticos y su refutación

Tal y como hemos expuesto en el apartado previo, predominaban durante muchos años –y hasta cierto punto siguen existiendo en la actualidad– actitudes negativas hacia el español hablado por los ecuatoguineanos. Estos comentarios negativos sobre el habla de los africanos hacen recordar las numerosas parodias literarias publicadas desde el siglo XVI en España, Portugal e Hispanoamérica, que transmiten la opinión generalizada de que los “negros” no saben hablar correctamente el español (cf. Lipski 2014: 866-868). Ciertos estereotipos se mantienen hasta tiempos recientes; recuérdese el intento de Granados (1986: 135-137) de encontrar en la novela guineana *Ekomo* de María Nsue rasgos lingüísticos desprestigiados para criticarlos como errores y desviaciones de la norma, tales como inestabilidades y confusiones en varios niveles lingüísticos. De hecho, el autor se maravilla cuando no encuentra ciertos rasgos según él “importantes del español guineano”, así “la neutralización parcial de las distinciones verbales de segunda y tercera persona del singular (*tú* y *usted*)” (Granados 1986: 136). Granados (1986: 137) concluye, finalmente, lo siguiente: “La habilidad de María Nsue ha conseguido superar la mayor parte de las desviaciones lingüísticas de sus compatriotas”. Con esto, Granados no hace más que repetir y consolidar, una vez más, el prejuicio sobre el habla incorrecta de los guineanos.

Ahora bien, lo verdaderamente relevante desde un punto de vista lingüístico es el hecho de que la mayoría de los fenómenos lingüísticos conocidos de variedades afrohispanicas de América y atribuidos a una influencia de lenguas africanas, o bien no son frecuentes en el español ecuatoguineano, o bien no tienen raíces africanas. De hecho, muchos de los rasgos que aparecen, de forma exagerada, en boca de personajes africanos en las parodias racistas no se dan en el español ecuatoguineano, con lo cual esta variedad contradice indudablemente los estereotipos del “español negro”:

Para demostrar la capacidad del africano de adquirir una variedad del español sin elementos estigmatizados no hay mejor prueba que Guinea Ecuatorial, ya que el dialecto ecuatoguineano no contiene ninguna de las palabras tildadas de “no estándar” en las imitaciones literarias y folklóricas. La lengua española llegó a Guinea Ecuatorial en boca de administradores, sacerdotes y colonos profesionales, y fue transmitida a la población local a través de escuelas e iglesias, de manera que reúne las condiciones del habla culta de España, sin matices de incultura y marginalidad. Al contrario, se trata de un lenguaje pulido y pulcro, aun entre las personas menos instruidas, y desmiente los fáciles estereotipos racistas que contaminan el discurso sobre los afrodescendientes (Lipski 2009).

También Granda (1991: 250) niega que el español de Guinea Ecuatorial sea una variedad vulgar del español, dado que no se hallan con frecuencia “ni arcaísmos diacrónicos ni dialectalismos peninsulares ni rasgos diastráticos marcadamente vulgares”. No obstante, el mismo autor habla de frecuentes simplificaciones y reducciones, por ejemplo, en el sistema verbal y en el uso de los pronombres personales (Granda 1991: 252). Efectivamente, no se puede negar la aparición de ciertas simplificaciones e inseguridades lingüísticas en hablantes guineanos; sin embargo, no se deben a una incapacidad lingüística por parte de los africanos, sino al hecho de que el español constituya, para casi todos los guineanos, una segunda lengua, no adquirida en casa, sino en la escuela. Es cierto que el conocimiento del español entre la población guineana está, hoy en día, muy difundido y los contextos de uso se han ampliado considerablemente:

El español se ha ido extendiendo de tal forma que hoy la mayoría de los

ecuatoguineanos lo hablan con más o menos corrección: se calcula que aproximadamente el 87% de la población posee las competencias lingüísticas suficientes y necesarias para comunicarse. Es más, el español se ha convertido en la lengua más utilizada por los ecuatoguineanos tanto en el interior del país, entre los diferentes grupos étnicos de todas las capas sociales, como en el exterior. También cubre las necesidades y exigencias culturales, comerciales, políticas, etc. (Manso Luengo / Bibang Oyee 2014: 314).

A pesar de estos avances del español como lengua empleada regularmente por la población ecuatoguineana, no es la primera lengua usada en la vida cotidiana. Las lenguas empleadas con mayor frecuencia en las comunicaciones intraétnicas y en el hogar siguen siendo, sobre todo, las lenguas vernáculas africanas o, en la isla de Fernando Poo, el pidgin inglés. Por el contrario, el español se emplea sobre todo en los ámbitos escolar y profesional (cf. Lipski 2002: 72; 2004: 117-120; 2005: 30-31). No muchos guineanos, por tanto, dominan los registros más familiares o coloquiales del español (Lipski 2004: 126).

Algunos de los fenómenos lingüísticos repetidamente señalados como rasgos típicos de los dialectos afrohispanicos, pero que no se dan regularmente en el español ecuatoguineano, son los siguientes (cf. Lipski 2009):

- El español guineano suele mantener la /-s/ final de sílaba o de palabra. A veces puede perderse, pero nunca se aspira, lo cual puede estar relacionado con el hecho de que las lenguas bantúes no conozcan finales de palabras en consonantes.
- Mientras que los hablantes guineanos sí suelen neutralizar las vibrantes simple y múltiple a favor de la primera, no se da la neutralización entre /l/ y /r/, frecuentemente atribuida a influencia africana en el Caribe hispano.
- No se velariza la /-n/ final de palabra, otro fenómeno muchas veces explicado por influencia de lenguas africanas.
- Tampoco se hallan elementos arcaicos o no canónicos.

Considerando la suma de las características fonéticas del español guineano, Lipski resume lo siguiente:

[...] with respect to several parameters, Malabo Spanish (and in general, Equatorial Guinean Spanish), does not share the phonetic characteristics which are normally associated with African influence, in literary examples and in theoretical dialectology. [...] In fact, the only phonetic characteristic of Guinean Spanish which shows any similarity with commonly available Africanist theories is the neutralization of /r/ and /r̄/ in favor of the single flap variant (Lipski (1985a: 84).

Por todo lo dicho, la investigación sobre el español de Guinea Ecuatorial no solo es relevante en el marco general de la dialectología española y de suma importancia para poder replantear muchos juicios erróneos emitidos sobre dicha variedad del español, sino que además resulta provechosa para complementar y, en varios casos, corregir los trabajos sobre la posible influencia africana en ciertos dialectos españoles de Latinoamérica.

3. Importancia de incorporar el español de Guinea Ecuatorial en los estudios sobre dialectología española

Ya hemos destacado que el español de Guinea Ecuatorial es de enorme importancia para los estudios sobre la dialectología española por ser la única variedad del español existente en el África subsahariana. Asimismo, hoy en día constituye un valioso vehículo de expresión literaria y cultural. Ahora bien, es necesario que se considere Guinea Ecuatorial no solamente como una curiosidad, sino como una verdadera parte integrante del mundo hispanohablante. Pese a que, desde un punto de vista estándar peninsular o latinoamericano, ciertas simplificaciones sintácticas, interferencias con lenguas africanas, la ausencia de ciertos registros o una entonación característica podrían interpretarse como desviaciones de la norma, no se deben considerar como tales, sino como rasgos propios de la variedad ecuatoguineana del español. Como observa Lipski,

[...] sorprende la poca atención que se ha dedicado al español en Guinea Ecuatorial, así como la persistencia de la noción de que sólo se trata de un puñado de “errores” cometidos por aprendices de una lengua ajena (Lipski 2007: 80).

Ya se ha señalado el hecho de que para la gran mayoría de los ecuatoguineanos el español constituye una segunda lengua. Esta circunstancia puede producir ciertas características de situaciones de aprendizaje lingüístico, las cuales, sin embargo, también pueden convertirse en rasgos propios de la variedad ecuatoguineana del español. En cualquier caso, uno reconoce a oídas a un guineano cuando habla el español, igual que se reconoce, por ejemplo, a un hablante de inglés procedente de la India o de Nigeria. En efecto, se nota claramente una influencia de parte de las lenguas africanas de tono léxico en el español hablado de Guinea Ecuatorial, que modifica la estructura prosódica de la lengua (cf. Casado-Fresnillo 1995: 287) y que, en opinión de Lipski (2016), tal vez esté conllevando la fonologización del acento español hacia un acento léxico. Si esto fuera el caso, estaríamos ante un fenómeno absolutamente insólito en el mundo hispano. Adicionalmente, otra serie de rasgos lingüísticos compartidos por la mayoría de los hablantes guineanos favorece la calificación del español guineano como dialecto propio del español, así por ejemplo los siguientes (cf. Casado-Fresnillo 1995: 284-290; Lipski 2004: 120-123 y 2007: 94-99; Quilis y Casado-Fresnillo 1992):

- La realización oclusiva en todos los contextos de las consonantes /b/, /d/ y /g/, prueba de que “[u]na articulación que surge del contacto de lenguas se ha convertido en una característica definitiva del nuevo dialecto hispanoguineano” (Lipski 2007: 95).
- La realización siempre alveolar, nunca velarizada, de /-n/ final de palabra.
- La conservación de /-s/ final de sílaba o palabra y su pérdida ocasional, sin pasar nunca por las etapas de aspiración propias de muchas variedades del español. La pérdida se da sobre todo en formas verbales de la primera persona del plural, en casos donde la /-s/ es puramente gramatical “o cuando es redundante porque existen otros signos marcadores del plural” (Quilis y Casado-Fresnillo 1992: 78).
- La frecuente neutralización de las vibrantes simple y múltiple a favor de la simple y, ocasionalmente, una pronunciación asibilada de la vibrante múltiple en posición inicial o intervocálica (cf. Quilis y Casado-Fresnillo 1992: 85).
- Frecuentes combinaciones de *usted* con formas verbales de *tú*.

- Alternancias entre *usted* y *tú* o entre *ustedes* y *vosotros* / *vosotras*.
- Concordancias variables entre sujeto y verbo o entre sustantivo y adjetivo.
- El empleo de la preposición *en* con el verbo de movimiento *ir*.
- Vacilaciones en el empleo de las preposiciones: “por influencia de las lenguas indígenas, se producen frecuentes omisiones, usos redundantes y confusiones de unas por otras” (Casado-Fresnillo 1995: 290).
- Vacilaciones en el sistema pronominal, tales como usos redundantes, supresión o confusión de pronombres (cf. Casado-Fresnillo 1995: 289).

Teniendo en cuenta el conjunto de los rasgos citados, que en esta combinación solo se da en Guinea Ecuatorial, el español ecuatoguineano se merece el estatus “como legítimo dialecto regional y étnico” (Lipski 2007: 80). Pero no es únicamente debido a los rasgos lingüísticos diferenciadores por lo que al español de Guinea Ecuatorial le corresponde un lugar propio en la hispanofonía, sino también por el mero hecho de que el español es lengua oficial en este país africano y cuenta, allí, con un número considerable de hablantes. De todo lo dicho, resulta obvia la importancia de incorporar el español de Guinea en el currículum de la investigación y de la enseñanza sobre la lingüística hispánica, en el canon de los manuales de dialectología y de historia de la lengua españolas y en los estudios sobre los contactos entre el español y las lenguas africanas tanto en África como en las comunidades afrohispanicas en América.

El último aspecto mencionado es de gran relevancia: dentro de los estudios sobre la dialectología española, la investigación sobre el español de Guinea Ecuatorial es especialmente significativa en relación con las comunidades afrohispanicas en Latinoamérica. De hecho, el conocimiento del dialecto ecuatoguineano induce a cuestionar ciertas teorías africanistas que postulan “una fuerte reducción paradigmática como correlato necesario de la influencia africana en el español americano” (Lipski 1985b: 126). Los estudios sobre el español ecuatoguineano permiten echar luz sobre las raíces y la historia de ciertos rasgos lingüísticos compartidos por las variedades afrohispanicas y consideradas comúnmente como resultados de una influencia de las lenguas africanas:

Existe [...] una situación sumamente confusa en cuanto a la posible influencia africana en la fonética del español americano, debido a la imposibilidad de separar los diversos factores que contribuyeron a la formación de la zona dialectal caribeña, y a la falta de información precisa sobre las etapas anteriores de los subdialectos afrohispanicos. Para enfocar el problema desde otro ángulo, podemos recurrir a la única región del África subsahariana donde se habla el español, junto con algunas lenguas africanas que pertenecen a las mismas familias que las lenguas que fueron llevadas a las Américas: la República de Guinea Ecuatorial. Este país representa tal vez el área hispanoparlante menos conocida, y existen pocos estudios sobre la lingüística ecuatoguineana; este dialecto nunca ha figurado en discusiones sobre el contacto lingüístico afrohispanico en las Américas. Es de importancia vital para la dialectología hispanoamericana el estudio y la evaluación de la lingüística hispanoguineana, pues corresponde a una situación actual en que existe un contacto documentado que, dentro de ciertos límites, reproduce las condiciones de diglosia afro-hispanica que caracterizaban la época colonial (Lipski 1985b: 105).

A pesar de su importancia para la investigación sobre la dialectología española, el español de Guinea Ecuatorial todavía hoy ocupa un lugar marginal en los programas

universitarios sobre Filología Hispánica. Tampoco está arraigado aún ampliamente en los estudios afroamericanos, ni en los EE.UU. ni mucho menos en América Latina. Esta situación es de lamentar también desde un punto de vista ideológico, por lo que concierne al estatus y la valoración de la población afroamericana:

El reconocimiento del español ecuatoguineano como verdadero “español negro”, nacido y criado en África y orgullosamente mantenido por un pueblo libre y soberano, es de inmenso valor simbólico para los programas educativos y culturales que tienen como objetivo la reivindicación de los derechos de los afrodescendientes (Lipski 2009).

4. Perspectivas y conclusión

Desde hace algunos años, Guinea Ecuatorial va avanzando en su camino hacia el reconocimiento oficial dentro de la comunidad de países de habla hispana. Se está promoviendo su incorporación a los estudios afrohispanicos y se está discutiendo el estatus del español ecuatoguineano como dialecto propio y diferenciado de las otras variedades del español (cf. Lipski 2007: 93-94 y 110; 2009; 2014). Efectivamente, en algunos manuales recientes, sobre todo estadounidenses, que tratan de lingüística y dialectología españolas, al menos se menciona a Guinea Ecuatorial, aunque por lo general en muy pocas páginas, así por ejemplo en Azevedo (2005 [1ª ed. 1992]), Klee / Lynch (2009) y Burunat / Estévez (2014). Un caso interesante es la *Introducción a la lingüística hispánica* de Hualde / Olarrea / Escobar / Travis: mientras que en la primera edición de 2001 todavía no aparece el español ecuatoguineano, en la segunda edición de 2010 sí hallamos, en el capítulo sobre la variación lingüística, un apartado corto dedicado al afroespañol, en el que asimismo se comenta el español de Guinea Ecuatorial.

También la cooperación entre España y Guinea Ecuatorial se ha venido intensificando gracias a los esfuerzos realizados por diferentes centros educativos como, por ejemplo, el Centro de Estudios Afro-Hispánicos (CEAH) de la UNED. Dicho Centro reúne una amplia serie de proyectos de investigación sobre Guinea Ecuatorial y ha celebrado en julio de 2016 en Madrid el III Seminario Internacional sobre Guinea Ecuatorial. El CEAH fue creado por un grupo de investigadores, principalmente antropólogos e historiadores, que, según Juan Aranzadi, antropólogo de la UNED, compartían una

[...] enorme insatisfacción por el estado actual del profundo desconocimiento de Guinea Ecuatorial, por la baja calidad de las investigaciones y por el aislamiento disciplinar con que los distintos especialistas parcelaban un objeto de estudio inseparable (Ramos 2014: 33).

Entre los objetivos fundamentales del CEAH cuentan, precisamente, la integración de los estudios guineoecuatorianos en el marco de los estudios afrohispanicos y “[m]eter’ a Guinea Ecuatorial en la universidad española, de la que hasta ahora ha estado oficialmente ausente” (Ramos 2014: 35). Ojalá este deseo se pueda cumplir en un futuro próximo.

Al menos en un nivel académico oficial, Guinea Ecuatorial por fin ha conseguido el mismo estatus que los demás países hispanohablantes (cf. RAE 2015a y 2015b). Después de que en el año 2009 fueron nombrados los primeros cinco académicos correspondientes de la Real Academia Española (RAE) en Guinea Ecuatorial, que más adelante se han aumentado a nueve, en 2013 fue creada la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española, que ha solicitado oficialmente su ingreso en la Asociación de

Academias de la Lengua Española (ASALE) en noviembre de 2015. Y efectivamente, el día 19 de marzo de 2016, los directores y presidentes de la ASALE “han acordado por unanimidad la incorporación a su estructura organizativa de la Academia Ecuatoguineana” (RAE 2015b). Es de esperar que este reconocimiento no se limite al nivel institucional, sino que sea el primer paso hacia la verdadera visibilización del español ecuatoguineano en el mundo hispano y que en breve esta variedad también tenga acceso a las herramientas lingüísticas de la RAE mediante, por ejemplo, la incorporación de textos de Guinea Ecuatorial en el *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) o de voces guineanas en el *Diccionario de la lengua española* (DRAE). De hecho, hasta el momento “resulta sorprendente que sean muy pocos los guineanismos reflejados en el diccionario académico, generalmente de origen americano” (Moreno Fernández 2009: 437). Esta situación de orden institucional pone de manifiesto otro de los factores que contribuyen a que una variedad regional se vuelva invisible ante los ojos de la comunidad de habla. Hacemos referencia en concreto al hecho de que se establezca un régimen de normatividad que privilegie la codificación de ciertas variedades, que se elevan así al nivel de estándar en desmedro de otras (cf. Langer / Havinga 2015: 13-15). Esperemos, en suma, que el olvido de Guinea Ecuatorial en los países de habla hispana y la ausencia del español ecuatoguineano en la investigación sobre la variación lingüística en el mundo hispanohablante pronto formen parte de un pasado poco halagador y que, por fin, se le conceda al único país subsahariano de lengua española el lugar que se merece dentro del conjunto de las variedades de la lengua española.

Referencias bibliográficas

- Alvar, Manuel. 1962. *Dialectología española*. Madrid: CSIC.
- Alvar, Manuel, dir. 1996a. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Alvar, Manuel, dir. 1996b. *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- Azevedo, Milton M. 2005. *Introducción a la lingüística española*. 2ª ed. Upper Saddle River, New Jersey: Pearson [1ª ed. 1992].
- Bolekia Boleká, Justo. 2009. Enculturación y guineoecuatorianeidad: reafirmación de una identidad. *International Conference «Between Three Continents: Rethinking Equatorial Guinea on the Fortieth Anniversary of its Independence from Spain»*. Hofstra University, Hempstead, New York, 2-4 de abril de 2009. <https://www.hofstra.edu/pdf/Community/culctr/culctr_guinea04029_VIIBboleka.pdf>
- Burunat, Silvia; Estévez, Ángel L. 2014. *El español y su evolución*. New York: Peter Lang.
- Casado-Fresnillo, Celia. 1995. Resultados del contacto del español con el árabe y con las lenguas autóctonas de Guinea Ecuatorial. En C. Silva-Corvalán, ed. *Spanish In Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington, D.C.: Georgetown University Press, pp. 281-292.
- Castillo Barril, Manuel. 1966. La influencia de las lenguas nativas en el español de La Guinea Ecuatorial. *Archivo de Estudios Africanos* 20: 45-71.

Castillo Rodríguez, Susana. 2013. Language and the Hispanization of Equatorial Guinea. En J. del Valle, ed. *A Political History of Spanish. The Making of a Language*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 350-363.

del Valle, José. 2007. La lengua, patria común: la *hispanofonía* y el nacionalismo panhispánico. En J. del Valle, ed. *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 31-56.

del Valle, José. 2009. Ways of Seeing Language in Nineteenth-Century Galicia, Spain. En A. Havinga y N. Langer, eds. *Invisible Languages in the Nineteenth Century*. Bern: Peter Lang, pp. 281-298.

García de Diego, Vicente. 1946. *Manual de Dialectología española*. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.

Gil Pedrodomingo, Leyre; Otero Roth, Jaime. 2009. Perspectivas de la lengua española en África subsahariana. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2009*. Madrid: Instituto Cervantes.
<http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_09/gil_otero/p01.htm>

González Echegaray, Carlos. 1951. Notas sobre el español en África Ecuatorial. *Revista de Filología Española* 35: 106-118.

González Echegaray, Carlos. 1959. *Estudios guineos*. Vol. I: *Filología*. Madrid: CSIC, Instituto de Estudios Africanos.

Granados, Vicente. 1986. Guinea: del “falar guinéu” al español ecuatoguineano. *Epos* 2: 125-137.

Granda, Germán de. 1984. Perfil lingüístico de Guinea Ecuatorial. *Homenaje a Luis Flórez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, pp. 119-195.

Granda, Germán de. 1991. La lengua española en el África subsahariana. En G. de Granda. *El español en tres mundo. Retenciones y contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 237-254.

Hualde, José Ignacio; Olarrea, Antxon; Escobar, Anna María; Travis, Catherine E., eds. 2001. *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.

Hualde, José Ignacio; Olarrea, Antxon; Escobar, Anna María; Travis, Catherine E., eds. 2010. *Introducción a la lingüística hispánica*. 2ª ed. Cambridge: Cambridge University Press [1ª ed. 2001].

Klee, Carol A.; Lynch, Andrew. 2009. *El español en contacto con otras lenguas*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.

Langer, Nils; Havinga, Anna D. 2015. Invisible Languages in Historical Sociolinguistics: A Conceptual Outline, with Examples from the German-Danish Borderlands. En A. Havinga y N. Langer, eds. *Invisible Languages in the Nineteenth Century*. Bern: Peter Lang, pp. 1-34.

Lapesa, Rafael. 2008. *Historia de la lengua española*. 9ª ed. corregida y aumentada. Madrid: Gredos [1ª ed. 1981].

Lipski, John M. 1985a. *The Spanish of Equatorial Guinea: the Dialect of Malabo and its Implications for Spanish Dialectology*. Tübingen: Max Niemeyer.

Lipski, John M. 1985b. Contactos hispanoafrikanos: el español ecuatoguineano y su importancia para la dialectología hispanoamericana. *Anuario de Letras* 23: 99-130.

- Lipski, John M. 2002. The Spanish of Equatorial Guinea: Research on *la hispanidad's* Best-kept Secret. *Afro-Hispanic Review* 21.1/2: 70-97.
- Lipski, John M. 2004. The Spanish Language of Equatorial Guinea. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies* 8: 115-130.
- Lipski, John M. 2005. El español en el mundo: Frutos del último siglo de contactos lingüísticos. En L. A. Ortiz López y M. Lacorte, eds. *Contactos y contextos lingüísticos. El español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert, pp. 29-53.
- Lipski, John M. 2007. El español de Guinea Ecuatorial en el contexto del español mundial. En G. Nistal Rosique y G. Pié Jahn, eds. *La situación actual del español en África. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas en África, celebrado del 11 al 14 de julio de 2006 en Malabo*. Madrid: Sial / Casa de África, pp. 79-117.
- Lipski, John M. 2009. El español de Guinea Ecuatorial: piedra angular de los programas para afrodescendientes. *International Conference «Between Three Continents: Rethinking Equatorial Guinea on the Fortieth Anniversary of its Independence from Spain»*. Hofstra University, Hempstead, New York, 2-4 de abril de 2009.
- Lipski, John M. 2014. ¿Existe un dialecto “ecuatoguineano” del español? *Revista Iberoamericana* 80.248-249: 865-882.
- Lipski, John M. 2016. “Toned-up” Spanish. Stress → Pitch → Tone(?) in Equatorial Guinea. En C. Tortora, M. den Dikken, I. L. Montoya y T. O’Neill, eds. *Romance Linguistics 2013: Selected papers from the 43rd Linguistic Symposium on Romance Languages (LSRL), New York, 17-19 April, 2013*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 233-255.
- Manso Luengo, Antonio J.; Bibang Oyee, Julián B. 2014. El español en Guinea Ecuatorial. En J. Serrano Avilés, ed. *La enseñanza del español en África Subsahariana*. Madrid: Catarata, pp. 310-322.
- Moreno Fernández, Francisco. 2009. *La lengua española en su geografía*. Madrid: Arco/Libros.
- Morgades Besari, Trinidad. 2005. Breve apunte sobre el español en Guinea Ecuatorial. *El español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2005*. Madrid: Instituto Cervantes. <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_05/morgades/p01.htm>
- Ndongo-Bidyogo, Donato. 2000. La literatura moderna hispanófona en Guinea Ecuatorial. *Afro-Hispanic Review* 19.1: 39-44.
- Ngom, Mbaré. 1993. La literatura africana de expresión castellana: La creación literaria en Guinea Ecuatorial. *Hispania* 76.3: 410-418. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/hispania--21/html/p0000001.htm#I_4>
- Nistal Rosique, Gloria. 2006. El caso del español en Guinea Ecuatorial. *Enciclopedia del español en el mundo. Anuario del Instituto Cervantes 2006-2007*. Madrid: Instituto Cervantes, pp. 73-76. <http://cvc.cervantes.es/lengua/anuario/anuario_06-07/pdf/paises_08.pdf>
- Quilis, Antonio; Casado-Fresnillo, Celia. 1992. Fonología y fonética de la lengua española hablada en Guinea Ecuatorial. *Revue de linguistique romane* 56: 71-89.

Real Academia Española. 2015a. La Academia Ecuatoguineana solicita su ingreso en la ASALE. 24.11.2015. <<http://www.rae.es/noticias/la-academia-ecuatoguineana-solicita-su-ingreso-en-la-asale-0>>

Real Academia Española. 2015b. Aprobada la incorporación de la Academia Ecuatoguineana a la ASALE. 19.03.2016. <<http://www.rae.es/noticias/aprobada-la-incorporacion-de-la-academia-ecuatoguineana-la-asale-1>>

Ramos, Andrea. 2014. Investigando Guinea Ecuatorial. Entrevista con Juan Aranzadi. *Atanga* 9: 32-35. <<http://ccemalabo.es/wp-content/uploads/2015/08/Atanga9.pdf>>

Sá, Ana Lúcia. 2013. African Intellectuals and Cultural Diversity: Discussions of the Ethnic Question in Equatorial Guinea. *Nordic Journal of African Studies* 22(1&2): 105-128.

Ugarte, Michael. 2010. *Africans in Europe. The Culture of Exile and Emigration from Equatorial Guinea to Spain*. Urbana / Chicago / Springfield: University of Illinois Press.

Zamora Vicente, Alonso. 1996. *Dialectología española*. 2ª ed. muy aumentada, 6ª reimpr. Madrid: Gredos [1ª ed. 1960].

Páginas web consultadas

Centro Cultural de España en Bata. <<http://ccebata.es/>>

Centro Cultural de España en Malabo. <<http://ccemalabo.es/>>

Centro de Estudios Afro-Hispánicos (CEAH) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). <<https://estudiosafrohispanicos.wordpress.com/>>

Notas

¹ Dejo constancia de mi profundo agradecimiento al profesor John Lipski por compartir conmigo su interés por el español de Guinea Ecuatorial y por sus valiosos consejos relacionados con este trabajo. Asimismo, les agradezco a Yvette Bürki y a Laura Morgenthaler sus observaciones muy pertinentes sobre varios aspectos concretos del artículo.

² El documental entero está disponible en Internet. Las transcripciones que aquí se presentan se han hecho a partir del vídeo *Cervantes en África - Parte 2*, que se halla en Youtube. <<https://www.youtube.com/watch?v=14sKmYtKbIQ>> (fecha de consulta: 20 de abril de 2016). Las partes transcritas corresponden a los minutos 05:56-06:14, en el caso de Justo Bolekia Boleká, y 07:36-08:14, en el caso de Gloria Nistal.

El español hablado en Olivenza: ¿Una variedad en vías de asimilación al estándar?

Elena Kireva

Johannes Gutenberg-Universität Mainz

ekireva@uni-mainz.de

Resumen

El español hablado en Olivenza, ciudad localizada en la zona fronteriza entre Extremadura y Alentejo, se caracteriza por la influencia del portugués (oliventino) (Matias 1984, 2001; Carrasco González 1997). Por un lado, el estudio del español oliventino ampliaría la descripción de las variedades del español europeo y por el otro, permitiría conocer mejor el funcionamiento del cambio lingüístico por contacto. A pesar de ello, pocos estudios han tratado detalladamente la variedad del español oliventino. El presente trabajo presentará primero los hallazgos de estos estudios, esbozando las características fonológicas (tanto segmentales como suprasegmentales), morfosintácticas y léxicas de esta variedad ‘olvidada’ y mostrando que el español oliventino comparte características lingüísticas con el portugués (oliventino), el español estándar y el español hablado en Extremadura (Sánchez Fernández 1997, 2000; González Salgado 2003; Kireva y Gabriel 2015, 2016). Después se discutirán cuáles fueron los mecanismos responsables del surgimiento del español hablado en Olivenza y qué futuro es de esperar para esta variedad. En base a los resultados de estudios prosódicos recientes (Kireva y Gabriel 2015, 2016), se mostrará que la prosodia del español oliventino puede analizarse como el resultado de procesos de transferencia lingüística seguidos por procesos de convergencia lingüística. Dado que algunos de los hallazgos presentados en este artículo indican que el español oliventino converge hacia la variedad estándar, se hipotetizará que los rasgos ‘oliventino-portugueses’ del español oliventino serán reemplazados por características ‘españolas’ a través de la convergencia del español oliventino hacia la variedad estándar (o hacia una variedad estándar regional, si se establece una en Extremadura en un futuro próximo).

Palabras claves: español oliventino, variedades de contacto, convergencia hacia la variedad estándar

Abstract

The variety of Spanish spoken in Olivenza, a town located in the border area between Extremadura and Alentejo, is characterized by the influence of (Olivenza) Portuguese (Matias 1984, 2001; Carrasco González 1997). Without any doubt, a closer look at Olivenza Spanish would contribute to an exhaustive description of the varieties of European Spanish and enable us at the same time to better understand contact-induced change. However, there are quite few studies that describe Olivenza Spanish in detail until now. In a first step, the present work summarizes these studies, offering a description of the phonological (including both segmental and suprasegmental), morphosyntactic, and lexical properties of this ‘forgotten’ variety and showing that Olivenza Spanish shares linguistic characteristics with (Olivenza) Portuguese, Standard (or Castilian) Spanish, and the Spanish varieties spoken in Extremadura (Sánchez

Fernández 1997, 2000; González Salgado 2003; Kireva and Gabriel 2015, 2016). In a second step, I discuss the mechanisms responsible for the emergence of Olivenza Spanish and its further development. Based on the outcomes of recent suprasegmental studies (Kireva and Gabriel 2015, 2016), it will be pointed out that the prosody of Olivenza Spanish can be analyzed as the result of transfer processes followed by convergence processes. Since some of the findings presented in this paper suggest that Olivenza Spanish converges towards the Standard variety, it will be hypothesized that the ‘Olivenza Portuguese’ features found in the current variety of Olivenza Spanish will be replaced by ‘Spanish’ ones due to convergence towards the Standard variety (or towards a regional Extremadura Standard, if such a regional Standard emerges in a near future).

Keywords: Olivenza Spanish, contact varieties, convergence towards the Standard variety

1. Introducción

Los factores que contribuyen a la convergencia lingüística de una variedad hacia otra en un territorio multilingüe o en un territorio en que conviven diferentes variedades de la misma lengua pueden ser los siguientes: el prestigio más alto de una de las variedades, el uso predominante de una de las variedades en la vida cotidiana (p. ej. en la administración o el gobierno, la iglesia, las escuelas, las universidades, el sistema sanitario, los medios de comunicación, etc.) y el ascenso social propiciado por el uso de una de las variedades en vez de otra. La variedad estándar de una lengua suele gozar de alto prestigio y suele ser usada en los sectores mencionados arriba, a diferencia de las variedades no estándares (Morera 1990: 128-138; Baker y Jones 1998: 284; Ruiz Martínez 2004; Cutillas-Espinosa y Hernández-Campoy 2007; Hernández-Campoy 2008, 2011; Morgenthaler García 2008: 291-322; Villena Ponsoda 2008; Auer 2011: 486). El futuro de las variedades no estándares parece depender de su prestigio, o sea, de la valoración positiva o negativa de sus propios hablantes y de los demás hablantes de la misma lengua. Si las variedades no estándares son minusvaloradas, suelen converger hacia (o asimilarse a¹) la variedad estándar nacional o regional (Morgenthaler García 2008: 291 y ss., 316-317). Por su tendencia a la asimilación al estándar y las razones sociales que favorecen dicha tendencia tendrían que ser de gran interés para los lingüistas; y es que estas variedades reflejan el funcionamiento del cambio lingüístico por contacto. A pesar de ello, muchas de estas variedades no estándares no han sido descritas detalladamente, y algunas de ellas están desapareciendo, por lo cual merecen atención especial. Así, podrían denominarse ‘variedades olvidadas’: olvidadas por los especialistas y/o por sus propios hablantes. El presente estudio se ocupa de una variedad de contacto que puede clasificarse como perteneciente al primer grupo de estas variedades olvidadas, o sea, a las que no son descritas en detalle: el español hablado en Olivenza. Los objetivos del artículo son describir los rasgos lingüísticos de esta variedad española y, a través de esta descripción, discutir cuáles fueron los mecanismos responsables de su surgimiento y cuál es su futuro. La estructura del artículo es la siguiente. En la sección 2 se define el concepto *variedad estándar* y se enumeran las variedades geográficas principales del español peninsular, poniendo de relieve cuál de estas variedades se considera la variedad estándar y cómo se distingue ésta de las variedades no estándares. A continuación se trata la ubicación del español oliventino en el mosaico dialectal de España. Por último, se define el concepto *identidad* y se mencionan brevemente los modos cómo ésta se puede construir. La sección 3 está

dedicada al español hablado en Olivenza. En la sección 3.1 se ofrecen informaciones generales acerca del espacio geográfico y la historia de Olivenza y se describe el contacto entre el portugués y el español en Olivenza. En las secciones 3.2 y 3.3 se presentan las características fonológicas, morfosintácticas y léxicas del español oliventino hablado por bilingües y monolingües y las características prosódicas del español oliventino hablado por monolingües, respectivamente. En la sección 3.4 se discuten los mecanismos responsables del surgimiento del español oliventino. La sección 3.5 resume entrevistas narrativas realizadas con hablantes monolingües de español oliventino en las cuales se les pidió que hablaran sobre Olivenza (su historia, sus habitantes y las lenguas habladas allí). En la sección 3.6 se intenta dar respuesta a las preguntas: ¿Es el español oliventino una variedad en vías de asimilación al estándar? y ¿Cuál es su futuro? La sección 4 ofrece las principales conclusiones que se han alcanzado con el presente trabajo.

2. El continuum variedad estándar–variedad no estándar y la identidad

El término *variedad estándar* se puede definir como sigue:

- (a) A standard variety is a common language, i.e. one which (ideally) shows no geographical variation in the territory in which it is used; (b) a standard variety is an H variety, i.e. it has overt prestige and is used in situations which require a formal way of speaking (if a spoken standard exists at all), as well as in writing; and (c) a standard variety is codified, i.e. ‘right’ or ‘wrong’ plays an important role in the way which speakers orient towards it (Auer 2011: 486).

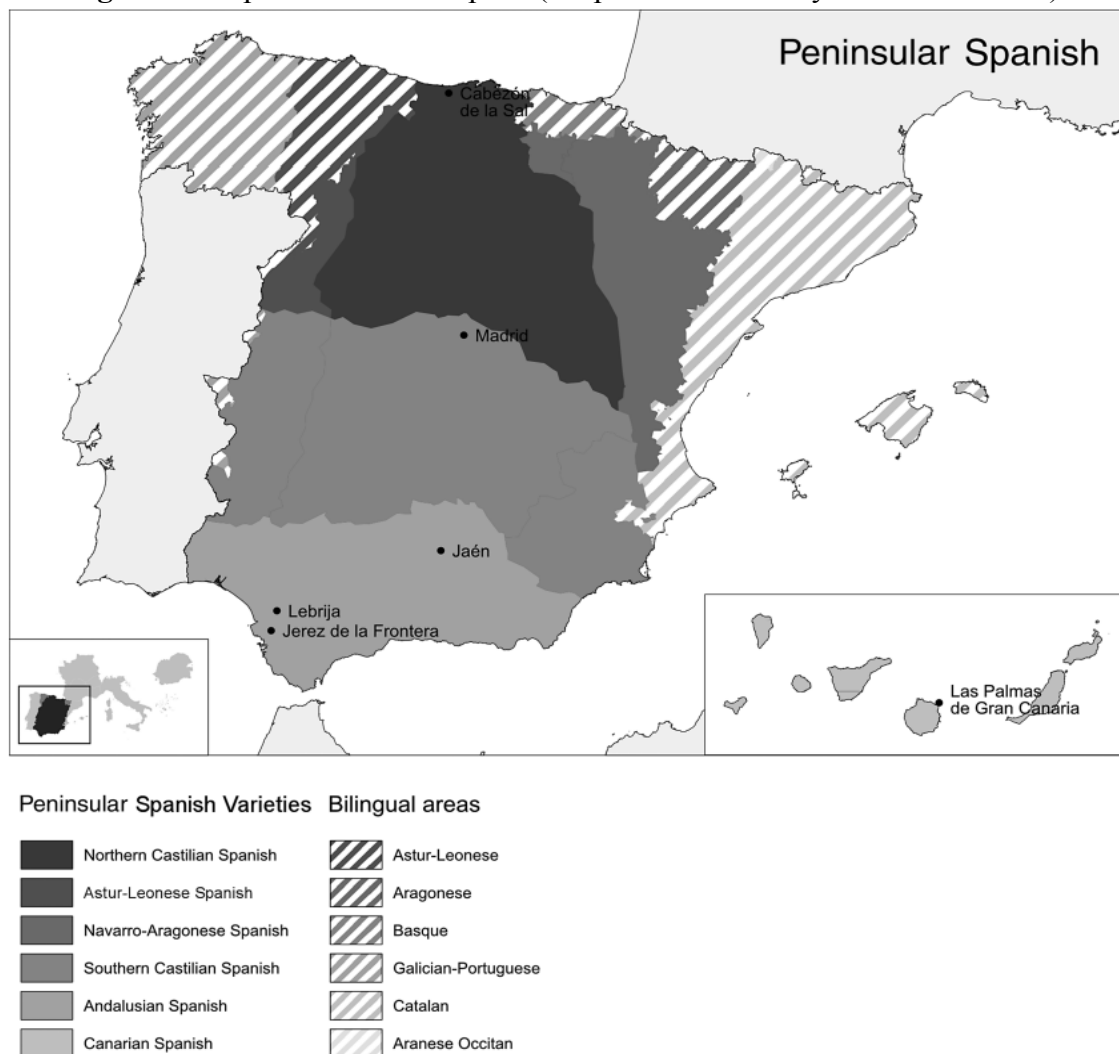
Con respecto a las variedades españolas habladas en España, mientras algunos dialectólogos distinguen dos variedades principales, el español centro-septentrional (o castellano) y el español meridional (o andaluz) (Penny 2000: 118-128; Hualde 2014: 285), otros incluyen un área de tránsito entre el español septentrional y el español meridional, como se puede ver en la figura 1: *Northern Castilian Spanish*, *Southern Castilian Spanish* y *Andalusian Spanish* (Hualde y Prieto 2015). El español septentrional es considerado el español estándar de España (Penny 2000: 16, 197-220; Morgenthaler García 2008: 179; Villena Ponsoda 2008). Hualde (2014: 285) describe los rasgos fonológicos de la variedad estándar como sigue: “La variante estándar o normativa de España se basa en la pronunciación de los hablantes con un nivel educativo alto de la zona norte y centro de la Península”. Otros dos tipos de variedades habladas en España que merecen atención son aquellas que han sido descritas en la dialectología hispánica tradicional como hablas de tránsito (el extremeño, el riojano, el murciano y el canario) y las variedades del español habladas en las áreas bilingües. En lo que se refiere al primer grupo, se afirma que estas variedades muestran rasgos lingüísticos de las variedades de las cuales derivan históricamente, de las variedades vecinas y/o del castellano rural y vulgar (Zamora Vicente 1967: 332). En cuanto al extremeño, por ejemplo, Montero Curiel (2006: 10) escribe lo siguiente:

No es, por lo tanto, un verdadero dialecto en el sentido académico del término, sino más bien una modalidad lingüística que encierra en sus límites importantes tesoros idiomáticos, favorecidos por la cantidad de “islotos” que contiene.

Al segundo grupo mencionado arriba pertenecen variedades de contacto (p. ej. el español hablado en Cataluña, el español hablado en el País Vasco, el español hablado en

Galicia), las cuales suelen mostrar rasgos lingüísticos de las lenguas habladas en el mismo territorio geográfico (véanse Casanovas Català 1995; Etxebarria Arostegui 2008; Pérez Castillejo 2012). La variedad española que será descrita en el presente trabajo, o sea, el español oliventino, forma parte de los últimos dos grupos de variedades, dado que ha sido calificada como una variedad “que presenta lusismos y rasgos del habla extremeña leonesa meridional” (Sánchez Fernández 1997: 111).

Figura 1. Mapa dialectal de España (adoptado de Hualde y Prieto 2015: 356)



Si comparamos la variedad estándar con las variedades no estándares del español de España, se pueden enumerar las siguientes diferencias: 1) el estándar fue codificado por la Real Academia Española y sirve de norma prescriptiva (Morgenthaler García 2008: 179); 2) el estándar es la variedad mayoritariamente usada en los medios de comunicación (Baker y Jones 1998: 284; Ruiz Martínez 2004; Cutillas-Espinosa y Hernández-Campoy 2007); 3) en general, el estándar goza de mayor prestigio (Randle 2003: 3; Morgenthaler García 2008: 169 y ss., 292, 316), y 4) las variedades no estándares tienden a converger hacia la variedad estándar (Morera 1990: 128-138; Hernández-Campoy 2008, 2011; Morgenthaler García 2008: 291-322; Villena Ponsoda 2008). En lo que se refiere al punto 4, cabe mencionar que la convergencia (o la asimilación) puede ser parcial o total (Morgenthaler García 2008: 291 y ss.). En el primer caso, ciertas características de la variedad no estándar cambian por la influencia

de la variedad estándar, mientras que otras se mantienen. Un ejemplo de este tipo lo ofrecen las variedades extremeñas y murcianas, que, como se ha señalado, pertenecen a las así llamadas variedades de tránsito, y la variedad española hablada en el sur de Castilla-La Mancha; se ha notado que estas variedades tienden a adoptar algunos de los patrones fónicos de la variedad estándar (Hernández-Campoy 2008, 2011; Villena Ponsoda 2008). Según Villena Ponsoda (2008: 370), esta convergencia “parece llevar a la creación de una nueva variedad coínética que aproxima entre sí a los dialectos regionales centrales y meridionales de España”². No obstante, cabe destacar que no todas las variedades meridionales tienden a converger. Variedades regionales que gozan de prestigio pueden convertirse en un estándar regional, como sucedió en el caso del sevillano, que se considera un estándar regional (Villena Ponsoda 2008). Morgenthaler García (2008: 323) señala que el establecimiento de un estándar regional depende de la (re)valoración de la respectiva variedad como prestigiosa por sus hablantes. En cambio, factores como la minusvaloración de la variedad no estándar y el contacto (activo) entre la variedad estándar y la variedad no estándar (a través de la escolarización, los medios de comunicación, procesos de migración e inmigración, etc.) favorecen la convergencia de las variedades no estándares hacia la variedad estándar (Morera 1990: 128-138; Morgenthaler García 2008: 316-317; Villena Ponsoda 2008). La asimilación total de una variedad no estándar a la variedad estándar significa el olvido o la pérdida de la respectiva variedad. Este olvido (o pérdida), por su parte, parece estar ligado a la reconstrucción de la identidad cultural en procesos de asimilación/convergencia (Morgenthaler García 2008: 321). El término *identidad* se puede definir como algo que se produce a través de la percepción del yo con respecto a los demás miembros del grupo social y se establece cuando los miembros del respectivo grupo social interactúan (Zimmermann 1992: 82; Morgenthaler García 2008: 128). La identidad se puede (re)construir de los siguientes modos: “Por resistencia a los procesos homogeneizadores que impone el sistema global, por el proceso de redefinición de lo local en lo global y por interacción-narración” (Morgenthaler García 2008: 323).

3. El español hablado en Olivenza

3.1. Olivenza

3.1.1. Espacio geográfico e historia

La ciudad de Olivenza (en portugués, Olivença) se encuentra en la zona fronteriza entre la Baja Extremadura y el Alto Alentejo y queda a unos 22 km de Badajoz y a unos 10 km del río Guadiana, que conforma la frontera con Portugal (véase la figura 2). La localidad de Olivenza es cabecera de la comarca de Olivenza. Al municipio de Olivenza pertenecen la ciudad de Olivenza, los dos núcleos poblacionales de colonización reciente San Francisco y San Rafael y las cuatro aldeas históricas San Benito de la Contienda, Santo Domingo de Guzmán, San Jorge de Alor y Villarreal. La ciudad de Olivenza tiene una población aproximada de unos 11.506 habitantes (véase la página web del Ayuntamiento de Olivenza³).

Figura 2. Mapa de España⁴

La localización geográfica de la ciudad de Olivenza determinó su importancia estratégica tanto para el reino de Portugal (más tarde Portugal) como para el reino de León (después el reino de Castilla y León y más tarde España) (Torres Gallego 2007: 13-15). El hecho de que Olivenza fuera de tanto interés para los dos reinos ocasionó frecuentes disputas por el dominio de este territorio: se supone que el actual territorio de la ciudad de Olivenza formó parte del reino de Castilla y León desde el año 1230 hasta el año 1297, en el que fue integrado al reino de Portugal. Durante los siguientes cinco siglos, a excepción de unos pocos años entre 1657 y 1668, Olivenza perteneció a Portugal. En el año 1801, después de la Guerra de las Naranjas, Olivenza fue conquistada e incorporada a la monarquía hispana. Así pues, Olivenza forma parte del Estado español desde el año 1801 hasta hoy en día (Matias 1984: 58; Vallecillo Teodoro 1999: 46-49, 63-67; Torres Gallego 2007: 27-30, 53-62, 69-76).

La incorporación de Olivenza a España trajo consigo muchos cambios para su población:

Los primeros siete años que vivió Olivenza como parte del Estado español, vienen marcados por el intento, por parte de la administración hispana, de romper bruscamente con un largo pasado, lleno de tradiciones, usos, formas de gobierno, vida y educación dispares a los de España, provocando fuertes reacciones entre la población, como la originada el veinte de febrero de mil ochocientos cinco, cuando se pretende suprimir la escuela portuguesa y que exista sólo la española (Vallecillo Teodoro 1999: 66).

Como queda claro a partir de esta cita, el primer intento de suprimir la escuela portuguesa y la enseñanza del portugués en Olivenza fue llevado a cabo en 1805; unos meses más tarde, “se veta el ser impartida en la escuela pública, siendo las escuelas privadas sus únicos propagadores hasta que son cerradas” en 1813 “con objetivo de evitar cualquier sentir patriótico lusitano” (Vallecillo Teodoro 1999: 305). En aquel entonces, fueron muchos los que mostraron el deseo de que sus hijos fueran educados en portugués, o sea, en su lengua materna. Por lo cual muchos padres contrataban a profesores particulares que daban clases de portugués a sus hijos. La reacción del Ayuntamiento fue la prohibición de estas clases “bajo multa de veinte ducados” (Vallecillo Teodoro 1999: 306). Además, es importante añadir que en 1805 el Ayuntamiento de Olivenza dejó de usar la lengua portuguesa para redactar las actas (Vallecillo Teodoro 1999: 67).

En lo que se refiere a la población de Olivenza, cabe mencionar que en los primeros años después de la incorporación de la ciudad a la monarquía hispana fueron pocos tanto los oliventinos que emigraron como los españoles que se establecieron en Olivenza (Vallecillo Teodoro 1999: 66-67). No obstante, con el transcurso del tiempo, muchos oliventinos emigraron a distintos lugares de Portugal por motivos políticos, económicos y sociales. Numerosas fincas, propiedades de absentistas portugueses, fueron compradas por inversores que provenían del norte de España (p. ej. de Logroño), de Portugal y de otras localidades de España. Se ha documentado que las familias poderosas que se asentaron en Olivenza en la segunda mitad del siglo XIX procedían principalmente del norte de España, de Extremadura, de Portugal y, en menor parte, de otros lugares de España (Vallecillo Teodoro 1999: 66-67, 115-116, 121-122).

3.1.2. El contacto entre el portugués y el español

Dos de los cambios que trajo consigo la integración de Olivenza a España son el bilingüismo portugués-español y la subsecuente pérdida del portugués: después de la incorporación de Olivenza a la monarquía hispana, la población monolingüe oliventina tuvo que aprender el español, la nueva lengua usada en la administración, la escuela y la iglesia (y más tarde, en los medios de comunicación). Con el paso de los años el español se convirtió en la variedad dominante y prestigiosa, mientras que el portugués pasó a ser la variedad vernácula, usada principalmente en conversaciones con familiares y amigos, y repleta de influencias del español. A mediados del siglo XX, los oliventinos dejaron de transmitir el portugués a sus descendientes. Hoy en día, los hablantes del portugués oliventino, todos ellos mayores de 60 años, son bilingües (Matias 1984: 94-100, 2001; Carrasco González 1997; Sánchez Fernández 1997, 2000; Ossenkop 2013: 37-39). Matias (1984: 97) pone de relieve que los motivos principales por los cuales los padres dejaron de transmitir el portugués a sus hijos son: 1) el español era la lengua usada en la administración, la educación y la iglesia, y 2) tener buenos conocimientos de la lengua española se relacionaba con un ascenso social. La pérdida del portugués oliventino se puede atribuir a su bajo prestigio social. Éste, por su parte, se debe al hecho de que el portugués oliventino no fue usado en la administración, la escuela o la iglesia, así como al predominante analfabetismo de los bilingües en portugués (Matias 2001). El bajo prestigio del portugués oliventino se refleja también en la actitud de sus propios hablantes, que lo consideran un chapurreo, “una forma corrupta de falar” (Matias 2001: 166).

Teniendo en cuenta el desarrollo histórico descrito en la sección 3.1 y el hecho de que el portugués era la única lengua materna de la mayoría de la población oliventina antes de su incorporación a España (Vallecillo Teodoro 1999: 66-67; Sánchez Fernández 1997), es de suponer que el actual español oliventino se pueda interpretar como el resultado del contacto entre el portugués y el español durante los últimos dos siglos.

3.2. Características fonológicas, morfosintácticas y léxicas del español oliventino hablado por bilingües y monolingües

Sánchez Fernández (1997, 2000) es uno de los pocos autores que ofrecen una descripción detallada de los rasgos fonológicos, morfosintácticos y léxicos del español oliventino⁵. Antes de proceder a la presentación de estas características lingüísticas, cabe mencionar que Sánchez Fernández (1997, 2000) no hace una diferenciación entre hablantes bilingües (simultáneos y/o consecutivos) y hablantes monolingües (o sea,

hablantes que tienen una sola L1) y hablando de *español oliventino* se refiere tanto al español hablado en la ciudad de Olivenza como al español hablado en sus pedanías (véase la sección 3.1.1).

3.2.1. Características fonológicas del español oliventino hablado por bilingües y monolingües

Sánchez Fernández (1997: 111), al ocuparse de la entonación del español oliventino, señala que ésta se puede describir como más exclamativa en comparación con la extremeña. El autor pone de relieve que “hay una conciencia de «caída, dejarse caer» o «cantar» que el hablante sabe propia y característica de la comarca, siendo más acusada en Olivenza que en las aldeas” y hace resaltar que estos rasgos se pueden encontrar “más en las interrogativas que en las enunciativas”.

Con respecto a la fonología segmental, se pueden destacar los siguientes rasgos:

1) En el español oliventino, se observa tanto el seseo como la distinción fonológica entre los fonemas /t/ y /s/ (Sánchez Fernández 1997) (el *seseo* es el proceso que indica la pérdida del contraste fonológico entre /t/ y /s/ en favor del fonema /s/; NGLE 2011: 167-168; Hualde 2014: 42). Según Sánchez Fernández (1997), mientras el seseo se encuentra más en las generaciones mayores de hablantes bilingües y menos cultos, la distinción es propia del español hablado por las generaciones más jóvenes, monolingües y más escolarizados. A pesar de ello, el autor afirma que el seseo es más frecuente, “aun con la presión de la escuela”, por la influencia del portugués (oliventino) (Sánchez Fernández 1997: 112).

2) El español oliventino muestra rasgos extremeños como: a) la aspiración procedente de la *F*-inicial latina; b) la aspiración y pérdida del fonema /s/ en posición final de sílaba y palabra (la *aspiración* es un proceso por el cual un fonema se realiza como [h]/[©]; NGLE 2011: 198; Hualde 2014: 12-13); c) el yeísmo (el *yeísmo* es el proceso que indica la pérdida del contraste fonológico entre /j/ y /j/; NGLE 2011: 213-214; Hualde 2014: 42); y d) el rehilamiento (el *rehilamiento* es un proceso que resulta de la fusión de los fonemas /j/ y /j/; por ejemplo, la realización de /j/ o /j/ como [Z] es un ejemplo de rehilamiento; NGLE 2011: 221 y ss.; Hualde 2014: 42) (Sánchez Fernández 1997; González Salgado 2003).

3) La elisión de /d/ y /l/ finales de palabra es un fenómeno que se encuentra en muchas variedades extremeñas; el español hablado en Olivenza también la muestra (González Salgado 2003). No obstante, el autor subraya que la vibrante suele mantenerse con más frecuencia en el español hablado en Olivenza que en otras variedades habladas en Extremadura por la “presión del portugués” (González Salgado 2003: 604).

4) González Salgado (2003) nota que en el español hablado en Olivenza ocurre reducción vocálica esporádica (o sea, no sistemática). Según el autor, el cierre esporádico afecta a la vocal /o/ en posición final de palabra y puede atribuirse a la influencia del portugués (oliventino).

Sánchez Fernández (1997) advierte que los demás fonemas del español oliventino no difieren del español estándar.

3.2.2. Características morfosintácticas del español oliventino hablado por bilingües y monolingües

Las características morfosintácticas del español oliventino presentadas en Sánchez Fernández (1997, 2000) son en su mayoría rasgos que el autor interpreta como resultados de la influencia del portugués (oliventino) en el español oliventino. A continuación vienen enumeradas algunas de ellas (véanse Sánchez Fernández 1997, 2000 para más ejemplos):

1) Como resultado de la influencia del portugués (oliventino), el sufijo *-isi* (port. *-ice*) se utiliza para la formación de palabras: p. ej. port. (oli.) *velho* ‘viejo’ > *velhice* ‘vejez’ y esp. oli. *guitarra* > *guitarrisi* ‘guitarreo’.

2) El uso no normativo de diminutivos se puede atribuir al portugués (oliventino): p. ej. esp. oli. *piecito*, *pecito*, *pueblito*, etc. y port. (oli.) *pezinho*, *peixinho*, *povinho*, etc.

3) El uso predominante del pretérito perfecto simple frente al pretérito perfecto compuesto se puede interpretar como resultado de la influencia del portugués (oliventino).

4) El uso del gerundio acompañado por la preposición *en* también se puede analizar como una transferencia del portugués (p. ej. esp. oli. *En comiendo nos vamos*) dado que semejantes construcciones se dan en portugués (oliventino), pero son consideradas arcaicas en español estándar.

5) En lugar de los pronombres posesivos *suyo*, *suya*, *suyos* y *suyas* se utilizan las construcciones preposicionales *de él*, *de ella*, *de ellos* y *de ellas*. El autor interpreta este rasgo como un lusismo (o sea, como transferencia del portugués (oliventino); véase port. (oli.) *dele*, *dela*, *deles* y *delas*).

6) El régimen de algunos verbos parece ser influenciado por el portugués (oliventino): esp. oli. *copiarse por* y *hablar en* (véase esp. est. *copiarse de* / *hablar de* versus port. (oli.) *copiar por* / *falar em*). En otros casos, las diferencias entre el español oliventino y el español estándar son analizadas como dialectismos (p. ej. el uso del verbo *coger* en vez del verbo *caber*).

7) El uso de artículos determinados en contextos en los cuales no ocurren en el español estándar: p. ej. port. (oli.) *nós os dois / às vezes* y esp. oli. *nosotros los dos / a las veces* versus esp. est. *nosotros dos / a veces*.

3.2.3. Características léxicas del español oliventino hablado por bilingües y monolingües

Sánchez Fernández (1997, 2000) ofrece una lista larga de palabras, locuciones y expresiones idiomáticas prestadas del portugués (oliventino) que se observan en el léxico del español oliventino. El autor señala que se trata de préstamos que se pueden considerar hasta cierto punto españolizados fonológica y morfológicamente. Estos son transcritos ortográficamente así “como aparecerían en un diccionario español (general o dialectal)” (Sánchez Fernández 1997: 118). A continuación daré algunos ejemplos: esp. oli. *alicierzos* (esp. est. *cimientos* versus port. (oli.) *alicerces*), esp. oli. *bascullo* (esp.

est. *deshollinador* versus port. (oli.) *basculho*), esp. oli. *desfomado* (esp. est. *hambriento* versus port. (oli.) *esfomeado*), esp. oli. *engañarse* (esp. est. *equivocarse* versus port. (oli.) *enganar-se*), esp. oli. *fariñera* (esp. est. *morcilla de harina* versus port. (oli.) *farinheira*), esp. oli. *lambuzar* (esp. est. *manchar salpicando* versus port. (oli.) *lambuzar*), esp. oli. *popa* (esp. est. *abubilla* versus port. (oli.) *poupa*), esp. oli. *al pie de* (esp. est. *al lado de* versus port. (oli.) *ao pé de*), esp. oli. *pa(ra e)l año* (esp. est. *el año que viene* versus port. (oli.) *para o ano*), etc. (véanse Sánchez Fernández 1997, 2000 para más ejemplos).

3.3. Características prosódicas del español oliventino hablado por monolingües

Que yo sepa, Kireva (2015) es el único estudio que ofrece una descripción detallada de las características prosódicas del español oliventino hablado por monolingües (o sea, por hablantes que tienen una sola L1 y adquirieron una o más L2 en la escuela o la universidad). En el trabajo mencionado se analizan y describen tanto el ritmo del habla como la entonación de oraciones declarativas, interrogativas (absolutas, parciales y reiterativas) e imperativas. A continuación se presentarán algunos de sus resultados parciales, publicados en Kireva y Gabriel (2015) y Kireva y Gabriel (2016).

3.3.1. El ritmo del habla del español oliventino hablado por monolingües

Kireva y Gabriel (2015) analizaron el habla de 15 sujetos en total: el español oliventino de 5 monolingües (2 mujeres y 3 hombres entre 18 y 32 años de edad), el portugués oliventino de 5 bilingües portugués-español (2 mujeres y 3 hombres entre 68 y 76 años de edad) y el español estándar de 5 monolingües (2 mujeres y 3 hombres entre 26 y 34 años de edad). Los hablantes de español oliventino y de portugués oliventino eran de la ciudad de Olivenza; crecieron y pasaron la mayor parte de su vida allí. Los hablantes de español estándar eran de Madrid; algunos nacieron en Madrid, y otros en Gijón o Valladolid, pero todos crecieron en la capital.

Se analizaron oraciones declarativas de tipo neutro y no neutro (62 frases entonativas para el español oliventino, 65 frases entonativas para el portugués oliventino y 61 frases entonativas para el español estándar) y oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro y no neutro (38 frases entonativas para el español oliventino, 36 frases entonativas para el portugués oliventino y 43 frases entonativas para el español estándar)⁶. Las frases fueron recogidas mediante una encuesta de entonación que contiene una serie de situaciones (véase Prieto y Roseano 2010): después de la presentación de cada situación, el experimentador pide al sujeto que produzca una frase adecuada para la respectiva situación (p. ej. la siguiente situación se utilizó para obtener una interrogativa absoluta de tipo neutro: *Entras en una tienda en la que nunca has estado antes y preguntas si tienen mandarinas.*; una de las respuestas obtenidas fue: *¿Tienen mandarinas?*).

Para definir las propiedades rítmicas de cada una de las variedades estudiadas, los autores aplicaron las siguientes métricas rítmicas: %V (que calcula la proporción de material vocálico en la señal acústica; Ramus, Nespors y Mehler 1999), Varco Δ V (que calcula la variabilidad de la duración de los intervalos vocálicos a lo largo de la señal acústica; de aquí en adelante se usará la abreviatura VarcoV; Ferragne y Pellegrino 2004; White y Mattys 2007), Varco Δ C (que calcula la variabilidad de la duración de los intervalos consonánticos a lo largo de la señal acústica; de aquí en adelante se usará la

abreviatura VarcoC; Dellwo y Wagner 2003; Dellwo 2006), VnPVI (que calcula la variabilidad de la duración de intervalos vocálicos sucesivos; Grabe y Low 2002), CrPVI y CnPVI (que calculan la variabilidad de la duración de intervalos consonánticos sucesivos; Grabe y Low 2002; Kinoshita y Sheppard 2011). Mientras el cómputo de %V y CrPVI ofrece valores no-normalizados, la cuenta de VarcoV, VarcoC, VnPVI y CnPVI ofrece valores normalizados. Para la segmentación y el recuento de los datos, se utilizaron los programas *Praat* (Boersma y Weenink 2011) y *Correlatore* (Mairano y Romano 2010) (véase Kireva y Gabriel 2015 para una descripción más detallada de la segmentación de las frases).

Según los resultados obtenidos a partir del análisis de las oraciones declarativas, presentados en el trabajo de Kireva y Gabriel (2015), el español oliventino muestra una proporción de material vocálico y una variabilidad de la duración de los intervalos vocálicos intermedias: como se ve en la figura 3 y en la tabla 1, los valores de %V y VarcoV del OS⁷ están situados entre los valores del CS y del OP. Kireva y Gabriel (2015) advierten que las relativamente pequeñas diferencias entre los valores de %V y VarcoV del español oliventino y los valores de %V y VarcoV del español estándar se pueden atribuir a dos hechos. El primero es que las aproximantes intervocálicas [B D V] se elidieron con más frecuencia en la variedad oliventina. Y el segundo, que la variedad oliventina muestra una reducción (o cierre) de vocales átonas no sistemática. Nótese que la elisión de consonantes intervocálicas puede contribuir a valores más altos de %V y VarcoV. Para explicar las diferencias entre los valores de %V y VarcoV del español oliventino y los valores de %V y VarcoV del portugués oliventino, Kireva y Gabriel (2015) se refieren al alargamiento más fuerte de las sílabas nucleares⁸ y de las finales de frases intermedias internas que se observó en el portugués oliventino, a la edad de los hablantes del portugués oliventino y a la reducción vocálica del portugués oliventino. Los autores indican que tanto el alargamiento final de frases intermedias como la edad mayor de los hablantes del portugués oliventino⁹ contribuyen a los valores más altos de %V, VarcoV y VnPVI del portugués oliventino. En lo que se refiere a la reducción vocálica, es bien sabido que ésta puede influir en los valores de %V, VarcoV y VnPVI si está acompañada por una (fuerte) reducción de la duración de las vocales afectadas; una reducción de este tipo contribuye a valores más bajos de %V y valores más altos de VarcoV y VnPVI (Prieto, Vanrell, Astruc, Payne y Post 2012). No obstante, Kireva y Gabriel (2015) advierten que la reducción vocálica en los datos analizados del portugués oliventino pocas veces va acompañada por una fuerte reducción de la duración de las vocales afectadas.

Con respecto a la variabilidad de la duración de los intervalos consonánticos, las tres variedades presentan valores de VarcoC y CnPVI muy parecidos (véase la tabla 1). Kireva y Gabriel (2015) señalan que las semejanzas entre el portugués oliventino y las dos variedades españolas se deben al hecho de que raras veces ocurren elisiones de vocales átonas en los datos analizados del portugués oliventino. Este fenómeno es típico de las variedades del portugués europeo y además es responsable de una variabilidad de la duración de los intervalos consonánticos más alta que la de lenguas como el español (Mateus y d'Andrade 2000: 43-44; Frota y Vigário 2001; Vigário, Frota y Freitas 2003; Cruz y Frota 2013; Cruz 2013: 95-101).

Figura 3. Resultados del análisis de las oraciones declarativas: valores de %V y de VarcoV (adoptada de Kireva y Gabriel 2015)

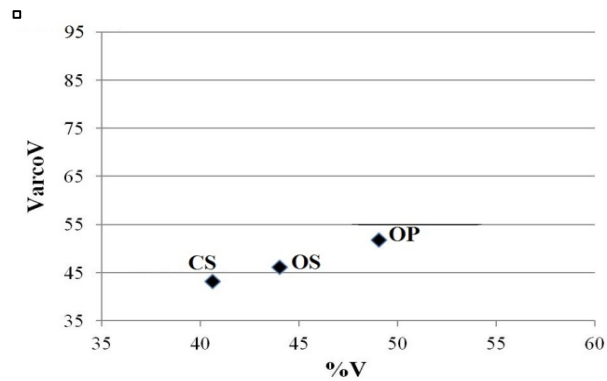


Tabla 1. Valores de las métricas rítmicas obtenidos a partir del análisis de las oraciones declarativas (adoptada de Kireva y Gabriel 2015)

	%V	VarcoV	VarcoC	VnPVI	CrPVI	CnPVI
OP	49	51.8	41.1	43	45.2	46.8
OS	44	46.1	42.6	37.3	37.5	45.7
CS	40.6	43.2	43.7	37.5	41.5	45.3

Los resultados obtenidos a partir del análisis de las oraciones interrogativas absolutas, expuestos en el estudio de Kireva y Gabriel (2015), muestran que el español oliventino tiene valores de %V y VarcoV intermedios, situados entre los valores del portugués oliventino y los valores del español estándar (véanse la figura 4 y las filas no sombreadas de la tabla 2). Además, lo mismo ocurre con respecto a los valores de VnPVI (véanse las filas no sombreadas de la tabla 2). Si se comparan los valores de %V, VarcoV y VnPVI obtenidos a partir del análisis de las oraciones interrogativas absolutas con los valores de %V, VarcoV y VnPVI obtenidos a partir del análisis de las oraciones declarativas (véanse la tabla 1 y las filas no sombreadas de la tabla 2), se ve que las oraciones interrogativas presentan valores de %V, VarcoV y VnPVI mucho más altos que las oraciones declarativas en las variedades oliventinas, a diferencia del español estándar, que muestra valores parecidos para los dos tipos de frases. Estas diferencias se deben al hecho de que los hablantes de las variedades oliventinas utilizan un fuerte alargamiento de la última sílaba en oraciones interrogativas (nótese que el alargamiento es más fuerte en el portugués oliventino que en el español oliventino). En cambio, no se observa un alargamiento de sílabas finales de frase parecido en el español estándar. Cuando las sílabas finales de frase son excluidas de los recuentos, los valores de %V, VarcoV y VnPVI del español estándar quedan casi iguales, mientras que los valores de %V, VarcoV y VnPVI de las dos variedades oliventinas se vuelven considerablemente más bajos (véanse las filas sombreadas de la tabla 2). Dado que este fuerte alargamiento de sílabas finales de frase aparece en interrogativas, y no en declarativas, Kireva y Gabriel (2015) lo interpretan como un rasgo usado para indicar interrogatividad.

Con respecto a la variabilidad de la duración de los intervalos consonánticos reflejada en los valores de VarcoC, CrPVI y CnPVI, la tabla 2 muestra que: 1) las tres variedades presentan valores de CrPVI muy parecidos (con o sin la exclusión de las sílabas finales de frase) y 2) las dos variedades españolas tienen valores de VarcoC y CnPVI parecidos, que son más altos que los valores de VarcoC y CnPVI del portugués oliventino (véanse las filas sombreadas y no sombreadas de la tabla 2). Las semejanzas entre las dos variedades españolas y el portugués oliventino se pueden atribuir, como en

el caso de las oraciones declarativas, al hecho de que las vocales átonas raras veces fueron omitidas en los datos analizados del portugués oliventino.

Figura 4. Resultados del análisis de las oraciones interrogativas absolutas: valores de %V y de VarcoV (adoptada de Kireva y Gabriel 2015)

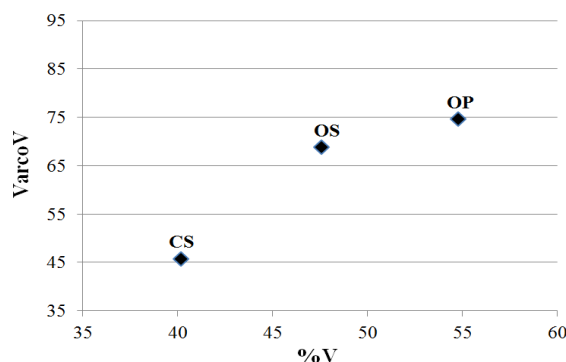


Tabla 2. Valores de las métricas rítmicas obtenidos a partir del análisis de las oraciones interrogativas absolutas con las sílabas finales de frase (véanse las filas no sombreadas) y sin las sílabas finales de frase (véanse las sílabas sombreadas) (adoptada de Kireva y Gabriel 2015)

	%V	VarcoV	VarcoC	VnPVI	CrPVI	CnPVI
OP	54.8	74.7	36.1	61.2	36.8	41.6
	46.7	44.6	35.1	43.1	35.9	42.7
OS	47.6	68.9	43.7	56.1	38.9	49.2
	43.5	47	38.8	46.2	34	46.2
CS	40.2	45.8	39.6	43.6	37.1	48
	40.4	42.6	37.5	38.9	34.2	46

3.3.2. La entonación de oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro en el español oliventino hablado por monolingües

Kireva y Gabriel (2016) analizaron el habla de 15 sujetos en total: el español oliventino de 5 monolingües (3 mujeres y 2 hombres entre 18 y 32 años de edad), el portugués oliventino de 5 bilingües portugués-español (3 mujeres y 2 hombres entre 68 y 76 años de edad) y el español estándar de 5 monolingües (2 mujeres y 3 hombres entre 26 y 34 años de edad). Los hablantes de las dos variedades oliventinas crecieron y pasaron la mayor parte de su vida en la ciudad de Olivenza. Los hablantes de español estándar nacieron en Madrid, Gijón o Valladolid, pero todos crecieron en Madrid.

Se analizó la entonación de oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro (20 frases entonativas por variedad). Las frases fueron obtenidas mediante la misma encuesta de entonación que se utilizó para la recogida del material usado para el análisis del ritmo del habla (véase la sección 3.3.1).

Los datos fueron segmentados con el programa *Praat* (Boersma y Weenink 2011). El análisis entonativo fue realizado en base al modelo métrico-autosegmental (modelo AM) y al sistema ToBI, los cuales fueron originalmente concebidos para el análisis de la entonación del inglés y posteriormente fueron adaptados para el análisis de la entonación de muchas otras lenguas, como por ejemplo el español y el portugués

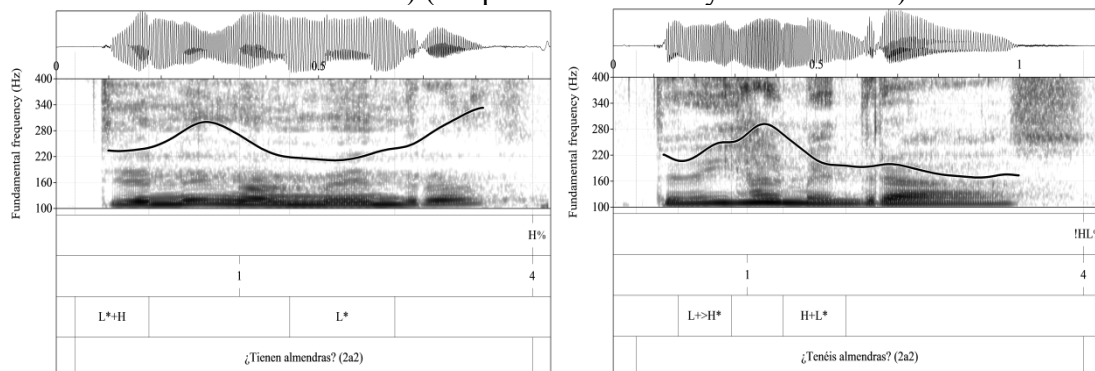
(Pierrehumbert 1980; Beckman y Pierrehumbert 1986; Silverman, Beckman, Pitrelli, Ostendorf, Wightman, Price, Pierrehumbert y Hirschberg 1992; Beckman, Díaz-Campos, McGory y Morgan 2002; Estebas-Vilaplana y Prieto 2009, 2010; Frota 2014; Frota, Cruz, Svartman, Collischonn, Fonseca, Serra, Oliveira y Vigário 2015; Hualde y Prieto 2015, entre otros). El modelo AM tiene el objetivo de identificar “los elementos contrastivos del sistema entonativo cuya combinación produce los contornos melódicos que encontramos en los enunciados posibles de la lengua” (Hualde 2003: 155). Los enunciados pueden analizarse como frases entonativas compuestas por una o más frases intermedias (que por su parte están compuestas por palabras prosódicas compuestas por pies y sílabas) (Beckman y Pierrehumbert 1986; Frota 2012). Según el modelo AM, el contorno entonativo de una oración “es el resultado de la interpolación fonética entre eventos tonales fonológicamente especificados y asociados con determinadas sílabas” (Hualde 2003: 157). Mientras los acentos tonales constituyen eventos tonales que se asocian con las sílabas métricamente fuertes, los tonos de frontera (o de juntura) son eventos tonales que se asocian con los límites de frases intermedias y frases entonativas (Pierrehumbert 1980; Beckman y Pierrehumbert 1986). En lo que se refiere a los acentos tonales, se parte de la premisa de que uno de los acentos tonales dentro de la frase intermedia¹⁰ es el acento más prominente del dominio; éste se denomina acento nuclear¹¹ (véanse Beckman y Pierrehumbert 1986 para el inglés, Prieto y Roseano 2010 y Hualde y Prieto 2015 para el español, así como Frota 2014 y Frota et al. 2015 para el portugués). Todos los acentos tonales que preceden al acento nuclear son acentos prenucleares. En muchos estudios, la combinación entre el acento nuclear y el tono de frontera que lo sigue se denomina configuración nuclear; se supone que la configuración nuclear de una frase transmite su significado pragmático (Prieto y Roseano 2010; Frota 2014; Hualde y Prieto 2015; Frota et al. 2015). La representación de los acentos tonales y los tonos de frontera se realiza básicamente mediante las iniciales L (ingl. *low tone* ‘tono bajo’) y H (ingl. *high tone* ‘tono alto’). Para indicar con qué parte del enunciado se asocian los eventos tonales, se utilizan los diacríticos ‘*’, ‘-’ y ‘%’: El asterisco se usa para marcar acentos tonales e indica que el tono que lo lleva se asocia con la sílaba tónica. Los tonos de frontera de frases intermedias y de frases entonativas se indican mediante ‘-’ y ‘%’, respectivamente. Tanto los acentos tonales como los tonos de frontera pueden ser monotonaes (p. ej. L*, L-, L%), bitonaes (p. ej. L+H*, LH-, LH%) o tritonaes (L+H*+L, LHL-, LHL%) (Pierrehumbert 1980; Beckman y Pierrehumbert 1986; Estebas-Vilaplana y Prieto 2009, 2010; Gabriel, Feldhausen, Pešková, Colantoni, Lee, Arana y Labastía 2010; Frota 2014; Hualde y Prieto 2015; Frota et al. 2015; véanse Hualde 2003 y Ladd 2008 para una introducción más detallada al modelo AM). El sistema de transcripción entonativa ToBI (*Tone and Break Indices*) se basa en el modelo AM (Silverman et al. 1992; Beckman, Hirschberg y Shattuck-Hufnagel 2005); en general, se distinguen cuatro niveles de anotación: I) nivel ortográfico, que sirve para la transcripción ortográfica del enunciado (por palabras o sílabas); II) nivel tonal, que sirve para la transcripción de los acentos tonales y los tonos de frontera (dentro del marco teórico del modelo AM); III) nivel de separación prosódica, que se sirve para marcar los límites de palabras (se indican mediante las cifras 0 y 1; 0 indica cohesiones entre palabras ortográficas y 1 indica los límites de palabras prosódicas), los límites de frases intermedias (se indican mediante la cifra 3) y los límites de frases entonativas (se indican mediante la cifra 4); dependiendo de la lengua estudiada, se pueden marcar más disyunciones; IV) nivel misceláneo, que sirve para apuntes de los transcritores (se puede indicar por ejemplo la presencia de pausas, risas, dubitaciones, etc.) (Beckman et al. 2005; Estebas-Vilaplana y Prieto 2009).

Además del análisis de la entonación, en el estudio de Kireva y Gabriel (2016) también se analizó la duración: se midieron las duraciones de sílabas prenucleares (que incluyen todas las sílabas menos las sílabas nucleares y finales de frase), de las nucleares y de las finales de frase. Con respecto a las sílabas nucleares, los autores distinguieron entre sílabas nucleares que pertenecen a palabras oxítonas y sílabas nucleares que pertenecen a palabras (pro)paroxítonas, porque en un estudio anterior se mostró que las sílabas nucleares pertenecientes a palabras oxítonas tienen duraciones más largas que las sílabas nucleares pertenecientes a palabras (pro)paroxítonas (Pešková, Feldhausen, Kireva y Gabriel 2012). Se calculó también el porcentaje de ocurrencia de estructuras silábicas para poder incluir o excluir la complejidad silábica como factor responsable de las diferencias y/o semejanzas entre las tres variedades en cuanto a la duración promedio de los diferentes tipos de sílabas mencionados arriba. Por último, se calculó la duración promedio de los núcleos silábicos de sílabas prenucleares, nucleares y finales de frase.

Según los resultados del análisis entonativo presentados en Kireva y Gabriel (2016), en las oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro ocurren los siguientes acentos prenucleares: L^*+H y $L+\>H^*$ en el español oliventino, $L+H^*$ y $L+\>H^*$ en el portugués oliventino y L^*+H en el español estándar. La figura 5a muestra que el acento pre nuclear L^*+H es un acento ascendente asociado con la sílaba tónica *tie* [tje] (este acento tonal se realiza como un valle dentro de la sílaba tónica seguido por una subida en la sílaba postónica). En la figura 5b se ve que el acento tonal $L+\>H^*$ es un acento ascendente que se asocia con la sílaba tónica *néi* [nEj] (este acento tonal se realiza como una subida dentro de la sílaba tónica cuyo pico está alineado con la sílaba postónica; en la figura 5b, *sal* [hal] es la sílaba postónica). En lo que se refiere a los acentos nucleares, Kireva y Gabriel (2016) advierten que estos se pueden realizar como L^* (o sea, un tono bajo realizado como un valle dentro de la sílaba tónica; véase el movimiento tonal dentro de la sílaba *men* [men1] en la figura 5a) o como $H+L^*$ (o sea, un tono descendente realizado como una bajada dentro de la sílaba tónica; véase el movimiento tonal dentro de la sílaba *men* [men1] en la figura 5b). Basándose en la distribución de los dos acentos tonales, los autores muestran que L^* es el acento nuclear subyacente y $H+L^*$ su realización fonética en las tres variedades estudiadas. Con respecto a los tonos de frontera de las frases entonativas, Kireva y Gabriel (2016) señalan que los hablantes de las dos variedades oliventinas utilizan los siguientes tres tonos de frontera para marcar los límites de las oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro: 1) $!HL\%$ (este tono se realiza como una bajada comprimida; se alinea con sílabas finales de frase fuertemente alargadas; véase como muestra la duración de *dras* [dʁ|as] en la figura 5b); 2) $L\%$ (este tono se realiza como una meseta baja; se alinea también con sílabas finales de frase fuertemente alargadas); debido a estas características, Kireva y Gabriel (2016) proponen analizar $!HL\%$ como tono de frontera subyacente y $L\%$ como su realización fonética; 3) $H\%$ (este tono se realiza como una subida; véase la figura 5a; en el portugués oliventino, este tono suele alinearse con sílabas finales de frase fuertemente alargadas, a diferencia del español oliventino, en el que las sílabas finales de frase que portan $H\%$ no son caracterizadas por un alargamiento tan fuerte). En el español estándar, el tono $H\%$ es el único tono de frontera utilizado para indicar este tipo de frases; éste nunca ha sido realizado con un alargamiento final de frase tan llamativo y fuerte como el que fue descrito para las dos variedades oliventinas. Las configuraciones nucleares subyacentes que proponen Kireva y Gabriel (2016) son: $/L^* !HL\%/$ y $/L^* H\%/$ en las dos variedades oliventinas y $/L^* H\%/$ en el español estándar (véanse Kireva 2015 y Kireva y Gabriel 2016 para los argumentos por los cuales para el español

oliventino y el portugués oliventino se propusieron dos configuraciones nucleares subyacentes que expresan el mismo tipo de frase).

Figura 5. Contorno tonal de las oraciones interrogativas absolutas de tipo neutro *¿Tienen almendras?* en 5a (figura de la izquierda) y *¿Tenéis almendras?* en 5b (figura de la derecha) (adoptadas de Kireva y Gabriel 2016)



Los resultados del análisis de la duración de las interrogativas absolutas de tipo neutro presentados en el estudio de Kireva y Gabriel (2016) muestran lo siguiente: 1) en las tres variedades, las sílabas prenucleares son de menor duración en comparación con las sílabas nucleares y finales de frase; 2) en las tres variedades, las sílabas nucleares pertenecientes a palabras (pro)paroxítonas son más largas que las sílabas prenucleares; 3) en las dos variedades españolas, las sílabas nucleares pertenecientes a palabras oxítonas son las más largas; 4) en las dos variedades oliventinas, las sílabas finales de frase son más largas que en el español estándar, y 5) el español oliventino muestra una duración promedio de las sílabas finales de frase más larga que la del español estándar y más corta que la del portugués oliventino (437 ms en el portugués oliventino > 295 ms en el español oliventino > 243 ms en el español estándar). Los valores extremadamente altos que presenta el portugués oliventino no se pueden atribuir a la complejidad de las sílabas finales de frase, dado que un 70% de las sílabas finales de frase eran sílabas CV o sílabas VC en los datos analizados del portugués oliventino. Con respecto a las sílabas finales de frase de las dos variedades españolas, mientras que un 63% de las sílabas finales de frase que ocurren en los datos analizados del español oliventino eran sílabas CV, un 93% de las sílabas finales de frase que ocurren en los datos analizados del español estándar eran sílabas CVC o sílabas CGIV/CVGI. Por último, el cómputo de la duración promedio de los núcleos de sílabas prenucleares, nucleares y finales de frase revelan que en las tres variedades, los núcleos de las sílabas prenucleares son más cortos que los núcleos de las sílabas nucleares pertenecientes a palabras (pro)paroxítonas, los cuales por su parte tienen una duración más corta que los núcleos de sílabas finales de frase. En cuanto a la duración de los núcleos de las sílabas finales de frase, los resultados muestran que el portugués oliventino presenta los núcleos más largos (con una duración promedio de 357 ms cuando se realiza el tono !HL% y con una duración promedio de 268 ms cuando se realiza el tono H%), seguido por el español oliventino (que presenta una duración promedio de 240 ms cuando se da el tono !HL% y una duración promedio de 109 ms cuando se da el tono H%). En cambio, el español estándar presenta la duración promedio de los núcleos de las sílabas finales de frase más baja (91 ms). Como revelan estos resultados, en las dos variedades oliventinas, la duración promedio de los núcleos de las sílabas finales de frase es más larga cuando se realiza el tono de frontera !HL%. Además, se ve que cuando se da el tono H%, las duraciones promedio de los núcleos de las sílabas finales de frase son considerablemente más bajas

en las dos variedades españolas (109 ms en el español oliventino y 91 ms en el español estándar) que en el portugués oliventino (268 ms).

3.4. **Discusión: Mecanismos responsables del surgimiento del español hablado en Olivenza**

Como se pudo ver en la sección 3.3, el fuerte alargamiento de sílabas finales de frase es uno de los rasgos más llamativos que distingue el español oliventino y el portugués oliventino del español estándar. Si se comparan estas dos variedades oliventinas con el portugués europeo estándar (hablado en Lisboa) y con variedades del portugués hablado en Alentejo (p. ej. en Castro Verde, Baixo Alentejo y en Monforte, Alto Alentejo; véanse Coimbra, Moutinho, Vaz, Barbosa y Madureira 2010; Cruz 2013; Frota 2014; Frota et al. 2015), se ve que ninguna de estas variedades portuguesas muestra un alargamiento parecido (o sea, un alargamiento final de frase que se usa para indicar interrogatividad). La pregunta que surge con respecto al fuerte alargamiento final de frase es por lo tanto: ¿Cómo se puede explicar la presencia de este rasgo en los sistemas prosódicos del español oliventino y del portugués oliventino? Kireva y Gabriel (2016) hipotetizan que el fuerte alargamiento final de frase que se observa en el portugués oliventino se debe al contacto histórico ocurrido durante la Edad Media, y no al contacto entre el español y el portugués surgido después de que Olivenza fuera integrada a España. Para ello, se basan en primer lugar en estudios que han mostrado que el español hablado en Don Benito (Extremadura) presenta un fuerte alargamiento final de frase para indicar interrogatividad que fue atribuido al contacto histórico entre las variedades habladas en Extremadura y variedades del asturiano ocurrido durante la Reconquista y la repoblación de Extremadura por habitantes del norte (Congosto Martín, Díaz Gómez, Viejo Lucio-Villegas y González Rodríguez 2010). Y en segundo lugar, también apoyan esta hipótesis los trabajos de Matias (1984: 88) y Ossenkop (2013: 38) en los cuales las autoras distinguen dos etapas de contacto entre el portugués y el español en Olivenza: no sólo la etapa a partir de la incorporación de Olivenza a la monarquía hispana en 1801, sino también una etapa de contacto durante la Edad Media. El hecho de que el alargamiento es más fuerte en el portugués oliventino que en el español oliventino (véanse las secciones 3.3.1 y 3.3.2) parece corroborar la hipótesis de Kireva y Gabriel (2016). Si esta hipótesis es acertada, se puede suponer además que el fuerte alargamiento final de frase usado en el español oliventino actual puede ser analizado como el resultado de la transferencia lingüística que tuvo lugar durante la adquisición del español como L2 por parte de la población oliventina monolingüe (con el portugués como L1) después de la incorporación de Olivenza a la monarquía hispana. La observación de que el alargamiento no es tan fuerte en el español oliventino actual en comparación con el portugués oliventino actual permite suponer que el español hablado por los bilingües y el español hablado por los hispanohablantes que se asentaron en Olivenza después del año 1801 convergieron (véanse Thomason y Kaufman 1988: 38 para la definición del concepto de *transferencia lingüística*, ingl. *substratum transfer*, y Winford 2003: 63 para la definición del concepto de *convergencia lingüística*, ingl. *convergence*). Por lo tanto, se puede proponer la hipótesis de que la prosodia del español hablado en Olivenza puede analizarse como el resultado de procesos de transferencia lingüística seguidos por procesos de convergencia lingüística (Kireva 2015; Kireva y Gabriel 2015, 2016). Esta hipótesis se puede aplicar a los resultados del análisis de la entonación de las interrogativas absolutas de tipo neutro presentados en la sección 3.3.2 tal como sigue. Las configuraciones nucleares L* !HL% y L* L% del español oliventino, que esta variedad

comparte con el portugués oliventino, pero que no se usan en el español estándar, pueden ser analizadas como resultados de la transferencia lingüística que tuvo lugar durante la adquisición del español como L2 por parte de la población oliventina monolingüe después de que Olivenza fue integrada a España en 1801. En oposición a esto, el acento prenuclear L*+H, que no ha sido encontrado en el portugués oliventino, y la configuración nuclear L* H% pueden ser interpretados como el resultado de la convergencia del español hablado por los bilingües y el español hablado por los hispanohablantes que se asentaron en Olivenza después del año 1801. La comparación del español oliventino con el español estándar, que revela que tanto el acento prenuclear L*+H como la configuración nuclear L* H% son los patrones entonativos que caracterizan al español estándar (Estebas-Vilaplana y Prieto 2010; Hualde y Prieto 2015; Kireva y Gabriel 2016), apoya esta última hipótesis (o sea, la hipótesis de la convergencia).

3.5. Narraciones conversacionales de hablantes monolingües de español oliventino

A continuación se presentan partes de entrevistas narrativas con hablantes monolingües de español oliventino (o sea, hablantes que tienen una sola L1 y adquirieron una o más L2 en la escuela o la universidad) con el fin de reflexionar sobre la relación entre lengua e identidad en estos hablantes y usar estas reflexiones para explicar cómo la identidad de los hablantes oliventinos ha contribuido y probablemente seguirá contribuyendo al cambio lingüístico del español oliventino (véase la sección 3.6).

Las entrevistas narrativas fueron grabadas en julio de 2012 y tienen una duración de 6 a 20 minutos. Se realizaron 10 grabaciones (de 5 mujeres y de 5 hombres cuyas edades oscilan entre los 18 y los 35 años). Los hablantes de español oliventino, cuyos datos fueron analizados en los estudios de Kireva y Gabriel (2015) y de Kireva y Gabriel (2016), forman parte de este grupo de 10 hablantes. Los 10 entrevistados eran de la ciudad de Olivenza; crecieron allí y pasaron la mayor parte de su vida en esta localidad. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera individual y estaban centradas en el tema Olivenza: su historia, sus habitantes y las lenguas habladas allí. La autora del presente trabajo es quien realizó las entrevistas.

Los comentarios de los hablantes se pueden dividir temáticamente en cuatro categorías. La primera se ha denominado *el bajo prestigio del portugués oliventino y su pérdida*; los comentarios agrupados en esta categoría muestran que el portugués (oliventino) no goza de prestigio e indican la pérdida del portugués oliventino. La segunda se ha denominado *características típicas del español oliventino y del portugués oliventino*; los comentarios clasificados bajo este punto describen tanto el español oliventino como el portugués oliventino y dan una impresión de la percepción que tienen los hablantes oliventinos de sus propias variedades. La tercera categoría, denominada *presión exógena*, pone la atención hacia el tema del prestigio de la variedad estándar y las variedades no estándares. Los comentarios agrupados en la última, o sea, la cuarta categoría, que ha sido denominada *identidad individual y colectiva*, ofrecen opiniones e informaciones que pueden ayudar a entender mejor cómo está construida la identidad en los hablantes monolingües de español oliventino y cómo ésta puede influir en el desarrollo futuro del español oliventino.

Se expondrán a continuación distintos ejemplos siguiendo esta clasificación.

1) El bajo prestigio del portugués oliventino y su pérdida

Hablante 8: *El inglés es el idioma que está, mmm, el más alto, [...], y el portugués parece como un idioma..., bajito, [...], pobre, de gente pobre.*

Hablante 8: *Y los que más hablaban portugués era la gente que estaba en el campo.*

Hablante 10: *Pero, digamos que, con mi generación, el portugués... hablado, o sea, común..., mezclando y demás, se acaba. [...] Es el..., el final. Nos queda..., rastros a la hora de, de la pronunciación.*

2) Características típicas del español oliventino y del portugués oliventino

Hablante 1: *Tenemos palabras de aquí y palabras de allí.* (La hablante se refiere al hecho de que el léxico del español oliventino contiene tanto palabras españolas como palabras portuguesas.)

Hablante 4: *Es como aquí por ejemplo en..., aquí en, en Olivenza se habla el español, pero si tú hablas con alguien de Castilla o de Madrid, [...], el español, digamos que es diferente. [...] El nuestro es como más..., más basto, por decirlo de un modo. No solemos pronunciar tanto la ese, no pronunciamos tanto la erre. Nos quedamos palabras a media. Es diferente.*

Hablante 4: *La frase, por ejemplo, cuando preguntas a alguien “¿Cuándo viniste?”, pues, aquí en Olivenza, es [...] “¿Cuándo viniiiiiste?”, y alargar mucho. Eso sobre todo lo hace la gente mayor, aunque también hay mucha gente joven que..., que lo hace. Aquí en Olivenza [...] le decimos “¿Cómo te caes?”. [...] “¡¿Hombreeeee?!” y alargas la última. [...] Sobre todo en la gente mayor se nota más; en la gente joven no..., no tanto, pero [...] creo tam-, que es también porque por ejemplo mis padres no..., no estudiaban en la universidad.*

Hablante 9: *Nosotros nos dejamos caer mucho más. [...] Tenemos una melodía mucho más..., un, digamos, un tono más melódico, y en Portugal son más..., más estables en el tono. Aquí alargamos mucho más la frase, las palabras. [...] Cuando vamos por allí fuera, nos dicen “¿Ah, que eres de Olivenza?”. Y dices, pero [...] “¿Pero por qué me, me conoces?”, y dice “Por la caída del, del tono.”.*

Hablante 9: *Sí, sí, sí. El tono es el mismo. Realmente, tú hablas con las personas y el tono es el mismo. Lo qu-, lo que cambia es el sonido de..., del idioma. Lo único. El resto, sí que es..., muy parecido.* (Ésta es la respuesta a la pregunta de si el español oliventino y el portugués oliventino muestran la misma caída descrita por la hablante en el comentario anterior.)

Hablante 10: *Mis padres y nosotros y toda la gente de aquí, de Olivenza, lo que sí es..., utilizar expresiones típicas de Portugal que se nos han quedado. [...] Pues, son palabras portuguesas que nosotros, en nuestras conversaciones cotidianas, las metemos.*

Hablante 10: *Siempre lo he dicho; Olivenza tiene... la influencia del portugués..., pero tenemos la gracia hablando de los andaluces. Tenemos esa velocidad [...].*

3) Presión exógena¹²

Hablante 4: *Cuando estudias en la universidad y eso y, te relacionas con gente... de otro sitio, como que... cambias un poco la forma de hablar. Yo por ejemplo estudié XXX y me acuerdo en primero de carrera hice un trabajo [...]. Yo cuando lo..., lo hice, lo puse en clase. El profesor me dijo, dice “X., la próxima vez, intenta ocultar un poco más el acento.”.*

4) Identidad individual y colectiva

Hablante 1: *Pues, nosotros antes [...] éramos portugueses y luego pasamos a ser oliventinos.*

Hablante 1: *Que cuando vienen aquí los portugueses a Olivenza, dicen que Olivenza es portuguesa. Y a nosotros como que: ¡A mí no! Pero a la gente mayor, como lo pasó muy mal... La gente mayor, como que se enfada, y dicen que Olivenza no es portuguesa. Olivenza es de España. Fuimos portugueses. Pero somos españoles. Entonces, yo creo que también [...] por ese aspecto no se tiene tan-, tanto afin con el portugués. Porque lo vimos como muy de lejos, como muy de siglos atrás.*

Hablante 2: *Me encanta que hablemos nuestro propio idiom-, idioma entre comillas porque hablamos oliventino. [...] No hablamos castellano puro, ni hablamos tampoco portugués, com-, tal cual. Tenemos una mezcla entre los dos idiomas. Mezclamos palabras. Que para mí esas palabras son las más normales del mundo en mi día, en mi día diario. Diariamente las nombro como tal cual, pero hay gente por ejemplo de fuera que no las entiende. Y es porque son palabras portuguesas que tenemos nosotros metidas en nuestro vocabulario. Por eso, nosotros decimos que, que hablamos oliventino.*

Hablante 2: *Pero aquí éramos portugueses. Cuando pasamos a ser españoles, los que reinaban en ese tiempo, digamos, lo que trataban, era de borrar, digamos, un poco las huellas que habíamos tenido portuguesas. Entonces, ya al pertenecer a España, la primera lengua es el castellano.*

Hablante 3: *[...] el portugués es algo que viene heredado por un antepasado histórico portugués. Cuando nosotros nos consideramos españoles. Eh, tengo que decir, aquí en Olivenza, eh, [...] te llamaban portugués como término, como término despectivo y como término de insulto. [...] Hay personas que eso se lo tomaban con orgullo, y otras personas, pues que no les sentaba nada bien. Eso siempre nos ha pasado aquí.*

Hablante 4: *Todavía mucha gente aquí en Olivenza..., que le molesta que le digan..., que le digan portugueses. Aquí mucha gente en Olivenza, tú le dices... portugués y lo consideran como un insulto. [...] Mira, yo por ejemplo, hace poco, en XXX, fui a un pueblo. [...] jugaba el Olivenza de fútbol contra XXX, el ascenso. Y allí por ejemplo, [...], te decían, te gritaban portugueses, como..., como intentando insultarte.*

Hablante 9: *Mucha gente de fuera, cuando trata de fastidiarnos, nos dice que “Sois portugueses.”. Como si para nosotros fuera... algo malo y... ¡¿Qué va?! Para nosotros supone un orgullo del pertenecer a dos países diferentes porque tenemos más cultura*

que el resto. Pero mucha gente lo dice en sentido peyorativo como para enfadarnos, para molestarnos... y nos dice “No sois españoles.”.

3.6. **Discusión: ¿Es el español oliventino una variedad en vías de asimilación al estándar? ¿Cuál es su futuro?**

Si se considera la duración promedio de los núcleos de las sílabas finales de frase de interrogativas absolutas de tipo neutro cuando ocurre el tono de frontera H% (109 ms en el español oliventino, 91 ms en el español estándar y 268 ms en el portugués oliventino) (véase la sección 3.3.2), se constata que el español oliventino se aproxima al español estándar y no al portugués oliventino. En base a esta observación, se puede hipotetizar que el español oliventino está convergiendo hacia el español estándar (nótese que los mismos acentos prenucleares, o sea, L*+H, y las mismas configuraciones nucleares, o sea, L* H%, se utilizan tanto en el español oliventino como en el español estándar en interrogativas absolutas de tipo neutro; véase la sección 3.3.2). Algunos de los comentarios de las entrevistas narrativas presentadas arriba ofrecen indicios que parecen apoyar la idea de que el español oliventino se va asimilando a la variedad estándar. Así, teniendo en cuenta por una parte el bajo prestigio del portugués oliventino y por otra la identidad ‘española’ que se está construyendo o se construyó en las generaciones jóvenes (véase el comentario de la hablante 1 del punto 4 “*Fuimos portuguesas. Pero somos españolas.*” y los demás comentarios de los puntos 1 y 4 de la sección 3.5), se puede esperar que las características típicas del portugués oliventino que se encuentran en el español oliventino actual y que los hablantes monolingües del español oliventino reconocen como tales (p. ej. los préstamos léxicos, la entonación, el alargamiento final de frase; véase el punto 2 de la sección 3.5) se vayan perdiendo poco a poco. En este sentido, Cameron hace la siguiente reflexión (1995: 15): “language is used to ‘mark’ social identity. Consciously or unconsciously, speakers use speech to signal their sense of themselves as belonging to group A”. Además, Irvine y Gal añaden (2000: 65): “Multiple languages were assumed to indicate multiple loyalties and thus a temperamental flaw, a lack of trustworthiness”. Estas reflexiones permiten proponer la hipótesis de que el deseo de que Olivenza sea vista y reconocida por los demás como localidad española y sus habitantes, como ciudadanos españoles contribuirá a la pérdida de los rasgos (oliventino-)portugueses en el español oliventino y a su reemplazo por rasgos ‘españoles’ (p. ej. por los rasgos de la variedad estándar) a través de procesos de convergencia. Con respecto a la convergencia de variedades no estándares hacia la variedad estándar, en la literatura se advierte que “convergence towards the standard variety affects only speakers definitely open to it [...]” (Villena Ponsoda 2005: 314) y “speakers of the dominated dialect acquire unconsciously the rules of the dominant dialect” (Labov y Harris 1986: 20). Considerando los comentarios de los hablantes del español oliventino presentados en la sección 3.5 y especialmente los que se refieren a la identidad de los hablantes (véanse los comentarios del punto 4), se puede afirmar que los hablantes monolingües del español oliventino parecen estar abiertos a la convergencia hacia la variedad estándar. Se puede suponer que la convergencia del español oliventino hacia el estándar se realiza a través de la escolarización, los medios de comunicación y la emigración temporal de los oliventinos a otras partes de España. Además, se puede suponer que la convergencia del español oliventino hacia el estándar está favorecida por la minusvaloración del español oliventino por parte de sus propios hablantes y por parte de hablantes de otras variedades españolas. Comentarios como “...en Olivenza se habla el español, pero si tú hablas con alguien de Castilla o de Madrid, [...], el español, digamos que es diferente. [...] El nuestro es como más..., más

basto...” (véase hablante 4, punto 2) o “*X., la próxima vez, intenta ocultar un poco más el acento.*” (véase hablante 4, punto 3) parecen corroborar esta hipótesis. Por otra parte, la postura del hablante oliventino (hablante 4, punto 2) puede interpretarse como resultado de la higiene verbal (Cameron 1995: 2-32) o sea, como resultado de la idea de que hay una variedad ‘mejor’, ‘más correcta’ o ‘más elegante’ que la propia. Incluso si el español oliventino no fuera minusvalorado por (parte de) sus hablantes y sus hablantes siguieran utilizando los rasgos del portugués oliventino como actitud de resistencia a la asimilación a la variedad estándar y a la pérdida de la identidad local (véanse p. ej. los comentarios del hablante 2 del punto 4), la pérdida del portugués oliventino¹³ contribuirá de todas maneras al uso menos frecuente de rasgos del portugués oliventino en el español oliventino y a su ‘olvido’¹⁴ paulatino. Por el bajo número de hablantes de español oliventino y por la falta de valoración positiva hacia el español oliventino por parte de hablantes no provenientes de Olivenza (o sea, por su bajo prestigio), el español oliventino no podrá convertirse en un estándar regional. Por lo tanto, su futuro es la convergencia (o la asimilación parcial o total) a la variedad estándar, o a una variedad estándar regional, si es que se establece una en Extremadura en los próximos años.

4. Conclusión

El objetivo de este trabajo ha sido el de ofrecer una descripción de las características lingüísticas del español oliventino y, a través de esta descripción, discutir cuáles fueron los mecanismos responsables de su surgimiento y cuál es su futuro. En lo que se refiere a la descripción de los rasgos lingüísticos del español hablado en Olivenza, los resultados de los estudios de Sánchez Fernández (1997, 2000) y Kireva y Gabriel (2015, 2016) revelan las tres siguientes constataciones. En primer lugar, esta variedad comparte características lingüísticas con el portugués (oliventino), el español estándar y el español hablado en Extremadura (véase la sección 3.2). Segundo, el español oliventino y el portugués oliventino muestran rasgos prosódicos parecidos, que al mismo tiempo los diferencian del español estándar (p. ej. el fuerte alargamiento de las sílabas finales de frase en interrogativas que se refleja tanto en el análisis del ritmo del habla como en el análisis de la entonación de las interrogativas absolutas de tipo neutro presentados en la sección 3.3). Y por último, el español oliventino comparte también características prosódicas con el español estándar (p. ej. el acento prenuclear L*+H y la configuración nuclear L* H% usados en las interrogativas absolutas de tipo neutro). Siguiendo Kireva (2015) y Kireva y Gabriel (2015, 2016), se ha hipotetizado que la prosodia del español oliventino puede analizarse como el resultado de procesos de transferencia lingüística seguidos por procesos de convergencia lingüística. Los hallazgos de los diferentes estudios presentados en este artículo y sus interpretaciones permiten concluir que las características ‘oliventino-portuguesas’ del español oliventino serán ‘olvidadas’ y reemplazadas por rasgos ‘españoles’ a través de la convergencia (o la asimilación) del español oliventino a la variedad estándar, o a una variedad estándar regional, si se establece una en Extremadura en un futuro próximo.

5. Referencias bibliográficas

Auer, Peter. 2011. Dialect vs. standard: a typology of scenarios in Europe. En B. Kortmann y J.v.d. Auwera, eds. *The Languages and Linguistics of Europe. A Comprehensive Guide*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 485-500.

- Baker, Colin; Jones, Sylvia Prys. 1998. *Encyclopedia of Bilingualism and Bilingual Education*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Beckman, Mary E. 1996. The parsing of prosody. *Language and Cognitive Processes* 11: 17-68.
- Beckman, Mary E.; Pierrehumbert, Janet B. 1986. Intonational structure in Japanese and English. *Phonology Yearbook* 3: 255-309.
- Beckman, Mary E.; Díaz-Campos, Manuel; McGory, Julia T.; Morgan, Terrell A. 2002. Intonation across Spanish, in the Tones and Break Indices framework. *Probus* 14: 9-36.
- Beckman, Mary E.; Hirschberg, Juli; Shattuck-Hufnagel, Stefanie. 2005. The original ToBI system and the evolution of the ToBI framework. En S. A. Jun, ed. *Prosodic Typology: The Phonology of Intonation and Phrasing*. Oxford: Oxford University Press, pp. 9-54.
- Boersma, Paul; Weenink, David. 2011. Praat. Doing phonetics by computer. [programa]. <<http://www.praat.org/>>
- Cameron, Deborah. 1995. *Verbal Hygiene. The Politics of Language*. London: Routledge.
- Carrasco González, Juan M. 1997. Hablas y dialectos portugueses o galaico-portugueses en Extremadura. *Anuario de Estudios Filológicos* XX: 61-79.
- Casanovas Català, Montse. 1995. La interferencia fonética en el español de Lleida: algunos apuntes para su estudio. *Sintagma* 7: 53-59.
- Coimbra, Rosa Lídia; Moutinho, Lurdes de Castro; Vaz, Ana Margarida; Barbosa, Plínio A.; Madureira, Sandra. 2010. Análise contrastiva dos contornos prosódicos de duas variedades do Português. En M. Iliescu, H. Siller-Runggaldier y P. Danler, eds. *Actes du XXV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Vol. II. Berlin/New York: De Gruyter, pp. 45-52.
- Congosto Martín, Yolanda; Díaz Gómez, Liliana; Viejo Lucio-Villegas, María; González Rodríguez, Ruth. 2010. Estructura prosódica de los enunciados asertivos e interrogativos del asturiano hablado en Mieres y del extremeño hablado en Don Benito. Estudio descriptivo y comparativo. En M. Iliescu, H. Siller-Runggaldier y P. Danler, eds. *Actes du XXV^e Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, Vol. II. Berlin/New York: De Gruyter, pp. 53-65.
- Cruz, Marisa. 2013. *European Portuguese: phrasing, intonation and rhythm in centre-southern varieties*. Tesis doctoral. Universidade de Lisboa.
- Cruz, Marisa; Frota, Sónia. 2013. Rhythm across European Portuguese varieties. Póster presentado en *Conference Phonetics and Phonology in Iberia 2013 (PaPI 2013)*, Lisbon, 25.06.2013 - 26.06.2013.
- <<http://labfon.letras.ulisboa.pt/papi2013/program.html>>
- Cutillas-Espinosa, Juan Antonio; Hernández-Campoy, Juan Manuel. 2007. Script design in the media: Radio talk norms behind a professional voice. *Language & Communication* 27: 127-152.
- Dellwo, Volker. 2006. Rhythm and speech rate: A variation coefficient for delta C. En P. Karnowski y I. Szigeti, eds. *Language and language processing: Proceedings of the 38th Linguistic Colloquium, Piliscsaba 2003*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 231-241.

- Dellwo, Volker; Wagner, Petra. 2003. Relations between language rhythm and speech rate. En M. J. Solé, D. Recasens y J. Romero, eds. *Proceedings of the 15th International Congress of Phonetic Sciences*. Barcelona, Spain: Casual Productions, pp. 461-474.
- Estebas-Vilaplana, Eva; Prieto, Pilar. 2009. La notación prosódica en español. Una revisión del Sp_ToBI. *Estudios de Fonética Experimental* 17: 263-283.
- Estebas-Vilaplana, Eva; Prieto, Pilar. 2010. Castilian Spanish Intonation. En P. Prieto y P. Roseano, eds. *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. München: Lincom, pp. 17-48.
- Etxebarria Arostegui, Maitena. 2008. Sociolingüística de las lenguas en contacto. *Oihenart: cuadernos de lengua y literatura* 23: 77-96.
- Ferragne, Emmanuel; Pellegrino, François. 2004. A comparative account of the suprasegmental and rhythmic features of British English dialects. *Proceedings of the workshop "Modelisations pour l'Identification des Langues" (MIDL)*: 121-126.
<http://www.ddl.ish-lyon.cnrs.fr/fulltext/Ferragne/Ferragne_2004_midl.pdf>
- Frota, Sónia. 2012. Prosodic structure, constituents and their representations. En A. Cohn, C. Fougeron y M. Huffman, eds. *The Oxford Handbook of Laboratory Phonology*. Oxford: Oxford University Press, pp. 255-265.
- Frota, Sónia. 2014. The intonational phonology of European Portuguese. En S.-A. Jun, ed. *Prosodic Typology II: The Phonology of Intonation and Phrasing*. Oxford: Oxford University Press, pp. 6-42.
- Frota, Sónia; Vigário, Marina. 2001. On the correlates of rhythmic distinctions: The European/Brazilian Portuguese case. *Probus* 13: 247-275.
- Frota, Sónia; Cruz, Marisa; Svartman, Flaviane; Collischonn, Gisela; Fonseca, Aline; Serra, Carolina; Oliveira, Pedro; Vigário, Marina. 2015. Intonational variation in Portuguese: European and Brazilian varieties. En S. Frota y P. Prieto, eds. *Intonational Variation in Romance*. Oxford: Oxford University Press, pp. 235-283.
- Gabriel, Christoph; Feldhausen, Ingo; Pešková, Andrea; Colantoni, Laura; Lee, S. A.; Arana, Valeria; Labastía, Leopoldo. 2010. Argentinian Spanish intonation. En P. Prieto y P. Roseano, eds. *Transcription of Intonation of the Spanish Language*. München: Lincom, pp. 285-317.
- González Salgado, José Antonio. 2003. La fonética de las hablas extremeñas. *Revista de estudios extremeños* 2: 589-619.
- Grabe, Esther; Low, Ee Ling. 2002. Durational variability in speech and the Rhythm Class Hypothesis. En C. Gussenhoven y N. Warner, eds. *Papers in Laboratory Phonology* 7. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 515-546.
- Hernández-Campoy, Juan Manuel. 2008. Sociolinguistic aspects of Murcian Spanish. *International Journal of the Sociology of Language* 193: 121-138.
- Hernández-Campoy, Juan Manuel. 2011. Variation and Identity in Spain. En M. Díaz-Campos, ed. *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Malden, MA: Wiley-Blackwell, pp. 704-727.
- Hualde, José Ignacio. 2003. El modelo métrico y autosegmental. En P. Prieto, ed. *Teorías de la entonación*. Barcelona: Ariel, pp. 155-184.

- Hualde, José Ignacio. 2014. *Los sonidos del español*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hualde, José Ignacio; Prieto, Pilar. 2015. Intonational variation in Spanish: European and American varieties. En S. Frota y P. Prieto, eds. *Intonational Variation in Romance*. Oxford: Oxford University Press, pp. 350-391.
- Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2000. Language Ideology and Linguistic Differentiation. En P. V. Kroskrity, ed. *Regimes of Language: Ideologies, Politics, and Identities*. Santa Fe: School of American Research Press, pp. 35-84.
- Kinoshita, Naoko; Sheppard, Chris. 2011. Validating acoustic measures of speech rhythm for second language acquisition. En W. S. Lee y E. Zee, eds. *Proceedings of the 17th International Congress of Phonetic Sciences*. Hong Kong: City University of Hong Kong, pp. 1086-1089.
- Kireva, Elena. 2015. *Prosody in Spanish-Portuguese Contact*. Tesis doctoral no publicada. Universität Hamburg.
- Kireva, Elena; Gabriel, Christoph. 2015. Speech rhythm and sentence type: Analyzing the durational properties of Olivenza Portuguese, Olivenza Spanish, and Castilian Spanish. *Proceedings of the 18th International Congress of Phonetic Sciences 2015, Glasgow, UK (ICPhS 18)*. Glasgow, UK: University of Glasgow.
- < <http://www.icphs2015.info/pdfs/proceedings.html> >
- Kireva, Elena; Gabriel, Christoph. 2016 (aceptada para publicación). Intonational convergence in information-seeking yes-no questions: the case of Olivenza Portuguese and Olivenza Spanish." *Proceedings of Speech Prosody 2016*. Boston, USA: Boston University.
- < <http://sites.bu.edu/speechprosody2016/> >
- Labov, William; Harris, Wendell A. 1986. De Facto Segregation of Black and White Vernaculars. En David Sankoff, ed. *Diversity and Diachrony*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 1-24.
- Ladd, D. Robert. 2008. *Intonational Phonology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mairano, Paolo; Romano, Antonio. 2010. Un confronto tra diverse metriche ritmiche usando Correlatore. En S. Schmid, M. Schwarzenbach y D. Studer, eds. *La dimensione temporale del parlato. Proceedings of the V National AISV Congress (Associazione Italiana di Scienze della Voce)*. Torriana (RN), Italy: EDK Editore, pp. 79-100.
- Mateus, Maria Helena; d'Andrade, Ernesto. 2000. *The phonology of Portuguese*. Oxford: Oxford University Press.
- Matias, Maria de Fátima Rezende. 1984. *Bilinguismo e níveis sociolinguísticos numa região luso-espanhola (Concelhos de Alandroal, Campo Maior, Elvas e Olivença)*. Coimbra: Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra.
- Matias, Maria de Fátima Rezende. 2001. A agonia do português em Olivença. *Revista de Filología Románica* XVIII: 159-170.
- Montero Curiel, Pilar. 2006. *El extremeño*. Madrid: Arco Libros.
- Morera, Marcial. 1990. *Lengua y colonia en Canarias*. La Laguna: Edición propia.

- Morgenthaler García, Laura. 2008. *Identidad y pluricentrismo lingüístico. Hablantes canarios frente a la estandarización*. Frankfurt am Main: Vervuert.
- NGLE. 2011. = *Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española: Nueva gramática de la lengua española: Fonética y fonología*. Madrid: Espasa Libros.
- Ossenkop, Christina. 2013. *Spanisch-portugiesischer Sprachkontakt in der Extremadura am Beispiel der Gemeinden Cedillo, Valencia de Alcántara und La Codosera*. Wilhelmsfeld: Gottfried Egert Verlag.
- Penny, Ralph. 2000. *Variation and change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez Castillejo, Susana. 2012. Estudio sociofonético de los tonemas de las interrogativas absolutas en el castellano de Galicia. *ELUA* 26: 235-268.
- Pešková, Andrea; Feldhausen, Ingo; Kireva, Elena; Gabriel, Christoph. 2012. Diachronic prosody of a contact variety: Analyzing Porteño Spanish spontaneous speech. En K. Braunmüller y C. Gabriel, eds. *Multilingual individuals and multilingual societies (Hamburg Studies in Multilingualism 13)*. Amsterdam: John Benjamins, pp. 365-389.
- Pettorino, Massimo; Pellegrino, Elisa; Maffia, Marta. 2014. “Young” and “Old” Voice: the prosodic auto-transplantation technique for speaker’s age recognition. En N. Campbell, D. Gibbon y D. Hirst, eds. *Proceedings of Speech Prosody 2014*. Dublin: Trinity College, pp. 135-139.
- Pierrehumbert, Janet B. 1980. *The phonology and phonetics of English intonation*. Ph. D. Dissertation. Massachusetts Institute of Technology.
- Prieto, Pilar; Roseano, Paolo, eds. 2010. *Transcription of intonation of the Spanish language*. München: Lincom.
- Prieto, Pilar; Vanrell, Maria del Mar; Astruc, Lluïsa; Payne, Elinor; Post, Brechtje. 2012. Phonotactic and phrasal properties of speech rhythm. Evidence from Catalan, English, and Spanish. *Speech Communication* 54(6): 681-702.
- Randle, Janice. 2003. *Issues in the Spanish-Speaking World*. Westport, CT: Greenwood Press.
- Ramus, Franck; Nespors, Marina; Mehler, Jacques. 1999. Correlates of linguistic rhythm in the speech signal. *Cognition* 73: 265-292.
- Ruiz Martínez, Ana María. 2004. Norma y usos en el español de los medios de comunicación social: el caso concreto de la radio española. En H. Perdiguer y A. Álvarez, eds. *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera. Actas del XIV Congreso Internacional de ASELE*. Burgos: Universidad de Burgos, pp. 996-1003.
- Sánchez Fernández, Manuel Jesús. 1997. Apuntes para la descripción del español hablado en Olivenza. *Revista de Extremadura* 23: 109-125.
- Sánchez Fernández, Manuel Jesús. 2000. Apontamentos para descrever o espanhol que se fala en Olivença. *Agália, Publicaçom internacional da Associaçom Galega da Língua* 61: 105-119.
- Silverman, Kim; Beckman, Mary E.; Pitrelli, John; Ostendorf, Mari; Wightman, Colin; Price, Patti; Pierrehumbert, Janet B.; Hirschberg, Julia. 1992. TOBI: A Standard for

- Labeling English Prosody. En *Proceedings of the 1992 International Conference on Spoken Language Processing*. Banff: Canada, pp. 867-870.
- Sosa, Juan Manuel. 1999. *La entonación del español*. Madrid: Cátedra.
- Thomason, Sarah G.; Kaufman, Terrence. 1988. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- Torres Gallego, Gregorio. 2007. *Historia de Olivenza*. Badajoz: Rayego.
- Vallecillo Teodoro, Miguel Ángel. 1999. *Olivenza en su historia*. Badajoz: Indugrafic.
- Vigário, Marina; Frota, Sónia; Freitas, M. João. 2003. From signal to grammar: rhythm and the acquisition of syllable structure. En B. Beachly, A. Brown y F. Conlin, eds. *Proceedings of the 27th Annual Boston University Conference on Language Development*. Sommerville: Cascadilla Press, pp. 809-821.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés. 2005. How similar are people who speak alike? An interpretive way of using social networks in social dialectology research. En P. Auer, F. Hinskens y P. Kerswill, eds. *Dialect Change. Convergence and Divergence in European Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 303-334.
- Villena Ponsoda, Juan Andrés. 2008. Divergencia dialectal en el español de Andalucía: el estándar regional y la nueva koiné meridional. En H.-J. Döhla, R. Montero Muñoz y F. B. Aguilar González, eds. *Lengua en diálogo. El iberorromance y su diversidad lingüística y literaria. Ensayos en homenaje a Georg Bossong*. Madrid: Iberoamericana, pp. 369-392.
- White, Laurence; Mattys, Sven L. 2007. Calibrating rhythm: First language and second language studies. *Journal of Phonetics* 35: 501-522.
- Winford, Donald. 2003. *An Introduction to Contact Linguistics*. Malden, MA: Blackwell Publishing.
- Zamora Vicente, Alonso. 1967. *Dialectología española*. Madrid: Gredos.
- Zimmermann, Klaus. 1992. *Sprachkontakt, ethnische Identität und Identitätsbeschädigung. Aspekte der Assimilation der Otomí-Indianer an die hispanophone mexikanische Kultur*. Frankfurt am Main: Vervuert.

Notas

* Me gustaría darles las gracias a Ariadna Benet y a Christoph Gabriel por sus comentarios y sugerencias. Cualquier error u omisión que se encuentra en el presente trabajo son míos.

¹ Los términos *asimilación* y *convergencia* se utilizan en el presente trabajo sinónimamente y se definen como sigue: “[...] two languages can be said to have converged structurally when previous differences in grammar between them are reduced or eliminated either because one adopts structural features from the other as a replacement for its own, or because both adopt an identical compromise between their conflicting structures” (Winford 2003: 63).

² Las tendencias de convergencia (parcial) que se observan en las variedades habladas en Extremadura, Murcia y el sur de Castilla-La Mancha apoyan la división de los principales dialectos españoles presentada en la figura 1.

³ La fuente de la información de este párrafo es la página web del Ayuntamiento de Olivenza: <<http://www.ayuntamientodeolivenza.com/olivenza/termino-municipal-de-olivenza-y-pedantias/>> (última activación: el día 07 de mayo de 2016)

⁴ El mapa fue descargado de la página web *www.mygeo.info* el día 22 de marzo de 2016: <http://www.mygeo.info/landkarten/spanien/spanien_cia_2005.gif>

⁵ Matias (1984: 370-371) ofrece una descripción breve de las características del español hablado en la ciudad de Olivenza, en Villarreal y en San Benito de la Contienda, pero no precisa cuáles de los rasgos presentados son propios del español hablado en la ciudad de Olivenza y cuáles son propios del español hablado en las dos aldeas. Según la autora, las características del español hablado en estas tres localidades resultan de la transferencia del portugués al español y pueden ser consideradas el resultado del contacto lingüístico entre el portugués y el español. Ella pone de relieve que las influencias del portugués se observan principalmente en los hablantes de clase media y baja y sobre todo en las generaciones mayores, y son más numerosas en el español hablado en las dos aldeas que pertenecen al municipio de Olivenza que en el español hablado en la ciudad de Olivenza. Además, la autora subraya el hecho de que el nivel fonético es el más afectado por las influencias del portugués. Vienen presentadas las siguientes características: 1) el español hablado en la ciudad de Olivenza, Villarreal y San Benito de la Contienda muestra una reducción no sistemática de vocales átonas (o cierre de vocales átonas), sobre todo de vocales finales de palabra; 2) en sílabas tapadas por nasales se observa una nasalización de la vocal y elisión de la consonante nasal; 3) se encuentra la realización del fonema español /b/ como [v] y del fonema español /s/ como [z], [Z] o [S]; 4) el fonema español /T/ se suele realizar como [s] (no obstante, la realización interdental se da en la clase alta y las generaciones más jóvenes). Con respecto a los rasgos morfológicos y/o sintácticos que se ven afectados por la influencia del portugués, la autora menciona los siguientes: 1) uso de los artículos definidos portugueses *a* y *as* en vez de los españoles *la* y *las*; 2) uso de sustantivos en español con el género de las respectivas palabras en portugués; 3) uso de expresiones idiomáticas portuguesas.

⁶ Kireva y Gabriel (2015) analizaron también el ritmo del habla de oraciones interrogativas parciales (de tipo neutro y no neutro) y oraciones imperativas (órdenes y ruegos), pero por cuestiones de espacio no presentaré aquí los resultados del análisis de estos dos tipos de frases.

⁷ En la figura 3, la figura 4, la tabla 1 y la tabla 2, se presentan las abreviaturas utilizadas por Kireva y Gabriel (2015) para las tres variedades: OP (ingl. *Olivenza Portuguese*), OS (ingl. *Olivenza Spanish*) y CS (ingl. *Castilian Spanish*, es decir, español estándar).

⁸ Según el modelo métrico-autosegmental, la sílaba nuclear de una frase intermedia es la sílaba con la que se asocia el acento nuclear de la respectiva frase intermedia (o sea, el acento más prominente; Beckman y Pierrehumbert 1986; Beckman 1996). En las lenguas romances, la sílaba nuclear dentro del dominio de la frase intermedia o de la frase entonativa suele ser la sílaba tónica de la última palabra prosódica de la respectiva frase intermedia/frase entonativa (Hualde y Prieto 2015; véase la sección 3.3.2 para una introducción al modelo métrico-autosegmental).

⁹ Según el estudio de Pettorino, Pellegrino y Maffia (2014), hablantes mayores tienen una velocidad o tempo de habla más lento y por lo tanto, muestran valores más altos de %V que hablantes jóvenes.

¹⁰ Nótese que no todos los científicos que estudian la entonación del español distinguen entre los dos dominios prosódicos *frase intermedia* y *frase entonativa*. Por ejemplo, según Sosa (1999: 93-95), la frase entonativa es el dominio en el que se realizan los acentos tonales y los tonos de frontera, y la frase intermedia no es un dominio necesario para la descripción de la entonación del español.

¹¹ Véase la nota a pie de página 8: La premisa de que la frase intermedia es uno de los dominios prosódicos de una lengua y su existencia es necesaria para la descripción de la entonación de esta lengua va de la mano de la idea de que cada frase intermedia está caracterizada por la presencia de un acento nuclear y un tono de frase o tono de frontera que marca sus límites (véanse Beckman y Pierrehumbert 1986 y Beckman 1996 para el inglés, Prieto y Roseano 2010 y Hualde y Prieto 2015 para el español). Si se presume que la frase entonativa es el único dominio relevante para el análisis entonativo de una lengua, se considera que cada frase entonativa está caracterizada por la presencia de un acento nuclear y un tono de frontera (véanse Frota 2014 y Frota et al. 2015 para el portugués).

¹² Las abreviaturas *X* y *XXX* (véanse el punto 3 y el punto 4) fueron utilizadas por razones de protección de datos.

¹³ Nótese que los hablantes de portugués oliventino son mayores de 60 años (Matias 1984: 94-100, 2001; Carrasco González 1997; Ossenkop 2013: 37-39).

¹⁴ El término *olvido* se usa aquí en un sentido metafórico; el concepto lingüístico será el *reemplazo* de estos rasgos, que llegará a realizarse a través de la *convergencia lingüística* del español oliventino hacia el estándar.

¿Qué quiere decir *caló*? Matices de un glotónimo¹

Ivo Buzek

Universidad Masaryk

ibuzek@phil.muni.cz

Resumen

El *caló* es en el español europeo un término polisémico en el que la realidad histórica a veces ha ido de la mano con la realidad imaginada y el mito. Hoy día suele designar ‘la lengua de los gitanos españoles’. Sin embargo, en el pasado solía significar ‘el argot de la delincuencia’ o las dos cosas a la vez, sin que hubiese una línea divisoria nítida. El objetivo de esta contribución será estudiar “de qué se ha hablado cuando se ha hablado del *caló*” a lo largo de la historia. En primer lugar vamos a dirigir nuestra mirada al pasado y a analizar fuentes para el estudio del *caló* para ver cómo los autores percibían y caracterizaban el *caló* y con qué actitudes ideológicas. En casos de obras del pasado son siempre miradas desde el punto de vista de la sociedad mayoritaria, puesto que testimonios desde el interior de la comunidad gitana misma –que vamos a estudiar en la segunda parte de nuestra aportación– no se producen hasta la época contemporánea. Pretendemos pues ofrecer una visión de conjunto de la evolución del término, condicionada por posturas tanto exógenas como endógenas que dependerían de quién lo ha manejado y con qué actitudes ideológicas. Otro objetivo será ver si la actitud exógena de la sociedad mayoritaria ha influido o no en la percepción y en el valor del término, tal como se aprecia últimamente desde el prisma endógeno de algunos autores procedentes de la comunidad gitana en España.

Palabras clave: Caló, gitano, argot de la delincuencia, ideología.

Abstract

Caló is in European Spanish a polysemous word that has often combined history with an imagined reality or a myth. Today it usually designates ‘the language of Spanish Gypsies’ but in the past it meant ‘criminal slang’ or both notions together, not excluding each other. The aim of the paper is to study “what was being talked about when *caló* was being talked about” through history. First we will see in certain detail historical sources for the study of *caló*. We will be interested in how authors interested with *caló* perceived and characterized it and what ideological attitudes they showed. Older sources focused on the point of view of the mainstream society because testimonies coming from Gypsy authors were not available until recently. In this paper we propose to trace the evolution of the term as conditioned by exogenic as well as endogenic points of view. We will pay attention to who used the word and with what ideological attitudes. Another question would be whether the point of view of the mainstream society has influenced the endogenic point of view, that is the perception and value of the word as it is seen today by some authors of Spanish Gypsy origin.

Keywords: Caló, Gypsy, criminal slang, ideology.

1. Introducción

Los nombres de las lenguas son voces con implicaciones pluridimensionales en los que la denotación –supuestamente neutral– va de la mano con prejuicios y creencias colectivas, tanto positiva como negativamente teñidas, y tanto de parte de los que adoptan el nombre como propio (endónimo) como de parte de aquellos a los que les es impuesto desde fuera (exónimo). A veces se trata de nombres que a primera vista parecen claros y sólo posteriormente nos damos cuenta de que pueden tener implicaciones connotativas en un segundo plano (desde el punto de vista sociopragmático, diatópico, histórico, etc., con posibilidades de poder combinarse dichas implicaciones entre sí). Uno de ellos es *caló* y para dar fe de lo que estamos hablando basta ver su evolución en las ediciones del Diccionario académico (cf. Buzek 2013).

El *caló* ha sido en el español europeo un término polisémico en el que no siempre ha sido claro qué factores obedecen al curso de la historia y qué son proyecciones de estereotipos nacidos en el seno de la sociedad mayoritaria. Hoy en día el término suele designar ‘la lengua de los gitanos españoles’, sin embargo, en el pasado –y en algunas variedades geográficas del español hasta hoy día (cf. Lara 1992)– solía significar ‘el argot de la delincuencia’ o las dos cosas a la vez, sin trazarse una línea divisoria nítida.

El objetivo de la contribución será estudiar “de qué se ha hablado cuando se ha hablado del *caló*” a lo largo de la historia. Nos vamos a centrar básicamente en una mirada desde el exterior, para tratar la evolución de la percepción del *caló* como exónimo. En esta parte del estudio vamos a analizar fuentes para el estudio del *caló*, sobre todos sus diccionarios (Buzek 2011a; Krinková 2014 y 2015), para ver cómo los autores percibían y caracterizaban el *caló*, con qué actitudes pragmáticas y sobre todo ideológicas. En casos de obras del pasado no tenemos alternativas, puesto que son siempre miradas desde el punto de vista de la sociedad mayoritaria (Torrione 1993). En esta ocasión vamos a excluir de nuestras consideraciones la imagen del *caló* asociada a los repertorios del argot de la delincuencia, puesto que ya nos hemos dedicado a ellos en otras ocasiones (Buzek 2011b y 2016).

Para procurar contrarrestar el peso del exónimo, en la segunda parte del estudio vamos a ofrecer una mirada desde el interior de la comunidad gitana española misma, aunque de una manera que en ningún momento pretende ser exhaustiva, ya que sería imposible y muy probablemente también poco fructuoso en lo que se refiere a resultados esperables si intentáramos buscar en todos los diversos materiales impresos o electrónicos que opinan los gitanos españoles sobre el alcance del término *caló*. Nos interesará ver cómo reaccionan los gitanos mismos hacia la voz, si se identifican con ella o qué otro término prefieren o preferirían, es decir, si la actitud exógena de la sociedad mayoritaria ha podido haber influido en la percepción y en el valor que se aprecia últimamente desde el prisma endógeno de la comunidad gitana en España. Para ello, nos basaremos sobre todo en trabajos de autores gitanos (Ramírez Heredia 1994; Jiménez Gabarri 1999; y Jiménez González 2009) y en las encuestas procedentes de recientes trabajos de investigación de campo (Adiego 2005a y 2005b; Gamella et al. 2015).

Con todo ello, pretendemos ofrecer una visión contextualizada y panorámica de la historia y del alcance actual de la voz *caló* en toda su posible complejidad ideológica y social.

2. La ideología, la biopolítica y sus relaciones con la lingüística: el caso del caló

Es bien sabido que la ideología y la lingüística no son entre sí desconocidas; siempre ha habido manifestaciones de enfoques ideológicos subyacentes –tanto conscientes como inconscientes– en obras lingüísticas y las ideologías se han preocupado por los usos de las lenguas, puesto que “language is too important to leave to linguists and linguistics is too valuable to ignore”, como decía Dell Hymes (en King 2015: 55).

Ahora bien, los gitanos españoles y el caló no han sido tan sólo objetos de estudio y de opinar de lingüistas, tanto profesionales como aficionados, sino que el colectivo entero –su manera de hablar y su modo de vivir en general– fue en su momento objeto de interés de parte de las autoridades del Estado español y “el gitano” fue percibido como un agudo problema demográfico y social a nivel nacional. Por tanto, creemos que sería conveniente adoptar un marco más amplio y analizar las definiciones del caló no solamente desde el ámbito de estudios de ideologías en lingüística, sino también desde la perspectiva sociohistórica de la *biopolítica* (en términos de Foucault o Hacking; cf. Vázquez García 2009).

En términos generales la biopolítica se define como “la conducción de las conductas relacionadas con el ser humano en tanto organismo viviente, implicado por ello en una serie de procesos vitales de alcance colectivo” (Vázquez García 2009: 5). En el caso concreto de los gitanos se trataría de la “desacralización” de la pobreza en la Edad Moderna (en contraposición a la Edad Media) y de transformar “al pobre y al vagabundo en un «vasallo útil», lo que llevaría a “una rotunda descalificación del falso pobre, el vagabundo” (Vázquez García 2009: 36 y 71; cf. también la bibliografía adicional sobre el tema que cita el autor).

Los gitanos, parece que desde la Pragmática de Medina de Campo, de 1499, iban a convertirse en un “verdadero prototipo de la holgazanería y el fraude” (Vázquez García 2009: 71), encarnando “al vagabundo por excelencia, y así lo establecen las leyes y lo sugiere la tratadística de pobres” (80). Las estrategias que les serían aplicadas pasarían “del rechazo a la asimilación mediante normalización disciplinaria” (80). Asimismo, desde finales del siglo XVI en las fuentes administrativas y jurídicas españolas se negaba con insistencia “la existencia de una «nación gitana»” (82). Tratadistas del siglo XVII como Salazar de Mendoza, Sancho de Moncada, Fernández Navarrete o Juan de Quiñones proponían aplicarles severos castigos (galeras, azotamiento público) o hasta destierro de España (Vázquez García 2009: 80-81; Torrión 1988). En 1749, bajo el reinado de Fernando VI y por iniciativa del Marqués de la Ensenada, fue puesto en marcha un plan de extinción y aniquilación completa de la forma de vida del colectivo gitano, conocido hoy como “La Gran Redada” (Sánchez Ortega 1977; Gómez Alfaro 1993) para reeducarlos mediante trabajo forzoso y reintegrarlos al cuerpo del Estado; para decidir la puesta en libertad en casos individuales se recurría a un informe secreto sobre la vida y costumbres del afectado, realizado conjuntamente por los corregidores y los párrocos (Sánchez Ortega 1977: 211). Bajo el reinado de Carlos III se llegó a desarrollar un plan de asimilación apoyado por varias Pragmáticas Reales (Torrión 1988) bajo la condición de que los gitanos dejaran de usar su lengua, trajes y costumbres; en casos contrarios se les seguía aplicando las mismas penas que a los vagabundos (salvo el destierro, puesto que éste impediría que fueran aprovechados para el bien del Estado en el futuro). El objetivo de toda la legislación contra los gitanos promovida por las autoridades del Estado español en distintas épocas fue su nivelación con el resto de los súbditos y ésta exigía “la aniquilación simbólica del colectivo” (Vázquez García 2009: 85).

Volviendo al tema general de los estudios de ideologías y de actitudes ideológicamente motivadas en la lingüística, comenta Kathryn Woolard: “a simple (-minded?) reason is that the term itself has been appearing with increasing frequency in studies of language” (1992: 236). La razón es bastante obvia y está relacionada con el desarrollo de la Sociolingüística y del Análisis del Discurso. Es un resultado natural de llevar a cabo aportaciones interdisciplinarias, de la curiosidad por lo que hacen otros y cómo metodologías de unas disciplinas podrían enriquecer otras (cf. Blommaert 1999; o Schieffelin et al. 1998).

En este trabajo vamos a seguir principalmente los conceptos de ideologías y su relación con lenguas y con la lingüística tal como las ha definido y desarrollado Van Dijk en sus escritos (1998, 1999 o 2003):

[D]efinimos las ideologías como ‘*sistemas de creencias*’ o, dicho de otra forma, las creencias compartidas por los miembros de un *grupo*. Lo anterior significa que las ideologías son inherentemente *sociales*, y están ligadas a la organización de colectividades de actores sociales. [...] Y por la misma razón que no existen lenguajes individuales, tampoco hay ideologías personales, sino solamente *usos* personales de ideología. Encontramos acá una interesante similitud entre ideología y lenguaje: ambos se definen solamente a nivel de grupo social o comunidad cultural (Van Dijk 1999: 30).

O, como apunta más adelante el autor, “defino las ideologías como un sistema básico de creencias que subyace a la cognición social de un grupo” (Van Dijk 1999: 31).

En el valor social de la ideología insiste también Althusser (1968: 191) cuando afirma que:

Una ideología es un sistema (que posee su lógica y su rigor propios) de representaciones (imágenes, mitos, ideas o conceptos según los casos), dotados de una existencia y de un papel históricos en el seno de una sociedad dada. Sin entrar en el problema de las relaciones de una ciencia con su pasado (ideológico), podemos decir que la ideología como sistema de representaciones se distingue de la ciencia en que la función práctico-social es más importante que la función teórica (o de conocimiento).

Pero es cierto que éstos serían tan sólo unos de los posibles matices del término, como advierte Eagleton (1991: 1): “[t]he word ‘ideology’, one might say, is a *text*, woven of a whole tissue of different conceptual strands”. Lo que tienen todos los aspectos de la voz en común, continúa Eagleton, es que “ideology has to do with *legitimizing* the power of a dominant social group or class” (1991: 5). Otro aspecto importante es que relaciona enunciados concretos con su contexto social: “ideology is a function of the relation of an utterance to its social context” (Eagleton 1991: 9).

El investigador británico identifica seis estrategias propias de la legitimación del poder que luego veremos con claridad adaptadas al ámbito de ideologías en actitudes lingüísticas, tal como las han definido y ejemplificado Irvine y Gal (2000). Define Eagleton las seis estrategias como sigue (1991: 5-6):

A dominant power may legitimate itself by *promoting* beliefs and values congenial to it; *naturalizing* and *universalizing* such beliefs so as to render them self-evident and apparently inevitable; *denigrating* ideas which might challenge it; *excluding* rival forms of thought, perhaps by some unspoken and systematic logic; and *obscuring* social reality in ways convenient to itself.

Por tanto, habrá que tomar en consideración que tampoco los lingüistas –o descriptores de hechos lingüísticos en general– han sido inocentes en este aspecto y que siempre han tenido y tienen sus propios puntos de vista ideológicos con los que han abordado sus tareas, legitimando –consciente o inconscientemente– intereses de los grupos de poder. Tales actitudes les suelen llevar, naturalmente, a formular determinadas opiniones que luego desembocan en sus respectivas consecuencias, como postulan Irvine y Gal (2000: 36):

[W]e are concerned not only with the ideologies' structure but also, and especially, with their consequences. First, we explore how participants' ideologies concerning boundaries and differences may contribute to language change. Second, we ask how the describer's ideology has consequences for scholarship, how it shapes his or her description of language(s). Third, we consider the consequences for politics, how linguistic ideologies are taken to authorize actions on the basis of linguistic relationship or difference.

Argumentan las lingüistas norteamericanas que las ideologías en descripciones lingüísticas distorsionan notablemente la realidad y conducen a sus promotores a malinterpretar la complejidad de la situación sociolingüística de comunidades de habla que son objetos de análisis, ya que frecuentemente los investigadores tienden a relacionar determinadas variedades lingüísticas con personas y actividades “típicas”. Irvine y Gal (2000: 36-37) han identificado tres importantes procesos semióticos que intervienen en éstas y semejantes ocasiones: *iconization* ('iconización', en español), *fractal recursivity* ('recursividad fractal') e *erasure* ('elisión ideológica').

Bajo *iconización* entienden las autoras la transformación de la relación de signo entre las características lingüísticas y la imagen social con la que están relacionadas; es decir, determinadas características lingüísticas llegan a ser consideradas como representaciones icónicas de determinados grupos sociales y de sus actividades, como si de algo inherente o natural se tratara (Irvine y Gal 2000: 37). En el caso del caló la *iconización* sería la frecuente identificación del caló con el argot de la delincuencia; sería, por tanto, una estrategia que contribuyera a la iconización de ciertas prácticas lingüísticas en la comunidad gitana.

La *recursividad fractal* comprende la proyección de una oposición o de una serie de relaciones que son operativas en un nivel hacia otro nivel u otro plano. Por ejemplo, una oposición intragrupal puede reflejarse hacia relaciones intergrupales y al revés (Irvine y Gal 2000: 38). En el caso del caló se trataría del hecho de que los últimos residuos de su sistema de formación de palabras y de maneras de adaptar los préstamos de lenguas mayoritarias han sido reinterpretados como recursos lexicogenéticos del argot de la delincuencia en un sentido más general, en el sentido de que la reinterpretación operaría como representación discursiva de la comunidad. Sería por ejemplo el caso de la desinencia de la 3ª persona singular –*l* o –*el* de las raíces perfectivas que ha servido para la adaptación de los verbos romaníes a la morfología del español (Krinková 2015: 149); por ejemplo, *camelar*, formado a partir del romaní *kamel's* 'él quiere, ama'. Estas raíces perfectivas a su vez han creado dobles morfológicos que han sido reinterpretados como 'intensivos'; por ejemplo, *dicar* 'ver' y *diquelar* 'observar', o *chanar* 'saber' y *chanelar* 'entender (saber aún más)', como podemos leer tanto en fuentes de estudio del caló como en inventarios del argot de la delincuencia (Buzek 2016).

Y finalmente *elisión ideológica* es un proceso en el que por motivos ideológicos se simplifica la situación sociolingüística y determinadas personas, actividades o fenómenos sociolingüísticos llegan a ser prácticamente invisibles. A los hechos que no

concuerdan con el esquema ideológico adoptado o no se les presta ninguna atención o se explican sólo de paso como si no tuvieran ninguna importancia (Irvine y Gal 2000: 38). En el caso del caló la *elisión ideológica* se dejaría ver en postulados como por ejemplo que los gitanos no son una etnia, sino españoles aficionados a la mala vida, o que los gitanos han perdido por completo su lengua y lo que hablan es un mal andaluz sazonado con la jerga criminal.

Estamos, por tanto, completamente de acuerdo con Irvine y Gal cuando dicen:

We propose that what is needed is to shift attention to linguistic differentiation rather than community. But it is crucial to recognize that the differentiation is ideologically mediated, both by its participants and by its observers (2000: 76).

En las siguientes páginas vamos pues a proceder sin más demora a la lectura de definiciones y caracterizaciones del caló formuladas tanto desde fuera como desde dentro de la comunidad gitana a través el prisma de los postulados teóricos de Van Dijk, Althusser, Eagleton, Vázquez García e Irvine y Gal, para ver de qué se ha hablado cuando se ha hablado del caló y por qué las definiciones se han formulado tal como se han formulado.

3. ¿Qué es el caló? Una mirada exógena

A continuación vamos a analizar en orden cronológico las fuentes documentales para el estudio del caló, tratadas en otras ocasiones desde otros puntos de vista, como ya hemos comentado, en Buzek (2011a) y en Krinková (2014, 2015). En general se trata de obras lexicográficas (diccionarios y vocabularios), y vamos a centrarnos en aquellas en las que sus autores introdujeron observaciones sobre el caló, aunque fueran sólo breves.

Si dejamos de lado en esta ocasión los documentos legislativos de los siglos XVII y XVIII contra los gitanos (transcritos y comentados en Torrión 1988), el primer autor cuyas ideas sobre los gitanos y sobre el caló tuvieron notable impacto en el panorama intelectual de la sociedad española de esa época y la inmediatamente posterior fue Sancho de Moncada (1779 [1619]), autor del terrible tratado *Expulsion de los gitanos*, y precursor de la Gran Redada de Gitanos de 1749 (cf. Gómez Alfaro 1993), en el que argumentaba que

los que andan en España no son Gitanos, sino enxambres de Zánganos, y hombres *ateos*, y sin ley ni Religion alguna, Españoles que han introducido ésta vida, ò secta del Gitanismo, y que admiten à ella cada dia gente ociosa y rematada de toda España (1779: 204)².

En lo que se refiere a la lengua gitana, argumenta este tratadista que “toda maldad hacen à su salvo, confiriendo entre sí en language con que se entienden sin ser entendidos, que en España se llama GERIGONZA” (1779: 210)³.

Si reparamos en las actitudes del autor según la taxonomía de Irvine y Gal –que las autoras formularon en principio para procesos lingüísticos pero nosotros la extendemos más bien a prácticas sociales–, nos damos cuenta enseguida de que acude a la *iconización* para emblematicar el lenguaje de los gitanos como *gerigonza*, es decir, como el argot de la delincuencia, y por ende, a los gitanos como una especie de delincuentes natos, y a la *elisión ideológica* cuando les niega el estatus de etnia (o ‘nación’, como se podría decir también, de acuerdo con la terminología de la época).

La *elisión ideológica* también es utilizada profusamente en la biopolítica ejercida por el Estado hacia los gitanos, ya que negando la existencia de una “nación gitana” se abre la puerta a su asimilación y a la extinción de su forma de vida (Vázquez García 2009: 82-83; Gómez Alfaro 1993).

En lo que se refiere a aspectos lingüísticos, notamos un uso agresivo del léxico con connotaciones fuertemente negativas (‘enxambres de Zánganos’, es decir, no productivos para la sociedad; ‘hombres *ateos*’ –uno de los argumentos más fuertes, por ello iba en cursiva–, ‘secta’, ‘gente ociosa y rematada’, ‘maldad’, etc.) que documentan, contribuyen a formar y naturalizan las actitudes ideológicas del autor en el sentido de sistemas de creencias compartidas por una buena parte de los miembros de la sociedad de su tiempo.

Otro autor cuyas opiniones sobre lenguas (la gitana, en este caso) se perpetuarían constantemente en obras posteriores fue el jesuita Lorenzo Hervás y Panduro con su *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas* [...] (2008 [1800-1805]). En cuanto a lo que dice y cómo interpretar sus palabras, no difería considerablemente de lo que escribía Moncada casi dos siglos antes; la única diferencia es el tono, si bien éste estaba estilísticamente determinado, puesto que Moncada escribía un panfleto, es decir, un texto argumentativo, mientras que el texto de Hervás es expositivo, es una enciclopedia:

[E]ste language, llamado *gerigonza* por los españoles, se ha fingido probablemente por los gitanos de España para suplir por el nativo que habían olvidado, ó que había perecido con la mezcla de los muchos españoles foragidos que se habían unido con ellos. En España, como también en Italia, los gitanos han olvidado y perdido casi totalmente su language nativo, y queriendo continuar tratándose con un language desconocido á los españoles e italianos, han inventado algunas palabras; y otras muchas las han formado, alterando la significacion de las italianas y españolas, ó invirtiendo sus sílabas (Hervás 2008: 312).

También aquí vemos la *elisión ideológica*, tanto del idioma de los gitanos como de ellos como etnia. Pero notamos en el fragmento estrategias de la *recursividad fractal* cuando procesos de lexicogénesis propios del argot de la delincuencia, en concreto de la germanía áurea, como metátesis, usos figurados, etc., se señalaban como propios del gitano, dando a entender que no había notable diferencia entre ellos, es decir, tanto entre el argot y el idioma gitano, como entre ambos colectivos. Además, acudía Hervás constantemente a comparaciones con la situación en Italia como un argumento de objetividad y generalización del fenómeno.

Las actitudes de Moncada y Hervás serían las que iban a prevalecer en la mayoría de las fuentes procedentes del siglo XIX. Sería por motivos de ideología y también por el hecho de haberse copiado los autores entre ellos. El plagio fue moneda corriente en toda la lexicografía española de aquel entonces y el caso de los diccionarios del caló no fue ninguna excepción. Estas formulaciones las encontramos sobre todo en los prólogos (fue allí donde se solía introducir información sobre la lengua de los gitanos) y tanto Moncada como Hervás fueron plagiados extensivamente (cf. Buzek 2011a). Pero si hemos de mantener la cronología, primero nos tenemos que dirigir a dos obras que fueron frutos de observaciones empíricas (la primera con seguridad; el caso de la segunda es más problemático): el “Vocabulario de lengua ethigitana o de los gitanos”, de comienzos del XIX, atribuido probablemente de forma errónea a José Antonio Conde (transcrito en Torrión 1988) y *The Zincali* de George Borrow (1843 [1841]).

El vocabulario atribuido a Conde estaba temáticamente ordenado y las cuestiones más generales de la lengua gitana fueron tratadas más bien de pasada. Se suele denominar de

forma abreviada “Vocabulario de Conde” por haberse hallado entre sus papeles, pero no hay ningún argumento de peso para seguir atribuyéndole la autoría a José Antonio Conde (Buzek 2011a: 101). El autor daba fe del estado de código mixto del gitano-español (*pararromaní*; cf. Krinková 2015) cuando afirmaba que “[l]os adjetivos ethigitanos corren parejos con los de la lengua española” (en Torrión 1988: 362); “haviendo con exacto examen registrado las derivaciones, y formaciones de nombres y verbos de la lengua Ethigitana, en nada substancial se diferencia de la nuestra” (365); o “[l]os Ethigitanos forman los tiempos de sus verbos como nosotros de los nuestros, pues ya he dicho que en lo substancial corre todo parejo” (368). Bastante interesante es también la observación sobre la estrategia de formación de palabras nuevas entre los gitanos españoles: “quando los Gitanos no se acuerdan de sus voces propias, ó en su lengua no hay termino que explique la cosa, entonces hablan assi, agitanizando” (380) y aportaba unos ejemplos como *rabizarar* ‘rabiarse’, *mandizarar* ‘mandar’ o *vendizarar* ‘vender’, entre otros.

Hay que reconocer que el autor se abstenía en general de comentarios denigratorios. El compilador del vocabulario dio fe del estado mixto del gitano-español, atestiguando procesos de la formación de palabras que desde el punto de vista del español parecían más bien arbitrarios (“hablan assi, agitanizando”) pero que tienen su explicación interna desde el punto de vista de la morfología del romaní (serían, por tanto, restos fosilizados del sistema gramatical del romaní original; cf. Krinková 2015: 148-150). Fijémonos también que el autor estaba consciente de que había existido una lengua propia de los gitanos cuando decía: “en su lengua no hay termino que explique la cosa...” (Conde, citado en Torrión 1988: 380).

El prisma ideológico en el vocabulario también está presente, pero esta vez travestido de objetividad, propia de observaciones de un científico. Notamos rasgos de *elisión ideológica* (“la lengua Ethigitana, en nada substancial se diferencia de la nuestra” (365)) pero el autor no acudía a la *iconización* de ‘gitano-delincuente’, como lo hemos visto antes.

Una actitud similar la notamos también en Borrow (1843 [1841]):

The Gypsy dialect is at present very much shattered and broken, being rather the fragments of the language which the Gypsies brought with them from the remote regions of the East than the language itself: it enables, however, in its actual state, the Gitanos to hold conversation amongst themselves, the import of which is quite dark and mysterious to those who are not of their race, or by some means have become acquainted with their vocabulary (1843: 315).

Though the words or a part of the words of the original tongue still remain, preserved by the memory amongst the Gitanos, its grammatical peculiarities have disappeared, the entire language having been modified and subjected to the rules of Spanish grammar, with which it now coincides in syntax, in the conjugation of verbs, and in the declension of nouns. Were it possible or necessary to collect all the relics of this speech, they would probably amount to four or five thousand words; [...] for it is necessary to state here, that though such an amount of words may still exist amongst the Gitanos in general, no single individual of their sect is in possession of one-third part thereof, nor indeed, we may add, those of any single city or province of Spain (1843: 332).

Es cierto que las opiniones lingüísticas de Borrow a veces hay que tomarlas con cautela (cf. Buzek 2011a: 123), pero es bastante probable que su descripción del estado de evolución del gitano-español sea acertada y correspondiente a la realidad de aquel

entonces: estaríamos ante un pararromaní, y la descripción es muy similar a la aportada por el autor del Vocabulario de Conde (al fin y al cabo, no habrá entre ellos un lapso de más de 25 años).

Algunos años después del libro de Borrow salió el primer diccionario del caló compilado por un autor español, Enrique Trujillo (1844), que inauguraría una tradición lexicográfica de caló de aficionados. Torrione (1993: 147) los caracteriza desdeñosamente como unos “filólogos de pandereta y entrada de sombra, [que] saquearon a Borrow de manera indecente [...], y los demás se copiaron en cadena, dilatando y corrompiendo aún más, con su gitanofilia, el empobrecido dialecto de los gitanos españoles”. El comentario de Torrione es en general acertado, según comprobamos con detalle en Buzek (2011a). En lo que se refiere a la información que daban sobre el caló, se solían limitar a copiar, en mayor o menor extensión y fidelidad, a Hervás o a Moncada:

La lengua propia de los gitanos no se descubre ni se puede descubrir en los que se esparcieron por los reinos occidentales de Europa, sino solamente en los que quedaron y aun hay en los orientales. Aquellos se esparcieron y recibieron en su compañía gran número de foragidos europeos, por lo que su idioma se adulteró fácilmente y pereció á poco tiempo. [...] En España como también en Italia, los gitanos han olvidado y perdido casi totalmente su idioma nativo, y queriendo continuar tratándose con un lenguaje desconocido de estas dos naciones, han inventado algunas palabras y formado otras alterando su significación ó invirtiendo sus sílabas (Trujillo 1844: 15-16).

Hasta cierta época ha tenido mucha variacion su lenguaje, por las diferentes personas de varios reinos que se les agregaban, ya fugitivos, ya vagabundos, ociosos ó los que no encontraban medios de buscarse el sustento en su pais: [...]. En esta nacion [España] el último lenguaje que compusieron es del que se tratará, y aunque muchos creen que todos lo hablan, debe hacerse una advertencia de ello, pues los mas civilizados no lo entienden, y el que usan entre sí, y no con frecuencia, es sacado de aquel y del mal andaluz, con lo que componen una *jerga* semijocosa; asi como los que andan ambulantes por los campos y montes, que se ocupan de hacer canastas y esquilar, son los que más bien lo poseen, aunque no con mucha perfeccion (Jiménez 1997 [1853]: 6-7).

Con respecto al idioma primitivo de los jitanos, Grellman publicó un vocabulario del que usaban los que andaban vagando por Alemania, que como ya hemos dicho anteriormente, era un dialecto de la lengua malabara; pero este idioma pereció, como era consiguiente, por la mezcla de las diversas lenguas que hablaban los vagos europeos que se reunieron con ellos. Sin embargo, queriendo los jitanos de España hablar entre sí un idioma que no pudiesen entender mas que las personas de su raza, inventaron muchas palabras, que son las que damos á continuacion en forma de diccionario, y de las cuales usan en sus conversaciones cuando no quieren que los estraños se enteren de ellas; en los demas casos emplean el idioma del pais que recorren ó en que habitan, pues ya dijimos que aprendian fácilmente todas las lenguas (Campuzano 1980 [1848]: XXVIII-XXIX).

Esta raza de gentes tienen interés en que no se les entienda, y si bien no conservan su primitivo lenguaje, han inventado palabras para entenderse entre sí, y son las que damos á continuacion en forma de diccionario, con la ayuda del cual se les podrá comprender cuanto hablen (D. A. de C. 1851: XI).

Como vemos, son las mismas actitudes que ya hemos visto antes en los casos de Moncada y Hervás, y detectamos aquí claramente todos los fenómenos de dominación ideológica formulados por Irvine y Gal (2000): *iconización* ('los gitanos no hablan una lengua propia sino una jerga inventada para no ser entendidos; por tanto, si hablan una jerga como los delincuentes y vagabundos serán iguales a ellos); *recursividad fractal* ('los gitanos forman las palabras de la misma manera que los delincuentes'); y *elisión ideológica* ('puesto que ya no hablan su propia lengua y se habían mezclado con vagabundos, ya no son un pueblo, sino unos vagabundos también'). Es llamativa también la observación de Jiménez de que "los mas civilizados no lo entienden", la cual identifica el abandono de la lengua propia con la civilización, es decir, con "nosotros", en oposición a la barbarie de "ellos", los gitanos, que hablaban su propio idioma identificado con una jerga ("semijocosa"). Jiménez acudió aquí al paradigma civilizatorio, a la invención del "otro" –sin progreso, primitivo– frente a la racionalidad y la civilización occidentales. Es una actitud doblemente racista: el racismo étnico y el racismo de clase.

El caló mirado desde el prisma de Francisco de Sales Mayo, o Francisco Quindalé (1999 [1870]) según rezaba su seudónimo, ya se notaba distinto –por lo menos de fachada. En primer lugar, Quindalé procuró dejar bien claro que "las voces de germanía nunca fueron gitanas; ántes por lo contrario las pocas que lo son las tomaron del caló los rufianes de la época de Quevedo"⁴ (1999: 77), y con ello pretendió desmentir la percepción del caló como un sinónimo del argot de la delincuencia. En cuanto a las características generales del caló, lo describió como una variante pararromaní contaminada por las invenciones de los aficionados no gitanos (hecho ya constatado por Borrow):

En España, pues, á las peculiaridades gramaticales de la lengua original, han sustituido las reglas de la gramática castellana, tanto en la sintáxis como en la conjugacion de los verbos y declinacion de los nombres; pero dominando los vicios de pronunciacion é incorreccion que distinguen especialmente á los habitantes de Andalucía, á más de otros barbarismos de cierto lenguaje espurio arreglado por pseudo-literatos no gitanos (Quindalé 1999: 49).

No obstante, aunque Quindalé procuró distanciarse del caló espurio de los aficionados y negó que el caló tuviera relación alguna con la germanía áurea, en su "Epítome de gramática" que seguía a la cita en el volumen un par de páginas más adelante, intentó reconstruir un "caló correcto", totalmente de espaldas a la realidad lingüística del momento. Fue una actitud ideológicamente motivada, la de un "científico" de clase media-alta consagrado al positivismo que decidió borrar la realidad del gitano que hablaba un pararromaní con rasgos del español popular y creó una imagen icónica de un gitano que hablaría un "caló correcto", un ideal imposible que no se materializaría probablemente nunca, y por tanto, no sería un peligro para el orden social del Estado-nación en el que los gitanos ya tenían su lugar fijo asignado. Huelga decir que en el cuerpo del diccionario luego mezclaba las voces gitanas con las germanescas, como sus predecesores.

Otro lexicógrafo del caló (y muy probablemente también un aficionado) fue Tineo Rebolledo (2006 [1909]). Sus descripciones del caló fueron muy breves. Se limitó a desmentir la relación entre el caló y el argot de la delincuencia y resaltó la relación genética entre el caló y el sánscrito, pero sin aportar detalles (aunque al final del volumen incluyó sin ningún comentario ni explicación unas notas gramaticales copiadas al pie de la letra de Quindalé): "el caló no es un lenguaje inventado por ciertos

miembros enfermos de la sociedad, como algunos creen, sino dialecto derivado de otros que ostentan un linaje de los más ilustres” (Rebolledo 2006: 5).

Félix Manzano López, o F. M. Pabanó (2007 [1915]), fue no solamente un lexicógrafo del caló por afición, sino también un director de cárceles de profesión. Su obra no es un estudio original, sino una compilación, aunque la más voluminosa hasta entonces (Buzek 2011a: 182). Por tanto, no sorprende que encontremos aquí todas las opiniones que se habían formulado hasta entonces sobre el caló. En principio, Pabanó rechazó la idea de que el caló fuera un sinónimo del argot de la delincuencia:

El lenguaje *caló* (gitano) no es ciertamente un dialecto canallesco, de origen carcelario ni presidial; ni procede, como cree la mayoría de las personas, de los lugares de prostitución ni de la infamia, de los garitos, tabernas ni cachimanes. [...] El *caló*, *zincalé* o *romanó*, que con los tres nombres se conoce esta forma de hablar, es el dialecto usado en España por una raza sin hogar, descendientes de los parias indios; y tiene por base otro idioma de los más nobles e ilustres (2007: 178).

No obstante, hay que tener en cuenta que la aparente objetividad del trato y el aprecio del caló como un idioma heredero de “los más nobles e ilustres” sólo se refería a estados pretéritos pero no a la realidad de su momento. Y aunque reconocía, como leemos en el siguiente fragmento, que el caló de los aficionados fue una cosa inventada, los restos lingüísticos pararromaníes los borraba decididamente y los identificaba con la barbarie e inferioridad –social, moral– de los que los usaban (“los que ambulan por los despoblados son los que mejor lo poseen”); mientras que la “civilización” la relacionaba con la pérdida del idioma propio y el monolingüismo en español. Cabe destacar aquí la estigmatización de la variación regional del español (“mal andaluz”), propia del purismo academicista de entonces.

El *caló* hablado por los gitanos no es tal como tiene su representación en los diferentes vocabularios que se han dado a luz. Además, son muy contados los individuos que lo dominan: los más civilizados apenas lo entienden, y el que usan entre sí se reduce, en los que más, a alguna que otra palabra procedente del *caló* primitivo, mezclada con el mal andaluz. Los que ambulan por los despoblados son los que mejor lo poseen, aunque con imperfección [...], todas las voces muy alteradas y corrompidas; formaciones caprichosas, sin reglas, fundamento ni razón [...]; con intromisión fraudulenta de voces de la *jerga germanesca*; en la cual también y a la par se ha ingerido el *caló*; de forma que éste resulta agermanado y la *germanía* aparece agitanada (Pabanó 2007: 183-184).

Al final del fragmento notamos estrategias de *recursividad fractal* cuando Pabanó argumentaba que entre las estructuras léxicas y medios de formación de palabras en la jerga de los delincuentes y el caló prácticamente no había diferencias notables. Y por si cabía dudas, al final remató su argumentación afirmando que puesto que había según él notable parentesco entre el caló y el sociolecto criminal, también lo sería –aunque no del todo– entre los criminales y los gitanos:

Por la misma índole de su naturaleza y de sus costumbres, son los gitanos más afines a la sociedad delincuente que a la sociedad común; sin que esto quiera decir que tal afinidad haga que se confunda jamás la raza gitana con los *hampones*: sólo existe entre ellos cierta vecindad y cierta semejanza de inclinaciones (2007: 186).

En nuestra opinión, es una proyección de *iconicidad* clarísima de su parte habiendo comprobado “objetivamente” la inferioridad nata de los gitanos y justificado su posición en el fondo de la sociedad.

Otros autores-lexicógrafos, o más bien hábiles compiladores, fueron Dávila y Pérez (1991 [1943]). Sus opiniones no diferían en absoluto de las de sus predecesores, pero al final de un único párrafo que le dedicaron al caló y a sus características ofrecieron una curiosa explicación usando el argumento de la autoridad (“el caló no es una jerga porque fue objeto de estudio de destacados lingüistas”, nombrando a Borrow, Merimée, Valle Inclán y al cardenal Mezzofanti).

Algunos creen que este lenguaje particular [caló] lo usan en todas las naciones los gitanos, los ladrones, los tahures y los hombres de mal vivir, y que ha sido inventado por ellos con objeto de que nadie entienda sus conversaciones, teniendo por escuelas las cárceles y por cátedra los presidios; pero no es así, aun cuando haya que reconocer el mayor uso que del “caló” hace la gente maleante. Buena prueba de que el “caló” no es una jerga de exclusivo uso e invención de los malhechores la tenemos, no solamente en la riqueza y dulzura de sus voces y en la suavidad y armonía del lenguaje, sino que gran número de sabios han consagrado horas de vigilia a su estudio (Dávila y Pérez 1991: 13-14).

El último diccionario del caló del que vamos a hablar porque contiene en sus páginas comentarios sobre el habla gitana es el de Llorens (1991). Según hemos confirmado en Buzek (2011a: 219), el diccionario de Llorens es un caso escandaloso de plagio, incluso en un campo como el de la lexicografía del caló en el que la piratería siempre fue moneda corriente. A continuación vamos a citar tres fragmentos a manera de ilustración. Como se notará, son copias casi literales de los textos de Quindalé y de Pabanó citados y analizados más arriba, así que no creemos que haga falta dedicarles más tiempo.

El lenguaje familiar de los gitanos españoles es el *caló*, *zincalé* o *romanó*, que no es como algunos lo definen una jerga rufianesca, ni tampoco es el habla particular de las cárceles y presidios (aunque no se puede negar que ciertos grupos de delincuentes utilizan dicho sistema oral para comunicarse entre sí), tabernas y lupanares, ni tiene nada que ver con la germanía que se chapurrea en los antros de vicio, aunque en aquél se encuentran palabras de ésta y en ésta algún modismo *caló*; es éste un dialecto derivado de otros que todavía hoy se utilizan en el Indostán. [...] En España, junto a las peculiaridades gramaticales de la lengua original han sustituido las reglas de la gramática castellana, tanto en la sintaxis como en la conjugación de los verbos y declinación de los nombres, pero dominando las incorrecciones y los vicios de pronunciación, que distinguen especialmente a los habitantes de Andalucía, comunidad española donde los gitanos se fijaron más arraigadamente, como lo demuestra el entronque de su lenguaje con aquél. [...] Son muy pocos los individuos de esta raza que emplean en sus conversaciones vocablos de correcto *caló*; los más usan alguna que otra del primitivo *calé* mezcladas con otras corrompidas o bárbaras o bien con voces de germanía (Llorens 1991: 99-100).

Lo que nos sorprende en el caso de Llorens es el nivel de cinismo al atreverse a saquear obras antiguas y en todos los sentidos obsoletos, actualizando tan sólo la ortografía, ya que aparentemente tanto a la autora como a la editorial la calidad del resultado final era lo último que les preocupaba. Fue una actitud de desdén y de dejadez absolutas que provocaron una contestación fuerte de parte de las asociaciones gitanas (Buzek 2011a:

215). No creemos que la actitud de Llorens haya sido expresamente racista, ya que según se puede ver de su bibliografía, ha sido una profesional de la pluma, capaz de escribir sobre cualquier tema demandado.

Después de leer las fuentes para el estudio del caló a través de la óptica de Irvine y Gal (2000) y sus parámetros de *iconicidad*, *recursividad fractal* y *elisión ideológica*, nos damos cuenta de que el caló fue siempre presentado “como un argot del tiempo, próximo al habla alegórica de los ciegos y a la jerga germanesca de los ladrones, mendigos y rufianes” (Torrione 1993: 140), una imagen que pasaría a la experiencia lingüística compartida por los hispanohablantes a nivel general y también “allende los Pirineos como un registro de tercera categoría (Torrione 1993: 147).

Si nos preguntamos por las razones y buscamos una interpretación contextualizada más amplia, podríamos leer las opiniones sobre el caló (y sobre los gitanos en general) como una manera de procurar resolver un inminente conflicto ideológico. De acuerdo con Van Dijk (1999: 32), “el conflicto ideológico sólo es posible *entre* culturas, mientras el conflicto ideológico *dentro* de las culturas necesita definirse en términos sociales, específicamente en los (sub)grupos determinados y sus creencias”. Por tanto, si el caló fuera reconocido por autores españoles como una lengua (aunque mixta), propia de un grupo venido desde fuera, esto dañaría la imagen de España como un estado nacional (relativamente) homogéneo, una *comunidad imaginada*, en términos de Anderson (1991 [1983]), puesto que

la lengua tiene mucho más que un sentido semiótico; tiene también un sentido retórico. La lengua no es entonces sólo un índice que apunta a una identidad colectiva, sino que también permite que las identidades colectivas emerjan y las naciones sean imaginadas (García 2007: 380).

Por ello autores españoles como Sancho de Moncada y Hervás y Panduro insistían tanto en que los gitanos de su época no eran una etnia independiente, sino unos simples vagabundos y criminales generalmente de origen nacional, aunque en principio corregibles y reintegrables al cuerpo del Estado, si se les aplicaban las mismas penas que a los vagabundos (Vázquez García 2009: 83-84). Negando la etnicidad de los gitanos sería posible negar y borrar también los últimos restos de su lengua, presentarla como una jerga de los delincuentes (nacionales) e imaginar una comunidad homogénea, una nación española, en la que los gitanos no presentaban un conflicto ideológico (entre dos culturas distintas), sino “tan sólo” un problema social dentro de la comunidad que se resolvería mediante la asimilación, y ésta empezaría erradicando su lengua. Prueba de ello serían los comentarios de Jiménez y de Pabanó de que “los más civilizados apenas lo entienden [el caló]”.

4. ¿Qué es el caló? Una mirada endógena

A continuación vamos a ver cómo ha sido percibido el caló como término y qué connotaciones ha tenido desde el punto de vista endógeno, es decir, qué han entendido bajo el rótulo los propios gitanos españoles. Como hemos dicho más arriba, por razones de extensión tuvimos que limitar considerablemente el corpus en el que nos basamos. Por tanto, revisaremos tan sólo una selección de trabajos de autores gitanos que versan sobre tales cuestiones lingüísticas (Ramírez Heredia 1994; Jiménez Gabarri 1999; y Jiménez González 2009), así como encuestas sobre el tema procedentes de recientes trabajos de investigación de campo, aunque éstos hayan sido llevados a cabo en general por autores no gitanos (Adiego 2005a y 2005b; Gamella et al. 2015). Es cierto que no

son muchos los trabajos seleccionados, pero creemos que a pesar de todo ello podrán ofrecer por lo menos una visión panorámica y orientativa. Hemos acudido aquí más bien a parámetros cualitativos y no cuantitativos. Ramírez Heredia, Jiménez Gabarri y Jiménez González son autoridades reconocidas en el seno de su propia comunidad y, por tanto, sus palabras pueden representar una opinión difundida entre una buena parte de los gitanos españoles. En lo que se refiere a los datos de las investigaciones de campo, es cierto que desde el punto de vista cuantitativo los trabajos de Adiego y de Gamella et al. son más bien estudios de casos. No conocemos el número exacto de los informantes de Adiego para ambos estudios pero el autor habla siempre sobre individuos o familias concretos, mientras que en la investigación de Gamella et al. participaron 68 informantes; en fin, el número total de informantes para las tres encuestas no habrá sido de más de cien personas. En lo que se refiere al perfil sociolingüístico de los encuestados, los números según su sexo y la edad parecen equilibrados. En cuanto a los factores del nivel socioeconómico y de educación, prevalecen personas de clase baja y media baja con educación básica (a veces sin haber terminado los estudios primarios) y muy poca presencia de personas de clase media con educación universitaria. La mayoría de universitarios gitanos son jóvenes entre 20 y 30 años y son la primera generación con estudios superiores. Creemos no perpetuar los tópicos cuando decimos que en total podrían representar una muestra válida de la población gitana española a nivel general.

En primer lugar, es preciso advertir que hay un consenso general formulado desde el propio ámbito de la comunidad gitana, y es que “si todo lenguaje tiene como misión fundamental la comunicación, el caló hace tiempo que dejó de ser útil a este respecto” (Jiménez González 2009: 154)⁵. Asimismo, creemos que la mayoría de las personas implicadas (gitanas o no gitanas) suscribiría la definición del caló de Ramírez Heredia (1994: 181): “[h]abla de los gitanos españoles que usan algunas palabras del romanó y aplican en su integridad la gramática española”.

En cuanto a la extensión del uso real cotidiano –activo y pasivo–, Gamella et al. (2015: 64) anotan que “our data most likely measures passive knowledge of this lexicon, because not much active use seems to be made of it”. Los mismos datos los aporta también Adiego (2005a), aunque en otro estudio (Adiego 2005b: 6), con otro grupo de informantes (una familia gitana de Épila, de Aragón), apunta que

they were able to enunciate complete sentences in Caló with relative ease. This is very unusual: in general, the Gypsy informants I know are only able to remember several words, many times with difficulty, and cannot build entire sentences in a spontaneous way.

La actitud de los propios gitanos hacia el caló se perfila como bastante ambigua. Por una parte, autores próximos a las asociaciones culturales y ciudadanas gitanas (aquí representados por Ramírez Heredia y Jiménez Gabarri) a veces rechazan el concepto del caló por referirse a una lengua mixta, a un pararromaní, y no a una lengua independiente y propia en todos los planos. Es una actitud ideológicamente motivada que busca un distanciamiento lingüístico para reclamar un distanciamiento cultural, y que está acorde con el concepto del nacionalismo lingüístico que empezó a surgir en los siglos XVIII y XIX en Europa. No en vano, la definición del caló formulada por Ramírez Heredia y citada en el anterior párrafo estaba precedida con la siguiente introducción: “[p]or desgracia el kaló podría definirse de la siguiente forma: Habla de los gitanos españoles [...]”. Por otra parte, es también frecuente oír hablar sobre

‘corrupción’ o ‘empobrecimiento’, en el mismo sentido que en los textos de los aficionados del siglo XX (ver *supra*). Dice por ejemplo Jiménez Gabarri (1999: 27) que

los gitanos de España hemos mezclado el romanó con el castellano, de forma que esto ha dado como resultado la corrupción del romanó original y que la castellanización del romanó nos impide a los gitanos españoles entendernos con los gitanos europeos.

Por tanto, desde el ámbito de las asociaciones gitanas ha surgido un impulso para reconstruir o, mejor dicho, reinventar un romaní ibérico, una variante estandarizada del romaní peninsular, conocida también bajo el nombre de Romanó-Kaló. Sin embargo, según comenta Jiménez González (2009: 157),

a pesar de sus esfuerzos por difundir sus hallazgos esta variante del caló estandarizado no ha trascendido más allá de algunos artículos publicados en *Nevipens Romaní*. Y no ha tenido aceptación tampoco entre los lingüistas romaníes.

Y prosigue Jiménez González (2009: 159) diciendo que “el intento de reintroducir el uso del romanó en España es una cuestión elitista y, por ello, minoritaria”. Otro tipo de rechazo del caló viene motivado por el hecho de que los gitanos identifican los últimos restos del pararromaní con el argot de la delincuencia, como han documentado en varias ocasiones Gamella et al. (2015: 65). El fragmento se refiere a actitudes de los encuestados hacia palabras concretas pero creemos que se podría extrapolar a la noción del caló en general:

First, they argued that some of the proposed terms had become part of colloquial Spanish, and therefore were *apayao* or non-Gypsy. Secondly, several informants complained that some of the words in the questionnaire were not “Gitano” but *quincalleras*, *talegueras* or *choriceras*, that is, typical of tinkers, thieves or prisoners. This is congruent with the notion that, in the last two centuries, Caló had become associated with the *Germanía*, the jargon used in prisons and criminal underworlds that increasingly had incorporated Caló voices.

Notamos pues que los gitanos mismos –no todos pero una buena parte de ellos– han adoptado una actitud que muestra una relación de iconicidad del concepto del caló como un sinónimo para la jerga de los delincuentes. Por tanto, han aceptado la elisión ideológica de rasgos lingüísticos propios y no los consideran como señas de identidad étnica. Recordemos que hemos visto más arriba que éstos les fueron negados vehementemente por los autores mencionados en el anterior apartado. La misma actitud la documentó también Román Fernández (1995: 99) en su estudio del caló vallisoletano.

Otros gitanos han rechazado el caló porque lo han identificado con registros desprestigiados del habla. Eso está relacionado con la actitud que acabamos de comentar en el anterior párrafo pero se ha incorporado aquí también la noción de falta de civilización, de la barbarie, tal como hemos visto más arriba en casos de diccionarios de Jiménez (1997 [1853]: 6-7) y de Pabanó (2007 [1915]: 183). También aquí estos gitanos han optado por aceptar la *elisión ideológica* que les había sido impuesto desde la sociedad mayoritaria, contribuyendo a promover ellos mismos esa idea:

Lastly, a few informants excused themselves saying they knew little of “that language” because it was representative of “old” Gitanos (*antiguos* or *rancios* – literally rancid) and not the “modern” Gitanos they considered themselves to be. In a telling case, a Gitano in his forties indicated his rejection of the interview by saying: “Why are you asking me this? I am already civilised...” He associated

Caló with the stigmatisation suffered by many “typical” Gitanos (Gamella et al. 2015: 65).

Sin embargo, para otros gitanos el término caló tiene connotaciones positivas, aceptan el parraromaní como propio y su cualidad de código mixto lo esgrimen con dignidad, como una parte de su identidad. Afirma al respecto Jiménez González que “el caló es una creación colectiva de los gitanos españoles” y “hoy día el caló sirve, básicamente como herramienta identitaria básica. Es decir, sirve para identificarnos como gitanos ante otros gitanos” (Jiménez González 2009: 152 y 154). En otras palabras –las de Gamella et al. (2015: 87)–, “therefore Caló serves mostly as an emblematic token of ethnic affirmation and resistance. Secondly, it is also used as a resource for enabling exclusive, in-group communication in the presence of outsiders”; pero no en el sentido de lengua secreta, ya que “for most of the people contacted, Caló is not a secret language anymore” (Gamella et al. 2015: 63). Sería interesante poder identificar algún patrón sociolingüístico que explique las diferentes actitudes dentro de la comunidad gitana, pero son pocos los datos para poder sacar conclusiones al respecto.

Y finalmente apuntan Gamella et al. que el último valor del caló sería el afectivo, una manera de recordar a los antepasados: “[i]n this sense the use of Caló adds a sense of community to the interaction between Gitano people, often providing a sense of remembrance of dear ones no longer present” (2015: 87).

Vemos pues que entre la comunidad gitana podemos encontrar varias conceptualizaciones ideológicas sobre el caló con diversos matices tanto a su favor como en contra de él.

En lo que se refiere a las actitudes negativas, se producen por adopción y adaptación del concepto nacionalista del Estado-nación europeo, acuñado en los siglos XVIII y XIX en el seno del romanticismo alemán y más tarde difundido en todo el Occidente, que relaciona la lengua con la identidad nacional. Este marco ideológico impediría aceptar como propia una lengua mixta y obligaría, por tanto, a los intelectuales gitanos a reinventar una lengua estándar artificial, a espaldas del interés de la mayoría de la comunidad gitana, según hemos leído más arriba en la cita de Jiménez Gabarri (1999: 27) y en el comentario que hace Jiménez González (2009: 157) sobre las iniciativas del grupo de Ramírez Heredia y sus colaboradores que han promovido un neo-romaní ibérico estandarizado, pero han hecho bastante poco para difundirlo y promocionarlo entre la población gitana.

Otro matiz de la actitud negativa y relacionado también con el concepto nacionalista del Estado-nación es el que niega que el caló podría ser una lengua propia de un grupo étnico diferente de la sociedad mayoritaria. Se trataría de adoptar la opinión difundida extensivamente en la sociedad española ya desde el siglo XVIII, que percibía el caló (casi) como un sinónimo de la jerga de la delincuencia o un símbolo de la barbarie. Abandonar el caló significaría para los gitanos en este sentido una condición necesaria a integrarse en la sociedad mayoritaria, como hemos podido ver en el fragmento de Gamella et al. (2015: 65) en el que uno de los informantes se muestra indignado a que le pregunten palabras del caló y responde que él ya está civilizado. También hemos visto que los informantes de Gamella et al. percibían con frecuencia las voces gitanas como jergales o argóticas.

En cambio, los gitanos que valoran positivamente el término lo interpretan como una seña de identidad de ellos, gitanos españoles, frente a otros gitanos que hablan otras variedades del romaní u otros parraromaníes. Otros matices del caló que han señalado

los informantes con frecuencia son los de la afectividad y de la nostalgia, siendo el caló un recuerdo de sus antepasados y familiares desaparecidos.

En general podemos decir que los gitanos españoles aceptan con cierta fatalidad y nostalgia la paulatina pérdida del caló (“una larga agonía”, según versa el título del trabajo de Gamella et al. 2015), pero discrepan en cómo interpretarla y asumirla dentro de la conciencia colectiva del grupo. Los representantes del colectivo adoptan diversas posiciones que van desde la defensa del caló como una parte de su propia identidad hasta un feroz rechazo por considerarlo el principal obstáculo para la integración y aplauden el abandono de las prácticas lingüísticas que singularizan a la comunidad:

Most Gitano people recognise that Caló has practically vanished from their lives and is rarely used today. “Nothing is left”; “We do not speak it”; “All is lost” are expressions often repeated in interviews. There is a perception of loss that is generally regretted. Most Gitanos accept the death of Hispanoromani or Caló, as unavoidable. Some even view the disappearance of Caló as another element of the necessary modernisation experienced by the Gitano minority (Gamella et al. 2015: 88-89).

5. Síntesis (y conclusiones)

A lo largo del trabajo observamos las diferentes posturas y actitudes hacia el concepto del caló, primero desde el punto de vista exógeno, es decir, desde la óptica de los *payos*, de la sociedad mayoritaria, y a continuación desde el punto de vista endógeno, el de los propios gitanos españoles. Conviene recordar que para la óptica exógena hemos acudido a textos del pasado, mientras que para la endógena hemos manejado datos de encuestas sociolingüísticas actuales llevadas a cabo entre pequeños segmentos de la población gitana española. El objetivo fue ver las repercusiones de las representaciones ideológicas exógenas en las conceptualizaciones ideológicas endógenas. Hemos leído los testimonios de ambos grupos mediante el prisma de estudios de ideologías en el discurso (enmarcado en el contexto de la biopolítica), aplicando tanto el aparato del Análisis del Discurso como el de la Sociolingüística.

No ha sido sorprendente encontrar posturas ideológicamente motivadas en enunciaciones de ambos grupos. En lo que se refiere a las miradas exógenas, hemos documentado las tres actitudes de *iconicidad*, *recursividad fractal* y *elisión ideológica*, tal como han sido descritas y definidas por Irvine y Gal (2000), muy difundidas y generalizadas desde el siglo XVIII hasta el XX, y tratadas como verdades generales y obvias, como “creencias fundamentales específicas” en palabras de Van Dijk (1999: 31). El principal motivo fue –creemos– mantener la imagen de España como un Estado-nación lo más uniforme posible y no permitir que se aceptara la presencia de otro grupo étnico llegado de fuera con una lengua propia. Por ello se insistía tanto en que los gitanos no eran una etnia sino más bien pandillas de vagabundos y delincuentes, compuestas en su mayoría por sujetos “nacionales”.

No obstante, esta imagen ideológicamente motivada acabó siendo aceptada (consciente o inconscientemente) por una buena parte del colectivo gitano y ha generado una actitud de rechazo hacia el caló con dos salidas diferentes: el abandono consciente del caló como una necesaria condición de modernización e integración en la sociedad mayoritaria, y la propuesta de elaboración –o reinención– de un neoromani ibérico propio, una opción minoritaria y restringida tan sólo a ciertos círculos académicos.

Huelga decir que ambas actitudes cumplen con el ideario ideológico europeo de lengua como el espejo de identidad nacional y con el de Estado-nación.

Otras actitudes endógenas hacia el caló son positivas y abrazan el caló como un rasgo identitario propio de los gitanos españoles o como un símbolo de recuerdo de los antepasados. Es preciso recordar que éstas son funciones simbólicas orientadas hacia dentro de la comunidad gitana española o hacia la etnia gitana en un sentido más amplio para distanciarse de otros grupos gitanos que no hablan el caló (cf. Jiménez González 2009: 151), pero que dejan fuera de cualquier consideración a los *payos*, a la sociedad mayoritaria.

Vemos, por tanto, que decidir qué es caló, si es una variante mixta del romaní o un español agitanado, no es fácil, si no imposible. Depende no solamente de factores “objetivos” u “objetivables” del nivel de su conocimiento activo y pasivo, sino también de toda una serie de factores sociopragmáticos, socioculturales, étnicos y actitudes ideológicas. Todo ello en conjunto hay que tomar en consideración para saber de qué se ha hablado cuando se ha hablado del caló.

Referencias bibliográficas

- Adiego, Ignasi-Xavier. 2005a. The Vestiges of Caló Today. En B. Schrammel, D. W. Halwachs y G. Ambrosch, eds. *General and Applied Romani Linguistics. Proceedings from the 6th International Conference on Romani Linguistics*. Múnich: Lincom, pp. 60-78.
- Adiego, Ignasi-Xavier. 2005b. Recent fieldworks on Spanish Romani: lexical findings. *Gypsy Lore Society. Annual Meeting. Granada, 2005-04-27*. Inédito.
- Althusser, Louis. 1968. *La revolución teórica de Marx*. México: Siglo XXI.
- Anderson, Benedict. 1991. *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Ed. revisada y extendida. Londres: Verso.
- Blommaert, Jan, ed. 1999. *Language Ideological Debates*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Borrow, George. 1843 [1841]. *The Zincali; or an account of the Gypsies of Spain. With an original collection of their songs and poetry, and a copious dictionary of their language*. 3^a ed. Tomo II. Londres: John Murray.
- Buzek, Ivo. 2011a. *Historia crítica de la lexicografía gitano-española*. Brno: Masarykova univerzita.
- Buzek, Ivo. 2011b. La noción de argot en la tradición lingüística hispánica y su primer diccionario: el *Diccionario del argot español* de Luis Besses (1905). En A. Butašová et al., eds. *Philologica XXI, Supplementum II*. Bratislava: Univerzita Komenského Bratislava, pp. 57-66.
- Buzek, Ivo. 2013. Caló: una marca polifacética en la historia de la lexicografía académica. *Études romanes de Brno* 34.2: 69-90.
- Buzek, Ivo. 2016. Los estudios criminológicos y materiales internos de las fuerzas represivas del Estado español como fuentes para el estudio de gitanismos en el argot de la delincuencia durante los siglos XIX y XX. En I. Buzek, coord. *Interacciones entre el caló y el español. Historia, relaciones y fuentes*. Brno: Masarykova univerzita, 99-111.

Campuzano, Ramón. 1980. *Orijen, uso y costumbres de los jitanos y diccionario de su dialecto. Con las voces equivalentes del castellano y sus definiciones*. Madrid: Heliodoro Bibliofilia y Arte [Ed. facsimilar de la de Madrid, M.R. y Fonseca, 1848].

D. A. de C. 1851. *Diccionario del dialecto gitano. Origen y costumbres de los gitanos. Contiene mas de 4500 voces con su correspondencia castellana y sus definiciones*. Barcelona: Imprenta Hispana.

Dávila, Barsaly; Pérez, Blas. 1991. *Apuntes del dialecto «caló» o gitano puro*. Cádiz: Universidad de Cádiz [Ed. facsimilar de la de Madrid, Diana, 1943].

Eagleton, Terry. 1991. *Ideology: an introduction*. Londres: Verso.

Gamella, Juan F.; Fernández, Cayetano; Adiego, Ignasi-Xavier. 2015. The long agony of Hispanoromani: The remains of Caló in the speech of Spanish Gitanos. *Romani Studies* 25.1: 53-93.

García, Ofelia. 2007. Lenguas e identidades en mundos hispanohablantes: desde una posición plurilingüe y minoritaria. En M. Lacorte, coord. *Lingüística aplicada del español*. Madrid: Arco/Libros, pp. 377-405.

Gómez Alfaro, Antonio. 1993. *La gran redada de gitanos: España, prisión general de los gitanos en 1749*. Madrid: Presencia Gitana.

Hervás y Panduro, Lorenzo. 2008. *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*. 6 vols. Alicante-Madrid: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes-Biblioteca Nacional. <[http://www.cervantesvirtual.com/buscador/?q=Cat%C3%A1logo+de+las+lenguas+de+las+naciones+conocidas%2C+y+numeraci%C3%B3n%2C+divisi%C3%B3n%2C+y+clases+de+%C3%A9stas+seg%C3%BAn+la+diversidad+de+sus+idiomas+y+dialectos&x=0&y=0&f\[cg\]=1](http://www.cervantesvirtual.com/buscador/?q=Cat%C3%A1logo+de+las+lenguas+de+las+naciones+conocidas%2C+y+numeraci%C3%B3n%2C+divisi%C3%B3n%2C+y+clases+de+%C3%A9stas+seg%C3%BAn+la+diversidad+de+sus+idiomas+y+dialectos&x=0&y=0&f[cg]=1)>

Irvine, Judith T.; Gal, Susan. 2000. Language Ideology and Linguistic Differentiation. En P. V. Kroskrity, ed. *Regimes of language: Ideologies, politics and identities*. Santa Fe: School of American Research Press, pp. 35-84.

Jiménez, Augusto. 1997. *Vocabulario del dialecto jitano, con cerca de 3000 palabras y una relacion esacta del carácter, procedencia, usos, costumbres, modo de vivir de esta jente en la mayor parte de las provincias de España, celebridad en las fiestas, nombres y apellidos mas usuales, fisionomia y cuantos antecedentes se pueden tener de ellos, con varios rezos, cuentos, fábulas, versos, brindis, parte de la doctrina cristiana y ordenanza militar*. Valencia: Librería París-Valencia [Ed. facsimilar de la 2ª ed., Sevilla, Imprenta del Conciliador, 1853].

Jiménez Gabarri, Andrés. 1999. *Amarí shib romaní (Nuestra lengua gitana)*. s/n: J. Martínez.

Jiménez González, Nicolás. 2009. ¿El romanó, el caló, el romanó-kaló o el gitañol? Cincuenta y tres notas sociolingüísticas en torno a los gitanos españoles. *Anales de Historia Contemporánea* 25: 149-161.

King, Alexander D. 2015. The patterning of style: indices of performance through ethnopoetic analysis of century-old wax cylinders. En P. V. Kroskrity y A. K. Webster, eds. *The legacy of Dell Hymes. Ethnopoetics, narrative inequality, and voice*. Bloomington-Indianapolis: Indiana University Press, pp. 37-70.

Krinková, Zuzana. 2014. Prameny ke studiu *caló* a dalších iberských pararomštin. *Romano džaniben* 21.1: 91-110.

- Krinková, Zuzana. 2015. *From Iberian Romani to Pararromani Varieties*. Praga: Karolinum.
- Lara, Luis Fernando. 1992. El caló revisitado. En E. Luna Traill, ed. *Scripta Philologica in Honorem Juan M. Lope Blanch a los 40 años de docencia en la UNAM y a los 65 años de vida. Lingüística española e iberoamericana*. Vol. 2. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, pp. 567-592.
- Llorens, María José. 1991. *Diccionario gitano. Sus costumbres*. Madrid: A. L. Mateos.
- Medina Morales, Francisca. 2005. *El léxico de la novela picaresca*. Anejo de *Analecta Malacitana* 57. Málaga: Universidad de Málaga.
- Moncada, Sancho de. 1779. Espulsion de los gitanos. En *Romances de Germania de varios autores, con el vocabulario por la orden del a. b. c. para declaracion de sus términos y lengua. Compuesto por Juan Hidalgo: El discurso de la expulsion de los gitanos, que escribió Doctor Don Sancho de Moncada, catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, y los romances de la germanía que escribió Don Francisco de Quevedo*. Madrid: Don Antonio de Sancha, pp. 201-222.
- Pabanó, F. M. [Manzano López, Félix]. 2007. *Historia y costumbres de los gitanos. Colección de cuentos viejos y nuevos, dichos y timos graciosos, maldiciones y refranes netamente gitanos. Diccionario español-gitano-germanesco. Dialecto de los gitanos*. Mairena de Aljarafe: Extramuros [Ed. facsimilar de la de Barcelona, Montaner y Simón, 1915].
- Quindalé, Francisco [Mayo, Francisco de Sales]. 1999. *El gitanismo. Historia, costumbres y dialecto de los gitanos. Con un epítome de gramática gitana, primer estudio filológico publicado hasta el día, y un diccionario caló-castellano, que contiene, además de los significados, muchas frases ilustrativas de la acepción propia de las palabras dudosas*. Valencia: Librería Paris-Valencia [Ed. facsimilar de la 2ª ed., Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1870].
- Ramírez Heredia, Juan de Dios. 1994. *Cartas del pueblo gitano*. Barcelona: Instituto Romanó de Servicios Sociales y Culturales.
- Rebolledo, Tineo. 2006. *Diccionario gitano-español y español-gitano*. Cádiz: Universidad de Cádiz [Ed. facsimilar de la 2ª ed., Barcelona-Buenos Aires, Maucci, 1909].
- Román Fernández, Mercedes. 1995. *Aportaciones a los estudios sobre el caló en España*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Sánchez Ortega, María Helena. 1977. *Los gitanos españoles. El periodo borbónico*. Madrid: Castellote.
- Schieffelin, Bambi; Woolard, Kathryn; Kroskrity, Paul V., eds. 1998. *Language Ideologies: Theory and Practice*. Nueva York: Oxford University Press.
- Torrione, Margarita. 1988. *Del dialecto caló y sus usuarios: la minoría gitana de España*. Tesis doctoral inédita. Perpignan: Université de Perpignan.
- Torrione, Margarita. 1993. La lengua del gitano de España, seña de identidad excluyente (siglos XV-XIX). En M. Torrione, ed. *Lengua, libertad vigilada*. Toulouse: Université de Toulouse, pp. 129-153.
- Trujillo, Enrique. 1844. *Vocabulario del dialecto gitano*. Madrid: Imprenta de D. Enrique Trujillo.

- Van Dijk, Teun A. 1998. *Ideology. A Multidisciplinary Approach*. Londres: Sage.
- Van Dijk, Teun A. 1999. ¿Un estudio lingüístico de la ideología? En G. Parodi Sweis, ed. *Discurso, Cognición y Educación. Ensayos en Honor a Luis A. Gómez Macker*. Valparaíso: Ediciones de la Universidad Católica de Valparaíso, pp. 27-42.
- Van Dijk, Teun A. 2003. *Ideología y discurso*. Barcelona: Ariel.
- Vázquez García, Francisco. 2009. *La invención del racismo. Nacimiento de la biopolítica en España, 1600-1900*. Madrid: Akal.
- Woolard, Kathryn. 1992. Language ideology: issues and approaches. *Pragmatics* 2.3: 235-249.

Notas

¹ Este artículo ha sido posible gracias al apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Masaryk. Agradecemos a los revisores anónimos sus valiosos comentarios que han ayudado a mejorar considerablemente el trabajo. Los errores que a pesar de todo ello persisten son sólo nuestros.

² En las citas mantenemos la ortografía original.

³ Cursivas y versales del original.

⁴ Sobre el léxico de la germanía áurea, y sobre la germanía en Quevedo en particular, existe una rica bibliografía. Véase, por ejemplo, la bibliografía que se recoge en Medina Morales (2005).

⁵ Como observan Gamella et al. (2015: 64), “[i]n more than twelve years of spending hours and days with Gitano individuals and families in their homes, their celebrations, church services and occupations we have never witnessed a spontaneous conversation in Caló beyond a couple of sentences or a few intercalated words”.